enero 2017-junio 2017
volumen (número)
10(1)
ISSN: 1988-7221

Revista de Paz y Conflictos

Revista de Paz y Conflictos
ISSN: 1988-7221

EDITA
Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada.

CONTACTO
C/ Rector López Argüeta, C.P. 18071 Granada (España).
Tel. +34 958 244 142
Fax. +34 958 248 974
e-mail: revpaz@ugr.es
Sitio web: http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz

DISEÑO
Francisco Vega Álvarez

ILUSTRACIÓN DE PORTADA
Valentín Alvardíaz, *Paz, estado del alma,* Colección Estampas para la Paz.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

Equipo Editorial

DIRECTOR

Francisco Jiménez Bautista, Universidad de Granada, España.

SECRETARIO

José Antonio Esquivel Guerrero, Universidad de Granada, España

EDITORES ADJUNTOS

María Dolores Adam Muñoz, Universidad de Córdoba, España
Fanny T. Añaños-Bedriñana, Universidad de Granada, España
Matías Bédmar Moreno, Universidad de Granada, España
Rosa Ana Clemente Esteban, Universidad Jaume I, Castellón, España
Inés Cornejo Portugal, Universidad Autónoma Metropolitana, México
Agustín de la Herrán Gascón, Universidad Autónoma de Madrid, España
Guillermina Díaz Pérez, Universidad Autónoma del Estado de México, México
Tatyana Dronzina, Universidad de Sofía San Klemente de Ojrida, Bulgaria
Tania María García Arévalo, Universidad de Granada, España
Celeste Jiménez de Madariaga, Universidad de Huelva, España
Mario López Martínez, Universidad de Granada, España
José Ángel Ruiz Jiménez, Universidad de Granada, España
Sebastián Sánchez Fernández, Universidad de Granada, España
Juan Sánchez González, Universidad de Extremadura, España
Luis Sánchez Vázquez, Universidad Técnica de Loja-Ecuador, Ecuador

enero 2017-junio 2017
volumen (número)
ISSN: 1988-7221
Revista de Paz y Conflictos 10(1)

Sumario

Una nota del editor. *A Note from the Editor.*
Francisco Jiménez Bautista 5-6

Artículos Originales • Research Papers

Fighting State Terror and Becoming the State: Argentina's Human Rights Movement from Mass Mobilization to Institutionalization. *El combatir el terror de estado y la evolución hacía un estado: El movimiento de los Derechos Humanos de Argentina, desde la movilización a la institucionalización.*
Kristina E. Thalhammer · Claire T. Branigan 9-34

Un conflicto silenciado: Procesos de segregación, retraso curricular y abandono escolar de los adolescentes gitanos. *A Silenced Conflict: Segregation Processes, Curricular Gaps and Dropout among Spanish Gitanos or Calé.*
Iván Parra Toro · Arturo Alvarez-Roldan · Juan F. Gamella 35-60

Entre rigidez política (hacia el conflicto) y fluidez hídrica (hacia la paz): Las fronteras de agua de México con Guatemala y Belice. *Between Political Rigidity (Towards Conflict) and Liquid Fluidity (Towards Peace): The Water Boundaries of Mexico with Guatemala and Belize.*
Edith F. Kauffer Michel 61-86

Economic sustainability, water security and multi-level governance of local water schemes in Nepal. *Sostenibilidad económica, seguridad del agua y gobernanza multinivel de los planes locales de abastecimiento de agua en Nepal.*
Emma Hakala 87-111

Estado, conflictos ambientales y violencia en la frontera Amazónica de Brasil, Colombia y Perú. *State, socioenvironmental conflict and violence in the Amazon border of Brazil, Colombia and Perú.*
Carlos Gilberto Zárate Botía 113-136

Entre el Sumak Kawsay y el Buen Vivir Institucional. Los discursos sociales del Buen Vivir en las zonas rurales del Sur de Ecuador. *Between Sumak Kawsay and Institutional Good Living. The social discourses of Good Living in rural areas of Southern Ecuador.*
Antonio Alaminos Chica · Clemente Penalva Verdú 137-167

Negociar entre culturas (Judeo-Cristiana y Árabe): doble diagnosis para construir la Paz. *Negotiating between cultures (Judeo-Christian and Arabic): dual diagnosis to build Peace.*
Oscar Daniel Franco Conforti 169-188

Análisis de los apoyos y conflictos sociofamiliares de las mujeres en prisiones españolas. *Analysis of socio-family supports and conflicts of women in Spanish prisons.*
María del Mar García-Vita 189-211

El centro EICU y su relación con la Paz (un proyecto educativo de los años sesenta). *The EICU centre and its relationship with Peace (an educational project in the sixties).*
María del Carmen Moreno Arenas 213-228

Trabajos de Investigación · PhD and Master Dissertation Summaries

Estudio sobre los valores individuales de los jóvenes de Puerto Rico.
A study of the individual values of Puerto Rican younth
Gracia González-Gijón · Andrés Soriano Díaz 231-257

Representaciones sociales de docentes y estudiantes universitarios de enseñanzas básicas sobre la diversidad cultural en Granada. *Social representations of teachers and university students of basic education about cultural diversity in Granada.*
Fátima Soto-Navarro · Fanny T. Añaños-Bedriñana 259-282

El espiriticidio de Óscar López Rivera: símbolo de resistencia para la movilización social noviolenta en Puerto Rico. *The spiritcide of Óscar López Rivera: a symbol of resistance for the nonviolent social movement in Puerto Rico.*
Paola M. Pérez Soto 283-309

Reseñas · Book Reviews

Siria en el torbellino: Insurrección, guerras y geopolítica
José Abu-Tarbush 313-322

En prisión. Realidades e intervención socioeducativa y drogodependencias en mujeres
María José Cano Pérez 323-326

Breve historia del conflicto armado en Colombia
César Augusto Niño González 327-330

Una nota del editor

La Revista de Paz y Conflictos es una publicación científica del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, España. Su principal tarea es promover las investigaciones sobre Cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos a nivel internacional, nacional, regional y local.

Nos place presentar el ejemplar que corresponde al Volumen 10, número 1 de 2017. Todos los números terminan en los meses de junio y diciembre con el fin de permitir a la Revista responder eficientemente al aumento constante de artículos, de trabajos de investigación y de reseñas de libros presentados y, por otra parte, a la propuesta de números especiales sobre temáticas de actualidad que consideramos de gran interés sobre la Investigación para la paz y los conflictos.

Este número lleva varios artículos que completa el monográfico sobre el concepto de *Paz ambiental transfronteriza* que va a constituir uno de los referentes teóricos dentro de la Investigación para la paz: paz gaia, paz ecológica, paz ambiental y paz sostenible que son los distintos conceptos a trabajar en la Agenda de 2030 de las Naciones Unidas.

El enfoque primordial que tenemos desde la dirección de la Revista es la publicación de trabajos de alta calidad que nos ayuden a comprender la realidad actual en el mundo y nos estimulen a *Transformar los conflictos para buscar la paz*, incluyendo aquellos temas complejos de actualidad en los que creemos que la investigación puede dar luz. Esta Revista pretende hacer un esfuerzo por concretar la inter y transdisciplinariedad dentro de la Investigación para la paz como uno de sus valores esenciales y enfrentarnos a las paces, los conflictos y las violencias desde la academia como algo que nos ayude a mejorar e institucionalizar los Estudios *de/para* la paz.

Agradecemos las lecturas y correcciones de estilo realizadas por tres colaboradores infatigables, los artículos en español a Matías Bedmar Moreno y los artículos en inglés a Francisco Jiménez Aguilar y Andrea Barrientos Soto. Sin olvidarnos de Francisco Vega Álvarez, el técnico que hace que la página web funcione a la perfección. Gracias a todos, ya que vuestro trabajo mejora la calidad de la Revista y en ello estamos.

Dr. Francisco Jiménez Bautista
Director de RevPaz

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

A Note from the Editor

The Journal of Peace and Conflicts, Revista de Paz y Conflictos, is a scientific journal of the Instituto de la Paz y los Conflictos from the University of Granada, Spain. Its main undertaking is to promote research on Culture of Peace, conflicts, education, and Human Rights, at the international, national, regional and local level.

The current issue corresponds to the Volume 10, Number 1, of 2017. All the volumes end the months of June and December which allows the journal to respond efficiently to the constant increase of articles, research papers and book reviews that are presented for publishing, as well as, to the proposed special issues on current topics which we consider of great interest for Peace and Conflict Studies. The present issue includes several publications on the concept of *Transborder Environmental Peace* which constitute one of the theoretical references within Peace Research: Gaia Peace, Ecological Peace, Environmental Peace, and Sustainable Peace, all concepts to develop and are included in the United Nation's 2030 Agenda.

Our approach is to publish high quality research which can helps us understand the present situation in the world and encourages us *to transform conflicts to seek peace*, including those complex current issues where we believe research can shed light. This Journal aims to make an effort to settle the inter- and transdisciplinarity within the Peace research as one of its essential values and to face peace, conflicts, and violence, from the academy as something to help us to improve and to institutionalize Peace research/Studies for peace.

Readings and style corrections made by dedicated and tireless collaborators, papers in Spanish to Matías Bedmar Moreno and papers in English to Francisco Jiménez Aguilar and Andrea Barrientos Soto. I also want to acknowledge Francisco Vega Álvarez, the technician who makes the website work perfectly. Thanks to everyone, the quality of the Journal is enhanced by your labour and that is what we are here for.

Francisco Jiménez Bautista, Ph.D.
Editor-in-Chief of RevPaz

Artículos originales

Research Papers

Fighting State Terror and Becoming the State: Argentina's Human Rights Movement from Mass Mobilization to Institutionalization

El combatir el terror de estado y la evolución hacía un estado: El movimiento de los Derechos Humanos de Argentina, desde la movilización a la institucionalización

Kristina E. Thalhammer,
St. Olaf College, USA
thalhamm@stolaf.edu

Claire T. Branigan,
University of Illinois at Urbana-Champaign, USA
braniga2@illinois.edu

Abstract

The past decade has seen a seismic shift in Argentine human rights activists' ability to accomplish long-held goals of bringing perpetrators to justice and preserving the memory of victims of the Civil-State dictatorship of the 1970s and 1980s. Theories of courageous resistance to injustice posit that all struggles for justice bring changes to the context, networks and people, which can make future pro-social advocacy more likely. Using a variety of evidence, we assess the impact of nearly 40 years of sustained activism. We argue that there are resulting shifts in the realms of 1) context (newly created and modified legal and state institutions, cultural changes and modification of the physical landscape), 2) relationships between activists, society and the Argentine state, and 3) socialization factors that affect attitudes and behaviors of Argentines (the ways that the era is referenced, taught and memorialized). We contend that each of these enduring legacies of activism make future human rights atrocities in Argentina highly unlikely. Further, we argue that because of these enormous gains, segments of the movement struggle to define themselves relative to the state, trying to avoid being captured by governmental interests and to maintain sufficient independence to effectively pressure the state.

Key Words: Argentina, human rights, Madres de Plaza de Mayo, activism, state terror, courageous resistance

Resumen

La década pasada ha visto un cambio sísmico en la habilidad de activistas argentinos por los derechos humanos de realizar metas largamente sostenidas, como las de llevar ante la justicia a los perpetradores y preservar la memoria de las víctimas de dictadura civil-estatal de los años setenta y ochenta. Las teorías de *courageous resistance* a la injusticia postulan que toda lucha por justicia produce cambios en el contexto, las redes y las personas, los cuales pueden mejorar la probabilidad de incidencia política prosocial para el futuro. En base a una variedad de evidencia,

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

evaluamos el impacto de casi 40 años de activismo sostenido. Argumentamos que hay cambios resultantes en las esferas de 1) el contexto (instituciones legales y estatales nuevamente creadas y modificadas, cambios culturales y modificaciones al paisaje físico), 2) las relaciones entre activistas, la sociedad y el Estado argentino y 3) factores en la socialización que afectan las actitudes y el comportamiento de argentinos (cambios en las formas de referenciar, enseñar y conmemorar la época). Sostenemos que cada uno de estos importantes y duraderos legados de activismo hace que futuras atrocidades de derechos humanos en la Argentina sean altamente improbables. Además, argumentamos que, a causa de estos logros, sectores del movimiento se definen difícilmente con respecto al Estado, intentando evitar la captura por los intereses gubernamentales y mantener una independencia suficiente para presionar eficazmente al Estado.

Palabras claves: Argentina, Derechos Humanos, Madres de Plaza de Mayo, activismo, terrorismo del estado, *courageous resistance*

1. Introduction

One hundred years ago, there was neither a word nor penalty for genocide; what a state did to its own citizens was an internal affair and former leaders' abuses were typically ignored. Current abuses in Syria, Sudan, Israel/Palestine, the DRC, and the USA demonstrate that human rights continue to be under attack. Yet the trajectory of human rights advocacy in the past hundred years has created language, institutions, and international norms that have made it possible to assert that certain rights are universal and sometimes hold perpetrators of abuse accountable. Similarly, forty years ago there were no words, international laws or norms against forced disappearance. Abuses in Argentina and the persistent nonviolent response of human rights advocates have made enforced disappearance a recognized part of common discourse and a violation of international law. Under its previous two presidents, the Argentine state itself became an advocate for human rights, transforming its formerly adversarial relationship to the movement. Despite—or perhaps because of—its successes, Argentina's human rights movement faced new challenges in recent years and struggles to define its role in the contemporary democratic setting.

In this paper we argue that Argentine activists have changed 1) the context for human rights (including newly created and modified legal and state institutions, cultural changes and modification of the physical landscape), 2) the nature of networks and relationships related to human rights (especially those between Argentine activists, society and the state), and 3) many socialization factors that affect attitudes and behaviors of Argentines (including changes in the ways that the era is referenced, taught and memorialized). We further contend that these changes are an enduring and important legacy of activism, which makes future human rights atrocities in Argentina highly unlikely, particularly compared to prospects for other states that have been less effective in addressing dark periods of their own history. Despite increased confluence of the activists' and the Argentine state's interest in championing human rights, segments of Argentina's movement faced new challenges, particularly in defining themselves in relation to the state. A number of those with whom we spoke warned that they feared being co-opted by the state and felt

they must maintain sufficient autonomy to apply continued pressure on the state and to broaden society's focus on human rights to include contemporary issues, not just those committed in the past. The new Macri Administration may be changing the context in which these groups function; this paper focuses on the country and movement's evolution under previous administrations.

2. Literature

Research on the human rights movement in Argentina is extensive and has been examined through diverse disciplines, including political science, sociology, cultural anthropology and performance studies. Since the inception of the resistance to the regime, scholars have been captured by the unique imagery and tactics of the movement made iconic by the signature headscarves worn by the Madres (Mothers) and Abuelas (Grandmothers) of the Plaza de Mayo to signify their relation to their disappeared children and grandchildren (Navarro, 2001; Arditti 1999, Bonner 2008). Scholarly articles by Sikkink (2008) and Bonner (2007) highlighted the extraordinary ability of Argentina's movement to remain relevant, salient and effective long after the return to democracy and despite major hurdles such as impunity legislation enacted by the Alfonsín and Menem governments. Sikkink is particularly effective in detailing the legal and political changes brought about through movement activism. Jelin (2003, 2007) has demonstrated ways in which the Argentine human rights movement has consistently fought against societal "forgetting" by asserting that "memory" is an invaluable asset in the continuation and preservation of democracy. Faulk offers documentation of and insights into the incorporation of human rights language by broad sectors of the Argentine public (2013).

Our work builds upon this prior research and aims to examine the struggle in a new phase of its existence in which lifetime activists became closely aligned with the state and politicians during the administrations of Nestor Kirchner and Cristina Fernández de Kirchner (2003-2014). More than ten years after the Kirchners' successive presidencies began to bring unprecedented focus to human rights organizations, many human rights functions previously attempted by non governmental organization became institutionalized by the state, such as a National Day of Memory for Truth and Justice. This paper attempts to understand how the changes since Argentina's return to democracy, particularly throughout the Kirchner administrations, are perceived by those closest to the ongoing movement for human rights. It expands on prior work with insights from activists and practitioners within governmental and nongovernmental organizations, but does not address how the movement is addressing new challenges after the election of Mauricio Macri in 2015.

3. Theoretical Framework

Work on courageous resistance to injustice has posited that those deciding whether to take action in the face of human rights violations or other grave wrongdoings must navigate a series of decision-making crossroads. The outcome of these decisions ultimately result in people who are not themselves the targets of the injustice, choosing to act as either perpetrator, passive bystanders or courageous resisters to injustice. Thalhammer et al. (2007) assert that the reasons some people eventually elect courageous resistance is an interaction of three factors: the individual's preconditions (e.g. traits, attitudes and experiences), the networks to which they belong and their relationships with others, and the broader context. In short, it is who we are, who we know, and the nature of our environment that collectively affect our assessments of possible risks, likely impact of our efforts, and prognosis for success.

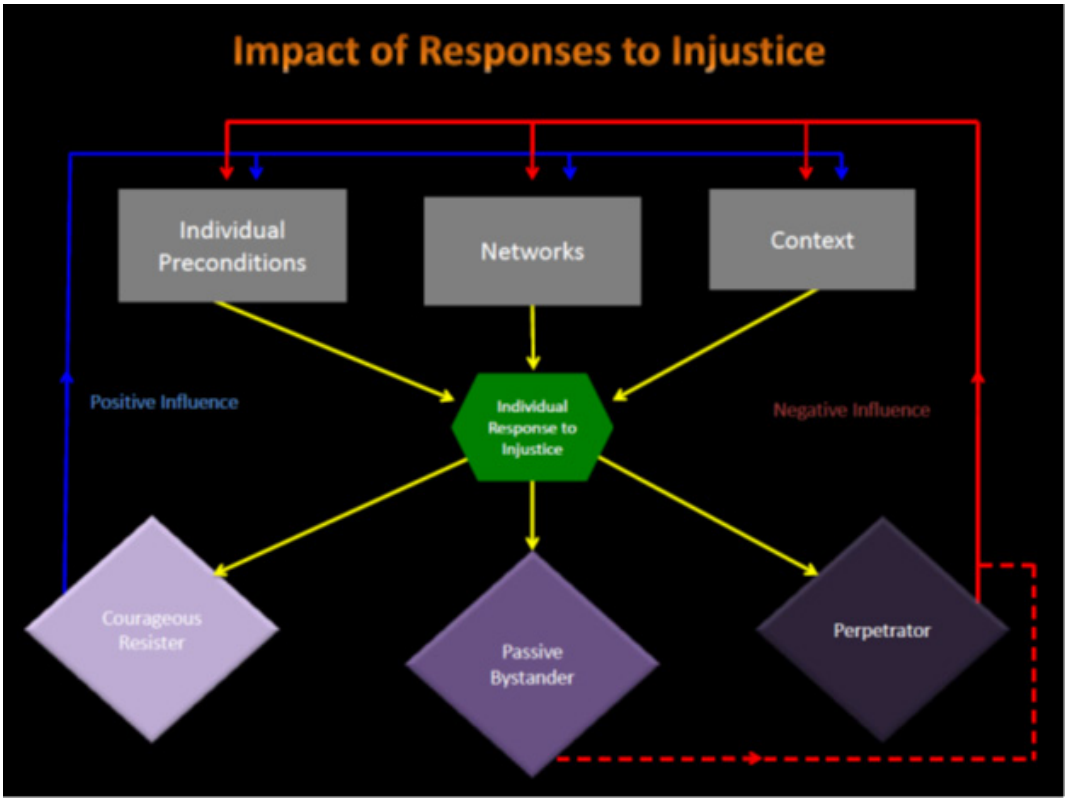

Figure 1, adapted from Thalhammer, Kristina, O'Loughlin, Paula L., Glazer, Myron Peretz, Glazer, Penina Migdal, McFarland, Sam, Shepela, Sharon Toffey, Stoltzfus, Nathan (2007) *Courageous Resistance: The Power of Ordinary People*, New York, Palgrave Macmillan.

In this model, individuals' preconditions are formed by socialization through inculcation, observing others' behaviors, and our own experiences. Resulting attitudes towards authority, our tolerance for fear, and ethos of responsibility/care for a wide or even universal circle all can increase the likelihood of choosing to confront injustice. The social and political links and networks within which one is located can also affect not only how much timely information one receives, but the interpretation of events and possible responses, perhaps supported by kindred spirits or other assistance such as resources, exper-

tise or protection. Context matters. It is clearly easier to take action in a truly democratic setting than in an authoritarian one. For example, the nature of political and judicial protections, public support or disapproval of activism and the possibility of disseminating information to broaden one's circle might encourage or discourage taking action.

These factors have previously been used to explain the creation of the Argentine human rights movement (Thalhammer, et al., 2007), but have not been used to analyze the contemporary setting, where old and new generations of human rights advocates, students, teachers and public officials interact. This paper looks at the legacy of changes wrought by movement efforts during and since the dictatorship. It asserts that these have broadly affected the context, networks and socialization of individuals in ways that affect the current Argentine human rights milieu, making real progress towards institutionalizing justice and legal protections, political structures, revelation or truth and memory so that the repression experienced will truly happen *nunca más* (never again).

4. Methods

The authors of this paper visited Argentina in May and June of 2014. Each of us had studied and interacted with the human rights community in Buenos Aires and La Plata previously (one in 1992-1993; the other, in 2010). Thalhammer had collected 76 oral histories of activists and others in 1992-3, which allowed us a snapshot of how the regime was seen and described in that era[1]. Branigan had conducted semi-structured interviews with educators from such organizations as Educación y Memoria in Buenos Aires and Casa de la Memoria y la Vida in the municipality of Moron as part of research at Grinnell College in 2010. In 2014 Branigan and Thalhammer spoke with experts, including at least one member of each nongovernmental human rights organizations that had functioned during the dictatorship: the Madres (Mothers) de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas (Relatives of those Disappeared and Detained for Political Reasons), Abuelas (Grandmothers) de Plaza de Mayo, Centro de Estudios Legales y Sociales (Center for Legal and Social Studies or CELS), Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (Ecumenical Movement for Human Rights or MEDH), La Liga por los Derechos del Hombre (The League for the Rights of Man), Asamblea Permanente por Los Derechos Humanos (Permanent Assembly for Human Rights), Servicio Paz y Justicia en América Latina (Peace and Justice Service or SERPAJ)

1. Thalhammer contacted the original human rights organizations (nine, because the Madres group split in the 1980s) and invited any members active during the dictatorship to be interviewed about their lives before, during and after the last military regime. Using a semi-structured interview protocol, she asked about their experiences, role models, attitudes and resources during childhood, immediately before the last military junta took power, during the dictatorship and afterward. Interviews ranged from two hours to many hours in multiple visits over the course of several days. Interviews were conducted in locations preferred by the subject (including private homes, offices and cafes). A snowball technique was used to identify additional participants, including those not active in human rights organizations. Interviews were recorded and used to clarify notes taken during the interviews and to confirm exact wording of quotes. Pseudonyms were used as required by the University of Minnesota Human Subjects in Research Committee.

and with representatives of other current human rights organization (some governmental) about their views of human rights activism previously, currently and in the future. We conducted semi-structured interviews with seasoned activists as experts on the human rights movement who could best identify the evolving impact of the movement on factors affecting contemporary Argentines' values and attitudes. We contacted the nine original human rights organizations with the invitation to participate and used the snowball technique to learn of possible experts and invite them to participate. The St. Olaf College Institutional Review Board approved this approach and our questions about interviewees' attitudes, networks and context before, during and after the dictatorship. Recorded interviews lasted between one and four hours. Interviews were conducted in homes, coffee shops or organizations' offices according to subjects' preferences. We recorded all interviews and recordings to supplement our interview notes and confirm quotes. The confidentiality agreement allowed subjects to choose whether to be identified by name or pseudonym for this article.

This paper does not claim to offer an exhaustive representation of all activists' views of the movement's impact or to measure the degree to which these changes are effective at legitimating human rights activities or mobilizing individuals to take actions conducive to human rights advocacy. It should, however, offer greater insight into the movement's impact and recent challenges.

5. Background

In response to Argentina's brutal record of disappearance, torture, and murder during the era of the Argentine Anti Communist Alliance (1974-6) and civil-military dictatorship (1976-1983), a courageous, consistent and ultimately successful human rights movement emerged. As many as 30,000 people were forcibly disappeared, clandestinely imprisoned, tortured and murdered by state-sanctioned agents. Even during the height of repression, human rights groups attempted to break the enforced societal silence, investigate and document violations, and pressure the state to stop the injustices. Some have argued that actions of the Mothers of Plaza de Mayo and the other groups were successful in that they helped to delegitimize the military regime and hasten its demise (Leis, 1989). Yet, activists' core demand (that the state show that the thousands who had been disappeared were alive) was never realized. Nor did the state answer the broader question of their fate, hiding information about deaths through clandestine disposal of bodies into rivers, the ocean or mass graves, and by abiding by a code of military silence, which made the truth a puzzle to be painstakingly assembled in the decades to follow.

In the immediate aftermath of the regime's collapse, initial successes of the human rights groups were impressive (including trials of Junta leaders and creation of a truth commission), but efforts were soon stymied by the state. In the face of more than a dozen coup attempts, Raúl Alfonsín, the first post-junta president, prohibited prosecutions; his successor, Carlos Menem, pardoned those already convicted. By the late 1980s, no one

was imprisoned, no information about the missing was forthcoming and it appeared an era of impunity had begun.

One might have expected that disheartened rights advocates would abandon the movement. Instead, setbacks seem to have inspired greater creativity and innovation in the Argentine system and tenacious dedication by activists to achieve truth, justice and preserve the memory of those disappeared. Their efforts have brought about impressive contextual, relational and personal changes, which we discuss below, but have also led to new challenges for the movement.

6. Changes in Context

6.1. *Political and Legal Changes*

The 1983 return to democracy brought rapid changes in the repressive context. Both of the major political parties incorporated human rights language into their platforms and the election of President Raúl Alfonsín was influenced by the endorsement of Argentine human rights NGOs. Alfonsín's administration put on trial junta commanders, the first-ever trial of former leaders within their own justice system for crimes against humanity. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), the state-appointed truth commission, investigated the human rights crimes committed under the military regime and published its findings as *Nunca Más*, a groundbreaking domestic and international bestseller. Both of these triumphs were heavily assisted by efforts of human rights groups, which had documented disappearances and compiled evidence throughout the dictatorship.

Other prosecutions were also underway, but human rights progress lurched backwards as unrest in the barracks shook democratic leadership. President Alfonsín implemented bans on prosecutions of military (the laws of Due Obedience in 1984 and Full Stop in 1986). Pardons of junta leaders by President Menem in 1990 and his focus on reconciliation and "moving forward," rather than pursuing justice, degraded prospects for prosecuting rights violations, uncovering the truth or preserving the memory of victims and the circumstances of their deaths. Despite these laws and failed leadership, which prevented prosecution through domestic courts for almost 20 years, Argentina's human rights NGOs tenaciously pursued legal justice. As Sikkink (2008) contends, in the midst of the brutal dictatorship and during the obstacle-filled years that followed, Argentina's human rights groups were innovative in important ways, many of which have been emulated in other areas and national contexts. According to Alicia Piatti, lifelong human rights activist and wife of one of the disappeared, "The Madres are a symbol in many places, including Africa. The word 'disappeared' is universal—the work of the Madres, the triumph of their work." [2]

Argentines were the first to organize as mothers and grandmothers on behalf of human rights. Activists introduced the terminology of disappearance both domestically and then

internationally. Following the return to democracy, the Abuelas used new technologies, established through collaboration with internationals experts and forensic anthropologists, to establish blood-and DNA-banks to recover identities of children disappeared or born in captivity, who had been illegally adopted by families selected by the military regime. Further, activists pushed the courts to allow investigation and prosecution of kidnapping of children as falling outside the laws that limited prosecution. In 1992, the state created the National Commission for Right to Identity to centralize the search for missing children. A few years later, when Argentina reformed its constitution, it raised international treaties to the status of constitutional law. The reformed constitution also obliges the state to ensure the full protection of human rights.

Frustrated by the Full Stop and Due Obedience Laws, members of the human rights movement, particularly CELS and several founders of the Madres Founders Line, petitioned the Inter-American Court of Human Rights to override the ban on trials; the court ruled that victims and their families had a right to know what happened to the disappeared. It ordered the Argentine state to allow "truth trials" that helped Argentines searching for disappeared relatives to circumnavigate legal roadblocks. By the late 1990s, trials were underway in La Plata and other locales, albeit without threat of criminal penalty. For Pedro Galíndez, once-exiled brother of a disappeared youth and former member of CONADEP and other human rights efforts, the trials in La Plata in 1998-99 signaled a change in relations between human rights activists and the public. "People began to talk. They saw the separation of family as bad; they began to recognize the truth." [3]. Rulings from the Inter-American Court of Justice that followed proclaimed that amnesties and pardons such as Argentina's were incompatible with international law and therefore invalid.

President Néstor Kirchner was elected in 2003. Under his leadership "impunity legislation" and other state-imposed barriers to justice were dissolved. The Argentine Congress revoked impunity laws, which the Argentine Supreme Court also ruled unconstitutional. In 2006, the government began prosecuting military and security officers—including a Catholic chaplain—for torture, illegal imprisonment, homicide and crimes against humanity. Prosecutions continued under President Cristina Fernández de Kirchner and convictions now number in the hundreds. In 2006 civil and criminal cases expanded beyond military defendants and were initiated against former executives of the Ford Motor Company, and against Mercedes Benz-Argentina and its mother company, DaimlerChrysler-US, for collaboration with Argentine security officials to detain and torture union leaders. More recently Ledesma, a group of Argentinian major media owners, were investigated for cooperating in kidnappings and intimidation of newsprint suppliers [4]. Since 2008, a federal court ruling has interpreted crimes committed by state agents between 1974 and 1983 to be crimes against humanity and therefore not restricted by the statute of limitations. In short, barriers to justice have continued to fall and prosecutions to expand.

6.2. *Changes in Physical Space*

Activists' efforts to preserve the memory of civil-military dictatorship victims have yielded dramatic and subtle changes in Argentina's physical space, including the creation of "memory spaces", transferring control of buildings from the military and creating new spaces for the education and mobilization of the public. As Familiares member Alicia Piatti explained, "It is important to create a space for much discussion… permanent discussion is good. We don't want to forget and let the military back." [5]. Where once the memory of abuse had to be communicated largely with temporary measures, such as street protests, "escraches", graffiti or posters, now eye-catching plaques and glazed tiles (*baldosas*) are permanently installed on the streets of Buenos Aires and La Plata, to mark locations where disappearances occurred and register names of those taken. In the Plaza de Mayo, where family members of the missing and their supporters have circled the obelisk at least weekly since the peak of repression (when they were threatened and dispersed by soldiers on horseback), the iconic white scarves of the Madres are painted on the paving tiles. Large murals of activists and those disappeared can also be found throughout the city, including a multi-story painting abutting the Catholic church where Madres founders and two supportive French nuns were themselves disappeared.

An extensive memorial park (Parque de la Memoria) is a public, municipal institution on the shores of the Río de la Plata in the city of Buenos Aires. Created in 1998, this space includes a Monument to the Victims of State Terror (Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado), covered with 30,000 plaques, listing names of all known to have been assassinated or disappeared and blank tiles to represent those still undocumented. The park is shaped to represent an open wound, and includes a variety of sculpture, an esplanade that extends over the river and a statue in the river, reminding visitors of the many victims thrown into its waters. A promenade along the river uses 53 specially created road signs to inform visitors about the stages of the violence, using clear concise language that tells of the nature, breadth, sources and impact of repression and societal responses to it. The state's official version of the cause of repression is emblazoned on the park's permanent signage, rejecting that it was solely a military-initiated attempt to reorganize society and instead presenting it as a process of economic reorganization coordinated by domestic and international parties, including corporations and the US Army School of the Americas. This echoes the version of events long advocated by the human rights movement. According to Gabriel De Menech of the Committee for the Defense of Health, Ethics and Human Rights (Comité para la Defensa de la Salud, la Ética y los Derechos Humanos or CODESEDH), "There always was a consensus (in the movement) that not just the military, but others including the economically powerful, should take responsibility." [7]

Similarly, a memorial complex has replaced what was once the Escuela de Mecánica de la Armada (Naval Higher Mechanical School or ESMA), a large campus of whitewashed

buildings in the heart of the city of Buenos Aires that had been used as a military academy for generations. During the dictatorship it also housed a secret detention, torture and execution center, where an estimated 4,000 people were killed. In 2004, Néstor Kirchner evicted the military. After extensive debate and negotiations between governmental groups and family members of the disappeared and assassinated, the complex was transformed into the Space for Memory and Human Rights (Espacio Memoria y Derechos Humanos). This complex houses human rights and community organizations, a museum, a café, a school for youth music education, art galleries, the national archive for memory (Archivo Nacional de la Memoria), and other spaces for public events.

As the ex-ESMA demonstrates, in addition to areas that preserve memory, Argentina now features places where current and new generations of activists can prepare and contribute to a culture that respects human rights. During the height of repression, some human rights groups had trouble finding safe places to meet and offices of more established groups were searched and documents stolen. All these groups now have permanent spaces, which range from modest apartments to the multi-story edifice of the Association of the Mothers of the Plaza, which features a restaurant, classrooms and offices decorated with sculptures, paintings and certificates from around the world. While many of the human rights groups' offices are almost invisible from the street level, the Association of the Mothers' space is hard to miss. A block away the Popular University of the Madres de Plaza de Mayo has its own building, which since 2000 has offered not only physical space for political discussion, but also an educational framework. In the city of La Plata, the epicenter of violence against youth in the early days of the dictatorship, a corner lot houses a stately building, the Provincial Commission for Memory (Comisión Provincial por la Memoria), which features meeting rooms, a library and other services that—among other things— are used by educators and teenagers to grapple with projects that make this history relevant to youth.

7. Networks: Relationships between Activists, Society and the State

During the dictatorship those searching for information about the missing gradually formed networks that would become the foundation of organizations of the affected (the Madres, Abuelas and Familiares). These organizations connected with other human rights groups both within Argentina and abroad. Within a few years, there were eight interconnected nongovernmental organizations working for human rights in Argentina, along with one International NGO: Amnesty International. [8]. Collectively they interpreted the seemingly disjointed events they had witnessed as systematic repression, which they set out to investigate, document, publicize and fight. A wide diaspora of Argentines helped connect the domestic organizations with other transnational human rights groups, which provided resources, information and expertise and applied pressure on other states and intergovernmental organizations that in turn could pressure the dictatorship to end the repression (Keck and Sikkink, 1989).

As the bonds between activists within Argentina and across frontiers deepened, most other societal links were shattered by the dictatorship, which banned political parties, unions and public meetings. The nature of the repression atomized the society, with citizens afraid to trust others even with the truth of the tragedies that they were enduring. "Victims' families hid their family's status in school and work," recalled Menech. Self-censorship and silence based in fear combined with social ostracism of those even marginally associated with regime victims. After her husband was disappeared one member of the Juventud Peronista (Young Peronists) fled the city with her daughter, changed their names and lived in a provincial town for years under the pretense that he had abandoned them. [9]. People associated only with people they felt they could trust.

The human rights organizations' connections to the rest of Argentine society evolved even during the dictatorship, with their social marginalization (encouraged by state and conservative media propaganda) gradually giving way to increased recognition that the claims the movement made were more legitimate than the "official story" expounded by the dictatorship. By 1979 when the Inter-American Commission on Human Rights came to Argentina to gather testimony on abuses, people (coordinated by the human rights movement) lined up for blocks to give testimony, despite legitimate fears of ongoing intimidation by the regime. When Argentina lost the Guerra de las Malvinas, or Falklands War, to Great Britain in 1982, thousands of people joined the Madres in protest marches in Plaza de Mayo, the only public space that had been regularly pried open during the punitive regime.

In the aftermath of the transition to democracy, human rights groups briefly held a position of respect in many parts of society. During trials of junta commanders and publication of *Nunca Más*, human rights advocates were heralded by many as the conscience of Argentine society and huge crowds organized for events to recall the memory of the missing and celebrate the ability of citizens to once again have political voice. But the scars of fear and secrecy did not heal rapidly and political activism remained cautious in the broader society. Soon the solidarity of Argentina's human rights network began to unravel.

Discord over how closely to work with Alfonsín's flawed-but-democratic government, whether to use forensic investigations, and the morality of accepting state reparations split the Madres in two. Members of the two organizations took dramatically different positions on virtually all issues and came to have very different profiles in the eyes of the society. While victim restitution payments and death benefits from the state began to be offered soon after being recommended by Argentina's Truth Commission, CONADEP, these proved controversial as they were seen as requiring family members to have their missing loved ones declared dead and to assemble evidence that was difficult to obtain due to the military's refusal to cooperate. Disputes over reparations and decisions about whether to allow for exhumation, examination, and return of human remains (bones) to family members also ignited controversy so deep that it split the Madres into two distinct groups, which have since that time taken very different positions towards the state.

Prior to the Kirchners' time in office, the Madres Association led by Hebe de Bonafini seemed opposed to all state human rights policies, seeing them as cynical diversions from the lack of real information and prosecutions sought by families. Reparations appeared to some, such as Juanita Pargament of the Association, as "blood money" as it was offered instead of the return of their loved ones, information about their fates, or punishment of those responsible for their disappearances [10]. In contrast, Madres of the Founders' Line, such as Haydee Gastelu de Garcia Buela believed it best to work with democratically elected officials and to accept what the state was offering—since the state had done the harm, it should aid victims – including family members. This line of Madres was willing to work with forensic anthropologists to do what they had always done: assemble information that could answer family members' questions and be used to prosecute.

A former Madre and Abuela who now heads a human rights foundation and archive in La Plata recalls:

During the dictatorship our foe was clear; we all were looking for the disappeared and for justice. With the change in government and political leadership, each was looking at their political values, which were various colors. Some are now criticizing others and speak as if we are enemies. Each line is separate. Once the only objective was the disappeared—(we were) political but not partisan. [11]

In the early years of the return to democracy, as coup attempts mounted and progress in punishing perpetrators moved backwards with the indemnity laws and pardons, some in society turned against the human rights advocates, claiming their calls for justice had pushed the military too far and were adding to the insecurity. The rhetoric of the Madres led by Bonafini, which advocated embracing radical policies they assumed their missing children would have pursued, left that organization isolated even from other parts of the movement. The Menem administration was not receptive to advocacy and seemed particularly eager to distance itself from the more radical elements of the movement, but activists persisted and "learned to maneuver within the limits of political space." [12]. While still pursuing justice, truth and memory related to the dictatorship, human rights groups also extended their concern for human rights to contemporary issues—ongoing police brutality towards adolescent men, domestic violence and violations of economic rights.

Over time (and despite the state's unwillingness to support efforts for truth, justice or preserving the memory of the regime's record or its victims) human rights networks expanded to include a new generation of activists. HIJOS (Children), originally a subset of the young adult children of the disappeared, but later including others more broadly victimized by the regime's brutality, connected with the population through increasingly innovative events. For example, their *Escraches* brought people into street theater that aimed to "out" torturers and assassins who had escaped trial. HIJOS established and maintained relationships with all the human rights NGOs, even the more marginalized Madres, breathing new life into the movement as its original members aged and made slow progress towards truth and justice.

Human rights successes in the past fifteen years have further changed how society reacts to and interacts with those still struggling to keep human rights issues salient. According to one long-time activist, with the trial in La Plata in 1998-9 a change began in the movement's connection with the public. "People began to recognize possibilities. The big political opening came in 2003, when the children of the disappeared began to talk with the government." [13] The past ten years has seen increasingly positive interactions between members of the society and those associated with the justice process, but a number of issues—including some scandals (e.g. the handling of funds by the Popular University of the Madres), has left even some other human rights advocates complaining that the movement's overall credibility has been affected. [14] The recent reunification of the president of the Abuelas with the disappeared grandson she sought for 36 years was an occasion for celebratory front-page coverage in all the major papers in 2014 (See Appendix A). This suggests that members of society, state officials and human rights advocates increasingly see rights claims as valid, including the right to identity and family reunification. Coverage of and interest in ongoing trials has also reflected and influenced public awareness and perceptions of the importance of truth, memory and justice. One of the original founders of the Abuelas remarked that even after the return to democracy "none of the governments initiated a search for the missing children stolen by the state. [They acted] like blind people. No one helped us until this last one [Fernández de Kirchner]," said Chicha Mariani, who is still seeking the granddaughter who was disappeared with Mariani's son and daughter-in-law during the dictatorship. Those searching have received some financial support, she said, and the state has "opened up some doors… The Kirchners have done some good things but they have not yet opened the military or church archives. It's an ugly thing that 35 years later we are still looking for the kids." [15]

During the Kirchner and Fernández de Kirchner administrations, members of the movement saw the linkages within their movement and in the society as growing ever stronger, particularly since the cause again received validation from the government and the activists found common purpose in the courtroom. According to Gabriel De Menech:

The military once silenced everyone. We pushed...(we) do so even today, that victims be seen as victims, not as some sectors of the society believed, as subversives who needed that level of repression… Fundamentally the society is recovering democratic values and prosecuting crimes… Youth are (now) working in institutions and in the state not just to change laws, but to change attitudes…. We don't have problems with different groups. We work with those from the EU and the US at times. We try to work with all sectors of the state with fluid dialogue. We've woven together a network and now we are totally connected.

While numbers cannot tell the whole story, it is notable that where at the end of the dictatorship there were only nine human rights NGOs (including the two factions of Madres as separate organizations), the Instituto de Derechos Humanos - Universidad Nacional de La Plata lists 24 current domestic NGOs and at least nine state (national or provincial) organizations with human rights as a key component of their mission. (See

Table 1). This count seems low and does not include at least two of the human rights organizations represented by those we interviewed.

Yet the growing rapport between the state and NGOs is not universally accepted. The closeness between Hebe de Bonafini and the Kirchners has led to one line of the Madres offering public support for the new leadership of the military. Abuela founder Chicha Mariani finds this puzzling:

I am disoriented in this respect. I can't support that they are reconciling with the military until the babies are returned. Hebe is valiant [courageous]. I knew her. This change in respect to the military… How can they reconcile after the massacre? None of the military has admitted anything about missing children. I don't want to judge, because I don't understand. In every one (member of the military) I see the person who took my son and his family and I can't forgive or reconcile. [16]

7.1. *State and NGO Overlap*

There have long been overlapping functions of the state and the human rights NGOs, but the past ten years have seen far more action by the government, institutionalizing the efforts that previously had relied on charitable donations and international grants for funding. For example, even before the state began working on behalf of victims, human rights groups had been aiding anyone who was affected either directly or indirectly by regime terror. Menech has worked with CODESEDH since its creation by MEDH and La Liga in 1983, but even earlier he and others had worked through a local church to meet needs of victims—general rather than legal--even before that date. [i][17]. The NGO "sees all the family of the missing as victims," Menech reported. "Once this was very strange, now it's accepted... Our goal is to help as many people as possible. We're not as rigid as other (i.e. governmental) organizations." [18] People traumatized by the state during the dictatorship were easily re-traumatized by those representing the state. For example, summons delivered to witnesses at night (even for paternity cases) evoked memories of late night kidnapping squads. When trials of torturers were finally underway, witnesses for the prosecution (often victims) were placed on the stand without psychological preparation, support, or even a glass of water. During the first prosecution under the Kirchner administration, key prosecution witness Julio Jorge López, was himself disappeared. Clearly, witnesses needed protection, support and guidance to be able to play their role in the legal process. The state has incorporated its own mechanisms for offering this support, which is winning some confidence from the public that the state is on the side of the common person, not the military or oligarchy that pushed for and benefited from the repression. "The trials won the confidence of the people in the government. (They made) a special link between the people, which was previously a broken relationship," said Pedro Galíndez, an early human rights activist. [19]

8. Preconditions: Socialization to change individual attitudes and possible behaviors

8.1. *Changes in language and official narratives*

One monumental success of the human rights movement has been redefining the way in which the time period, the perpetrators, and the victims are collectively remembered, referred to, and 'named.' While in power, the regime exerted and justified their acts of violence through the discourse of a "War against Terror and Subversion". The dictatorship established itself as the protector of the nation and proclaimed its rule as "El proceso para reorganización nacional" (The Process for National Reorganization). Even after the return to democracy, the military and the elected government explained the actions of the past through the theory of two demons—the idea that there had been two sides that both exerted evil. Outside of Argentina, scholars and journalists referred to the violence of the era as a "Dirty War." Alternatively, it was referred to as a 'military dictatorship'. To this day, human rights advocates have consistently fought against this nomenclature. Even during the period of repression, many activists rejected naming it a "war"[2], asserting that such a term instilled a sense that the disappearance, torture and murder of thousands of people were a byproduct of a legitimate military activity. Activists insisted that there was no war: there was no declaration of war and none of the rules of war, in particular those that protect the rights of prisoners, were observed. Throughout the 1990's, President Carlos Menem proclaimed a national discourse of "progress through reconciliation" [20] and openly criticized human rights activists for hindering progress towards peace and democracy. Such criticism only galvanized activists to assert a different narrative about the past. Activists have since successfully reappropriated the regime's official discourse of a "War against Terror and Subversion" by naming the collective acts of violence[3] as, instead, an act of "State Terror"[4]. Official curricular texts, government websites as well as

2. The Uppsala Conflict Data Program (UCDP) defines war as an armed conflict between societies with casualties of over 1,000 in one year. Armed insurgents present in the mid 1970s were quickly defeated by the new regime, but disappearances of noncombatants continued to increase. Argentine state repression during the last military dictatorship was not a war between societies, but a one-sided, intentional, and strategic use of state force against its own society, targeting thousands of unarmed individuals, including unionists, apolitical teens and even infants.

3. Galtung and Höivik (1971) argue that violence can be categorized four ways. Francisco Jimenez Bautista (2012) builds on this categorization as he strives to explain causes of the four types of violence: direct (verbal, psychological and physical); structural (poverty, repression, pollution, alignment, etc.); cultural (from ideas, norms, values, tradition, etc.), and/or symbolic (demonstrations by acts or rituals that give recognition to direct and structural violence). All of these forms of violence were present in the Argentine case and merit greater scrutiny. Direct violence alone resulted in as many as 30,000 illegal state murders.

4. Pion-Berlin (1989:1) builds on Gurr's work to define state terror as a "premeditated, patterned, and instrumental form of government violence. It is planned, occurs regularly, and is intended to induce fear through 'coercive and life threatening action' (Gurr, 1986: 46)". This term more aptly fits this case.

nongovernmental organizations now refer to the era as State Terror. The anniversary of the 1976 coup is now recognized as the National Day of Memory for Truth and Justice.

Similarly, the movement has slowly changed the perceptions and descriptions of victims, perpetrators and human rights activists themselves. Victims' identities as the state and some human rights groups downplayed political militants previously, claims María Sandra Raggio of La Plata.

Until now the state didn't take into account the political impact, but the state's official take on political militancy has changed. This is very important because this political option has been recovered very little. During the repression and in the 1980s no one spoke about victims as (including) members of militant groups because they didn't want victims to be seen as having (justified) their imprisonment… The state cleaned up history… In the current political system we don't want it reconstructed the dictatorship's way. [21]

The nature of victimhood has also changed the discourse among many in the society—particularly the young— which claims that looking at those abused by the state or even including their families is not sufficiently ample. In this new view, all the people of Argentina suffered from the dictatorship. The impact on the economy[5], culture, and lost opportunities[6] are all legacies of the repression that require recuperation by the whole nation. [22]

8.2. *Changes in Individuals' Political Socialization*

Theories of political socialization suggest that we learn attitudes and behavior over a lifetime through various mechanisms. While debates exist about the degree to which more recent learning trumps the values and attitudes acquired through early learning (e.g. home or school), there is a consensus that socialization persists throughout adulthood and that our peers, work experience, significant political events, and our quality of life can contribute to change (Sigel, 1989).

On a micro level, the efforts of human rights activists to re-socialize the next generation is encapsulated in the efforts of Abuela Elsa Pavón to change the attitudes and values of the granddaughter, Paula. She disappeared with her parents at 23 months of age and was raised by a police family for eight years before being returned to her biological relatives. Pavón on described the tough process of winning Paula's trust and helping her reconstruct her own story/identity.

The absolute truth is that you have to have faith in people. They (the abducting family) had different values. Police had a different way of living... One day at our house she was watching TV with me and saw the Madres marching. "They're crazy and the missing

5. For more on the long-term detrimental impact of the economic policies implemented by the dictatorship see Verbitsky and Bohoslavsky (2015).

6. One can calculate the numbers of years of life lost (as Galtung and Höivik suggested serve as a measure of both structural and direct violence). According to Groen, Márquez-Grant and Janaway (2015), the average age of the disappeared was 25.9 years. According to the World Bank, average life expectancy for Argentines in 1976 was 68.34 years. Thus the country lost more than 1.25 million years of adult citizen contributions to the economy and culture as the direct result of regime violence.

ones are assassins," she said. I told her, "If I weren't here with you I'd be marching with them and the missing ones are your parents." We had to change the discourse to the real story and not the official story. [23]

Modeling behavior and dramatic events can be mechanisms for realigning individual values. This appears to have happened multiple times in Argentina. The Peronist era and the six military dictatorships in the 20 Century contributed to the promotion of certain kinds of political values. The big challenge for champions of human rights in the aftermath of the last-and bloodiest dictatorship was to undo its lessons of passivity, self-censorship and cynical distrust. As Herbon explains:

The conditions of this country changed through the six military dictatorships in the 20 Century. All civil, political and economic and cultural organizations were nonexistent. All were in a state of terror. We (human rights groups) changed this without violence. We never raised a hand against any repressor even in very repressive times, with many people tortured, disappeared until by 1982 the last dictators had no choice but to leave and allow for a democratic system. [24]

Human rights activists have always maintained that their fight for justice was a fight that needed to be public, visible and accessible, yet, it wasn't until the beginning of this millennium that their history and struggle solidified a place within public education (Fernández 2016). Previously, the topic of state terror was either not taught in schools or it was often explained under the guise of the theory of two demons. Today, cities and provinces, such as Buenos Aires, have passed legislation mandating that all public schools teach about state terror within a human rights framework. For example, in 2008, the City of Buenos Aires created *Programa Educación y Memoria* (Education and Memory), a program completely dedicated to teaching about state terror and human rights in the city's public schools. Under the guidance of *Educación y Memoria,* students as young as preschool are introduced to the notion of human rights and even participate in human rights actions, such as marching with the Madres in the Plaza de Mayo. Non-governmental organizations, such as the Permanent Assembly, have produced curricular materials for various levels on topics related to human rights, including gender equality, ending racism and xenophobia, as well as state terror and forced disappearance.

9. Seismic Shift

9.1. *Legitimization to institutionalization—activists and the state today*

In the broadest sense, one of the human rights movement's greatest successes has been winning respect and recognition as legitimate (and powerful) social and political actors. During the dictatorship, the military, church and society tried to discredit the human rights movement by framing the victims as terrorists and their family members as "crazy and disillusioned". The regime referred to the Mothers of the Plaza de Mayo as "Las Locas" (the crazy women) and denied that forced disappearances were taking place. After the

military left power in 1983, there was a brief period in which the human rights groups had credibility and some immediate success in encountering the truth and bringing justice, but their status was reversed as coup attempts mounted and activists' push for justice came to be reinterpreted as potentially contributing to instability and therefore injustice. Demands for "truth, memory and justice" were denounced by President Menem and others as hindering the country's progress by looking backward instead of forward.

It was not until the election of Kirchner in 2003 that the domestic context for human rights advocacy underwent a change and human rights finally solidified itself within the national political agenda. Kirchner made it explicitly clear that impunity politics of the past decade had no legitimacy in his office: in March of 2004 he ordered that the presidential portrait of convicted junta leader General Videla, which hung in the military academy, be removed, stating that doing so signified a "clear ending to a regrettable period." [25] On the same day he announced that the academy complex would become a memorial to victims. Kirchner's support for human rights did not stop with symbolic acts: he immediately instated hundreds of national trials that prosecuted repressors for crimes against humanity. Kirchner made it unequivocally clear that he was the political alliance that the human rights movement had been awaiting. Activist Piatti describes Kirchner's embrace of the human rights movement as profound and gratifying: "What has the impact of our work been? Really, (it was) when Néstor Kirchner reached out to us—because before, it was so much struggle, and we were fundamentally alone." [26]. Kirchner's validation of the human rights movement moved the longtime demands of the movement from the margins to the center of a political platform and agenda. President Cristina Fernández de Kirchner has deepened her husband's close alliance with the human rights sector and is oftentimes photographed with Hebe de Bonafini and Estela de Carlotto, leaders of the Association of Madres and the Abuelas human rights groups respectively.

Human Rights groups have undoubtedly benefitted from their recognition from and alliance with the Kirchner government. Major legal accomplishments that seemed impossible during the Menem years have been reached. Yet, different factions of the human rights movement have responded in different ways, some with more caution than others. Hebe Bonafini has made clear that she and the Association of Madres have an unwavering allegiance to President Cristina Fernández de Kirchner. Bonafini named Kirchner an honorary Madre and bestowed a symbolic *pañuelo* or scarf upon her. In the Casa de las Madres (Bonafini Line), images of the Kirchners are placed next to those of the Mothers and their disappeared loved ones. For Hebe Bonafini, the Kirchners had become an indispensable asset to her organization's vision.

Other groups struggled to maintain their autonomy and independence from the Kirchner presidencies. In June of 2014, Nora Cortinas, member of Mothers of Plaza de Mayo Founding Line, made it very clear that she disapproved of the iconic headscarf becoming a "national symbol" under that Kirchner administration asserting that:

We say that scarf is the result of our resistance, the love for our children that called us to go out into the street and one day identify ourselves to show who we were and that we

were looking for our sons and daughters. To us, it is of our struggle, and so the disrespect hurt us, the lack of even a little call because it didn't occur to anyone to ask us what our opinion was on this decision… We refuse the institutionalizing of our scarf. [27]

In contrast, the Asociación Madres Plaza de Mayo (Bonafini Line), unanimously supported this proposal (later passed by Congress). Maria Adela Antokoletz of the Madres Founders Line stated that in Argentina (and any other nation) when

> "the government has decided to address human rights, the risk and danger is that we allow them to decide what human rights are… Among our human rights community, even within Las Madres, we see members who are always with the government and we have others who are always speaking out against it, and this is healthy." [28]

10. Discussion

In this paper we have asserted that ongoing human-rights advocacy has yielded dramatic changes in the societal context, nature of networks, and the factors of socialization in Argentina, which collectively pave the way for ongoing respect for human rights. Compared to the immediate aftermath of the last dictatorship, people in Argentina are different in terms of their understanding and values, in terms of how they connect (with one another, the state and those advocating human rights) and how they are situated (in a context in which rights are supported by the state through institutionalized truth, justice and memory mechanisms).

This shift resulted largely from pressure applied over decades that eroded obstacles posed by parts of the Argentine state and society. But the movement's impact advanced seismically after the country's swing to the political left in 2003. With the election of President Néstor Kirchner, his successor Cristina Fernández de Kirchner, and of a sympathetic Congress, members of the movement at last found a government eager to publicly support the NGOs. Further, these governments institutionalized legal protections and physical memorials of human rights by mandating the use of new and existing state agencies and resources to right the wrongs of the dictatorship. One can see the synergy of ongoing NGO pressures in this newly conducive context having an impact on the ways people talk about the dictatorship and its victims, the ways that physical space has incorporated memory, educational materials, and the enthusiasm with which post-secondary youth voluntarily contribute to broader discussion about memory and its relevance for their own futures.

The legacy of the movement is evident in such accomplishments as the published official investigation of brutality, trials and incarceration of perpetrators for crimes against humanity, creation of dozens of non-governmental and state organizations to facilitate processes of seeking truth, justice and preserving memory. It is also present in the changed discourse of the society, which uses the term Civil-Military dictatorship and state terror. This phrasing is a long evolution from the "Dirty War," "Process of National Reorganiza-

tion," or even military dictatorship.[7] Similarly, the victims of brutality now are discussed in more complete ways, not as terrorists or subversives nor as apolitical innocents, but as people with depth and breadth, whose ranks included both armed and nonviolent activists. Increasingly, the pain and suffering of the disappeared (sometimes referred to as the "othering" of *desaparecidos*) has been transformed into a story of collective suffering and healing of the nation, in which all Argentines were victimized by the Civil-Military dictatorship.

We believe that collectively these changes make Argentine society highly unlikely to permit a return to military dominance or to a compromised "rule of law" (as existed prior to 2003, when the law itself prohibited investigations and prosecutions related to disappearances and other brutality, sheltering all military from consequences for violations of their own constitutional prohibitions). The state's dismantling of obstacles to the pursuit of justice and its institutionalization of changes through the state (from curricular to ministerial changes) have resulted in new attitudes in Argentina, particularly among the young, in their understanding of the consequences of the dictatorship. These changes had been gradual yet accelerated exponentially with the changed political climate since 2003. Memory, which was once portrayed as an obstacle to the country moving forward, is now seen as the vehicle for progress. For example, *Jóvenes y Memoria* organizes annual *encuentros* during which more than ten thousand young people gather annually to share projects tying injustices of the past to contemporary challenges. They do so without fear or self-censorship and in spaces conducive to such endeavors.

While these changes are admirable and encouraging, the shift brought about a much closer alignment of nongovernmental organizations with the state than had been seen previously. This shift raises a number of notes of caution for those looking to protect human rights long term.

- First, there is some danger that the resources coming from the state to NGOs will make organizations that have historically been critical of the state dependent on it, which would potentially compromise their ability to act independently. This extends to one branch of the most renowned group, Association Madres de Plaza de Mayo, whose president Hebe de Bonafini, publicly supported a newly named head of the armed forces, despite his dubious record during the dictatorship.
- Second, there is the problem of the state claiming credit for progress in achieving goals of truth and justice that should go almost entirely to human rights groups. The overtly rights-friendly Kirchner administration achieved high-profile convictions of military officials and began proceedings against corporations that conspired with the military, but human rights advocates claim that these have been accomplished with evidence gathered and organized by members of the movement, without additional supporting documents or testimony extracted with the power of the state. The continuation of a

7. Current President Macri has not consistently adhered to the new terminology; his using "Dirty War" to refer to the era has raised concerns about his commitment to human rights.

military code of silence about disappearances, assassinations and abduction of children as well as the failure to force open the archives of the military or the Catholic church are seen by some as signals that even under the Kirchners, the government was more interested in receiving credit for transforming the system than for actually doing the hard work of uncovering more information.

- Third, the identity of human rights organizations has been blurred with that of the state (e.g. the white scarf of the Madres becoming a national symbol), which may be a strategic appropriation that increases the power of the state (perhaps even after a transition to a less rights-friendly government) and potentially removes some power from organizations' hard-won identities as autonomous and principled groups.
- Fourth, significant overlap between nongovernmental groups and governmental agencies' functions and presumed close association may confuse the public and lead to inefficiency, confusion and premature rehabilitation of the state--particularly the military--in the eyes of some segments of the population. With the continued code of silence, critics claim that the society should not let down its guard and welcome the military back into positions that normalize their status in the society.
- Fifth, the affinity and close association of the Kirchners' governments with human rights organizations may have threatened the rule of law. Various scandals associated with one of the human rights groups [29] appeared not to be investigated or prosecuted in a timely manner. In an era when one of the great accomplishments of the past decade included the trial of generals, chaplains, and low-level members of the military for their roles in the brutality, it sends a contradictory signal if some people appear to be above the law.
- Sixth, the ongoing state and societal focus on the civil and political rights abuses from the 1970s and early 1980s, while having great value, may take attention away from expanded conceptualizations of human rights and ongoing injustices, such as child abuse, police brutality of current detainees (including the disappearance of Luciano Arruga in 2009). Once the trials have run their course, forensic teams finished exhumations, and memorials to the victims and those who struggle for justice have been dedicated, will Argentina continue to have the powerful network of human rights advocates to challenge ongoing abuses, or will human rights violations be seen as confined to the past?

11. Conclusions

These critiques, raised by those we interviewed, are worth closer examination and have undoubtedly changed with the election and presidency of Mauricio Macri. Also worth exploring further is the degree to which the factors of socialization, changing relations between the state, organizations and society, and the broader context have actually changed the attitudes and behaviors of Argentines. Everything we have reported here is based on interviews with individuals involved in Argentine governmental and nongovernmental

human rights groups in Buenos Aires and La Plata. There may be very different views held by others in the movement, state or society. Further study could explore which perceptions are most widely held and in what sectors [30].

Despite these concerns, those interviewed agreed that the overall direction of rights advocacy in Argentina is overwhelmingly positive. We concur. We have repeatedly used the metaphor of seismic shift, but earthquakes are the result of pressure building over time. In this case, that force was a tireless group of advocates for truth, justice and memory: strong, resilient, relentless activists—mostly women.

12. References

Abregú, Martín (2000) Human Rights after the Dictatorship: Lessons from Argentina, *NACLA Report on the Americas*, Vol. 4(1), pp. 12-18.

Bonner, Michelle D. (2005) Defining Rights in Democratization: The Argentine Government and Human Rights Organizations, 1983-2003, *Latin American Politics and Society*, Vol. 47(4), pp. 55-76.

Faulk, Karen A. (2013) *In the Wake of Neoliberalism: Citizenship and Human Rights in Argentina,* Stanford, Stanford University Press.

Fernández, Mónica (2016) Educación en derechos humanos en Argentina. Notas sobre el Proceso de incorporación de los derechos humanos en los contextos educativos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos,* Vol. 27(1), pp. 143-166. http://www.revistas.una.ac.cr/derechoshumanos (Accessed 04/10/2017)

Galtung, Johan and Tord Höivik (1971) Structural and Direct Violence: A Note on Operationalization, *Journal of Peace Research,* Vol. 8(1), pp. 73-76.

Groen, W. J. Mike, Márquez-Grant, Nicholas and Janaway, Rob (2015) *Forensic Archaeology: A Global Perspective*, New York, John Wiley & Sons.

Gurr, Ted R. (1986) War, Revolution, and the Growth of the Coercive State, *Comparative Political Studies,* Vol. 21(1), pp. 45-65.

Infobae (2014) Nora Cortinas: 'Nosotras no queremos que se estaticen ni se institucionalicen los pañuelos', July 12, in: http://www.infobae.com/2014/07/12/1580107-nora-cortinas-nosotras-no-queremos-que-se-estaticen-ni-se-institucionalicen-los-panuelos [Accessed 9/23/2014].

Instituto de Derechos Humanos-Universidad Nacional de La Plata. "Organizaciones No Gubernamentales de Argentina/Instituto de Derechos Humanos (UNLP) (2014), in: http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/d/enlaces/ong-argentinas/1/1 [Accessed 9/25/2014].

Jiménez-Bautista, Francisco (2012) To know the violence in order to understand it: Origin, Causes and Reality, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales,* Vol. 19(58), pp. 13-52.

Jelin, Elizabeth (2003) *State Repression and Memory*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

Kaiser, Susana (2005) *Postmemories of Terror: A New Generation Copes with the Legacy of the "Dirty War",* New York, Palgrave.

Keck, Margaret and Sikkink, Kathryn (1989) *Activists across Borders,* Ithaca, Cornell University Press.

Leis, Héctor R. (1989) *El Movimiento por los derechos humanos y la política Argentina, Vol. 1 and 2*, Buenos Aires, Centro de Editor de América Latina.

Navarro, Marissa (2001) The Personal Is Political: Las Madres de Plaza de Mayo, in *Power and Popular Protest: Latin American Social Movements*, Berkeley, University of California Press, Ed. Susan Eckstein, pp. 247-258.

Pion-Berlin, David and López, George A. (1989) *Of Victims and Executioners: Argentine State Terror, 1976-1983*, Kellogg Institute Working Paper #117.

Sigel, Roberta (Ed.) (1989) *Political Learning in Adulthood. A Sourcebook of Theory and Research,* Chicago and London, University of Chicago Press.

Sikkink, Kathryn (2008) From Pariah State to Global Protagonist: Argentina and the Struggle for International Human Rights", *Latin American Politics and Society,* Vol. 50(1), pp. 1-29.

Shiraev, Eric and Richard Sobel (2012) *People and Their Opinions: Thinking Critically About Public Opinio,* Pearson, Upper Saddle River.

Thalhammer, Kristina, O'Loughlin, Paula L., Glazer, Myron Peretz, Glazer, Penina Migdal, McFarland, Sam, Shepela, Sharon Toffey, Stoltzfus, Nathan (2007) *Courageous Resistance: The Power of Ordinary People*, New York, Palgrave Macmillan.

Uppsala Department Peace and Conflict Research. *Definitions*, http://www.pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/ [Accessed, 05/31/2017].

Verbitsky, Horacio and Bohoslavsky, Juan P. (2015) *The Economic Accomplices to the Argentine*

Dictatorship, Cambridge, Cambridge University Press.

World Bank, *Life Expectancy at Birth: Argentina*, http://data.worldbank.org/indicator/SP.DYN.LE00.IN?locations=AR [Accessed 5/31/2017].

13. Table 1. Human Rights Organizations in Argentina in 2012

13.1. Nongovernmental Human Rights Organizations in Argentina

1. AMNISTÍA INTERNACIONAL SECCIÓN ARGENTINA
2. ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS
3. ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS LA PLATA
4. ASOCIACIÓN ABUELAS DE PLAZA DE MAYO
5. ASOCIACIÓN DE EX-DETENIDOS DESAPARECIDOS
6. ASOCIACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO
7. ASOCIACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO - LÍNEA FUNDADORA
8. ASOCIACIÓN MIGUEL BRU

9. ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS CIVILES
10. CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES
11. CENTRO DE PROFESIONALES POR LOS DERECHOS HUMANOS
12. COMITÉ PARA LA DEFENSA DE LA SALUD, LA ÉTICA Y LOS DERECHOS HUMANOS
13. COLECTIVO DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
14. COMISIÓN DE FAMILIARES DE VÍCTIMAS INDEFENSAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL POLICIAL JUDICIAL
15. COORDINADORA CONTRA LA REPRESIÓN POLICIAL E INSTITUCIONAL
16. EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE
17. FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLÍTICAS - CÓRDOBA
18. FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS POR RAZONES POLÍTICAS
19. FUNDACIÓN MUJERES EN IGUALDAD
20. FUNDACIÓN SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
20. HIJOS POR LA IDENTIDAD Y LA JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO
21. MEMORIA ABIERTA
22. MOVIMIENTO ECUMÉNICO POR LOS DERECHOS HUMANOS
23. SOS DISCRIMINACIÓN INTERNACIONAL

13.2. Governmental Human Rights Organizations in Argentina

1. COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA
2. CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
3. DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN
4. DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
5. INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO
6. MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN
7. OFICINA ANTICORRUPCIÓN
8. SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN
9. SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Source: Instituto de Derechos Humanos - Universidad Nacional de La Plata
Organizaciones No Gubernamentales de Argentina | Instituto de Derechos Humanos - UNLP
http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/d/enlaces/ong-argentinas/ 1/1 (Accessed 09/25/2014).

These lists are not all inclusive. (E.g., they do not include CODESEDH or Fundación Anahí)

[1] This research was completed before the election of President Mauricio Macri at the end of 2015.
[2] Alicia Piatti, interview, Buenos Aires, May 30, 2014.
[3] Pedro Galíndez, interview, Buenos Aires, May 28, 2014.
[4] Other states have also have also entered into the efforts to prosecute Argentines for war crimes or crimes against Humanity (e.g. Spain and Germany). More recently, Argentina undertook prosecution for crimes against humanity occurring in Spain during its civil war.
[5] Alicia Piatti, interview, Buenos Aires, May 30, 2014.
[6] *Monumento a las víctimas del terrorismo de estado Parque de la Memoria*, Secretaria de Inclusión y Derechos Humanos Buenos Aires Ciudad, 2010.
[7] Gabriel De Menech, interview, Buenos Aires, May 29, 2014.
[8] Pedro Galíndez interview Buenos Aires, May 28, 2014.
[9] Alicia Piatti, interview, Buenos Aires, May 30, 2014.
[10] Juanita Pargament, interview, Buenos Aires, June 2, 2014.
[11] Chicha Mariani, interview, La Plata, June 3, 2014.
[12] Gabriel De Menech, Interview, Buenos Aires, May 29, 2014
[13] Pedro Galíndez, interview, Buenos Aires, May 28, 2014.
[14] María Adela Antokoletz, interview, Buenos Aires, June 5, 2014.
[15] Chicha Mariani, interview La Plata, June 3, 2014. Mariani, was a member of the Abuelas, but now heads the Fundación Anahí.
[16] Chicha Mariani, interview, La Plata, June 3, 2014.
[17] Gabriel De Menech recalls the need for many levels of health and legal assistance for those whose families had been affected by the violence. Coordinated by Fr. Mario L'Enfante (one of MEDH's founders), CODESEDH helped victims find appropriate professional assistance (e.g., lawyers, psychologists, doctors and teachers).
[18] Gabriel De Menech, interview, Buenos Aires, May 29, 2014.
[19] Pedro Galíndez, interview, Buenos Aires, May 28, 2014
[20] Kaiser, Susana, Postmemories of Terror: A New Generation Copes with the Legacy of the "Dirty War." New York: Palgrave, 2005, 165.
[21] Sandra Raggio, interview. La Plata, May 30, 2014.
[22] Susana Kaiser, Postmemories of Terror: A New Generation Copes with the Legacy of the "Dirty War." New York: Palgrave, 2005.
[23] Eva Pavón von, interview, Buenos Aires, June 5, 2014.
[24] Alicia Herbon, interview, Buenos Aires, June 2, 2014.
[25] Daniel Gallo, "Sacaron los cuadros de Videla y Bignone" La Nación, March 25, 2004.
[26] Alicia Piatti, interview, Buenos Aires, May 30, 2014.

[27] Nora Cortinas: "Nosotras no queremos que se estaticen ni se institucionalizan los pañuelos", Infobae, July 12, 2014.
[28] María Adela Antokoletz, interview, Buenos Aires, June 5, 2014.
[29] E.g., Scandals associated with Hebe de Bonafini's "adopted son" and the embezzlement of state funds have received widespread media coverage, but did not result in prosecution.
[30] The relationship between the Macri Administration and the human rights movement is certainly likely to differ from preceding governments, raising a question of whether changes during the previous 13 years will stand the test of time.

Acknowledgements:
The authors would like to thank the following for their assistance with this project: María Adela Antokoletz for assistance in initiating contact with human rights groups and advocates in ways that satisfied the requirements of our Internal Review Board; Hana Feronato, Karla Huaman Ruiz, Claire Bransky, Jenny Ortiz, Luke Lebens for research assistance; and the Faculty Life Committee at St. Olaf College for a Professional Support Small Grant and anonymous reviewers of this journal for their helpful and insightful comments.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 14/02/2017 Aceptado: 27/06/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Thalhammer, Kristina y Branigan, Claire (2017) Fighting State Terror and Becoming the State: Argentina's Human Rights Movement from Mass Mobilization to Institutionalization, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 10(1), pp. 9-34.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS
Kristina Thalhammer is professor of Political Science at St.Olaf College in Northfield, Minnesota. She received her PhD from the University of Minnesota, where she studied comparative politics, Latin American politics and political behavior. Her research focuses on how individual efforts can protect and promote respect for human rights. She is coauthor of Courageous Resistance: The Power of Ordinary People (Palgrave Macmillan, 2007) and numerous articles on human rights and political tolerance. She can be reached at thalhamm@stolaf.edu.

Claire Branigan is a doctoral student in cultural anthropology at the University of Illinois at Urbana-Champaign. She studies the intersection of language, gender, and violence in the Americas. Currently, Claire is researching efforts to end violence against women in Buenos Aires, Argentina.

Un conflicto silenciado: Procesos de segregación, retraso curricular y abandono escolar de los adolescentes gitanos

A Silenced Conflict: Segregation Processes, Curricular Gaps and Dropout among Spanish Gitanos or Calé

Iván Parra Toro
Universidad de Granada, España
iparra@ugr.es

Arturo Alvarez-Roldan
Universidad de Granada, España
aalvarez@ugr.es

Juan F. Gamella
Universidad de Granada, España
gamella@ugr.es

Abstract

This paper offers a basic model of some of the main intersecting causes of the early abandonment and school failure of the Gitano or Spanish Romani adolescents. It is based on a long-term research in an educational community where the presence of Romani students has been particularly important. In this research, we studied how professors, parents and students experimented, perceived and voiced the processes that lead to a marked segregation of schools and of Gitano children in school, and how that related to the gradual lag in competences and grades of these children compared to the majority of pupils. One manifestation of this lag is that Gitano children have to repeat courses more often than their non-Gitano partners and become disillusioned and alienated from school routines, become older than their fellow students, thereby increasing conflicts. The problem becomes more severe during the transition from primary to secondary school, which often involves the displacement to an unknown and less protective environment, and a more demanding curriculum. In high school, Gitano pupils keep failing behind, and often become frustrated and discouraged. Around 16 years of age, the limit age of compulsory education, most Gitano adolescents abandon education for good and quickly become adults in hard but gratifying environments where early marriage and labor with kin offers a shortcut to adulthood and independence. Satisfying as this could be in the short term, it did not bode well for the future independence and the sustainable improvement of the living conditions of the Spanish Romani minority.

Key Words: Early school leaving; Spanish Romanies; multicultural education; ethnic segregation; ethnic conflict; learning gap.

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

Resumen

Este artículo presenta un modelo de los factores más relevantes que interactúan para generar las altas tasas de abandono escolar de la minoría gitana española. La investigación fue realizada en un centro docente de referencia situado en una localidad andaluza con una de las más altas proporciones de población romaní de España. Examinamos la forma en la que los profesores, padres y alumnos que forman la comunidad educativa de ese centro experimentan y perciben cómo se construyen los procesos de segregación y retraso curricular que van situando al alumnado gitano en desventaja y crean un desinterés por el colegio que termina en el abandono del proceso educativo. Recogimos los datos mediante técnicas cualitativas: entrevistas, observación participante y grupos focales. Durante la educación primaria la desventaja social y las circunstancias familiares se unen a la segregación interescolar para hacer que el 88% del alumnado gitano repita algún curso. En educación secundaria ese retraso determina que el alumnado gitano sea mayoritariamente asignado a los grupos de compensación educativa. Este agrupamiento segregado contribuye a crear disensiones entre alumnos y con algunos profesores y acentúa la diferenciación étnica. Además alimenta las tensiones entre algunas familias gitanas y la escuela. Los programas de compensación no recuperan el retraso en el aprendizaje lo que cierra sus posibilidades educativas y les resta empleabilidad. Mientras que estos dos factores se suman para empujarlos fuera de la escuela, el matrimonio adolescente y el trabajo familiar constituyen elementos de su identidad étnica que los atrae desde su comunidad de referencia. Estos factores coactúan para que los alumnos y alumnas gitanos abandonen la escuela y no desarrollen su potencial educativo.

Palabras clave: Abandono temprano de la escuela; gitanos españoles; educación multicultural; segregación étnica; conflicto étnico; desfase en el aprendizaje

1. Introducción

Este artículo pretende delimitar los principales procesos interseccionales que contribuyen de forma más decisiva a provocar las altas tasas de fracaso y abandono escolar que se aprecian en la minoría gitana española. Utilizamos las evidencias obtenidas en el estudio participativo en tres centros educativos de un municipio de una provincia andaluza con una de las proporciones de población *calé* más altas de España. En los tres centros, dos colegios de educación infantil y primaria y un instituto de enseñanzas medias, la presencia de alumnado gitano es muy elevada y constituye la principal y casi la única minoría cultural o étnica. En nuestra investigación hemos examinado cómo profesores, padres y alumnos experimentan y transforman en discurso la interacción entre una serie de factores que contribuyen al distanciamiento del alumnado minoritario respecto a los valores y objetivos de la escuela y a su prematuro abandono de la educación formal y de la formación continuada.

Nuestra indagación refleja la compleja realimentación entre los principales factores en acción, comenzando con la segregación física y social del alumnado minoritario, su paulatino retraso curricular y el proceso de gradual despego de la escuela que lleva a su abandono y la salida a un mundo adulto donde hay alternativas mucho más atractivas a corto plazo, como el matrimonio temprano y el trabajo familiar en empleos como los mercadillos o las *temporás* agrícolas.

1.1. Los gitanos españoles o calé[1]

Los gitanos españoles o *calé* son uno de los grupos romaníes de cuya presencia en el occidente Europeo existe constancia desde las primeras décadas del siglo XV. Las poblaciones gitanas actuales son producto de una larga y compleja convivencia con "naturales" y "vecinos" (Herzog, 2003) de muchos pueblos y ciudades españolas. Esta convivencia ha estado marcada por el rechazo, la segregación y la persecución, incluyendo un ensayo genocida en el siglo XVIII. También, no obstante, ha habido numerosos casos de aceptación y colaboración entre gitanos y gaché en muchos barrios y pueblos de toda España, particularmente en la región andaluza. Aquí se han dado procesos de hibridación y mestizaje familiar y cultural de los más fructíferos de toda Europa, de los que han surgido, entre otros, productos de tanta importancia universal como las músicas y bailes flamencos.

Desde la reinstauración de la democracia en España los gitanos y gitanas han sido incorporados de forma casi completa en los sistemas de enseñanza primaria y secundaria obligatoria, han accedido al servicio universal y gratuito de salud y han recibido ayudas en vivienda, subsidios y pensiones no contributivas. Todo esto ha generado una evidente mejora en las condiciones de vida de la mayoría de las familias gitanas, aunque siguen existiendo muchas desigualdades y carencias en muchos ámbitos de la vida social, económica y política, destacando tres grandes áreas: la formación educativa y profesional, el acceso a empleos de calidad y la representación política colectiva.

La realidad de los gitanos españoles y, particularmente, los andaluces es heterogénea. Hay familias gitanas cuyos hijos e hijas han desarrollado carreras universitarias y son hoy profesionales de prestigio en la enseñanza, la medicina, el empresariado y la administración pública. Pero la mayoría de los gitanos comparte las dificultades de los grupos más necesitados de la población española y hay sectores importantes de esta minoría que sobreviven en condiciones muy difíciles con grandes niveles de desempleo, subempleo y pobreza. En general, la minoría gitana en su conjunto presenta todavía claros índices de exclusión social y desigualdad en salud, infravivienda y participación política (La Parra-Casado y Jiménez González, 2016; La Parra *et al*., 2011; Latorre-Arteaga, Gil-González, Vives-Cases, y Laparra-Casado, 2016).

---

1. El término "gitano" es el que usan de forma más común y reiterada los propios miembros de la minoría para referirse a sí mismos y a sus familiares tanto en entornos públicos como privados. *Caló*, (en plural *calé* o *calós*) es un término de raíz romaní que también es usado y conocido. Los gitanos conocen los términos *rom* y *romí* como "esposo" y "esposa"; pero el término *romá* que se está imponiendo casi por decreto les resulta completamente extraño. Podría considerarse una imposición en gran manera neocolonial, pues los grupos que se denominan "romá" apenas mantienen relación con los gitanos en los barrios donde hoy conviven. Este término, además, ha contribuido a exotizar y alienar a estas minorías en países donde los términos para grupos étnicos siguen principios lingüísticos diferentes (Friedman, 1999: 319-20). Es cierto, no obstante, que el término "gitano" no es neutro, al contrario, siempre está cargado de connotaciones, generalmente peyorativas, aunque a veces afirmativas y cargadas de orgullo identitario. Usaremos "gitano", "*calé*" y "grupos romaníes" para referirnos a los miembros de la minoría. Y utilizamos siempre criterios de auto-identificación para definir quién es gitano o gitano en el contexto de estudio: aquellas personas que se definen como tales en su ámbito familiar y en el ámbito público siendo así conocidas por sus vecinos. Para referirnos a la mayoría usaremos términos como "no-gitano" o "castellano", que se usan cotidianamente en la zona estudiada.

1.2. La brecha educativa

Uno de los componentes más importantes del estado de vulnerabilidad y exclusión de la minoría gitana española son los déficits educativos y de formación que siguen arrastrando la mayoría de sus miembros adultos. Este déficit en formación incide negativamente en sus oportunidades laborales, su participación política y en muchos otros aspectos de su vida cotidiana.

Desde el fin de las *Escuelas Puente* en 1986 y particularmente con la implementación de Ley Orgánica General del Sistema Educativo de 1990, se ha alcanzado un porcentaje de escolarización de los alumnos gitanos y gitanas en primaria que se acerca el 99% (FSG, 2013). Sin embargo la incorporación escolar de los niños y niñas gitanas no se está traduciendo en un incremento proporcional de su nivel educativo y profesional. Existe una notable brecha educativa entre los miembros de la mayoría y la minoría gitana en España que concierne a los resultados del aprendizaje, la permanencia en los estudios más allá del período obligatorio y el logro de formación y titulación avanzada.

En este sentido, todos los datos disponibles apuntan a una sostenida brecha educativa entre la mayoría de la población y la minoría gitana en su conjunto en todas las regiones consideradas.

Primero, un indicador básico de ese hiato aparece en el peso que el analfabetismo y el 'iletrismo' tienen todavía entre los adultos gitanos. En su análisis de la encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sobre población gitana de 2006-2007, Laparra y colaboradores estimaron que el analfabetismo entre los gitanos era del 14.5% frente al 2% en la población general. Y el analfabetismo funcional estaría entre el 31% y el 58%. El analfabetismo entre las mujeres adultas gitanas dobla al de los hombres (Laparra *et al.*, 2011). Estas lagunas educativas afectan no sólo a su desenvolvimiento diario, sino que también influyen en la calidad de la ayuda y colaboración en la educación de sus hijos e hijas.

Por otra parte, el aprovechamiento escolar de la minoría en su conjunto es aún muy deficitario. Por ejemplo, un estudio realizado en 2002, el 67% del alumnado de la minoría mostraba un rendimiento inferior a la media y no había adquirido hábitos de trabajo y estudio (FSGG, 2002). En el año 2004-2005 la Fundación Secretariado Gitano (FSG) realizó un estudio para evaluar la situación de los estudiantes de la minoría. Hallaron que en educación primaria el alumnado gitano obtenía resultados significativamente más bajos que los estudiantes de la mayoría en áreas clave como lectura, escritura, matemáticas y ciencias (FSG/CIDE/IM, 2006). En 2012, otro estudio confirmó que el 40% de los alumnos y alumnas gitanos permanecían en primaria[2] a edades en las que deberían haber pasado a secundaria. La razón es que la mayoría habían repetido en primer ciclo (FSG, 2013).

2. En España la enseñanza obligatoria empieza a los 6 años y termina a los 16. Está formada por un primer ciclo de primaria, que dura 6 años (hasta los 12 años de edad, y sólo se puede repetir una vez en el periodo, excepto los alumnos con necesidades educativas especiales) y se imparte en los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP); y por un segundo ciclo, de educación secundaria obligatoria (ESO) que dura 4 cursos (hasta los 16 años de edad), y se imparte en los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) y los Institutos de Enseñanzas Medias (IEM).

En educación primaria los alumnos y alumnas gitanas comienzan a tener problemas que se agudizan en el inicio de la enseñanza secundaria y que, a menudo conducen al abandono de este nivel de estudios al cumplir 16 años de edad, después de haber repetido dos cursos o más. En el curso 2004-2005 sobre el 80% del alumnado gitano abandonó la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) sin completarla y sin obtener el título (FSG/CIDE/IM, 2006). En el estudio del CIS de 2006 sólo un 22,2% del alumnado minoritario acabó ESO (Laparra *et al*., 2011). También entre el alumnado gitano se percibe cierto sesgo de género en este problema ya que completan secundaria más mujeres (17%) que hombres (14,7%) (FSG 2013).

En el año 2013 otro estudio observó cómo se mantenía e incluso se había ampliado la brecha educativa, pues los datos indicaban que sólo el 15,8% del alumnado calé había completado la enseñanza secundaria obligatoria (FSG 2013). Un momento inicial de abandono en la enseñanza primaria es el último año, esto es en sexto curso, en el que abandona un 11% (FSG 2013). En ese momento abandonan más chicas que chicos. En secundaria obligatoria el abandono se intensifica hasta llegar al 74% de los entrevistados, pero ahora abandonan más chicos que chicas (FSG 2013). De este modo segundo de secundaria es el curso más alto que cursan la mayoría de los estudiantes de la minoría.

Nuestras observaciones en la zona de estudio confirman que, desde los últimos cursos de primaria el interés de los estudiantes romaníes por la escuela y lo que allí se hace va desapareciendo, el aburrimiento y el conflicto crecen, el absentismo se regulariza, y al cumplir los 16 años, si no antes, la gran mayoría de las chicas y chicos gitanos abandonan los estudios sin el nivel propio de secundaria y, casi siempre, sin el título correspondiente. La tasa de 80% de abandono o fracaso escolar que encontraba una reciente investigación (FSG 2013) podría considerarse optimista en el entorno de nuestro trabajo. Es urgente, por tanto, plantearse cuáles son las razones de esta situación y cómo podría atajarse.

1.3. Factores clave en el abandono escolar

Los estudios que han intentado explicar las causas del abandono y fracaso escolar de la minoría son numerosos en España y en Europa. Aunque las minorías romaníes europeas comparten algunos "rasgos de familia", el contexto social y económico y cultural en el que viven hace que los hallazgos de esos estudios no sean directamente transferibles, o que el traspaso deba hacerse con el debido cuidado. Algunos estudios sobre el periodo de escolarización obligatoria del alumnado gitano han destacado, junto a problemas económicos o el matrimonio temprano, el desfase en el aprendizaje y la segregación como causa del fracaso (para un resumen de estos estudios véase Alvarez-Roldan, Parra Toro, y Gamella, en revisión).

Un primer factor de enorme importancia es la segregación escolar en sus múltiples formas. La segregación se ha considerado una importante causa de fracaso en numerosos estudios de minorías romaníes de Europa central y oriental (Kézdi y Kertesi, 2005a, 2005b). En España el sistema educativo no instituye escuelas segregadas, pero hay segregación *de facto*. Recientemente, Carmen Santiago coordinó una investigación en 11

barrios de cuatro ciudades españolas hallando que en todos los barrios había escuelas en las que el porcentaje de estudiantes gitanos y gitanas era mucho más alto que el porcentaje de población gitana que vivía en el barrio (Santiago y Ostalinda, 2012). Asimismo el informe ECRI sobre España (2011) afirma que en los centros hay manipulación en el procedimiento de admisión de alumnos, lo que genera escuelas "ghetto" donde se concentran de forma desproporcionada alumnos de familias inmigrantes y *calé*.

Además, de esta segregación interescolar, en España se generan importantes procesos de segregación intraescolar como un efecto colateral de los programas de apoyo y compensación al alumnado en desventaja (Salinas Catalá, 2009). En los programas de compensación los estudiantes gitanos y gitanas tienen un currículo adaptado y profesores vocacionales especializados en alumnos con necesidades especiales en las asignaturas principales, pasando a aulas de integración que comparten con el resto de los alumnos en las otras asignaturas (Fernández, 2006; Harry, 2005). Teresa San Román (1992) ya apuntó que la compensación debería ser una solución extrema y evitar que se normalizase. Por su parte Fernández Enguita ha señalado que la diferenciación en aulas de compensación e integración que establece el sistema educativo es fruto de lo "que la sociedad paya ha decidido… hacer con los gitanos sin contar en ningún momento con su opinión al respecto" (Fernández Enguita, 1999: 195).

Por otro lado, durante el proceso educativo emergen otra serie de factores que crean desventajas adicionales para el alumnado *calé* y que cooperan notablemente a su retraso curricular. Un factor a tener en cuenta es el bajo nivel educativo en las familias gitanas, lo que les impide el apoyo y seguimiento del proceso educativo (Gamella, 2011). Otro son las dificultades organizativas dentro de los centros y la escasez de recursos para aplicar los programas de integración (Bereményi, 2011; Giménez Adelantado, Piasere y Liegeois, 2002; Smith, 1997). Igualmente ha sido objeto de interés el estudio de las diferencias culturales (Fernández Enguita, 1999). Por ejemplo, cómo las diferencias entre las formas de crianza, educación y socialización en el contexto familiar y en la escuela contribuyen a crear tensiones que disminuyen la participación en la educación (Giménez Adelantado *et al.*, 2002; Smith, 1997). Y, finalmente, casi todos las investigadores ponen de relieve los problemas económicos que enfrentan la mayoría de las familias gitanas (CIS, 2006; FSG/CIDE/IM, 2006; FSG, 2013a, 2013b; Laparra *et al.*, 2011); aunque la influencia de los factores económicos no es uniforme (Gamella, 2011).

Un reciente estudio del Colectivo Ioé (2015) basado en grupos focales de jóvenes romá, analizó las causas de su continuidad y abandono de la educación secundaria. Los autores señalan tres factores que inciden en el abandono. Primero, los roles de género en las familias gitanas que conducen al matrimonio y maternidad tempranos y su dedicación de las mujeres a los roles de madre y cuidadora. Segundo, el bajo nivel económico y educativo de los padres que dificulta el apoyo escolar. Y tercero, la diferencia entre las presiones e intereses de los adolescentes en su vida diaria y las obligaciones y demandas que supone el logro educativo (Colectivo Ioé, 2015).

Finalmente, la relación entre matrimonio adolescente y fracaso escolar ha sido puesta de manifiesto en estudios anteriores (Čvorović, 2004, 2011; Levinson y Sparkes, 2006;

Martín y Gamella, 2005). El matrimonio temprano no debe verse como una tradición inamovible que corresponda a una identidad étnica inalterable. Es fruto de la intersección de fuerzas diversas que operan en complejos sistemas de género, parentesco. Por ejemplo sistemas matrimoniales gitanos son un elemento central de la diferenciación cultural de las minorías romaníes (Gamella, Fernández, y Adiego, 2015; Martín y Gamella, 2005). Forman parte de complejas estrategias de reproducción donde estas minorías han podido manifestar una autonomía y resistencia relativamente mayor que en relación a los sistemas políticos y productivos dominantes (Gamella, Beluschi, Gómez Oehler, y Muntean, 2017). Pero un cambio en las circunstancias económicas, educativas y políticas pueden transformar también esas adaptaciones matrimoniales.

1.4. Objetivos

Nuestro objetivo principal es elaborar un modelo de los procesos que confluyen para producir el abandono temprano del alumnado gitano de la educación formal sin terminar la enseñanza secundaria obligatoria y su exclusión diferencial de los niveles superiores de enseñanza.

En este estudio nos centramos en tres elementos básicos de ese modelo que provocan el paulatino enfrentamiento y rechazo de los adolescentes gitanos de la enseñanza secundaria y su abandono y fracaso escolar. Esos tres elementos son:

- Las formas de segregación escolar y sus resultados: retraso y repetición en primaria y diferenciación grupal y conflicto en secundaria.
- El retraso en el desarrollo de conocimientos y competencias respecto al alumnado de la mayoría como causa de la creciente alienación del alumnado gitano.
- Las formas en la que se manifiesta y resuelve el conflicto en una situación controlada por la sociedad mayoritaria, en la que la minoría manifiesta estrategias culturales que pudieron resultar adaptativas en el pasado (matrimonio temprano y empleo familiar independiente) pero ahora resultan insostenibles a largo plazo y fuente de una futura dependencia.

2. Métodos

2.1. Área de estudio

Este estudio se llevó a cabo en un Instituto de Enseñanzas Medias y dos Centros de Educación Infantil y Primaria de una localidad andaluza que ha mantenido durante décadas una proporción de población gitana de las más altas de España y hasta de Europa occidental (Gamella 1996). Seleccionamos esta población porque la composición de su población deriva en una muy significativa presencia de alumnado gitano en sus centros escolares, lo que amplifica los factores que repercuten en el nivel de logro educativo y

abandono escolar, a la vez que hace que los miembros de la comunidad educativa tengan conocimiento y experiencia personal del problema estudiado.

Se trata de un entorno rural en el que más del 30 por ciento de los habitantes de la localidad (5.000 personas) se identifica como gitano o gitana; la población es relativamente más joven que la mayoritaria (27 años de edad en promedio, en comparación con 41 años de edad para la población en general), de modo que el alumnado gitano es proporcionalmente elevado durante las etapas de educación obligatoria; y finalmente, porque en la población hay una significativa segregación de la población en vivienda, trabajo y matrimonio, como expresión de una compleja y desigual convivencia entre castellanos y gitanos (Gamella, 1996; Gamella y Martín Carrasco-Muñoz, 2017; Gamella, Martín Carrasco-Muñoz, y Quesada Garrido, 2014).

2.2. Trabajo de campo etnográfico[3]

Los datos fueron recogidos mediante técnicas cualitativas. Para entender las razones del fracaso y abandono escolar utilizamos fundamentalmente grupos focales y entrevistas semi-estructuradas. Estas técnicas fueron complementadas con datos documentales sobre: distribución del alumnado gitano y no gitano en los programas, aulas y centros, repeticiones, faltas y sanciones, absentismo, abandono, etc. Esta información nos ha ayudado a obtener una mejor comprensión de la realidad educativa.

2.2.1. Grupos focales

Nuestro diseño incluye cinco grupos focales homogéneos respecto a la variable grupo étnico:[4] profesores (no había profesores gitanos), familias gitanas, familias no gitanas, estudiantes gitanos y no-gitanos (ver tabla 1). Seleccionamos a los participantes con la ayuda del equipo directivo, equipo de orientación y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA). Treinta y tres personas participaron en las cinco sesiones. Puesto que eran miembros de la comunidad educativa los participantes no siempre eran desconocidos entre sí. Además mantuvimos otras dos sesiones con profesores, equipo de orientación y de trabajo social del municipio (totalizando 24 participantes) para exponer y discutir los resultados. El rango de edad de los participantes fue de los 13 a los 50 años de edad. Excepto las familias no gitanas, todos los grupos estuvieron compuestos por hombres y mujeres. El grupo de familias gitanas incluyó siete participantes de la minoría, todos ellos vivían en un barrio segregado, y todas estas familias recibían prestaciones sociales para complementar sus ingresos. Ninguno de los participantes obtuvo contraprestación económica por su participación en la investigación.

3. El presente estudio se apoya en un largo trabajo de investigación etnográfica, etnohistórica y demográfico realizado durante casi dos décadas por uno de los autores (Gamella, 2000, 2011).

4. Una excepción es el Grupo Focal 2, ya que una alumna no gitana participó en su desarrollo.

Tabla 1. Grupos focales y participantes por grupo étnico/cultural

Grupos Focales	Miembros	Sexo	Participantes población no gitana	Participantes población gitana
FG1	Profesorado y Orientadores/as	M/H	7	0
FG2	Estudiantes. Educación compensatoria, 1º curso de ESO.	M/H	1	6
FG3	Estudiantes. Educación secundaria, 2º curso.	M/H	6	0
FG4	Familias no gitanas	M	6	0
FG5	Familias gitanas	M/H	0	7
Total	Comunidad educativa	M/H	20	13

Fuente: Elaboración propia

2.2.2. Procedimiento

Después de que el moderador proporcionó una breve introducción sobre el tema de investigación, cada grupo discutió las razones por las que unos alumno/as titulan y otros no. Trabajamos sobre una única cuestión focal que fue consensuada con el equipo directivo. La pregunta fue definida como: "¿Por qué hay alumnos/as que consiguen el título de secundaria y otros/as no?" Esta pregunta fue formulada con el objetivo de que diera el repertorio de respuestas más amplio posible al cuestionar a participantes con edad, conocimientos y capacidades muy diferentes. Los participantes fueron desarrollando distintos temas que daban respuesta a esa pregunta, mientras que el moderador intentaba que llegaran hasta el punto de saturación, momento en el que se abría otra temática. Los participantes fueron instruidos para responder a la pregunta en un sentido amplio y no sólo atendiendo a su propia historia personal. También fueron avisados de que debían responder centrándose, principal, pero no exclusivamente, en el alumnado gitano. Las sesiones duraron entre 45 y 90 minutos, y todas se realizaron en la escuela. Las sesiones de estudiantes se llevaron a cabo en el aula acompañados por sus profesores/as lo que proporcionaba familiaridad y facilitaba la tarea de conducción. No creemos que esto sesgara las respuestas de los estudiantes, al contrario, ayudó a obtener información útil, incluyendo su sincera opinión sobre los profesores y la escuela. Se tomaron notas durante las sesiones, y fueron grabadas y transcritas literalmente para su análisis posterior.

2.2.3. Análisis

Para el análisis de los datos nos centramos en la interpretación de las respuestas sobre las razones del fracaso escolar. Codificamos las transcripciones de las sesiones buscando las categorías y conceptos que comprende cada uno de los temas de interés. A partir de los resultados obtenidos hemos tratado de establecer un modelo simplificado de los tres

elementos centrales que parecen conducir al alumnado gitano al abandono escolar. Tras contrastar y refinar nuestros hallazgos, mantuvimos una última reunión con profesorado, orientadores y trabajadores sociales de la localidad para exponerles y discutir con ellos los resultados.

2.3. Entrevistas

Dentro de actividades programadas en los centros educativos, realizamos entrevistas en profundidad a 17 informantes cualificados (mediadoras sociales, directivos y orientadores) de diversos centros educativos de primaria y secundaria. Las entrevistas fueron abiertas y cubrieron una lista de temas comunes para todos los participantes. El proceso de análisis fue similar al seguido para los grupos focales.

3. Resultados

Primero exponemos como operan los procesos de segregación en los centros de primaria, y luego en el instituto, donde parecen en gran medida inducidos por los programas de compensación en secundaria. A continuación mostramos como el primer tipo de segregación produce retraso y repetición en primaria, mientras que en secundaria el retraso acumulado divide al alumnado gitano y castellano, dando lugar a tensiones y conflictos. Finalmente tratamos las formas en que los gitanos exteriorizan y resuelven el conflicto en una situación controlada por la sociedad mayoritaria: alienándose de los procesos de formación y educación regladas, y eligiendo como salida y proyecto vital el matrimonio y las expectativas laborales que les ofrece su entorno familiar, étnico y comunitario.

3.1. Procesos de segregación en primaria

La segregación espacial y social que existe en la población se proyecta en la segregación escolar. En educación infantil y primaria los estudiantes gitanos se acumulan en dos de los tres centros existentes en el pueblo[5]. En uno de ellos el 70% de los y las estudiantes se identifica como miembro de la minoría gitana; en el otro el 54%. Ambos sobrepasan el umbral del 50% que Surdu (2002) utiliza para referirse a escuelas étnicamente segregadas.

En uno de estos centros la directora explicaba cómo se generaba esta situación de "concentración escolar" de acuerdo con la conducta mayoritaria. Ocurría que: "*los padres payos buscan subterfugios para matricular a los alumnos en otros centros*" (M. profesora). Es decir, tras este tipo de segregación está la decisión de los padres de evitar las escuelas con una alta proporción de alumnos gitanos. Incluso cuando alegan que les motiva el deseo de que sus hijos asistan a escuelas con mayor nivel educativo y no mantienen ningún prejuicio antigitano, el resultado es una segregación *de facto* que funciona como profecía de

5. Los procedimientos de admisión están basados en el ingreso anual familiar, la distancia de la escuela al hogar, y el número de hermanos que atienden ya a ese colegio.

autocumplimento en un entorno social ya de por sí étnica y socialmente segregado donde las familias y alumnos gitanos incorporan déficits socioeconómicos y educativos seculares.

Por otro lado, los profesores y profesoras de primaria con los que hablamos señalaron que conseguir la integración del alumnado gitano y sus familias en las instituciones educativas es una parte importante de su trabajo. Por esta razón las escuelas que concentran alumnado gitano dedican un sobreesfuerzo a cuestiones que denominan "*de convivencia*", que incluyen aspectos de comportamiento, alimentación, así como de programación y organización personal y familiar. Todas estas tareas suponen intentar establecer y sostener relaciones especiales con los hogares de procedencia del alumnado y con sus familias. Aunque entre el alumnado con especiales necesidades de apoyo y atención se menciona alguna familia castellana desestructurada, la mayoría más necesitada, a juicio de las profesoras, son *calé*.

El personal de los centros de infantil y primaria se siente sobrecargado con estas tareas y aspira a que sus centros sean declarados "de compensación" para obtener los fondos y profesores adicionales que conllevan esta catalogación. La sobrecarga de los profesores y profesoras podría ir en detrimento de aspectos curriculares centrados en competencias básicas como la lecto-escritura, el conocimiento del medio o las matemáticas.

3.2. Segregación en secundaria inducida por la acción remediadora

Estos déficits competenciales se hacen notar de forma dramática en secundaria. Cuando los alumnos y alumnas gitanas llegan a secundaria, al único Instituto de Enseñanzas Medias (IEM) que hay en la localidad, la mayoría de los estudiantes gitanos son transferidos a los llamados "programas de compensación".

Los programas de compensación ofrecen un currículo adaptado y un profesorado preparado para atender a un alumnado con necesidades especiales, pero, como su público es sobre todo el alumnado gitano, también crean segregación étnica en el centro: alumnado gitano en los grupos de compensación "atrasados" y payos en los grupos normalizados.

La asignación a los grupos de compensatoria es competencia del departamento de orientación y el equipo directivo del centro. Los criterios empleados oficialmente son los siguientes: que el estudiante se encuentre "en desventaja social" o que haya pasado a secundaria sin adquirir los conocimientos básicos; en algunos casos se tiene en cuenta que la conducta del alumno o alumna sea "anómala" o "atípica"; y finalmente se considera también que la diferencia lingüística, nacional o cultural haga que le resulte difícil seguir las clases "normalizadas".[6] Igualmente, las adaptaciones curriculares significativas se hacen pensando en las necesidades específicas del alumnado.

La asignación de alumnos parece indicar un esfuerzo por crear grupos de estudiantes con niveles semejantes de competencias para enfrentar la creciente complejidad que

6. No es directamente la identidad cultural o étnica lo que se contempla primariamente; pero en poblaciones como la que estudiamos el perfil del alumnado que necesita "compensación" encaja de forma desproporcionada con el alumnado gitano, pudiendo todo el sistema tomar un perfil étnico y segregador. En otros casos la segregación podría darse con alumnos immigrantes, extranjeros o no, y con un perfil nacional o religioso del alumnado.

presenta la educación secundaria. Pero el hecho es que el grupo de compensatoria acaba definido por la presencia gitana. Esta impresión parece confirmarse de la asignación del alumnado en grupos. En el curso 2013-2014, en el centro estudiado, el grupo de compensatoria de primero de ESO estuvo formado en su totalidad por alumnado gitano. En segundo de ESO, un grupo tenía 18 alumnos gitanos de un total de 23, mientras que en el otro sólo había 2 gitanos entre los 20 alumnos. A partir de tercero la presencia de alumnado gitano en los grupos era minoritaria, como consecuencia de su abandono de la escuela al cumplir los 16 años.

En el desarrollo de los grupos focales los miembros de la comunidad educativa atribuían a los programas de compensación una gran capacidad segregadora. Una idea clave se repetía a menudo: *"en el centro hay dos tipos de alumnado: el de compensatoria y el resto".* Estos dos grupos acababan viéndose como opuestos y atribuyéndose estereotipos que potenciaban la separación, la mutua alienación y en algunas ocasiones el conflicto, no sólo entre los propios miembros, sino con algunos de los profesores.

Además, el propio sistema de enseñanza separada no parece eficaz en sus objetivos explícitos. Los profesores y orientadores escolares reconocen que los programas de compensación rara vez logran la integración del alumnado con retrasos curriculares. Más aún, algunos se quejan de que el sistema educativo programa de espaldas a la realidad social.

Por otra parte, los padres, madres y familiares gitanos se quejan que en el centro hay prácticas segregadoras: "*En el instituto los payos van por su lado y los gitanos por el suyo"* (A. padre gitano, dos hijos en el Instituto).

Es decir, los adultos romá interpretan la segregación que producen los programas de compensación e inclusión como prolongación de la segregación social y residencial que sufren en el pueblo, y consecuentemente responden señalándolos como racistas: "*El racismo tiene mucha culpa, van al colegio y ponen a los gitanos en un lado y a los castellanos en otro*" (P. padre gitano, una hija en el Instituto). Además explican en qué fallan los programas, a la vez que expresan sus propias ideas de cómo sería posible el progreso adecuado del alumnado gitano y su integración:

> Estas poniendo todas las manzanas que están picadas en el mismo caldero. Sería mejor separarlos. Si los pones todos juntos, esto es una bomba. Si pones dos o tres niños así en una clase normalizada, los otros niños pueden tirar de esos (P. padre gitano, una hija en el Instituto).

Repetidamente oímos a familiares gitanos expresar que su modelo preferido sería integrar un pequeño número de alumnos romaníes en clases mayoritariamente payas. Los programas de compensación no producen este efecto. Tampoco la realidad demográfica y residencial de la población favorece esa propuesta.

En contradicción con las familias gitanas, las madres castellanas piensan que los alumnos y alumnas "con peor nivel" distraen y retrasan a los "otros" en las clases de integración. Ellas contemplan la separación en grupos como un remedio para el problema de sus hijos e hijas. Esto es especialmente señalado entre los padres cuyos hijos parecen "ir bien

en los estudios". Pero también es defendido por los padres con hijos que no sobresalen. Así, una madre, con un hijo que "va mal en los estudios", según ella misma declara, cree que la solución sería tener un mayor número de profesores para separar los "buenos" de los "malos" estudiantes: "*Yo pediría más profesores para que hubiera más desdobles en las clases*" (E. madre no gitana, un hijo en el Instituto). Lo que ocurre es que entre esos 'malos estudiantes', se encuentran mayoritariamente los de la minoría gitana, y si su solución se pusiera en práctica acentuaría la segregación.

Conviene resaltar que la valoración del profesorado de los resultados de la división en aulas de compensación e integración no es unánime. Algunos creen que las actitudes de un contado número de profesores en las aulas de integración perjudica el resultado general. Por ejemplo, en algún caso nos contaban de prácticas como expulsar de clase a los estudiantes más problemáticos de la minoría a las primeras faltas de comportamiento como un medio para librarse de ellos y establecer el control de la clase. No podemos decir si este hecho apunta a la existencia de actitudes y conductas discriminatorias por parte de estos profesores, o si es que padecen en mayor grado situaciones conflictivas y cuentan con menos conocimientos o recursos para hacer frente a las mismas. Estas opiniones se recogen en las respuestas que inciden en que hay profesores que desmotivan, no conectan o son impacientes con los alumnos. El hecho es que estos profesores tienen dificultades para cumplir con su responsabilidad de integrar y enseñar a un alumnado con necesidades "especiales", como el de la minoría gitana, y piensan que la separación en grupos está destinada a solventar el problema de disciplina que, para ellos, representan los jóvenes gitanos. Un responsable del instituto pensaba que una solución que convendría a profesores y a alumnos sería que: "*en el centro hubiera unos cuantos profesores gitanos*" (A. profesor).

3.3. El retraso curricular en primaria

El retraso en el aprendizaje o "desfase educativo" es una noción que hace referencia al desacuerdo entre el nivel curricular del alumnado en el momento considerado y el que debería haber alcanzado por su edad. En la comunidad educativa estudiada los profesionales lo definían como: "pasar de curso sin alcanzar los conocimientos básicos" propios de ese curso. Y describían las consecuencias ulteriores: "que les cuesta más seguir las clases", lo que suele provocar sentimientos negativos individuales, como el aburrimiento o la vergüenza, y otros colectivos, como "entorpecer la marcha de la clase". También se referían al momento en el que se manifiesta de forma más dramática ese desfase: el cambio de ciclo. Los datos recogidos en el centro estudiado eran apabullantes respecto a la concentración del problema: el 88% de los alumnos y alumnas gitanas que llegaron a secundaria en el curso 2013-2014 habían repetido algún curso en primaria, frente al 8,57% de alumnos no gitanos que eran repetidores al entrar en secundaria.

El déficit competencial, por lo tanto, se genera en primaria, a menudo desde los primeros cursos. Gradualmente, ese retraso competencial va frenando la continuidad educativa del alumnado que lo padece, y coadyuva a generar conflictos manifiestos y latentes

que se expresan menos como reivindicación o necesidad ("voz") que como "salida" de las instituciones educativas.

Según sus profesores, en primaria los alumnos romaníes encuentran dificultades familiares que se añaden a las desventajas sociales y económicas que a menudo padecen. Por ejemplo, profesoras de distintos centros declaraban que ellas no observaban que los padres y madres gitanas apoyasen las tareas escolares de sus hijos; en los hogares no parecía haber lugar, ni tiempo estipulado para hacer los deberes. Muy a menudo, la televisión, que permanece encendida todo el tiempo, impide concentrarse en el estudio. Además subrayan las diferencias que hay entre niños y niñas: a menudo, sobre todo en las familias con más hijos, las hermanas mayores tienen que cuidar a sus hermanos, lo que supone que no tengan tiempo para hacer sus deberes o que tengan que dejar los estudios.

Las profesoras dicen comprender el tipo de relación verbal y gestual directa y desenfadada de los alumnos gitanos, pero les presenta dificultades hacer frente a los problemas que, afirman, tienen en mayor medida los alumnos de la minoría para concentrarse, entender la lógica de un argumento adecuado a su edad, memorizar y retener contenidos. Por otro lado, las orientadoras de los colegios de primaria afirman que hay un número menor pero significativo de alumnos gitanos que tienen problemas de salud no bien atendidos que afectan también su desempeño escolar, aspecto que requiere una investigación específica.

En resumen, en los años finales de la enseñanza primaria muchos alumnos y alumnas romaníes acumulan desfase curricular en áreas clave como lectura, escritura, matemáticas y conocimiento del medio. Esta situación les ha forzado con frecuencia a repetir curso y les coloca en una situación difícil para asumir los retos de la enseñanza secundaria que, además, supone un cambio de centro y, en ocasiones, incluso de municipio.

3.4. El retraso curricular en secundaria

Al pasar a secundaria, los cambios sustanciales que supone el cambio de etapa hacen que el alumnado gitano se resienta de los déficits de aprendizaje acumulados en primaria. Los programas de compensación están teóricamente diseñados para igualar al alumnado que por razones personales o sociales está en desventaja en el sistema educativo, pero ese objetivo dista de haber sido conseguido respecto al alumnado calé.

Muchas alumnas y alumnos gitanos destacan las enormes diferencias que encontraron al pasar de primaria a secundaria. Una de ellas, en el grupo de compensatoria de 1º ESO, expone la magnitud del cambio medida por las calificaciones que obtenía en primaria y las que consigue en secundaria:

> A mí en la escuela, matemáticas era perfecto, sacaba 9, 10. Ahora [en el instituto] es que saco ceros, unos... A mí me gusta más el cole. Echo de menos a mis maestros (S. alumna gitana, 13 años).

Otra alumna del mismo grupo nos enumeraba algunas razones que justifican que suspenda más en secundaria que en primaria:

> En el colegio atendía más que aquí. Aquí ya no estás en una clase fija, me distraigo mucho, tengo amigos, no pienso en trabajar. Pues suspendo. (D. alumna gitana, 13 años)

Esta alumna se queja de "no estar en una clase fija", es decir pasar del aula de compensatoria a la de integración, pero parece no advertir que el nivel curricular sobre el que se evalúa ha cambiado.

Por su parte, algunos de los familiares son conscientes de que los programas de compensación obedecen al desfase curricular de sus hijos, a la vez que apuntan a los efectos del retraso. Por ejemplo, una madre gitana de 45 años, refiriéndose a su hija de 17 años que había dejado el curso pasado el instituto, nos comentaba:

> El desfase en primaria es menos evidente que cuando llegan aquí. Aquí ya tienen que ir a compensatoria. Un pedazo de niños como ella, que se ve que tienen que seguir aprendiendo a leer y a escribir, pues ya la diferencia con los demás es mucho. Se aburren más (B. madre gitana, tres hijas han pasado por el Instituto)

Otro padre gitano desarrolla un esquema según el cual el desfase hace que los chico/as experimenten vergüenza, a lo que responden con el deseo de abandonar los estudios:

> También tiene mucha culpa que el niño no haya aprendido los cursos que ha asistido, que no haya aprendido lo suficiente y se haya quedado atrás. Entonces a los niños les da como vergüenza y no vienen a clase (M. padre gitano, dos hijas en el Instituto).

Además del coste que supone seguir las clases, o experiencias emocionales negativas como el aburrimiento y la vergüenza, un padre gitano comenta las razones de que sus hijas, a pesar de ser buenas alumnas hubieran abandonado:

> No tienen alegría al aprender, parece que es como una monotonía… los niños se cansan (D. padre gitano, dos hijas han pasado por el instituto).

Por otro lado, las familias castellanas o no-gitanas piensan que algunas familias calé son "un mal ejemplo para sus hijos" y se quejan del número de alumnos de la minoría, culpándolos del retraso de sus propios hijos e hijas. Una madre de un alumno que no iba bien en los estudios afirmaba: "*muchos niños de etnia7… vienen a incordiar en clase*" (P.

7. "Alumnos o alumnas de etnia" es la denominación que desde la administración educativa se usa, y se aconseja utilizar, para evitar las connotaciones peyorativas o desfavorables que en algunos contextos de uso puede tener el término "gitano". En nuestra opinión cambiar palabras que son problemáticas porque poseen un significado específico y otro expresivo sólo trasladan el doble significado desde un término, "gitano", a otro, "de etnia". Además, parecen afianzar el significado expresivo desfavorable del término "gitano" haciéndolo denotativo, y por tanto, objetivando el significado peyorativo y perdiendo su significado específico, que siempre es distintivo, y en muchas ocasiones,

madre no gitana, un hijo en el instituto). Puede decirse que algunas familias castellanas culpan al retraso educativo y la actitud de los alumnos gitanos del retraso de sus propios hijos. Una madre cuenta la experiencia de su hijo:

> [Cuando los gitanos] están metidos en la misma clase [con los payos], están incordiando. El niño [payo] que es un poquito más distraído o más nervioso se distrae con las tonterías de ellos. Entonces lo que están haciendo es perjudicar a los demás. No podemos tener separatismo, no puede haber clases de unos y clases de otros… ¡Vamos a ver!, ¡sí!, pero también estáis fastidiando a los que les cuesta trabajo, [pero] pueden hacerlo. (S. madre no gitana, un hijo en el Instituto).

Finalmente, el profesorado conoce el retraso de muchos de sus alumnos, pero piensa que lo podrían superar, de modo que para ellos es un problema menos grave que para otros miembros de la comunidad educativa.

3.5. Intersecciones del retraso en el aprendizaje y la segregación: conflicto

En primaria el profesorado no refirió la existencia de conflictos graves entre alumnado gitano y no-gitano. Sin embargo, en la enseñanza secundaria sí que se describe un estado de conflicto latente que se manifiesta en choques y eventos, sobre todo en ciertos espacios y momentos de la rutina escolar.

Los profesores relatan que la propia separación y posterior reincorporación en el aula de integración del alumnado considerado con necesidades especiales, que realizan los programas de compensación, crea tensiones y conflictos. Por ejemplo, un profesor con experiencia en el centro comentaba:

> Los grupos de compensatoria cumplen su función de forma teórica. En esos grupos los alumnos son atendidos en su nivel competencial, pero después hay muchas áreas de integración, donde los alumnos de compensatoria se integran con los de los otros grupos… [Entonces] los metemos con grupos normalizados, en los que, claro, son una bomba. De hecho, hasta es pernicioso, porque el objetivo que es la integración, nos lo cargamos de entrada, porque están señalados, son rechazados, los unos por los otros, y los otros por los unos (F. profesor).

Según este profesor el contacto de grupos "señalados" que mantienen actitudes de mutua desconfianza y "rechazo" está en el origen del conflicto. Las diferencias en el aprendizaje, la falta de contacto normalizado y la oposición entre alumnado gitano y payo conduce al rechazo en las clases de integración. Otros profesores ofrecen una visión aún más dura de este enfrentamiento y su relación con los cursos donde hay más presencia de alumnado minoritario:

---

positivo y reivindicativo.

> — Cada uno echa mano a sus recursos; cuando tú coges el curso normalizado y el grupo de compensatoria, pues los de compensatoria lo que quieren es imponer o igualarse con [los payos]. Los recursos son la amenaza, el no sé qué, el empujón, amedrentar al resto. Lo vemos más en primero, porque luego ya los otros se van haciendo fuertes… —señala una profesora.
> — Se van compensando —intercala otro profesor.
> — Primero es la selva —resume un tercero.

Cuando le preguntamos sobre esto al alumnado gitano, a menudo nos responden que se sienten cohibidos cuando están en las clases con alumnos del grupo mayoritario que, además, "saben más". Una alumna que se ha reincorporado a un módulo profesional, contaba que sólo ahora está ahora superando el miedo y *lache*[8] que le producía el contacto con los compañeros payos cuando estaba en ESO:

> Yo cuando me mandaban algo no iba, porque eran clases de payos. Me daba mucha vergüenza ir a clase de los payos. Ahora veo que todos somos iguales, que no por nuestra raza tenemos que tener miedo. Yo me llevo bien con todos los de la clase (C. alumna gitana, 17 años).

Otro alumno de primer curso de ESO, integrado en el grupo de compensatoria, reafirmaba el sentimiento de discriminación que había sentido: "*los payillos se ríen de nosotros porque somos gitanos*" (M. alumno gitano, 14 años). Y más explícitamente una alumna que ha dejado ya el centro, relataba:

> Hay payos que a veces te dicen: "Échate para allá, que eres gitano". O que les pides un sacapuntas y te responden: "No, que te huelen las manos". Hay racismo, aunque los profesores intenten que no pase. Te sientes mal (P. 17 años, ex alumna del centro, gitana, recién prometida).

Según afirma el profesorado, el alumnado calé utiliza diferentes estrategias para afrontar esta situación. La mayoría opta por la "invisibilización", por ejemplo situándose en los pupitres de atrás en las clases de integración y no participando ni contestando a las preguntas. Otros optan por comportamientos opuestos, "supervisibles", que poseen un componente de enfrentamiento que altera la marcha de las clases o molesta a los no gitanos en recreos o pasillos. Por ejemplo, en el siguiente diálogo dos alumnas gitanas de primero de compensatoria ponen de manifiesto la inquietud que sienten en los espacios comunes, como los recreos, las clases de integración, o los cambios de clase:

> —A mí me gusta más el cole —cuenta S. Echo de menos a mis maestros. En el cole no había cambio de clase.
> —A mí no me gustan los cambios de clase —concuerda D.

8. *Lache*: "vergüenza" en idioma caló o romanó. Del romaní *lashav.*

> —El timbre molesta mucho —explica S. Te pone nervioso. El cambio de clase, si vas con perrera, sin gana, no te distrae. Pero si vas a lo loco, pues normal.

Esta chica tiene que adoptar una forma de comportarse que denomina "ir a lo loco" para superar el nerviosismo y *lache* que le provocaba el contacto con los payos durante el cambio de clase. También una ex alumna del centro, nos cuenta el caso de una antigua compañera que "*estaba o se hacía"* la loca en su comportamiento habitual en el aula. Esas conductas muchas veces no son entendidas por los payos.

Estos recursos actitudinales son una forma de conducta que crea diferenciación entre alumnos de la mayoría y la minoría. Diferenciación que puede conducir a que se metan unos con otros y llegue a haber conflictos y peleas. Una de las pocas alumnas romá que sigue estudiando después de los 16 años menciona este tipo de experiencias:

> Pegarme sí me he pegado en los pasillos, porque me hacían cosas, me empujaban, pasaban por mi lado y me decían cosas (C. alumna gitana de primer curso de ciclo formativo, 17 años).

Los alumnos payos de secundaria, sobre todo los del grupo "normalizado" de primer curso, reconocen abiertamente que a veces llegan a pegarse con algunos compañeros gitanos, pero niegan que sea por racismo. Todo el mundo percibe que las actitudes e incluso las conductas de oposición y enfrentamiento son algo latente en el centro, aunque a la vez, son muchos también los alumnos gitanos y no gitanos que mantienen relaciones amistosas.

Los padres y madres del alumnado involucrado también se posicionan en el conflicto de acuerdo a su experiencia y sus recursos. Las familias no gitanas parecen haber interiorizado una posición que encuentra natural el fracaso y abandono escolar del alumnado calé, sintiéndose exentos de responsabilidad y manifestando su esperanza de que el fracaso del alumnado gitano no arrastre a sus hijos. Mientras tanto, los adultos gitanos más críticos han adquirido conciencia de la existencia de actitudes racistas a las que culpan del mal ambiente de algunas clases y, finalmente, de los malos resultados y el abandono escolar de sus hijos:

> Cuando una persona sale de aquí con malos indicadores le cuesta más trabajo volver (…). Hay mucha injusticia y mucho ocultamiento. Nos dicen "gitanos", como si fuéramos una basura, cuando deberían decirnos: "gitano español" (P. padre gitano, un hijo en el centro)

Los familiares del alumnado caló son conscientes de que la aplicación de los programas de compensación favorece la separación étnica y la interpretan como prolongación de la segregación que sufren en el pueblo.

Vemos reafirmarse una lucha por definir los términos de la vida social común. Como dijimos al principio, el término "gitano" no es neutro en la sociedad española, ni lo es en la población y tampoco lo es en el centro escolar. Se utiliza tanto en sentido peyorativo

y afrentoso, cargado de prejuicios y expectativas desfavorables. Pero también, por otras personas de este pueblo, se utiliza para reforzar el sentido de identidad y distinción. Esta ambivalencia hace al sentido que toma la palabra "gitano" dependiente de la situación de poder del hablante. Lo que podría parecer una distinción lingüística de escasa relevancia se revela aquí como un diferencial educativo, formativo y finalmente laboral y socioeconómico en la población. Y, por tanto, tiene una dimensión política. La administración educativa prefiere eludir el conflicto subyacente en la realidad local segregada cuando proyecta sus programas atendiendo a personas que son iguales ante ella y, si acaso, elige un neologismo como "alumnos de etnia", que pretende limpio de connotaciones, y que soslaya el conflicto histórico de base. Los profesores intentan resolver el día a día con recursos escasos y un afán de servicio y de no discriminación individual. Y los alumnos y alumnas gitanos deciden retirarse de un conflicto que no pueden ganar y buscar refugio en un universo familiar que les ofrece mucha más alegría y sentido de logro, independencia y reconocimiento como adultos.

El proceso escolar que siguen tampoco les ofrece opciones realistas de formación para el empleo. Tampoco la formación profesional aparece como una opción realista tanto por su bajo nivel formativo como por la crisis generalizada del empleo juvenil en Andalucía.

3.6. La consecuencia de un proceso: abandono definitivo

El resultado final del proceso que hemos descrito afecta a toda la comunidad educativa. El ritmo de abandono del alumnado es muy alto en toda la zona de estudio; pero en el caso de la minoría gitana es abrumador y se refleja en los datos recogidos en el trabajo de campo. En 2014 el instituto de enseñanzas medias del pueblo atendía a unos 750 estudiantes. De ellos, nos constaban 264 estaban matriculados en educación secundaria obligatoria (ESO). Ese año el porcentaje de alumnos y alumnas que se identificaban como gitanos en el primer curso de ESO fue estimado, con ayuda de la propia comunidad educativa, en un 58%. En el segundo curso de secundaria ese porcentaje se había reducido al 39%. En tercer curso encontramos sólo un 11% de alumnado calé, y en cuarto año no aparecía ningún alumno o alumna gitana matriculado. El porcentaje de estudiantes romaníes que cursaban estudios superiores era del 0,3%. El proceso de abandono del sistema educativo de uno de los sectores más necesitados de formación y empleo se había consumado. El daño afectaba a toda la comunidad, tanto si lo percibía así como si no.

4. Discusión de resultados y conclusiones

En los años de educación primaria suele iniciarse un proceso de divergencia formativa entre alumnado gitano y payo. La población calé en la zona estudiada, como en muchas otras de España, se concentra mayoritariamente en ciertos barrios periféricos e incluso marginales. Este proceso de localización residencial determina que el alumnado romaní se acumule en ciertos centros educativos, algo que comprobaron Santiago y Ostalinda

(2012) y hemos corroborado en la mayoría de los centros de la zona de estudio y destacadamente el elegido para esta investigación.

La acumulación del alumnado gitano en determinados centros hace que el profesorado se vea sobrepasado por la carga adicional que representan niños y niñas con particulares necesidades educativas. Por otro lado, los centros rara vez concentran sus esfuerzos en los primeros años de primaria. Además, los profesores se quejan de que estos alumnos no cuentan con apoyo familiar suficiente para su incorporación a las rutinas y demandas escolares. Y por otro, son compelidos a compensar lo que desde el sistema educativo se consideran deficiencias, realizando una tarea de *normalización*. Pese a esos esfuerzos, en los colegios de primaria el alumnado minoritario tiende a acumular un retraso gradual en áreas clave como lecto-escritura, matemáticas, ciencias y conocimiento del medio.

Con el cambio de etapa los niños y niñas gitanos pasan de estar en primaria en un entorno educativo conocido y más protector, en ocasiones con una mayoría de alumnado minoritario, a otro, en secundaria, más exigente y formal, en el que ellos deben integrarse en un entorno desconocido y para el que suelen estar peor preparados que la mayoría de sus compañeros no gitanos. Aunque el cambio de etapa también afecta a los alumnos castellanos, creemos que generalmente afecta de forma más severa al alumnado gitano.

Además, cuando llegan a secundaria, el retraso en el aprendizaje de muchos alumnos y alumnas gitanas hace que sean asignados a los programas de compensación. Estos programas están pensados en términos individuales —desventaja social, desfase, etc.— no en términos de grupo o de identidad socio-cultural. Este hecho produce efectos indeseados y no previstos por el sistema educativo.

La separación que producen los programas de compensación ya en el primer curso de secundaria retrasa el contacto normalizado entre alumnos payos y gitanos. Esta falta de relaciones hace que los payos sean percibidos por el alumnado gitano como hostiles y que, a su vez, sientan a los "otros" con recelo. Todo el proceso reafirma el recelo mutuo y, en ocasiones, el estereotipo e incluso el enfrentamiento. El alumnado "payo" ve confirmados a menudo sus prejuicios de que el alumnado gitano forma un grupo de alumnos "atrasados" y violentos. Este contacto inicial es, por desgracia, frecuentemente negativo y genera separación e incluso conflicto en términos simétricos a la propia separación étnica que vive la comunidad y que lleva a una escalada de la respuesta colectiva de separación, rechazo y prejuicio mutuo.

Las respuestas varían según la persona, el espacio escolar y la presencia de adultos, sobre todo profesores y profesoras. En los espacios comunes como pasillos y patio utilizan los medios asertivos que conocen y tienen a su alcance (insultos, amenazas, violencia física leve). Mientras que en las clases de integración, suelen adoptar mayoritariamente respuestas sumisas, como la no participación sistemática, y en menos ocasiones asertivas, como la disrupción, que a menudo se perciben como hostilidad en el medio educativo. El patrón que adopta el conflicto hace que no pueda ser "ganado", y a la vez refuerza la identidad y la diferenciación entre grupos. Todo esto comienza a crear una espiral de desresponsabilización de una parte del profesorado, que pasa a contemplar los programas

de compensación como medida disciplinaria, y de desapego del alumnado gitano, que comienza a pensar en dejar la escuela.

Otra consecuencia igualmente grave es que, en estas circunstancias, como expone García Pastor (2005), estos programas son ineficaces para que estos alumnos recuperen el retraso en el aprendizaje. Entrar en secundaria segregados y hostiles hace que se pierda un tiempo y recursos preciosos para superar el desfase en el aprendizaje del alumnado gitano. Los alumnos y alumnas romaníes poseen un nivel curricular que no les permite seguir y participar normalmente en las clases, lo que les aburre y les hace sentirse avergonzados por su nivel curricular (Fernández 2006). Como ocurre en otros contextos (Danaher, Coombes, y Kiddle, 2007; Levinson, 2015) esta situación justifica que una parte de los profesores mantengan actitudes estereotipadas y bajas expectativas hacia este alumnado.

No poder seguir las clases, y no poder recuperar el retraso confirma en muchos alumnos gitanos la idea de tener bloqueada la continuidad educativa, lo que hace que estos alumnos vuelquen sus expectativas en la vida y el trabajo familiar. Más aún cuando su techo educativo sería un título de ESO que proporciona una empleabilidad limitada por títulos depreciados en un mercado de trabajo rígido y restringido por actitudes antigitanas (O'Higgins y Brüggemann, 2014). Todos estos problemas hacen que las estudiantes gitanos juzguen inexistente la posibilidad y escasos los beneficios de continuar en el sistema educativo (O'Higgins, 2010).

Finalmente, las familias y alumnado gitano observan que la segregación no cumple su función y la consideran una medida racista que refleja la segregación social en la población. Las familias gitanas preferirían una educación integrada, idea que comparten con los padres romaníes de otros países (Ivanov *et al*., 2002). La imposibilidad de conseguirlo —ya que sus recursos en medios, conocimientos u organización son escasos— agrava el distanciamiento de las familias y alumnos gitanos con la escuela. Esta lectura segregacionista del proceso educativo deslegitimiza el deseo de los padres y madres gitanas de que sus hijos (y quizás en menor medida sus hijas) estudien, de forma que no pueden oponerse a la presión de estos alumnos por dejar los estudios.

En estas circunstancias para padres y alumnos gitanos el trabajo, la vida familiar y el matrimonio temprano se convierten en una fuerza de reafirmación de su identidad que les ofrece una solución a problemas de conflicto, autoestima, estatus grupal y actividad sexual legítima, a la vez que les promete independencia, desarrollar relaciones y un futuro dentro de su comunidad.

En resumen, hemos presentado un modelo interseccional del abandono escolar de la adolescencia gitana en el que convergen elementos externos e internos a los centros escolares, como la segregación étnica que vive la comunidad y que se refleja en una concentración muy alta del alumnado minoritario en dos de los tres centros de primaria; por motivos históricos la minoría gitana local presenta carencias educativas marcadas, además de tener que adaptarse a modelos culturales de aprendizaje y currículum que les son menos propios; el desfase entre hogar y escuela que afecta generalmente a niños y niñas de hogares más pobres alcanza aquí un punto álgido que se manifiesta en forma de retraso en la adquisición de competencias y conocimientos que permitan seguir el ritmo de los

cursos, esto es, en retraso escolar respecto a los compañeros y compañeras, a menudo repitiendo cursos. Este retraso gradual hace difícil y enojosa la asistencia a clase y se acentúa en el cambio de centro y de nivel con el acceso a secundaria. Paulatinamente la alienación de la enseñanza oficial y su desconexión con las ofertas de la propia familia y comunidad llevan al abandono total de la formación reglada y el desarrollo de un modelo de independencia personal y estado adulto en el que destacan el matrimonio temprano y el trabajo "en familia", aquí visible sobre todo en la venta en mercadillos y el peonaje en "temporás" agrícolas fuera del pueblo. Esta reintegración en un modelo económico familiar, reglado por específicos sistemas de parentesco, matrimonio y género, ha resultado adaptativo en el pasado, al menos en términos de supervivencia y crecimiento demográfico de la minoría gitana española. Pero augura situaciones de intensa dependencia pública, subordinación política y polarización de la minoría que pueden tornarse insostenibles en un futuro no lejano y que contradicen los amplios logros de integración y ciudadanía logrados en las últimas décadas.

Un buen diagnóstico de las condiciones de partida es un elemento esencial para poder transformar esta situación contando sobre todo con la agencia de los actores directamente implicados y sus demandas a la sociedad más amplia.

5. Referencias bibliográficas

Alvarez-Roldan, Arturo, Parra Toro, Iván, y Gamella, Juan F. (en evaluación). The reasons for early school leaving among the Spanish Romani. A mixed methods participatory research study.

Bereményi, Bálint Äbel (2011) Intercultural policies and the contradictory views of teachers: the Roma in Catalonian schools, *Intercultural Education*, Vol. 22(5), pp. 355–369.

CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) (2006) *Escuesta sociológica a hogares de la población gitana, Estudio 2664*, Madrid, descargado de http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=7820

Colectivo Ioé (2015) *Las mujeres gitanas en la Educación Secundaria. Causas de abandono y éxito escolar*, descargado de http://www.colectivoioe.org/uploads/221f5ab190f9a9568c25fed3f6190e6e7a1872d8.pdf

Čvorović, Jelena (2004) Sexual and reproductive strategies among Serbian Gypsies, *Population and Environment*, Vol. 25(3), pp. 217–242.

Čvorović, Jelena (2011) Juvenile marriages, child-brides and infant mortality among Serbian Gypsies, *Glasnik Etnografskog Instituta SANU*, Vol. 59(2), pp. 27–44.

Danaher, Patrick Alan, Coombes, Phyllida, y Kiddle, Cathy (2007) *Teaching traveller children: Maximising learning outcomes*, Stoke on Trent, Trentham Books.

ECRI (European Commission against Racism and Intolerance) (2011) *ECRI report on Spain*, descargado de http://www.coe.int/t/dghl/monitoring/ecri/Country-by-country/Spain/ESP-CBC-IV-2011-004-ENG.pdf

Fernández, Oscar (2006) Educating for difference in a Romany community in Spain: an exercise in integration, *Intercultural Education*, Vol. 17(4), pp. 373–390.

Fernández Enguita, Mariano (1999) *Alumnos gitanos en la escuela paya*, Barcelona, Ariel.

Friedman, Victor. A. (1999) The Romani language in the Republic of Macedonia: Status, usage, and sociolinguistic perspectives, *Acta Linguistica Hungarica*, Vol. 46(3-4), pp. 317–339.

FSG/CIDE/Instituto de la mujer (2006) *Incorporación y trayectoria de niñas gitanas en la E.S.O.*, descargado de https://www.gitanos.org/upload/91/64/1.10-FSG-inc_Incorporacion_y_trayectoria_de_ninas_gitanas_en_la_ESO.pdf

FSG (Fundación Secretariado Gitano) (2013a) *El alumnado gitano en secundaria: Un estudio comparado,* Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte / Fundación Secretariado Gitano, descargado de: http://gitanos.org/upload/92/20/EstudioSecundaria.pdf

FSG (Fundación Secretariado Gitano) (2013b) *El impacto de la crisis en la comunidad gitana*, descargado de: https://www.gitanos.org/upload/09/50/el_impacto_de_la_crisis_en_la_comunidad_gitana.pdf

FSGG (Fundación Secretariado General Gitano) (2002) *Evaluación de la normalización educativa del alumnado gitano en educación primaria*, descargado de https://www.gitanos.org/upload/42/98/completa.pdf

Gamella, Juan F. (1996) *La población gitana en Andalucía. Un estudio exploratorio de sus condiciones de vida,* Sevilla, Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, Junta de Andalucía.

Gamella, Juan F. (2000) *Mujeres gitanas. Matrimonio y género en la cultura gitana de Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía.

Gamella, Juan F. (2011) *Historias de éxito. Modelos para reducir el abandono escolar de la adolescencia gitana*, Madrid, Ministerio de Educación, descargado de http://www.educatolerancia.com/pdf/Historias de exito_ Modelos para reducir el abandono escolar de la adolescencia gitana.pdf

Gamella, Juan F., Beluschi, Guiuseppe, Gómez Oehler, Elisabeth y Muntean, Vasile (2017) Founder effects and transnational mutations. The familiar structure of a Romani Diaspora, en Matras, Yaron and Leggio, Daniele V. (Eds.) *Open borders, unlocked cultures. Romanian Roma migrants in Western Europe*, London, Routledge, pp. 83-106.

Gamella, Juan F., Fernández, Cayetano y Adiego, Ignasi-Xavier (2015) The long agony of Hispanoromani. The remains of Caló in the speech of Spanish Gitanos, *Romani Studies*, Vol. 25(1), pp. 53–93.

Gamella, Juan F., y Martín Carrasco-Muñoz, Elisa (2017) The decline of infant and child mortality among Spanish Gitanos or Calé (1871-2005): A microdemographic study in Andalusia, *Demographic Research*, Vol. 36(33), pp. 945–988.

Gamella, Juan F., Martín Carrasco-Muñoz, Elisa y Quesada Garrido, Alejandro (2014) New methodological approaches in the Anthropological demography of Romani

groups. An example from the study of the evolution of the infant and child mortality of the Gitanos or Calé of Spain (1871-2007) *Sociologia, Revista Da Faculdade de Letras Da Universidade Do Porto*, Número temático–Ciganos na Península Ibérica e Brasil: estudos e políticas sociais, pp. 175–204.

García Pastor, Begoña (2005) *La educación de la infancia gitana en la ciudad de Valencia. Del barrio a la escuela, Tesis Doctoral*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, descargado de http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/32157/bgarcia.pdf?sequence=1

Giménez Adelantado, Ana; Piasere, Leonardo y Liegeois, Jean Pierre (2002) T*he education of Gypsy childhood in Europe, Final report*, descargado de http://cordis.europa.eu/documents/documentlibrary/82608111EN6.pdf

Harry, Beth (2005) Equity, excellence and diversity in a rural secondary school in Spain: "Integration is very nice , but ….", *European Journal of Special Needs Education*, Vol. 20(1), pp. 89–106.

Herzog, Tamar (2003) *Defining nations: Immigrants and citizens in early modern Spain and Spanish America*, New Haven, CT, Yale University Press.

Ivanov, Andrey *et al.*, (2002) *The Roma in Central en Eastern Europe. Avoiding the Dependency Trap*, descargado de http://hdr.undp.org/en/content/avoiding-dependency-trap

Kézdi, Gábor y Kertesi, Gábor (2005a) Általános iskolai szegregáció, I. rész. Okok és következmények [La segregación escolar en primaria, parte I. Causas y consecuencias], *Közgazdasági Szemle*, Vol. 52(4), pp. 317–355, descargado de http://www.kszemle.hu/tartalom/letoltes.php?id=764

Kézdi, Gábor y Kertesi, Gábor (2005b) Általános iskolai szegregáció, II. rész. Az általános iskolai szegregálódás folyamata Magyarországon és az iskolai teljesítménykülönbségek [La segregación escolar en primaria, parte II. Proceso de segregación en la escuela primaria en Hungría y las diferencias en el rendimiento escolar], *Közgazdasági Szemle*, Vol. 52(5), pp. 462–479, descargado de http://www.kszemle.hu/tartalom/letoltes.php?id=764

La Parra-Casado, Daniel y Jiménez González, Nicolás (Eds.) (2016) *Sastipen aj Rroma: Desigualdad en salud y comunidad gitana*, Alicante, Universidad de Alicante.

Laparra, Miguel *et al.*, (2011) *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España. Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007,* Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, descargado de http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/poblacionGitana/docs/diagnosticosocial_autores.pdf

Latorre-Arteaga, Sergio; Gil-González, Diana; Vives-Cases, Carmen y La Parra Casado, Daniel (2016) Vision and hearing health inequities in the Roma population: A national cross-sectional study in Spain, *Journal of Immigrant and Minority Health*, http://doi.org/10.1007/s10903-016-0489-9.

Levinson, Martin P. (2015) "What"s the plan?' "What plan?" Changing aspirations among Gypsy youngsters, and implications for future cultural identities and group membership, *British Journal of Sociology of Education*, Vol. 36(8), pp. 1149–1169.

Levinson, Martin P. y Sparkes, Andrew C. (2006) Conflicting value systems: Gypsy females and the home-school interface, *Research Papers in Education*, Vol. 21(1), pp. 79–97.

Martín, Elisa y Gamella, Juan F. (2005) Marriage practices and ethnic differentiation. The case of Spanish Gypsies (1870-2000), *The History of the Family*, Vol. 10(1), pp. 45–63.

O'Higgins, Niall (2010) "It's not that I'm a racist, it's that they are Roma", *International Journal of Manpower*, Vol. 31(2), pp. 163–187.

O'Higgins, Niall y Brüggemann, Christian (2014) The Consequences of Cumulative Discrimination: how special schooling influences employment and wages of Roma in the Czech Republic, *European Educational Research Journal*, Vol. 13(3), pp. 282-294.

Salinas Catalá, Jesús (2009) Un viaje a través de la historia de la escolarización de las gitanas y gitanos españoles, *Anales de Historia Contemporánea*, nº *25*, pp. 165–188, descargado de http://revistas.um.es/analeshc/article/viewFile/71741/69231

San Román, Teresa (1992) Pluriculturalidad y marginación, en AA.VV., *Sobre interculturalidad. Documents de treball de la 2a Escola d'Estiu sobre Interculturalitat de Girona*, Girona, Fundació SER.GI, pp. 177-188.

Santiago, Carmen, y Ostalinda, Maya (2012) *School segregation of Romani students in Spain*, descargado de http://federacionkamira.es/wp-content/uploads/2015/11/School-segregation-report-EN-17-Julio-2012-FINAL-1.pdf

Smith, Tracy (1997) Recognising Difference: the Romani "Gypsy" child socialisation and education process, *British Journal of Sociology of Education*, Vol. 18(2), pp. 243–256.

Surdu, Mihai (2002) The quality of education in Romanian schools with high percentages of romani pupils, *Roma Rights*, nº 3–4 (November), descargado de http://www.errc.org/cikk.php?cikk=1628

Agradecimientos

Esta investigación ha sido realizada con ayuda del Proyecto de Excelencia P11-SEJ-8286 de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. Agradecemos su colaboración a todas las personas que han hecho posible este estudio: profesorado, alumnado y familiares de los distintos centros y, en general, a todas las personas que ayudaron en el municipio. También queremos dar las gracias a dos revisores anónimos por sus comentarios a una versión previa del artículo.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 15/05/2017 Aceptado: 27/06/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Parra, Iván, Álvarez, Arturo y Gamella, Juan F. (2017) Un conflicto silenciado: Procesos de segregación, retraso curricular y abandono escolar de los adolescentes gitanos, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 10(1), pp. 35-60.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS
Iván Parra es doctor en antropología e investigador en la Universidad de Granada. Sus intereses de investigación incluyen la violencia familiar y de género, educación, drogas, y cultura y cognición.

Arturo Álvarez es Profesor titular de Antropología Social de la Universidad de Granada. Sus líneas de investigación son: sociedad, cultura y drogas; mercados de drogas; políticas públicas sobre drogas; violencia interpersonal; educación y minorías étnicas.

Juan F. Gamella es antropólogo y Catedrático de Antropología Social de la Universidad de Granada. Para conocer más sobre sus intereses de investigación y sus publicaciones: https://www.researchgate.net/profile/Juan_Gamella

Entre rigidez política (hacia el conflicto) y fluidez hídrica (hacia la paz): Las fronteras de agua de México con Guatemala y Belice

Between Political Rigidity (Towards Conflict) and Liquid Fluidity (Towards Peace): The Water Boundaries of Mexico with Guatemala and Belize

Edith F. Kauffer Michel
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)-Sureste, México
kauffer69@hotmail.com

Abstract

Mexico shares two borders with Guatemala and Belize where surface waters are abundant, a situation that enables dynamic relations between waters and boundaries. The border rigidity has traditionally contrasted with profound local transboundary interactions between water linked to socio-cultural dynamics and the multiple circumstances of liquidity. Resulting from more than a decade of research in the area, this paper proposes to analyze different water borders conceived as an integrative duality –rigidity versus fluidity- from a perspective which looks beyond dominant methodological nationalism. Instead of opposing water fluidity and the rigidity of political boundaries, through examples of "transboundary water crossings" and transboundary river basins, the article proposes "water transbordering" as a perspective that dynamically intertwines waters and borders. Finally, it highlights the importance for research to go beyond nationalist, homogeneous and hegemonic visions about rigid borders, which ultimately feeds conflicts and moves towards a perspective that includes local dynamics of waters and boundaries in support a transboundary analysis that moves towards transboundary environmental peace.

Key words: borders, transboundary waters, Mexico, Guatemala, Belize, "transbordering", transboundary environmental peace.

Resumen

En las fronteras que México comparte con Guatemala y Belice, los recursos hídricos superficiales abundan, situación que propicia relaciones múltiples entre aguas y fronteras. Tradicionalmente, la rigidez de la frontera política contrasta con la fluidez de las aguas y las profundas interacciones locales transfronterizas asociadas a distintos factores socio-culturales pero relacionadas también con el líquido. Como resultado de más de una década de investigaciones en la región, este artículo propone analizar las distintas fronteras de agua concebidas como una dualidad integradora –rigidez *versus* fluidez- a partir de una perspectiva que busque ir más allá del nacionalismo metodológico predominante. Más que oponer la fluidez de las aguas con la rigidez de las fronteras políticas, a través de los ejemplos de los llamados "pasos transfronterizos de agua" y de las cuencas transfronterizas el texto llama a concebir una transfronteridad hídrica en la cual el entrelazamiento de las aguas y de las fronteras es dinámico. Finalmente, subraya la importancia de superar primero desde la investigación las visiones nacionalistas, homogéneas y hegemónicas

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

de la frontera política que tiende a alimentar los conflictos para transitar hacia una perspectiva donde las dinámicas locales en torno a las aguas y a las fronteras estén tomadas en cuenta para sustentar un análisis transfronterizo que logre rebasar las fronteras políticas consideradas como fijas y rígidas para orientarse hacia la paz ambiental transfronteriza.

Palabras clave: Aguas, Belice, Fronteras, Guatemala, México, Paz ambiental transfronteriza y transfronteridad.

1. Introducción

El análisis de los conflictos transfronterizos en torno a los recursos hídricos, aún los menos difundidos a escala internacional, presenta un potencial para la paz ambiental transfronteriza si visualizamos las dinámicas de conflictos y de cooperación como parte de un continuum complejo, donde intervienen distintos actores en diversas escalas (Kauffer, 2014). Tal perspectiva permite observar cómo la rigidez política en tanto principal elemento que contribuye a los conflictos hídricos asociados con las fronteras políticas y con sus complejas historias pueden dejar lugar a visiones más fluidas, es decir, incluyentes con respecto a nuevos procesos, a actores no estatales y a dinámicas entrelazadas alrededor de los recursos hídricos.

Más allá de la frontera con Estados Unidos, México posee otras dos fronteras menos conocidas con Guatemala y con Belice vistas como poco estratégicas desde el centro de república, es decir, la Ciudad de México. En contraste con la frontera norte y su carácter de límite físico notorio, estas otras dos fronteras definidas y delimitadas a finales del siglo XIX se caracterizan por una porosidad casi total, una preponderante presencia de áreas rurales, algunas todavía en proceso de poblamiento caracterizado por olas recientes de colonización y por un continuum cultural transfronterizo que ponen en entredicho su carácter de límite internacional.

Una de las realidades sobresalientes de ambas fronteras –respectivamente con Guatemala y Belice- son los diversos recursos hídricos que cruzan, entran, salen, forman meandros y expresan una "transfronteridad" hídrica[1] que fue establecida a partir de la definición de las fronteras políticas. Para los Estados nacionales, estas fronteras son antes de todo, elementos tangibles que se reflejan en acciones concretas de control, en acuerdos y en medidas de afirmación, a veces solamente simbólicas, de su soberanía.

La frontera México-Guatemala –si la observamos de poniente a oriente- presenta una colindancia de tres estados federados mexicanos, Chiapas, Tabasco y Campeche con cuatro departamentos de Guatemala, San Marcos, Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz y El Petén. La frontera México-Belice se caracteriza por el estado de Quintana Roo, y una pequeña porción de Campeche en México, ambos limítrofes de los distritos beliceños de Orange Walk y de Corozal. Según fuentes oficiales, la primera mide 959.6 kilómetros y la segunda 266 kilómetros –que incluyen 14 kilómetros de frontera terrestre, 53 que corresponden al Arroyo Azul, 119 al río Hondo, y 80 ubicados en la Bahía de Chetumal

1. Esta noción será definida más adelante.

como frontera marítima (CILA, 2006; ASF, 2007). Cálculos realizados por académicos (Castillo *et al*, 2006; Kauffer, 2010) evocan 956 kilómetros de frontera con Guatemala y 193 con Belice, es decir un total de 53 % de frontera fluvial en el primer caso y de 86% en el segundo (Kauffer, 2013b). Chiapas y Tabasco, dos de los estados mexicanos fronterizos se caracterizan por ser aquellos que registran las mayores precipitaciones anuales de todo el país (Kauffer, 2011b) y que por lo tanto poseen los dos ríos más caudalosos de la república mexicana: el río Grijalva y el río Usumacinta que nacen en Guatemala. Por su parte, Belice es el país centroamericano con la disponibilidad de agua per cápita más elevada de Centro América.

La abundancia de recursos hídricos bajo la forma de ríos, lagunas y humedales en las regiones fronterizas de México con Guatemala y Belice se caracteriza por una multiplicidad de relaciones entre aguas y fronteras. En primer lugar, debemos mencionar la existencia de las fronteras fluviales que representan la mayor extensión de la frontera México-Belice, si sumamos el arroyo Azul y el río Hondo y gran parte de la frontera México-Guatemala con los ríos Salinas-Usumacinta y Suchiate. La presencia de estos ríos-frontera, también llamados ríos internacionales desde la perspectiva del derecho internacional constituye una dimensión clara de la denominación de fronteras de agua que este artículo propone. Sin embargo, esta transfronteridad hídrica incluye otras realidades: cuerpos de agua y humedales transfronterizos abundan en particular en la frontera Chiapas-Guatemala donde se ubica el sistema lagunar de Montebello y en la cuenca alta del río Hondo entre Quintana Roo, México, y Belice.

El acercamiento a las fronteras que propone este texto parte de un reconocimiento de las diversas acepciones del término, en primer lugar, la tradicional distinción entre *border*, *frontier* (De Vos, 1993) y *boundary* (Kauffer, 2005; Kauffer, 2010), es decir, la frontera política, la frontera de colonización y las otras fronteras en un sentido más amplio. Varios autores han subrayado el carácter entrelazado de las diversas fronteras sobre todo del lado mexicano del escenario que nos interesa (De Vos, 1993; Fábregas, 2009; Kauffer, 2002; Kauffer, 2005) y en menor medida en Guatemala (Piedrasanta, 2009; Piedrasanta, 2014; Rodas, 2014a; Rodas 2014b). El reto del análisis consiste en pensar las fronteras como una articulación de procesos, de relaciones en el tiempo y en el espacio, y a la vez como continuidades y como rupturas que intervienen en tres registros (Foucher, 1991: 38): real, simbólico e imaginario.

Esta contribución entiende por transfronteridad hídrica los aspectos físicos y geográficos transfronterizos de los recursos hídricos, pero también incluye en la definición del término las relaciones humanas y las dinámicas socio-políticas transfronterizas asociadas a las aguas. En la literatura reciente, la noción de transfronteridad relacionada con dinámicas transfronterizas como el comercio informal entre Guatemala y México (Ruiz y Martínez, 2015) o aspectos culturales como el cinema (Iglesias-Prieto, 2010) en el caso de la frontera México-Estados Unidos, la transfronteridad es definida a partir de la existencia de la frontera política y remite a las interacciones entre ésta y otros fenómenos que la rebasen y se organizan alrededor de ella. De igual forma, la noción de fronteras de agua que este trabajo propone se deriva también directamente de la existencia de cada frontera

política y por lo tanto su análisis implica en primer lugar la comprensión de los procesos vinculados con la existencia de esta realidad.

Este artículo es el fruto de reflexiones asociadas a una serie de proyectos de investigación llevados a cabo en cuencas transfronterizas del sur de México y de Centro América desde el año 2003. En este contexto, los dispositivos de investigación han consistido en realizar entrevistas a distintos actores locales, estatales, gubernamentales y no gubernamentales, recorridos de campo, observación participante en distintos escenarios relacionados con las políticas hídricas y los temas transfronterizos del agua a escala local, nacional y regional, así como en analizar fuentes primarias de gobiernos y de otros actores que gestionan el agua, que incluyen los marcos normativos, las políticas, los programas y los proyectos desarrollados[2].

En este contexto y a partir de una visión dual de las diferentes fronteras que resalta su carácter ambivalente, este trabajo pretende contestar las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las interacciones entre aguas y fronteras en las dos fronteras de México con sus vecinos del sur?; ¿Cómo se relaciona la rigidez de las fronteras estatales con la fluidez hídrica?; ¿Cómo desarrollar un análisis fluido que permita rebasar la rigidez política y orientarlo hacia la paz ambiental transfronteriza?

La reflexión desarrollada se articula en torno a un doble estudio de caso y se centra en un análisis de la rigidez política sustentada en el nacionalismo metodológico como generador y alimentador de conflictos en la transfronteridad hídrica. La propuesta de abordar esta problemática en la óptica de un continuum (Kauffer, 2014), abre la posibilidad de desarrollar un análisis más fluido, un cambio de mirada conceptual con efectos en las acciones concretas de los distintos actores involucrados, que puede ser interpretado como un paso hacia la paz ambiental transfronteriza en tanto propone rebasar una visión tradicional enfocada exclusivamente en los actores estatales y su rol –eventualmente conflictivo- en torno a las fronteras.

En un primer momento este trabajo propone explicitar la perspectiva teórico-metodológica que plantea sustituir la noción hegemónica de "frontera sur" por una visión sustentada en el reconocimiento de los procesos históricos y contemporáneos de cada límite político articulado con una relación bilateral específica con significados distintos, la cual requiere alejarse del nacionalismo metodológico. El texto aborda posteriormente la principal característica de esta doble frontera en su dimensión política desde la perspectiva de los Estados: una rigidez vinculada con la intención de erigirla en barrera y sustentada en lo que podría interpretarse como una "ceguera fronteriza", caracterizada por una imposibilidad de mirar más allá del límite político. Invita a revisitar el análisis a partir del reconocimiento de la existencia de dos fronteras para ir más allá de la noción de "frontera sur".

2. El artículo incluye extractos de entrevistas realizadas con distintos actores por considerarlos ilustrativos del análisis presentado. Cabe subrayar que en este caso los entrevistados son todos mexicanos debido a dos limitantes reales en el desarrollo de la investigación: existe una extrema renuencia por parte del gobierno guatemalteco en abordar los temas fronterizos y transfronterizos del agua y en términos de seguridad para el trabajo de campo, resulta más peligroso. De tal forma que existe una mayor familiaridad con los actores y fuentes mexicanas de quien suscribe este texto.

La segunda parte se centra en la relación entre estas fronteras y las aguas –partiendo de que estas últimas presentan diversas situaciones físico-geográficas-, se detiene en el fenómeno de los llamados "pasos transfronterizos de agua"[3] en tanto expresiones de una intensa transfronteridad hídrica y de la existencia de las "fronteras de agua", en relación con el papel del agua como vehículo y elemento de intercambio transfronterizos. Aborda finalmente las cuencas transfronterizas que ilustran de forma pertinente el vínculo con los rígidos límites estatales.

2. Más allá del nacionalismo metodológico y de la frontera rígida: un análisis revisitado

Trabajos recientes de investigación evocan el "nacionalismo metodológico", definido por Glick Schiller (2009: 17) como "la orientación ideológica que aborda el estudio de los procesos sociales e históricos como si estuvieran contenidos al interior de las fronteras de los Estados nacionales individuales".

En un análisis detallado del nacionalismo metodológico en los estudios del fenómeno migratorio, Wimmer y Glick Schiller (2003: 576) subrayan que esta "naturalización del Estado nacional" posee tres variantes. En primer lugar, la ignorancia del nacionalismo como elemento de problematización de las investigaciones resultante de su importancia en los modelos de análisis y en la construcción de las diversas disciplinas constituye un aspecto del nacionalismo metodológico que atraviesa todas las ciencias sociales que asumen el modelo estatal como un dado universal. En segundo lugar, el fenómeno en sí de naturalizar el estudio del nacionalismo al asociar la sociedad con el Estado nacional es el resultado de una serie de vínculos de las universidades con el Estado, y de la definición de las prioridades nacionales de investigación por parte del Estado o en referencia exclusiva a él. El tercer elemento remite a "la territorialización del imaginario de las ciencias sociales y la reducción del enfoque analítico a las fronteras del Estado-nación" (Wimmer y Glick, 2002: 307) y se traduce en una dificultad para pensar las realidades sociales y políticas más allá del Estado nacional y de sus fronteras. Las investigaciones realizadas en torno a la doble frontera de México con Guatemala y Belice evidencian con mucha claridad el peso del nacionalismo metodológico mediante dos fenómenos: la noción de frontera sur y la ceguera fronteriza, las cuales serán abordadas en los dos siguientes apartados antes de presentar la propuesta de ir más allá a partir del reconocimiento explícito de la existencia de dos fronteras.

2.1. De la visibilidad a la rigidez: la llamada "frontera sur" de México

Durante numerosas décadas la llamada "frontera sur" fue olvidada y desconocida por el gobierno y por la academia en México. En la década de los años 1980, la aparición de

3. Dicha denominación será explicada en las siguientes páginas.

un interés académico alrededor de esta "otra frontera" en proceso de descubrimiento por distintas disciplinas fue un elemento importante que empezó a visibilizar su existencia (Fábregas, 1984): así, la historia, la antropología y la sociología acuñaron la noción de "frontera sur" en contraposición con la frontera norte (De Vos, 1993; Fábregas, 1994; Fábregas y González, 2014). Ello sucedió en paralelo a una paulatina presencia del Estado mexicano que contribuyó a dar sentido y de cierta forma a acompañar fenómenos políticos que sucedían en el área. Esta noción que permitió visibilizar un espacio poco conocido alimentó la literatura académica, la formación de centros de investigación y posteriormente de redes de investigación a partir de la década 1990, fenómeno que sigue en expansión hasta fechas actuales.

El fenómeno de la migración de tránsito hacia los Estados Unidos contribuyó a partir de la década 1990 y hasta la fecha a este proceso de reforzamiento de la frontera política con Guatemala con una mayor presencia del Estado mexicano para limitar los flujos a través de diversos programas de vigilancia y deportación asociados con los intereses del vecino del norte. De igual forma, a partir de los años 2000, la investigación sobre el fenómeno migratorio centroamericano, sudamericano y más recientemente de personas originarias de países extracontinentales que cruzan por México ha contribuido notablemente a reforzar esta visión de la "frontera sur" en el ámbito académico al evocar una mayor realidad del límite en la experiencia de las poblaciones migrantes. Sin embargo, en el terreno se sigue observando una total porosidad, en ausencia de barreras físicas más allá de los seis puntos oficiales de entrada desde Guatemala y el único desde Belice. A diferencia de la frontera con Estados Unidos y si excluimos los llamados puntos de internación fronterizos, ningún fragmento de las fronteras con Guatemala y con Belice presenta una barrera física para impedir el paso de personas y de mercancías. Es tal la porosidad que algunos puntos de entrada son controlados por los habitantes de las localidades fronterizas mexicanas o incluso por la delincuencia organizada. Este proceso más reciente de reforzamiento de la frontera que corresponde a la última década toma la forma de una privatización de la frontera que corresponde al control ejercido por determinados grupos presentes en la brecha –espacio deforestado de diez metros de ancho, cinco en cada país, que marca físicamente la frontera terrestre entre Guatemala y México- en ausencia de una verdadera presencia estatal.

En consecuencia la noción de frontera sur se construyó como una denominación destinada a visibilizar un espacio "recién descubierto" que se convirtió en un concepto rígido que hoy en día enfrenta límites principalmente en la perspectiva de la comprensión de los fenómenos transfronterizos que suceden en la región.

2.2. De la ceguera fronteriza a la necesidad de incluir la transfronteridad en el análisis

Por ceguera fronteriza, entendemos una mirada que termina donde inicia la línea de división internacional, propia de los Estados nacionales, centrados en el límite como elemento de definición de un territorio soberano desde la perspectiva de su construcción

histórica, visión que nace con el tratado de Wesfalia en el siglo XVII y toma concreción con el establecimiento de fronteras nacionales en el siglo XIX en todo el planeta a partir del modelo europeo. Al impedir mirar más allá del límite político, esta visión produce ceguera: en el tema hídrico transfronterizo, los tradicionales mapas de cada Estado nacional con ríos que terminan o inician su curso en una frontera son ejemplos muy claros de esta postura.

Hoy en día, la noción de frontera sur se ha convertido en un concepto hegemónico en la academia y en el mundo político, lo cual supone en primer lugar una completa homogeneidad de toda la frontera y demuestra en segundo lugar ceguera fronteriza. En efecto, hablar de "frontera sur" remite a referirse implícitamente a una continuidad linear a pesar de que se trata de dos fronteras con historias y realidades distintas. La homogeneidad de esta frontera se construyó del lado mexicano, donde la investigación sobre la frontera sur se ha concentrado esencialmente en la parte chiapaneca de la misma, de tal forma que se homogeneizan procesos locales e históricos muy distintos que ocurren en Tabasco, Campeche y Quintana Roo, mucho menos estudiados, con la realidad de Chiapas en torno a esta frontera con Guatemala. Finalmente, debido a la presencia de instituciones y de estructuras académicas más consolidadas y con recursos para la investigación en la parte mexicana, la tendencia observada en las dos últimas décadas ha consistido justamente en mirar a los procesos y a los actores del lado mexicano sin considerar la existencia de la parte guatemalteca o con pocas referencias a la misma. Es en este sentido, debemos reconocer que la "frontera sur" se ha convertido en una noción hegemónica en México con ceguera fronteriza, que necesitamos rebasar para integrar las dimensiones transfronterizas con miras a conocer los fenómenos del otro lado, es decir, vistos desde Centro América y en sus dinámicas transfronterizas. Esta tendencia hegemónica de una visión forjada en México es reproducida en Guatemala donde existen menciones de la "frontera sur mexicana" al referirse a la frontera ubicada geográficamente en el norte o en la parte noroccidental del país.

Suponer la existencia de una frontera sin tomar en cuenta el otro lado ha sido una postura gubernamental particularmente observada en el tema hídrico en contra de la cual se han impulsado distintos intentos desde hace más de una década principalmente en México y también en Guatemala por grupos académicos y organizaciones no gubernamentales. Desde la perspectiva de los Estados nacionales, la ceguera fronteriza es una postura coherente porque las instancias gubernamentales nacionales actúan dentro de un territorio delimitado por las fronteras políticas y se caracterizan por una rigidez institucional que representa un obstáculo para rebasarlas. Al ser delimitada por la frontera política, la esfera de las intervenciones estatales es totalmente inflexible –lo cual explica su rigidez- y se asocia con el nacionalismo metodológico que los actores estatales contribuyen a producir y que es reproducido por otros actores que de forma mimética asumen la postura de actuar exclusivamente dentro del marco del Estado nacional. En este contexto, la cooperación transfronteriza solamente puede transitar por canales establecidos de manera rígida –principalmente las cancillerías- excluye a otros actores y en el caso mexicano-guatemalteco, se caracteriza por conflictos latentes asociados al áspero tema fronterizo.

Ante tal ceguera fronteriza estatal, resulta factible avanzar en la academia para construir una mirada transfronteriza orientada hacia la cooperación -inicialmente académica- con la finalidad de observar procesos relevantes, concomitantes en el tiempo y en el espacio que ocurren en ambos lados de una frontera política como por ejemplo, los procesos de colonización en el sentido de fronteras móviles destinadas a reforzar la frontera límite que han ocurrido desde el siglo XIX (Rodas, 2014b; Piedrasanta, 2009). Desafortunadamente, aún en el medio académico, el nacionalismo metodológico es tenaz e impide rebasar el límite físico de la frontera política, no en su dimensión física en el terreno de los hechos sino en el esquema mental de los investigadores que deben empezar por reconocer una mayor fluidez de las fronteras y por ello rebasar el nacionalismo metodológico. Esta mayor fluidez inicia con el reconocimiento de lo transfronterizo y la toma en cuenta plena de la transfronteridad hídrica concebida desde una mirada amplia que puede contribuir a la paz ambiental transfronteriza: concretamente, esta perspectiva parte de la observación de procesos dinámicos, del reconocimiento de la presencia de múltiples actores y de la existencia de procesos entrelazados en materia hídrica.

La construcción de una mirada transfronteriza parte del reconocimiento de que debemos adoptar en primer lugar denominaciones incluyentes y plurales y por ello ir más allá del concepto mexicano de frontera sur para optar por una propuesta más amplia no solamente temática sino espacial, que abra la puerta a otras acepciones del concepto. Así, la propuesta mínima consiste en hablar de las fronteras México-Guatemala o Guatemala-México y México-Belice o Belice-México, lo cual nos ubica de antemano en una perspectiva plural y transfronteriza que rebasa la ceguera fronteriza de los Estados nacionales y de los propios académicos que se han acercado a la problemática durante las últimas décadas. En este sentido debemos ser críticos con nosotros mismos y revisar nuestras perspectivas que contribuyen a la ceguera fronteriza en nuestros propios proyectos y en nuestras perspectivas de análisis tradicionalmente muy anclados en el nacionalismo metodológico.

Finalmente cabe subrayar que el trabajo de campo en diversos fragmentos de ambas fronteras permite evidenciar que en la actualidad estamos hablando no solamente de los escenarios diferenciados de dos fronteras, una con Guatemala y otra con Belice que pueden ser vistas desde ángulos muy variados -por ejemplo desde el sur o desde el norte de la división internacional- sino que además se observan una multitud de actores y fenómenos diversos que dependen de las condiciones locales y poblacionales del entorno en determinados puntos de las fronteras comunes o en sus proximidades. Así, ciertos fragmentos de frontera invitan a diferenciar procesos y fenómenos y a no homogeneizar a través de una noción general de frontera México-Guatemala o México-Belice. En particular, en lo que respecta los recursos hídricos, sus características y su ubicación, suelen variar a lo largo de la frontera. Por ejemplo, las problemáticas de las fronteras fluviales del río Suchiate y del río Usumacinta en tanto fragmentos de la frontera Guatemala-México son totalmente distintas a pesar de compartir una característica común de frontera fluvial entre Guatemala y México.

La ceguera fronteriza antes mencionada y el concepto hegemónico de frontera sur suelen ser comúnmente referidos por académicos de Guatemala, para los cuales dicha

frontera corresponde a la norte o noroccidental que constituye un sinsentido geográfico. Ello atestigua de su dimensión hegemónica, derivada de la asimetría académica entre ambos países, realidad histórica que se relaciona con las diferencias de desarrollo, el impacto del conflicto armado interno sobre el mundo académico en Guatemala y los mayores financiamientos para la investigación que explican el desarrollo de una visión esencialmente mexicana de la "frontera sur" articulada con un fuerte nacionalismo metodológico. Finalmente, el concepto hegemónico –no transfronterizo pero asumido por académicos guatemaltecos- y homogéneo de frontera sur refleja la imposibilidad de mirar más allá de las fronteras nacionales al restringir tradicionalmente la investigación en un solo lado de la frontera dentro de los límites territoriales del Estado-nación. Es lógico que los representantes de los Estados nacionales tengan este tipo de referencias en particular, en el seno de las cancillerías, pero la academia debe de superar esta postura rígida, tal como algunos autores lo han empezado al cambiar la referencia (Fábregas y González, 2014; Kauffer, 2013b). Abandonar la rigidez política y la consiguiente focalización en el tema conflictivo de las fronteras abre la posibilidad de una perspectiva renovada y flexible que tome en cuenta otras dimensiones, distintos actores y diferentes escalas susceptibles de impulsar acciones transfronterizas de distintas índoles.

2.3. De la "frontera sur" a las fronteras: dos fronteras producto de dos historias

La perspectiva anti-hegemónica y transfronteriza que proponemos al reconocer las dos fronteras que México comparte con Guatemala y Belice, se centra en abandonar la denominación unilateral de "frontera sur" para reconocer la existencia de estas dos fronteras, una con cada Estado vecino: implica rebasar la "ceguera fronteriza" propia de la visión mexicana gubernamental y académica predominantes y reconocer que hoy en día la noción restrictiva de frontera sur, debe dejar lugar a la observación de las múltiples fronteras que existen en el área, en particular las fronteras de agua. Esta situación es recurrente aún en los grupos de trabajo académicos interesados en el estudio de las cuencas transfronterizas tal como los dos proyectos del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (Fordecyt) de México para las cuencas transfronterizas de los ríos Grijalva (2011-2014) y Usumacinta (2016-2019) lo evidencian.

De poniente a oriente, observamos una continuidad lineal de la frontera México-Belice con la de México-Guatemala. Así, donde termina una, inicia la otra, lo cual da la impresión de una continuidad política y en consecuencia de la existencia de una sola frontera-límite que corresponde a un solo trazo.

Al observar la situación desde México, la tradicional denominación de "frontera sur" reproduce la perspectiva indistinta de una sola frontera. Cabe subrayar que ésta ha sido forjada en la década de los años 1980 en contraposición con la frontera norte que posee la característica de definirse como una sola díada entre México y Estados Unidos. La poca presencia política y académica de esta otra frontera hasta años recientes evidencia un México tradicionalmente orientado a partir del centro de la República donde se localiza

la Ciudad de México hacia el norte y su frontera que ha sido la relación fronteriza por excelencia durante muchas décadas al ser percibida como la única frontera del país.

Sin embargo, un análisis detallado del área evidencia la existencia de dos fronteras con dos historias distintas de establecimiento, las cuales, si bien poseen cierta concomitancia histórica ya que corresponden a fechas posteriores a la década ochenta del siglo XIX, obedecen a circunstancias históricas peculiares. Así en 1882, México firma el Tratado de Límites con Guatemala y nueve años después en 1893 con Honduras Británica, nombre de la antigua colonia que se independiza en 1981 como Belice. De estos dos momentos históricos distintos, se derivan dos fronteras con realidades propias en la actualidad.

El establecimiento de la frontera México-Guatemala fue un proceso conflictivo, que abarca décadas de tensiones desde los años 20 del siglo XIX y culminan en el tratado, aunque el trazo definitivo se acordó hasta el año 1895 debido a los numerosos conflictos posteriores a su firma. Si consideramos que la fijación de una frontera incluye tres etapas, es decir, la definición, la delimitación y la demarcación (Raffestin, 1986: 10), observamos el caso de una frontera sumamente conflictiva a lo largo de los siglos en sus distintos momentos.

La agudeza del conflicto fue clara desde la fase de la definición de la frontera México-Guatemala que corresponde a la negociación diplomática y a la firma del tratado: varias décadas de negociaciones, de presiones, de tensiones y de denuncias recíprocas ilustran esta realidad (Castillo et al, 2006; Toussaint y Vázquez, 2012). Desde los años 1820 hasta finales del siglo, ambos Estados movilizaron en varias ocasiones sus ejércitos hacia el área de colindancia, lo cual atestigua de la conflictividad del asunto fronterizo y del carácter disputado del mismo.

La fase de delimitación que inicia desde la firma del tratado entre México y Guatemala en 1882 se establece a partir de una situación no resuelta que contribuye a una continuidad del conflicto iniciado en la fase anterior: en efecto, esta labor de delimitación que consiste en plasmar la decisión política en los mapas de la forma más precisa posible, tomando en cuenta que los tratados de finales del siglo XIX no son muy detallados y que por lo general, existe cierta diferencia entre el texto y la realidad *in situ*, alimenta el conflicto entre Guatemala y México. De tal forma que para esta fase, Valdez (2006: 35) habla de "la guerra de los mapas".

Por ejemplo, dos puntos de delimitación fueron altamente controversiales y denunciados por Guatemala inmediatamente después de la firma del tratado de 1882: el vértice de Santiago trazado de forma paralela a partir del Cerro de Ixbul y la controvertida frontera fluvial ubicada a veces en el río Lacantún (favorable para Guatemala ya que éste se encuentra actualmente en México), Salinas o Chixoy (favorable para México ya que se localiza en Guatemala y representa la frontera acordada) o bien en el río La Pasión (todavía más favorable para México por su localización más al interior de la vecina Guatemala). El controvertido mapa de Miles Rock[4], quien representó a Guatemala en la primera Comisión de Límites a finales del siglo XIX es ilustrativo al respecto. Por ello, posteriormente

4. Se trata de un mapa comentado por Antonio García Cubas en 1895.

al tratado, los conflictos que surgen llevan al convenio de 1895, el cual sella un acuerdo sobre el trazo de la frontera común.

En consecuencia, este "penoso factor de resentimiento" (Toussaint y Vázquez, 2012: 9) sigue siendo un factor de conflicto en la última fase, referida a la demarcación de la frontera, que implica la concreción de las etapas anteriores en campo, mediante puntos fijos del paisaje -o elementos naturales del mismo- es decir, marcadores físicos de la frontera política, como monumentos, morones, piedras. En esta fase, según Raffestin (1986:10), resulta crucial hacer "coincidir mapa y territorio, "representación" y "representado". Cabe añadir que, si bien existe tal coincidencia en México donde los puntos físicos son considerados como el resultado de un hecho no susceptible de ser puesto a discusión, no sucede de la misma forma en Guatemala donde prevalece la idea de una desventaja en términos de pérdida de territorio a raíz del tratado de límites de 1882. Además, el paso de los años, décadas o siglos entre las tres fases de establecimiento de una frontera política complejiza la etapa de demarcación sobre todo conforme se sofistican las tecnologías geográficas (Kauffer, 2013b:77). Ello ha sido el caso entre México y Guatemala, ya que pasaron décadas antes de proceder a una demarcación sistemática entre ambos países, la cual inició a partir de 1994 y se intensificó en los siguientes 15 años, es decir más de un siglo después de la firma del tratado y a 99 años del convenio de 1895.

Los intentos previos de demarcación de los años 1930-1940 fueron mermados por distintos conflictos entre los cuales destaca por su agudeza la llamada "guerra del camarón" a finales de los años 1950. Este episodio durante el cual el ejército de Guatemala bombardeó a barcos camaroneros mexicanos que pescaban en sus aguas territoriales y mató a tres personas ocurrió en diciembre de 1958 y llevó a una ruptura temporal de relaciones diplomáticas entre ambos países. Los hechos sucedidos son sumamente reveladores de esta compleja frontera anclada en una historia dolorosa para Guatemala.

Posteriormente, con la creación de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala (CILA) en 1961 y el tratado de fortalecimiento de dicha Comisión de 1990 ratificado solamente en el 2003, la relación bilateral abordó la fase de demarcación de la frontera terrestre y fluvial, que ha sido la principal labor de esta Comisión. Sin embargo, entre el año 1961 cuando fue establecida la CILA hasta el 1994 cuando inició la labor concretada de erigir monumentos, pasaron más de tres décadas que atestiguan de la dificultad de abordar con facilidad y presteza el tema fronterizo que permanece conflictivo, aunque no explícitamente.

Así, el conflicto del siglo XIX que perdura con la delimitación pospuso considerablemente la fase de demarcación, la cual adquirió una mayor complejidad con el paso de los años y el perfeccionamiento tecnológico. Cabe subrayar que, en el proceso de demarcación, la conflictividad del tema de la frontera Guatemala-México nuevamente surgió en particular a través del rechazo de Guatemala de aceptar la ubicación de ciertos monumentos intermediarios en un fragmento de la frontera entre Tabasco y Guatemala (ASF, 2007; Kauffer, 2013b:77), situación que no ha sido solucionada por lo menos hasta el año 2010[5].

5. Cabe subrayar que tal información es difícil de actualizar ya que existe poca disponibilidad de información

Hoy día, más allá de la afirmación del discurso político de hermandad, existe en los círculos diplomáticos mexicanos un claro reconocimiento de que la relación entre México y Guatemala sigue siendo realmente conflictiva –aunque no reconocida oficialmente- porque no se ha desligado del asunto del establecimiento de una frontera considerada como desfavorable para los guatemaltecos. Ello repercute en la dificultad para realizar acciones de cooperación en materia de agua y de cuencas transfronterizas entre ambos países. Por ejemplo, la imposibilidad de construir estaciones hidrométricas en el río Suchiate en los años 2013-2014 del lado de México debido a la oposición de Guatemala, atestigua de esta situación[6]. La observación de encuentros políticos y de reuniones sobre el tema del agua con presencia de funcionarios de ambos países a lo largo de más de una década evidencia la dificultad de la relación binacional y la omnipresencia de una frontera imaginaria hasta en la disposición separada de las personas en los espacios de encuentro. Del lado guatemalteco, la dificultad en la relación es expresada como un sentimiento de ser visto como inferior –a lo cual las actitudes muchas veces prepotentes de los funcionarios mexicanos contribuyen ampliamente- que habla no solamente de una serie de asimetrías políticas y económicas que son reales sino de una relación atormentada por el viejo trauma fronterizo cuya presencia latente no permite una relación bilateral equilibrada.

En el establecimiento de la frontera con Belice, surgieron tensiones de otra índole, pero no sobre su delineación, sino vinculadas con los procesos políticos favorecidos por la ausencia de una definición de los límites en particular en relación con los rebeldes de la guerra de Castas y su movilidad hacia y desde Belice, así como con el abastecimiento de armas vía la colonia británica a lo largo del siglo XIX. Una vez firmado el tratado de límites en 1893, no existe ningún conflicto relacionado con el establecimiento de esta frontera principalmente fluvial en 86% de su longitud. El tema resulta tan irrelevante como factor de conflicto que dicha frontera es escasamente definida y demarcada en su fragmento terrestre y que el propio tratado con la ex-potencia colonial se sigue utilizado en la actualidad sin que haya la necesidad de la firma de un nuevo instrumento con el Estado independiente de Belice.

Cabe subrayar en este sentido que la propia Comisión Internacional de Límites México-Belize[7] (CILA) fue creada en la década 1990 y que, en ambos países, se trata de una institución de bajo perfil. En México, constituye un apéndice de la CILA con Guatemala ya que cuenta con las mismas oficinas y el mismo personal que ésta, todos ubicados en la capital de Chiapas, a cientos de kilómetros de distancia de la frontera con Belice y donde dicha comisión en aquel país, es una función honorífica ocupada por un funcionario de alguna dependencia que suele cambiar, carece de oficinas propias y de presupuesto. Definitivamente, la problemática de la frontera México-Belice es significativamente distinta

---

pública acerca del tema: por lo tanto solamente podemos afirmar con base en los archivos revisados hasta el 2010 que la situación no ha sido resuelta y que probablemente hasta 2017 no es el caso ya que de haberlo sido, este logro bilateral hubiera sido anunciado por la prensa.

6. Información obtenida en entrevista no grabada con funcionario mexicano durante trabajo de campo en 2014.

7. El nombre de la Comisión refleja la toma en cuenta de la lengua oficial de cada país, donde México aparece en español y Belice en inglés.

de aquella que priva con Guatemala y no define el curso de las relaciones entre ambos países. La frontera entre México y Belice no es problemática en la relación bilateral a nivel político hoy en día y el siguiente extracto lo subraya en cuanto a la experiencia de trabajar en la frontera fluvial de forma binacional.

> "Creo que la frontera debe ser en el medio del río y a donde esté, y a donde pega el medio, allí debe estar, si cruzas debes conseguir un permiso. A veces cuando nosotros estábamos en el río Hondo con los mexicanos, o solitariamente, los beliceños, nosotros teníamos que conseguir permiso para *ser* trabajando del otro lado. Y ése se consigue con la autoridad, y el mismo para ellos, cuando querían trabajar en esta parte, o hacer una medición del flujo, trabajamos juntos, o si es que sólo un país está trabajando, consiguen un permiso, y pueden hacer lo que quieren, y eso no es un problema" (Entrevista con académico beliceño, ex Comisionado de la CILA y con 35 años de experiencia en el sector agua, Belmopán, 7 marzo de 2014).

Así, las dos historias de fronteras asociadas con dos tratados de límites marcan todavía un ritmo distinto para cada relación bilateral: una cercanía excesivamente conflictiva con Guatemala y cierta lejanía con intenciones de cooperación con Belice en torno a una frontera nada conflictiva. En este aspecto, tenemos claramente dos fronteras construidas a lo largo de dos historias distintas que es necesario distinguir como un primer paso para superar el nacionalismo metodológico: ambas presentan distintas expresiones de la intensa transfronteridad hídrica que caracteriza el área.

3. De la transfronteridad hídrica a las fronteras de agua: una fluidez repetida

En el desarrollo de la investigación esencialmente mexicana sobre la "frontera sur" en las dos últimas décadas, un elemento desconocido y poco estudiado ha sido la presencia de los recursos hídricos (Kauffer, 2011b). Se trata de una realidad omnipresente bastante ignorada que da testimonio de la limitada visión estatal y académica en torno a las fronteras. Esta segunda parte pretende evidenciar las múltiples relaciones entre aguas y fronteras en las dos fronteras antes definidas, así como el papel del agua como vehículo y factor de intercambio transfronterizo. Desarrolla en particular el caso de los pasos transfronterizos de agua y la noción de fronteras de agua antes de evocar las rigideces estatales en el tema hídrico en materia de cuencas transfronterizas.

3.1. La omnipresente transfronteridad hídrica: más allá de la rigidez y conflictividad de la frontera política

Si realizamos un corte a 30 kilómetros de la línea de división internacional entre México y Guatemala y sobreponemos las capas (*shapes*) de información geográfica de ambos

países con todos los recursos hídricos superficiales, obtenemos el mapa 1, el cual propone una aproximación visual de la noción de fronteras de agua al evidenciar la omnipresencia del líquido y su clara dimensión transfronteriza.

Mapa 1. Fronteras de agua entre Guatemala y México

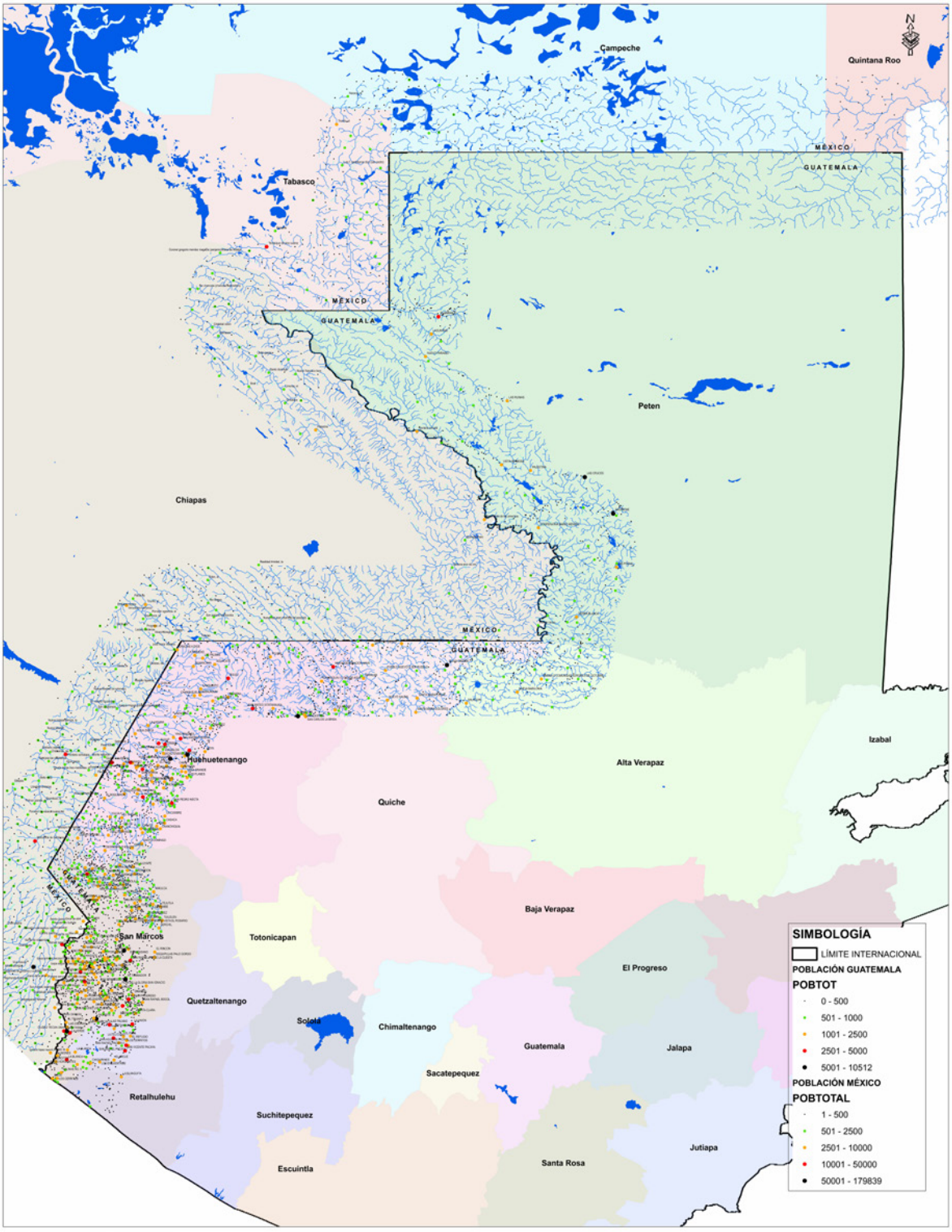

Fuente: elaboración propia

Así en la frontera entre Guatemala y México, sin incluir los ríos-frontera antes mencionados en los cuales desembocan una multitud de tributarios, algunos muy caudalosos como los ríos San Pedro, Chixoy-Salinas e Ixcán en la cuenca del río Usumacinta, fluyen tres grandes ríos superficiales: el Coatán que nace en Guatemala y desemboca en la Costa de Chiapas, el Grijalva –formado como tal en la depresión central de Chiapas por tres tributarios que nacen en Guatemala, los ríos Cuilco, Selegua y Nentón- y otras corrientes menos caudalosas en la parte mexicana y el río Candelaria que fluye del norte del Petén hacia Campeche donde desemboca en el Golfo de México. Estos grandes ríos poseen una dimensión transfronteriza porque solamente cruzan la línea, sin demarcarla. A estos tres ríos se suman una infinidad de recursos hídricos superficiales que también atraviesan la frontera, por lo general de Guatemala hacia México (véase el mapa 1), siendo la primera, la cabecera de cuencas compartidas no solamente con México, sino con Belice, El Salvador y Honduras.

Aquí observamos que la noción de fronteras de agua se traduce por un lado en la rigidez de la frontera política en la medida en que el agua fija los límites de la soberanía estatal, aunque suele ser a veces técnicamente problemática en los ríos Suchiate y Hondo debido a su movilidad y a su evaporación (Kauffer, 2011a; Kauffer, 2013b). Por el otro lado, podemos mirarlas desde la fluidez de los recursos hídricos, los cuales *trans*-greden irrespetuosamente las barreras establecidas por los Estados y *trans*-forman entonces las fronteras en espacios de contacto y de movilidad. En el corazón de la noción de fronteras de agua, encontramos así una ilustración de la dualidad antes mencionada del concepto de fronteras.

La transfronteridad hídrica depende de la encrucijada entre su fluidez natural con espacios delimitados por fronteras estatales. Es decir que se trata de una coincidencia entre la dimensión natural con la existencia de estructuras políticas artificiales. Cabe subrayar que el término de aguas transfronterizas refiere en su sentido amplio al hecho que éstas rebasan alguna frontera establecida humanamente entre las cuales sobresalen las fronteras entre Estados nacionales pero que aplica también para evocar las aguas que fluyen más allá de fronteras subnacionales, tales como los departamentos, las provincias, los estados federados o incluso los municipios. La propia Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH), principal eje de las políticas hídricas en el mundo y que tiene como ámbito de concreción a las cuencas encuentra las fronteras políticas como el obstáculo principal a sus propósitos.

Finalmente, los ríos-frontera y algunos ríos transfronterizos del área convierten el agua en espacio privilegiado de movimientos de migración y de intercambios comerciales muy variados (Kauffer, 2010): personas y productos cruzan por los ríos y los cuerpos de agua en diversos puntos de las dos fronteras desde el intenso y sofisticado tráfico que atraviesa el río Suchiate y vincula dos ciudades gemelas, Tecún Uman en Guatemala y Ciudad Hidalgo en México (Ordoñez, 2011), hasta el discreto movimiento de mercancías en algunos puntos muy específicos del río Hondo entre Belice y México con embarcaciones rudimentarias, pasando por el transporte de turistas internacionales en el río Usumacinta

entre los pueblos de Bethel en Guatemala y de Frontera Corozal en México en esta parte fluvial de la ruta maya por donde transitan turistas de distintas nacionalidades.

3.2. Las verdaderas fronteras de agua: los fluidos "pasos transfronterizos de agua", un desafío local a la rigidez estatal

Más allá de su carácter de vehículo de interrelaciones, el agua se convierte en un elemento de intercambios entre pueblos que viven de un lado y otro de una frontera internacional: es el caso de algunos puntos de la frontera terrestre entre Guatemala y México –en la cuenca del río Grijalva- donde los intercambios de agua suelen realizarse por gravedad de un país a otro, es decir por lo general de Guatemala hacia México. En 2008, el gobierno de Chiapas realizó un levantamiento en el cual detectó una localidad de Guatemala con una fuente de agua ubicada en México y 21 localidades mexicanas dependientes de fuentes guatemaltecas en un fragmento de la frontera. Los mexicanos aprovechan la presencia de líquido e intercambian con sus vecinos algún servicio público que hace falta debido al diferencial de desarrollo entre ambos países y la deficiente cobertura de servicios básicos en localidades fronterizas. Es en este contexto, que estos intercambios –bautizados por los Estados "pasos transfronterizos de agua por ambos gobiernos" (CILA, 2007) se sustentan en diversas modalidades entre las cuales figuran los acuerdos de compra de agua entre localidades.

> "Hay gente de Francisco I. Madero que tiene raíces en Guatemala y así sucesivamente, no ha habido problemas. Los convenios son convenios muy internos, pero muy internos, las comunidades nuevamente lo que hacen es aportar una cuota, aportaron una cuota en su momento, cuentan con documentos como una compra de manantial y por eso no hay problema" (Entrevista con funcionario municipal, Amatenango, México, 2008).

En algunos casos, estos acuerdos están patrocinados por los ayuntamientos o las autoridades locales y constituyen una respuesta a las carencias en servicios formales de agua entubada y a las condiciones crecientes de escasez del recurso.

> "Ellos compraron agua, precisamente con el municipio, en este caso de Cuilco (Guatemala), el ayuntamiento apoyó y hay documentos, la comunidad Nueva América los tiene, documentos donde se hizo una aportación, les donaron la fuente" (funcionario municipal, Amatenango, 2008).

En otros casos, los acuerdos de intercambio se establecen en función de las necesidades y de las opciones existentes, en particular mediante el acceso a algún servicio público como trueque por el agua. Escapan a los Estados y a sus burocracias poco presentes en el escenario fronterizo.

> "Casi toda la frontera, es pura luz mexicana. Por eso es que hay algunos lugares que están a cambio de luz; sucedió allá cerca de Amatenango de La Frontera (México), se llama Nueva

> América, se llama… ahí no recuerdo cómo se llama… Sonorita, no sé cómo se llama, ya ve que México o la colonia de aquí les da luz para allá con la condición de que desde allá le iban a dar agua potable, pero hubo un tiempo de que les cortaron el agua allá y aquí los de aquí les bajaron la palanca" (Entrevista con miembro del comité de agua potable, Amatenango, México, 2008).

Estos intercambios constituyen una realidad de las relaciones transfronterizas cotidianas entre pobladores separados por una línea artificial, cuya visibilidad se reduce a una brecha de diez metros sin vegetación y a algunos monumentos pintados de blanco, lo cual resalta la dimensión simbólica de la división internacional que no afecta las relaciones que se sustentan a veces en lazos personales y familiares.

> "Inclusive prácticamente la gente de México, algunos son familias, por ejemplo con la gente de Oaxaqueño, Guatemala, niños de ese lugar llegan a recibir clase de este lado; únicamente los separa la línea nuevamente. Igual, ahí viven en total armonía" (Entrevista con funcionario municipal, Amatenango de La Frontera, México, 2008).

En tal contexto, la fluidez del agua en partes de la frontera terrestre representa un elemento que potencia una multitud de relaciones transfronterizas locales tejidas a lo largo de las actividades cotidianas, de las relaciones de parentesco, de la historia, de un continuum cultural y a veces etno-lingüístico no interrumpidos por la frontera política. Por ello, es pertinente hablar de transfronteridad hídrica multiforme.

En el año 2007, surgió un conflicto local por el agua entre una localidad guatemalteca abastecida por una fuente mexicana, que al no ser solucionada localmente ameritó la intervención del gobierno federal mexicano. Por tratarse de un ausnto internacional, las autoridades municipales y el gobierno del estado de Chiapas remitieron el problema al gobierno federal mexicano facultado por ley para atender ambas problemáticas: la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en temas de aguas nacionales y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para las relaciones diplomáticas.

La respuesta del gobierno federal mexicano a este conflicto local transfronterizo consistió en defender y reafirmar la soberanía nacional y por ende la existencia de una frontera rígida. Éste denunció una "violación de seguridad nacional" y desconectó la fuente de agua. La respuesta de Guatemala evidenció la existencia de numerosos usos mexicanos de las fuentes de agua que nacen en Guatemala y estableció el reclamo de una compensación financiera por estos intercambios. Se abrió una negociación donde México rechazó el pago e intentó proponer un "pacto solidario temporal" (CILA, 2007). Se firmó un acuerdo para hacer un inventario de los llamados "pasos transfronterizos de agua para uso doméstico y consumo humano en la zona fronteriza entre ambos países" (CILA, 2007) y se estableció como fecha límite el 1 de enero de 2009 para desconectar todas las tomas transfronterizas. El acta firmada incluye las siguientes decisiones: la prohibición de acuerdos locales y obras para el intercambio de agua, la necesidad de recibir el aval de ambos gobiernos para abrir nuevos pasos transfronterizos de agua, la obligación de cada

gobierno de abastecer las localidades que se desconectarán y la búsqueda de un instrumento internacional (CILA, 2007).

Este ejemplo evidencia con gran claridad cómo los Estados actúan con base en una visión nacionalista al poner antes de todo la reafirmación de los límites nacionales y la existencia de una frontera rígida aún ante la obviedad de la existencia de vínculos transfronterizos numerosos e intensos en materia hídrica. Así, en lugar de resolver el problema, la intervención diplomática lo expandió y lo generalizó a la totalidad de los acuerdos locales en materia de aguas transfronterizas, es decir que, maximizó y empeoró el conflicto local. Sin embargo, ante la incapacidad técnica de surtir a las localidades, se estableció una prórroga de la continuidad de los pasos transfronterizos hasta el 1 de julio de 2010 (CILA, 2008; CILA, 2009a; CILA, 2009b).[8] Esta situación permite ilustrar los desencuentros entre las realidades locales y las lógicas estatales derivadas de conflictos históricos donde el "interés nacional" y "la soberanía nacional" se sobreponen a las necesidades de las poblaciones locales mediante la reafirmación de la rigidez de la frontera política y evidencia cómo la existencia de una frontera rígida arraigada en una perspectiva de nacionalismo metodológico tiende a exacerbar un conflicto en lugar de contribuir a su solución.

Así, el conflicto local se trasladó a un conflicto diplomático que dejó a 21 localidades sin agua, con la necesidad de que el gobierno federal y estatal mexicanos construyeran infraestructuras nuevas y con nuevas problemáticas de abastecimiento del recurso para las poblaciones que viven de ambos lados de la frontera internacional. En particular, las nuevas fuentes alternas de agua requieren bombeo que representa un costo adicional cuando en las fuentes anteriores eran por gravedad en áreas rurales caracterizadas por condiciones de pobreza.

"Esa cuestión sobre todo porque la gente aquí está acostumbrada al subsidio, no, los sistemas por bombeo pues son caros, la gente está esperando que el gobierno también le de esa pauta para que no haya ningún detalle" (Entrevista con funcionario municipal, Amatenango, México, 2008).

Por otro lado, la deconexión de las fuentes de agua trae consecuencias en los acuerdos locales transfronterizos entre México y Guatemala de tal forma que la decisión de no cooperación entre Estados en torno a las aguas compartidas en los escenarios locales tiende a imponerse de forma negativa a las prácticas locales de intercambio en materia de agua a partir de una reafirmación de la frontera rígida sustentada en una prohibición de relaciones transfronterizas en torno al agua. Y esta situación, patente en las escalas locales, es también clara para algunos funcionarios mexicanos.

> "Ellos pues no creen que se vaya a cortar el agua pues porque en primer lugar la gente de Guatemala no está de acuerdo porque dice pues no, no, tenemos problemas con la gente de México, es más, ellos nos dan energía eléctrica cómo nos vamos a pelear y por lo que

8. Desafortunadamente no ha sido posible dar seguimiento al fenómeno de los pasos transfronterizos de agua más allá del 2010 por la incomodidad que el tema representó para el gobierno mexicano quien ha solicitado al equipo de investigadores no incluir referencias a la información clasificada como reservada a la cual se pudo tener acceso para documentar el proceso y ya no ha difundido más elementos en torno al fenómeno.

hemos explicado es un problema a nivel países no es tanto entre comunidades y eso no existe, pues" (Entrevista con funcionario federal, Chiapas, México, 2008). El episodio de los "pasos transfronterizos de agua" ilustra de manera patente la situación del nacionalismo metodológico asociada con una visión limitada a las fronteras estatales y a sus consecuencias inapropiadas antes las situaciones físico-geográficas y socio-políticas de los intercambios de agua. Es así que éstos atestiguan de una fluidez hídrica que origina relaciones transfronterizas locales dinámicas, las cuales pueden ser consideradas como fronteras de agua en el sentido de que conjugan la dualidad de ser fluidos fenómenos transfronterizos que provocan la reafirmación de la frontera internacional rígida. Asimismo, constituyen una clara ilustración de la intensa transfronteridad hídrica en la región.

3.3. Relaciones fluidas *versus* rigideces estatales: el caso de las cuencas transfronterizas

Es fundamental resaltar que la dimensión transfronteriza de las aguas, si bien devela una encrucijada entre la fluidez del agua y la rigidez de las fronteras políticas, procede de los usos humanos y cotidianos de los recursos hídricos en las dos fronteras que nos interesan: así, las aguas constituyen por un lado un soporte para la movilidad poblacional e inciden por el otro de manera significativa en las relaciones transfronterizas en escalas locales. Sin embargo, en la escala nacional e internacional, la situación es distinta.

El reconocimiento de la existencia de cuencas transfronterizas es muy reciente entre México y sus vecinos del sur, debido al desinterés político y académico en el tema de los recursos hídricos transfronterizos en México fuera de la relación con Estados Unidos. Las autoridades mexicanas, en particular la Conagua, han transitado a lo largo de los últimos años hacia un paulatino reconocimiento de su existencia al insistir en que, debido a las carencias legales e institucionales en Guatemala y Belice, la existencia de cuencas transfronterizas se enfrenta a una situación sin salida. Cabe añadir que en el caso beliceño, el gobierno mexicano alude a la falta de recursos económicos y a la debilidad institucional y que para Guatemala, se menciona la ausencia de disposición para abordar el tema o incluso el carácter realmente conflictivo de la relación.

"Entonces tenemos mucha tarea por realizar con ellos [Belice], nosotros hemos ofrecido el financiamiento para realización de todos estos estudios, porque si esperamos que exista una contraparte económica, no vamos a avanzar. Hemos ofrecido apoyo y asistencia técnica, de manera que no sea vea que es una imposición de México, de la Conagua, sino establecer un tercero que ambos estemos supervisando. Nosotros hemos ofrecido a través de la CILA, poner dinero para que las CILAS, sean las que contraten, hemos ofrecido nosotros contratar de manera directa, con términos de referencia convenidos, son ejemplos del interés de cooperación y coordinación que queremos establecer con ellos, en términos del río Hondo. Guatemala es silencio" (Entrevista con funcionario federal, Ciudad de México, 16 de mayo de 2014).

La inexistencia de un mapa de cuencas transfronterizas acordado entre México y Guatemala revela la ceguera fronteriza en materia de política hídrica de parte de ambos gobiernos. En el caso beliceño, un acuerdo firmado en el año 2005 seguido por la realización de un diagnóstico en 2007 (Conagua, 2007) estableció la existencia de la cuenca del río Hondo, la cual también se comparte con Guatemala, pero no en los aspectos transfronterizos de gestión del agua, únicamente en el mapa, siendo el río Hondo una cuenca donde se aspira únicamente a una cooperación bilateral México-Belice (Koff y Maganda, 2015).

En este contexto, la delimitación de las seis cuencas transfronterizas ha sido la labor de un grupo de académicos (García y Kauffer, 2011; Kauffer, 2011b) a partir de un sistema de información geográfica construido con datos de los tres países. Las seis cuencas transfronterizas se extienden del Océano Pacífico al Golfo de México de la manera siguiente: las cuencas costeras de los ríos Suchiate y Coatán, la cuenca del río Grijalva, la cuenca del Usumacinta, la cuenca del río Candelaria y la cuenca del río Hondo. Las tres primeras y la cuenca del río Candelaria son compartidas entre México y Guatemala mientras que las otras dos son trinacionales aunque la porción beliceña del Usumacinta es raquítica mientras que el río Hondo prácticamente divido entre los tres países de manera similar (García y Kauffer, 2011).

En la cooperación inter-estatal en materia hídrica en las dos fronteras que México comparte con Guatemala y Belice, la historia de las relaciones en torno a la frontera determina las relaciones inter-estatales y transfronterizas en materia de aguas: oscilan entre los extremos de la ausencia de cooperación entre Guatemala y México –derivada de la histórica conflictividad en torno a la frontera- y los conflictos locales en torno a problemáticas específicas -como las represas y la movilidad del río Suchiate- hasta los recientes intentos de acercamientos en los temas hídricos entre México y Belice en el río Hondo. Sin embargo, la situación de las relaciones locales transfronterizas obdecen a dinámicas propias de los pobladores del área que poseen interacciones especificas a veces opuestas a las interacciones entre Estados nacionales. Por lo tanto, la existencia de conflictos locales en torno al agua y la ausencia de cooperación interestatal no han sido atendidos en la perspectiva de una paz ambiental fluida porque han reforzado la rigidez fronteriza sellada por una histórica conflictividad articulada en torno al nacionalismo metodológico.

No existe ningún acuerdo sobre la gestión de aguas y cuencas transfronterizas entre México y Guatemala, tampoco entre México y Belice, ni tratado alguno de distribución de las aguas en ambas fronteras. Tradicionalmente, se alude a que la abundancia no requiere tales instrumentos a diferencia del contexto de escasez que priva en la frontera norte de México, el cual ha históricamente requerido la firma de acuerdos al más alto nivel como los tratados de 1906 y de 1944. De la misma forma, se menciona que la presencia de una potencia hegemónica como los Estados Unidos basta por "convencer" de la necesidad de acuerdos internacionales en razón de diversas asimetrías entre vecinos y ello configura una razón aludida por funcionarios de Guatemala acerca de la total oposición a la perspectiva de abrir una negociación con México en materia de aguas, la cual sin duda será desfavorable para aquel país- según se objeta de manera informal.

El tema de las cuencas transfronterizas ilustra perfectamente la dualidad entre la fluidez hídrica y la rigidez política de las fronteras de México con Guatemala y Belice, la cual corresponde a los dos extremos de un continuum organizado alrededor de la transfronteridad hídrica que oscila entre paz y conflictos. Ha sido un escenario paradigmático para observar cómo opera el nacionalismo metodológico no solamente de los funcionarios mexicanos y guatemaltecos sino entre los académicos. En primer lugar, a pesar de reconocimiento de la GIRH como el principio de la política hídrica mexicana en menor medida en Guatemala[9], cuando se trata de cuencas transfronterizas comunes, la frontera política tiende a imponerse nuevamente y ello repercute en la imposibilidad hasta el momento de una delimitación acordada de cuencas transfronterizas a escala inter-estatal. Los mapas de cuencas transfronterizas truncadas de ambos países que terminan donde inician el límite internacional y la doctrina de cuencas soberanas ostentada por Guatemala desde el año 2009 en tanto política de Estado en la materia, no permite pensar la transfronteridad hídrica con México y tampoco con los otros vecinos. En México, la academia tiende a reproducir el nacionalismo metodológico por inercia, desconocimiento, chauvinismo, y por indicaciones de las fuentes nacionales de financiamiento reorientadas hacia los "problemas nacionales", que limitan los cruces de fronteras y las iniciativas transfronterizas y erigen las fronteras en barreras.

En este contexto, a pesar de una transfronteridad hídrica sustentada en una fluidez de recursos y de dinámicas transfronterizos locales intensos y numerosos, la rigidez política se impone a las realidades físicas y socio-culturales muy fluidas aunque no logra limitar más que simbólica y discursivamente la transfronteridad hídrica y el deslumbrante espectáculo de las aguas transgresoras de fronteras y las interacciones locales asociadas: las fronteras de agua fluyen y se articulan con la frontera rígida de múltiples maneras, y no sólo en torno a los conflictos.

4. Conclusión

Propusimos explorar en este artículo las interacciones entre aguas y fronteras en torno a dos preguntas: la relación entre la rigidez de las fronteras estatales con la fluidez hídrica y la posibilidad de desarrollar un análisis fluido que permita rebasar la rigidez política y orientarse hacia la paz ambiental transfronteriza. Podemos afirmar a la luz de los elementos presentados en el análisis, que los vínculos entre aguas y fronteras en las dos fronteras mexicanas con Guatemala y Belice son diversos debido a la gran abundancia de recursos hídricos superficiales en la región. Permiten observar el carácter entrelazado de las aguas con las fronteras políticas. En el corazón de la noción de fronteras de agua se encuentra la dualidad de la propia noción de frontera: ilustra en particular le rigidez política de la frontera del Estado nación que coexiste con la fluidez hídrica. Ello posee una realidad em-

9. Se menciona esta diferencia porque en México la GIRH se caracteriza por una institucionalidad formal y en Guatemala la política hídrica no ha formalizado la GIRH en su marco legal y estructura institucional por lo cual permanece formalmente sectorial.

pírica en las múltiples confluencias observadas en campo donde las aguas fluyen, cruzan, transgreden y las fronteras terrestres están fijadas –o por lo menos los Estados pretenden que lo estén. En efecto, como otros estudios lo han demostrado, las fronteras fluviales de ambas fronteras (Kauffer, 2014) suelen moverse o desaparecerse en función del caudal del río de referencia.

Al visibilizar las múltiples relaciones entre fronteras y aguas, la reflexión abordada se interroga también en torno a las potencialidades de un análisis distinto orientado hacia la paz ambiental transfronteriza. Nuestra perspectiva propone rebasar lo fronterizo y privilegia una visión transfronteriza, que permite evidenciar por un lado las heterogeneidades de las dos fronteras estudiadas y por el otro entender las encrucijadas relacionadas con las dualidades observadas entre la rigidez política y la fluidez hídrica que implica de entrada rebasar y sustituir la noción hegemónica de frontera sur. Las fronteras de agua se nutren de una intensa transfronteridad hídrica derivada de la articulación entre la frontera política concebida como rígida y la fluidez físico-geográfica de las aguas, así como de las relaciones transfronterizas tejidas en las escalas locales.

En relación con las dinámicas complejas entre la rigidez estatal en torno a la frontera política y la fluidez hídrica, las fronteras de agua analizadas en este trabajo permiten concluir que éstas son, antes de todo, fronteras, es decir, escenarios vinculados con historias de una delimitación de un límite político: ello significa que antes de ser expresiones de la fluidez hídrica, constituyen límites rígidos que plasman imperativos de soberanía de los Estados nacionales. Sin embargo, a lo largo del tiempo los escenarios se transforman y observamos en determinados momentos y en ciertas circunstancias más fluidez que rigidez y vice-versa, debido a un profundo entrelazamiento de ambas dinámicas que se encuentran en la dualidad de la noción misma de frontera de agua.

Desde el análisis académico, es justamente la preeminencia de la frontera política rígida la que contribuye a la conflictividad hídrica e impide pensar lo transfronterizo con una mayor fluidez. Es decir, hacia el desarrollo de acciones concretas no solamente en materia de cooperación en cuencas internacionales y aguas compartidas como en el caso México-Guatemala, sino también en las escalas locales, donde las relaciones transfronterizas se caracterizan por una mayor fluidez. En consecuencia, no solamente una mirada que diferencie a los actores estatales de las dinámicas locales debe ser propiciada, sino un análisis que incorpore las fronteras como elementos de la geografía, de la historia y de las relaciones internacionales en distintas escalas y que visibilice a los actores locales, es decir, una perspectiva que deje de incluir implícitamente el nacionalismo metodológico para problematizarlo, reconocerlo, nombrarlo y asumirlo como un elemento que nos permita rebasar nuestra propia frontera mental rígida: éstas son precisamente las potencialidades del análisis fluido, transfronterizo, integrador de los procesos observados y orientado hacia la paz ambiental transfronteriza que estamos proponiendo adoptar.

5. Referencias bibliografía

Auditoría Superior de la Federación, ASF (2007) *Informe del resultado de la revisión y fiscalización superior de la cuenta pública 2007*. Sector Gobernación, Sector Relaciones Exteriores, tomo II, vol.2, México, Auditoría Superior de la Federación.

Arnaiz, Stella Maris; Miranda, Avelino; Hoy, José Antonio y Sierra, Ligia A. (1993) *Estudio integral de la frontera México-Belice*. Monografías de México, Chetumal, Centro de Investigaciones de Quintana Roo.

Castillo, Manuel Ángel, Toussaint Ribot, Cecilia y Vázquez Olivera, Mario (2006*) Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice. La construcción de una frontera*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala (CILA) (2007) *Acta número 11*. México D.F., CILA, 7 de diciembre.

Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala (CILA) (2008) *Acta número 12*. Ciudad de Guatemala, Guatemala, CILA, 12 de noviembre.

Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala (CILA) (2009a) *Acta número 13*, Tapachula, Chiapas, CILA, 25 de septiembre.

Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala (CILA) (2009b) *Acta número 14*, Tapachula, Chiapas, CILA, 3 de diciembre.

Comisión Internacional de Límites y Aguas- Sección Mexicana (CILA) (2006) *Land demarcation between Mexico and Guatemala and protection Works in the Suchiate River*. International Symposium on Land and River Boundaries Demarcation and Maintenance of Borderland Development, Bangkok, Taílandia, 6-11 de noviembre.

Conagua (Comisión Nacional del Agua) (2007) *Estadísticas del Agua 2007*. México, Conagua.

De Vos, Jan (1993) *Las fronteras de la frontera sur. Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica.* México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

De Vos, Jan (2010) *Camino del Mayab. Cinco incursiones en el pasado de Chiapas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Fábregas Puig, Andrés (1984) "México frente a la frontera sur", *Integración*, Vol. 1(1), pp. 5-7.

Fábregas, Andrés y García, Carlos Román (1994) *Al fin del milenio, el rostro de la frontera sur*. Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de cultura.

Fábregas Puig, Andrés (2009) "La frontera sur México-Guatemala y la formación del Estado nacional. Una mirada antropológica" en Gómez Ponciano, Jorge Ramón y Lisbona Guillén, Miguel (Coords) *México y Guatemala. Entre el liberalismo y la democracia multicultural*, México, Universidad nacional Autónoma de México, pp. 51-59.

Fábregas Puig, Andrés y González Ponciano, Ramón (2014) "The Mexico-Guatemala, Guatemala-Mexico border", *Frontera Norte,* 26 especial 3, pp. 5-37.

Fánbregas Puig, Andrés, Pohlenz, Juan, Báez, Mariano, y Macías Gabriel (1985) "La formación histórica de la frontera sur", *Cuadernos de la Casa Chata*, 124, CIESAS.

Foucher, Michel (1991) *Fronts et frontières. Un tour du monde géopolitique*. París, Fayard.

Foucher, Michel (2007) *L'obsession des frontières*. París, Perrin.

García García, Antonino y Edith F. Kauffer Michel (2011) "Las cuencas compartidas entre México, Guatemala y Belice: un acercamiento a su delimitación y problemática general", *Frontera Norte*, Vol. 45(23), pp. 131-161.

Glick Schiller, Nina (2009) "A Global Perspective on Migration and Development", *Social Analysis*, Vol. 53(3), pp. 14-37.

Iglesias-Prieto, Norma (2010) Transciendiendo límites: la frontera México-Estados Unidos en el cine, Forum for Inter-american research. [En línea] <http//interamerica.de/volumen-3-2/iglesias-prieto/ [2 de noviembre 2016]

Kauffer, Edith (1997) "Refugiados guatemaltecos y conformación de la frontera sur en los años ochenta" en Philippe Bovin (Coord.) *Las Fronteras del istmo, Fronteras y sociedades entre el sur de México y América central*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), pp. 163-170.

Kauffer, Edith (2000) *Les réfugiés guatémaltèques au Chiapas. Le retour du peuple du maïs, Un projet politique.* París, Editorial L'Harmattan.

Kauffer, Edith (2014) "Conflits et coopération dans les bassins versants transfrontaliers en Amérique Centrale et au sud du Mexique: du Lempa à l'Usumacinta", *Regions and Cohesion*, Vol. 4(2), pp. 30-53.

Kauffer Michel, Edith F. (2002) "Movimientos forzosos en la frontera sur. Una visión comparativa de los refugiados guatemaltecos en el sureste mexicano", en Edith F. Kauffer Michel (Ed.), *Identidades, migraciones y género en la frontera sur de México*. México, El Colegio de la Frontera Sur, pp. 215-242.

Kauffer Michel, Edith F. (2005) "De la frontera política a las fronteras étnicas: refugiados guatemaltecos en México", *Frontera Norte*, nº 17, julio-diciembre, pp. 7-36.

Kauffer Michel, Edith F. (2010) "Migraciones y agua en la frontera entre México, Guatemala y Belice: aproximaciones en torno a una relación multiforme", *Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*, diciembre, año 8, vol VIII, 2, pp. 29-45.

Kauffer Michel, Edith F. (2011a) "Agua y territorio en la cuenca binacional del río Suchiate: apropiaciones encontradas de un espacio sujeto a inundaciones", en Kauffer Michel, Edith F. (Coord.) *Entre manantiales y ríos desatados: Paradojas de las hidropolíticas fronterizas (México-Guatemala)*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Colegio de Michoacán, pp. 111-143.

Kauffer Michel, Edith F. (2011b) "De la abundancia del agua a la escasez de estudios: retos y perspectivas de las hidropolíticas en la frontera México-Guatemala-Belice" en Kauffer Michel, Edith F. (Coord) *Entre manantiales y ríos desatados: paradojas de*

las hidropolíticas fronterizas (México-Guatemala). México, CIESAS, COLMICH, pp. 9-31.

Kauffer Michel, Edith F. (2013a) "Represas en la cuenca transfronteriza del río Usumacinta: ¿un conflicto crónico?, en Kauffer Michel, Edith F. (Coord) *Cuencas en Tabasco: una visión a contracorriente*. México, CIESAS, RISAF, pp. 101-132.

Kauffer Michel, Edith Françoise (2013b) "De las indefiniciones a las demarcaciones inacabadas: repensar las fronteras fluviales y terrestres entre Mexico, Guatemala y Belice", *Liminar, Estudios sociales y humanísticos*, año 11, Vol. XI, (2), julio-diciembre, pp. 70-81.

Koff, Harlan y Carmen Maganda (2015) "Against the current: transboundary water Management in small states on two continents", *Water International*, vol 40(2), pp. 231-250.

Ordoñez Morales, César Eduardo (2011) "Frontera y economía informal en el área de los puentes sobre el río Suchiate de Guatemala y México" en Edith F. Kauffer Michel (coord) *Entre manantiales y ríos desatados: paradojas de las hidropolíticas fronterizas (México-Guatemala).* México, CIESAS, COLMICH, pp. 59-94.

Ortega Muñoz, Allan (2012) *Una frontera en movimiento. Migración, fecundidad e identidad en el sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica (Belice), 1900-1935*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de México.

Piedrasanta Herrera, Ruth (2014) "La frontera del noroccidente guatemalteco: de su emergencia a las dinámicas globales", en Isabel Rodas Nuñez, Edith F. Kauffer Michel, Carolina Rivera Farfán, Rosa Torras Conangla y Ruth Pidedrasanta Herrera, *Más que una línea: historia y dinámicas en la frontera Guatemala-México, Cahier-Cuadernos CEMCA,* Serie FabricaMig, México, CEMCA, CNRS, Ambassade de France, ANR, núm. 7, octubre, pp. 10-15.

Piedrasanta, Ruth (2009) *Los Chuj: Unidad y rupturas en su espacio* Guatemala, URL-CEMCA, CEDFOG, CEPHCIS-UNAM y la Fundación Soros.

Raffestin, Claude (1986) "Eléments pour une théorie de la frontière", *Diogène*, vol 34(134), Université de Genève, pp. 3-21.

Rodas Nuñez, Isabel (2014a) "Las colonizaciones y la frontera nacional en la selva petenera, Guatemala" en Isabel Rodas Nuñez, Edith F. Kauffer Michel, Carolina Rivera Farfán, Rosa Torras Conangla y Ruth Pidedrasanta Herrera, *Más que una línea: historia y dinámicas en la frontera Guatemala-México.* Cahier-Cuadernos CEMCA, Serie FabricaMig, México, CEMCA, CNRS, Ambassade de France, ANR, núm. 7, octubre, pp. 7-9.

Rodas Nuñez, Isabel (2014b) "Las expediciones arqueológicas y las poblaciones del frente pionero en el Usumacinta medio guatemalteco. La recolonización contemporánea de la zona fronteriza", *Boletín Americanista*, año LXIV, 2, 69, pp. 33-54.

Ruiz Juárez, Carlos Ernesto y Martínez Velasco, Germán (2015), "Comercio informal transfronterizo México-Guatemala desde una perspectiva de frontera permisiva", *Estudios Fronterizos*, Nueva época, Vol. 16(31), pp. 149-174.

Toussaint, Mónica y Mario Vázquez Olivera (2012) *Territorio, nación y soberanía: Matías Romero ante el conflicto de límites entre México y Guatemala*. México, SRE.

Valdez Gordillo, Mario E. (2006), *Desencuentro y encuentro de fronteras: El Petén guatemalteco y el Sureste mexicano: 1895-1949*, UNICACH-UNICH, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas.

Wimmer, Andreas y Glick Schiller, Nina (2002) "Methodological nationalisms and beyond: nation-state building, migration and the social sciences", *Global Networks*, Vol. 2(4), pp. 301-334.

Wimmer, Andreas y Glick Schiller, Nina (2003) "Methodological Nationalims, the Social Sciences, and the Study of Migration: An Essay in Historical Epistemology", *International Migration Review*, Vol. 37(3), pp. 576-610.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 22/11/2016 Aceptado: 25/06/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Kauffer Michel, Edith F. (2017) Entre rigidez política (hacia el conflicto) y fluidez hídrica (hacia la paz): Las fronteras de agua de México con Guatemala y Belice, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 10(1), pp. 61-86.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS
Edith F. Kauffer Michel, es Doctora en Ciencias Políticas por el *Institut d'Etudes Politiques* de la Universidad de Aix-Marseille III, Francia (1997), investigadora líder en temas de agua en el sur de México y en el norte de centro América. Presidió desde el año 2003 y hasta enero de 2016 la Red de Investigadores sobre Agua en la Frontera México-Guatemala-Belice (RISAF) hoy Red Temática de Investigadores sobre agua en la Frontera México-Guatemala-Belice como representante del Consejo Técnico Académica que agrupa más de 90 miembros.
Es co-coordinadora del grupo de trabajo "Manejo de recursos estratégicos, medio ambiente y sociedad" del *Consortium for Comparative Research on Regional Integration and Social Cohesion* (RISC). Es editora asociada de La revista *Regions and Cohesion* indexada en Scopus y publicada por *Bergahns Journals*.

Economic sustainability, water security and multi-level governance of local water schemes in Nepal

Sostenibilidad económica, seguridad del agua y gobernanza multinivel de los planes locales de abastecimiento de agua en Nepal

Emma Hakala
University of Helsinki, Helsinki, Finland
emma.hakala@helsinki.fi,

Abstract

This article explores the role of multi-level governance and power structures in local water security through a case study of the Nawalparasi district in Nepal. It focuses on economic sustainability as a measure to address water security, placing this thematic in the context of a complicated power structure consisting of local, district and national administration as well as external development cooperation actors. The study aims to find out whether efforts to improve the economic sustainability of water schemes have contributed to water security at the local level. In addition, it will consider the interactions between water security, power structures and local equality and justice. The research builds upon survey data from the Nepalese districts of Nawalparasi and Palpa, and a case study based on interviews and observation in Nawalparasi. The survey was performed in water schemes built within a Finnish development cooperation programme spanning from 1990 to 2004, allowing a consideration of the long-term sustainability of water management projects. This adds a crucial external influence into the intra-state power structures shaping water management in Nepal. The article thus provides an alternative perspective to cross-regional water security through a discussion combining transnational involvement with national and local points of view.

Key words: Water security; Nepal; environmental governance; environmental justice; economic sustainability.

Resumen

Este artículo explora el papel de la gobernanza multinivel y las estructuras de poder en la seguridad del agua local a través de un estudio de caso del distrito de Nawalparasi en Nepal. Se centra en la sostenibilidad económica como una medida para abordar la seguridad del agua, colocando esta temática en el contexto de una estructura de poder complicada que consiste en la administración local, distrital y nacional, así como en actores externos de cooperación para el desarrollo. El estudio pretende explorar si los esfuerzos para mejorar la sostenibilidad económica de los sistemas de agua han contribuido a la seguridad del agua a nivel local. Además, considerará las interacciones entre la seguridad del agua, las estructuras de poder y la igualdad y justicia locales. La investigación se basa en datos de encuestas de los distritos nepalíes de Nawalparasi y Palpa, y un estudio de caso basado en entrevistas y observación en Nawalparasi. La encuesta se realizó en esquemas de agua construidos dentro de un programa finlandés de cooperación para el desarrollo que abarca desde 1990 hasta 2004, lo que permite considerar la sostenibilidad a largo plazo

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

de los proyectos de gestión del agua. Esto añade una influencia externa crucial en las estructuras de poder intra-estatales que configuran la gestión del agua en Nepal. Por lo tanto, el artículo ofrece una perspectiva alternativa a la seguridad transregional del agua mediante una discusión que combina la participación transnacional con los puntos de vista nacionales y locales.

Palabras clave: Gobernanza medio-ambiental, Justicia ambiental, Nepal, Seguridad del abastecimiento del agua, Sostenibilidad económica.

1. Introduction

Water governance is an issue of vast consequences for Nepal. Although the country is not lacking in water reserves, these are not allocated evenly, which creates an unequal access to the resource (Biggs et al. 2013). In addition, the civil conflict that lasted from 1996 to 2006 set back development and created tensions that continue to hamper the cooperation between different political and ethnic groups (Jones et al. 2014). Meanwhile, persistent poverty, inadequate education and lack of integration through sustainable livelihoods have led to societal vulnerability (Rautanen 2007), which is accentuated by environmental hazards and climate change (Biggs et al 2013). These factors are crucial from the point of view of water security, whether understood in terms of water access or conflict potential (Cook & Bakker 2012).

Nepalese water governance remains weak and under-resourced. The conflict legacy is visible in tensions between power structures and deficient infrastructure (Rautanen 2007). Efforts to decentralize governance have managed to establish local governance bodies, but ownership and sustainability have not been sufficiently engrained (Rautanen, van Koppen & Wagle 2014). Due to such difficulties, international aid agencies have already worked for decades in Nepal, also in the water sector. A large share of the sector financing comes from international assistance, and development agencies have been influential in drafting strategies, policies and legislation (FCG International 2013). Although this influence tends to focus on encouraging local development and ownership, it can be seen as one element of transnational water governance (Jones et al. 2014).

This article will examine water security from the point of view of multi-level governance, power structures and justice in Nepal. It will combine economic and conflict approaches to water security and consider them at the local, intermediary, national and international levels, setting them in the context of transnational water governance. The focus will be on the interaction between local and international actors. In particular, the article aims to find out whether efforts to improve the economic sustainability of water schemes have contributed to water security. To what extent does international development cooperation affect water security and justice in local districts characterized by conflict and weak governance? In addition, the analysis considers the criteria by which transnational development partnerships can be evaluated.

The research was carried out as a case study of the Nawalparasi district in Nepal, based on materials gathered within The Nawalparasi and Palpa Districts Sustainable Wa-

ter Supply and Sanitation Project (NAPA WASH) implemented during 2014-2016 by the Finnish NGO Waterfinns and financed by the Finnish Ministry for Foreign Affairs. Among other things, NAPA WASH assessed the results of bi-lateral cooperation between Finland and Nepal under the Finnish Rural Water Supply and Sanitation project (RWSSP), spanning from 1990 to 2005.

For this article, the data was reflected on with regard to water security theory, with the aim of examining whether this has been influenced by transnational efforts to improve financial sustainability and local water governance. In addition, the analysis utilizes criteria set by the Busan Partnership for Effective Development Co-operation (OECD 2011) to assess the extent to which effective cooperation for development has been achieved in the case explored in this article.

The research findings suggest that even relatively solid financial or administrative arrangements of the water schemes do not always indicate high local ownership or lead to sustainable water management. International cooperation can play a role in enforcing sustainability, but it cannot act as a substitute for local support and financing. Furthermore, despite a stated commitment to common goals, the international and local counterparts in the cooperation often have different understandings of their own roles and responsibilities especially with regard to the post-implementation phase. Improved coordination and ownership are needed, not only at the local level but throughout the multilevel administrative system.

2. Water security, economic sustainability and justice

Water security is an integrative concept that can be be defined in variable ways in different contexts, as has been discussed in detail for example by Cook and Bakker (2012). However, it is useful here to briefly look at two major approaches prevalent in the discourse.

On the one hand, water security discourse revolves around questions of water scarcity and adequacy. At its simplest, it concerns the security of the individual to access safe water sources for drinking, irrigation and other needs (Rijsberman 2006). Water access usually takes into account water shortage and vulnerability along with the adequacy of water resources (e.g. Qadir et al. 2007, Falkenmark et al. 2007).

This ties water security to economic sustainability, which refers to the ability to ensure inter-generational provision of natural and economic resources (Anand & Sen 2000). Through its implications on equality and justice, sustainability is an essential part of water security. The security consequences of the economic management of water should therefore not be neglected (e.g. Griffin 2006, Spulber & Sabbaghi 2012, Garrick & Hope 2013). One example of this is water tariffs, which have been seen as prerequisite for sustainable water supply (e.g. OECD 2009) while it has also been pointed out that tariffs need to be very carefully planned in order to take into account their impacts on equality and stability (e.g. Boland & Whittington 2000).

The water access approach is relevant to human security, emphasizing the comprehensive aspects through which water is central to health, livelihoods, ecology, political stability and development (e.g.UNU-INWEH 2013, Jansky et al. 2008). It is an important element in food security and agricultural development discourses (e.g. FAO Land Division Water Development 2000) and has been recognised as one of the Sustainable Deveopment Goals (SDGs) agreed upon in 2015 (UN 2015). This links water security with a range of issues that have increased its occurrence in both academic and policy-making discourses but, at the same time, also sparked criticisms about over-stretching the concept and thereby weakening its operational applicability (e.g. Cook & Bakker 2012). However, it has also been argued that it is precisely this integrated approach linking land, water and ecosystem issues to development that makes water security such a fruitful concept (Falkenmark 2001).

The other major approach to water security is focused on conflict. It is closely connected to literature on environmental security, concerning environmental causes and consequences of conflict. Although the ground-breaking works of Thomas Homer-Dixon suggest that environment can hardly ever be established as a sole cause of conflict (e.g. Homer-Dixon 1994), other scholars have pointed out how, through various societal and political mechanisms, climate impacts (Salehyan 2008, Hsiang et al. 2011) and resource scarcity (Hauge & Ellingsen 2001) or dependency (Le Billon 2013) can increase conflict potential. This linkage has been studied specifically in the context of water (Gleick 1993, Zeitoun & Warner 2006). Meanwhile, it has been suggested that environmental causes can serve as a basis for peace-building and cooperation (e.g. Jensen & Lonergan 2012).

However, like environmental security theory, water security also refers to subtler societal relationships than violent conflict. This perspective emphasizes trans-boundary water management, multi-lateral water relations and geopolitics (e.g. Mirumachi 2013, Maganda & Koff 2014). In addition, it takes into account institutions, which have an important role in water governance at both the international and national level (e.g. Turton 2003, Maganda 2013). As explained in the introduction to this special issue, this perspective is interesting because it brings along the concepts of power and governance. It examines, for example, how unequal power structures (e.g. Maganda 2013, Boelens & Doornbos 2001) and the lack of institutional frameworks (Meinzen-Dick 2007) affect access to decision-making on water issues and may accentuate local or transnational conflicts. Such questions are not limited to the local level, but are essentially trans-boundary and therefore need to be discussed in the international context (Zeitoun & Warner 2006). This structural view brings in the issue of transnational justice in the form of water rights (Boelens 2009) and economic structures (Mehta & Mirosa, 2004).

It is therefore apparent that the two main approaches to water security are linked and complementary to each other. Moreover, they are both inextricably connected to water rights and justice. Water justice has been described as a particular form of environmental justice, which emphasizes the disproportionate impacts of pollution and inequitable access to environmental goods and services experienced by marginalized groups (e.g.

Dobson 1998, Stephens, 2003). Others have pointed out the role of local participation and cultural recognition (Schlosberg 2004).

Norms and practices, in terms of both laws and institutions, play an important role in implementing water justice (McLean 2007). However, they also become matters of contestation through the constant redistribution between and repositioning of water users, market institutions and authorities, among others (Zwarteveen & Boelens, 2014). These interconnections are captured by the concept of structural violence, which sees economic and social opportunities, ownership, political rights, transparency and security as important influences on the use and abuse of natural resources (Barnett 2007).

This article combines the two main approaches outlined here into a single framework looking at water scarcity and allocation on the one hand and conflict resulting from unequal power structures and deficient governance on the other hand. Through an analysis of the situation in Nepal, it will bring a novel perspective into the thematic by highlighting the role of economic sustainability of water governance as an underlying feature of water security. Nepal is an illustrative case in this regard due to the complex governance structure in which poor coordination and a persistent lack of resources are combined with relatively high degree of local governance. It also crucially brings in the role of international cooperation, which in Nepal plays a particularly important part as the source of financing and policy recommendations as well as implementation.

3. Water governance in Nepal

Water security problems in Nepal are less connected to a lack or inadequacy of the resource overall and more to its uneven coverage and temporal variations (Bartlett et al. 2010). As the previous discussion suggests, such conditions can be highly problematic for justice and thus cede a great deal of importance to water governance. At the moment, however, this does not appear to be working in an optimal way in Nepal.

After the end of the civil war in 2006, Nepal endured a long impasse over formulating a constitution. Although it was finally agreed upon in September 2015, the interim situation hindered all political and legislative processes and is said to have maintained an atmosphere of democratic stagnation that fed corruption and instability (Snellinger 2015, Jones et al. 2014, Joshi 2011). The constant political reshuffling has hindered institutional development and coherent policy-making (Bartlett et al. 2010). This applies also to the water sector (Biggs et al. 2013), where responsibilities are inadequately defined among the relevant ministries, departments and agencies, and coordination of policy is lacking. Inadequate resources have led to poor implementation and insufficient monitoring (FCG International, 2013).

Local and community-driven water governance has been seen as an element in improving the sustainability and security of water management (e.g. Zeitoun & Warner, 2006). Good local water governance usually aims for de-centralisation, empowerment of

local communities, stakeholder partnerships, social inclusion, accountability and institutional capacity-building (Laban 2007).

Nepal has engaged in an ambitious process of de-centralization that is still continuing (Rautanen 2007, WaterAid, 2008). The administration in the country is organized through five development regions and 75 District Development Committees (DDCs). The DDCs are divided into Village Development Committees (VDCs) or municipalities, which are the main bodies for local governance and are independent although coordinated by DDCs (Rautanen, 2007). Meanwhile, local water governance is organized into Water User and Sanitation Committees (WUSCs), which are registered under DDCs but in principle responsible for the administration of water schemes. They are formed within the community and expected to have representation from all its members, including different castes, ethnicities and genders (FCG International, 2013, Joshi, 2011: 40).

The Water User and Sanitation Committee is an established institution in the Nepalese governance structure and has been said to function relatively well (Haapala *et al.,* forthcoming). However, this does not seem to have generally been translated into sustainably functioning water schemes. According to official records, about 47% of all water schemes nationwide are not fully functional (Ministry of Physical Planning and Works 2011). This raises questions about the degree to which other factors, such as economic arrangements and external governance structures, influence the sustainability of water schemes.

Previous studies have found that one important feature that has hindered functionality is the inadequacy of operation and maintenance (O&M) (FCG International 2013, Water Aid, 2008). This is not necessarily due to a lack of knowledge and expertise, as the funding modalities for the construction of water schemes have usually included provisions and training for O&M (FCG International, 2013). Instead, weaknesses in the implementation of O&M appear to be connected to factors like lack of ownership, poor level of self-organization and deficient financial arrangements (Haapala *et al*., forthcoming). These problems are thus also directly connected to local water security.

In Nepal, as elsewhere, water is crucial to livelihoods and justice (Biggs & Watmough, 2012). Any attempt to reduce poverty requires both the provision of basic infrastructure, such as drinking water, and efforts to facilitate water-dependent livelihoods like agriculture (Biggs et al. 2013). Meanwhile, livelihoods are linked to local ability to pay for water and thereby the economic sustainability of water schemes. It has been reported that at current levels, water tariffs are not adequate to cover O&M cost, but there is little willingness to pay higher prices. In addition, inequalities in water access and economic opportunities remain rife, both within and among regions (Water Aid 2008). These questions are particularly important in a country recovering from a civil war which has been said to have had causes related to the failure of the state to provide basic services (Berry & Igboemeka 2005; Ali *et al*., 2011).

Water governance in Nepal therefore not only influences the allocation and scarcity side of water security, but can also contribute to the overall capacity to prevent conflicts. This makes it necessary to address weaknesses in governance, such as inadequate account-

ability and poor financial planning. These may end up reinforcing inequality and injustice and therefore contribute to conflicts especially at the local level (Water Aid 2008). The situation is complicated by the vast diversity of ethnicities, castes and minorities in Nepal, which influences water use practices (Rautanen, 2007). In addition, it has been seen as one factor that may, in combination with other issues like inequality and poverty, have contributed to past conflict (Biggs et al 2013, Ali et al. 2011). Such issues cannot be resolved locally but require multi-level governance, with oversight running both from the top to the bottom and vice versa (Water Aid, 2008).

The problems outlined here are not limited to the water sector. Weak institutions and a lack of transparency and accountability have been observed also in forestry and land use (Malla 2001), for instance, and can be said to characterise governance in Nepal overall (Dahal *et al*., 2002). Lawoti (2005) remarks that non-inclusive political institutions have aggravated ethnic conflict. Therefore, the water sector offers one interesting perspective into more pervasive tendencies in Nepalese governance structures.

Finally, international cooperation plays a key role in Nepalese water management and governance. Development agencies have become a crucial element in the governance structures, especially at the local level, where they promote local ownership and empowerment (Rautanen, van Koppen & Wagle, 2014). Their involvement, however, has also been seen to present problems. It has been argued that they reinforce a neo-liberal roll-back of the state by supplementing its functions, thereby eroding their already weak legitimacy (Mosse, 2013;) Especially in the Nepalese context, it has been claimed that they pour in external financing that is poorly monitored by the national officials due to inadequate resources (Jones et al. 2014). In some cases, international interventions run the risk of unintentionally fostering conflicts while attempting to promote other goals (Vivekananda, Schilling & Smith, 2014).

Table 1.[1] Criteria set in Busan Partnership for Effective Development Cooperation

Criterion	Level of achievement
Ownership of development priorities by developing country	Countries should define the development model that they want to implement.
Focus on results	Having a sustainable impact should be the driving force behind investments and efforts in development policy making
Inclusive development partnerships	Development depends on the participation of all actors, and recognises the diversity and complementarity of their functions
Transparency and accountability to each other	Development co-operation must be transparent and accountable to all citizens

Source: OECD 2011

1. Information obtained from an interview conducted by Venla Pesonen at the Water Supply and Sanitation District Office in Nawalparasi, 12 May 2014.

Therefore, it is important to consider the consequences of the efforts of transnational actors rather than only seeing them as an external influence. Such assessment is challenging, but one perspective is provided by the criteria defined by the Busan Partnership Agreement on Effective Development Cooperation (OECD, 2011), presented in Table 1. They provide an internationally agreed set of principles aimed to ensure effective implementation and cooperation between all parties of development cooperation. As such, they are used here as a guideline to the factors enabling good cooperation.

4. Methodology, study location and context

The case study district of Nawalparasi is located in the Lumbini zone of the Western Development Region of Nepal, directly at the Indian border, covering both flat Terai and the Hills area. The district is relatively undeveloped although it also fosters a great deal of Nepal's agricultural production (Biggs & Watmough 2012).

Nawalparasi was included in all phases of the Finnish Rural Water Supply and Sanitation project (RWSSP), which spanned from 1990 to 2005 in three phases. At central level the main partners were the Ministry of Housing and Physical Planning (until 1999) and Ministry of Local Development (from 1999), while implementation was carried out with Department of Water Supply and Sewerage (DWSS) and Department of Local Infrastructure Development and Agricultural Roads (DoLIDAR). It aimed to improve water supply coverage, sanitation and health, and to promote local water governance and institutional capacity. About 900 schemes were constructed within the project (Ministry for Foreign Affairs of Finland 2005).

The NAPA WASH project, implemented by the NGO Waterfinns, aims to study the long-term sustainability of WASH services in the project zone where Finland has had water sector interventions in 1990-2005. Its goals are to enhance the local capacity in WASH services and to identify and develop model WUSCs and safe water VDCs as benchmarks of good practices for long-term sustainability (Waterfinns 2014). The project has included a field assessment of the long-term sustainability of water schemes in selected VDCs in the Nawalparasi and Palpa districts. The assessment consisted of a survey carried out at the VDC, WUSC and household level as well as field research in sample water schemes by four Finnish students during spring 2015. Interviews were also made at the DDC and national levels.

The NAPA WASH survey was used as background information to this study. The sample covered 680 households from 40 water schemes in 24 VDCs in Nawalparasi and 680 households from 40 water schemes in 25 VDCs in Palpa. All schemes included were built within RWSSP with a funding base of 50% Finnish and 50% Nepalese investment, and were at least 10 years old (Waterfinns, forthcoming).

The survey included an analysis of willingness to pay (WTP) for water to further assess the economic sustainability of the schemes. Due to challenges posed by variable pricing

and water supply systems across Water User and Sanitation Committees, the research aimed to yield an indicative idea of the WTP and the factors affecting it rather than determine an optimal price to achieve sustainability. The question was formulated as willingness to pay more than the present amount for the amount of water currently used but for an improved service. The amount paid in the schemes studied was a monthly lump sum.

This article focuses on Nawalparasi, where field research was carried out in two schemes: Water Supply and Sanitation Scheme (WSSS) of Ramnagar in the VDC of Ramnagar, and WSSS of Jousimajhuwa in the VDC of Dedgaun. The Ramnagar VDC is situated in the Terai. It is on the East-West Highway, providing all-weather access. The Ramnagar Water Supply and Sanitation S covers Wards 1, 5 and 6 of Ramnagar, serving about 1000 households altogether. It was built in Phase III of the Finnish RWSSP Project, which lasted from year 1999 to 2004. The Jousimajhuwa WSSS in Dedgaun is located in the hills and remains without road access during the rainy season. In the VDC it covers wards 6, 7 and 8, serving about 155 households, and was built in the first phase of RWSSP (1990-96). Both schemes are either at or near the end of their expected life cycle of about 20 years, which means that consideration of their further functionality is necessary.

Both Jousimajhuwa and Ramnagar have a water tariff and an O&M fund, which implies some kind of governance structures beyond elementary necessities. Finnish-funded water schemes were expected to establish certain financial practices and to build capacity for governance (Ministry for Foreign Affairs of Finland 2005). The idea of the study thus is not to compare schemes with poor or non-existent financial structures to well governed ones, but to explore observed outcomes for schemes that have been obliged to maintain certain common practices from the time of their construction.

Field research consisted of interviews of WUSC members, employees of the water scheme office, and VDC officials and individual households. About 10 households were visited in each VDC. The interviews were semi-structured but considerably adjusted to the context, and performed with the assistance of a Nepalese interpreter. The interviewees were made aware of the purpose of the research in order to ensure their informed consent to participate and their replies were anonymized.

5. Water security and governance in Nawalparasi

This section examines the results of the analysis of the survey and field trip data with regard to the water security and governance theory. The section is divided into four themes that have come up in relation to water security and local governance in Sections 2 and 3; namely financing, equality, ownership and conflict. Each one is examined from the local, intermediary, national and transnational points of view.

5.1. Financing

In Nepal, it has come to be seen as increasingly important that local water schemes are financially sustainable without external assistance. This implies the imposition of water tariffs and an O&M fund to cover costs for larger repair projects in order to ensure their sustainable functionality (Ministry of Physical Planning and Works 2011). However, the survey carried out in the NAPA WASH field assessment showed that although 87% of the schemes in Nawalparasi implement water tariff and 75% have O&M fund, as many as 63% either need major repair or rehabilitation and only 20% are fully functional. The survey also showed that the two case study schemes reflect this picture: Jousimajhuwa needs major repair while Ramnagar needs rehabilitation (Table 2). One factor in this is the age of the scheme, which especially in the case of Jousimajhuwa is near the end of its life cycle. Yet this shows that the financial arrangements have not been able to ensure sustainable functionality of water management in the communities.

Table 2 also shows that the previous finding cannot completely be put down to external factors such as poor accessibility, as Jousimajhuwa is more isolated in the hills, lacks an all-weather road connection and is older but still is in better condition than Ramnagar. Meanwhile, tariff payment delivery may be a factor, as it is far lower in Ramnagar.

Table 2.[1] Basic indicators for the Water Supply and Sanitation Schemes of Ramnagar and Jousimajhuwa

Scheme name	Topography	Size[1]	All-Weather road[2]	Tariff basis	Functionality	Tariff payment %
Jousimajhuwa	Hill	Large	No	Only VMW[3] salary	Needs major repair	100
Ramnagar	Terai	Large	Yes	VMW[3] salary & repairs	Needs rehabilitation	60

1. Source: NAPA WASH Survey
2. Large ³150 households, Small < 150 households
3. Road access during rainy season
4. Village Maintenance Worker

Table 3 shows financial indicators from Ramnagar and Jousimajhuwa and presents a relatively solid picture. Although expenditure exceeds revenue in Ramnagar, the Water User and Sanitation Committee has managed to accumulate the O&M fund. Meanwhile, Jousimajhuwa has not gained anything for the fund, but has managed to keep expenditure below revenue. Yet, although the O&M fund is quite large in both schemes, neither has carried out repair works to help make the scheme fully functional. According to WUSC representatives in both schemes, this is because the investments needed would considerably exceed the amount of the O&M fund. In this sense, the initial idea of using the O&M funds for smaller repairs in order to avoid expensive rehabilitation works has not succeeded.

Table 3.[1] Financial indicators for the Water Supply and Sanitation Schemes of Ramnagar and Jousimajhuwa

Scheme name	Mode of tariff collection	Current monthlytariff for public tap[1] (NPR[2])	Current investment for private tap[1] (NPR)	Volume of O&M fund (NPR)	O&M fund collected last year (NPR)	O&M fund used last year (NPR)	Total revenue last year (NPR)	Total expenditure last year (NPR)
Jousimajhuwa	Metering	30,00	5000,00	11000000,00	0,00	0,00	426000,00	200000,00
Ramnagar	Per household	n/a	7000,00	1000000,00	384000,00	62000,00	1398000,00	1918000,00

1. Source: NAPA WASH Survey
2. Nepalese Rupee; 1 NPR = 0.0093 EUR 1 Apr 2015 (www.exchangerates.org.uk)

The insufficiency of the O&M fund cannot be put down simply to the inability of the respective WUSCs to manage it properly. In Jousimajhuwa, the fund has been invested as small loans to community members. Despite a high interest rate of around 30%, these loans have been very popular and have helped to accumulate the fund. In Ramnagar, additional funds have been collected through payments for private water connections. These cost 7000,00 NPR for community members and 12000,00 NPR for newcomers. As the construction cost is far lower, this accumulates revenue for the scheme. The practice is not sustainable in the long run, however, because as the WUSC members themselves observed, the increase of private taps raises total water consumption beyond the carrying capacity of the water source. This is a serious problem as the scheme already suffers from the inadequacy of the source and severe water cuts.

For the representatives of both WUSCs, it was clear that the water tariffs alone would never be enough to cover both maintenance of the scheme and necessary investments. Although, on average, there was willingness to pay more (See Table 4) – in Ramnagar even a considerable 231,11 NPR compared to the current average price of 43,53 NPR – the investments needed are still far larger than these sums would accumulate. In addition, community members understandably are not willing to pay for water when there is none available. This is a problem especially in Ramnagar, where water cuts are prevalent. The households interviewed there argued that they would be willing to pay more for constant supply, but due to the current realities did not believe increasing the payment would help. This also explains the low water payment delivery (See Table 2). In other words, water tariffs and willingness to pay may be more important as signs of commitment to the community and as guarantees of the governability of the scheme than as revenue for larger investments.

Table 4.[1] Willingness to pay more for water and current price per month in Nawalparasi and Palpa[1] (in NPR).[2]

Scheme name	Average WTP more[2]	Average current price[3]
Jousimajhuwa	87, 50	30,00
Ramnagar	231,11	43,53

1. Source: NAPA WASH Survey
2. n = 17 for each scheme
3. Nepalese Rupee; 1 NPR = 0.0093 EUR 1 Apr 2015 (www.exchangerates.org.uk)
4. In addition to current monthly sum
5. Current monthly lump sum

Willingness to pay is a positive sign, but the lack of funds for investment remains a problem. In Ramnagar, the situation is acute as water cuts are forcing some households to use unfiltered, unsafe well water for drinking, potentially causing long term health impacts.

The inevitable question therefore is who should be responsible for assisting the water schemes with investments. The representatives of both WUSCs were sceptical that any support could be obtained from either District Development Committee or central level. In Ramnagar, interviewees argued that financial support had been sought 'everywhere', without success. According to WUSC representatives this was because the scheme was originally funded with Finnish support, prompting all levels of administration in Nepal to claim that the scheme continues to be at the responsibility of Finnish assistance. External support has, in effect, become a burden for the scheme, by excluding funding from elsewhere.

Financing is crucial also because it is tied with power. Due to their dependency on funding, the WUSCs are at the mercy of VDC, DDC and central officials, who cannot be guaranteed to always make the most rational or equal decisions. WUSC representatives described the decisions as "random" or "based on connections" Since it appears to be extremely difficult for the WUSCs to accumulate a financial buffer that would allow them to be independently sustainable, the situation will not change unless there is genuine effort to address the governance problems at higher levels. Cooperatives have been suggested as one solution, making it possible for several communities to pool their investments together and thereby gain more leverage. As of yet, however, neither Ramnagar nor Jousimajhuwa is a member of any cooperative. Overall, cooperatives are not very common in the Nepalese water sector (Simkhada, 2013).

Transnational development actors play an important role in this setting. They are powerful due to their financial resources and political leverage, but their involvement also raises unintended consequences and expectations. This makes it difficult to fully achieve their objectives within the complex national governance structure. For example, WUSC representatives strongly felt that international actors should take some financial responsibility even after the implementation of the scheme. Yet at least in the Finnish Rural Water Supply and Sanitation project, it was clearly stipulated that the community com-

mit to fully taking over the economic maintenance of the scheme (Ministry for Foreign Affairs of Finland 1998). Considering the Busan Criteria for Partnership in Development Co-operation, introduced in Section 3, this suggests an effort on the side of the development agency to ensure a focus on results through the autonomous sustainability of the intervention, but also implies a lack of commitment to carry this out on the local level.

Meanwhile, a representative from the Department of Local Infrastructure Development and Agricultural Roads (DoLIDAR) argued that transnational actors only come in "for a few years and then disappear", leaving the government to bear the financial responsibility for the further rmaintenance of the water schemes. WUSC representatives especially in Ramnagar echoed this, saying they were left "orphaned" by RWSSP after its implementation ended. Such actions, according to the DoLIDAR officer, cause an additional financial burden for the government while also further contributing to the complex governance structure and division of responsibilities.

On the other hand, district level officials in Nawalparasi admitted that training activities, for instance, would be "very slow" without external support, which thus obviously is urgently needed.[1] Transnational actors end up in an awkward position where their involvement is necessary, yet also contributes to the situation where all parties are unwilling to carry final responsibility. This suggests the cooperation has not adequately succeeded at ensuring the Busan Criterion on Inclusive Development Partnerships by recognising and defining the roles and participation of all local, national and transnational actors.

5.2. Equality

Equality became a major theme of the Rural Water Supply and Sanitation project in phase III (Ministry for Foreign Affairs of Finland 2005). With regard to the water sector, questions of water justice and equality are particularly relevant in a multi-ethnic country such as Nepal, as discussed in Section 2.

In the case study schemes, equality was a recurring theme in the context of private and public water connections. Private taps have become increasingly popular, up to the point that public taps have been discontinued in Ramnagar. According to the WUSC as well as some local households, public taps were wasteful and inconvenient, and the decision to close them was taken together at a community meeting. However, for a few households that are unable to afford the investment on a private tap, this meant exclusion from any safe source of drinking water. These households considered the decision unjust, especially as they had initially contributed to the construction of the scheme through labour. WUSC officials argued they were aware of the problem and different solutions had been tried, such as opening a private tap for the use of several households jointly. This, however, had caused conflicts about water payments between the households. No clear answer emerged as to why the WUSC had not allowed impoverished households to pay for the private connection in instalments and as labour, as they themselves proposed.

In Jousimajhuwa, there is one cluster which especially suffers from water cuts, possibly due to congested pipes. This inevitably sets the households of the cluster in an unfavour-

able position, made worse by the fact that they represent the Darai minority and are also spatially somewhat isolated. Although the minority position appears not to have played a part in the emergence of the situation, it may have influenced the lack of effort to resolve it. In a pattern that closely resembles the situation with households lacking water access in Ramnagar, the Darai households argued that the WUSC was informed about the situation and claimed to be working on it. However, when the cluster members had invested on a new water pipe for the scheme, it had not been used to fix the cluster connection but to replace a broken pipe near the water source. Although this repair apparently also was urgent for the functionality of the entire scheme, the procedure has not helped to spur confidence within the Darai cluster that their concerns are being heard.

There was a strong consensus in both schemes that everyone should have access to water, regardless of their ability to pay the full tariff, but that everyone should also contribute to the scheme to the extent possible. These two issues were tightly linked almost regardless of who was asked, reflecting a shared sense of water justice within the communities. Community members in both Ramnagar and Jousimajhuwa also generally agreed that the WUSC governance was inclusive and that their voice was being heard. According to the NAPA WASH survey, this was the case overall in the district of Nawalparasi: 80% of all respondents were of the opinion that decision-making in the WUSC was very good, good or satisfactory (Waterfinns forthcoming). The result is encouraging from the point of view of the abilities of the communities to solve their problems in a participatory manner also in the future.

Yet especially the Ramnagar example shows how strictly water security still depends on economic standing. Post-project monitoring would be key to gauging situations like this, but as both WUSCs reported, this is not routinely carried out by any institution. DoLIDAR has a Monitoring and Evaluation Office, but it has very few resources and, at best, can only follow up on projects funded by DoLIDAR.

The indicators for Phase III of the RWSSP suggest equality was especially understood in terms of participatory governance and setting quotas for minority members in WUSCs (e.g. Ministry for Foreign Affairs of Finland, 2003). At least in the Ramnagar scheme, built during Phase III, these quotas were fulfilled. However, this is not necessarily enough to ensure that all members of the community have an equal opportunity for participation in the WUSC; or that they have an equal say in the decisions. For example in Ramnagar, a high WUSC official remarked that female members were inactive and not fulfilling their duties.

Furthermore, at the District Development Committee and central level the concept of equality was far less prevalent than at the grassroots, suggesting that the issue is not necessarily considered a priority. This implies a discrepancy between the objectives of the Finnish and Nepalese counterpart, suggesting that RWSSP has not thoroughly managed to fill the Busan Criterion on the Ownership of Development Priorities by Developing Country. Quota-based measures of participatory governance alone will hardly inflict any change on the entire system of water governance in a country if national authorities are not committed to the goal.

5.3. Ownership

One of the most important steps towards sustainability is to promote local ownership. It was also a major element of the Finnish Rural Water Supply and Sanitation project which required local community members to contribute to both implementation and funding from the start of the project (Ministry for Foreign Affairs of Finland, 2005).

Yet the case study communities do not seem to fully have adopted the role of owners. The NAPA WASH survey showed that only 53% of respondents in Nawalparasi were of the opinion the the scheme was owned by the community while 24% considered it to be owned by the donor. Although this still leaves a majority for community-ownership, the figures are very different from those in the neighbouring district of Palpa, where 85% answered community and only 5% donor (Waterfinns forthcoming). No obvious reason emerged for the difference between the two districts based on the material used here, suggesting further study is needed.

The survey finding correlates with field observations. As discussed in Section 5.1, WUSC members argued that the donor had just "disappeared" after the project while in their view it should have continued to take responsibility. This was not limited to financial assistance but also concerned training opportunities, monitoring and other follow-up activities, which all were sorely needed according to the WUSC. Therefore, efforts to build ownership within the local community and thus to ensure inclusive participation in the sense defined by the Busan Criteria have not fully succeeded.

However, both case study schemes have managed to take responsibility and build useful practices, such as the community loans in Jousimajhuwa. What seems to be lacking is a conviction that the community could independently overcome unforeseen obstacles – or, indeed, that it should be expected to do that. For example, after once trying to register at the District Water and Sanitation Committee (DWSC), and failing due to some missing documents, the Jousimajhuwa WUSC had not tried again. This is significant as financial support from the DDC requires a DWSC registration. The WUSC representatives felt that they would need the support of an NGO or another instance for a successful application. Thus there still is a tendency to turn towards external assistance for help.

An emerging local level ownership problem might be the lack of engagement of younger community members. In both case study schemes, current WUSC members complained that it was difficult to get young people involved. It was argued that the youth tend to take water management as a given, not something that they should actively be involved in. This may partly be a common concern of the older generation for the youth that prefers new courses of action. However, it also suggests that it is important to maintain the commitment of the community to water scheme management over generations.

Meanwhile, based on the comments of the DDC officials in Nawalparasi and representatives of DoLIDAR and DWSS, district and central officials seem to be willing to only take ownership for projects that have originally financed or implemented by them. This may be a necessary prioritization strategy due to scarce resources, but it hardly is the

intention of transnational actors to leave finished projects at the mercy of criss-crossing power relations.

Different levels of governance also tend to disagree about their respective responsibilities concerning poor decisions taken. As one DoLIDAR official complained, both VDCs and DDCs are autonomous bodies, so it is difficult to make them comply with rules and recommendations. According to the interviewee, the prioritization of the construction of new schemes over functionality improvements of old ones is to be blamed on DDCs who, in DoLIDAR's financing modality, are responsible for choosing new projects. On the other hand, both district[1] and local officials accused government bodies of preferring to invest in new projects. Similar controversies existed with various issues, such as training, monitoring and rehabilitation.

These weaknesses in ownership reflect a lack of achievement of all four Busan Criteria, which is not encouraging for international cooperation bodies. At least in these cases, the international actor has failed to oblige local actors to commit to common objectives and results from the very start. The analysis also shows that ownership cannot be sustainable if it only exists at the local level. However, initiatives at the national scale are difficult for a transnational actor to implement and would have to be fully endorsed by the Nepalese government. Thus there clearly are limits to the independence with which transnational agencies can engage in water governance within another country. As the Busan Criteria show, sustainable cooperation requires the achievement several aspects of partnership.

5.4. Conflict

Nepal is a post-conflict country where political instability has continued to hinder societal development (e.g. Biggs *et al.*, 2013). In the Fragile State Index for 2014, Nepal was listed 31st, placing it among Alert countries (The Fund for Peace, 2014). For these reasons alone, conflict is relevant for the country's water security.

Ramnagar and Jousimajhuwa, however, do not raise concern of acute violent conflict. Skirmishes have mainly been limited to political wrangling for example about WUSC representative positions. According to the chairperson in Ramnagar, political reasons have sometimes led to an experienced chairperson being replaced by a new, inexperienced one. While these decisions have usually soon been overturned, they may have far-reaching consequences. In Ramnagar, a large number of new private connections were constructed during the time of one short-term chairperson, leading to worsening water shortages as consumption considerably increased. An official interviewed at the Rural Water Supply and Sanitation Fund Development Board (FUND Board) observed that such conflicts are common in WUSCs. Political infighting may thus have severe repercussions on the sustainability of water governance.

A potentially more damaging issue may be the injustice associated to water access that was discussed in Section 5.2. The lack of access to private connections and the severe water shortages experienced by parts of the community may, in more contentious circum-

stances, lead to rifts within the community. Overall, it is detrimental to the community that some households feel excluded from a given service.

In Nawalparasi, two particularly noteworthy factors came up that are likely influence governance and power relations: migration and the inadequacy water sources. The two are connected as unforeseen migration leads to increased water consumption and causes shortages in some areas. There already is evidence of this in Ramnagar, where the water scheme was originally built on a source that was known to be inadequate for the whole community. According to WUSC representatives, the community decided it would be better to have water supply for 10 months a year rather than not at all. However, due to migration, the number of households in the scheme has come to exceed the capacity of the water source, worsening shortages. Based on present knowledge, the scheme should have been planned differently.

In addition, some water sources are running out due to changing precipitation patterns or overuse for energy and irrigation purposes. The officials in Ramnagar also cited similar situations in other locations. If the trend continues, it may cause conflicts between water schemes trying to secure their own water access. According to the FUND Board representative, the problem has been observed by national officials as well, but ways to address it have not emerged.

Transnational governance has the potential to, at best, prevent these conflicts or, at worst, contribute to their escalation through unequal interventions. Fortunately, in the case study communities, the worse option appears not to have occurred. The major complaint at all levels of governance was the fact that the external assistance agency had left the project at the end of its implementation. However, this is more a case of misplaced expectations on both sides than an actual conflict.

Thus from the point of view of transnational actors, the biggest water governance conflict in Nepal seems to exist between different levels of administration. Not only is there a lack of communication, but also a tendency to blame one another for any shortcomings. As water governance takes place across multiple levels, this inability to cooperate hinders work in the sector and may, at worst, threaten water security. Challenging as it may be, this is the conflict that transnational actors should address first if they wish to prevent the development of further water security risks in the country and region. As the Busan Criteria suggest, transnational cooperation can also assume a degree of commitment from national authorities, which in the Nepalese case should include a better coordination between the different administrative levels.

6. Conclusions

Even the two limited case studies of Ramnagar and Jousimajhuwa present a complex picture of the governance structures and power relations in Nepal. It is difficult to discern who, in the end, has power over whom on water issues, and what kinds of influences come into play in the decision-making of a given actor. Transnational actors are powerful

in terms of financial resources and expertise, yet this seems to vanish into the bureaucracy of the domestic governance, where different levels of administration promote their own agenda.

Within this complexity, however, the case studies suggest that transnational cooperation on the economic sustainability of water has some role in fostering water security. Effective financial arrangements set the foundation for the functionality of the scheme, but may also contribute to sound local governance. However, this does not automatically lead to comprehensive local ownership. In addition, the maintenance of the scheme seems to require more financial investment than the water tariff even combined with an O&M fund. Therefore, WUSCs need to come up with new sources for revenue, such as more elaborate loan mechanisms or pooling investments into cooperatives.

On the basis of this study, the lack of ownership has considerably hindered the achievement of water security and justice at all levels of governance. The Busan Criteria are good indicators for this. As Table 5 shows, the Finnish cooperation can only be said to have achieved these to a low or medium degree.

First, evidence such as the differing interpretations of mutual responsibilities for water schemes after project implementation suggest a low ownership of development priorities. Second, despite the particular focus on sustainability in this project, the lack of mutual ownership is likely to have lowered the potential to achieve results. Third, with the different administrative levels in competition or conflict over power and resources, the inclusiveness of cooperation is low. Finnish cooperation has not managed to address the poor level of shared responsibility within Nepalese water governance. Fourth, the lack of comprehensive auditing and monitoring mechanisms lead to a low level of transparency.

Table 5.[1] The level of achievement of the Busan Partnership Criteria in cooperation between Nepal and Finland

Criterion	Level of achievement
Ownership of development priorities by developing country	Low
Focus on results	Medium
Inclusive development partnerships	Low
Transparency and accountability to each other	Low

1. Source: OECD (2011), modified on the basis of the results of the present study

These results suggest that while transnational water governance cooperation may be relatively successful locally, it is far more difficult for it to contribute to the sustainability of multi-level governance structures. The present research does show encouraging signs that transnational actors have been able to implement some changes and development at the local level.

However, a more comprehensive and inclusive approach is needed to ensure the commitment of all administrative levels. For example, a common understanding that the finalization of project implementation genuinely marks full transfer of ownership to the community needs to be better pursued. Attention should also be paid to improving relations between different levels of governance and strengthening their mutual commitment to water management projects, whether funded from domestic or transnational sources. The major challenge for transnational water governance will be to contribute to the sort of structural changes that will be required to achieve sustainable impacts in the long term.

7. References

Ali, Mansoor; Dolan, Janice and Vaux, Tony (2011) *Case study: Nepal: State-building, peace-building and service delivery in fragile and conflict-affected state*. Practical Action, Save the Children and CfBT. Available at http://practicalaction.org/nodepages/view/16467 (Last visited 15.12.2015).

Anand, Sudhir and Sen, Amartya (2000) Human development and economic sustainability. *World development*, *28*(12), 2029-2049. DOI:10.1016/S0305-750X(00)00071-1

Barnett, Jon (2007) Environmental security and peace. *Journal of Human Security*, Vol. 3(1), pp. 4-16. DOI: 10.3316/JHS0301004

Bartlett, Ryan et al. (2010) *Climate change impacts and adaptation in Nepal* IWMI 139. Available at http://www.environmentportal.in/files/Climate%20Change%20Impacts.pdf (Last visited 19.7.2016)

Berry, Chris and Igboemeka, Adaeze (2005) Service Delivery in Difficult Environments: Issues Arising From DFID Support to Health Sector Interventions in Burma, Afghanistan and Nepal. *Report for DFID*. Available at http://www.gsdrc.org/docs/open/sd27.pdf (Last visited 15.12.2015).

Biggs, Eloise M. *et al.* (2013) Plenty of water, not enough strategy: how inadequate accessibility, poor governance and a volatile government can tip the balance against ensuring water security: the case of Nepal. *Environmental Science & Policy*, nº 33, pp. 388-394. DOI: 10.1016/j.envsci.2013.07.004

Biggs, Eloise M., and Watmough, Gary R. (2012) A Community-Level Assessment of Factors Affecting Livelihoods In Nawalparasi District, Nepal. *Journal of International Development*, Vol. 24(2), pp. 255-263. DOI: 10.1002/jid.1844

Boelens, Rutgerd (2009) The Politics of Disciplining Water Rights. *Development and Change,* Vol. 40 (2), pp. 307-331. DOI: 10.1111/j.1467-7660.2009.01516.x

Boelens, Rutgerd and Doornbos, Bernita (2001) The Battlefield of Water Rights: Rule Making Amidst Conflicting Normative Frameworks in the Ecuadorian Highlands. *Human Organization,* Vol. 60(4), pp. 343-355. DOI: http://dx.doi.org/10.17730/humo.60.4.d3v194qmcael7ett

Boland, John J., and Whittington, Dale (2000) Water tariff design in developing countries: disadvantages of increasing block tariffs (IBTs) and advantages of uniform price with rebate (UPR) designs. *World Bank Water and Sanitation Program, Washington, DC*, *37*. Available at http://www.efdinitiative.org/sites/default/files/071f_water20tariff20design.pdf (Last visited 19.7.2016)

Cook, Christina, and Bakker, Karen (2012) Water security: debating an emerging paradigm. *Global Environmental Change*, Vol. *22*(1), pp. 94-102. DOI: 10.1016/j.gloenvcha.2011.10.011

Dahal, Dev Raj; Uprety, Hari, and Subba, Phanindra (2002) *Good governance and decentralization in Nepal*. Center for Governance and Development Studies.

Dobson, Andrew (1998) *Justice and the Environment: Conceptions of Environmental Sustainability and Dimensions of Social Justice*. Oxford University Press, USA.

Falkenmark, Malin (2001) The greatest water problem: the inability to link environmental security, water security and food security. *International Journal of Water Resources Development*, *17*(4), 539-554. DOI: 10.1080/07900620120094073

Falkenmark, Malin et al. (2007) On the Verge of a New Water Scarcity: A Call for Good Governance and Human Ingenuity. SIWI Policy Brief. Stockholm International Water Institute (SIWI), Stockholm. Available at http://www.siwi.org/publications/on-the-verge-of-a-new-water-scarcity/ (Last visited 19.7.2016).

FAO Land Division Water Development (2000) New Dimensions in Water Security: Water, Society and Ecosystem Services in the 21st Century. Available at ftp://ftp.fao.org/agl/aglw/docs/misc25.pdf (Last visited 19.7.2016).

FCG International (2013) Nepal Rural Water Supply and Sanitation Sector Study. Modalities of Service Delivery, Their Features and Options to Efficiently Increase Access and Sustainability. Draft Overview Report. FCG International Ltd in association with Total Management Services (TMS). Available at http://www.codefnepal.org/uploaded/FCG%20Int%20_%20Nepal%20RWSS%20Study%20_%20Modality%20Analysis%20Report%20_Final%20Draft%2028%20May%202013.pdf (Last visited 19.7.2016).

Garrick, Dustin and Hope, Robert (2013) Water Security Risk and Response: The Logic and Limits of Economic Instruments. In Lankford, Bruce et al. (Eds) *Water Security: Principles, Perspectives and Practices*, New York, Routledge, pp. 204-219.

Gleick, Peter H. (1993) Water and conflict: Fresh water resources and international security. *International security*, pp. 79-112. DOI: 10.2307/2539033

Griffin, Ronald C. (2006) *Water resource economics: The analysis of scarcity, policies, and projects*. MIT Press Books, 1.

Haapala, Juho et al. (Forthcoming) Evolving from designed to self-organised: Institutional analysis of rural water supply scheme management in Far West Nepal. *Water Alternatives.*

Hauge, Wenche and Ellingsen, Tanja (2001) Causal pathways to peace. In Diehl, P. & Gleditsch, N.P. (Eds.) *Environmental Conflict.* Boulder, CO, Westview Press.

Homer-Dixon, Thomas (1994) Environmental scarcities and violent conflict: evidence from cases. *International security*, pp. 5-40. DOI: 10.2307/2539147

Hsiang, Solomon M., Meng, Kyle C., and Cane, Mark A. (2011) Civil conflicts are associated with the global climate. *Nature*, Vol. *476*(7361), pp. 438-441. DOI: 10.1038/nature10311

Jansky, Libor, Nakayama, Mikiyasu and Pachova, Nevelina I. (2008) International Water Security: Domes- tic Threats and Opportunities. United Nations University Press, Tokyo; New York.

Jones, Samantha et al. (2014) Governance struggles and policy processes in disaster risk reduction: A case study from Nepal. *Geoforum*, *57*, 78-90. DOI: 10.1016/j.geoforum.2014.07.011

Joshi, Sudip (2011) Community Participation & Ownership of Sanitation and Hygiene in Western Nepal. Thesis, Diaconia University of Applied Sciences, Diak-South Järvenpää Unit.

Jensen, David, and Lonergan, Steve (2012) Placing environmental and natural resource risks, impacts, and opportunities on the post-conflict peacebuilding agenda. *Assessing and restoring natural resources in post-conflict peacebuilding*, *5*, 1. Available at http://environmentalpeacebuilding.org/assets/Documents/LibraryItem_000_Doc_060.pdf (Last visited 19.7.2016).

Laban, Peter (2007). Accountability and rights in right-based approaches for local water governance. *Water Resources Development*, *23*(2), 355-367. DOI: 10.1080/07900620601183008

Lawoti, Mahendra (2005) *Towards a democratic Nepal: Inclusive political institutions for a multicultural society*. New Delhi, SAGE Publications India.

Le Billon, Philippe (2013) *Fuelling war: Natural resources and armed conflicts* (No. 373). Routledge.

Maganda, Carmen (2013) The implementation of the European Water Framework Directive in Luxembourg: Regional compliance vs. cross-border cooperation. *International Journal of Water Governance*. 1 (3), 403-426. DOI: 10.7564/13-IJWG15

Maganda, Carmen and Koff, Harlan (2014) 20. Water security in cross-border regions: what relevance for federal human security regimes?. In Garrick, Dustin E., Anderson, George R., Connell, Daniel and Pittock, Jamie (Eds.) *Federal Rivers: Managing Water in Multi-layered Political Systems*. Edward Elgar Publishing, 325.

Malla, Yam B. (2001) Changing policies and the persistence of patron-client relations in Nepal: stakeholders' responses to changes in forest policies. *Environmental history*, 6(2), 287-307. Available at http://www.jstor.org/stable/3985088 (Last visited 19.7.2016).

McLean, Jess (2007) Water injustices and potential remedies in indigenous rural contexts: a water justice analysis. *The Environmentalist,* 27(1), 25-38. DOI 10.1007/s10669-007-9012-0

Mehta, Lyla and Mirosa Canal, Oriol (2004) Financing Water for All: Behind the *Border* Policy Convergence in Water Management. *IDS Working Paper,* nº 233.

Brighton: Institute for Development Studies. Available at https://www.ids.ac.uk/files/Wp233.pdf (Last visited 19.7.2016).

Meinzen-Dick, Ruth (2007) Beyond panaceas in water institutions. *Proceedings of the national Academy of sciences*, Vol. 104(39), pp. 15200-15205. DOI: 10.1073/pnas.0702296104

Ministry for Foreign Affairs of Finland (1998) Rural Water Supply and Sanitation Programme Phase III. Project Document. August 1998. Archive of the Finnish Ministry for Foreign Affairs.

Ministry for Foreign Affairs of Finland (2003) Rural Water Supply and Sanitation Support Programme Phase III. Annual Report 2002/2003. September 2003, Archive of the Finnish Ministry for Foreign Affairs.

Ministry for Foreign Affairs of Finland (2005) Rural Water Supply and Sanitation Support Programme Phase III Completion Report. 22 Dec 2005, Archive of the Finnish Ministry for Foreign Affairs.

Ministry of Physical Planning and Works (2011) WASH Sector Status Report 2011. Government of Nepal. Available at http://www.codefnepal.org/uploaded/wash-sector-status-report-2011-for-web.pdf (Last visited 16.12.2015).

Mirumachi, Naho (2013) Transboundary Water Security. In Lankford, Bruce et al. (Eds) *Water Security: Principles, Perspectives and Practices*. New York, Routledge, 166.

Mosse, David (2013) The anthropology of international development. *Annual Review of Anthropology*, nº 42, pp. 227-246. DOI: 10.1146/annurev-anthro-092412-155553

OECD (2009) Organisation for Economic Cooperation and Development, Managing water for all – An OECD perspective on pricing and financing. Key messages for policy makers. Available at: http://www.oecd.org/dataoecd/53/34/42350563.pdf (Last visited 4.1.2016)

OECD (2011) The Busan Partnership for Effective Development Co-operation. The Fourth High-Level Forum on Aid Effectiveness, Busan, Republic of Korea, 29 Nov – 1 Dec 2011. Available at http://www.oecd.org/dac/effectiveness/49650173.pdf (Last visited 23.5.2016).

Qadir, Mansoor *et al.* (2007) Non-conventional water resources and opportunities for water augmentation to achieve food security in water scarce countries. *Agricultural water management*, *87*(1), 2-22. DOI: 10.1016/j.agwat.2006.03.018

Rautanen, Sanna-Leena (2007) Past Drivers for the Future – Case Nepal. In Juuti et al. Eds. Governance in Water Sector – Comparing Development in Kenya, Nepal, South Africa and Finland. International Centre for Research on Environmental Services and Governance (ICES), 38-60. Available at http://dspace.cc.tut.fi/dpub/bitstream/handle/123456789/20557/juuti_governance_in_water_sector.pdf?sequence=1 (Last visited 27.2.2015)

Rautanen, Sanna-Leena, van Koppen, Barbara and Wagle, Narayan (2014) Community-driven multiple use water services: Lessons learned by the Rural Village Water Resources Management Project in Nepal. *Water Alternatives* 7(1): 160-

177. Available at http://www.water-alternatives.org/index.php/volume7/v7issue1-2/239-a7-1-10/file (Last visited 19.7.2016).

Rijsberman, Frank R. (2006) Water scarcity: Fact or fiction? *Agricultural water management*, Vol. 80(1), pp. 5-22. DOI: 10.1016/j.agwat.2005.07.001

Salehyan, Idean (2008) From climate change to conflict? No consensus yet. *Journal of Peace Research*, *45*(3), 315-326. DOI: 10.1177/0022343308088812

Schlosberg, David (2004) Reconceiving environmental justice: global movements and political theories. *Environmental politics*, Vol. 13(3), pp. 517-540. DOI: 10.1080/0964401042000229025

Simkhada, Nav Raj (2013) Problems and prospects of the cooperative sector in Nepal for promoting financial inclusion. *Enterprise Development and Microfinance*, Vol. 24(2), pp. 146-159. DOI: http://dx.doi.org/10.3362/1755-1986.2013.014

Snellinger, Amanda (2015) The Production of Possibility through an Impossible Ideal: Consensus as a Political Value in Nepal's Constituent Assembly. *Constellations*, Vol. *22*(2), pp. 233-245. DOI: 10.1111/1467-8675.12156

Spulber, Nicolas and Sabbaghi, Asghar (2012) *Economics of water resources: from regulation to privatization* (Vol. 13). Springer Science & Business Media.

Stephens, Tom (2003) Overview of Environmental Justice, An. *TM Cooley Law Review*, nº 20, p. 229.

The Fund for Peace (2014) Fragile States Index 2014. Report, available at http://library.fundforpeace.org/library/cfsir1423-fragilestatesindex2014-06d.pdf (Last visited 7.1.2016).

Turton, Anthony Richard (2003) *The political aspects of institutional developments in the water sector: South Africa and its international river basins* (Doctoral dissertation, University of Pretoria PRETORIA). Available at http://repository.up.ac.za/handle/2263/25233 (Last visited 19.7.2016).

UN (2015) Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development. Genral Assembly Resolution 70/1, 25 September 2015, A/70/L.1. Available at http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=E (Last visited 29.12.2015).

UNU-INWEH (2013) Water Security & the Global Water Agenda. United Nations University Institute for Water, Environment and Health. Available at http://www.unwater.org/downloads/watersecurity_analyticalbrief.pdf (Last visited 26.12.2015).

Zeitoun, Mark and Warner, Jeroen (2006) Hydro-hegemony- A Framework for Analysis of Trans-boundary Water Conflicts. *Water Policy,* nº 8, pp. 435-460. DOI: 10.2166/wp.2006.054

Zwarteveen, Margreet Z. and Boelens, Rutgerd (2014) Defining, researching and struggling for water justice: some conceptual building blocks for research and action. *Water International*, Vol. 39(2), pp. 143-158. DOI: 10.1080/02508060.2014.891168

Vivekananda, Janani, Schilling, Janpeter and Smith, Dan (2014) Understanding resilience in climate change and conflict affected regions of Nepal. *Geopolitics*, Vol. 19(4), pp. 911-936. DOI: 10.1080/14650045.2014.964863

Warner, Jeroen F. (2006) More sustainable participation? Multi - stakeholder platforms for integrated catchment management. *Water Resources Development,* Vol. 22(1), pp. 15-35. DOI: 10.1080/07900620500404992

Water Aid (2008) Nepal – Effective Financing of Local Governments to Provide Water and Sanitation Services. Report, WaterAid. Available at https://www.google.fi/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjY1dfBqIDOAhXrK5oKHVfvDboQFggbMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.wateraid.org%2F~%2Fmedia%2FPublications%2Flocal-government-financing-nepal.pdf&usg=AFQjCNE0BN4Y95tnci6-xcWLVkfITJwxAA&sig2=DF9Euue-o-sPcfKgjKYmeQ url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjY1dfBqIDOAhXrK5oKHVfvDboQFggbMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.wateraid.org%2F~%2Fmedia%2FPublications%2Flocal-government-financing-nepal.pdf&usg=AFQjCNE0BN4Y95tnci6-xcWLVkfITJwxAA&sig2=DF9Euue-o-sPcfKgjKYmeQ url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjY1dfBqIDOAhXrK5oKHVfvDboQFggbMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.wateraid.org%2F~%2Fmedia%2FPublications%2Flocal-government-financing-nepal.pdf&usg=AFQjCNE0BN4Y95tnci6-xcWLVkfITJwxAA&sig2=DF9Euue-o-sPcfKgjKYmeQ?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjY1dfBqIDOAhXrK5oKHVfvDboQFggbMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.wateraid.org%2F~%2Fmedia%2FPublications%2Flocal-government-financing-nepal.pdf&usg=AFQjCNE0BN4Y95tnci6-xcWLVkfITJwxAA&sig2=DF9Euue-o-sPcfKgjKYmeQ

Waterfinns (2014) Nawalparasi and Palpa Districts Sustainable Water Supply and Sanitation Project (NAPA WASH). Draft Project Document, Waterfinns.

Waterfinns (Forthcoming) Final Report of the Field Assessment for the Nawalparasi and Palpa Districts Sustainable Water Supply and Sanitation Project (NAPA WASH). Report, Waterfinns.

Acknowledgements

The author would like to deeply thank Harlan Koff and Carmen Maganda as well as anonymous reviewers for very constructive comments. Many thanks are also due to Sini Pellinen, Kari Leminen, Heimo Ojanen, Sanna-Leena Rautanen, Ram KC, Jn Prasain, Venla Pesonen, Aura Liski and Anna Luukka from the NAPA WASH project for their help and comments regarding this research.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 08/11/2016 Aceptado: 05/06/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Hakala, Emma (2017) Economic sustainability, water security and multi-level governance of local water schemes in Nepal, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 10(1), pp. 87-111.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS
Emma Hakala is a graduate student in political history at the Aleksanteri Institute of the University of Helsinki, Finland. Her dissertation examines the concept of environmental security and the role of international organizations in post-conflict settings.

Estado, conflictos ambientales y violencia en la frontera Amazónica de Brasil, Colombia y Perú

State, socioenvironmental conflict and violence in the Amazon border of Brazil, Colombia and Perú

Carlos Gilberto Zárate Botía
Universidad Nacional de Colombia, Colombia
cgzaratebo@unal.edu.co

Abstract

The Amazonian border region of Brazil, Colombia and Peru has been place or stage to extraction, trade and transport of a wide variety of forest and aquatic resources, including those associated with activities considered illegal like drug or some types of mining. Aditionally the borders have also been converted in areas of conflict, violence and insecurity, and these, at the same time, are produced and exacerbated by state and institutional weakness of the three states, trying substitute it increasing the military presence, with little and contested results, on the one hand, by different public policies or the existence of rules and laws also different and incompatible. In a historical and current perspective, the article shows the relationship between the state, extractive economies of natural resources and conflict in the brazilian, colombian and peruvian amazon border, taking into account the limitations and possibilities of agreements recently signed between the government Colombian Juan Manuel Santos and FARC guerrillas.

Key words: Amazon, borders, frontiers, public policies, mining, logging, extractivism, peace agreements, military, hidrobiological resources.

Resumen

La región transfronteriza amazónica de Brasil, Colombia y Perú ha sido a lo largo de su historia sitio de paso y/o escenario de extracción, comercio y transporte de una amplia variedad de recursos forestales e hidrobiológicos, incluidos los asociados a actividades consideradas ilícitas como el llamado narcotráfico o la minería. Por estas condiciones, las fronteras también se han constituido en ámbitos de conflicto, violencia e inseguridad, cuya gravedad y persistencia se ven agravadas por la debilidad estatal e institucional de los tres Estados que ha intentado suplirse con una presencia militar protuberante aunque finalmente ineficaz, por una parte, así como por la existencia de políticas públicas diferentes y en principio incompatibles o por normas y legislaciones también distintas. El artículo trata, en una perspectiva histórica y actual, la relación entre el Estado, los conflictos socioambientales y la violencia en esta región de frontera, con especial énfasis en la Amazonia colombiana, para responder a la pregunta de cómo surgieron los problemas relacionados con esa debilidad e incompatibilidad en las políticas fronterizas, teniendo presentes las limitaciones y las posibilidades de los acuerdos de paz recientemente firmados entre el gobierno colombiano de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC.

Palabras clave: Amazonia, fronteras, recursos naturales, minería, militares, extractivismo, conflicto socio ambiental, acuerdos de paz.

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

1. Introducción

El presente artículo propone iniciar un balance histórico y actual del influjo de las economías extractivas basadas en la explotación de recursos forestales, primero, y de recursos del subsuelo en las últimas décadas del siglo XX, en la configuración de la frontera amazónica de Brasil, Colombia y Perú. Por otra parte, también discute cómo los Estados nacionales de estos países han respondido a los desafíos planteados por esas economías ante los imperativos de delimitar los espacios amazónicos, avanzar en la construcción de sus respectivas amazonias nacionales y simultáneamente participar en la construcción de espacios de integración fronteriza. En las últimas décadas, luego de la demarcación de los territorios amazónicos nacionales, los conflictos fronterizos han estado relacionados con la continuidad de los procesos extractivos en este nuevo contexto, pero también con el posicionamiento de las llamadas economías ilegales y la disputa territorial, en el caso colombiano, emprendida por actores armados, como la insurgencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), entre otros, poniendo en evidencia las fallas en las políticas del Estado colombiano, en sus intentos por articular la región amazónica y sus fronteras al resto de la sociedad y la economía nacionales.

Los planteamientos y la información expuestos adelante son parte de un proceso de investigación iniciado hace poco más de una década y que hoy está bajo la orientación del Grupo de Estudios Transfronterizos (GET) del Instituto Amazónico de Investigaciones (IMANI), entidad que se ubica en medio de la región amazónica y específicamente en el vértice trifronterizo de Brasil con Colombia y Perú (Mapa 1), donde se ha formado y palpita una región transfronteriza que, a pesar de su vitalidad e importancia geoestratégica (Zárate, Aponte y Victorino, 2017), continúa poco menos que desconocida por los establecimientos estatales, a contrapelo de que estos mismos proclaman diariamente, en sus discursos y en los medios de comunicación, la inminencia de la integración fronteriza con los países vecinos. Por supuesto que las realidades y las prácticas en las propias fronteras, como podrá verse, distan mucho de esos discursos.

Las líneas de investigación del GET y particularmente la que se refiere al estudio del manejo de los recursos naturales a través de la frontera amazónica han resultado compatibles con los esfuerzos realizados por el proyecto "Borders in Globalization" (BIG) que discutió los problemas de seguridad fronteriza entre México y Colombia en el foro realizado en Xalapa en 2014, así como los de promover la discusión y la difusión de ideas relativas a las posibilidades de materializar una paz ambiental fronteriza para nuestros países. En cuanto al enfoque conceptual, se toma en cuenta la discusión de las experiencias de construcción o deconstrucción de los espacios fronterizos en otras regiones de Latinoamérica y Europa que pueden ser muy útiles para explicar y contrastar nuestra propia realidad fronteriza. Tal es el caso del reconocimiento de que, como en otros lugares del mundo, "los pobladores de una localidad fronteriza de dos Estados nacionales pueden tener más contactos entre sí que con sus respectivas metrópolis"; de quienes proponen que las sociedades de frontera deben ser entendidas como "sistemas intersocietarios" que atraviesan "sistemas sociales discernidos como sociedades distintas" o de quienes proponen que el

medio fronterizo tiene ciertas especificidades, que no tienen otras regiones dentro de cada país, como su carácter transnacional; el sentido de separación y "otredad" económica y social que tienen los pobladores que las habitan; el ser áreas de conflicto y acomodación étnica y, finalmente, el ser regiones de acomodación y conflicto internacional[1].

De otra parte, el trasfondo histórico que cubre el periodo analizado y que se concentra en la segunda mitad del siglo pasado corresponde a la segunda posguerra, cuando varios de los países latinoamericanos intentaban, con éxito variable, consolidar la figura del Estado-nación, con la delimitación de sus fronteras ya mencionada, con el surgimiento de la ONU como organización supraestatal, con la supremacía de los Estados Unidos al frente de ella y aún muy lejos de concebir e implementar consideraciones de tipo ambiental y mucho menos de avisorar la necesidad de la cooperación e integración fronterizas. La idea de este escrito es que este proceso de constitución de un Estado moderno a la usanza global de entonces se quedó a medio camino y aún no ha finalizado, al menos en el caso colombiano. Esto nos previene de suscribir algunas interpretaciones "posmodernas", muy en boga, que desechan la utilidad de tomar como eje de análisis el Estado-nación o sus fronteras y que son conniventes con los discursos relativos al fin de la historia, del Estado o de sus fronteras.

Este contexto histórico y teórico posibilita hablar aún hoy de Colombia como un Estado-nación en proceso de formación, a partir de lo que ha sucedido o dejado de suceder en sus fronteras. Esto permite identificar las fallas y las dificultades que el Estado colombiano ha debido afrontar en todos los órdenes, empezando por el ejercicio de la soberanía y la seguridad nacional en sus fronteras, que como veremos se redujo casi exclusivamente a la presencia militar y terminando, sin ser menos importante, por el manejo y control de los recursos naturales, en una región caracterizada por su riqueza biótica y cultural, pero también por su marginalidad y aislamiento. La debilidad estatal resultante, de manera acusada en el caso de Colombia, explica por qué su frontera amazónica sigue siendo el escenario de nuevas modalidades de ingobernabilidad, inseguridad, conflictividad y violencia, al ser el lugar del saqueo, la extracción y tránsito de recursos naturales forestales y del subsuelo que se realizan sin mayor control a lo largo de los ríos fronterizos o el espacio de realización de actividades económicas ilegales e informales que han continuado y se han agudizado en las últimas décadas. Por lo anterior, el presente escrito se propone documentar la continuidad histórica entre las actividades extractivas de comienzos del siglo XX y las actuales actividades de explotación de recursos naturales en la frontera amazónica causantes de la persistencia y emergencia de conflictos socioambientales; la responsabilidad del Estado colombiano en ellas, así como en las precarias condiciones de seguridad y gobernabilidad que hoy continúan aquejando a los espacios y a las sociedades fronterizas.

Finalmente, el artículo se sitúa en la coyuntura actual por la que atraviesa Colombia, signada por las incertidumbres de un acuerdo de paz que apenas comienza, en medio de

1. De acuerdo a las definiciones de lo fronterizo de Richard Evans Pritchard; Anthony Giddens, Roberto Cardozo de Oliveira y Oscar Martínez citados en Zárate (2008: 51-53), al igual que otros académicos de Latinoamérica y Europa como Alejandro Grimson, Wilson Thomas y Donnan Hastings, Pablo Vila, Henk van Houtum, Olivier Kramsch, Wesley Scott.

innumerables dificultades sociales y políticas, con la plausible esperanza de que se genere un nuevo escenario institucional que tenga incidencia directa en la transformación y solución de las difíciles condiciones sociales, económicas y ambientales de la frontera.

2. Antecedentes: los frentes extractivos y las fronteras políticas en la Amazonia

El origen y consolidación del Estado-nación en la Amazonia ha estado íntimamente relacionado con los procesos de extracción de materias primas y no es nuevo decir que estos han estado presentes con anterioridad, desde el mismo inicio de la conquista de las tierras bajas suramericanas a fines del siglo XV en el marco del llamado descubrimiento de América cuando los imperios de España, Portugal, Holanda, Francia, Inglaterra se disputaban a brazo partido el acceso al Amazonas. Uno de los resultados de esta lucha fue la destrucción, en menos de doscientos años, de la llamada "mata atlántica" contigua a la Amazonia y la consiguiente desaparición de millones de hectáreas de bosques, con su fauna y por supuesto con sus habitantes. La fundación del fuerte Presepio en 1616, el origen de la ciudad de Belem do Pará, tantas veces relatada en la historia de la región, marcó tanto la consagración del control portugués de la entrada del Amazonas al océano atlántico como el inicio de un proceso de colonización aguas arriba sobre el Amazonas. Esto permitió a los lusos el posterior dominio de la mayor parte de los recursos de la cuenca y complementariamente el asentamiento de un imperio en la región, relegando a un segundo lugar a sus principales oponentes, los españoles, y aún más a las demás potencias, Francia, Inglaterra y Holanda, a quienes "sólo" les fue posible conservar las Guyanas.

Los siglos XVI a XVIII fueron los siglos de la transformación portuguesa y en menor medida hispana de la Amazonia y mostraron las continuación de la pugna hispano lusitana de conquista-colonización-destrucción del interior de la selva a partir de su lucha por el control del rio Amazonas y sus grandes afluentes; los siglos de las "tropas de rescate", de una alianza entre soldados, comerciantes y misioneros que al final logró diezmar a la población originaria hasta su casi extinción; de la extracción de las llamadas "drogas do sertao", como se denominaba la infinidad de productos industriales, maderables, medicinales u ornamentales, que bajo los eufemísticos lemas de la cristianización y la civilización se extraían con destino a Europa, tal y como lo han relatado y documentado importantes trabajos como los de John Hemming (1978).

Hacia el final del siglo XVIII y el comienzo del siglo XIX, como sucedió en toda Suramérica, la Amazonia conoce el desmantelamiento de los regímenes coloniales, que a pesar de su distinto matiz y particular expresión para España y Portugal, sólo va a significar una corta pausa, en los procesos extractivistas que acompañaron las transformaciones políticas de América y el mundo y que han permitido estudiar, en trabajos previos, las complejas relaciones entre los frentes extractivos y las fronteras políticas en el surgimiento de las

Amazonias nacionales y los Estados que las contienen (Zárate, 2008).[2] Lo cierto es que la herencia colonial de indefinición de los territorios limítrofes entre España y Portugal en la Amazonia, después de los relativamente fallidos intentos hechos en los tratados de Madrid y San Ildefonso en 1750 y 1777 (Zárate, 2001), serían la causa de innumerables y prolongados conflictos fronterizos cuyo principal damnificado, además de las sociedades fronterizas, serían los ecosistemas naturales ubicados en estas zonas, como intentaremos explicar brevemente.

Cuando el auge de la extracción de las gomas elásticas, caucho o borracha se hizo presente abarcando toda la gran Amazonia, en las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, las fronteras políticas entre el falleciente imperio brasilero y las nuevas repúblicas andinas o andino-amazónicas aún no se habían definido, después de frustrados y tortuosos intentos que, como se dijo, llevaron a numerosos conflictos fronterizos que incluyeron otras tantas guerras, como la que enfrentó a Brasil con Bolivia en 1903, a Colombia con Perú, en 1932-1933 o a Perú y Ecuador en 1941, guerras fronterizas cuyo trasfondo u origen fue el control de las zonas de extracción y producción de dichas gomas. Como se ha dicho en otra parte, los aún débiles Estados andino-amazónicos no pudieron resistir el embate y el poder de las grandes casas comerciales y transportadoras regionales que aliadas o bajo la invocación de poderosas compañías europeas, principalmente inglesas o bajo patente inglesa, como la *Peruvian Amazon Company* (Lagos, 2012: 67 y ss.), lograron poner a su servicio, o simplemente desconocer, a las autoridades aduaneras, a los ejércitos y a las incipientes administraciones fronterizas de todos los países amazónicos y en especial de Brasil, Colombia y Perú. En este contexto, la totalidad de los procesos de delimitación de los países amazónicos se vieron afectados de una u otra manera: algunos fueron acelerados como el de Brasil-Bolivia, que significó la pérdida de la región de Acre para la segunda o la delimitación amazónica de Brasil y Perú, mientras que otros fueron suspendidos hasta después del auge cauchero, como es el caso de Colombia con Brasil, Perú con Colombia o Venezuela con Colombia, incluidos los que fueron aplazados y sólo pudieron resolverse hasta fines del siglo XX, como es el caso de Perú y Ecuador.

Luego de reactivado el proceso de delimitación, los Estados de Brasil, Colombia y Perú lograron finalmente tener fronteras mutuamente reconocidas y definidas en la Amazonia. Esto fue posible después de que finalizara, a comienzos de la segunda década del siglo pasado, el auge en la economía de las gomas elásticas que, como se verá, involucró a toda la región en la extracción, transporte y comercio de productos para el mercado y la industria mundial, cuando las casas comerciales y las empresas transportadoras perdieron su interés económico en la región y abandonaron las zonas de frontera permitiendo la reactivación de la acción estatal suspendida.

Después de delimitadas las fronteras amazónicas, los mencionados Estados adelantaron la reconstrucción y la "invención" de sus espacios fronterizos mediante la implementación de políticas públicas tendientes inicialmente a reforzar la diferenciación entre las distintas amazonias nacionales bajo los imperativos de defensa de la soberanía y la seguridad na-

2. Véase, específicamente el cap. IV. "Agentes nacionales y frentes extractivos en el surgimiento de una frontera transnacional", pp. 137-182.

cionales, con éxito y alcance distinto en cada caso, aunque con la similitud en el enfoque y el énfasis dado a las instituciones militares. El resultado fue, en términos generales, la instauración de Estados relativamente "unidimensionales" en las fronteras amazónicas, donde las políticas públicas descansaban pesadamente, incluso hasta el día de hoy, en una presencia estatal armada sobredimensionada. Esto, como se verá, ha significado el descuido estatal para implementar políticas públicas, económicas, educativas o de otros sectores en la construcción de espacios fronterizos prósperos, seguros o incluyentes, lo que ha demostrado que la presencia militar no ha sido ni es suficiente para esos propósitos.

El efecto de esta situación y el impacto sobre los stocks de recursos naturales y sobre los ecosistemas ubicados en estas regiones de frontera tuvieron dimensiones gigantescas cuyas consecuencias difícilmente han podido ser cuantificadas por la debilidad estatal y la precariedad o inexistencia de mecanismos y políticas fiscales adecuadas a las condiciones de la frontera. Las legislaciones ambientales por entonces, o no existían, o eran muy incipientes o totalmente inocuas por la incapacidad de los Estados y las instituciones para hacerlas cumplir; las aduanas no tenían mayor capacidad para captar los impuestos correspondientes a las intensas actividades extractivas ni para controlar su paso por los pocos puestos de control fronterizo, sobre todo cuando las empresas, por lo general de origen o lazos transnacionales, no estaban dispuestas a ver disminuidos sus ingresos y tampoco enfrentaban instrumentos que los obligaran a cumplir sus obligaciones tributarias.

3. La extracción de recursos naturales en una frontera amazónica delimitada

La solución del conflicto fronterizo que enfrentó a Colombia con Perú y que desembocó en la guerra de fines del año de 1932 y comienzos de 1933, luego de que Perú se viera obligado a entregar de nuevo a Colombia el trapecio amazónico y la ciudad de Leticia, recuperados temporalmente por gentes del departamento de Loreto, apoyados con militares que se opusieron a la aprobación y puesta en marcha del tratado Lozano-Salomón, en diciembre de 1927, significó la relativa estabilización y definición de las fronteras amazónicas nacionales entre Brasil, Colombia y Perú, después de más de un siglo de nacimiento a la vida republicana e independiente de esas naciones. Este periodo coincidió con la aguda crisis financiera y económica mundial, que también se hizo sentir con distinta intensidad en las repúblicas andino-amazónicas, casi dos décadas después del fin del auge de las llamadas gomas elásticas que habían convertido a la Amazonia en la mayor proveedora de materias primas para la pujante industria automovilística y cuando la producción de gomas elásticas se trasladó y concentró en el sudeste asiático.

Los negocios extractivos en estas fronteras amazónicas y el interés mundial de las empresas europeas por la región habían disminuido a tal grado que en la segunda y tercera décadas del siglo XX solamente se producían pequeñas cantidades de algunas variedades de gomas como la balata. En ese contexto, algunas de las principales empresas y casas regionales, como la que pertenecía a Arana, se dedicaron a la extracción de dichos productos remanentes, al incremento de la agricultura con productos como el café y la caña de

azúcar o a la intensificación de la explotación de maderas finas y duras. Esta situación se fue modificando a lo largo de la tercera década cuando los anuncios de una nueva conflagración mundial empezaron a ejercer una importante presión sobre los recursos naturales y la economía de toda la región amazónica y especialmente sobre sus zonas fronterizas, con el incremento de la demanda de los mismos productos anteriormente explotados: las diversas variedades de gomas elásticas y de productos maderables, especialmente la balata, que se usaba de manera preferente en la industria bélica[3] o de productos de demanda reciente, usados también en la industria de guerra, como el barbasco.[4] De modo complementario, los informes consulares colombianos de la época mencionan que entre 1934 y 1944 se comercializaron, sólo en el puerto de Iquitos,[5] más de tres millones de pieles pertenecientes a un todavía mayor número de ejemplares de las distintas especies de mamíferos que constituían la fauna amazónica, capturados precisamente en las zonas más alejadas ubicadas en las fronteras de estos países.

La emergencia de la segunda guerra mundial constituyó la prueba de fuego para los Estados Nacionales en la Amazonia de Brasil, Colombia y Perú y sobre todo para las instituciones creadas por ellos en las zonas fronterizas, en términos de su capacidad, idoneidad y eficacia para ejercer un control sobre la extracción de los productos que salían de sus respectivas amazonias y para el pago de tributos sobre los derechos de exportación de los mismos. No sobra decir que en esta ocasión los países amazónicos y sus fronteras tampoco pudieron beneficiarse o lo hicieron en un mínimo grado de los ingresos generados por la extracción de estos productos, de su comercialización o de los aranceles y tributos que de ellos se esperaba en las reconstituidas aduanas fronterizas.

Basta recordar que los Estados Unidos aprovecharon su preeminencia y su poder, que se empezaron a sentir en la Amazonia cuando esta nación, respondiendo a la agresión japonesa de Pearl Harbor y al control de las zonas de producción de caucho del sudeste asiático, decidió intentar convertir la región, de nuevo, en un inmenso campo de extracción y cultivo de caucho o borracha. La incontestable supremacía norteamericana justificada por el esfuerzo de guerra se tradujo en la capacidad para reorientar la economía de América Latina y con particular fuerza en subordinar la economía y la extracción de recursos naturales de toda la Amazonia, independientemente de si ésta era la brasilera, peruana, colombiana o venezolana. Todo esto a partir de la invasión de un ejército de científicos y agrónomos (Davis, 2002),[6] de la firma de un sinnúmero de convenios comerciales "nacionales", la constitución de bancos y empresas extractivas, el acceso monopólico sobre los productos extractivos (no sólo sobre ellos) y la imposición de ventajas tributarias, entre otras disposiciones. En estas condiciones, como había sucedido durante el primer auge

3. La balata era una especie de goma del género Manilkara que se utilizaba en el recubrimiento de cables submarinos y en los tanques de los diferentes tipos de aviones.

4. El barbasco es una planta productora de la "rotenona" una poderosa sustancia utilizada como biocida y fertilizante por el ejército de los Estados Unidos antes y durante la segunda guerra mundial.

5. Estos informes se encuentran en el Archivo General de la Nación, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Sección Diplomática y Consular, cajas 729 y ss (Años de 1944 y 1945).

6. Los pormenores de este proceso pueden verse, entre otros, en los trabajos de Davis (2002).

cauchero, las fronteras nacionales amazónicas como zonas de control se desdibujaron o, literalmente, desaparecieron.

El cambio en el curso de la guerra a favor de los Estados Unidos permitió, entre otras cosas, ocultar el fracaso de los intentos de este país por convertir a la Amazonia en el principal productor de caucho o borracha, tanto silvestre como cultivada, ya que toda la región, en el momento más productivo, apenas llegó a producir el 10% de la demanda anual de gomas elásticas en 1943 y como lo confirmó el mismo Davis "la producción total de América del Sur nunca pasó de las 50.000 toneladas. Sólo la industria norteamericana consumía catorce veces esa cantidad cada año" (Davis, 2002: 395). Con el fin de la guerra vino el fin del interés de los Estados Unidos por la región amazónica, el fin de los programas económicos tendientes al incremento de los cultivos de gomas elásticas, el fin de los contratos de construcción de infraestructura y aeropuertos en las zonas de frontera y también el fin de los sueños de desarrollo económico que estas actividades despertaron en muchas de las gentes de estas fronteras y en no pocos de los gobiernos regionales y nacionales. Pero, por otro lado, esto significó indudablemente una pausa en la presión que estas actividades extractivas que respondían a demandas globales ejercieron sobre los recursos de la selva amazónica en esta frontera durante el llamado "segundo auge cauchero" amazónico.

4. La vulnerabilidad de las fronteras y los nuevos desafíos del Estado en la Amazonia

El fin del segundo auge económico en la Amazonia fue ocasionado por los efectos de la segunda guerra mundial en la extracción de productos de la selva derivados de las diversas especies de gomas elásticas y principalmente la *Hevea brasiliensis,* las balatas y el barbasco así como de distintas especies de maderas (Zárate *et. al.,* 2017: 111-148). Las fronteras de Brasil, Colombia y Perú entonces presenciaron un lento proceso de consolidación, construcción y reorganización de sus jurisdicciones nacionales, por medio de la implementación de políticas públicas tendientes precisamente a marcar las diferencias nacionales, a reforzar la seguridad fronteriza y también a integrar los espacios y las economías amazónicas al resto de las sociedades nacionales.

No obstante, en esos terrenos, Colombia se mantenía a la zaga de Brasil y Perú debido a que apenas después del final de la guerra con este último, en 1933, había logrado el reconocimiento y el dominio sobre los espacios fronterizos antes disputados y especialmente sobre la banda sur del río Putumayo y el Trapecio Amazónico, lo que le posibilitó, por primera vez, el acceso directo e incontestable al río Amazonas (Zárate *et al*., 2017: 37 y ss.) (cf.: Mapa 1). Los éxitos en los emprendimientos estatales integradores y económicos de estos tres países en los espacios fronterizos amazónicos fueron variados, aunque podemos decir que, a pesar de sus diferencias, tuvieron en común la continuidad del carácter secundario y marginal de las respectivas amazonias nacionales con respecto a los centros económicos y políticos de los países que las contenían.

Mapa 1. Fronteras en conflicto

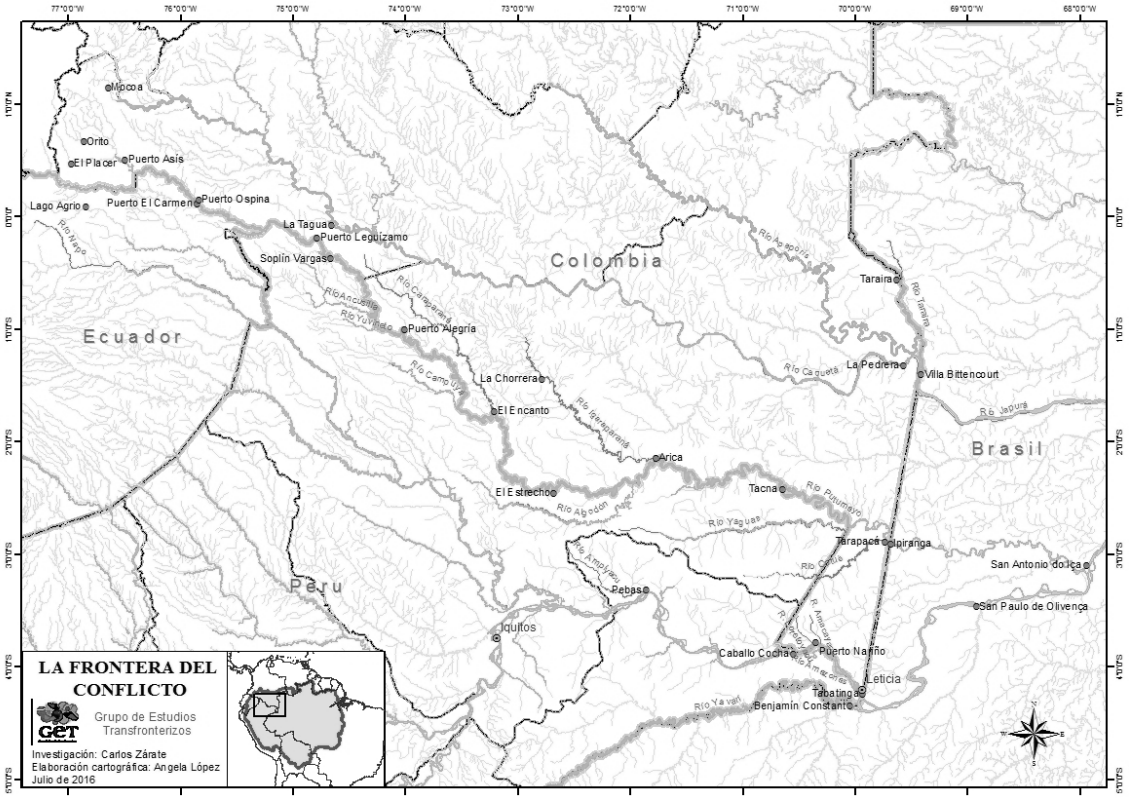

Fuente: Grupo de Estudios Transfronterizos (GET). Proyecto "Políticas públicas fronterizas"

En las décadas de los sesenta y setenta la política económica de Brasil y de la Amazonia estuvo orientada, bajo regímenes dictatoriales militares, a la ampliación de la frontera agrícola y la colonización, que significó la continuidad de la deforestación o "desmatamento" de la Amazonia, al concomitante desarrollo de grandes proyectos viales, como la carretera "transamazónica" (Smith, 1982), bajo un discurso desarrollista que enfatizaba la "revolución verde" por el uso intensivo de agroquímicos entonces en boga, con la intención de elevar la productividad y propiciar finalmente la integración de esta región al resto del país. Dentro de este contexto, el Brasil también consolidó su estrategia para las zonas fronterizas bajo la denominada política de "faixa de frontera", aunque con un mayor énfasis, por lo menos en la región amazónica, en los factores relacionados con la seguridad nacional, sobre todo en zonas de frontera colindantes con países como Colombia, donde ya existían o se perfilaban importantes conflictos territoriales (Monteiro, 2009: 43).

Sin el autoritarismo de los gobiernos de facto existentes en Brasil, los gobiernos de la época en Perú y Colombia también intentaron poner en práctica políticas desarrollistas en la Amazonia que posteriormente fueron fuertemente influenciadas, al igual que en Brasil, por los discursos neoliberales y los cuales pretendieron poner en práctica en las zonas de frontera, aunque con menos contundencia y efectividad que éste último, en parte por la inexistencia de políticas de frontera propiamente dichas en esos países. Esas políticas van a aparecer aunque aun tímidamente en Colombia a mediados de la década del ochenta y

en Perú solamente en la primera década del siglo XXI, en el primer caso con una implementación muy deficiente.[7]

Después del fin de las dictaduras militares en Brasil, las políticas económicas de corte desarrollista o neoliberal aplicadas a la Amazonia han tenido importantes cambios, lo que no ha significado la transformación de su modelo de desarrollo, que también se ha presentado en las Amazonias peruana y colombiana. Estos cambios fueron la respuesta a la evidencia y visibilidad de los efectos ambientales ocasionados por el desarrollo económico de fines del siglo XX en los países industrializados y en los llamados eufemísticamente países en vías de desarrollo, incluido Brasil y por supuesto su Amazonia. La emergencia del discurso ambientalista en respuesta a la contaminación o la deforestación de un cambio climático, que apenas empezaba a reconocerse en Río 92, constituyó uno de los catalizadores para que estos países morigeraran sus discursos y prácticas puramente desarrollistas y emprendieran, al menos en el papel, una serie de reformas constitucionales que introducían tímidas políticas descentralistas, aunque más acordes con las responsabilidades ambientales del momento.

Estas disposiciones de corte "ambientalista" se comenzaron a plasmar en las reformas constitucionales de Brasil en 1988, de Colombia en 1991 y, unos años después, también en la del Perú, con la creación de ministerios o dependencias de primer nivel encargados del ambiente y los recursos naturales. A pesar de lo anterior, hasta el momento, como podremos ver adelante, no son muy claros los efectos de estos cambios constitucionales e institucionales en el control o la disminución de los factores que en la actualidad continúan ocasionando la devastación de los ecosistemas hídricos y forestales en la región amazónica y específicamente en sus fronteras, para no hablar de los conflictos socioambientales que hoy la azotan.

De la misma manera, en los discursos y las legislaciones de todos los países de la región se ha venido abriendo paso a la necesidad de promover la integración económica suramericana y en este contexto se adelanta la ejecución de megaproyectos como el de la Iniciativa de Integración de la Infraestructura de la Región Suramericana (IIRSA), que contempla la construcción y adecuación de una red bimodal, terrestre y fluvial, que en algunos años unirá el Pacifico con el Atlántico y uno de cuyos principales ejes es el río Amazonas y en particular la triple frontera de Brasil, Colombia y Perú. El problema de este proyecto es su carácter extractivista, por cuanto está diseñado principalmente para hacer más expeditos los medios y la infraestructura para exportar las materias primas y los recursos del subsuelo de la región amazónica y zonas adyacentes, pero no para integrar a las poblaciones ubicadas en las fronteras de estos países.[8]

En las últimas décadas, la frontera amazónica de Brasil, Colombia y Perú se convirtió en un espacio de destrucción y explotación ambiental (Zárate *et al.*, 2017: 111 y ss.),[9] un

7. El Congreso de Colombia expidió la ley 191 de 1995 o "Ley de Fronteras" pero sin embargo esta no se pudo implementar completamente por que no ha sido adecuadamente reglamentada.

8. Al respecto ver por ejemplo el libro Norbert Fenzl (2012: 103-124).

9. Cf.: Al tercer capítulo del libro de la referencia: "Políticas ambientales y recursos naturales en la triple frontera", (Zárate *et al.*, 2017: 111-148).

lugar para el ejercicio de la ilegalidad y la informalidad y en escenario del conflicto y la guerra, sobre todo en el caso colombiano. Esto se debe inevitablemente a la configuración de la frontera misma, particularmente a sus especiales características biogeográficas y a la pervivencia de su condición marginal, secundaria y carente de importancia económica y política, cuya responsabilidad, por ausencia, acción u omisión, continúa recayendo pesadamente en sus Estados y, finalmente, en sus sectores dirigentes (Zárate *et. al.*, 2017: 149-150).[10]

No es difícil constatar que después de finalizados y perfeccionados los convenios que dieron lugar a la delimitación de las fronteras amazónicas y a los relativos avances en la articulación de ellas a las distintas economías nacionales, los espacios amazónicos han continuado siendo o se han convertido en las regiones más vulnerables de estas naciones, en gran medida por la imperfección o limitado alcance de dicha articulación. Esto explica por ejemplo la abultada y en muchas ocasiones excesiva presencia militar de estos países en estas fronteras, lo que de otra parte denota, por defecto, la ineficacia, insuficiencia o inocuidad de las políticas públicas encargadas de la planificación y organización territorial y económica de estas regiones y específicamente de sus fronteras. No se trata precisamente del lugar común que menciona la ausencia del Estado, sino de una presencia distorsionada, desproporcionada e incoherente del mismo, recargada en sus instituciones militares y en políticas orientadas principalmente al resguardo de la soberanía y la seguridad nacionales, que han acabado por subordinar, cuando no anular, las demás políticas sectoriales y sobre todo aquellas encargadas de ocuparse de los asuntos económicos, sociales o ambientales.

El mismo carácter de las políticas de defensa y seguridad orienta la acción estatal hacia la diferenciación, la separación y la competencia entre estas naciones, que se ve con particular fuerza en sus zonas de frontera, mientras que el discurso y las prácticas de la integración fronteriza, no sólo siguen siendo secundarias, sino que apenas empiezan a abrirse camino en el terreno económico. Lo paradójico de esto es que para abrirle el campo a la cooperación y la integración fronteriza, así sea en términos puramente económicos, los Estados amazónicos deberían empezar por deshacer o al menos tratar de corregir muchas de las acciones que los llevaron a separarse y delimitarse en los estancos nacionales actuales, algo que todavía ni siquiera pasa por la mentes de las elites políticas actuales de ninguno de estos tres países.

Una de las consecuencias de esos procesos de afirmación nacional y de defensa de la soberanía y la seguridad en las fronteras ha sido precisamente la producción de órdenes jurídicos y legislaciones divergentes a todo nivel y cuya incompatibilidad entre sí está entre las principales causas que explican que la frontera se haya convertido en "un no lugar" para su aplicación o en el espacio propicio para la ilegalidad, la informalidad y el conflicto. Esto explica por qué los Estados mismos terminan promoviendo y propiciando estos problemas y por tanto la ilegalidad, cuando no disponen de la capacidad de control ni proveen los medios para el cumplimiento de normas ambientales, económicas o de

10. Cf.: Al cuarto capítulo del mismo libro: "Las políticas de frontera en la región transfronteriza trinacional", (Zárate *et al.*, 2017: 149-191).

cualquier tipo en su propio territorio, sobre todo cuando tampoco tienen la posibilidad ni los instrumentos para actuar conjunta ni coordinadamente con vecinos que a pesar de estar al otro lado de los límites nacionales, comparten la misma frontera y por tanto los mismos problemas. Estas son algunas de las razones que explican los problemas socioambientales actuales, así como la elevada conflictividad en esta frontera amazónica.

5. Petróleo, minería, narcotráfico y conflicto: las nuevas variables de la violencia fronteriza

La otra parte de la respuesta sobre la emergencia de esta frontera amazónica como escenario de los problemas socioambientales, el conflicto y la violencia, que la hacen insegura en muchos sentidos, tiene que ver con sus particularidades biogeográficas que acaban mezclándose en distinta proporción con las esbozadas en la primera explicación. Si empezamos por la extracción de hidrocarburos, podemos ver que el llamado piedemonte amazónico forma parte de una cuenca sedimentaria rica en petróleo que se extiende desde Venezuela hasta Bolivia, que por tanto atraviesa las fronteras de todos los países andino-amazónicos y que se ha venido explotando con diferente intensidad desde las primeras décadas del siglo pasado (Galindo, 2009: 185 y ss).

En la frontera a que nos hemos venido refiriendo, ya desde las primeras décadas del siglo pasado, se encontraron y empezaron a explotar los primeros yacimientos en la Amazonia peruana, entre ellos los de una zona denominada Ganso Azul y de una compañía petrolera del mismo nombre, en cercanías a la frontera de Perú con Brasil, que fueron reportados por la prensa de Iquitos de la época y que muy pronto generaron el interés de las empresas norteamericanas. Esta empresa hacia 1940 se hallaba en plena producción[11] y constituyó uno de los primeros bloques petroleros que luego se extenderían por toda la Amazonia peruana, ecuatoriana y colombiana y con especial fuerza en las décadas del 60 y 70, en la frontera de estos dos últimos países (Zárate, 2006: 497 y ss.), especialmente en la provincia de Sucumbíos y en el departamento del Putumayo respectivamente.

Las condiciones en que gran parte de estos territorios fueron otorgados mediante concesiones a empresas petroleras norteamericanas, los procesos de desplazamiento y despojo territorial de gran parte de la población indígena del lado colombiano para otorgar concesiones a empresas como la Texas Petroleum Company, que llegó en 1963 a establecer sus campos de explotación, así como los graves impactos y problemas ambientales, además de los conflictos subsiguientes, que ya han sido ampliamente documentados, constituyen un indicador indirecto del papel, la capacidad y las acciones que los Estados de estos países jugaron y las fallas u omisiones que cometieron en la introducción, establecimiento y control de las actividades petroleras en esta parte de la frontera de la Alta Amazonia.

11. Según algunos recortes de prensa e informes de los cónsules colombianos en Iquitos contenidos en el Archivo General de la Nación, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Sección Diplomática y Consular. Tr. 8. En las cajas 727 a 729 correspondientes a las décadas del treinta y cuarenta.

El caso del departamento del Putumayo colombiano es bien ilustrativo de las omisiones estatales en relación con la extracción petrolera y lo pueden corroborar sus magros resultados en términos de impedir la deforestación, el desplazamiento compulsivo de la población, la contaminación de fuentes de agua, la destrucción generalizada del paisaje, así como la libertad con que actuaban las empresas bajo concesión. Por otra parte, las promesas de progreso y desarrollo económico para la región con que los distintos gobiernos justificaron la explotación petrolera tampoco aparecieron ni han aparecido casi cincuenta años después de que se establecieron los primeros pozos en sitios como Orito, cerca a la frontera con Ecuador. Los pueblos y campos que fueron el origen de la explotación petrolera en el Putumayo, a pesar de haberse transformado y crecido demográficamente, son los mismos que hoy continúan sumidos en la miseria, la marginalidad, la prostitución, el narcotráfico, la discriminación, además del desempleo y de las distintas formas de violencia tanto guerrillera como paramilitar estatal o la ejercida últimamente por las llamadas "bacrim" o bandas criminales.

El proceso de establecimiento de la explotación petrolera en las inmediaciones de la frontera entre Colombia y Ecuador mostró que el Estado colombiano, al igual que el ecuatoriano, continuaban siendo, hacia las décadas del sesenta y siguientes, muy débiles o simplemente estaban ausentes, lo que facilitaría, en el lado colombiano, el surgimiento en la década de los ochenta de la economía del cultivo, comercialización y transporte de drogas de uso ilícito y sus precursores, principalmente de cocaína, y con ellos del asentamiento en la frontera de una serie de actores que acostumbran eventualmente el uso de los medios violentos, como los empresarios del narcotráfico, la guerrilla, los paramilitares y las mismas fuerzas militares oficiales.

De manera aparentemente fortuita, pero que amerita investigaciones y análisis más detallados, las zonas de producción de coca para cocaína que se establecieron desde la década del setenta en el Putumayo coincidían, eran contiguas o incluso se superponían a las zonas de exploración petrolera, no sólo en el piedemonte amazónico colombiano, sino en la Amazonia peruana y la Boliviana, con la excepción de la ecuatoriana, por razones que tampoco se han estudiado muy bien. De tal manera, la coca, una planta originaria de la Amazonia, conocida y usada por los pueblos amazónicos por sus propiedades alimenticias y medicinales, usada y estimada como fundamento de su cultura y como planta sagrada, empezó a ser transformada en cocaína, no precisamente por sus usuarios ancestrales, sino por las empresas nacionales y los llamados carteles, abastecedores de la insaciable demanda norteamericana y europea, lo que la haría, en palabras de Wade Davis, "la planta más vilipendiada" del mundo.

El que la alta Amazonia se haya convertido en la región de producción de coca para cocaína más grande y extensa de todo el mundo tiene que ver con una combinación de factores biogeográficos, humanos y políticos ya esbozados, todos relacionados de alguna manera con su condición fronteriza. Si el subsuelo del piedemonte amazónico es rico en hidrocarburos, las condiciones de sus suelos son propicias para el cultivo y el crecimiento de la coca, incluso de las variedades que contienen más alcaloide y que fueron desarrolladas específicamente para su transformación en cocaína. Los otros factores adecuados

para su transformación y transporte son bien conocidos: su ubicación en zonas periféricas donde la presencia estatal es deficiente, inocua o inexistente; la posibilidad de usar rutas "alternas" de transporte hacia los Estados Unidos y Europa donde el control se hace más difícil como los ríos amazónicos, o de abastecimiento del creciente mercado brasilero, rutas que paradójicamente son las mismas que se utilizaron para transportar los productos extraídos de la selva en las anteriores bonanzas de la quina, las gomas elásticas, el barbasco, las pieles y las maderas, pero que los mismos estados fronterizos continúan "olvidando" y se han negado a promover, establecer o desarrollar para fines económicos sustentables. Las consecuencias geoespaciales y económicas de estas modalidades de extracción de recursos naturales en la Amazonia y las fallas de las teorías del desarrollo regional de estos Estados, también han sido suficientemente analizadas[12], por lo que no nos detendremos en ellas.

En este contexto, las condiciones también fueron propicias para que el conflicto armado colombiano se expandiera a prácticamente todas las zonas de su frontera amazónica y empezara inevitablemente a afectar y a preocupar a sus vecinos. Por tal razón, la infraestructura petrolera se convirtió inicialmente en un blanco relativamente fácil para las FARC, así como después la oportunidad de intervenir y controlar la producción de base de coca mediante la imposición del llamado impuesto de "gramaje" (Centro de Memoria Histórica, 2012: 30) en las áreas productoras. Sin duda, estas consideraciones, entre otras, también tuvieron que ver con el establecimiento y la permanencia de las FARC en esta frontera, así como para iniciar una convivencia en principio "amistosa", aunque eventualmente incomoda, con los empresarios de la cocaína provenientes de Medellín. La fragilidad del acuerdo, independientemente de sus justificaciones, pronto se convirtió en una sangrienta guerra, con la llegada de grupos de paramilitares de Medellín y Cali, entre ellos las AUC, que llegaron al Putumayo en diferentes "oleadas" en 1987 y 1997 (CMH, 2012: 37 y ss.). Entre tanto, las fuerzas armadas colombianas del ejército y la policía también se constituyeron en otro actor armado aunque de segundo orden o como simples espectadores, que no dudaron en ponerse al servicio de los paramilitares, como aliados de la doctrina insurgente que pronto se pondría en práctica con la ayuda norteamericana en el llamado "Plan Colombia".

La injerencia de los Estados Unidos y las relaciones entre los grupos paramilitares y las fuerzas armadas oficiales y, lo más importante para esta discusión, la pertinencia fronteriza de este conflicto, donde los recursos forestales e hídricos constituyeron, además de la población, las principales víctimas, se puede leer en el mismo trabajo del Centro de Memoria Histórica sobre El Placer, ya mencionado, donde se reproduce parte de una declaración ante el senado norteamericano de un británico que estuvo "en el límite de Colombia y Ecuador…entrenando paramilitares". De acuerdo a esta declaración era evidente la alianza entre narcotraficantes y las fuerzas militares en su objetivo común de atacar a las FARC,

12. A pesar de posibles falencias en su análisis microeconómico, según algunos críticos, los trabajos de Stephen Bunker siguen siendo válidos en la caracterización de las economías extractivas amazónicas (Bunker, 1985 y 1991).

> […] lo cual explicaría que dicho entrenamiento se haya podido realizar "en medio de trece retenes militares, seis del ejército colombiano, tres ecuatorianos y cuatro peruanos… Tomkins también declaró que los militares le pidieron ayuda en caso de un ataque guerrillero argumentando que "el gobierno no es lo suficientemente activo"…. "que el financiador era Rodríguez Gacha, "quien aparentemente estaba logrando mejores resultados (contra las Farc) con unidades paramilitares que con las fuerzas armadas"(CMH,2012:34).

Los enfrentamientos entre los ejércitos paramilitares y la guerrilla alcanzaron en varios sitios cercanos a la frontera elevados grados de barbarie ocasionando varias masacres y "más de 300 muertes violentas" sólo en 1991 en Puerto Asís, Orito y Valle del Guamuéz (CMH, 2012: 35) en una de las mencionadas oleadas paramilitares. Muchas de esas muertes se producían por simple sospecha de colaboración de la población civil con los guerrilleros, en un conflicto donde la imparcialidad o la neutralidad eran poco menos que imposibles o acababan siendo manipuladas (CMH, 2012: 291).

Además, de la población civil, la otra víctima de estos conflictos, la más indefensa y la más vulnerable, ha sido la "naturaleza" representada en los ecosistemas forestales y los recursos hidrobiológicos presentes en el piedemonte andino amazónico que atraviesa las fronteras nacionales, zona considerada entre las más biodiversas del planeta incluso por encima de otras regiones de la misma Amazonia. La agresión contra estos ecosistemas es muy variada y de muy amplio espectro, con la diferencia de que todos los actores arriba mencionados, incluidos los colonos, aunque por razones en ocasiones comprensibles, son sus victimarios: proceden a la deforestación para la explotación petrolera o para la siembra de cultivos de coca, así como la colonización incontrolada; la contaminación de los suelos por la misma actividad petrolera o de las aguas por el procesamiento de la base de coca; la voladura de oleoductos y el derrame de cientos de miles de galones de petróleo a los suelos y los ríos; las fumigaciones con glifosato[13], no de coca o no sólo de la coca de uso ilícito, sino de cultivos de subsistencia de los mismos colonos o indígenas, y, en los últimos años, el uso de mercurio para extracción de oro en los ríos fronterizos como el Putumayo (Véase, Foto 1 y 2). Todo esto conforma una tragedia ambiental, económica y social cuya verdadera magnitud no se ha cuantificado ni estimado.

Algunos de los factores de violencia y conflicto en el lado colombiano de la frontera colombiana se han atenuado por la desmovilización de los principales frentes paramilitares en el Putumayo en el año 2006, como consecuencia de la implementación de una estrategia impulsada por el entonces gobierno de Álvaro Uribe que proponía su reinserción a la vida civil (CMH, 2012: 35). Aunque esta política no significó el fin de la violencia en la región del Putumayo y, al margen de sus cuestionables resultados en el nivel nacional, permitió por lo menos en esta zona disminuir sus expresiones más agudas y execrables.

La vulnerabilidad de la frontera amazónica se volvió a poner de presente en marzo de 2008 cuando un comando del ejército colombiano, también con la ayuda norteamericana, decidió traspasar la frontera con Ecuador y bombardear el campamento de "Raúl Re-

13. Las fumigaciones con glifosato se han suspendido desde el año 2015 en atención a una decisión de la Corte Constitucional que las declaró inconstitucionales y lesivas por sus efectos sobre la salud humana y los ecosistemas.

yes", uno de los miembros del Secretariado de las FARC, por orden del entonces ministro de defensa y hoy presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, lo que causó la muerte de este líder y de otras personas que lo acompañaban. Este hecho provocó la ruptura de las relaciones entre estos dos países y por poco ocasiona un conflicto armado internacional. Más allá de las implicancias políticas de este hecho, lo que se debe relevar aquí es que ponía de presente que el conflicto armado colombiano, como en otras ocasiones, había traspasado las fronteras amazónicas y afectaba cada vez más a los vecinos, con lo que de paso reforzaba la justificación y la respuesta por lo menos de Brasil, de su decisión de militarización de la frontera amazónica. Esto explica por qué, de acuerdo con Monteiro, en 2008, el Brasil tenía destacados 25.000 efectivos en su "faixa" de frontera amazónica y la mayor parte de ellos se encontraban en la frontera entre este país y Colombia tal como lo muestra su mapa (Mapa 2) (Monteiro, 2009: 65).

Mapa 2. La frontera militarizada

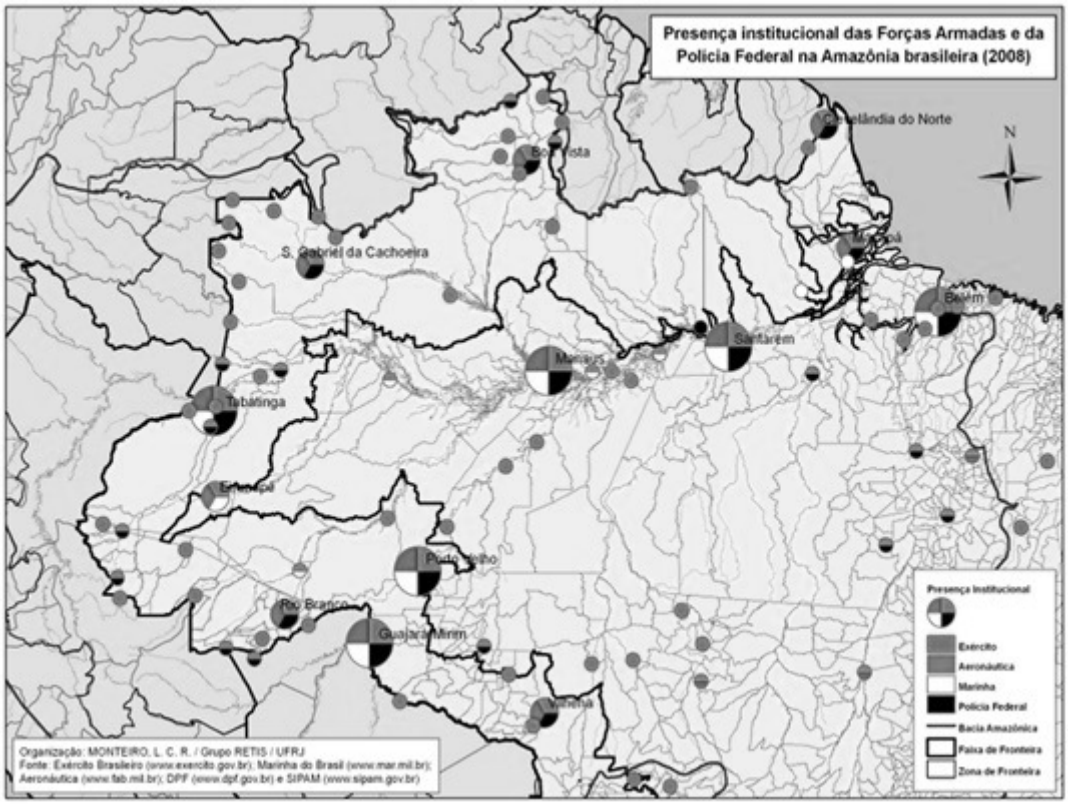

Fuente: L.C.R. Monteiro (2009)

No obstante, la conclusión más importante que se podría derivar de la situación actual de la frontera amazónica es el fracaso acumulado de las políticas excesivamente militaristas de Brasil, Colombia y Perú en la frontera amazónica, no sólo en términos de sus escasos logros en la articulación de estas regiones al resto de las respectivas naciones, sino en términos de los aún más cuestionables logros en materia de seguridad, para no hablar del manejo y control o uso de los recursos naturales a través de estas mismas fronteras.

Los hechos acaecidos en la frontera colombo-ecuatoriana en 2008, así como muchos otros que se han presentado a lo largo de la frontera de Colombia con Perú[14] y con Brasil, corroboran que la presencia militar, a pesar de sus éxitos ocasionales, nunca ha sido suficiente ni ha tenido la capacidad para resolver los problemas de seguridad y los conflictos fronterizos y, en consecuencia, sentencian el fracaso de un modelo de Estado "unidimensional" que ha confiado la garantía de la soberanía y la seguridad de sus fronteras, casi que exclusivamente, en la presencia militar.

Cabe mencionar que la extracción de recursos naturales a través de las fronteras amazónicas y los conflictos de ellos derivados no necesariamente o no siempre tienen relación directa con el conflicto armado, pero si con la debilidad institucional o simplemente la ausencia de los organismos de control encargados del medio ambiente, debilidad que es más protuberante precisamente en la región amazónica dada la riqueza y relativa abundancia de los ecosistemas forestales e hidrobiológicos. Por lo menos en el caso de Colombia los presupuestos y la acción de las entidades de control como el Ministerio del Medio Ambiente y las Corporaciones autónomas regionales se concentran, en el primer caso, en la región andina y, en el segundo, en las ciudades principales de la región amazónica como Mocoa o San José del Guaviare, muy lejos de las fronteras. La excepción aparentemente podría ser Leticia que está ubicada en la frontera y donde existe una subsede de Corpoamazonia, pero, no obstante, la acción de esta entidad es tan débil que ni siquiera logra resolver los problemas ambientales de esta pequeña ciudad.

La situación de la entidad que administra las áreas protegidas en la Amazonia colombiana y que depende del Ministerio del Medio ambiente es muy sintomática de la debilidad de las instituciones ambientales en la región y particularmente en la frontera, ya que a pesar de que la mayor extensión de las aéreas protegidas se encuentra en la Amazonía y de que las áreas protegidas de "ámbito fronterizo" en esta región cubren cerca de 4.500.000 hectáreas (PNNC, 2011: 56), estas áreas están custodiadas por muy pocos funcionarios, con muy pocos recursos para cubrir un territorio tan extenso. Una situación semejante atraviesan las áreas protegidas en los lados peruano y brasilero de la frontera, con el agravante de que la cooperación y la coordinación entre los sistemas de áreas protegidas de estos tres países continúan siendo muy incipientes.

6. Extracción maderera y minería en la frontera

En el anterior contexto, las actividades extractivas ilegales e informales que más se presentan en esta frontera tienen que ver con la explotación maderera y, en los últimos años, con la extracción de oro de aluvión (véase, Foto 1 y 2), con la particularidad de que en ocasiones estas actividades se retroalimentan o tienen relación con la economía del narcotráfico, por un lado, o con las acciones de los grupos armados, por el otro, en magnitudes

14. El agosto de 1996 varios frentes de las Farc atacaron la base militar de "Las delicias" en Puerto Leguízamo, fronterizo con Perú, ocasionando la muerte de 27 militares, 19 heridos y 60 más tomados como rehenes o secuestrados (CMH, 2012: 41).

y modalidades que aún no han podido ser registradas, estimadas o analizadas, ya sea por la existencia del mismo conflicto o por la falta de sistemas de información adecuados a las condiciones y a la realidad de la frontera. Adicionalmente, para sólo citar el caso de la extracción maderera, en otros trabajos (Zárate y Trujillo, 2009: 299 y ss.) se ha mostrado cómo la incompatibilidad entre las legislaciones ambientales, sumada a la debilidad institucional ya señalada, explican las "imperceptibles" modalidades de movilización de madera a través de las fronteras, que aprovechan la ambigüedad e inocuidad de las legislaciones nacionales, para legalizar, nacionalizar, trasportar y comercializar madera cuyo origen es incierto, difícil de determinar y aún más difícil de controlar.

Foto 1. Troncos de madera en el Amazonas

Fuente: Grupo de Estudios Transfronterizos GET, UN. Proyecto "Políticas Públicas Fronterizas"

Los intentos de establecer leyes forestales en estos tres países, aunque sean sólo compatibles en su filosofía desarrollista, han fracasado. De los tres, únicamente Perú cuenta con una ley forestal, que le ha permitido otorgar concesiones a empresas extranjeras, que son las principales beneficiarias de las grandes cantidades de madera que salen por el Puerto amazónico de Iquitos, provenientes en buena medida de las áreas fronterizas de Brasil y Colombia. En contraste, aunque Brasil tiene un estatuto forestal aprobado, las zonas de explotación maderera más importantes se encuentran todavía relativamente lejos de esta frontera mientras que Colombia aún no tiene, afortunadamente, una ley forestal vigente, ya que la Ley Forestal aprobada por el Congreso colombiano en 2006 fue declarada inexequible unos años después por la Corte Constitucional en razón a que no había sido consultada con las poblaciones indígenas y afro que viven en las áreas forestales.

La situación de la minería de aluvión que usa el mercurio para extraer el oro del fondo de los ríos fronterizos de estos tres países como el Putumayo (Iça en Brasil), el Cotuhé, el Caquetá (Japurá en Brasil) y el Taraira es similar a la de la madera, por la incertidumbre del origen, las modalidades y volumen de extracción o también por las dificultades para su registro, con la particularidad de que los más afectados en este caso son los mencionados

ríos y sus riberas, las poblaciones de peces, que muestran niveles cada vez más elevados de mercurio y, finalmente, los habitantes que los consumen.

En la actualidad, el daño ambiental causado por la minería, no sólo en todo el país sino en la región, es tan grave o incluso mayor que el ocasionado por otras modalidades de explotación económica como los cultivos ilícitos y el narcotráfico. Su mayor potencial destructivo se concentra, por una parte, en la llamada Gran Minería, ejercida por empresas transnacionales como la canadiense Cosigo, con la anuencia de la Agencia Nacional de Minería. Esta agencia en el pasado ha otorgado licencias de explotación de oro a cielo abierto en cercanías a la frontera de Colombia con el Brasil dentro de áreas protegidas como el Resguardo-Parque Yaigojé-Apaporis[15], amparada en un código minero desueto y permisivo. Pero también la afecta, por otra parte, la minería artesanal, en la cual han participado no solamente algunas comunidades indígenas, sino la misma guerrilla de las FARC, sobre el Putumayo principalmente.

Foto 2. Balsas para extracción "artesanal" de oro en el Putumayo

Fuente: Grupo de Estudios Transfronterizos, GET. Proyecto "Políticas Públicas Fronterizas"

El impacto ambiental ocasionado por la gran minería en la frontera amazónica de Colombia con Brasil y Perú es materia de fuertes discusiones y ha puesto en evidencia la distancia y la incongruencia, cuando no la colisión, entre las políticas ambientales y las políticas de desarrollo económico del Estado colombiano, por una parte, y la distancia entre las normas que reglamentan las primeras y las practicas reales. Esta disparidad se ha podido comprobar como consecuencia de varias sentencias de la Corte Constitucional como la T384 de 2014 que declaró sin validez la licencia otorgada a Cosigo y de paso

15. Esta figura de Resguardo-Parque que algunos dicen es de "doble protección" o "protección mixta" era inédita hasta el año 2009 en que se creó el parque Yaigojé-Apaporis.

negó una acción de un grupo de líderes indígenas que pretendiendo invalidar la legalidad del resguardo, porque según ellos su creación no había sido consultada por todas las comunidades y acababa favoreciendo a Cosigo por sus supuestos "derechos adquiridos" con la mencionada licencia. Esto recuerda que la extracción minera en el Apaporis como en otras zonas de la frontera con Brasil y Perú ha sido causa de división entre las mismas comunidades indígenas, aunque en el caso del oro y otros minerales, la mayoría de líderes tradicionales o abuelos de esas mismas comunidades han manifestado en público su oposición a que las sociedades indígenas se involucren o "beneficien" en esta actividad, por los daños ocasionados al medio ambiente y principalmente por su efecto destructivo sobre su cultura.[16] La controversia está servida, a propósito de las últimas sentencias de la Corte del año 2016 donde se busca proteger no sólo los recursos y el medio ambiente amazónico, sino la autonomía de los entes territoriales y los derechos de las comunidades indígenas a ser informados y consultados sobre los proyectos de minería que se pretendan adelantar en sus territorios.[17]

Hoy el tema se debate no únicamente en el seno de las comunidades indígenas sino en la prensa nacional y en los escenarios de la política. Estas sentencias han generado la indisposición y el rechazo de las empresas y los empresarios nacionales que tienen intereses en la gran minería, así como de buena parte de la clase política que esgrime los beneficios económicos que la minería representa dentro del modelo económico de desarrollo del actual gobierno, que como se sabe está basado todavía en la exportación de materias primas. Ellos plantean que la Corte Constitucional no está actuando en derecho sino por razones ideológicas y además niegan que la gran minería, como la explotación de hidrocarburos, afecte seriamente al medio ambiente.[18] En este contexto, es muy significativa una consulta popular que se realizó a comienzos del mes de marzo de 2017 en Cajamarca, un pueblo andino lejos de la Amazonia, donde el 98% de la población manifestó estar en contra de la extracción de oro en el territorio de este municipio, lo que significa dejar inválidos los títulos mineros otorgados a AngloGold Ashanti, una empresa transnacional de origen surafricano. Esta es la primera consulta de este tipo y podría tener importantes efectos también en la región amazónica.

7. Conclusión: los recursos naturales en la frontera ante la incertidumbre de los acuerdos de paz

Para mediados de diciembre de 2016, las negociaciones de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC han llegado a su punto final[19] con la esperanza

16. Declaración hecha en diferentes reuniones públicas y en documentos de planeación indígena. (Véase, Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia, 2012).

17. Sentencias de la Corte Constitucional C035, C192 y C221 de 2016.

18. Declaraciones de los sectores opuestos a las sentencias de la Corte Constitucional en materia de minería en el diario El Tiempo del 16 de junio de 2016.

19. El 26 de septiembre se firmó en Cartagena el Acuerdo Final que pone fin al conflicto armado entre el Estado

de poner término a un conflicto armado que tiene más de cincuenta años de duración. Es de prever que el acuerdo que se firmó hace apenas unos meses tenga efecto sobre un conflicto aún mucho más complejo, algunas de cuyas características se han esbozado aquí y que tiene relación con la explotación y el uso de los recursos naturales en las regiones de frontera y específicamente en la zonas limítrofes amazónicas de Brasil, Colombia y Perú.

Aunque es claro que este acuerdo no significa el fin de los múltiples conflictos por los que atraviesa la sociedad colombiana y en particular las fronteras de este país, cuya vulnerabilidad y relativo abandono son mucho mayores que los existentes en otras regiones del interior del mismo, se tiene la expectativa de que la firma del acuerdo y la dejación de las armas por parte de las FARC puedan ayudar a resolver y disminuir algunos de ellos, específicamente los que tienen relación con la confrontación militar directa entre las fuerzas armadas y la insurgencia o aquellos que se han denominado "conexos" con dicha confrontación, que no son pocos. Esto significaría que la guerrilla, transformada en movimiento político, tendría que deslindar definitivamente su accionar y sus eventuales nexos con las actividades de producción y procesamiento de cultivos ilícitos, así como su participación en otras actividades consideradas ilegales como la minería, al igual que cesar definitivamente otras prácticas violentas como la destrucción de infraestructura, la retención y secuestro de personas con fines políticos o económicos y otras modalidades de financiación como el cobro de "impuestos". Sin duda esto puede ser muy significativo para atenuar y disminuir la conflictividad existente en estas fronteras.

Si bien los acuerdos no se refieren solamente a resolver los aspectos políticos del conflicto, ya que contemplan una serie de reformas que deben implementarse si se quiere realmente alcanzar un mínimo de convivencia nacional hacia el futuro, estas reformas han sido planteadas y discutidas en las mesas de negociación y como se sabe no comprometen algunos de los aspectos estructurales del modelo económico actualmente existente que están en el origen de muchos de los actuales conflictos ambientales y de seguridad que afectan la economía y la sociedad fronterizas, como los que privilegian las eufemísticamente llamadas "cinco locomotoras" del desarrollo[20] mencionadas en los discursos presidenciales y en el Plan de Desarrollo 2014-2018, entre ellas la explotación y exportación minera, de hidrocarburos y otras materias primas, como base del crecimiento económico colombiano.

La inexistencia de una dimensión regional y, aún más, fronteriza en las discusiones plantea dudas sobre la cobertura, los límites y los alcances de los acuerdos y aquí empieza la incertidumbre sobre lo que podemos esperar en el futuro con respecto a la resolución de los problemas arriba mencionados en un escenario menos optimista aunque realista sobre los posibles efectos de los actuales acuerdos. En todo caso, esta coyuntura llama la atención sobre algunas de las reformas y emprendimientos que se necesitarían para atacar, disminuir y remover definitivamente los problemas que originan la inseguridad y la conflictividad en los espacios fronterizos, sobre todo si se quiere hacer realidad una

colombiano y las FARC. Caracol. Comunicación radial.

20. Es el lema utilizado por el presidente Santos para simbolizar la estrategia de su gobierno para alcanzar el progreso de Colombia.

futura "integración" fronteriza amazónica o para sentar las bases de nuevas modalidades de gestión integrada de los recursos naturales que también garanticen la paz fronteriza en términos ambientales.

Para que esto se dé, para hablar sólo de Colombia, se requiere resolver viejos pero cardinales problemas relativos a la administración del espacio nacional o lo que es lo mismo, la inexistencia de una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, que fue sancionada en la Constitución de 1991, pero que no ha sido reglamentada precisamente en lo relativo a las Entidades Territoriales Indígenas. Esto permitiría dotar a la región amazónica de entidades territoriales modernas, en lugar de los obsoletos e inconstitucionales corregimientos departamentales que aun constituyen la mayor parte del territorio de departamentos fronterizos como el Amazonas[21], el Vaupés y Guainía. Concomitantemente, es de esperar que el escenario posterior a la firma de los acuerdos de paz pueda brindar espacios para el diseño y la implementación de políticas públicas, incluidas las ambientales, y, particularmente, políticas de frontera más integrales o compatibles entre los países que comparten el espacio transfronterizo, pero, sobre todo, capaces de transformar las actuales condiciones de ilegalidad, informalidad, inseguridad y depredación que aún prevalecen en él.

8. Referencias bibliográficas

Bunker, Stephen (1985) *Underdeveloping the Amazon. Extraction, Unequal Exchange, and the failure of the Modern State*, Chicago, University of Illinois Press.

Bunker, Stephen (1991) Materias primas en el espacio y por sector: fallas en las teorías del Desarrollo Regional. En Portes, Alejandro y Kincaid, A. Douglas (Eds.) *Teorías del Desarrollo Nacional*, San José (C.R.), Educa.

Centro de Memoria Histórica, CMH (2012) *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo,* Bogotá, Taurus/Centro de Memoria Histórica.

Davis, Wade (2002) *El río. Exploraciones y descubrimientos en la selva Amazónica,* Bogotá, El Ancora Editores.

Fenzl, Norbert (2012) A IIRSA e o caso da hidrelétrica de Belo-Monte, Brasil, en Franco, Fernando (Ed.) *Megaproyectos, la Amazonia en la encrucijada*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia sede Amazonia.

Franky, Carlos y Zárate, Carlos (Eds.) (2001) *Imani mundo. Estudios en la Amazonia colombiana,* Bogotá, Unibiblos.

Galindo, Pedro (2009) Energía, mega proyectos y medio ambiente en la Amazonia, en Palacio, Germán (Ed.) *Ecología política de la Amazonia: las profusas y difusas redes*

21. El 90% del territorio del Departamento del Amazonas, que es el más grande del país representando más del 10% de todo el territorio nacional, está constituido por corregimientos departamentales. Una figura de administración territorial que fue declarada inconstitucional por parte de la misma Corte Constitucional en sentencia C141 de 2001. Estos corregimientos no cuentan con la autonomía, los recursos, la planificación ni la organización para administrar este inmenso territorio, por lo que tampoco tienen la capacidad para ser considerados interlocutores válidos de las entidades territoriales fronterizas de Brasil y Perú, en un eventual escenario de integración, que aunque aún lejano es cada vez más imperioso.

de la gobernanza, Bogotá, ILSA/Universidad Nacional de Colombia/ Ecofondo, pp. 185-223.

Hemming, John (1978) *The conquest of the Brazilian Indians, 1500-1760,* Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.

Lagos, Ovidio (2012) *Arana rey del caucho. Terror y atrocidades en el Amazonas,* Iquitos, Tierra Negra.

Monteiro, Licio C. R. (2009). Políticas territoriais do estado brasileiro na Amazônia e seus efeitos na fronteira Brasil-Colômbia: controle estatal e ameaças transnacionais. Dissertação (Mestrado em Geografia) Programa de Pós Graduação em Geografia, Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Palacio, Germán (Ed.) (2009) *Ecología política de la Amazonia: las profusas y difusas redes de la gobernanza,* Bogotá, ILSA/Universidad Nacional de Colombia/Ecofondo.

Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) (2011) *Áreas protegidas amazónicas colombianas. Elementos para la gestión en zonas de frontera,* Bogotá, Parques Nacionales.

Smith, Nigel (1982) *Rainforest Corridors. The Transamazon Colonization Scheme,* Berkeley, Los Angeles, London, University of California Press.

Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia (Ed.) (2012) *Hacia un Conpes Indígena Amazónico. Construyendo una política pública integral para los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana* (2 Vol.), Leticia, Universidad Nacional de Colombia.

Zárate, Carlos (1996) Actividad petrolera y conmoción socio-ambiental en la Alta Amazonia. En Barbosa, Sonia; Caldas, Rosyian y Ramos, Edna (Orgs.) *Energia na Amazônia,* Belem, Museu Paraense Emilio Goeldi/Universidade Federal do Pará, pp. 497-516.

Zárate, Carlos (2001) La formación de una frontera sin límites: los antecedentes coloniales del Trapecio Amazónico Colombiano. En Franky, Carlos y Zárate, Carlos (Eds.) *Imani mundo. Estudios en la Amazonia colombiana,* Bogotá, Unibiblos, pp. 229-259.

Zárate, Carlos (2008) *Silvícolas. Siringueros y agentes estatales: el surgimiento de una sociedad transfronteriza en la Amazonia de Brasil, Colombia y Perú,* Bogotá, Unibiblos.

Zárate, Carlos y Trujillo, Pilar (2009) Políticas ambientales y recursos naturales en las fronteras nacionales amazónicas. En Palacio, Germán (Ed.) *Ecología política de la Amazonia. Las profusas y difusas redes de la gobernanza,* Bogotá, ILSA/Ecofondo/ Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia, pp. 299-324.

Zárate, Carlos; Aponte, Jorge y Victorino, Nicolás (2017) *Perfil de una región transfronteriza en la Amazonia. La posibilidad de integración de las políticas de frontera de Brasil, Colombia y Perú,* Leticia, Editorial de la Universidad Nacional de Colombia.

8.1. Fuentes de archivo y prensa

Archivo General de la Nación. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Sección Diplomática y Consular. (Consulado de Iquitos) Transferencia 8. Cajas 727-729 (1932-1944).

Diario el Tiempo de Junio 16 de 2016.

AGRADECIMIENTO
A Ángela López por la elaboración del mapa, al Grupo de Estudios Transfronterizos GET y a los organizadores del foro del proyecto Borders in Globalization, BIG realizado en Xalapa en abril de 2015 bajo la coordinación de Harlan Koff y Carmen Maganda que me animaron a preparar una ponencia que es el origen del presente artículo.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 18/04/2017 Aceptado: 05/06/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Zárate Botía, Zárate Botía (2017) Estado, conflictos ambientales y violencia en la frontera Amazónica de Brasil, Colombia y Perú, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 10(1), pp. 113-136.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS
Zárate Botía Zárate Botía. Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia; MSc. en Ciencias Sociales con Mención en Estudios Amazónicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (Sede Ecuador); Ph.D. en Historia por la Universidad Nacional de Colombia. Profesor-investigador Asociado de la Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia- Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI y coordinador del Grupo de Estudios Transfronterizos, GET.

Entre el Sumak Kawsay y el Buen Vivir Institucional. Los discursos sociales del Buen Vivir en las zonas rurales del Sur de Ecuador

Between Sumak Kawsay and Institutional Good Living. The social discourses of Good Living in rural areas of Southern Ecuador

Antonio Alaminos Chica
Universidad de Alicante, España
alaminos@ua.es

Clemente Penalva Verdú
Universidad de Alicante, España
clemente.penalva@ua.es

Abstract

The strategies of building alternative measures of development have been established from a disconnected approach of very significant elements such as the legitimation or the dynamics of change of capitalism. In this research we study a particular case for a proposal of measuring development from the concept of Sumak Kawsay. This concept brings together very special properties which, although characterized by the same criteria as its alternatives (multidimensionality, segmentation, balance and subjectivity), resort to the novel use of a myth, that legitimizes communitary ways of living that are different to the most widespread lifestyles. This paper presents a discourse analysis of the conceptions about Good Living that can be extracted from the texts of interviews and other group dynamics carried out in the peasant communities of Nabón, a rural canton of the South of Ecuador. The analysis results a relational structure in which the limits and contents of an adaptive or hybrid discourse are defined, which is the product of the interaction between two opposing discourses: Sumak Kawsay (community and traditional) and goverment's Institutional Good Living (societal and modern). This interaction allows to expose and to explain the set of contradictions detected; and the emergence of new categories that establish the limits of this adaptive discourse on Good Living: bad living, good dying or quality of life. In this way, the positions of the internal fractures of the populations are explained, as well as their strategies for subsistence and negotiation with government authorities.

Keywords: Good Living; Measurement; Discourse analysis; Development; Legitimacy

Resumen

Las estrategias de construcción de mediciones alternativas del desarrollo se han establecido desde un enfoque desconectado de elementos muy significativos como son la legitimación o las dinámicas de cambio del capitalismo. En esta investigación se estudia un caso particular de propuesta de medición del desarrollo a partir del concepto de Sumak Kawsay. Este concepto reúne unas propiedades muy especiales que, si bien está caracterizado por los mismos criterios que sus

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

alternativas (multidimensionalidad, segmentación, equilibrio y subjetividad), recurre al empleo novedoso de un mito, legitimador de unas formas comunitarias diferentes a los modos de vida más extendidos. En este trabajo se presenta un análisis de discurso de las concepciones sobre el Buen Vivir que se pueden extraer de los textos provenientes de entrevistas y otras dinámicas de grupo realizadas en las comunidades campesinas de Nabón, un cantón rural del Sur de Ecuador. El análisis da como resultado una estructura relacional donde se definen los límites y contenidos de un discurso adaptativo o híbrido, que es el resultado de la interacción entre dos discursos opuestos: el del Sumak Kawsay (comunitario y tradicional) y el Buen Vivir Institucional (societario y moderno) del gobierno. Esta interacción es la que permite exponer y explicar el conjunto de contradicciones detectadas; y la emergencia de nuevas categorías que establecen los límites de este discurso adaptativo sobre el Buen Vivir: el mal vivir, el buen morir o la calidad de vida. De este modo, se explican los posicionamientos de las fracturas internas de las poblaciones, así como sus estrategias de subsistencia y de negociación con las autoridades gubernamentales.

Palabras clave: Buen Vivir; Medición; Análisis de discurso; Desarrollo; Legitimidad

1. Introducción

Si observamos, desde un punto de vista histórico, cómo ha evolucionado el concepto de desarrollo en las sociedades capitalistas occidentales, es fácil apreciar cómo éste ha cambiado. De ser pensado y operativizado de forma económica explícita (como indicador cuantitativo que refería indirectamente a las nociones cualitativas de bienestar o calidad de vida) a fórmulas en las cuales lo subjetivo (como es la percepción de bienestar) pasa a ser el objeto; y lo económico, en términos cuantitativos, pasa a ser atributo. En cierto sentido, si inicialmente la cantidad de desarrollo económico pretendía connotar calidad de vida, en la actualidad la aspiración de calidad de vida pasa a primer plano, debilitando su conexión a la medición cuantitativa puramente económica. En cierto sentido (Alaminos, 2016), en esa revolución conceptual, han convergido, por una parte, los imperativos éticos de lo que podría etiquetarse como la izquierda ecológica y, por otra, quienes aceptan los nuevos escenarios del capitalismo mundial. Los unos reclaman una nueva forma de vivir (redefiniendo el bienestar) desde el pensamiento crítico; los otros, plantean otras formas de pensar un bienestar con menos consumo, acorde con la nueva situación social que se prevé para las capas de clases medias y sus descendientes, formadas durante la segunda mitad del siglo XX, fundamentalmente en Europa, Norteamérica y parte de Asia. La corriente de pensamiento crítico sobre los límites del crecimiento ha permanecido como un telón de fondo sobre el que las dinámicas de la economía y la política han escrito su propia lógica. Las propuestas de revisión de la ecuación que ligaba desarrollo, consumo y bienestar han sido, en ese sentido, una constante. Por esta razón, en gran parte, los cambios propuestos en los últimos cincuenta años en la medición del bienestar, han corrido parejos con la evolución del capitalismo y de sus críticos en los últimos cincuenta años.

En ese sentido, en las primeras décadas del siglo XXI, han sido varias las iniciativas institucionales y académicas que han propuesto establecer alternativas de medición al bienestar tomando como referencia el cómo viven la vida los individuos, y no exclusivamente

cómo es su acceso a bienes de consumo. Estas iniciativas, en apariencia revolucionarias, de repensar el desarrollo, son la culminación de un proceso impulsado por cuatro ideas motrices que han diluido las consecuencias sociales y medioambientales del capitalismo, redefiniendo desde una supuesta nueva visión ética, la relación entre los centros y las periferias.

El primer proceso afecta a la expresión de lo medido. Se produce una paulatina sustitución de lo objetivo por lo subjetivo. Desde una métrica que se basa en cuánto se produce (PIB) hasta la actual estimación del estado de felicidad de las sociedades. La mirada *emic* se impone sobre la reflexión *etic*, reabsorbiendo las capacidades críticas con la propuesta de "dejar hablar a la sociedad". En esa línea de subjetivación *emic* se produce el segundo proceso, caracterizado por la fragmentación del sujeto social. Desde la concepción de sociedad como unidad, surgen las alternativas de medición que visualizan la segmentación social (género, edad, etnia, clase/status, etc.); o que, incluso, reconocen nuevos sujetos, como el resto de seres vivos y la naturaleza. Se produce una fragmentación que refiere el bienestar a las condiciones de vida y éstas a su vinculación con las posiciones sociales o las excepciones culturales. El tercer proceso considera las dimensiones que conforman el bienestar. El bienestar es multidimensional. No consiste exclusivamente en la riqueza. Incluye un número elevado de diferentes aspectos (salud, cultura, seguridad, participación, etc.) que diversifican los contenidos del concepto. El cuarto proceso busca sustituir la aspiración de crecimiento por la de equilibrio (incluso decrecimiento). El bienestar no es tener más, consiste en una buena administración (redistribución, buen uso, etc.). La culminación de la redefinición de los conceptos de desarrollo y de bienestar social conduce a un escenario en donde los sujetos son múltiples, las dimensiones diversas, la mirada es cualitativa y el equilibrio reemplaza al crecimiento.

Todas estas dinámicas han convergido en los intentos académicos y políticos de efectuar una medición alternativa al desarrollo y su expresión social como bienestar. Tomando de ejemplo la subjetivación expresada por la felicidad, Alaminos (2016) destaca cómo la felicidad, un estado subjetivo eminentemente *emic*, se incorpora en la medición del bienestar, en un proceso de subjetivación generalizado. En ese sentido, los índices de medición del bienestar actuales se caracterizan por su naturaleza epistemológica híbrida, combinando las miradas *etic* y *emic* en diferentes proporciones. La evolución que han experimentado las definiciones -y la medición empírica del bienestar-, muestra cómo se incluyen progresivamente cada vez más dimensiones diferentes de la actividad humana. Esto se aprecia en la evolución y transformación de las propuestas de medición.

Consideremos muy brevemente algunas de ellas. Partiendo de una medición basada en el PIB, referido a un único sujeto de carácter administrativo (el Estado), y referido a una única dimensión como es la producción económica, de naturaleza cuantitativa y objetiva y sin prestar atención a la idea de equilibrio (todo lo contrario, esperando el crecimiento constante y elevado), una de las alternativas que surgen es el Índice de desarrollo Humano (IDH), que considera tres dimensiones como son salud, educación y economía. Este índice incluiría más adelante la desigualdad de género (incorpora más sujetos sociales). Por otro lado, el Índice de Pobreza Humana eleva las dimensiones (incluye cinco variables) y

diversifica los sujetos: diferencia entre sociedades desarrolladas y no desarrolladas y atiende a la desigualdad dentro de ellas. El Índice de Progreso Genuino eleva las dimensiones incluyendo calidad de vida, gastos militares o medioambiente. Aquí, entra en juego la noción de equilibrio a través de una nueva dimensión: la naturaleza y su contaminación. Continuando con dicho proceso de diversificar dimensiones y sujetos, incluyendo la noción de equilibrio (como alternativa al desarrollo como crecimiento constante), podemos considerar otros dos índices que, hasta el momento, finalizan el proceso de construcción de medidas: el Índice de Planeta Feliz y el de Felicidad Interna Bruta. Estos índices ya incorporan de forma central la subjetividad, aplicando el concepto *felicidad*. De este modo, se desliga la riqueza material del bienestar (al ser éste un estado subjetivo de felicidad), se multiplican los sujetos considerados, se diversifican las dimensiones consideradas y se introduce la noción de equilibrio, en lecturas que trascienden el medioambiente.

De esta manera, la medición aspira a observar en detalle a la sociedad. En la situación actual, lo subjetivo, como es la *felicidad* desde la medición *emic*, ha pasado a ser una consideración relevante del bienestar social. Hasta el punto de que en determinados países, como Bután, forma parte definitoria de sus propuestas de bienestar. En otros países, como Ecuador y Bolivia, la aspiración a redefinir el concepto de bienestar lleva a una identificación con la noción de "Buen Vivir" y ha sido incorporada en sus constituciones políticas. En ellas, el desarrollo se expresa menos por los medios (riqueza económica) que por los fines (calidad de vida y felicidad de la sociedad). Precisamente, las lecturas del bienestar desde el "mito" del Sumak Kawsay ofrecen un enfoque integral, que alcanza todas las dimensiones de la vida en sociedad (interpretada desde la comunidad), considera la armonía como sinónimo de equilibrio interno y externo, una pluralidad de sujetos sociales en función de los múltiples *cleavages,*[1] y la subjetividad ("estar en comunidad es ser feliz") como principio rector.

La anterior es una breve exposición descriptiva de la dinámica experimentada por los conceptos de desarrollo y bienestar desde mediados del siglo pasado. Sin embargo, es evidente que tras dichos cambios se encuentran tanto razones "críticas" con el capitalismo, como las que proceden de las trasformaciones que el mismo capitalismo ha experimentado en las últimas décadas. Este planteamiento, por el que los conceptos de bienestar y desarrollo son objeto de redefinición, ha sido criticado por su empleo práctico en espacios como el de la ayuda al desarrollo. Así, para Duffield (2001), no constituye un logro directo del pensamiento crítico y progresista, sino más bien es la manifestación formal de un cambio profundo en las necesidades del capitalismo financiero internacional, que necesita de un nuevo patrón de medida de los demás (la calidad de su desarrollo social) para "promover" la defensa del equilibrio y la paz entre países. En ese sentido, lo que inicialmente podría entenderse como una estrategia de defensa de los países periféricos (frente a los centros de poder financiero) que encuentran en la redefinición del bienestar una vía de

1. El término *cleavages* (traducido en ocasiones como "clivajes" o "líneas de ruptura") es utilizado en los estudios sociopolíticos para referirse a las divisiones o fracturas sociodemográficas de una población sobre la base de características o intereses que los individuos que forman estas subdivisiones comparten. Estas fracturas ayudan a entender la diversidad de comportamientos políticos y explicar las fracciones internas de la cultura política de una sociedad.

resistencia ideológica (sin romper las reglas de juego del capitalismo internacional), parece formar parte, realmente, de los nuevos escenarios que dibuja el capitalismo financiero. Una búsqueda de fórmulas alternativas para la legitimación de una nueva expresión del capitalismo.

Entre las muchas consideraciones que merece este proceso de redefinición conceptual y sus consiguientes expresiones operativas, no puede olvidarse la evidente función de legitimación que presentan dichos conceptos. Al igual que unas formas de medir el desarrollo (por ejemplo, el PIB) eran muy útiles para legitimar la actuación interna y externa de los estados en una fase concreta del desarrollo capitalista; la situación de redefinición en curso en que éste se encuentra actualmente también lo es. Que los países desarrollados busquen alternativas a la medición al desarrollo, cuando sus tasas de crecimiento son mínimas (a diferencia de los países emergentes), no es tanto una paradoja como una explicación.

Como hemos mencionado, la mayoría de los planteamientos y enfoques de propuestas de métricas alternativas para medir el bienestar se han basado en la agregación de dimensiones diferentes (medioambientales, por ejemplo), en la desagregación de sujetos sociales de referencia (género, edad, etnia, etc.), combinada con la introducción de rasgos subjetivos importantes (felicidad) y una apelación al equilibrio (o decrecimiento). Estos planteamientos aplican la lógica operativa de los métodos científicos. Pero en esta lógica, se excluyen las referencias a la legitimación de algún proceso económico o social, centrándose de forma "objetiva" en la finalidad de la medición en sí misma como un proceso de perfección de la medición de un estado real. En este contexto, surge una propuesta que se caracteriza precisamente por su explícita y directa vinculación con un sistema de legitimación: el Sumak Kawsay o Buen Vivir.

En esencia, esta propuesta toma como referencia un estado mítico ideal, de origen indígena, que en principio ofrece las características contempladas: equilibrio con la naturaleza (hasta el punto de atribuirle propiedades anímicas), multidimensionalidad (en el límite de tomar en consideración de forma integral la forma de vida), especialización del sujeto social (propio de una sociedad fragmentada en múltiples *cleavages*: urbano-rural, étnica, etc.) y subjetividad (expresión de armonía en todos los sentidos). En principio, la toma ideológica del concepto "Sumak Kawsay" para un nuevo uso es consistente con las dinámicas ya consideradas. Sin embargo, a diferencia de los demás enfoques de medición, lleva consigo un sólido anclaje en el concepto de legitimación (política y cultural) que es siempre elíptico en las otras alternativas. Legitimación del nuevo poder político y, como era previsible, revitalización de la legitimidad de estructuras de poder alternativas orientadas hacia la tradición. En otras palabras, el "Sumak Kawsay" o Buen Vivir, es una marca registrada con un propietario intelectual (indígena) con capacidad para reivindicar su uso como referente de legitimación.

En el estudio de caso que aquí se considera se aprecia el encuentro entre los dos discursos del Buen Vivir, cuya piedra clave es la noción de "Sumak Kawsay". En el caso de su uso mítico por parte de las cosmovisiones indígenas, el concepto tiene un grado de codificación elevado al expresar un ideal de forma de vida tradicional. Sin embargo, su expresión como discurso institucionalizado por el Estado es mucho más flexible y abierta,

dado que debe acoger conceptos de modernidad (calidad de vida, por ejemplo) que no están claramente expresados como parte del discurso tradicional, al menos en lo referido al individuo. Esta situación hace que la oferta de contenidos del "Buen Vivir", contenida en la versión mítica indígena, no satisfaga totalmente los requisitos propios de una sociedad que la modernidad considera como desarrollada.

Estas dos estrategias discursivas se plasman en la interpretación y traducción que hacen diferentes actores sociales, que se ven en la necesidad de dar un contenido práctico a dichos discursos desde sus vivencias, produciendo una hibridación de significados y significantes. Por ello, y en búsqueda de una primera sistematización de estas dos lógicas cruzadas, se van a analizar diversos conceptos que expresan "condensados discursivos" de los diferentes planos ideológicos en contacto.

2. El Buen Vivir como alternativa al concepto de desarrollo

Este trabajo se basa en el análisis de un conjunto de datos provenientes de entrevistas, grupos de discusión y otras dinámicas grupales realizadas en un territorio rural del Sur de Ecuador: el cantón de Nabón. En el marco de un plan de desarrollo local (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial)[2] de las poblaciones residentes en dicho territorio, la unidad de investigación PYDLOS (Población y Desarrollo Local Sustentable) de la Universidad de Cuenca (Ecuador) recogió los discursos sociales sobre el Buen Vivir. El análisis de estos datos textuales detecta, a través del análisis de discurso, una estructura relacional sobre las diferentes concepciones sociales del Buen Vivir. Concepciones que se forman desde el punto de vista de los actores sociales implicados en el proceso sociopolítico iniciado en diferentes estados andinos que asumen el Buen Vivir como eje de las acciones políticas de desarrollo social.

Frente a la abundante literatura existente sobre las concepciones institucionales y académicas del Buen Vivir, son escasos los trabajos que tratan los discursos sociales sobre este asunto. Sobre las concepciones teóricas existen relevantes monográficos orientados a la conceptualización, editados por PYDLOS (Guillén y Phélan, 2012; Hidalgo-Capitán, Guillén y Deleg, 2014), Economistas sin Fronteras (García Quero y Guardiola, 2016), la Friedrich-Ebert-Stiftung (Endara, 2014); y las revistas América Latina en Movimiento (VV.AA., 2010), THEOMAI (Le Quang, 2015) y Ecuador Debate (VV.AA., 2011). Por otro lado, se cuenta con las reflexiones compiladas por el INEC sobre métricas del Buen Vivir (INEC, 2016) y con las propuestas para su medición (Guillén, 2016).

En síntesis, se podría decir que el Buen Vivir tiene como fuente diferentes concepciones ancestrales procedentes de las culturas indígenas andinas y amazónicas y que, con términos similares, aparecen en otras culturas originarias americanas -mapuche, guaraní, maya, (Hourtat, 2011)- que asumen el Sumak Kawsay -o Suma Qamaña en Bolivia (Albó, 2009)- como principio básico de una cosmovisión en la cual es central la idea de

2. Los resultados de la última actualización de dicho plan, cuyas primeras ediciones datan de un convenio de Cooperación Institucional con la municipalidad de Nabón en 2010, pueden consultarse en PYDLOS (2014).

integración armónica entre los miembros de la comunidad y de ésta con la naturaleza. Su presencia en los discursos políticos ecuatorianos no tuvo lugar hasta 1992, y tendría que pasar aproximadamente una década para ser ampliamente difundido dentro de los movimientos sociales del país, por parte de intelectuales cercanos al movimiento Pachakutik, emparentado con la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador). En 2006 fue asimilado por el conjunto de los movimientos sociales que formaron el partido político Alianza País, el cual, a su llegada al gobierno de Ecuador en 2007 lo introdujo como eje central de la nueva Constitución (Cubillo-Guevara, 2016). A partir de ese momento, el gobierno ecuatoriano ha utilizado este significante para aludir a un conjunto de políticas y organigramas institucionales: Plan Nacional del Buen Vivir, Socialismo del Buen Vivir, Secretaría del Buen Vivir, etc. Con la idea del Buen Vivir se da paso a la "Revolución Ciudadana" cuyo objetivo es constituirse como alternativa a las políticas neoliberales de décadas anteriores que condujeron al país a una situación de crisis económica y social, evidenciada en los índices de pobreza y desigualdad, y en la masiva salida de migrantes ecuatorianos hacia el exterior.

Al margen de esta utilización institucional del término, que trataremos más adelante, se ha de hacer referencia a la transcendencia académica y política internacional que el concepto ha tenido en el ámbito de los estudios sobre desarrollo y en los movimientos sociales alternativos. El recurso a una imagen cuasi bucólica del buen vivir, expresado como equilibrio y armonía entre la comunidad y la naturaleza, alejado de la contaminación y el consumismo, ha sido muy atractivo como punto de reflexión para los investigadores académicos.

En los estudios sobre desarrollo se contemplan las formulaciones elaboradas a partir del concepto del Buen Vivir como una crítica a la modernidad, el progreso y al mismo desarrollo; entendidos como nociones y realidades construidas por la hegemonía económica, política y cultural occidental. Ideas que han sido extendidas desde el pensamiento y las políticas del Norte sobre un mundo cada vez más globalizado, y que en sus resultados prácticos han conducido a una crisis multidimensional, casi civilizatoria. Para el desarrollo, como construcción intelectual que necesita ser ampliada y revisada (Unceta, 2009), el Buen Vivir constituye una aportación interesante para el debate, tanto en sus expresiones políticas como en sus fundamentos teóricos, así como en las estrategias para su consecución (Unceta, 2014).

El Buen Vivir es una propuesta alternativa al desarrollo considerado exclusivamente como mero crecimiento económico o del consumo, con la novedad de ser originada desde la periferia y que puede ser exportada al Norte. Observando una realidad empírica globalizada, desde el punto de vista del sistema mundial, la noción de maldesarrollo (Tortosa, 2009; 2011) apunta directamente a esta paradoja: el desarrollo concebido en el Norte, al mismo tiempo que no ha logrado incrementar el bienestar de las sociedades del Sur, tampoco ha resuelto sus propios problemas (desigualdad, amenaza nuclear, deterioro medioambiental, consumismo desaforado por la primacía del deseo sobre la necesidad), llegando al maldesarrollo por exceso.

En todo caso, como bien señala la corriente del postdesarrollo, enfatizando el carácter discursivo del desarrollo (Escobar, 2005; 2010), Occidente ha conseguido, a través de sus creaciones intelectuales sobre la modernidad y el progreso, legitimar sus posiciones de dominio en el ámbito internacional y estigmatizar a las culturas periféricas. Es por ello que estas posiciones contrahegemónicas, que enlazan con la idea de crisis de la idea de modernidad, observen el Buen Vivir como alternativa al modo económico cada vez más globalizado del capitalismo, reorientando el foco sobre la importancia del incremento en la calidad de vida, tanto de las personas como de la naturaleza (Gudynas, 2009; Acosta, 2012), la igualdad, la cooperación y la autonomía, así como la diversidad cultural; relevando a un papel secundario los valores individualistas y competitivos, la lógica acumulativa de riqueza y la centralidad del crecimiento económico. En esta perspectiva, la negación del desarrollo conduce a su definición alternativa y, por ello, se propone el Buen Vivir como un nuevo marco sobre el que construir modelos alternativos de convivencia social en los que las especificidades culturales puedan definir sus propias concepciones. El Buen Vivir, como indican Acosta y Gudynas, enlaza, en su crítica al desarrollo, los saberes indígenas con otros saberes marginales y heterodoxos surgidos en la modernidad; y no propone necesariamente un regreso al misticismo indigenista:

Al contrario, el Buen Vivir expresa construcciones que están en marcha en este mismo momento, donde interactúan, se mezclan y se hibridizan saberes y sensibilidades, todas compartiendo marcos similares tales como la crítica al desarrollo o la búsqueda de otra relacionalidad con la Naturaleza (Gudynas y Acosta, 2011: 80).

3. Nabón como estudio de caso

El reto al que se enfrenta este trabajo ha sido analizar la información procedente de los discursos sociales para delinear las condiciones de existencia del Buen Vivir. Una tarea consistente en la descripción, clasificación y articulación de los múltiples significados que en la sociedad ecuatoriana se asocian al mismo significante: el Buen Vivir. Es evidente que el concepto, en términos discursivos, está ligado a las condiciones sociales y de vida de los individuos. En ese sentido, de los diversos ámbitos y fracturas sociales internas de la sociedad ecuatoriana este trabajo pone el foco de atención, en tanto que estudio de caso, sobre el Cantón de Nabón. Dadas las características de este área, los discursos producidos y analizados no se refieren a escenarios urbanizados ni a sectores más o menos acomodados e instruidos procedentes de las universidades, ni proceden de los cargos políticos de niveles intermedios o altos, ni de la gran y mediana empresa, ni de la intelectualidad ecuatoriana. Por el contrario, dada la premisa de que en todas sus formulaciones (intelectuales, políticas e institucionales) el Buen Vivir propugna recuperar los saberes marginales e incorporar al discurso del desarrollo las propuestas de la población a partir de dinámicas participativas, las comunidades del Cantón de Nabón constituyen un buen caso de estudio, no sólo como un territorio donde se ubican comunidades destinatarias del Buen Vivir, sino también como productoras del imaginario crítico del Buen Vivir.

En las concepciones del desarrollo que han introducido nuevos paradigmas se encuentra una característica común, que es la de comprender las dinámicas de subsistencia en contextos de austeridad, como, por ejemplo, hizo Amartya Sen en la India y Bangladesh (Sen, 1987) para definir las relaciones entre desarrollo y libertad; o Max Neef (1986) en comunidades campesinas de Ecuador y Brasil para explicar posteriormente su economía a escala humana. Pues bien, la población de Nabón se ajusta a dicho perfil: rural, deprimida económicamente y aislada geográficamente. Es un escenario donde se accede a las definiciones sociales de "pobreza" y "carencia", elementos existenciales que ayudan a definir "necesidad" y "felicidad" y nuestro objeto de investigación: el Buen Vivir.

Por otro lado, el contexto sociopolítico ecuatoriano es importante. Se parte de una cuestión en sí contradictoria, cuya resolución no es fácil: cómo planificar desde la centralidad unas políticas basadas en un concepto fundado en lo contrario, como es la autonomía política. En este espacio social se entrecruzan todos los discursos políticos vigentes en Ecuador, en unas condiciones de existencia, y unas prácticas sociales asentadas en la vida cotidiana de la supervivencia económica y cultural. Si los novedosos proyectos políticos basados en el Sumak Kawsay tienen como objetivo el empoderamiento sociopolítico de la población, recuperando visiones y saberes populares, e incluso ancestrales, para detectar las demandas sociales y hacer partícipe a la población en su construcción; éstos han de contar con las imágenes y representaciones sociales que se construyen a partir de este concepto tan amplio como difícil de acotar.

Nabón es un área eminentemente rural, ubicada al Sudeste de la provincia sureña de Azuay con una población de 15.892 habitantes según el censo de 2010. Una población estancada demográficamente, principalmente por efectos de la migración, con un crecimiento anual del 0,6% y con una composición étnica dividida en dos mitades: la indígena, ubicada en las comunas, y la mestiza, ubicada en el resto del cantón. Como espacio socioeconómico y ecológico,

> "[…] el territorio tiene una historia que ha ido conformándose geológica y climáticamente, dando como resultado el conjunto de sus potencialidades y limitaciones. La presencia o ausencia de la población en el territorio y sus acciones u omisiones han sido también factores determinantes para el balance entre fortalezas y debilidades. Desde este punto de vista el territorio de Nabón adolece de una serie de debilidades: comenzando por su ubicación geopolítica marginal, incluso a los actuales planes de desarrollo regional, continuando por el fuerte deterioro de los factores ambientales e inotrópicos de los suelos cultivables, la baja productividad y las escasas reservas de bosque y agua, y finalmente por las agresiones ya presentes de la minería metálica y no metálica" (Guillén, Penalva y Vega, 2016: 145).

El diseño global de la investigación de la cual proceden los datos que este artículo analiza, realizaba una triangulación de métodos de recolección de datos, con una aproximación cuantitativa y otra cualitativa, ejecutándose en el marco de un programa de desarrollo y ordenamiento territorial ("Proceso de actualización del Plan de Desarrollo

y Ordenamiento Territorial del Cantón Nabón") desarrollado por la unidad de investigación de la Universidad de Cuenca, PYDLOS. En el trabajo de campo, llevado a cabo entre 2014 y 2015, se recorrieron todos los asentamientos poblacionales del cantón para recoger información. Por un lado, se recogieron datos objetivos sobre características de la población, infraestructuras y equipamientos y, por otro, se realizaron una serie de entrevistas y dinámicas de grupo (grupos focales y talleres) orientados a la obtención de información subjetiva sobre la percepción de necesidades. Las dinámicas establecidas en las reuniones de grupo y talleres mostraban un alto grado de heterogeneidad en el planteamiento, conjugando la obtención de información sobre cuestiones subjetivas (percepción del Buen Vivir y de los principales problemas de las diferentes comunidades) con las propuestas de acción de los propios participantes para la mejora de las condiciones de vida de los diferentes municipios y territorios. Se llevaron a cabo un conjunto de 10 grupos focales (con un total de 235 participantes; 132 hombres y 103 mujeres) en las localidades de Belén, Charqui, Chuzana, Corraleja, La Playa, Quillosisa, Rañas, Shiña, Tiopampa y Trigopampa, complementados con 9 entrevistas individuales. Las dinámicas de grupo estaban orientadas a la producción de discursos y la interacción entre los participantes.

De tal manera que las intervenciones de los y las dinamizadores/moderadores partían de un bajo grado de estandarización y estructuración, como es prescriptivo para este tipo de metodologías abiertas y participativas. Las guías que se manejaban para las dinámicas de grupo y entrevistas contenían preguntas e intervenciones muy generales para provocar la emergencia de definiciones del Buen Vivir, así como para orientar el discurso hacia los elementos que favorecen y dificultan el desarrollo del Buen Vivir. También se incluían temas relacionados con la convivencia y con los problemas y potencialidades que los participantes percibían sobre el territorio y sus habitantes. En algunas sesiones, más orientadas hacia el trabajo en grupo, se emplearon elementos visuales (fotografías y diapositivas) y ejercicios proyectivos (escenarios de futuro y juegos de rol y simulación) como medios para guiar la producción de discursos y para acceder a las propuestas de acción socioterritorial. Para conocer con mayor detalle la metodología global de producción de datos de este estudio se pueden consultar los trabajos de Fernando Vega (2016) y de Guillén, Penalva y Vega (2016). Con la audición y visualización de las grabaciones de las sesiones grupales y entrevistas se procedió a la transcripción literal de las mismas. Este es el material con el que se ha trabajado en el análisis que se presenta en este artículo: un análisis focalizado en las percepciones subjetivas sobre el Buen Vivir que sirviera de base para la construcción de medidas alternativas al desarrollo.

El proyecto ha producido varios estudios tematizados (Vega, 2016; Phélan y Arias, 2016), de los que este artículo es complementario, aportando la novedad del tratamiento del análisis de discurso. Por otro lado, se han de mencionar algunos aspectos que ayudarán a contextualizar, desde una perspectiva histórica, al menos de la época más reciente, los aspectos sociopolíticos, en términos de la dicotomía autonomía/centralismo, que están latentes en los discursos producidos y analizados. Como indica Fernando Vega:

> "[…] desde 1999, las autoridades locales del cantón lograron capitalizar la ayuda internacional e implementar un modelo de gobierno eminentemente participativo en torno

> a dos planes de desarrollo (1999 y 2006). Este tipo de gobierno sin duda ha tenido un importante impacto en el mejoramiento de las condiciones de la población y ha generado una significativa organización social" (Vega, 2016: 20).

En ese sentido, los habitantes del cantón ya han experimentado el impacto en sus condiciones de vida de varios planes de desarrollo, en el sentido clásico del término.

4. Análisis. Los discursos del Buen Vivir en Nabón

Los discursos del Buen Vivir, en el caso de Ecuador, van más allá de la reflexión académica o crítica sobre el desarrollo. Ha sido y es un referente central de la política ecuatoriana (relaciones de poder, conflictos de interés entre grupos, gestión de recursos, interacciones entre Estado y sociedad civil, formas y propuestas organizacionales); ya que se le ha dotado, desde el impulso inicial de la actividad política institucional, de la capacidad para acoger en su seno a los discursos relativos a todos los aspectos de la vida pública del país, además de los genuinamente políticos, los económicos, sociales, medioambientales y culturales.

El hecho de constatar la notable presencia de esta expresión en la vida pública ecuatoriana, lleva a la consideración del Buen Vivir (con su heterogeneidad y matices, o "buenos vivires") como un concepto que ya forma parte del discurso social cotidiano. Desde esta perspectiva de diversidad, globalidad y estructura se inicia el proyecto de detectar, describir y analizar el sistema de discursos sociales del Buen Vivir a partir de sus manifestaciones discursivas (Alaminos, 1999; Penalva, Alaminos, Francés y Santacreu, 2016) extraídas de un conjunto de datos textuales procedentes de entrevistas grupales e individuales, grupos focales y talleres; todos ellos programados y efectuados sobre la población del cantón de Nabón.

Los discursos del Buen Vivir en Nabón se estructuran paradigmáticamente (Lévi-Strauss, 1964) en dos ejes que orientan, dan forma y sentido axiológico a los discursos sobre el Buen Vivir. Definen un campo discursivo limitado en una estructura formada por el cruce entre dos ejes: el que forman la oposición comunidad-sociedad y el que forma la oposición entre tradición y modernidad. La oposición comunidad/sociedad diferencia entre las concepciones de la vida social basadas en lo cercano y natural, de aquellas que se basan en lo lejano y artificial. Son categorías profusamente desarrolladas en la teoría sociológica, desde Tönnies (1947) y que aquí nos permite hacer una distinción entre lo comunitario y próximo, regido por relaciones sociales "naturales" (parentesco) y por pautas de interacción relacionadas con tradición y religión; y lo societario y lejano, regido por relaciones sociales "artificiales" y por normas codificadas en reglamentos, derechos y obligaciones que son más o menos comunes de un país, en este caso Ecuador. En su vertiente política, el polo "comunidad" legitima y reivindica la autonomía política, en una concepción descentralizada de la acción del Estado; mientras que el polo "sociedad" justifica las formas de organización política más centralizada, donde la ejecución y planificación de las políticas públicas se alejan administrativamente de la población objeto, dando mayor poder de decisión al gobierno central.

Por otro lado, la oposición tradición/modernidad es una constante en el desarrollo de la sociología (desde los clásicos Durkheim, Weber, Simmel) que ha servido para dar cuenta de las dinámicas de cambio social que, como proceso histórico, describen las transformaciones que han sido propias de las sociedades industriales. Transformaciones que han dado lugar a la configuración de las prácticas, creencias y normas sociales actuales, y que están asociadas a la creciente división del trabajo, la centralidad del dinero, la estructura de los estados, la diferenciación social y a los procesos de secularización y de individuación.

Figura 1. Los discursos del Buen Vivir en Nabón

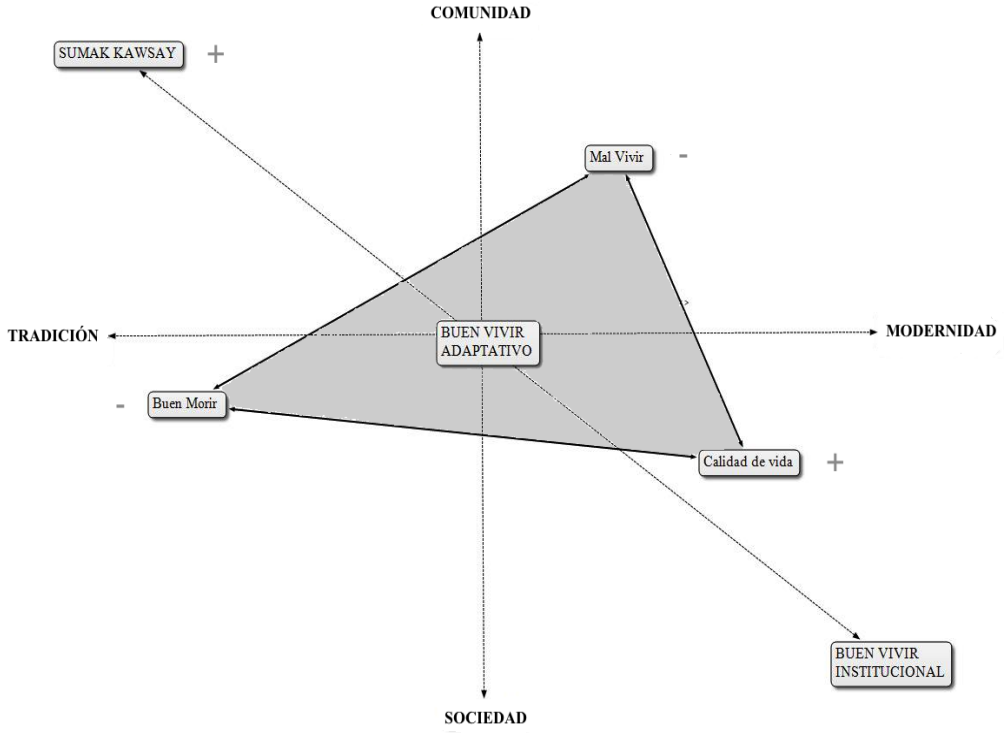

Fuente: elaboración propia (los signos + y – se refieren a las valoraciones positivas o negativas que en los discursos se asocian a cada una de las categorías)

Estos dos ejes, que de forma analítica enmarcan cartesianamente los discursos sobre el buen vivir, no son en absoluto ortogonales. Existe una clara relación histórica entre ellos para muchas de las sociedades occidentales, en donde la modernidad ha ido asociada a un mayor énfasis en la individualidad, y la tradición a lo comunitario. Pero esa relación no es en absoluto necesaria, simplemente es la más visible en términos de la evolución del capitalismo.

En dicho marco se insieren los discursos, que adquieren coherencia en dos polos alternativos, que hemos denominado Buen Vivir Institucional (reflejado en las políticas gubernamentales) y Sumak Kawsay. Un análisis de discurso no pretende reducir la heterogeneidad de los discursos mediante un ejercicio agregativo. Busca comprender la lógica

que alimenta cada uno de ellos, encontrando y revelando las contradicciones potenciales que puedan aparecer en lo que, tomado de forma aislada, pueda parecer un discurso coherente. Desde este campo discursivo, estas dos categorías (Sumak Kawsay y Buen Vivir Institucional) funcionan como un vector alrededor del cual gravitan los discursos sociales que se han recogido en el transcurso de la investigación. Los discursos se activan axiológicamente alimentándose de dicha matriz generativa. Qué campo o campos semánticos adquieran mayor relevancia política o social, es producto de las condiciones históricas que promocionan una forma ideológica u otra, como resultante de la interacción entre un conjunto de fuerzas sociales: institucionales e intelectuales, de los movimientos sociales y políticos, y de la pluralidad étnica y nacional del país, matizada por las especificidades locales. Los sujetos entrevistados y participantes de las dinámicas grupales reproducen y actualizan estos discursos, mostrando su forma particular de articular elementos provenientes de todas estas fuentes. Son sujetos "sujetados" (Ibáñez, 1979) al repertorio discursivo que el poder (del Estado, de la comunidad) les ofrece, y sobre el que tejen y destejen argumentos para hablar de su realidad vital. Por ello, encontraremos continuos y reiterados "juegos de palabras" que combinan y reflexionan sobre la "jerga" políticamente correcta, buscando en ese juego una cierta libertad reflexiva. Una fórmula de escapar a los códigos cerrados del poder. Y en ese escapar entra también en acción el camuflaje. La mimetización de los discursos como herramienta para un fin. Una respuesta a la colonización interior: la del poder estatal que reutiliza lo viejo y lo nuevo, a modo de bricolaje (Lévi-Strauss, 1964), para dar una pátina nueva a las mismas dominaciones.

En ese sentido, no cabe la ingenuidad. Los investigadores son mensajeros y recolectores del poder, que activan los mecanismos de defensa ya mencionados. Por ello, el análisis debe moverse con fluidez entre lo *etic* y lo *emic* (Alaminos y López, 2009), entre lo dicho y lo hecho, entre lo pensado y lo enunciado.

En todo caso, uno de los efectos colaterales del intento de reformulación de la estructura ideológica-conceptual del Sumak Kawsay que se pretende desde la institucionalidad, es la potenciación de la reflexividad. La pregunta externa e interna en términos colectivos sobre "ser feliz" es en sí mismo una revulsión de las condiciones sociales. Una toma de conciencia de las formas en que se vive y de las que se pueden vivir. Esa consecuencia es claramente un producto de la reformulación (o al menos de su propuesta) de la medición del desarrollo. En ese debate consecuente, la reflexión popular introduce un elemento significativo. Un auto chequeo sobre cómo somos y cómo estamos, que no es habitual en las sociedades desarrolladas.

Con todas estas precauciones, se va a efectuar un recorrido sobre los conceptos neurálgicos de los discursos del "Buen Vivir". Aquellos conceptos que actúan como condensados de sentido, señalando las raíces que deberían sostener dichas construcciones semánticas. La estructura expositiva sigue la siguiente secuencia, en orden de generación (Figura 2).

Figura 2. Los discursos sobre el Buen Vivir: interacciones y generación de nuevos conceptos de hibridación

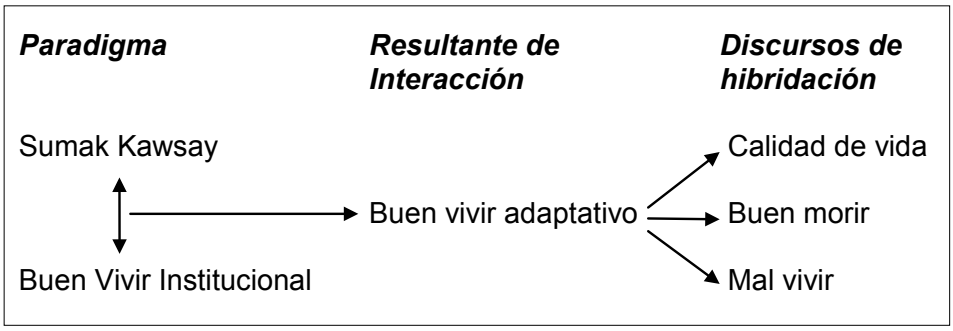

Fuente: elaboración propia

4.1. Sumak Kawsay

En el estudio de los discursos, la categoría (o el discurso) del Sumak Kawsay es un constructo resultado del análisis. Una reconstrucción actual del mito. Desde el observador es una conceptualización que operativiza lo que es en sí misma una forma de vida. Para el sujeto es una idea más vivida que articulada. Ciertamente, hay pocas alusiones literales espontáneas a este término en las entrevistas y dinámicas de grupo. Se refiere al discurso propio, indígena mayoritariamente, anclado territorialmente en el medio rural y con referencias al tiempo pasado y presente. Herencia, respeto a la autoridad paterna, comunidad y servicio a la misma, unión, gusto por vivir pegado al medio natural y de identificación de la felicidad con la vida misma. Esta identificación es integral ("la palabra vida lo es todo" –T/Nabón/M-)[3] y aparece como una extraña mezcla de fatalismo y vitalismo. Como ilustración, en el contexto de una conversación en la que se relaciona la escasez y el trabajo duro se obtiene una respuesta directa afirmativa a la pregunta sobre si se está satisfecho, si se es feliz: "Bueno, claro. Tengo que vivir mientras estoy viviendo" (E/Tiopamba/H); resaltando el papel de la voluntad y de la forma genuina y particular de vivirla ("la vida en sí es hermosa, pero hay que saber vivir" GF/Charqui/H) en comunidad. Esta visión integral hace coincidir la vida con los recursos naturales para la superviviencia, y con lo sobrenatural; ambos alimentan a la comunidad de sentido y transcendencia. Lo comunitario es una fuente directa de pensamiento sobrenatural (Durkheim, 1982).

En estas caracterizaciones del Sumak Kawsay, otro elemento central (además de la felicidad) es el de la "comunidad" ("… me gusta aquí en la comunidad, en eso, siendo comunero, hasta el día, fin de mi vida" GF/Shiñacentro/H). Por eso, la percepción de crisis y enajenación es reiterada. Junto al deterioro del medio ambiente, nos encontramos con el segundo factor de quiebra del Buen Vivir, que es la separación, en el sentido físico y social: la ruptura de la comunidad. La comunidad, como ente social y cultural, busca la integridad mediante la integración del individuo. De ahí la huella discursiva de

3. Las citas a los textos verbales transcritos se referencian con la siguiente estructura: (Técnica/localidad/sexo del hablante) donde las siglas corresponden a GF: Grupo Focal; T: Dinámica grupal de Taller; E: Entrevista individual; H: Hombre; M: Mujer.

la separación y el alejamiento espacial y de individualización. La separación física, migrar (a la ciudad o al extranjero), es estar fuera del Buen Vivir ("el que vive, vive; y el que está mal, pues por otro lado" -E/Tiopamba/H) y tiene importantes repercusiones en las relaciones intergeneracionales dentro de la familia. La separación social es la "desunión" que se asocia a las discrepancias (falta de acuerdo para proyectos comunitarios) y a los graves conflictos entre comuneros y colonos. Éstos últimos son, precisamente, los que regresan de la emigración y vuelven diferentes porque anteriormente se disgregaron. Otra manera de describirlo sería: si el Buen Vivir es algo integral (ubicación personal en el tiempo -herencia- y en el espacio físico -tierra- y social -comunidad), que es y produce armonía; quien está mal (no feliz) es porque está afuera (se ha desgajado), como el migrante que ya no está en la comunidad. Se produce un efecto de sinonimia entre la noción de felicidad y el modo comunitario de vida que excluye otras felicidades individuales.

Se interpreta como que, en contraste con otros discursos (el Buen Vivir Adaptadivo y el Institucional, como veremos más adelante), aquí no hay separación conceptual entre medios y fines: la tierra, el trabajo, la ayuda mutua son fines en sí mismos, en el sentido de que se valoran no únicamente porque posibilitan la subsistencia, sino porque son fuentes de felicidad en su práctica cotidiana.

4.2. Buen Vivir Institucional

Se trata de un discurso de origen político, no homogéneo, que aspira a ser hegemónico, y que tampoco aparece explícitamente en los textos analizados, pero está latente, como veremos más adelante, por el hecho de estar suficientemente extendido a partir de las intensivas campañas de comunicación política y las políticas públicas del gobierno. El discurso del Buen Vivir, como programa político e ideológico, ha sido desarrollado y articulado en algunos documentos legales y políticos: la Constitución de Montecristi de 2008, que inaugura el cambio de régimen político, y el Plan Nacional del Buen Vivir, en sus diferentes versiones (2007-2010; 2009-2013 y 2013-2017), orientado a la planificación del desarrollo del Buen Vivir. La síntesis del Buen Vivir, desde el punto de vista institucional, ha sido analizada por Fernando Vega (2014), a partir de estos documentos mencionados anteriormente, mostrando sus contradicciones e incumplimientos:

Está claro que para SENPLADES [Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador] el Buen Vivir calificado como "Socialismo del Buen Vivir" se aleja de los contenidos más amplios del Sumak Kausay-Buen Vivir constitucional –aunque se mantengan las formulaciones constitucionales– y se distancia mucho más de los sentidos del "Sumak Kausay" de las propuestas de los pueblos y nacionalidades andino-amazónicas. Cierto es que los pilares del socialismo del Buen Vivir se resumen en dos: justiciaequidad y respeto a la naturaleza, pero a la final resulta que estos pilares son interpretados en el marco de un proyecto de desarrollo que no es muy diferente de las corrientes desarrollistas extractivistas en boga en los gobiernos llamados progresistas de América Latina – tal como se deduce de los Objetivos 10 y 11 del Plan– (Vega, 2014: 190).

El término de "Revolución ciudadana" señala directamente a un proyecto político orientado a la transformación del Estado ecuatoriano para la consecución del "Socialismo del Buen Vivir". Una revolución silenciosa:

> Cuando se habla de revolución, estamos acostumbrados a pensar en acontecimientos ruidosos, como cuando colapsa una represa, con temblores y estruendo. Pero existe otro tipo de revolución que empieza como el deshielo en un nevado y forma un riachuelo, que crece y baja de la montaña, hasta convertirse en un caudaloso río. Esta es la "revolución silenciosa", término ya utilizado en 1977 por el investigador estadounidense Ronald Inglehart. En el Ecuador de los últimos seis años, las instituciones se han transformado; sus funciones han adquirido orden y agilidad, y sus funcionarios son más eficientes. Esta revolución silenciosa es incontenible; afortunadamente, las instituciones ya no volverán a ser las de antes. (SENPLADES, 2013: 17)

Se podría decir que el empleo de determinados significantes que aluden al imaginario del pensamiento e ideología de la izquierda latinoamericana, fraguada durante décadas de lucha de resistencia contra regímenes autoritarios plegados al intervencionismo de las potencias occidentales ("socialismo", "ruptura", "emancipación" "alternativas al neoliberalismo" "economía social y solidaria", "anticapitalismo" "revolución cultural" "equidad"), se funde con elementos extraídos del discurso ambientalista e indígena y de otros movimientos sociales, como los enumera Cortez (2014): las organizaciones indígenas y afroecuatorianas, ambientalistas y ecologistas, de mujeres, socialismos y organizaciones de izquierda. Movimientos cuyas propuestas se incorporaron para dar un matiz claramente postdesarrollista y de-colonial. Una fusión que en la práctica no ha estado exenta de tensiones y críticas que provienen de los mismos movimientos sociales y de algunos intelectuales que apoyaron su formulación primaria.

El Buen Vivir Institucional aparece, por tanto, como una gestión centralizada del proceso de transición hacia la consecución de un modelo alternativo que matiza o rompe con los aspectos comunitarios y ambientales del Sumak Kawsay o que, incluso, los contradice, inscribiendo el proyecto político de la Revolución Ciudadana dentro de los paradigmas desarrollistas o neoextractivistas.

> En este sentido, la centralidad constitucional que alcanzaron el sumak kawsay y el buen vivir muestra el desplazamiento de otras propuestas, como la plurinacionalidad y la interculturalidad, así como también su distanciamiento respecto a actores sociales, una vez que se las institucionaliza como políticas públicas (…) Este discurso no rompe con el paradigma antropocéntrico –criticado por el sumak kawsay– porque, a pesar de su revalorización de la naturaleza, sigue inmerso en la lógica de una economía neo-desarrollista que ve en el "dominio" de la naturaleza, la posibilidad general de satisfacción y ordenamiento social (Cortez, 2014: 344).

Por otro lado, la revolución ciudadana necesita de una gestión administrativa del proceso, desde un modelo de gestión que se guíe a partir de criterios de calidad, eficacia, eficiencia y excelencia de las políticas públicas y las inversiones, en un contexto donde los recursos naturales, fiscales y de talento humano son escasos. Para ello se ha disponer de un conjunto de técnicas y estudios para diagnosticar la situación, así como un seguimiento de las políticas, a partir del diseño de un conjunto de indicadores que evalúen la consecución de diferentes objetivos (SENPLADES, 2013). La deriva autoritaria del gobierno ecuatoriano, renunciando a su proyecto originario de transformación de Estado hacia un modelo más participativo en su construcción, plurinacional, descentralizado, basado en la equidad social y con una clara división de poderes que garantice independencias en su funcionamiento y controles institucionales, ha sido expuesta por Fernando Vega (2013). Como indica el autor, la idea de "proceso de construcción", con sus tonalidades retóricas revolucionarias y tecnocráticas, asume la idea de una transformación del Estado, que en los primeros momentos del cambio de régimen se identificaba con un "sueño" colectivo e inclusivo.

Para el territorio que nos ocupa (Nabón, Sur de Ecuador) la fuerza del discurso desarrollista institucional, en un contexto de deseos de mejora de las condiciones históricas de aislamiento y escasez de las poblaciones, produce, por un lado, una reproducción de los mismos significantes a la hora de definir sus condiciones de vida ("desarrollo", "buen vivir", "calidad de vida"), y, por otro, un conjunto de expectativas que, en cierta medida, aparecen frustradas. Si, desde esta posición centralizadora y prominente, los planes institucionales hablan en términos abstractos, generales, de hacia dónde han de ir orientadas la políticas públicas; el discurso de las poblaciones objeto de éstas lo bajan a lo cotidiano y concreto. El resultado es lo que hemos denominado como Buen Vivir Adaptativo (o híbrido, asimilado). Podríamos decir que las interacciones entre ambos discursos (Sumak Kawsay y Buen Vivir Institucional) produce un discurso de ajuste, que es principalmente reinvindicativo (se necesitan más infraestructuras, comunicación, servicios, o que las promesas de mejora sean reales) y que está caracterizado por la presencia de múltiples contradicciones, algunas de las cuales enumeramos aquí.

4.3. El Buen vivir adaptativo

El discurso del Sumak Kawsay se opone al discurso del Buen Vivir Institucional. Esta oposición está presente en los textos analizados. Así, podemos caracterizar el "Buen Vivir institucional" (gubernamental) como un discurso basado en un "Buen Vivir" traducido; pero también expropiado, "robado", para integrarlo en el discurso del proyecto institucional. Aquí hay una abundancia de citas que muestran esa oposición. La más elocuente, además, identifica el Buen Vivir como algo "externo" que ha de llegar y que recibe el nombre de "calidad de vida": "[En esta comunidad] en realidad ya se vive un buen vivir, pero aún no llega esa calidad de vida (GF/Trigopamba/H)". Otra manera de referirse a éste es su vertiente persuasiva y retórica de la propaganda institucional: "buenas palabras"

(GF/Rañas/H), o para refererirse a los incumplimientos del gobierno "ahora *palabras* del buen vivir; estamos desatendidos" (GF/Shiñacentro).

En la versión más extrema de esta oposición, se concibe la acción del Estado como contraproducente, al negar o entorpecer la autonomía de las comunidades que aspiran a ser sujeto activo, y no mero agente pasivo de las acciones del gobierno:

> Entonces, plasmado en nuestra Constitución el Sumak Kawsay que solamente es nombre. Que el Sumak Kawsay realmente está, pero el sistema no nos deja avanzar. Hoy en día estamos explotados en todo sentido, a toda costa no nos defienden, no nos dejan avanzar; el sistema, osea, digamos, a las personas de nivel escaso, digamos a los más pobres. Entonces para tener un Sumak Kawsay verdadero tenemos que realmente dar espacio a que de otra manera sobresalgamos como quien dice, tal vez los productores en las ciudades excluidos, cómo pueden avanzar, los compañeros que quieren sacar sus productos, marginados, explotados incluso hasta sentenciados. Entonces no se puede avanzar de esa manera. Para realmente llegar al Sumak Kawsay tiene que entenderse de modo que desde aquí se haga el Sumak Kawsay y que esté plasmado; tenemos que hacer la realidad, y no se ve todavía eso, compañeros. Eso es mi parte (T/Nabón/H).

No obstante, se asume la idea de que un buen vivir exclusivamente endógeno es claramente inviable (ver, más adelante, "Buen Morir"), muy difícil de conseguir en una sociedad cada vez más interconectada. En esta oposición entre lo propio y su apropiación semántica -y posterior "gestión"- se han de buscar estrategias de acomodo a la nueva situación. La adaptación toma la forma de ajuste a estos nuevos saberes institucionales (del desarrollo) que requieren cualificación, en el sentido de matizar el concepto de educación –opuesto a enseñanza-; que no es propia, pero sí útil: saber el lenguaje técnico del desarrollo, las estrategias de negociación con el gobierno, estudiar los planes. Esos saberes institucionales contrastan con los saberes propios (la "auténtica" educación) que se identifican con costumbre (forma de vida y nacimiento) y herencia:

> Entrevistador/a: ¿les gustaría vivir en otro lado?
> No, ya estamos enseñados aquí. Tendríamos que dejar nuestra tranquilidad para irnos a quién sabe dónde.
> (M2) No, ¿a dónde vamos a vivir?
> (M1) No, el nativo aquí nació y aquí tiene que vivir.
> (M2) Suponiendo que nos vayamos más al centro, póngase a Cuenca nomás, nosotros que tenemos niños pequeños de mandar a la escuela se nos va hacer más problemas; más que todo porque ya estamos enseñados.
> (H1) La costumbre ya la tenemos hecha desde un principio, desde cuando nosotros éramos pequeños, seguimos la misma costumbre, es decir tenemos la costumbre bien sembrada aquí. Tenemos la costumbre de todo, desde la crianza, los animales, en la casa, todas las costumbres que son, además el aire libre, el tipo de trabajo que se hace. (GF/Belén)

> No se puede decir ni mal ni bien porque hay cosas buenas y malas. En organización es lo que más nos falta, y capacitación; es lo que nos falta, para comenzar un buen vivir tenemos que capacitarnos todos, el conocimiento del Buen Vivir, ¿qué significa el Buen Vivir?" (GF/Corraleja/H)
>
> Lo que más antes nos reprendían, nos enseñaban a trabajar y así, disculpen que diga, somos unos señores; y quizá solamente con escuela, con colegio. No necesitamos universidad para estar donde estamos, sino simplemente lo heredado. (GF/Belén/H)

La parte identitaria (quichua y nacimiento en el territorio) se manifiesta con mayor fuerza cuando esta interacción comunidad-Estado toma la forma de pugna. Para conseguir, tanto derechos políticos y reconocimiento de lo propio, como para reivindicar derechos económicos y sociales:

> Nos dificulta terriblemente, entonces, la gente, ¿qué está pasando?, no estamos en buen vivir, en el Sumak Kawsay, nosotros hablamos quichua, entendemos, por ende, nosotros vamos a sentirnos orgullosos porque nacimos desde el vientre de la madre y sabemos hablar pues, desde los seis años, cinco años ya hablamos quichua; entonces netamente somos quichua puro nativo originario de aquí nuestro territorio. Entonces ahora el gobierno que habla de Buen Vivir, no criticamos ante ustedes, pero crítica al gobierno sí hay. Ahora mismo, usted, vea el tema vial como está: si la prefectura del Azuay no saca los recursos económicos que la población estuvo apoyando hace tiempo atrás, entonces como los recursos, como él tiene sólo medido los recursos, no tiene. Sobra más como el Estado, entonces, vea, nosotros qué hemos hecho, nosotros queremos buena vía para sacar los productos hacia la ciudad para comercializar, para vender, pero con esas vías ¿cómo vamos a poder circular los carros los negociantes, los comerciantes por esas vías?, y por eso fue la lucha, reclamando nuestros derechos, los derechos y los recursos del pueblo, no es del Estado, el Estado, el Gobierno ¿Qué es? Únicamente un administrador, nada más. (GF/Rañas/H)

La identidad está presente en todos los discursos pero se manifiesta principalmente cuando lo de afuera (ciudad, Cuenca) se vuelve discriminatorio por razón de aspecto externo (fenotipo y forma de vestir). La identidad se construye principalmente en contraste con la ciudad; y hace emerger el Sumak Kawsay: vida integral, comunidad, unión, permanencia en el tiempo y herencia.

> […] yo me siento orgulloso de haber nacido aquí en Shiña porque es la tierra que vio nacer, donde…. […] Por eso la juventud de hoy, la juventud de mañana; hay que cuidar siempre hemos a nuestros hijos, irnos, dejarlos, pero siempre […] unos pocos que quedan, nuestra mentalidad comunitaria que vivan […] que no se muera la comunidad Shiña. Porque siempre hemos vivido muchos año,… (GF/Shiñacentro).
>
> Yo me siento orgulloso de haber nacido indio. Mi padre fue indígena y siempre seguiré siendo indio hasta el fin de mi vida. Yo no me avergüenzo, donde quiera yo hablo en Cuenca en quichua y nadie me puede empujar. Todos de corbata; soy moreno, soy indio:

> la mentalidad que no cambia nunca, la decisión de cualquiera, esto, será pues entonces la organización de nosotros, de unirse. Pocos aún quedamos todavía para seguir luchando (GF/Shiñacentro/H).

El encuentro entre las lógicas discursivas del Buen Vivir Institucional y las del Sumak Kawsay, generan un discurso adaptativo del que cabe destacar la emergencia de tres categorías discursivas: Calidad de vida, buen morir y mal morir.

4.3.1. La Calidad de Vida.

También puede ser caracterizada como asistencia o apoyo institucional. En este discurso, se identifica el apoyo institucional como elemento imprescindible para conseguir el Buen Vivir (no el Sumak Kawsay, ése ya se disfruta) y se expresa como un proyecto de futuro. Un proceso conducente a incrementar lo que los testimonios orales denominan como "Calidad de Vida" y que adopta otros significantes: "comodidad", "vida más fácil". Es un proceso dinámico, más rápido o lento, pero que es siempre secuencial: sentar las bases de unas mejores condiciones de vida.

> Más o menos, lo importante es que son procesos lentos que se tienen que ir avanzando para poder alcanzar, aunque no en un ciento por ciento; pero, por lo menos se tiene que ir buscando la forma de mejorar en ese sentido, para empezar a alcanzar ese Buen Vivir. Pero, para eso qué nos hace falta… Empezar con la producción, por ejemplo, a ver: ¿qué necesitamos para la producción? Apoyo de los entes que tienen la competencia en la producción, en el asunto de salud, igual se trate de disminuir la desnutrición… A pesar de que ahora al menos no hay tanto problema de desnutrición porque de alguna forma poco a poco se va apuntalando ese problema que había; si bien es cierto se va avanzando, pero lentamente, que dé a pasos agigantados no se va a dar. (GF/Belén/H)

La expresión "salir adelante" es muy recurrente para explicar el proceso de mejora comunitaria o individual; y se asocia a temas como son la consecución de equipamientos (colegios y centros de salud) e infraestructuras (carreteras). En todo caso, es el fundamento para conseguir promoción social de determinados colectivos, especialmente de las mujeres:

> Una representación que es a la mujer de ahora, ya no es como era antes el machismo: que esté la mujer en la casa. Siempre va luchando para estar al frente de todas las situaciones; es una mujer emprendedora que quiere tener su negocio. También representa, o sea, que ya no es la mujer que no viva en la casa esclava del marido. Sí, quiere seguir, salir en adelante (T/Nabón/M)

Por eso, el Sumak Kawsay es una forma de vida que no necesariamente implica "calidad de vida". En ese sentido, la noción de calidad de vida es un matiz que se vuelve muy relevante en el contexto político. Coincide con el discurso modernizador del Buen Vivir

Institucional, lineal, impulsado por la idea de progreso, y que se modula con la reflexión acerca de los efectos no deseados de los resultados del mismo: pérdida de raíces y frustración de expectativas. En otras palabras, el encuentro entre "calidad de vida" y "Sumak Kawsay" introduce un proceso de erosión en la pureza ideológica del segundo. Para el discurso del Sumak Kawsay, la "calidad de vida" no es un objetivo absoluto. Es aquello que buscaron los que emigraron y, con peores efectos, los jóvenes que marcharon a la ciudad (Cuenca). No es un auténtico buen vivir porque en la búsqueda de esta calidad se pierden las raíces: lo que se gana en autonomía e independencia individual (y ausencia de control social) se pierde en apoyo comunitario y falta de recursos -tanto para el joven migrante, como para la familia que permanece en el medio rural-, dada la carestía, en contraste con el medio rural, de la vida en la ciudad de Cuenca. La calidad de vida se vuelve "Mal Vivir" (ver apartado "Ambivalencia del Buen Vivir").

> A veces siento ya en esa parte, cómo hemos vivido en nuestra familia solo jóvenes. Después no sé qué pasará en la ciudad. Ellos trabajan semanas corridas, pero como están jóvenes resisten, trabajan todavía, pero más después ya no sé cómo será, la comida, los hijos, el arriendo del cuarto, todo mismo. Eso, con el trabajito de ellos, se mantienen y ahora qué pasará (GF/Corraleja/H).

4.3.2. El Buen Morir

Para la exposición de esta categoría conviene recordar que este discurso del "Buen Vivir adaptativo" no es el discurso gubernamental de los planes de desarrollo del Buen Vivir, sino producto de la interacción entre este discurso y el Sumak Kawsay. Así, las promesas incumplidas del Buen Vivir, el no recibir ayudas, produce una nueva categoría que se relaciona con el abandono: el "Buen Morir". Si el apoyo institucional es algo que permite avanzar hacia la esperanza de una calidad de vida compatible con los principios axiológicos del Sumak Kawsay; su ausencia es la condena al estancamiento. Por eso ubicamos el "Buen Morir" en el cuadrante resultante de los polos "sociedad" y "tradición". En el contraste con la "calidad de vida", se muestran los límites del desarrollo exclusivamente autónomo y pegado a la tradición. Las comunidades, desde esta perspectiva, no pueden ser espacios sociales aislados, condenados al estancamiento. La contradicción, la tensión reflexiva, es evidente. Una cuestión es la tradición como legitimación endógena de unas relaciones sociales, y otra es la aspiración a mejorar la calidad de vida que, en ocasiones, requiere de instrumentos y planes exógenos.

Yo creo que si nosotros tuviéramos el apoyo de instituciones para armar proyectos de turismo, artesanales, agrícolas, yo creo que otra sería nuestra vida.

> Si hubiera algún mercado donde entregar nuestros productos, entregaríamos hortalizas; si saliéramos y si sembráramos y ayudáramos también nosotras las esposas a nuestros maridos. Pero siempre y cuando vinieran personas para armar proyectos, presentarnos para que nos apoyen de alguna manera (…) (Entrevistador: ¿Entonces el futuro es muy sombrío?) Respuesta: *Es buen morir, no bien vivir* (GF/Charqui/M)

El "Buen Morir" es producto de un proceso reflexivo sobre las propias capacidades de las poblaciones rurales: ¿Es posible el desarrollo autónomo sin disponer de alicientes para fijar a la población en su entorno y desarrollar el "Buen Vivir" propio, verdadero?. Sin la ayuda exterior no hay futuro y sólo queda contemplar cómo se extinguen las comunidades, la pérdida de dinamismo, el estancamiento y la aceleración del proceso de disgregación. En la percepción de los participantes se conjugan, por tanto, la dimensión socioeconómica de las reinvidicaciones y la identitaria:

> […] para el buen vivir ahorita con nuestro gobierno estamos bien asombrados bastante tiempo, ahora que todos tenga educación, todos tengan todo, pero en realidad nada. Ahora mismo la herencia, la comunidad, a vivir más […] No hay cómo defenderse, todo va a reforzar para ellos. Las organizaciones, la cultura y el idioma; y ahora mismo veo que el 60% de niños de aquí mismo no hablan quichua; nosotros sí hablamos el 100% (GF/Shiñacentro)

En este contexto adaptativo, otra manera de manifestarse el "Buen Morir" es la ausencia de organización, la división partidista, la falta de consenso y de liderazgos por parte de la comunidad. Al mismo tiempo que el "Buen Morir" se opone a la "Calidad de Vida" (la ausencia de ayuda te deja estancado), también se contradice con el discurso armónico de la comunidad del Sumak Kawsay: la ausencia de unión produce parálisis, o lo que es peor, "regreso", "atraso".

De la parte del gobierno está trabajando normal, trabajos bien. Pero aquí no creo que los dirigentes como que caminan… quiere caminar pa delante, mejor vamos caminando para atrás […]. Entonces, nos falta de socializar primero para tener confianza de ambas partes para que se consiga la unificación […] de hecho las partes para tener el asunto del diálogo (GF/Shiñaiglesia/H).

Estas causas "intrínsecas" del "Buen Morir" son resaltadas por los más jóvenes (más "propensos" al discurso de la "Calidad de Vida"). A veces, cabe la autocrítica: es la propia idiosincrasia del Sumak Kawsay (cerrado, integrado, tradicional) la que se resiste a ser ayudado por las instituciones:

> Creo yo porque si se abriera, si dejara de ayudarse, creo que el municipio pueda intervenir, y podría buscar formas, o sea buscar nuevas posibilidades de hacer que, ya para el beneficio de Shiña, buscando nuevos espacios, crear quizás nuevas fuentes de trabajo, más oportunidades. Entonces como no hay esas posibilidades y a la gente no les interesa, entonces prefieren lo mas fácil, ir a la ciudad a vivir (…) Yo creo que... o sea, pobre, o sea de bienes [...] no creo que sean. Económicamente creo que sí. [...] Ya se cierran. Ya el hecho de que dicen "sí, está bien, somos pobres", se quedan allí, no buscan soluciones, no buscan alternativas, no buscan formas de salir así "ya está bien" (E/Shiña/Hjoven).

En cierto sentido, el conflicto generacional expresa la contradicción de una forma de vida que no ofrece calidad de vida, y que busca alternativas para ofrecerla sin dejar de ser.

4.3.3. La ambivalencia del Buen Vivir. El Mal Vivir

Si el ideal del Sumak Kawsay expresa algo integrado y cerrado, como ya se afirmaba anteriormente, el Buen Vivir Adaptativo se representa secuencial y abierto, distinguiendo claramente entre medios y fines. Por eso la reivindicación es un medio -o un fin en sí mismo si hubiera unión, pero el juego político partidista produce disgregación, discrepancias dentro de las comunidades- para el desarrollo de las propias capacidades: las vías de transporte dan mayores oportunidades al posibilitar el acceso a los servicios educativos y sanitarios; las infraestructuras facilitan la salida de productos autóctonos y la llegada de turistas; los equipamientos y el trabajo asalariado fijan a la población en el medio rural.

El Buen Vivir señala movimiento (rápido o lento) hacia afuera y hacia adelante (avanzar, progresar, "salir adelante"), o su reverso, hacia adentro y hacia atrás. De tal manera que la imprecisión está presente en los discursos. El resultado es la percepción confusa del movimiento y las estrategias comunitarias a adoptar, intensificada por el hecho de que la ambivalencia afecta a la dirección que toma el Buen Vivir como proceso, sujeto u objeto: si el Buen Vivir va llegando o si se va hacia el Buen Vivir.

El apoyo institucional puede permitir conjugar pasado y futuro. Mostrar al exterior las propias raíces permite el desarrollo del Buen Vivir. Esta actividad, al mismo tiempo que proporciona trabajo y actividad para la comunidad (desde fuera y hacia el futuro), permite reforzar las raíces identitarias (desde dentro y hacia atrás). En cierto sentido, la conversión de las raíces en un museo permite vivir en "exposición" permanente, en búsqueda de recursos económicos.[4]

Nuestro cantón, tenemos una parte turística que hoy en día estamos volviendo a rescatar lo de antes que, por raíces vivimos, nosotros. En el sector Humapara existen raíces arqueológicas de lo que es nuestros antepasados. Me gustaría y estoy muy contenta de ver de lo que algo que estamos aquí existe y la rescatación de esta raíz. Y esto no debemos ya perder, sino más bien felicitar a la licenciada (…) que ya con su sabiduría está tratando de rescatar esto, lo nuestro (T/Nabón/M).

De la misma manera que esta visión optimista permite ver cómo el discurso de "Buen Vivir Adaptativo" ajusta lo endógeno con lo distante temporal y espacial, podemos ver cómo la visión pesimista refleja claramente esta ambivalencia del Buen Vivir (producto de la interacción entre comunidad y sociedad, entre tradición y modernidad, entre autonomía y tutela en la relación con el Estado), en el sentido de que el Buen Vivir lleva consigo el "Mal Vivir": lo que se opone a las relaciones naturales -comunidad- son las relaciones institucionales, artificiales –sociedad. Las consecuencias, en términos de libertad, son la tutela y toma de decisiones del Estado frente a la autonomía.

> Bueno, anteriormente claro que sí teníamos problemas con la gente de Shiña, con los colonos que se dice, ahora últimamente […] también tenemos problemas, con dos compañeros enjuiciados por parte del gobierno y eso, también, sí dificulta la forma de buen

4. Esta opción no es en absoluto novedosa, y ha convertido a muchas ciudades del mundo en auténticos parques temáticos, donde los ciudadanos pueden llegar a representarse a sí mismos en su vida cotidiana siguiendo un papel codificado por los estereotipos culturales.

> vivir; lo que pasa es que los compañeros no están tranquilos, están preocupados, cuándo nos cambiara de precio, así… (GF/Rañas/H)

Así, con esta categoría ("Mal Vivir") queremos hacer referencia a los discursos que tratan las consecuencias negativas de la apertura. La ayuda institucional conlleva regulaciones y leyes que pueden entrar en conflicto con las normas propias de las comunidades. Las entrevistas lo exponen claramente con varios ejemplos: la regulación estatal sobre el trabajo impide a los jóvenes y niños colaborar en las tareas de la comunidad (no aprenden y se separan del trabajo en la familia y en la comunidad); a lo que se une las regulaciones sobre la protección de los menores en cuanto a la utilización de la violencia por parte de la autoridad familiar. Si los jóvenes no quieren o no pueden estudiar, no hay alternativas, lo que favorece la vagancia y la delincuencia.

Otro caso es, por ejemplo, cuando por desgracia el niño ha estado cogiendo plata del abuelo o del padre y se le corrigió. Qué dicen los niños: te voy a denunciar. Eso qué va a ser; entonces, qué le voy a dejar que haga lo que haga por no reprenderle a tiempo. Si al árbol desde pequeñito hay que enderezarle; peor al niño. Entonces, esa ley no está bien, parece que nunca han tenido hijos. Habiendo cómo reclamar o reformar si se puede; mas son niños que se dan a la vaguería, y de la vaguería que les viene las ganas de robar, asaltar, matar (GF/Belén/M).

Por otro lado, las vías favorecen la salida a centros educativos y puestos de trabajo de los más jóvenes, al mismo tiempo que facilitan la llegada desde fuera de delincuentes. La libertad se identifica con una movilidad segura. Los alimentos propios y la forma autóctona de prepararlos pueden ser sustituidos por alimentos de fabricación industrial.

> hija y no Libertad para movilizarse hay, pero no sabemos si regresaremos. […] Salió mi esposa, salió mi vuelven más (la seguridad va de la mano) encontrándose tantos delincuentes que no han sido de aquí, han sido de no sé dónde, entonces eso se ha perdido ese control para ver de dónde son (GF/Belén/H).
>
> Estamos hablando de antes, ¿no?; que se comía bien, se comía toso, era bien vivido en ese lado, por otro vuelta estaba que no teníamos ningún servicio ni ninguna ayuda de nadie. Es mal vivir, o sea que hay dos partes, eso le digo para concluir sería, era mal vivir […] hay cosas que sí están en el buen vivir y hay cosas de mal vivir. Ejemplo la alimentación, aquí la gente ya no come como antes comida buena, sino comprados los fideos, los tallarines, esas cosas (GF/Corraleja/H).

Éstos son ejemplos, extraídos de las entrevistas, que verbalizan esta ambivalencia en los ámbitos de las necesidades básicas más o menos concretas (alimentación, trabajo, seguridad), pero que la refuerzan con cuestiones de orden simbólico como son las identitarias (forma de vestirse y comportarse, conservación del quichua), o de convivencia y resolución de conflictos (la prevalencia de la justicia indígena o la republicana -con el proceso penal sobre opositores a diferentes acciones gubernamentales sobre el territorio), o la manera de entender la educación y la autoridad. Como se observa en el conjunto de

estos fragmentos, la manera más habitual de expresar las consecuencias negativas del Buen Vivir (o "Mal Vivir") es ubicando la vida cotidiana en un marco temporal (con adverbios antes/ahora; o tiempos verbales pasado/presente), connotando nostalgia.

> Usted dice Buen Vivir […] ¿situación económica? antes tenía yo 6-7 empleados sin a base de seguros ni nada, ahora que tengo, tengo 2 ¿por qué? por el Gobierno. Y hay un desempleo total; entonces yo creo que ya nadie le da trabajo como antes les daban, solamente porque obliga la necesidad se contrata uno o dos persona (GF/Belén/H).
> Ahora ya soy viejo pero yo de niño diría libertad. Yo, cuando era niño, andaba descalzo en la escuela, no teníamos uniformes pero parece que había libertad, porque en este caso yo llegué a tener 12-13-14 años y me iba donde el vecino, y decía: bueno, deme trabajito, y yo le hacía y me cogía alguna platita; y eso era lindo hasta los 18 años que uno tiene, estar trabajando. En cambio ahora no, no (GF/Belén/H).

En todo caso, se debe resaltar que esta ambivalencia se convierte en contradicción y pugna cuando se incorporan las divisiones sociales del cantón. Fundamentalmente, la división entre comuneros y colonos (retornados de la emigración), indígenas/mestizos, mayores y jóvenes, comunidades estancadas y dinámicas, y hombre/mujer. Basándonos en las conclusiones de Fernando Vega (2014), podemos establecer estas correspondencias entre discursos y sus ubicaciones, asumiendo, no obstante, que estas divisiones se entrecruzan y complejizan notablemente el esquema, al incrementarse el número de categorías poblacionales. Es útil para componer un mapa a pequeña escala, sin detalle, de las diferentes ubicaciones en la estructura de discursos presentada.

Para los comuneros, personas pertenecientes a las comunas, la experiencia en autonomía política y su composición étnica indígena les hace más cercanos al discurso del Sumak Kawsay. Un discurso, como hemos visto, muy reivindicativo económica y culturalmente, y muy activo en la defensa de los valores medioambientales y tradicionales. Frente a los comuneros tenemos a los colonos, grupos asentados en el cantón formados por emigrantes retornados de EEUU, y que mantienen una pugna constante con las autoridades locales de los cabildos por cuestiones relacionadas con la titularidad de la propiedad de la tierra y su uso comunal. Éstos, en sus conflictos con la administración local buscan apoyo en y se identifican con el gobierno, ubicándose claramente en un discurso más moderno cercano a la categoría del Buen Vivir Institucional. Por otro lado, en las comunidades más dinámicas (en términos demográficos y de actividad económica) los discursos se identifican con la adaptación del Sumak Kawsay a los nuevos tiempos y la apertura al exterior, fijando a la població juvenil en el territorio y ofreciendo oportunidades de independencia de las mujeres que pretenden superar un modelo tradicional basado en el patriarcado. En contraste, en las comunidades más estancadas, el discurso está más cerca de la categoría del "Buen Morir". Se trata de comunidades donde los jóvenes desean la salida hacia el exterior para conseguir mayor "calidad de vida". De este modo, los sectores con una posición subordinada (mujeres, jóvenes) de las comunidades de Nabón, presentan una mayor afinidad con los discursos de apertura y modernización que el término calidad de vida representa.

Figura 3. Ubicaciones discursiva de los sectores sociales de Nabón

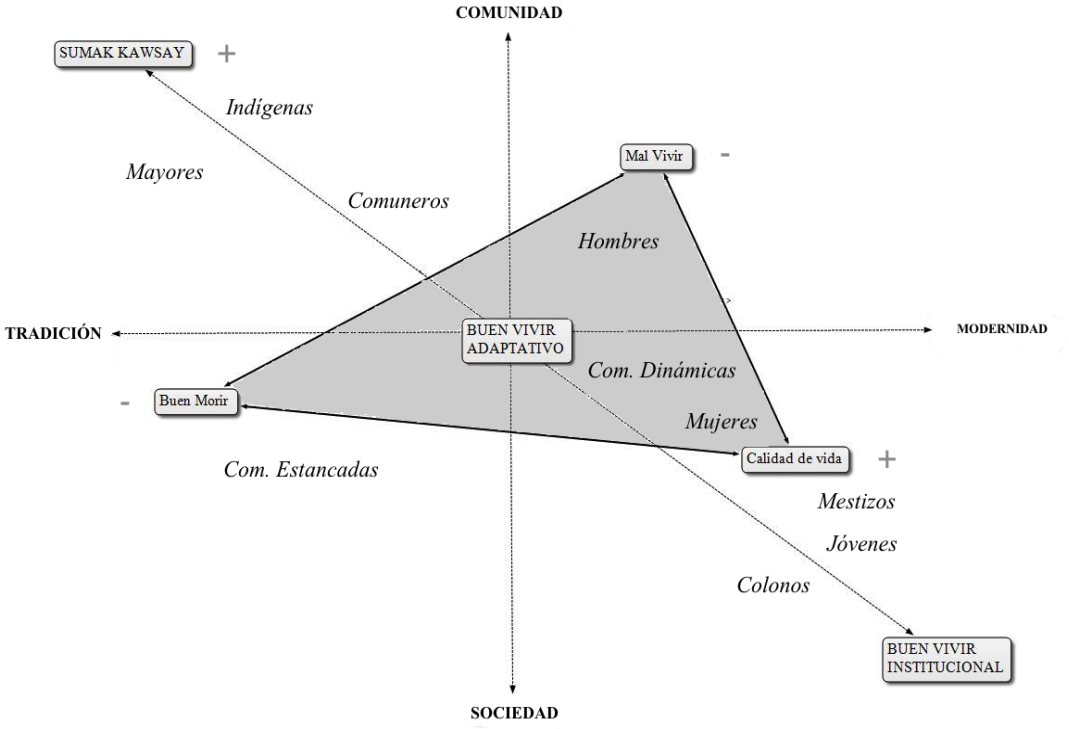

Fuente: Elaboración propia.

5. Conclusiones

En el análisis de los discursos sobre el Buen Vivir en Nabón se observa cómo subyacen fórmulas de acción política de autorganización y adaptación, al mismo tiempo que resistencias y ajustes a las nuevas situaciones sobrevenidas. Frente a los discursos políticos, cristalizados y hegemónicos, caracterizados por la coherencia y la abundancia de significantes asociados con las relaciones económicas, políticas y sociales; las comunidades de Nabón presentan discursos inconexos, repletos de contradicciones que son producto de la heterogeneidad interna, las décadas de luchas y reivindicaciones políticas, así como de la misma naturaleza del discurso social de los sectores populares. No obstante, como consecuencia colateral del empleo de la fuerza argumental del Sumak Kawsay, levantada e impulsada por los discursos políticos e institucionales de los últimos tiempos de cambios en Ecuador, han emergido una legitimidad y una autoestima de las poblaciones indígenas y rurales. Se trata de un proceso que se ha sumado a la experiencia política de autonomía adquirida desde hace décadas. Si el Sumak Kawsay como principio proporciona una mirada crítica a la acción gubernamental; el Buen Vivir Institucional matiza la pureza de este principio para bajarlo de la idealización. La tensión entre ambos discursos da como resultado un conjunto de estrategias de adaptación de las poblaciones y comunidades de Nabón. Estrategias expresadas sobre la definición del mismo término: el Buen Vivir.

Por eso, se ha podido concluir, a partir de los resultados de la presente investigación, que el discurso del Buen Vivir es empíricamente diverso, contradictorio internamente, incluso en las fracciones de los diferentes actores políticos colectivos que lo emplean. Se encuentra ubicado en el universo de discursos políticos e ideológicos de la realidad sociopolítica ecuatoriana, en el papel de palanca de cambio social y político. Su origen nativo amplía su empleo a los países del entorno, interactuando con la diversidad de discursos políticos latinoamericanos. Pese a que nuestro estudio se ciñe exclusivamente a un territorio y población particulares, podemos afirmar que la emergencia del Buen Vivir en Ecuador ha hecho distorsionar o refractar los símbolos políticos tradicionales, hasta el punto de matizar las connotaciones asociadas a los conceptos de nación y nacionalidades, desarrollo, progreso, sociedad civil, Estado, democracia, izquierda y derecha, gobierno, revolución, autoridad, poder, liderazgo y Constitución. Describir estas interacciones constituyen por sí mismas un reto para el análisis de la dimensión política del Buen Vivir. Ese carácter dinámico y en transformación que adquiere el concepto desde el ámbito institucional, es el que mejor explica las continuas contradicciones que ha causado el hecho de emplear un nombre viejo (lleno de contenidos simbólicos y legitimador de una forma de estructura social muy definida) para etiquetar una realidad que aún estaba por definir. Es algo que destacan autores como Fernando Vega, al poner el acento en el carácter de proceso y no de permanencia:

> […] no existe una forma estándar de buen vivir a ser implementada en línea con los discursos oficiales del Estado –o de cualquier otra ideología–, a pesar de que estos discursos puedan influir en el pensamiento de las comunidades. Esta constatación reafirma nuestra convicción de que los discursos e intentos de construcción de las diversas formas de buen vivir constituyen procesos dinámicos estructurados histórica, territorial y culturalmente, a través de la interacción entre los actores de la población organizada y no organizada con los actores estatales de las distintas instancias de gobierno. Estos procesos, por lo demás, también son influenciados por los procesos más amplios de la globalización (Vega, 2016: 182).

Sin alcanzar el detalle de revelar la dinámica sintagmática de los discursos, el presente trabajo permite observar la estructura paradigmática que define las fracturas de sentido y las contradicciones sobre las que se apoyan las dinámicas y posicionamientos de diferentes actores sociales e institucionales. Se ha confirmado cómo las representaciones sociales sobre el Buen Vivir ayudan a comprender la manera en que la sociedad afronta la intensa transformación que en la última década está experimentando Ecuador. El Buen Vivir como concepto se colocó en la centralidad del discurso que condujo al cambio de régimen y, posteriormente, a la acción del Gobierno. En ambos casos se contribuyó a incrementar su carácter simbólico. Al ser reconocido por todos y ser capaz de despertar sensaciones e ideas contradictorias, el Buen Vivir recoge todas las funciones de un símbolo, entre ellas, la de servir de argumento o bandera para las pugnas entre diferentes actores políticos y

la de representar sutilmente, mediante la discusión sobre su significado, las diferencias ideológicas y programáticas.

El concepto "Buen Vivir", en su aplicación práctica, expresa un conflicto de poderes desde el momento que legitima, de forma múltiple y simultánea, sistemas de poder enfrentados. Los campos semánticos que definen cada espacio de legitimación son múltiples: sociedad/comunidad, libertad/paz social, individuo/familia, promesa de futuro/promesa de pasado, cambio/permanencia, crecimiento/equilibrio, novedad/tradición, y un larga relación de nociones que dan sentido a los dos discursos "tipo" enfrentados. Esto queda claramente expresado en el pluralismo jurídico, con una aplicación del derecho contradictoria entre la legitimidad comunitaria particular y la propia de un Estado de Derecho respetuoso con los derechos humanos universales. La contradicción es sustantiva, en la medida que el sujeto social de las sociedades modernas es el individuo y su calidad de vida; mientras que en la óptica de legitimación indígena el sujeto es la comunidad y su buen vivir. La cuestión no es la felicidad del individuo, sino la felicidad de la comunidad y su superviviencia. En ese sentido, el buen vivir comunitario encuentra problemas para acoger otros conceptos como es el de la calidad de vida individual. El análisis de los discursos del buen vivir es, en definitiva, el análisis de una intensa batalla de significantes, entre dos cosmovisiones muy diferenciadas que refieren a significados con frecuencia incompatibles. En medio de dicha batalla ideológica, los ciudadanos reaccionan buscando la conciliación práctica para mejorar sus condiciones de vida.

6. Referencias bibliográficas

Achig, Lucas (2014) (ed.) *Memoria de las Jornadas Académicas sobre el Buen Vivir*, Cuenca, PYDLOS, http://dspace.ucuenca.edu.ec/
bitstream/123456789/21743/2/Memorias%20Workshop_.pdf [Consultado el 20 de abril de 2017].

Acosta, Alberto (2012) *Buen Vivir-Sumak Kawsay. Una oportunidad para imaginar otros mundos*, Quito, AbyaYala.

Alaminos, Antonio (1999) *Análisis de discurso: grupos de discusión y entrevistas en profundidad*, Alicante, Editorial Club Universitario.

Alaminos, Antonio (2012) "La medición del Buen Vivir", en Guillen, Alejandro y Phélan, Mauricio (Comp.) *Construyendo el Buen Vivir*, Cuenca, PYDLOS, pp. 163-180.

Alaminos, Antonio (2016) Antecedentes en la medición del "Buen Vivir": Conceptos, dimensiones, índices e indicadores, en Guillen, Alejandro (ed.) *Exploración de indicadores para la medición operativa del concepto del Buen Vivir,* Cuenca, PYDLOS, pp. 13-21.

Alaminos, Antonio y López, Begoña (2009) La medición del desarrollo social, *OBETS: Revista de Ciencias Sociales,* nº 4, pp. 11-24.

Albó, Xavier (2009) "Suma Qamaña = el buen vivir", *OBETS, Revista de Ciencias Sociales*, nº 4, pp. 25-40

Arias, Francisco A. y Phélan, Mauricio (2016) La medición del buen vivir rural. Estudio de caso en el cantón Pucará, provincia de Azuay, Ecuador, *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XXII, 1, pp.111-134

Cortez, David (2014), Genealogía del sumak kawsay y el buen vivir en Ecuador: un balance", en Endara, Gustavo (Coord.) *Postcrecimiento y Buen Vivir. Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables*, Quito, Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES–ILDIS, pp. 315-352

Cubillo-Guevara, Ana Patricia (2016) Genealogía inmediata de los discursos del Buen Vivir en Ecuador (1992-2016), *América Latina Hoy*, nº 74, pp. 125-144

Duffield, Mark (2001) *Global Governance and the New Wars. The Merging of Development and Security*, London, ZedBooks.

Durkheim, Emile (1982) *Las formas elementales de la vida religiosa*, Madrid, Akal.

Endara, Gustavo (Coord.) (2014) *Postcrecimiento y Buen Vivir. Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables*, Quito, Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador.

Escobar, Arturo (2005) El "postdesarrollo" como concepto y práctica social, en Mato, Daniel (Coord.) *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.

Escobar, Arturo (2010) *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*, Lima, Programa Democracia y Transformación Global.

García-Quero, Fernando y Guardiola, Jorge (Coords.) (2016) El Buen Vivir como paradigma societal alternativo, *Dossieres EsF*, 23, en: http://ecosfron.org/wp-content/uploads/Dossieres-ESF-23.pdf [Consultado el 20 de abril de 2017]

Gudynas, Eduardo (2009) *El mandato ecológico–derechos de la Naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución*, Quito, Abya Yala.

Gudynas, Eduardo y Acosta, Alberto (2011) La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, nº 53, pp. 71-83.

Guillén, Alejandro (Dir.) (2016) *Exploración de indicadores para la medición operativa del concepto del Buen Vivir*, Cuenca, PYDLOS.

Guillén, Alejandro y Phélan, Mauricio (Comps.) (2014) *Construyendo el Buen Vivir*, Cuenca, PYDLOS.

Guillén, Alejandro; Penalva, Clemente y Vega, Fernando (2016) Hacia la construcción de métricas alternativas. Estudio cualitativo sobre percepciones subjetivas del Buen Vivir en Cuenca y Nabón (Ecuador), *Sociologiados. Revista de Investigación Social,* Vol. 1(1), pp. 141-155.

Hidalgo-Capitán, Antonio; Guillén, Alejandro; Deleg, Nancy (Eds.) (2014) *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*, Huelva y Cuenca, CIM y PYDLOS.

Houtart, François (2011) El concepto de Sumak Kausay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad, *Ecuador Debate*, nº 84, pp. 57-76.

Ibañez, Jesús (1979) *Más allá de la sociología*, Madrid, Siglo XXI.

INEC (2016) *Medidas para el Buen Vivir*, Quito, en: *http://www.ecuadorencifras.gob.ec/medidas-para-el-buen-vivir/* [Consultado el 20 de abril de 2017].

Le Quang, Matthieu (Coord.) Buen Vivir y Ecosocialismo. Enfoques teóricos y políticas públicas, Dossier *Revista THEOMAI*, *Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo*, nº 32.

http://www.bivirloc.com/ejournals/REVISTA%20THEOMAI/2015/theomai%20Num%2032%20Julio-Diciembre%202015.pdf [Consultado el 20 de abril de 2017].

Lévi-Strauss, Claude (1964) *El pensamiento salvaje*, México, F.C.E.

Max-Neef, Manfred (1986) *Economía Descalza. Señales desde el Mundo Invisible,* Estocolmo, Buenos Aires, Montevideo, Nordan.

Penalva, Clemente; Alaminos, Antonio; Francés, Francisco; Santacreu, Óscar (2015) *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti,* Cuenca, PYDLOS.

PYDLOS (2014) *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Nabón para el Buen Vivir 2014-2017*, Cuenca, PYDLOS-Universidad de Cuenca-Municipio de Nabón.

Sen, Amartya (1987) *Commodities and capabilities*, Nueva Delhi, Oxford University Press, Oxford India Paperbacks.

SENPLADES (2013) *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*, Quito, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en: http://www.buenvivir.gob.ec/documents/10157/26effa35-aaa8-4aec-a11c-be69abd6e40a [Consultado el 20 de abril de 2017].

Tönnies, Ferdinand (1947) *Comunidad y sociedad* [1887], Buenos Aires, Losada.

Tortosa, José M. (2009) El futuro del Maldesarrollo, *OBETS, Revista de Ciencias Sociales*, nº 4, pp. 67-83.

Tortosa, José M. (2011) *Maldesarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial*, Quito, Abya-Yala.

Unceta, Koldo (2009) Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones, *Carta Latinoamericana*, nº 7, pp.1-34.

Unceta, Koldo (2014) Desarrollo alternativo, alternativas al desarrollo y buen vivir: elementos para el debate, *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 128, pp. 29-38.

Vega, Fernando (2013) El carácter del Estado en la Revolución Ciudadana, en VV.AA. *El correísmo al desnudo,* Quito, Montecristi Vive, pp. 102-119.

Vega, Fernando (2014) El Buen Vivir-Sumak Kawsay en la Constitución y en el PNBV 2013-2017 del Ecuador, *OBETS. Revista de Ciencias Sociales,* Vol. 9(1), pp. 167-194.

Vega, Fernando (2016) *El Buen Vivir en el territorio y comunidades del Cantón de Nabón (2011-2015)*, Cuenca, PYDLOS.

VV.AA. (2010) Sumak Kawsay: recuperar el sentido de la vida (ejemplar especial), *América Latina en Movimiento*, nº 452, en: http://www.alainet.org/es/revistas/452 [Consultado el 20 de abril de 2017]

VV.AA. (2011) Tema Central, *Ecuador Debate*, nº 84; pp. 31-150.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 22/05/2016 Aceptado: 26/06/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Alaminos Chica, Antonio y Penalva Verdú, Clemente (2017) Entre el Sumak Kawsay y el Buen Vivir Institucional. Los discursos sociales del Buen Vivir en las zonas rurales del Sur de Ecuador, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 10(1), pp. 137-167.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS
Antonio Alaminos Chica es Catedrático de Sociología en la Universidad de Alicante e investigador del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz. Es director del grupo de investigación OBETS. Entre sus líneas de investigación se encuentra la teoría del dato y los métodos de construcción de indices e indicadores.

Clemente Penalva Verdú. Profesor de Sociología en la Universidad de Alicante. Investigador adscrito al Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz de esta misma Universidad. Sus intereses de investigación han sido análisis de datos textuales y comunicación y desigualdad. Sus actuales líneas de investigación relacionan movimientos sociales, protesta social, crisis y socialización política.

Negociar entre culturas (Judeo-Cristiana y Árabe): doble diagnosis para construir la Paz

Negotiating between cultures (Judeo-Christian and Arabic): dual diagnosis to build Peace

Oscar Daniel Franco Conforti
Universidad Oberta de Cataluña, España
franco@acuerdojusto.com

Abstract

The management of conflicts with a strong cultural component has a long tradition in peace studies. The current situation in Syria, exiled Muslims and not Muslims, Islam and the high immigration wave across Europe constitute a hot issue. There are national and international seminaries, which under the title of intercultural mediation, pretend to sort these issues out, and also, we can see daily news concerning these topics. Hence, we can reflect for a moment and ask ourselves: what we are talking about when we talk about these issues?

We need to admit that the values in which Human rights are based on, though declared universal, are far from being immutable. I would like to assess whether the multiple and different situations that conflicts with a strong cultural component could generate are being analyzed properly. For that purpose, I will make use of a methodological analysis which starts with the theory of conflicts, continues with the analysis or mapping conflict and finishes with the design of intervention strategies. This article will show not only that the diagnosis being performed incorrectly, but also that the proposed intervention methodology is wrong.

Keywords: Negotiation, cultural conflict, interculturality, diagnosis, conflict mapping, design of intervention strategies.

Resumen

La gestión de los conflictos con alto componente cultural tiene una larga tradición en el campo de la Investigación para la paz. La actual situación de Siria, los exiliados musulmanes y no musulmanes, el Islam y la oleada de inmigración que registra Europa son temas de candente actualidad. Bajo el título de mediación intercultural se desarrollan seminarios nacionales e internacionales, y los medios periodísticos cubren noticias relacionadas con dicha temática. Cabe reflexionar un instante y preguntarse: «¿De qué se está hablando cuando se habla de todas estas cuestiones?»

Debemos admitir que los valores que sustentan los derechos humanos, aunque declarados universales, están muy lejos de ser considerados inmutables. Me propongo determinar si se están analizando correctamente las múltiples y diversas situaciones que los conflictos con alto componente cultural pueden suponer. Para ello utilizaré un análisis metodológico que, partiendo de la teoría de conflictos, encuentra su continuidad en el análisis o mapeo de conflictos, para culminar en el diseño de estrategias de intervención. Sospecho que ello dejará en evidencia que no sólo la

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

diagnosis se está realizando de forma incorrecta, sino que además la metodología de intervención que se propone es errónea.

Palabras clave: Negociación, conflicto cultural, interculturalidad, diagnosis, mapeo de conflictos, diseño de intervención.

1. Introducción

¿Qué se está planteando cuando se habla de la cuestión musulmana (Palestina, el Islam, los árabes, etc.)? Para responder al interrogante creo que deberíamos hablar de los términos en que se está estableciendo el debate en torno al conflicto intercultural.

Al decir «la cuestión musulmana» no se me escapa que es un tema tan complejo y delicado que, al menor desliz, se pueden herir sentimientos y despertar susceptibilidades. Asumo el riesgo, anticipando desde ya, mi ofrecimiento de disculpas si llegase a herir alguna susceptibilidad. Dicha indulgencia encuentra su razón de ser en que me rehuso a no escribir sobre el tema y con ello relegar «la cuestión» al olvido.

Ni la elección del título del artículo, cuya finalidad es alcanzar un nivel de impacto destacado, ni la elección de «la cuestión», cuyo objetivo es representar la idea de conflictos interculturales, ha resultado simple.

Mi intención es hablar de los conflictos culturales o interculturales entre las que se conocen como civilización occidental y civilización árabe. Intentaré no olvidar dos cosas muy importantes: a) que la civilización occidental no se agota en el mundo Judeo-Cristiano, y b) que la fibra más sensible en el mundo musulmán, y tal vez en el árabe todo, es Palestina.

La cultura árabe incluye, entre otras, a la religión musulmana, de igual modo incluye personas que hablan el idioma árabe (en alguna de sus múltiples variantes) y personas nacidas en países árabes. Intento explicar que el término árabe es complejo: por un lado, no se corresponde con un grupo étnico homogéneo, y por el otro, su definición ha variado con el paso del tiempo.

Tomaré la definición que mayor aceptación tiene en la actualidad y, al emplear el término árabe, lo haré en el sentido de visualizar a las personas que hablan el idioma árabe.

Queda claro que hablar de «la cuestión musulmana», propia de las cuestiones estrictamente religiosas, resulta contradictorio con la idea de conflicto cultural. Sin embargo, al utilizar el término musulmán al hablar de «la cuestión», lo que pretendo es reflejar lo que entiendo es una realidad. En mi opinión, a nivel del ciudadano de a pie, el término musulmán refleja los conflictos interculturales de mejor manera que el término árabe. La explicación de que esto sea así tal vez la podríamos encontrar en que, en esta parte del mundo, el islam es percibido como el aglutinante más poderoso del mundo árabe.

Finalmente, permítame el lector reiterar que el artículo se centra en los conflictos interculturales, culturales o inter-étnicos entre lo que se ha denominado la cultura occidental Judeo-Cristiana y la cultura Árabe.

2. Los conflictos

Entendiendo al conflicto como una relación social entre dos o más personas en la que cada una de ellas percibe que sus objetivos son total o parcialmente incompatibles con los del otro (Entelman, 2005), desde el punto de vista del observador podríamos establecer la siguiente clasificación:

2.1. Relacional

- Conflictos intrapersonales o intrapísquicos: dentro de esta noción se encuentran los conflictos que afectan a un individuo en particular, es decir, individualmente considerado.
- Conflictos interpersonales: dentro de este tipo de conflictos encontramos aquellos que surgen cuando dos individuos (individual o grupalmente considerados) compiten por un recurso, es decir, para satisfacer sus objetivos.
- Conflictos estructurales: los conflictos a los que se alude en este nivel se caracterizan porque los conflictos buscan transformar y/o modificar la estructura societaria en la que acontecen. Cuestionan el modelo social, económico, político y militar. El principal interés del observador está en las respuestas que las distintas estructuras sociales dan al conflicto.

La clasificación que antecede es perfectamente compatible con los niveles micro, meso, macro y mega que se emplean con mayor frecuencia en los estudios sobre la Paz (Galtung, 2010: 43-46).

Agruparé los niveles micro y meso por un lado, y de otro, los niveles macro y mega, sin perjuicio de las diferencias existentes entre ellos, pues a efectos pedagógicos, ello me permitiría tener dos posibles vías de discusión, representadas cada una de ellas a través de uno de los siguientes niveles del conflicto:

2.2. Niveles

- Ubicados en el plano intra-actor: encontramos los niveles micro, meso y mega, que aluden respectivamente al conflicto personal, doméstico y global.
- En el plano inter-actor: encontramos los niveles micro y macro que, respectivamente, aluden a los conflictos personal y doméstico.

En este nivel sugiero las siguientes lecturas: el artículo *El espacio y la sociedad* (Simmel, 1939); el libro *Las funciones del conflicto social* (Coser, 1961) y finalmente el libro *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva* (Weber, 1979).

- En el plano estructural: se encuentra la correspondencia con los niveles macro-mega.

Aquí las lecturas que me permito sugerir son las siguientes: *La República o el Estado* (Platón, 2008); *La ideología Alemana* (Marx y Engels, 1974); *Dialéctica de la Ilustración* (Adorno y Horkheimer, 2007); *Las clases sociales y su conflicto en las sociedad industrial* (Dahrendorf, 1957); *Theory of games and economic behavior* (von Neumann, y Morgenstern, 2004), y finalmente *Conflict resolution: theory, research and practice* (Schellenberg, 1996).

La distinción de niveles que acabo de formular es trascendental para poder comprender este tipo de conflicto, e insisto en el término comprender, porque no es lo mismo que entender el conflicto.

Normalmente, en una situación de conflicto, las partes perciben los significados en términos de blanco o negro, es decir, entienden aunque no comprenden los significados (por ejemplo, es posible entender la frase «esta noche sale el Sol» aunque no se comprenda su significado). El operador de conflictos debe comprender el conflicto, es decir, deberá hacer propio lo que entiende y actuar congruentemente con ello (el operador debe ser capaz de descubrir los matices y toda la variedad de grises que existan en esa situación de conflicto).

3. El conflicto intercultural

Estas dos dimensiones del conflicto no agotan, ni de lejos, las posibilidades de ir desmembrando conflictos en los niveles micro, macro y mega, ya que, evidentemente, no hay únicamente un sólo conflicto en cada uno de ellos.

A modo de ejemplo, Galtung dice:

> We are exploring this at two levels: at the macro level Israel-Palestine between two nation, one also a state, the other a would-be a state and at the mega-level between a major part of Judeo-Christianity and Arab nationalism- Islam culture (Galtung, 2015b:11).

Creo conveniente comenzar aclarando el significado de algunos términos que se suelen dar por conocidos y en realidad generan mucha confusión (sobre estos cuatro conceptos puede ser muy productivo ver el Diccionario de la Real Academia Española).

- Árabe, es toda persona nacida en un país en el que se hable el idioma árabe.
- Musulmán, es una persona que cree en la religión del profeta Mahoma.

Queda claro que es incorrecta la identificación como sinónimos de los términos árabes y musulmán.

- Islámico, es todo aquello perteneciente o relativo al islam. Son islámicos los estados cuya mayoría de población profesa el islam, pudiendo o no aplicar la *sharía*.

- Islamista, por su parte, es todo aquel musulmán que lleva a la política la práctica del islam, pudiendo o no radicalizarse.

Si bien es cierto que en la religión islámica hay muy pocos dogmas, no menos cierto resulta que estos incluyen una filosofía de venganza que permite el uso de la violencia para tales fines (Khodja, 2015).

Desafortunadamente, cuando se habla del conflicto intercultural no se tienen en cuenta estos niveles (micro, meso, macro y mega), y en consecuencia no se logra comprender el mismo.

Mi afirmación anterior encuentra su fundamento en el hecho fáctico de que, lamentablemente, es habitual escuchar hablar y leer en prensa sobre mediación intercultural en referencia a los conflictos interpersonales (niveles micro y meso), pero no hay ninguna referencia a alguna forma de resolución de conflictos en relación con los conflictos estructurales (en los niveles macro y mega).

Ya he dicho que, en mi opinión, la mediación intercultural no existe (Conforti, 2015: 6-18), se está poniendo el foco de atención en los conflictos interpersonales (que la cultura islámica estaría ocasionando en la cultura cristiana) y, para empeorar las cosas, se habla de interculturalidad como si ésta fuera un ámbito específico y no una de las tantas posibles características o elementos de un conflicto sin reparar en que, incluso en el caso de una mediación de un conflicto con alta carga intercultural, estamos hablando de personas. Es una mediación entre personas más allá del componente cultural. Ello no significa que debamos desconocer las características particulares de las culturas de las personas inmersas en una situación de conflicto ni mucho menos, pero hacer prevalecer la cultura por sobre la condición humana, es, en mi opinión, un grave error.

El aporte específico que la Interculturalidad hace a la gestión de conflictos y la construcción de escenarios para la Paz debemos ubicarlo en el ámbito de la interacción entre personas o entidades culturalmente diferenciadas, éste es el deber ser de las relaciones interétnicas.

El choque de civilizaciones se puso en evidencia a través del conflicto Israel-Palestina, pero hay que tener muy en cuenta la tesis de Galtung *«Palestine is also part of something much bigger than itself: Arab nation with 500 years history of colonialism and imperialism, carried by Fatah in Palestine, possibly giving rise to a much bigger state, Arabia (not Saudi)»* (Galtung, 2015:19-20). La frase *«choque de civilizaciones»*, de Arnold J. Toynbee, se popularizó y adquirió una dimensión totalmente diferente cuando Samuel P. Huntington publicó en 1993 el artículo «The Clash of Civilizations?», en la *Revista Foreign Affairs* (Huntington, 1993: 22-29), su repercusión fue tal que en 1996 motivó la publicación del libro *The Clash of Civilizations and the Remaking of Word Order* (Huntington, 1996); sin embargo, aquí hay que hacer algunas aclaraciones para desmontar, al menos, dos tópicos:

a. No es cierto que el conflicto esté enquistado. Los diversos procesos de paz que han existido a lo largo de la historia así lo demuestran.
   Sobre el particular se pueden consultar los siguientes artículos en prensa digital: «Cronología de más de dos décadas del proceso de paz palestino-israelí» (Agencia EFE),

«Historia procesos de Paz», «Historia del proceso de Paz» (Millán, *et al*), y finalmente «Israel y Palestina, un proceso de paz ficticio» (Aitor Hernández Carr y Ferran Izquierdo Brichs, 2014).

b. Tampoco resulta cierto que el conflicto no se pueda des-escalar. Sólo hace falta la decisión política de asumir un cese de las hostilidades.
Sobre el particular se pueden consultar los siguientes artículos de prensa digital: «Israel y palestinos aceptan "tregua duradera"» (Redacción BBC Mundo, 2014), «Palestinos e israelíes pactan un alto el fuego permanente en Gaza» (Agencias, 2014), «Israelíes y palestinos pactan cese al fuego en la Franja de Gaza» (El Universal, 2014).

Hay que preguntarse: ¿Estas características conllevan necesariamente un choque de civilizaciones? De acuerdo con Aroua

> This thesis gained a renewed interest in the aftermath of 9/11. This thesis can be summarized by the idea that: `In the post-Cold War world the most important distinctions among peoples are not ideological, political, or economic. They are cultural´. It predicts that `conflict between groups within different civilizations will be more frequent, more sustained and more violent than conflicts between groups in the same civilization´ (Aroua, 2013: 121).

Algunas de las críticas que ha recibido la teoría del Choque de Civilizaciones guardan relación con tres aspectos centrales: a) el concepto Civilización, por el sentido abstracto con que lo ha utilizado el autor, que en el mejor de los casos asimila, de forma errónea, el concepto Civilización al concepto Cultura; b) el concepto Occidente, ya que éste gira siempre en derredor de Estados Unidos de Norteamérica y ocasionalmente (es decir, de forma conveniente a su intereses) incluye a Europa; c) porque el autor no propone ninguna línea de actuación que permita prevenir, gestionar o resolver los conflictos del futuro tan apocalíptico que traza (Conforti, 2009: 7-16).

A la pregunta: ¿Estas características conllevan necesariamente un choque de civilizaciones?, ahora la respuesta parece obvia: Sí.

Y la justificación de la respuesta surge de forma rápida y simple, ya que desde Occidente se sostiene que en el Corán se autoriza el uso de la violencia como método de resolución de conflictos (Galtung, 2015b y Khodja, 2015).

Sin embargo, a la rápida justificación que se ha utilizado para afirmar la existencia del choque de civilizaciones, viene la siguiente respuesta: el uso de la violencia es para vengar la violencia `preventiva´ de la que somos víctimas.

Vale decir que, si no hubiera violencia preventiva, no habría venganza violenta. En particular se pueden ver los siguiente artículos y noticias de prensa digital: «Violencia en otros países por la guerra preventiva de Bush» en *El Universo* (Warschawski, 2006); «La guerra preventiva permanente de Israel» en *Viento Sur.* (Warschawski, 2006), y «The intifada of Jerusalem?» en *Alternativenews.org* (Warschawski, 2015).

Esto se convierte así en una especie de círculo vicioso. La remisión a la historia y a la búsqueda del primer acto de violencia está garantizada, sin embargo, no es indispensable

hallar ese minuto cero en el tiempo para aspirar a resolver el conflicto. Asumo que conocer el punto de partida y la historia del conflicto es esencial si lo que se quiere es buscar su resolución, sin embargo, en la metodología de trabajo que voy a proponer, el enfoque de historia que buscaremos o exploraremos será particular (esto lo desarrollaré más adelante) y, aunque pueda ser cierto que los países árabes se están radicalizando, mi intención no es buscar las causas o motivos que despertaron los movimientos integristas que podrían estar desembocando en esta radicalización.

Sin ignorar la historia del conflicto podemos aspirar a resolverlo, basta pensar que, hasta hace muy poco tiempo atrás, el diálogo del judaísmo, la compasión del cristianismo y la cooperación del islam, convivían armónicamente en los países del mundo árabe. Y entonces, la pregunta cae por su propio peso, ¿cómo lo hacían?, o aún más interesante, ¿cómo volvemos atrás?

Para adentrarnos en el debate de las dos dimensiones que adelantase, el primer paso a dar es el de establecer una definición de conflicto. Retomando y ampliando la definición que diera antes que ahora, definiré al conflicto como,

> […] una relación social de interdependencia entre dos o más actores, que incluso en coaliciones, orientan sus conductas en función del poder del que disponen para no reconocer al otro, no legitimar la pretensión de sus intereses y objetivos, los que percibidos (o no) como total o parcialmente incompatibles, pueden (o no) ser filtrados en conciencia a través de sus marcos de referencia y de sus emociones (Conforti, 2017: 67).

La definición practicada toma como puntos de partida las ideas de Entelman, quien proponía entender al conflicto como una relación social, es decir, el comportamiento recíproco de dos o más personas que orientan, comprenden y resuelven sus conductas teniendo en cuenta la de los otros para dar sentido a sus actos, en la que hay un enfrentamiento de objetivos o pretensiones incompatibles o percibidos como incompatibles entre sí (Entelman, 2005), y las de Galtung,

> Nature-human-social-world Actor(s) Pursuing Incompatible Goals. Actors+Goals+Incompatibility is the conflict formation. Pursuit is the conflict area of action, where the formation shows up (Galtung, 2010).

4. El debate en los niveles micro y meso: los conflictos interpersonales

Este tipo de conflictos se caracterizan por la interacción de los individuos considerados dentro de un grupo social o desde un punto de vista social, y que confrontan para satisfacer sus respectivos objetivos.

Los conflictos a los que aludo son culturales y se deberá verificar: por un lado, la incompatibilidad de objetivos, y por otro, la necesaria relación de interdependencia como requisito de satisfacción de dichos objetivos.

Para Galtung, los elementos constitutivos de los conflictos son cuatro: a) los actores (incluye su forma de organización y la conciencia del conflicto), b) sus metas (incluye sus valores e intereses), c) la incompatibilidad (conflicto actoral) y d) la finalidad (represiva o resolutiva). Construye desde aquí una tipología de las tipologías de conflicto (Galtung, 2010: 43).

Calvo Soler, por su parte, sostiene que los conflictos tienen ocho elementos: a) los sujetos, b) los intereses y objetivos, c) el poder, d) la conciencia, e) los marcos de referencia, f) las emociones, g) las relaciones y h) las coaliciones (Calvo Soler, 2014: 22), a los que hay que sumar g) el reconocimiento (Conforti, 2017: 77-83).

Además, deberíamos tener presente que los conflictos tienen vida propia, es decir, son dinámicos, y por ello es que deberíamos incluir tres elementos más, a saber: a) la intensidad del conflicto, b) la dinámica de la interacción y c) las dimensiones del conflicto.

En los niveles micro y meso, al hablar de interculturalidad, se hace alusión a la interacción entre personas o grupos de personas de diferentes culturas.

> Dichas relaciones se establecen bajo las premisas del respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. Así, la Interculturalidad tendrá por finalidad la integración y convivencia entre las diversas culturas y su desarrollo. Se basa en el respeto, el diálogo y la escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia, la generación de contextos de horizontalidad tanto para la comunicación como para la resolución de los conflictos que en dicho marco contextual se generan. (Conforti, 2015: 9).

Siempre que se sostenga que el concepto «interculturalidad» alude a la variedad y búsqueda de una convivencia pacífica, estable, con igualdad, no discriminación y reconocimiento de los elementos propios de las culturas minoritarias por parte de la cultura mayoritaria, se está reconociendo a la interculturalidad como fuente de enriquecimiento mutuo. Y tan cierto es que la diversidad cultural es una fuente de riqueza, como que lo desconocido (la cultura árabe, el Islam, etc.) puede generar cierta aprensión, rechazo o miedo. ¿Podría ser este miedo, entendido como la sensación de angustia que se produce ante la percepción de una amenaza (Levy, 1999: 15), el punto de partida de buena parte de los conflictos interculturales?

Tengo para mí, que buena parte de la ciudadanía Europa percibe a los miles de Sirios que escapan de su país como árabes, musulmanes e islamistas. Fundo mi punto de vista y opinión en el cierre de fronteras en países como Hungría, Croacia y las reacciones violentas de grupos de derecha y extrema derecha en Alemania, de las que lamentablemente, están dando cuenta, en los últimos días, los medios de comunicación de toda Europa.

Se podría concluir, respecto del ciudadano de a pie, que la mayor dificultad o desafío que plantean los conflictos interculturales está en lograr disociar entre la persona y el conflicto.

En esta línea de pensamiento, pasando ahora al nivel técnico, es decir, a las personas con alguna formación en resolución de conflictos, se puede decir que hay plena coinci-

dencia respecto, tanto de la indiscutible relevancia que, en una situación de conflicto, pueden tener las culturas de las personas inmersas en él, como de la ineludible necesidad del profundo y acabado conocimiento de dichas culturas por parte de los operadores de conflicto que vayan a intervenir en él. Aunque ello no conlleva, o no nos conduce necesariamente a la existencia de la denominada mediación intercultural.

En el caso de la mal llamada mediación intercultural, a la dificultad de intentar definir algo, utilizando en la definición en sí misma los mismos términos que se intentan definir, se le suma el consenso que genera el siguiente pensamiento lógico:

> Premisa 1. La mediación de conflictos se desarrolla en ámbitos específicos, es decir, espacios delimitados y comprendidos dentro de un determinado contorno o perímetro (por ejemplo, ámbito escolar, ámbito familiar, ámbito de la psicología, ámbito del derecho, etc.).
> Premisa 2. De acuerdo a la definición adoptada del concepto interculturalidad, éste es transversal a todos los ámbitos de la vida social.
> Conclusión: Si es transversal, no puede configurar un ámbito en el sentido antes establecido. La transversalidad no constituye un ámbito.

Entre las consecuencias de no utilizar un lenguaje técnico correcto, es decir, de no llamar a las cosas por su nombre, nos encontramos con que la confusión queda servida también respecto de conceptos como: asimilación por segregación multicultural *vs*. integración cultural por pluriculturalismo.

> Estamos hablando de personas, de la interacción entre personas o grupos de personas, por tanto el aporte específico que la Interculturalidad hace a la mediación de conflictos debemos ubicarlo en el ámbito de la interacción entre los sujetos o entidades culturalmente diferenciadas. Hablar de `ámbito Intercultural´ resulta incorrecto, es un oxímoron aparente puesto que aún pensando en el espacio ideal que podría quedar configurado por los problemas de las actividades que desarrollan las personas de culturas diferentes, no dejamos de hablar de Interacción entre personas (Conforti, 2015:11).

Seguramente con muy buena intención, algunos técnicos, como Julia Moreno Moreno (2014), caen en el error de afirmar la existencia de la *«mediación intercultural»*, sosteniendo que ésta persigue o se centra en *«adecuar recursos»,* sin tener en cuenta que ninguno de los modelos o escuelas de mediación de conflictos reconoce como objetivo o finalidad de un proceso de mediación la adecuación de recursos; ésta podría ser la finalidad de procesos como la inter-mediación, la intervención, la traducción e interpretación, la orientación, etc., pero lo que está claro es que no es mediación de conflictos.

No estoy diciendo que no se pueda aplicar la mediación de conflictos en los conflictos interculturales.

Lo que estoy diciendo es que, si como he sostenido antes, el aporte de la interculturalidad se lo atribuimos al ámbito de la interacción entre persona o grupos de personas

culturalmente diferenciados, entonces podríamos hablar de mediación en conflictos interculturales, pues en sentido restringido (Conforti, 2015: 13) el mediador trabajaría sobre el deber ser de las relaciones interétnicas, lo que equivale a decir que el mediador debería aplicar, por ejemplo, cualquiera de las variantes del modelo transformativo de mediación de conflictos.

Esta distinción semántica entre mediación intercultural, que sugiere un ámbito específico de intervención, y mediación en conflictos interculturales, que refleja el deber ser de las relaciones interpersonales, es muy relevante.

Hay que destacar que el campo de acción para el mediador queda notoriamente acotado por la finalidad de los modelos de mediación (en contraposición con la voluntad de las partes). De allí que la gran mayoría de especialistas en los conflictos interculturales hablemos de la figura del operador de conflictos, que puede utilizar, indistintamente, distintas metodologías, como podrían ser los procesos de participación ciudadana de generación de consenso o la negociación asistida por un tercero neutral, que aquí propongo.

Galtung, por ejemplo, propone el método *Transcend*. Una fórmula para alcanzar la paz que reconoce en la necesidad de trabajar cuatro pilares fundamentales: a) la equidad (cooperación), b) la empatía (armonía), c) el trauma (la conciliación), y d) los conflictos (solución de conflictos) (Galtung,2015b).

En el libro *A theory of Peace,* Galtung expresa la fórmula en los siguientes términos:

$$\text{Peace} = \frac{\text{Equity x Harmony}}{\text{Trauma x Conflict}}$$

Para explicarla, desarrolla seis niveles en los que construir paz. Estos niveles son a) *Basic: Peace with nature,* b) *Micro: Inner peace with self across dilemmas,* c) *Meso: Social peace with other across fault-lines,* d) *Macro: World peace with abolition of the war system,* e) *Mega: Global peace with its discontents,* f) *Meta: Dialectics among levels for a solid peace* (Galtung, 2013: 184-227).

En mi caso, he propuesto el método Apreciativo. Una metodología de trabajo que genera un marco ideal para el cambio de las realidades de los participantes a través del reconocimiento y la re-creación de aspectos positivos de las personas y de sus interacciones (Conforti, 2009).

Se podría concluir, respecto de las personas con formación en resolución de conflictos (a los que he denominado técnicos), que, para ellos, en este nivel micro, la mayor dificultad o desafío que plantean los conflictos interculturales está en lograr disociar a la persona de la cultura.

5. El debate en los niveles macro y mega: los conflictos estructurales

Este tipo de conflictos se caracterizan porque buscan transformar y/o modificar la estructura societaria en la que acontecen.

Los conflictos a los que aludo en este nivel son culturales (como forma de cuestionar el modelo social), económicos, políticos y militares. Se estudian las respuestas que las distintas estructuras sociales dan al conflicto.

Es bastante común que los conflictos estructurales se vinculen a situaciones de segregación o pluralismo cultural. Técnicamente lo definiríamos como aquel conflicto derivado del cambio o alteración de las estructuras sociales, tanto de las normativas como de las fácticas.

Hay que insistir en la siguiente idea: en estos niveles de conflicto macro y mega, estamos hablando de cambio o alteración de los valores sociales o de las instituciones de una sociedad, lo que descarta cualquier idea de adecuación de recursos, asimilación cultural, multiculturalidad, acogida, segregación, etc.

El conflicto estructural, como ya he dicho, tiene por finalidad el cambio o alteración de los valores sociales o de las instituciones de una sociedad estructural, aunque de ello no se sigue, necesariamente, que estos conflictos estructurales repercutan en una sociedad más plural. Si nos detenemos un momento a pensar en la actual situación de los miles de Sirios que han llegado a Europa, cabe preguntarse: ¿Cómo operará (o no) ese cambio o alteración en estructuras como, por ejemplo, la escuela, el mercado laboral o la sanidad?

En estos niveles macro y mega, el tema de la cuestión musulmana agudiza uno de los inconvenientes que presenta, esto es, la diagnosis del conflicto, y es que:

- A la ciudadanía occidental se le escapa esta dimensión del conflicto (sea por desconocimiento de las otras culturas o sea por desconocimiento sobre los elementos que constituyen un conflicto, lo que es comprensible dado que no son especialistas en prevención, gestión y resolución de conflictos). Las reacciones ciudadanas de comprensión, solidaridad y ayuda se dan de bruces contra el desconcierto y rechazo cuando esas mismas personas musulmanas a las que les tendieron la mano plantean (en consonancia con el nivel macro) transformar y/o modificar estructuras sociales, como ser en educación.

Y digo que a la gente se le escapa esta dimensión del conflicto porque, por ejemplo, se ayuda a una adolescente musulmana que llega en patera (nivel micro) y cuando asiste al Instituto se le cuestiona el uso del velo o pañuelo (nivel macro). Además, hay que decir que estas situaciones de rechazo pueden llegar al extremo de generar la errónea creencia de que levantar fronteras puede ser la solución y/o aún más extremista pensar que se puede deshacer del problema eliminando al otro actor del conflicto. Pero lo cierto es que, en los conflictos culturales o interculturales, la experiencia demuestra que nunca ha sido posible exterminar al otro actor y que el uso de la violencia en el intento por hacerlo, no sólo no resolverá el problema, sino que generará más conflicto.

- Mientras que, en el nivel más técnico, otro de los errores comunes que repercute negativamente sobre las partes que ven frustradas una y otra vez sus expectativas de resolver el conflicto, es protagonizado por especialistas en conflictos interculturales que no advierten las diversas dimensiones del conflicto y sus diferentes niveles macro y mega, y,

en consecuencia, hacen una errónea prognosis y aplican metodologías, que de acuerdo a los estudios sobre las diversas teorías de conflicto (Conforti, 2016), no son viables en ésta dimensión del conflicto intercultural.

Desde el punto de vista filosófico de un operador de conflictos, me asaltan las siguientes preguntas: ¿Cómo afrontar la transformación social de modo tal de construir convivencia en escenarios sociales en los que compatibilicen diversidad y pluralismo? ¿Cómo garantizar la neutralidad del operador de conflictos?

La respuesta a ambas preguntas y preocupaciones podría despejarse en base a intereses compatibles desde los que se puedan co-construir valores.

Si durante el proceso de negociación (o de diálogo participativo, etc.) el tercero neutral explicase los puntos positivos en común, es decir, los valores, permitiría que las partes pudieran consensuar sus fuentes de legitimación: ¿Cómo?, en base a la tolerancia y el diálogo en un proceso generativo y apreciativo.

Entran aquí en juego dos palabras que son clave en todo este proceso, y son: Tolerancia y Diálogo. Sin embargo, hay que dejar en claro que tolerancia y diálogo constituyen un medio. No son un fin en sí mismos.

Respecto del término Tolerancia: hay que decir que aquí se presenta un nuevo desafío, y es que, filosóficamente hablando, la idea de tolerancia tiene dos caras, que al decir de John Gray, resultan incompatibles entre sí: a) en el primer enfoque filosófico de la tolerancia hay un ideal de convergencia de valores que justifica su existencia toda vez que ésta es un medio para alcanzar la verdad, es un instrumento de consenso racional que «soporta» la diversidad en la convicción de que esta está destinada a desaparecer; y, b) en este segundo enfoque filosófico hay un ideal de *modus vivendi*, la tolerancia se valora como una condición para la paz y los diversos modos de vida se aprecian como marcas de la diversidad de la buena vida (Gray, 2001).

Respecto del término Diálogo: no cabe duda que es la herramienta para sopesar, discutir y conciliar intereses, necesidades básicas, valores inconmensurables, etc., pero hay que dejar por sentado que ha de ser un diálogo en cuatro niveles, estos son: a) cultural -en el sentido de cuestionamiento del modelo social, en el que obviamente se incluyen y destacan el aspecto religioso y el jurídico-, b) económico, c) político y d) militar.

Un diálogo que evite el pensamiento fraccionario, aliente la escucha sin prejuicios y no trate de imponerse nada, sólo así las partes serán capaces de crear; así, el diálogo servirá para fomentar el sentimiento de comunidad (Bohm, 2012b:175). «El diálogo es algo más que una participación común en la que no estamos jugando contra los demás (como en la discusión) sino con ellos» (Bohm, 2012a: 30) [*como en la discusión* -me pertenece-]. El diálogo que se propone ha de servir para generar una comunidad colectiva inteligente superando la tendencia a caer presa de los bloqueos (incapacidad para cuestionar nuestras propias creencias, la forma de eludir las contradicciones más patentes, etc.).

Debemos aprender a dialogar en el sentido de comprender la relación existente entre el diálogo y el pensamiento (la propiocepción del pensamiento, para decirlo correctamente), aprender a lidiar con las creencias y también con las necesidades.

El proceso ha de generar un diálogo que

> […] influye sobre nuestros sentimientos y estados corporales y la forma en que afecta a los demás. El desarrollo de la capacidad de escuchar, observar y prestar atención al proceso real del pensamiento, al orden en que ocurre y advertir su incoherencia, es decir, aquellos puntos en los que no funciona adecuadamente, resulta de capital importancia. […] En la medida en que hagamos esto, iremos descubriendo que ciertos tipos de pensamiento desempeñan un papel más importante que otros y que, de entre todos ellos, destaca la creencia en la necesidad (Bohm, 2012a: 49).

Lo que se puede tener casi por cierto es que los conflictos estructurales que están por llegar podrían derivar en una sociedad que estaría configurada sobre el ideal de un plano de igualdad entre todos sus integrantes, un único nivel en el que la organización de la justicia y sus funcionarios no respondería a criterios técnicos, sino más bien a normas éticas, políticas, religiosas o del sentido común, previamente consensuadas. Se promoverían así las decisiones inspiradas por visiones futuras de una sociedad mejor y a la cual se le atribuye la capacidad de transformar las relaciones sociales (Conforti, 2016: 78-88), se pasaría de la tolerancia al reconocimiento, y con ello a la co-construcción de una comunidad heterogénea que permitiría la integración e inclusión intercultural bi o pluri-direccional de forma *natural*.

6. Conclusión

El conflicto intercultural, que bajo el provocador nombre de *la cuestión musulmana* he analizado, me permite plantear algunas conclusiones desde, al menos, tres puntos de vista diferentes:

6.1. Desde la teoría de conflictos.

a. En relación con los niveles de conflicto:

- En los niveles micro y meso o interpersonal, los desafíos que nos plantean son:
  - Superar la dicotomía entre persona y conflicto, y,
  - Lograr que se comprenda el verdadero aporte de la interculturalidad y se pueda disociar a la persona de la cultura.
- En los niveles macro y mega o estructural, los desafíos que nos plantean son:
  - Generar conciencia de la posibilidad y/o necesidad de cambio de los valores sociales o institucionales que los conflictos provocan, y
  - Lograr que se comprenda el verdadero sentido de cambio, alteración y/o transformación de las estructuras sociales, tanto normativas como fácticas, que subyace en el trasfondo de estos conflictos.

Tabla 1. Tabla resumen desafíos en las visiones micro-meso o interpersonal y macro-mega o estructural del conflicto

Niveles Micro y Meso o Interpersonal	Niveles Macro y Mega o Estructural
Superar la dicotomía entre persona y conflicto.	Generar conciencia de la posibilidad y/o necesidad de cambio de los valores sociales o institucionales que los conflictos provocan.
Lograr que se comprenda el verdadero aporte de la interculturalidad y se pueda disociar a la persona de la cultura.	Lograr que se comprenda el verdadero sentido de cambio, alteración y/o transformación de las estructuras sociales, tanto normativas como fácticas, que subyace en el trasfondo de estos conflictos.

Fuente: Elaboración propia

b. Respecto del ciudadano de a pie, aún hay que hacer docencia para que:

- En los niveles micro y meso o interpersonal, el enfoque de la situación de conflicto sea el correcto y se conozcan los contenidos de las culturas no propias, trabajando así sobre el miedo a lo desconocido.
- En los niveles macro y mega o estructural, comprender que la situación de conflicto va mucho más allá de superar una emergencia puntual.
- En cuanto al operador de conflictos, también hay que hacer docencia en análisis de conflictos, mapeo, diseño de estrategias de intervención, en el conocimiento de las culturas con las que se va a trabajar:
  - Comprender que en niveles micro y meso se está trabajando con las relaciones interpersonales, y que ello es mucho más amplio que la cultura de las personas.
  - En niveles macro y mega o estructural, trabajar la gestión del conflicto desde la prevención. Ello, en cierta medida, implica anticiparse a las situaciones de cambio y transformación social que los conflictos estructurales conllevan, solo así podrá desempeñar su rol preventivo en materia de gestión de conflictos.

Tabla 2. Tabla resumen desafíos en el enfoque de la ciudadanía y del técnico del conflicto

	Niveles Micro y Meso o Interpersonales	Niveles Macro y Mega o Estructurales
Ciudadanía	Lograr que el enfoque de la situación de conflicto sea el correcto y se conozcan los contenidos de las culturas no propias, trabajando así sobre el miedo a lo desconocido.	Comprender que la situación de conflicto va mucho más allá de superar una emergencia puntual.
Técnicos	Comprender que en el nivel micro se está trabajando con las relaciones inter-personales y que ello es mucho más amplio que la cultura de las personas.	Trabajar la gestión del conflicto desde la prevención. Anticiparse a las situaciones de cambio y transformación social que los conflictos estructurales conllevan.

Fuente: Elaboración propia.

6.2. Desde el punto de vista del análisis o mapeo de conflictos

El operador de conflictos debería recoger la información necesaria para intentar superar la complejidad del conflicto.

Tabla 3. Análisis o mapeo de elementos existentes e información a recoger

Tipo de elemento (D -Dinámico-/ E -Estático-) e Información a determinar.
(D/E) Sujetos: ¿Quién está, quién no está y quién debería estar en ese conflicto? *(D/E)* Coaliciones: ¿Qué coaliciones pueden generarse en el conflicto? *(D)* Dimensiones del conflicto: ¿Cuál es la actitud de los actores? ¿Centran el conflicto en: …? *(D/E)* Aspecto relacional: ¿Qué relaciones sociales se pueden establecer? ¿Cómo se estructuran las relaciones sociales entre los actores? *(D)* Intensidad del conflicto: ¿Cuál es el nivel de conducta conflictiva entre los actores?
(D/E) Emociones: ¿Qué emociones están presentes? ¿Tienen los actores conciencia de sus emociones y de cómo éstas pueden estar influyéndoles a nivel decisional? *(D/E)* Marcos de referencia: ¿Cuáles son los presupuestos, paradigmas o prejuicios de cada actor? *(D)* Dinámica de la interacción: ¿Qué cambios de nivel pueden o condicionan las posibilidades y los métodos ADR a emplear?
(D/E) Conciencia del conflicto: ¿Hay reconocimiento del conflicto? ¿Se legitima a la otra parte? ¿Hay relación de interdependencia real? *(D/E)* Poder e influencia: ¿Con qué recursos cuenta cada parte para alcanzar sus fines?
(D/E) Intereses objetivos y posiciones: ¿Qué quiere cada actor? ¿Cómo piensa conseguirlo? ¿Qué está ofreciendo? *(D/E)* Reconocimiento: ¿Las partes se admiten reciprocamente como compañeros de interacción?

Fuente: Elaboración propia

6.3. Desde el punto de vista del diseño de estrategias de intervención

Tengo para mí, que la dimensión macro y mega o estructural adquiere especial relevancia. Tal vez porque a unos (los ciudadanos de a pie) se les escapa y a otros (los técnicos) les está costando mucho trabajo comprenderla acabadamente.

Ahora bien, como operador de conflictos, entiendo que, en primer lugar, cabe diseñar una estrategia a seguir, es decir, establecer los tipos de procedimientos que se podrían emplear en cada nivel de conflicto (esto lo haré a continuación en una tabla esquemática), y en segundo lugar, no puedo menos que señalar algunas ideas enfocadas a la gestión del conflicto.

Tabla 4. Diseño de estrategias de intervención: metodologías

	Metodología	Rol del operador
Niveles Micro y Meso: conflictos inter-personales (Ciudadanía)	Traducción, Interpretación, Orientación, Intervención, Negociación, Conciliación, Inter-mediación, Mediación de Conflictos, etc.	Traductor, Intérprete, Orientador, Interventor, Negociador, Conciliador, Intermediador, Mediador, etc.
Niveles Macro y Mega: conflictos estructurales (Estructuras sociales varias)	Procesos participativos (diálogos generativos, world-cafe, diálogos apreciativos, generación de consensos, conversaciones públicas, etc.).	Facilitador.

Fuente: Elaboración propia

6.4. Finalmente, en cuanto a algunas ideas enfocadas a la gestión de los conflictos

La primera pregunta que surge es: ¿Cuál podría ser el punto de partida?, y la respuesta, al menos para mí, es: los derechos humanos.

Aunque sobre el origen de los derechos humanos existe una extensa discusión de carácter histórico-humanista, entiendo que el contenido y dirección que he dado al artículo me alejan de la misma. Sin embargo, he de decir que, en mi opinión, fue la crisis política de la cristiandad europea tras la reforma protestante la que nos condujo a consagrar los derechos humanos; por ello es que resulta completamente lógico pensar que éstos son occidentales, y esto es relevante porque, en cierto modo, explica por qué otras sociedades no occidentales acuden a sus propios valores e intereses legítimos para desconocer (cuando no negar) los derechos humanos.

La condición humana es única y universal, y por ello es que hemos coincidido en la ONU en que los derechos humanos son universales. Aunque deberíamos ser conscientes y asumir, como punto de partida, que la percepción de los derechos humanos difiere porque está condicionada por los diversos entornos socio-culturales. Pensar que la visión individualista occidental de los derechos humanos no resulta irritante en un entorno socio-cultural con opciones y oportunidades de vida limitadas, es cerrar los ojos ante la evidencia y negar el conflicto.

Estas consideraciones nos pondrían en un punto de partida en el que todo se tendría que re-negociar, lo que podría ser una excelente oportunidad para, tal como he dicho antes que ahora, co-construir valores.

¿Cómo y de qué manera gestionar esos conflictos?

Tal vez, la tolerancia y los diálogos generativos-apreciativos, sobre derechos humanos y valores, puedan ser un buen punto de partida que conectaría los aspectos positivos de unos y otros.

Sin embargo, debemos admitir que los movimientos migratorios (forzados o dirigidos, según se quiera ver) van a generar una sociedad pluralista, en la que los valores que sustentan los derechos humanos estarán muy lejos de ser inmutables.

Y, concebidos así como elementos cambiantes, el propósito de los derechos humanos dejará de ser el de proyectar un único régimen político-económico de carácter universal, y pasará a asegurar la coexistencia de sociedades pluralistas que, con independencia de sus regímenes, siempre serán diferentes, pero no necesariamente incompatibles.

Esta sociedad plural que se estaría construyendo (o se debería estar construyendo) a nivel internacional no dependerá, únicamente, del consenso y co-construcción de valores para su éxito y subsistencia; lo que necesitará son instituciones comunes que sirvan como medio en donde puedan debatirse y negociarse (en el sentido más amplio de su expresión) los conflictos de intereses y valores interculturales que irán apareciendo.

Una vida en común no significa una sociedad unificada por valores comunes. Cuando nuestras concepciones sobre los derechos humanos divergen, también divergen nuestras concepciones sobre los derechos, pues éstos, como he dicho, mutan, evolucionan continuamente.

Una vida en común significa tener instituciones comunes que dispongan del escenario de resolución pacífica de conflictos en el que las partes puedan, por sí mismas, acordar qué valores mantener y cuales modificar.

Todos los modos de vida tienen valores positivos que hacen que valga la pena intentar llegar a una coexistencia pacífica (sino, no habría vida).

La experiencia internacional de los distintos organismos, como la ONU, demuestran que es factible co-construir.

La misma Unión Europa es un gran exponente de la idea que sostengo, aunque no menos cierto es que existen corrientes no Europeístas que siguen viendo y sosteniendo que la Unión Europea no es más que una unión económica y no política, social y cultural. El desarrollo de instituciones transnacionales, como el Consejo de Europa, ha traído como consecuencia que las identidades nacionales y regionales hayan dejado de ser mutuamente excluyentes.

Crear organismos e instituciones locales, regionales e internacionales como los de la Unión Europea, concebidas como un medio para el reconocimiento, podría ser la clave para desarrollar atributos e intereses compatibles entre sus diferentes modos de vida.

7. Referencias bibliográficas

Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max (2007) *Dialéctica de la Ilustración,* Madrid, Akal.

Aroua, Abbas (2013) *The Quest for Peace in the Islamic Tradition,* Oslo, Kolofon Press.

Bohm, David (2012a) *Sobre el diálogo*, Barcelona, Kairós.

Bohm, David (2012b) *Sobre la creatividad,* Barcelona, Kairós.

Calvo Soler, Raúl (2014) *Mapeo de Conflictos. Técnica para la exploración de los conflictos,* Barcelona, Gedisa.

Conforti, Oscar Daniel Franco (2009) Sociedades tolerantes: entre el choque y la alianza de civilizaciones, *Revista Crea,* nº 6, año 6*,* Universidad Católica de Temuco, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Escuela de Derecho, Chile, pp. 7-16.

Conforti, Oscar Daniel Franco (2015) Mediación e interculturalidad, *Revista ADR News*, nº 1, Alicante, Acuerdo Justo, enero-junio, pp. 6-18.

Conforti, Oscar Daniel Franco (2016) *Tutela Judicial Efectiva y Mediación de Conflictos en España,* Madrid, Tecnos.

Conforti, Oscar Daniel Franco (2017) *Construcción de Paz. Diseño de intervención en conflictos,* Madrid, Dykinson.

Coser, Lewis A. (1961) *Las funciones del conflicto social,* México, F.C.E.

Dahrendorf, Ralf (1957) *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial,* Madrid, Ediciones Rialp, S.A.

Entelman, Remo F. (2005) *Teoría de Conflictos: Hacia un nuevo paradigma,* Barcelona, Gedisa.

Galtung, Johan (2010) *A Theory of Conflict. Overcoming direct violence,* Oslo, Kolofon Press.

Galtung, Johan (2013) *A Theory of Peace: Building Direct Structural Cultural Peace,* Oslo*,* Kolofon Press.

Galtung, Johan (2015a) *Clash of Civilizations?* Kuala Lumpur, Transcend University Press Popular, IIUM Press.

Galtung, Johan (2015b) *Occidente e Islam,* Seminario de Septiembre del Centro Internacional e Solución de Conflictos AlfaDeltaPi (ΑΔΠ), Centro social playa Albir, l'Alfàs del Pi 11 a 13 de Septiembre.

Gray, John (2001) *Las dos caras del liberalismo: una nueva interpretación de la tolerancia liberal,* Barcelona, Paidós.

Huntington, Samuel P. (1993) The Clash of Civilizations? *Foreign Affairs,* Vol. 72(3), pp. 22-29.

Huntington, Samuel P. (1996) *The Clash of Civilizations and the Remaking of Word Order*, New York, Simon-Schuster.

Khodja, Bouziane (2015) *Occidente e Islam.* Seminario de Septiembre del Centro Internacional e Solución de Conflictos AlfaDeltaPi (ΑΔΠ), Centro social playa Albir, l'Alfàs del Pi 11 a 13 de Septiembre.

Levy, Norberto (1999) *La sabiduría de las emociones,* Buenos Aires, Sudamericana.

Marx, Karl y Engels, Federico (1974) *La ideología Alemana,* Barcelona, Grijalbo.

Moreno Moreno, Julia (2014) La mediación en el ámbito de la inmigración y convivencia intercultural, *Acciones e investigaciones sociales*, nº 1, Extra, 2006, p. 24, en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2002296 [Consultado el 3 de marzo de 2014].

Platón (2008) *La República o el Estado,* Madrid, Edaf.

Schellenberg, James A. (1996) *Conflict resolution: theory, research and practice*, Albany, New York, State University of New York Press.

Simmel, George (1939) El espacio y la sociedad, *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, nº 11, pp. 643-740.

von Neumann, John y Morgenstern, Oskar (2004) *Theory of games and economic behavior*, Sixtieth-Anniversary Edition, Oxfordshire, Princeton University Press.

Weber, Max (1979) *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva,* Vol. I, México, F.C.E.

Warschawski, Michel (2006) Violencia en otros países por la guerra preventiva de Bush, en *El Universo,* en: *http://www.eluniverso.com/2006/09/10/0001/14/1FC636E7008242FE986A5CCA6D7AC416.html* [Consultado el 19 de septiembre de 2015].

Warschawski, Michel (2006) La guerra preventiva permanente de Israel, en *Viento Sur,* en: http://www.vientosur.info/spip.php?page=imprimir_articulo&id_article=349 [Consultado el 19 de septiembre 2015].

Warschawski, Michel (2015) The intifada of Jerusalem?, en *Alternativenews.org,* en: http://www.alternativenews.org/english/index.php/news/1029-the-intifada-of-jerusalem [Consultado el 19 de septiembre 2015].

7.1. Artículos periodísticos en Internet:

«Cronología de más de dos décadas del proceso de paz palestino-israelí» (Agencia EFE) en http://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=46508 [Consultado el 19 de septiembre 2015].

«Historia procesos de Paz» (Unidos por Israel) en http://unidosxisrael.org/historia-procesos-de-paz/ [Consultado el 19 de septiembre 2015].

«Historia del proceso del Paz» (Millán, S., *et al*) en http://www.elmundo.es/internacional/oriente/proceso.html [Consultado el 19 de septiembre 2015].

«Israel y Palestina, un proceso de paz ficticio» (Aitor Hernández Carr y Ferran Izquierdo Brichs) en http://www.eldiario.es/zonacritica/Israel-Palestina-proceso-paz-ficticio_6_257984221.html [Consultado el 19 de septiembre 2015].

«Israel y palestinos aceptan "tregua duradera"» (Redacción BBC Mundo) en http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/08/140826_ultnot_israel_hamas_gaza_tregua_jgc [Consultado el 19 de septiembre 2015].

«Palestinos e israelíes pactan un alto el fuego permanente en Gaza» (Agencias) en http://www.lavanguardia.com/internacional/20140826/54414387159/palestinos-israelies-pactan-alto-fuego-permanente-gaza.html [Consultado el 19 de septiembre 2015].

«Israelíes y palestinos pactan cese al fuego en la Franja de Gaza» (El Universal) en http://www.eluniversal.com/internacional/140826/israelies-y-palestinos-pactan-cese-al-fuego-en-la-franja-de-gaza [Consultado el 19 de septiembre 2015].

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 03/06/2016 Aceptado: 21/03/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Conforti, Oscar Daniel Franco (2017)Negociar entre culturas (Judeo-Cristiana y Árabe): doble diagnosis para construir la Paz, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 10(1), pp. 169-188.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS
Oscar Daniel Franco Conforti, Doctor en Derecho por la Universidad de Castilla La-Mancha (UCLM). Máster en Mediación y Orientación Familiar por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Profesor de Derecho en Técnicas de Expresión, Argumentación y Negociación de la Universidad Oberta de Cataluña (UOC). Director del Servicio de Mediación Social Comunitaria del Ayuntamiento de Alicante, España. Director de Acuerdo Justo®. Autor de libros y artículos relacionados con la comunicación, el diálogo, el liderazgo, la negociación y la mediación publicados en España, Argentina, Chile, Paraguay, Brasil, Portugal y USA.

Análisis de los apoyos y conflictos sociofamiliares de las mujeres en prisiones españolas

Analysis of socio-family supports and conflicts of women in Spanish prisons

María del Mar García-Vita
Universidad del Norte, Colombia
mvita@uninorte.edu.co

Abstract

The prison isolates and hinders the creation of an environment in which family and social relationships develop positively. In the personal networks of inmates both processes of social support and conflict with their relatives and close ones are given. In this article are described the characteristics of the women prisoners' support networks in Spain and how interpersonal conflicts affect on the configuration of those networks.

We analyze the results of a research that has had a sample of 599 female participants (538 by survey respondents and 61) in a national study that has covered 42 prisons. The data are quantitative (treated with the SPSS 20 software version) and qualitative (analyzed with interpretation and content analysis techniques).

The results lead us to point out that the prison intervention has in consideration the positive inmates interpersonal relationships rather than focusing all their attention those family and social ties that are shown as negative or risky. This bet we do on prison intervention fits perfectly with socio-educational approaches that comply with the guiding principles of peace education.

Key Words: social support, prison, conflicts, women

Resumen

La prisión aísla y dificulta la creación de un ambiente para que las relaciones sociofamiliares se desarrollen positivamente. En las redes personales de las reclusas se dan procesos tanto de apoyo social como de conflicto con sus familiares y seres cercanos. En este trabajo describimos las características de las redes de apoyo de las mujeres reclusas en España y cómo los conflictos interpersonales inciden en la configuración de esas redes.

Para ello, analizamos los resultados obtenidos en una investigación que ha contado con una muestra de 599 mujeres reclusas participantes (538 mediante encuesta y 61 entrevistadas) en un estudio nacional que ha recorrido 42 centros penitenciarios. Los datos son de tipo cuantitativo (tratados con el software SPSS versión 20) y cualitativo (analizados con técnicas de interpretación y análisis de contenidos).

Los resultados obtenidos nos instan a proponer que la intervención penitenciaria tenga en cuenta las relaciones interpersonales positivas de las reclusas en vez de focalizar toda la atención en aquellos lazos sociofamiliares que se muestran como negativos o de riesgo. Esta apuesta que

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

hacemos sobre la intervención penitenciaria encaja con enfoques socioeducativos que cumplen con los principios rectores de educación para la paz.

Palabras clave: apoyo social, prisión, conflictos, mujeres

1. Introducción

El potencial de las relaciones familiares estables y los lazos comunitarios para ayudar al recluso/a a reducir el riesgo de reincidencia y a que su reinserción se produzca de manera más ordenada y positiva ha sido reconocido en varios trabajos de investigación e informes de distintas instituciones sobre la realidad de diferentes países, como Inglaterra o Estados Unidos (Sobel, 1982; Gaviria, 1988; Carlen, 1985; Flowers, 1987; Kurchan, 1996; Hernández y Márquez, 1999; Allen y Simonsen, 1998; Anthony, 1998; Carcedo, Fernández, Orgaz y López, 2007; HM Inspectorates of Prisons and Probation, 2001; O'Brien, 2001; Social Exclusion Unit, 2002; Woolfenden, William y Peat, 2002; Nurse, 2002; Visher y Travis, 2003; Home Office, 2004, 2006; Naser y Visher, 2006; Rodríguez-Martínez, Ruiz-Rodríguez, Antón-Basanta, Herrera-Jáimez, Máiquez-Pérez y Ottaviano-Castillo, 2010; Galván, Romero, Rodríguez, Durand, Colmenares y Saldivar, 2006; Martínez y Christian, 2009; Mills y Codd, 2008; Cobbina, 2009, 2010; Moreno, 2011; Christian y Kennedy, 2011). Además, existen trabajos empíricos que se han centrado específicamente en el estudio del apoyo social que reciben mujeres que se encuentran encarceladas y que han establecido que el apoyo emocional y moral han sido identificados por estas mujeres como motivadores importantes para cambiar su comportamiento delictivo (Cobbina, 2009, 2010; O'Brien, 2001). En ello reside la importancia del estudio de las redes personales y de las redes de apoyo de las personas condenadas a prisión, persiguiendo el fin último de la rehabilitación y reeducación de las personas que han delinquido.

En el caso de las personas que nos conciernen, las mujeres reclusas, es necesario, además, atender a las especificidades que presenta este colectivo, ya que sus vínculos personales con las personas que permanecen en el exterior se ven transformados por la situación de aislamiento y, en ocasiones, abandono, que ellas sufren. Cuando una mujer ingresa en prisión el miedo a la desestructuración familiar y el no poder atender las demandas familiares ejerce una presión interna hacia ellas mismas (Ayuso, 2003) mientras, paralelamente, se produce un proceso de abandono o menor continuidad en la atención a estas mujeres por parte de su familia (Ríos y Cabrera, 1988; Cooke, Baldwing, Howison, 1993; NACRO, 2000; Ayuso, 2003; Cruells, Igareda y Torrens, 2005; Defensor Pueblo Andaluz, 2006; Igareda, 2007; Carcedo *et al*., 2007; Carcedo, López, Orgaz, Toth y Fernández, 2008; Trillo, 2008).

La existencia de esta coyuntura negativa es signo de que en el contexto penitenciario se dan procesos relacionados directamente con violencias y exclusiones. La paz y la violencia se interiorizan a través de la experiencia, recibiendo influjos desde los distintos entornos y contextos sociales (Jiménez, 2011: Jiménez y Jiménez, 2013). A su vez, "la violencia, la marginación o la exclusión son procesos contrarios a la socialización, la adaptación y

la integración" (Añaños-Bedriñana, 2012: 14). Si, como se propugna desde la normativa penitenciaria española, el encuentro con las redes personales y familiares son clave para una correcta vuelta a la vida en libertad, un espacio con matices de esta índole no parece el contexto más apropiado para el proceso rehabilitador y reeducativo. En este sentido, mucho se ha hablado sobre la colisión que se produce entre el fin de la rehabilitación, el llamado tratamiento penitenciario, y el carácter punitivo en pro de la seguridad que impregna el espacio penitenciario.

Este trabajo acoge la perspectiva de la Pedagogía y la Educación Social para tratar la situación de las mujeres privadas de libertad en España y la intervención que se realiza con ellas. Esta disciplina -y su praxis- ofrece aportes distintos a los de otras que han abordado tradicionalmente la intervención penitenciaria como la Psicología, el Trabajo Social, la Educación en su vertiente más clásica formativa, el Derecho o los campos sociosanitarios. Se ha definido la Educación Social Penitenciaria (Añaños-Bedriñana, 2010; Del Pozo y Añaños-Bedriñana, 2013) como un campo emergente dentro de los campos de la Pedagogía Social y la Educación Social como disciplina liberadora.

La primacía de lo socioeducativo en el tratamiento penitenciario se hace patente desde la óptica del propio sistema, ya que su función prioritaria, según la legislación vigente española -Constitución Española de 1978 y La Ley 1/1979 General Penitenciaria- y , debe ser la de la reeducación y rehabilitación de los sujetos. Desde las instituciones penitenciarias se reconoce este hecho y actualmente se busca alejarse de la acepción más terapéutica y clínica del tratamiento penitenciario y acercarse a posturas más asistenciales, formativas, laborales o socioculturales de intervención psicosocial y tratamiento específico (Añaños-Bedriñana y Yagüe, 2013). Además las propuestas de tratamiento asentados sobre el enfoque de la Educación Social son valorados positivamente por las internas (Jiménez, 2016). La Educación Social y su confluencia con otras ramas educativas como la Educación para la Paz tampoco pueden limitar su alcance por los obstáculos como los que mencionábamos que se dan en la realidad de las mujeres reclusas (Añaños-Bedriñana, 2012).

En este trabajo mostramos cómo son las redes de apoyo social de las reclusas en España, las transformaciones que sufren, su calidad, sobre qué pilares se sustentan y cómo inciden los conflictos interpersonales en la existencia y configuración de esas redes de apoyo.

2. Fundamentos teóricos sobre el concepto de apoyo social y familiar

Los conceptos de apoyo social y redes de apoyo surgen a raíz de estudios como los de John Barnes y John Bowlby (1969) en los años 60 con su teoría del desapego (Aranda y Pando, 2013) convirtiéndose en conceptos vertebradores en distintos desarrollos sobre cómo las relaciones humanas positivas y las redes sociales sirven a los seres humanos para encontrarse en estados de relativo bienestar y superar acontecimientos vitales estresantes con los que se enfrentan durante su vida (Caplan, 1974; Cassel, 1974; Lin, Woelfel y Light, 1985; Montenegro, 2001; Remor, 2002; Galván *et al*., 2006).

El apoyo social hace referencia al conjunto de aportaciones de tipo emocional, material, informacional o de compañía que la persona percibe o recibe de distintos miembros de su red social (Gracia, Herrero, y Musitu, 1995). La definición más utilizada y avalada ampliamente por diversos autores (por ejemplo Aranda y Pando, 2013 o Gracia *et al.,* 1995, entre otros), es la de Lin y sus colaboradores (Lin, Dean y Ensel, 1986), según la cual, el apoyo social es el conjunto de provisiones expresivas o instrumentales -percibidas o recibidas- proporcionadas por la comunidad, las redes sociales y las personas de confianza, provisiones que se pueden producir tanto en situaciones cotidianas como en otras de crisis. Esta definición destaca ante todo la vertiente funcional del concepto.

Pero la definición que consideramos más completa y válida para nuestro objeto de estudio es la que ha sido aportada recientemente por Aranda y Pando (2013: 240) que presenta el apoyo social como "las interrelaciones que se dan entre las personas, con conductas que también se relacionan entre sí como: el demostrar cariño e interés, escuchar, prestar objetos materiales, ayudar económicamente, cuidar de alguien, dar afecto, sentirse amado, dar consejo, aceptarse, satisfacerse, informarse, entre algunas, y por redes de apoyo social -sean estas formales e informales- como las instancias que moderan esas conductas de apoyo, además, con la falta de apoyo o con su deficiencia [...] las respuestas negativas generadas, provocarán en el individuo consecuencias tanto en su ámbito familiar, social y laboral".

Esas consecuencias negativas en el plano relacional mencionadas se concretan en conflictos, siendo los conflictos de tipo interpersonal en los que nos centramos entendiéndolos como inherentes a las relaciones humanas y amparándonos en la acepción de conflicto como situación en la que hay una contraposición de intereses, necesidades y/o valores (Cascón, 2001). Los conflictos interpersonales han sido delimitados -en función de los colectivos implicados- como aquellos en que se producen en cualquier esfera de la realidad social, entre dos o más individuos estando muchas veces relacionados con las distintas maneras de afrontar situaciones de presión (Vinyamata, 1999; Burguet, 1999). Contamos con literatura que vincula conceptos como los de solidaridad o conflicto al de apoyo social (López Martín, 2009), siendo definida la familia como un escenario en el que confluyen tanto relaciones solidarias como otras de conflicto que se dan con asiduidad (Bengtson, Rosentahl y Burton, 1996; Clarke, Preston, Raksin y Bengtson, 1999; Parrot y Bengtson, 1999).

Frecuentemente se asume que las redes sociales tienen una función positiva, es decir, que todos los vínculos de las redes son positivos y que todas las redes son sistemas de apoyo sin tener en cuenta que la existencia de una red social puede ser, en otros casos, proveedora de tensiones y conflictos (Villalba, 1993; Wellman, 1981). Además, otras matizaciones se han hecho en este sentido sobre la relación existente entre redes sociales y apoyo social demostrando la independencia entre ambas variables: la existencia de una red social no garantiza la existencia del apoyo, ni que sus respuestas sean efectivas perfilándose la calidad del apoyo como elemento importante a analizar (Murrell, Norris y Chipley, 1992; Fratiglioni, Wang, Ericsson, Maytan y Winblad, 2000; Fernández-Ballesteros, 2002; López Martín, 2009).

Para finalizar este conciso recorrido sobre las posturas alrededor del apoyo social. queremos mencionar una última idea que consideramos esencial. Descripciones como la de Lin y sus colaboradores (1986) o la de Vaux (1988) muestran el carácter más integrador del concepto apoyo social ya que consideran la interacción entre todos los aspectos del apoyo social. Para Vaux, el apoyo social sería un metaconstructo, con tres elementos conceptuales (recursos de la red de apoyos, conductas de apoyo o intentos de ayudar a las personas y evaluaciones de apoyo o valoraciones subjetivas), que se relacionan en un proceso dinámico de transacciones entre el sujeto y su ambiente. A partir de aquí este autor intenta hacer ver que el apoyo social no es una característica personal, ni ambiental, ni estática; sino un proceso dinámico de transacción (idea respaldada también por Leverentz, 2006), de influencia entre la persona y su red de apoyo en un contexto ecológico. También afirma que la familia es una de las principales fuentes de apoyo y parece que a mayor cohesión y menor conflicto, mayores son las evaluaciones positivas del apoyo.

3. Relaciones sociofamiliares y su regulación desde el sistema penitenciario

Para quienes no disponen de estos apoyos, el proceso de encarcelamiento se complica ya que, principalmente, aumentan los sentimientos de soledad y aislamiento (Fernández *et al*., 2009). Sentimientos que la propia prisión ayuda a crear al no facilitar el contacto con el exterior de forma fluida por factores ampliamente descritos por la literatura como la lejanía física o las dificultades económicas del núcleo familiar para trasladarse al centro penitenciario (Ríos y Cabrera, 1988; Defensor Pueblo Andaluz, 2006; Panayotopoulos-Cassiotou, 2008). Contrastando con ello, el posicionamiento común de las instituciones encargadas de regular el sistema penitenciario español secunda lo promulgado por organismos internacionales y la Unión Europea, siendo de total respeto hacia la vida familiar y privada de la personas condenadas a prisión y favoreciendo el mantenimiento de los lazos familiares como un instrumento básico de prevención de la reincidencia y de reinserción social y un derecho de todas las personas reclusas, sus hijos/as y los demás miembros de la familia. El ejercicio de este derecho resulta particularmente complicado para las mujeres debido a la escasez -y, por ello, la lejanía geográfica- de los centros penitenciarios destinados a las mujeres (Panayotopoulos-Cassiotou, 2008).

La complejidad del asunto de las relaciones familiares o de tipo personal reside en que no siempre es un hecho negativo la desvinculación de los entornos que frecuentaban en el exterior, muchos de ellos relacionados con la delincuencia y el consumo y/o venta de drogas. El problema es que la ruptura que produce la prisión no es selectiva y las aparta de sus entornos tanto positivos como negativos (Carcedo *et al.,* 2007) y, del mismo modo, no implica la obligatoriedad de una ruptura con los entornos de riesgo frecuentados.

Las relaciones con el exterior de la prisión están fuertemente reguladas y tratadas en la normativa penitenciaria. De otro modo, no sucede lo mismo con las relaciones intrapenitenciarias. El vínculo con el exterior se perfila como un elemento positivo para la reinserción del recluso y ello lo persiguen principalmente a través de dos recursos: las

comunicaciones con el exterior (telefónicas, postales, y personales ya sean íntimas, familiares, etcétera.) y los permisos de salida. El vigente Reglamento Penitenciario español (1996) establece que, como elementos del tratamiento penitenciario, se utilizarán los programas y técnicas de carácter psicosocial que vayan orientadas a mejorar las capacidades de los internos y a abordar aquellas problemáticas específicas que puedan haber influido en su comportamiento delictivo anterior (Rodríguez-Martínez *et al*., 2010; Yela, 1998). El problema que surge es que los profesionales aunque conocen la importancia del soporte social para el logro de los objetivos terapéuticos, desconocen los medios sociales y familiares con que cuentan estos pacientes que son a la vez reclusos, o la cantidad, tipo y características del apoyo social que perciben (Rodríguez-Martínez, Pinzón, Máiquez, Herrera, De Benito y Cuesta, 2004).

4. Métodos y participantes

La definición inicial del objetivo de este trabajo que mencionábamos en la introducción que pretende dar a conocer las redes de apoyo de las reclusas en España y analizar las características de éstas, se circunscribe como parte del trabajo desarrollado por el proyecto de investigación proyecto citado en los agradecimientos.

Nos interesa en este trabajo concreto la definición de cómo evaluar el apoyo social. No existen medidas válidas universalmente para este fin y los instrumentos y técnicas que se han utilizado para esto no las creemos extrapolables a un estudio en el contexto penitenciario, sobre todo por la idea de la disponibilidad de los apoyos, contactos y redes que es un elemento evaluable por estas escalas. Esa disponibilidad en prisión se torna distinta a un espacio de socialización abierto. Como Barrón (1996) dice, una clasificación básica de los instrumentos para evaluar el apoyo social es diferenciar entre aquellas medidas que evalúan fundamentalmente aspectos estructurales del apoyo frente a los instrumentos que se centran preferentemente en las funciones que cumple el mismo. Hemos tratado de estudiar ambas vertientes, por un lado la valoración o percepción de esos apoyos y, por otro, la calidad y las formas en que se materializa. La primera ha sido medida con el cuestionario principalmente, y la segunda con las entrevistas. En el cuestionario y análisis de los resultados se han diferenciado dos momentos: el de antes de la condena y el de después de entrar en prisión.

La población de la que se extrajo el marco muestral fue de 3.484 mujeres (SGIP, 2011), correspondiente a mujeres de segundo y tercer grado de cumplimiento de condena. Se muestreó aproximadamente un 17% de la población. El estudio ha contemplado 11 comunidades autónomas visitando un total de 42 centros penitenciarios. El trabajo de campo se ha desarrollado entre los meses de junio a octubre del año 2011. La muestra contempla un total de 538 mujeres encuestadas y 61 entrevistadas, un total de 599 mujeres participantes. Todas ellas han sido informadas de la investigación, participan de forma voluntaria y han firmado un consentimiento para la utilización de dicha información y asegurar su anonimato.

Se aplicó un cuestionario fue elaborado *ad hoc* y es de carácter mixto (cuantitativo y cualitativo) y una entrevista semiestructurada. El cuestionario que consta con 92 ítems de tipo cuantitativo y cualitativo, preguntas cerradas de respuesta múltiple, preguntas abiertas y preguntas filtro o condicionadas. Se estructuró en cinco grandes bloques temáticos: datos sociodemográficos y jurídicos; aspectos socioeconómicos, formación e inserción social; relaciones sociofamiliares; área de salud; y, relación con las sustancias. El segundo instrumento es una entrevista semiestructurada que consta de 283 ítems. Estas preguntas se han organizado en torno a ocho áreas que sirven de guía para que la entrevista se produzca de manera ordenada: datos penitenciarios, consumo/relación con las drogas, historia familiar e infancia, relaciones sociales, relaciones de pareja, relación con los hijos/as y rol materno, programas de formación e inserción y expectativas de futuro.

El proceso investigativo y analítico es cuantitativo y cualitativo. Para el tratamiento de esta información se usó el programa IBM SPSS versión 20, se ha trabajado con el descriptivo de los datos y, en el caso de los datos más relevantes relacionados con el apoyo, se han hecho pruebas en busca de coeficientes de confianza como Chi Cuadrado, Phi o V de Cramer. Para los datos de tipo cualitativo se emplearon técnicas cualitativas de interpretación y análisis de contenidos.

5. Resultados y análisis

Los resultados que exponemos son aquellos que buscan exclusivamente ayudar a la comprensión y análisis de las redes de apoyo de las reclusas españolas, tanto en su sentido más descriptivo como en su nivel de calidad, su materialización o las valoraciones que las reclusas hacen de ello y, por ello, los datos son de tipo tanto cuantitativo como cualitativo.

Comenzamos con la información descriptiva, de carácter cuantitativo. Es interesante ver la evolución de los apoyos que reciben las reclusas comparando el momento anterior a la entrada en prisión y el del momento de la recogida de la información, una vez ya se encuentran en pleno cumplimiento de la condena. Aclaramos que esta evolución que pasamos a describir se refiere a la percepción que las reclusas tienen de la cantidad de apoyos con que cuentan. Al comparar los dos momentos de sus vidas (Tabla 1), se observa que un 41,6% de las reclusas declara haber ganado apoyos tras su entrada en prisión en relación a los que poseía antes de la condena, mientras que un 33,5% ha perdido. Un 24,9% mantiene el número de apoyos pero hay que aclarar que hablamos de una variable numérica, es decir, es posible que hayan perdido apoyos y ganado otros y por ello se equilibre numéricamente; sin embargo, también es importante estudiar la cantidad de personas por las que ellas se sienten apoyadas, aunque no puede ser un dato estudiado aisladamente. Esta aclaración toma importancia al observar el alto porcentaje de mujeres que se sienten apoyadas por las nuevas personas de sus círculos (como veremos que ocurre con las compañeras y compañeros de internamiento, información plasmada en el Gráfico 1).

Tabla 1. Evolución de los apoyos de las reclusas comparando los momentos antes y después de la condena (participantes encuestadas)

	N	%
Ganan apoyos	224	41,6%
Mantienen apoyos	134	24,9%
Pierden apoyos	180	33,5%

Fuente: Elaboración propia

Hemos querido analizar los apoyos exclusivamente provenientes de su círculo familiar y ver si se ha modificado la percepción de estos apoyos tras la condena. En la siguiente tabla se observa cómo, si bien existe un importante porcentaje de reclusas que mantienen los apoyos del grupo familiar, existe un 31,8% de ellas que pierden apoyos de alguno/s de sus familiares tras entrar en prisión.

Tabla 2. Evolución de los apoyos de las reclusas que provienen de familiares comparando los momentos antes y después de la condena (participantes encuestadas)

	N	%
Ganan apoyos	90	16,7%
Mantienen apoyos	277	51,5%
Pierden apoyos	171	31,8%

Fuente: Elaboración propia

Al estudiar los apoyos distribuidos por cada figura que forma parte de su red social para los momentos anterior y posterior a la condena, cabe destacar que al preguntarles sobre el apoyo recibido antes de entrar en prisión, el 6,7% de las mujeres afirma no haber tenido ningún apoyo en la vida anterior a prisión y un 3,3% lo refiere para el momento actual. Las mujeres que presentan un historial de adicciones declaran sentir que nadie les ha apoyado ni antes ni durante la condena en un mayor porcentaje que las que no son adictas (antes de la condena las cifras son 9,6% frente al 4,3% de las que no son dictas y para el momento de cumplimiento de la condena son 5,1% y 1,9% respectivamente). Importante el dato también en las entrevistas: un tercio de las reclusas entrevistadas dice no tener apoyos, ya sea antes y/o durante la condena así como que en relación las expectativas de apoyo para el futuro, el cual no esperan tener a la salida de prisión.

Gráfico 1. Porcentajes de apoyo recibido antes y durante la condena de cada figura (participantes encuestadas)

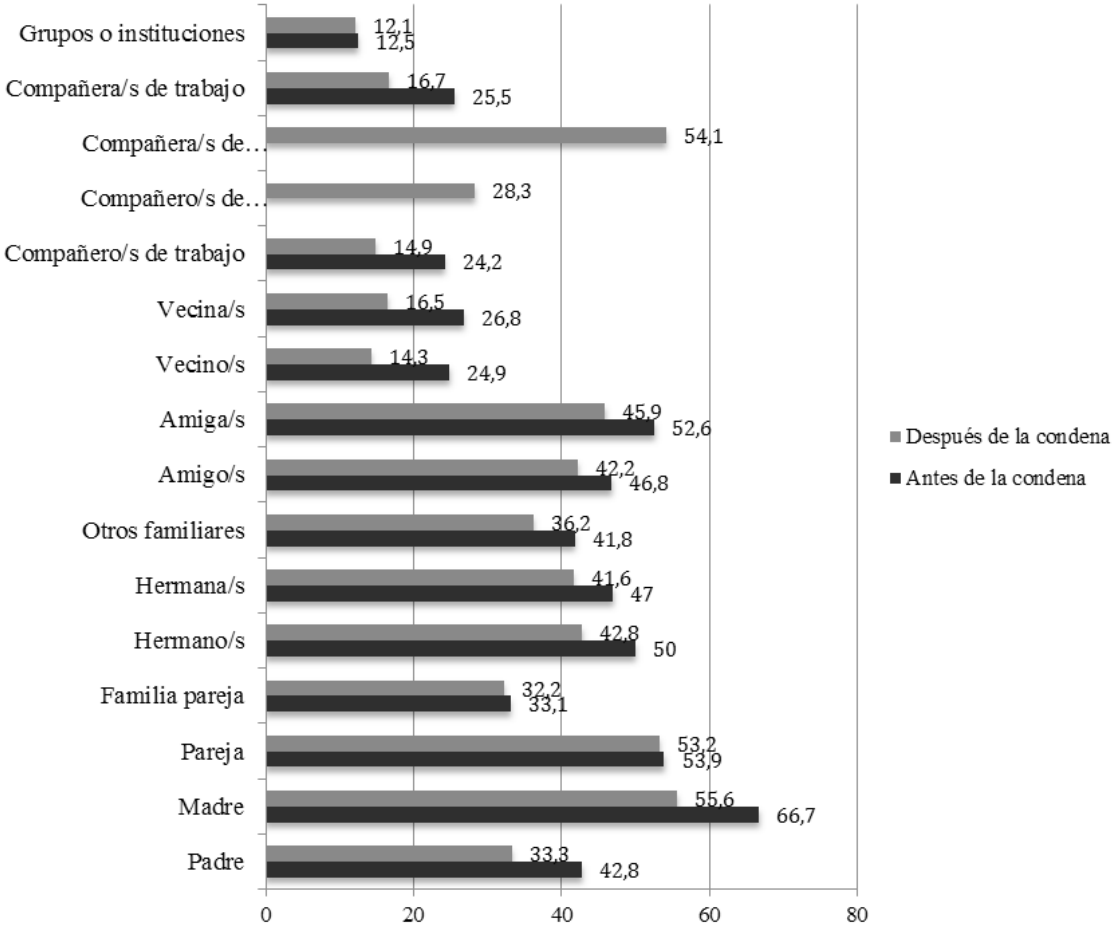

Fuente: Elaboración propia para García-Vita (2017)

Con una vista superficial a la gráfica 1 se aprecia que los apoyos que poseían las reclusas han mermado con su entrada en prisión, todos sin excepción. Pero también los resultados del estudio reflejan que existen ciertas figuras prevalentes a la hora de otorgar apoyo, como son la madre, la pareja, las compañeras de internamiento o las amigas. La mayoría de las mujeres citó otras mujeres como su mayor fuente de apoyo y a las que están más unidas. Según los testimonios de las reclusas entrevistadas, hay una continuidad en el apoyo recibido antes y durante la estancia en prisión, fundamentalmente por parte de la madre y de los hermanos. Es notable también cómo, en previsión de su vuelta a la libertad, un grupo importante de mujeres entrevistadas se plantea vivir sola con sus hijos.

Observamos cómo las mujeres encuestadas han ganado o perdido apoyos de cada figura de su entorno en los datos que muestra la siguiente tabla, que expresa cuántas mujeres mantienen, ganan o pierden cada apoyo.

Tabla 3. Evolución de los apoyos de las reclusas por figuras comparando los momentos antes y después de la condena (participantes encuestadas)

	Mantienen el apoyo		Han perdido ese apoyo		Han ganado ese apoyo		Nunca han tenido ese apoyo	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Padre	154	28,6%	76	14,1%	25	4,6%	283	52,6%
Madre	272	50,5%	87	16,2%	27	5%	152	282%
Pareja	211	39,2%	79	14,7%	75	13,9%	173	32,1%
Familia pareja	130	24,2%	48	8,9%	43	8%	317	58,9%
Hermanos	214	39,8%	55	10,2%	16	3%	253	43%
Hermanas	203	37,3%	50	9,3%	21	3,9%	264	49,1%
Otros familiares	179	33,3%	46	8,5%	16	3%	297	55,2%
Amigos	176	32,7%	76	14,1%	51	9,5%	235	43,7%
Amigas	201	37,4%	82	15,2%	46	8,6%	209	38,8%
Vecinos	67	12,4%	67	12,4%	10	18,6%	394	73,2%
Vecinas	76	14,1%	68	12,6%	13	2,4%	381	70,8%
Compañeros trabajo	61	11,3%	69	12,8%	19	3,5%	389	72,3%
Compañeras trabajo	68	12,6%	69	12,8%	22	4,1%	379	70,4%
Grupos/instituciones	41	7,6%	26	4,8%	24	4,5%	447	83,1%

Fuente: Elaboración propia

Las reclusas manifiestan que pierden apoyos de todas las figuras, siendo inferior el número de mujeres que dicen ganar apoyos, exceptuando la pareja (con gran diferencia), las familias de estas parejas y los grupos e instituciones de quiénes pierden y ganan apoyos en valores similares.

El dato de pérdida de apoyo más fuerte y significativo lo tenemos en padres y madres, alrededor del 15% en ambos casos, apoyo que dicen perder tras la entrada en prisión. Cerca de un 5% no contaban con este apoyo y, tras su nueva situación de condena han obtenido ese apoyo. Hermanos, hermanas y otros familiares continúan bridando sus apoyos a la condenada en la misma medida, se perfilan como el apoyo familiar secundario, tras la madre y por delante de la figura paterna.

En el tema de que la pareja y sus familiares sea de los entes que más desaparezcan de su entorno de apoyo y, a la vez, sea uno de los que más se recupere, se debe en muchos casos a un cambio de pareja tras la condena.

De igual manera sucede con los amigos y amigas, que, aunque dicen perder esos apoyos en gran medida, también hablan de ganarlos. Como ya se constataba en las entrevistas, antiguos amigos/as no se interesan por su situación ni van a visitarlas ni tienen comunicaciones con ellas. En el mismo sentido ocurre con vecinas y vecinos, compañeras y compañeros de trabajo, que podrían entrar dentro del mismo círculo, de la red personal no familiar. Son vínculos, estos últimos, sostenidos por la rutina, por el contacto diario y, al romperse esa cotidianeidad, la relación se disuelve. Los amigos y amigas, aunque en menor proporción, también desaparecen estrepitosamente, sobre todo si tenemos en cuenta que era menor el porcentaje de mujeres que contaban con esas personas como apoyo. Posiblemente las que dicen haber ganado el apoyo de amigos y amigas sea debido a la creación de nuevos vínculos con los compañeros y compañeras de internamiento en prisión, muchos de los cuales consideran de verdadera amistad.

Es escaso el apoyo que perciben recibir de otros grupos e instituciones, sobre todo llama la atención que solo un 4,5% dice haber ganado apoyos de este origen al entrar en prisión. La prisión debería de ofrecer todo un sistema de entidades, incluyendo al propio centro y sistema penitenciario en sí, que se volcasen en apoyarlas.

Se han realizado una serie de análisis específicos (coeficientes de confianza como Chi Cuadrado, Phi o V de Cramer) para determinar qué influencia existe entre la cantidad de apoyos que reciben y diversas variables, siendo solamente confirmada estadísticamente la influencia entre el tener o no familiares con consumos problemáticos de alcohol y/o drogas y el número de apoyos que reciben y han recibido (como vemos en la tabla 4). Sin embargo, no se ha encontrado relación significativa estadísticamente respecto al número de apoyos de las reclusas con otras variables como son la adicción de las reclusas, que padezcan depresión/ansiedad, el haber sufrido intentos de suicidio o que tengan o no hijos/as. De este modo, exponemos los resultados de la prueba estadística no paramétrica denominada chi-cuadrado, utilizando un nivel de confianza del 95% para el resultado significativo obtenido, para las variables total apoyos y tener o no familiares con consumos problemáticos de alcohol y/o drogas.

Tabla 4. Prueba chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asintótica
Chi-cuadrado de Pearson	8,631a	3	,035
Razón de verosimilitudes	8,671	3	,034
Asociación lineal por lineal	1,859	1	,173

Fuente: Elaboración propia

La variable tener o no familiares con consumos problemáticos de alcohol y/o drogas sí que afecta a los niveles de apoyo ya que $p = 0,035$, menor que 0,05, y por lo tanto, rechazamos la hipótesis de independencia. Para confirmar esta información se han realizado

otras pruebas en busca de otros coeficientes considerando ambas variables que mostramos en la siguiente tabla.

Tabla 5. Otros coeficientes

Coeficientes	Valor	Sig. aproximada
Phi	0,128	0,035
V de Cramer	0,128	0,035
Coeficiente de contingencia	1,127	0,035

Fuente: Elaboración propia

Estos coeficientes apoyan que las variables son dependientes y que hay relación entre ellas ya que al ser menores del 0,05 son significativos al 5%. Estos coeficientes intentan medir la asociación entre variables nominales que no tienen escala.

Respecto a la calidad de los apoyos testimoniados en las entrevistas, es muy variable, existiendo relatos que explicitan desde un apoyo absoluto y cotidiano hasta un apoyo puntual; un apoyo afectivo, económico o de otro tipo como hacerse cargo del cuidado de sus hijos/as. Se dan múltiples posibilidades, difícilmente clasificables.

Las referencias al apoyo existente son positivas, en la mayor parte de los casos. Conviene indicar que, según la percepción obtenida en la realización de las entrevistas, en las mujeres se aprecia cierta reticencia a admitir el hecho de que carecen de personas en el exterior dispuestas a prestar apoyo. Existe el deseo y la necesidad de que alguien en el mundo exterior se preocupe por ellas, por su bienestar y por sus necesidades y problemas y que se plantee apoyarlas en el camino de vuelta a la vida exterior.

A continuación, mostramos algunos de los escasos testimonios en los que sí se reconoce la ausencia de apoyo[1]:

> E101: "Nunca, nunca [he tenido apoyo]. Nunca, yo no sé qué es eso"
> E106: "Cuando lo he necesitado, pues, solo ha habido broncas, malas caras, [...] me he sentido muy sola y me sigo sintiendo sola."

Otros ejemplos en las que la ausencia se achaca a cuestiones ajenas a la voluntad de los seres cercanos:

> E113: "No viene mi gente aquí, ni a comunicaciones por cristales, ni en un sala, por no tener autobuses."
> E111: "He empezado a escribirles, a ponerme en contacto con ellos. Y la verdad que me he sorprendido, porque yo no me esperaba que me iban a contestar, pero sí los tengo ahí, los tengo ahí, gracias a Dios los tengo ahí."

1. El código con el que se identifica a cada participante (en este caso a cada participantes entrevistada) forma parte de la exigencia por mantener el anonimato de las reclusas y la fórmula empleada contempla una serie de caracteres establecidos por el equipo investigador a fin de facilitar la organización de la información.

Y en algunos testimonios exhiben con orgullo la existencia del entorno social interesado en su bienestar y con deseos de volver a compartir la vida con ellas:

> E201: "A mí me visitan todas las semanas y a parte a mi hijo no lo dejan y estoy yo muy tranquila. Me siento afortunada por el ambiente de mi familia"
> E206: "Sí, [me apoyan] muchísimo. Vienen a comunicar casi todos los fines de semana. Mis padres y mis hermanos también."

En lo que se refiere a quiénes son las personas por las que se sienten apoyadas, al igual que se observa en los cuestionarios, la figura materna es aquí la más importante y, en general, son más frecuentes las figuras femeninas:

> E409: "Mi madre viene a verme. Me trae a mi hija y mi abuela no puede venir. Tiene muchas ganas de verme pero no puede. Es muy mayor ya."
> E203: "Mi madre la que más [me apoya]. Mis hermanos no, porque también están en prisión"

Hay referencias al padre, aunque el vínculo no siempre se representa tan firme y estrecho como el que se refiere a la madre. Incluso, admiten como apoyo el hecho de que, supuestamente, el padre se preocupe por su situación y lo demuestre preguntando a un tercero cómo se encuentran ellas:

> E304: "Sí, todos [me apoyan], incluso mi padre, que no me he hablado con él. Mi padre llamaba todos los días a mi hermano para ver cómo estaba yo."

En ocasiones, la falta de apoyo efectiva y material está perfectamente justificada. Por ejemplo, en aquellos casos en los que la mujer reclusa procede de otro país y es ahí donde se encuentra su familia encuentra mayores obstáculos. En ocasiones, esa familia ni siquiera sabe que ella está en la cárcel. Mantienen el engaño de que siguen en el exterior a través de las comunicaciones telefónicas:

> E101: "No lo sabe nadie, yo hablo con mi hermano, 'cómo estás, cómo estás', 'bien, bien'. Gracias a Dios que se puede tener el teléfono, llamas desde una cabina y no van a saber que estás llamando de una cárcel. Me pregunta, '¿no vas a venir a Marruecos?' y le digo no puedo, estoy sin dinero, sin trabajo."

Asimismo, no es posible ofrecer ese apoyo en las mismas condiciones cuando las personas del entorno familiar también ingresan en prisión:

> E308: "He tenido más el [apoyo] de mi padre, el de mi madre me fue un poco difícil, porque ella también entró presa y de hecho también está en la cárcel hace muchos años ya."

Si queremos concluir cómo es el apoyo proporcionado desde el exterior a estas mujeres, conviene aclarar que el concepto de apoyo manejado en las entrevistas es subjetivo e impreciso temporalmente. Por ejemplo esta reclusa habla de contar con una apoyo de sus padres pero realmente al desarrollar el testimonio se aprecia que fue algo que sucedió en un momento anterior:

> E406: "Mi padre sí [me apoya]. Mi madre está más al margen. Porque es tal el miedo que tienen al tema de la cárcel… que mis padres se cambiaron de domicilio. Yo no sé dónde viven. Yo les escribo a un apartado de correos. O sea, quieren mantener la privacidad de… Ellos tienen miedo, no saben lo que yo me voy a encontrar aquí."

Y el hecho de facilitarles dinero es destacable, aunque sea un gesto aislado y no se contemple dentro de una conducta de apoyo completa:

> E102: "La que me metía dinero cada mes era mi madre. Me ha apoyado, a su manera, pero en la prisión no ha venido nadie a verme".

Cuando se les pregunta si contarán con sus familiares para rehacer su vida aparece el entorno familiar como punto de partida para iniciar la vida en libertad, tras el periodo de prisión, en ocasiones, pero no siempre. En algunas de las entrevistas se aprecia un duro y contundente realismo, cuando relatan que no cuentan con ese apoyo:

> E101: "Yo no cuento con nadie porque cada uno tiene su vida y yo no dependo de nadie, yo siempre dependo de mí. Nadie ha hecho nada por mí, ¿entiendes?"
> E108: "No para nada [contaré con mis familiares], haré mi vida… sola."

En otras entrevistas parece existir más un deseo de la mujer que la seguridad de que se pueda hacer realidad:

> E211: "De mi hermano, sí contaré con él. Con mi madre es más complicada la cosa."
> E601: "Hombre, a mí me gustaría verlos por ver cómo están y eso, pero sé que no van a querer."
> E301: "Es muy difícil, porque como ahora mi hermano está dolido, está..., yo no sé qué va a pasar dentro de unos años."

Hay casos en los que la proximidad a la familia está desaconsejada, y entonces la posibilidad de que presten apoyo es inexistente, con independencia de su predisposición o sus deseos:

> E213: "Lo que sí sé es que no voy a ir a mi casa a pasar los permisos. Voy a ir a una casa de acogida, porque a raíz de lo que me pasa, en mi casa pues consumo y quieren evitarlo."

Entre los testimonios que confían en volver al entorno familiar al salir de la cárcel, destacamos los siguientes:

> E111: "Por supuesto [voy a contar con mis familiares]. Además que lo necesito, los necesito a mi lado. Son mi familia, son los que tengo. Y al fin y al cabo lo que vas a tener en tu vida es tu familia, nada más."
> E208: "Sé que sí [puedo contar con mis familiares]. Por la psicóloga de aquí, que habla con ella, pero sé que va a ser muy dura la convivencia. Están muy enfadados y lo entiendo."
> E409: "Cuento con mi madre, y espero que con mi abuela cuando salga. Siempre los he tenido ahí, lo que pasa es que no me he dado cuenta de lo que me perdía."

6. Discusión de los resultados

Las personas construyen y se involucran en diferentes tipos de redes con el objeto de ampliar los recursos que favorezcan su desempeño social (Filgueira, 2001). Diversas investigaciones señalan que las personas en condición de riesgo que se sienten apoyadas por sus amigos y familia, presentan mayor nivel de autoestima y afrontan de manera más adecuada los problemas cotidianos y mantienen un ajuste psicológico más adecuado (Méndez y Barra, 2008; Gracia y Herrero, 2006; Palomar y Lanzagorta, 2005). Esto es aplicable tanto para las trayectorias de estas mujeres antes de su entrada en prisión y cómo inciden en el desarrollo de la conducta delictiva, como para el periodo de cumplimiento de pena de cara a una posible reincidencia.

Las redes formadas por relaciones humanas son capaces de satisfacer las necesidades expresivas e instrumentales de las personas y puede derivar en procesos de prevención de la delincuencia (Méndez y Barra, 2008; Colvin, Vander y Cullen, 2002), y lo creemos así en base a que aceptamos que el apoyo social no es una característica personal, ni ambiental, ni estática; sino un proceso dinámico de transacción, de influencia entre la persona y su red de apoyo en un contexto ecológico (Vaux, 1988; Leverentz, 2006). Aceptando esta vertiente del constructo apoyo social, se puede explicar también que las reclusas pierdan apoyos en el caso de todas las figuras externas a prisión -según nuestros resultados-, ya que no existe interacción con ellos al mismo nivel que cuando estaban en el exterior.

Igualmente, esta concepción del apoyo como un proceso dinámico, ayuda a comprender por qué nuestros datos muestran que existe un porcentaje de mujeres que sienten que nunca hayan tenido un apoyo cuando han tenido dificultades a lo largo de sus vidas, y que luego afirman que sí han tenido una vez han entrado en prisión (recordamos el dato, de un 6,7% a 3,3% respectivamente), presentándose así la institución penitenciaria y las personas que la conforman (compañeros7as de internamiento y personal penitenciario y voluntarios) como fuente generadora de confianza. Las mujeres encuestadas sienten mayor apoyo dentro que fuera de prisión en base a los nuevos vínculos creados, a pesar de que el entorno familiar mengua su presencia durante este proceso de condena. Esto se

refleja en que un 41,6% de ellas dicen ganar apoyos mientras que un 24,9% mantienen la cifra de apoyos y un 33,5% pierden apoyos. Las reclusas pocas veces pueden hablar de que cuenten con un apoyo familiar continuo y, de ser así, casi siempre estamos hablando, en general, de mujeres de la red social y, en particular, de sus madres (Girshick, 1996; Wright, DeHart, Koons-Witt y Crittenden, 2013; Mills y Codd, 2008; Codd, 2005; Wasserman, Stewart y Delucchi, 2001; Codd, 2005), hecho respaldado por nuestra investigación (madre, compañeras de internamiento y amigas son su principal soporte) y está coincide con la lógica de asunción de roles de cuidado por parte de mujeres.

Las relaciones de las reclusas con sus familias de origen suelen ser difíciles y distantes tras su encarcelamiento, por ejemplo, en el estudio de Almeda (2005) se encuentra que solo una tercera parte de ellas dice haber sentido apoyo y comprensión por su parte, y las que no lo sienten así provienen todas de familias sin antecedentes delictivos, lo que probablemente denote una situación de no comprensión hacia lo que le sucede a ellas. En nuestros resultados no parece que el hecho de estar o no en prisión sea un condicionante para que dicho familiar ofrezca apoyo a la reclusa, lo que sí se muestra significativo es la relación entre el apoyo que reciben por parte de sus seres cercanos y que éstos tengan o no consumos problemáticos de alcohol y/o drogas.

Por otro lado, la multiplicidad reflejada en los testimonios sobre la calidad, la materialización y tipos de apoyos de nuestras participantes hacen difícil su clasificación. Incluso se perfila la necesidad de un estudio posterior que clasifique y analice en profundidad las percepciones sobre el apoyo que se les brinda a estas mujeres.

Como apuntábamos en la introducción del artículo, el papel potencial de las relaciones familiares estables y los lazos comunitarios para ayudar al recluso/a a reducir el riesgo de reincidencia ha sido recientemente reconocido en varios trabajos de investigación e informes de distintas instituciones (Sobel, 1982; Carlen, 1985; Flowers, 1987; Gaviria, 1988; Kurchan, 1996; Hernández y Márquez, 1999; Allen y Simonsen, 1998; Anthony, 1998; HM Inspectorates of Prisons and Probation, 2001; O'Brien, 2001; Social Exclusion Unit, 2002; Woolfenden *et al.,* 2002; Nurse, 2002; Visher y Travis, 2003; Home Office, 2004, 2006; Galván *et al.,* 2006; Martínez y Christian, 2009; Mills y Codd, 2008; Naser y Visher, 2006; Carcedo *et al.,* 2007; Cobbina, 2009, 2010; Rodríguez- Martínez *et al.,* 2010; Moreno, 2011; Christian y Kennedy, 2011). El apoyo social permite a la persona lograr una mayor estabilidad, predictibilidad y control de sus procesos, refuerza la autoestima favoreciendo la construcción de una percepción más positiva de su ambiente, promueve el autocuidado y el mejor uso de sus recursos personales y sociales (Méndez y Barra, 2008; Barra, 2004). Es por ello, que el estudio de las percepciones de apoyo social pretende reconocer que los patrones relacionales surgidos desde los distintos niveles que conforman la estructura social (comunidad, red social o relaciones más íntimas y de confianza) contribuyen de distinta manera al bienestar de cada persona y superar distintas etapas de la vida (Gracia *et al.,* 1995; Galván *et al.,* 2006). Existen trabajos concretos que determinan que el apoyo, emocional y moral han sido identificados por las mujeres delincuentes como motivadores importantes para cambiar su comportamiento y renunciar a la conducta delictiva (Cobbina, 2009, 2010; O'Brien, 2001; Christian y Kennedy, 2011).

Para quienes no disponen de estos apoyos, el proceso de encarcelamiento se complica, ya que, principalmente, aumentan los sentimientos de soledad y aislamiento (Fernández *et al.,* 2009).

Consideramos -a la luz de los resultados que hemos obtenido- que existe relación entre el apoyo social y la existencia de conflictos interpersonales (apoyándonos en autores como Bengtson *et al.* 1996; Clarke *et al.,* 1999; Parrot y Bengtson, 1999; López Martín, 2009), siendo múltiple la dirección y formas en que se manifiesta este vínculo en las trayectorias personales de las reclusas que han participado en nuestro estudio. De este modo, por ejemplo, hemos constatado con el testimonio de las entrevistas que a veces los conflictos son consecuencia de una carencia de apoyo (como exponían Arando y Pando, 2013); en otras ocasiones la falta de apoyo se debe a conflictos que existían previamente o a la consideración del acontecimiento de la entrada en prisión como un conflicto en sí mismo. En ocasiones el conflicto tiene un origen estructural como es la lejanía física entre el centro penitenciario y el lugar de residencia del núcleo familiar que atañe tanto a españolas como a extranjeras (Ríos y Cabrera, 1988; Defensor Pueblo Andaluz, 2006; Panayotopoulos-Cassiotou, 2008; entre otros autores). En otros casos, el apoyo no se da porque existen factores de riesgo que interceden en el vínculo entre la reclusa y sus seres cercanos (Carcedo *et al.,* 2007 nos habla sobre situaciones de este tipo). Además, también puede derivar en conflicto entre la reclusa y sus redes personales el hecho de esperar recibir una ayuda o apoyo y no recibirlo o, no tener la percepción de que esas personas se lo hayan otorgado aun cuando sí existe una acción o esfuerzo por la otra parte implicada en este sentido.

7. Reflexiones finales

La nuestra -y de autores ya citados-, es una apuesta firme por lo relacional y lo que suponen los vínculos entre personas y las manifestaciones de apoyo reales, como podrían darse en la vida en el exterior entre iguales. Esta postura golpea en cierto modo el planteamiento vigente en el Reglamento Penitenciario español que establece que, como elementos del tratamiento penitenciario, se utilizarán los programas y técnicas de carácter psicosocial que vayan orientadas a mejorar las capacidades de los internos y a abordar aquellas problemáticas específicas que puedan haber influido en su comportamiento delictivo anterior (Rodríguez-Martínez *et al.,* 2010; Yela, 1998); ya que proponemos dar un lugar, dentro de la intervención penitenciaria, a las relaciones interpersonales positivas en vez de focalizar toda su atención en los lazos sociofamiliares negativos de las reclusas en este caso. Esta apuesta que hacemos sobre la intervención penitenciaria encaja con enfoques socioeducativos que cumplen con los principios rectores de Educación para la Paz como bien desarrolla la autora Añaños-Bedriñana (2012) con mayor profundidad.

Si, como ya mencionábamos, la vivencia del encarcelamiento y el posterior proceso de inserción/reinserción están directamente influidos por el hecho de que exista –o no- una red social de apoyo en el exterior, esa influencia es mayor cuanto más próximo sea el

vínculo afectivo y de contacto, de relación. Esta afirmación entre totalmente en colisión con la concepción de la propia prisión y su afán de aislamiento. Las relaciones familiares, las parejas, los hijos e hijas, los vínculos sociales extra e intramuros, las personas con que cuentan y de quienes reciben apoyo, conforman un complejo entramado personal digno de estudio y de ser considerado transversalmente en las distintas acciones que conforman el tratamiento individualizado de cada reclusa (García-Vita, 2016).

Además, del problema que surge cuando los y las profesionales penitenciarios no realizan acciones de identificación de recursos y redes sociales y familiares con que cuentan estos reclusos o la cantidad, tipo y características del apoyo social que perciben (Rodríguez-Martínez *et al.,* 2004). Y, además, a rasgos generales, se impulsa desde instancias penitenciarias el trabajo individualizado con la reclusa sin que exista una interacción con los miembros de su entorno, ni por parte de las reclusas durante ese tratamiento rehabilitador, ni por parte de los y las profesionales. Por lo menos no está plasmado sobre el papel de tal manera y los contactos que se dan con las redes personales de las reclusas parecen insuficientes.

Una misma relación puede servir tanto para alentar la renuncia al crimen como para conducir a la reincidencia. La clave está en que todas las relaciones se van desarrollando con el tiempo y se tienen que entender como procesos dinámicos más que como entidades estáticas (Leverentz, 2006). Para que las relaciones sociales sean elementos de disuasión a la delincuencia, deben ser fuertes, una característica que surge con el tiempo, y existen algunos rasgos de la relación que pueden ser signos de inestabilidad. Aceptando esta premisa, se posibilita y enriquece el empleo de las relaciones familiares y sociales en los procesos educativos que suceden en el medio penitenciario, sobre todo teniendo en cuenta que "la prisión es más que la suma de actividades ocupacionales que dentro de ella se realizan […] la prisión moldea e integra las actividades que se producen dentro de ella" (Clemente, 1997: 324). Así, las expectativas respecto al exterior y al futuro, los nuevos vínculos que emergen dentro de la institución penitenciaria o la rutina penitenciaria, son parte de un todo que conforma la realidad de las reclusas y que no se libra de la injerencia del propio sistema que transforma los procesos de socialización

Centrándonos en los resultados certeros que hemos obtenido y las posibilidades de tratamiento existente, se hace patente que existen ciertas figuras familiares e íntimas (como son la madre, la pareja y los hijos/as) al igual que otras de otra de índole (relaciones con las personas que forman parte de la institución penitenciaria como son las compañeras) que son especialmente susceptibles de análisis siempre que se quieran establecer pautas de tratamiento para mujeres que residan en prisión, asentado directamente la individualización del tratamiento penitenciario en la definición de sus redes de apoyo.

Un nuevo camino que estamos explorando es el estudio de dichas relaciones de apoyo en mujeres que se encuentran cumpliendo pena en situación de semilibertad, próximas a su puesta en libertad, y las connotaciones específicas de las expresiones de apoyo en ese momento de su trayectoria personal.

8. Referencias bibliográficas

Allen, Harry y Simonsen, Clifford (1998) *Corrections in America: an introduction*, Nueva York, Upper Saddle River.

Almeda, Elisabet (2005) Las experiencias familiares de las mujeres encarceladas: el caso de Cataluña, en Segovia, Jose Luis (coord.) *Las cárceles de la democracia: del déficit de ciudadanía a la producción de contro,.* Madrid, Bajo Cero, pp. 69-104.

Anthony, Carmen (1998) Mujer y cárcel: el rol genérico en la ejecución de la pena, en Del Olmo, Rosa (coord.) *Criminalidad y criminalización de la mujer en la región andina*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad, pp. 63-73.

Añaños-Bedriñana, Fanny T. (2010) Mujeres presas y su relación con las drogas. Implicaciones desde la Educación Social, en *Las mujeres en las prisiones: la Educación Social en contextos de riesgo y conflicto*, Barcelona, Gedisa, pp. 77-100.

Añaños-Bedriñana, Fanny T. (2012). Violencias y exclusiones en el medio penitenciario. Enfoque socioeducativo y de la paz, *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 19, pp. 13-51.

Aranda, Carolina y Pando, Manuel (2013) Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social, *Revista de Investigación en Psicología*, Vol. 16(1), pp. 233-245.

Ayuso, Alejandro (2003) *Visión crítica de la reeducación penitenciaria en España,* Valencia, Nau Llibres.

Barra, Enrique (2004) Apoyo social, estrés y salud, *Psicología y Salud*, núm. 14, pp. 237-243.

Barrón, Ana (1996) *Apoyo social. Aspectos teóricos y sociales*, Madrid, Siglo XXI, S.A.

Bengtson, Vern, Rosentahl, Carolyn y Burton, Linda (1996) Paradoxes of families and aging, en George, Linda y Ferraro, Kenneth (Eds.) *Handbook of aging and the social sciences*, New York, Academic Press, pp.253-288.

Burguet, Marta (1999) *El educador como gestor de conflictos*, España, Desclée de Brouwer.

Caplan, Gerald (1974) *Support system and community mental health: Lectures on concept development,* Nueva York, Behavihour Publications.

Carcedo, Rodrigo; López, Félix; Orgaz, María Begoña; y Fernández, Noelia (2007) Incidencia de la vida en prisión sobre las necesidades sociales, emocionales y sexuales de los presos, su salud psicológica y reinserción, *Reinserción, derechos y tratamiento en los centros penitenciarios*, Salamanca, Amaru, pp. 55-78.

Carcedo, Rodrigo; López, Félix; Orgaz, María Begoña; Toth, Kataline y Fernández-Rouco, Noelia (2008) Men and women in the same prison: interpersonal needs and psychological health of prison inmates, *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology,* Vol. 52(6), pp. 641-657.

Carlen, Pat (1985) *Criminal women: autobiographical accounts*, Cambridge, Polity Press.

Cassel, John (1974) An epidemiological perspective of pshycosocial factors in desease aetiology, *American Journal of Public Health*, núm. 64, pp. 1040-1043.

Christian, Johnna y Kennedy, Leslie (2011) Secondary narratives in the aftermath of crime: Defining family members' relationships with prisoners, *Punishment & Society*, Vol. 13(4), pp. 379-402.

Clarke, Edward; Preston, Mar, Raksin, Jo y Bengtson, Vern. (1999) Types of conflict and tensions between older parents and adult children, *The Gerontologist*, Vol. 39, pp. 261-270.

Clemente, Miguel (1997) La organización social informal en la prisión, en *Psicología Jurídica Penitenciaria II*, Madrid, Fundación Universidad Empresa, pp. 321-356.

Cobbina, Jennifer (2009) *From Prison to Home: Women's Pathways in and out of Crime,* St. Louis, University of Missouri.

Cobbina, Jennifer (2010) Reintegration success and failure: Factors impacting reintegration among incarcerated and formerly incarcerated women, *Journal of Offender Rehabilitation,* nº 49, pp. 210–232.

Codd, Helen (2005) *Integrating empirical research: prisoners' rights, the law and the family,* University of London, Institute of Advanced Legal Studies.

Colvin, Mark; Cullen, Francis T. y Vander, Thomas (2002) Coercion, social support, and crime: An emerging theoretical consensus, *Criminology*, nº 40, pp. 19-42.

Cooke, David; Baldwing, Pamela y Howison, Jaqueline (1993) *Psychology in prisons,* Reino Unido, Taylor and Francis Ltd.

Cruells, Marta; Igareda, Noelia; y Torrens, Miriam (2005) La inclusión de la perspectiva de género en los marcos penales en Cruells, Marta (coord.) *Mujeres, Integración y Prisión,* Barcelona, SURT, pp. 79-81.

Defensor del Pueblo Andaluz (2006) Informe especial al Parlamento: Mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios de Andalucía. [En línea]. <http://www.defensorand.es/informes_y_publicaciones/informes_estudios_y_resoluciones/informes_especiales/descargas_informes_especiales/mujeres_press.pdf> [Consultado el 14 de septiembre de 2015].

Del Pozo, Francisco y Añaños-Bedriñana, Fanny (2013) La Educación Social Penitenciaria ¿De dónde venimos? Y ¿hacia dónde vamos? *Revista Complutense de Educación*, Vol. 24(1), pp. 47-68.

Filgueira, Carlos (2001) *La actualidad de viejas temáticas: Sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad en América Latina,* Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Fratiglioni, Laura; Wang, Hui-Xin; Ericsson, Kjerstin; Maytan, Margaret y Winblad, Bengt (2000) Influence of social network on occurrence of dementia: a community-based longitudinal study, *The Lancet*, Vol. 355(9212), pp. 1315-1319.

García Vita, María del Mar (2016) *Redes de apoyo y entornos sociofamiliares en mujeres reclusas: Análisis de las relaciones con las drogas, el acompañamiento en prisión y los procesos hacia la reinserción social*, [Tesis Doctoral] Universidad de Granada.

García Vita, María del Mar (2017) ¿Qué sucede con la familia y los vímnculos sociales de las mujeres cuando son condenadas a prisión?, en Añaños, Fanny (dir.) *En pri-*

sión: realidades e intervención socioeducativa y drogodependencias en mujeres, Madrid, Narcea, pp.121-133.

Gaviria, Elena (1988) Familia monoparental y delincuencia. La cárcel y la familia, en Iglesias, Julio (coord.) *Las familias monoparentales,* Madrid, Instituto de la Mujer Ministerio de Asuntos Sociales, pp. 49-56.

Galván, Jorge; Romero Martha; Rodríguez, Eva María; Durand, Ana; Colmenares, Eduardo y Saldivar, Gabriela (2006) La importancia del apoyos social para el bienestar físico y mental de las mujeres reclusas, *Salud Mental*, Vol. 3(29), pp. 68-74.

Girshick, Lori (1996) *Soledad women: wives of prisioners speak out,* Westport, Praeger.

Gracia, Enrique; Herrero, Juan; y Musitu, Gonzalo (1995) *El apoyo social*, Barcelona, PPU.

Hernández, Zoila y Márquez, María Luz (1999) Evaluación de la salud mental de la población de internas de un centro de readaptación social, *Psicología y Salud,* nº14, pp. 101-110.

H.M. Inspectorates of Prisons and Probation (HMIPP) (2001) Through the prison gate: a joint thematic review by HM Inspectorates of Prisons and Probation.

Home Office (2004) *Reducing re-offending: National Action Plan*, London, Home Office.

Home Office (2006) *A five year strategy for protecting the public and reducing re-offending,* London, Home Office.

Igareda, Noelia (2007) Mujeres en prisión, en Cerezo, Ana Isabel y García, Elisa (coords.) *La prisión en España: una perspectiva criminológica,* Granada, Comares, pp.75-100.

Jiménez Bautista, Francisco (2011) *Racionalidad pacífica: una introducción a los estudios para la Paz*, Madrid, Dykinson.

Jiménez Bautista, Francisco (2016) Percepciones de las mujeres en un espacio cerrado, *Region & Cohesion*, Vol. 6(2), pp.59-84.

Jiménez Bautista, Francisco y Jiménez Aguilar, Francisco (2013) Foucault, cárcel y mujer: el conflicto de la reincidencia*, Revista de Humanidades*, nº 20, pp. 1-20.

Kurshan, Nancy (1996) Behind the walls: the history and current reality of women's imprisonment, en Rosenblatt, Eli (ed.) *Criminal Justice: confronting the prison crisis,* Boston, South End Press, pp. 136- 165.

Leverentz, Andrea (2006) The love of a good man? Romantic relationships as a source of support or hindrance for female ex-offenders, *Journal of Research in Crime and Delinquency,* nº 43, pp. 459–88.

Lin, Nan; Dean, Alfred y Ensel, Walter M. (1986) *Social support, life events and depression,* Nueva York, Plenum Press.

Lin, Nan; Woelfel, Mary y Light, Stephen (1985) *The buffering effect of social support subsequent to an important life event*, Nueva York, American Sociological Association.

Martinez, Damián y Christian, Johnna (2009) The familial relationships of former prisoners: Examining the link between residence and informal support mechanisms, *Journal of Contemporary Ethnography*, Vol. 38(2), pp. 201-224.

Méndez, Pablo y Barra, Enrique (2008) Apoyo social percibido en adolescentes infractores de ley y no infractores, *Psykhe*, Vol. 17(1), pp. 59-64.

Mills, Alice y Codd, Helen (2008) Prisoners' families and offender management: Mobilizing social capital, *Probation Journal,* Vol. 55(1), pp. 9–24.

Montenegro, M. (2001) *Conocimientos, agentes y articulaciones. Una mirada situada la intervención social* [Tesis doctoral], Universitat Autónoma de Barcelona.

Murrell, Stanley; Norris, Fran y Chipley, Quinn (1992) Functional versus structural social support, desirable events, and positive affect in older adults, *Psychology and Aging*, Vol. 7(1), pp. 562-570.

NACRO (2000) *The Forgotten Majority: The Resettlement of Short Term Prisoners,* London, NACRO.

Naser, Rebecca y Visher, Christy (2006) Family members' experiences with incarceration and reentry, *Western Criminology Review,* Vol.7(2), pp. 20–31.

Nurse, Anne (2002) Fatherhood Arrested: Parenting from within the Juvenile Justice System, *Social Forces*, Vol. 82(1), pp. 437-439.

Palomar, Joaquina y Lanzagorta, Nuria (2005) Pobreza, recursos psicológicos y movilidad social, *Revista Latinoamericana de Psicología*, nº 37, pp. 9-41.

Panayotopoulos, Marie (2008) *Informe en el Parlamento Europeo sobre la situación especial de las mujeres en los centros penitenciarios y las repercusiones de la encarcelación de los padres sobre la vida social y familiar*, Bruselas, Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género.

Parrot, Tonya y Bengtson, Vern (1999) The effects of earlier intergenerational affection, normative expectations, and family conflict on contemporary exchanges of help and support, *Research on Aging*, nº 21, pp. 73-105.

Reglamento Penitenciario aprobado por RD 190/*1996* de 9 de febrero.

Remor, Eduardo (2002) Apoyo social y calidad de vida en la infección por el VIH, *Atención Primaria,* Vol. 30(3), pp. 143-148.

Ríos, Julián Carlos y Cabrera, Pedro José (1998) *Mil voces presas,* Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.

Rodríguez-Martínez, Ana; Pinzón, S.; Máiquez, A.; Herrera, J.; De Benito, M. y Cuesta, E. (2004) ¿Tienen apoyo social y familiar los drogodependientes que participan en el programa libre de drogas en prisión?, *Medicina de Familia*, Vol. 5(1), pp. 16-26.

Rodríguez-Martínez, Ana; Ruiz-Rodríguez, Fernando; Antón-Basanta, José Joaquín; Herrera-Jáimez, Andrea; Máiquez-Pérez, Adrián; y Ottaviano-Castillo, Alicia (2010) ¿Tienes apoyo social los reclusos drogodependientes? Estudio de una prisión andaluza, *Revista Española de Salud Penitenciaria*, nº 12, pp. 13-20.

Sobel, Suzanne (1982). Difficulties experienced by women in prison, *Psychology of Women Quarterly*, Vol. 7(2), pp. 107-118.

Social Exclusion Unit (2002) *Reducing re-offending by ex prisoners*, London, Social Exclusion Unit.

Trillo, Mariela (2008) Los efectos de la privación de la libertad en la subjetividad (y algunos modos de resistencia), *Clepios: Revista de Residentes de Salud Mental*, Vol. XIII, nº 3, pp. 100-103.

Vaux, Alan (1988) *Social support: Theory, research and intervention*, Nueva York, Praeger.

Visher, Christy y Travis, Jeremy (2003), Transitions from prison to community: understanding individual pathways, *Annual Review of Sociology,* nº 29, pp. 89–113.

Villalba, Cristina (1993) Redes sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria, *Psychosocial Intervention*, Vol. 2(4), pp. 69-85

Wasserman, David; Stewart, Anita y Delucchi, Kevin (2001) Social support and abstinence from opiates and cocaine during opioid maintenance treatment, *Drug & Alcohol Dependence*, nº 65, pp. 65-75.

Woolfenden, Susan; William, Katrina y Peat, Jennifer (2002) Family and parenting interventions for conduct disorder and delinquency: a meta-analysis of randomised controlled trials, *Archives of Diseases in Childhood*, nº 86, pp. 251-256.

Wright, Emily; DeHart, Dana; Koons-Witt, Barbara y Crittenden, Courtney (2013) 'Buffers' against crime? Exploring the roles and limitations of positive relationships among women in prison, *Punishment & Society*, nº 15, pp. 77-95.

Yela, María (1998) Psicología Penitenciaria: Más allá de vigilar y castigar, *Papeles del Psicológo,* nº 70, pp. 1-10.

Agradecimientos

Los resultados que presentamos en este trabajo se enmarcan dentro del proyecto I+D+i denominado '*Mujeres reclusas drogodependientes y su reinserción social. Estudio socioeducativo y propuestas de acción*' [Ref. EDU2009-13408].

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO

Recibido: 12/09/2016 Aceptado: 18/04/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER

García-Vita, María del Mar (2017) Análisis de los apoyos y conflictos sociofamiliares de las mujeres en prisiones españolas, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 10(1), pp. 189-211.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS

María del Mar García Vita es docente e investigadora de la Universidad del Norte (Colombia). Doctora en Educación por la Universidad de Granada. Miembro del grupo de investigación Cognición y Educación (clasificado en A1 por Colciencias). Sus líneas de investigación dentro de la perspectiva de la Educación y la Pedagogía Social son: medio penitenciario, adicciones, mujeres, familia, cuidado, violencias y equidad e inclusión.

El centro EICU y su relación con la Paz (un proyecto educativo de los años sesenta)

The EICU centre and its relationship with Peace (an educational project in the sixties)

María del Carmen Moreno Arenas
Universidad de Granada, España
cma@ugr.es

Abstract

This article presents a study of a college for university students founded by Javier Galindo in 1960s Granada.

It begins with an introduction and the historical context to avoid the historical anachronism. There is an explanation of the methodology used, which is not only analytical but also general, with the idea of showing the comprehensive historical environment given that the formal history of a determined fact is completed and enriched by other nuances –economic, social and cultural, among others– that accompany it. Furthermore, a chapter is dedicated to the biography of the founder and the motives which led him to undertake such an enterprise. An account is then given of the consolidation of the project, and the organisation and students of the college and underline the ideological connections with the European humanist tradition and with progressive education are highlighted, demonstrating that it was a centre that dared to offer an education different to the type that predominated in the society in conflict in. Finally, the discourse develops from the vision of Peace.

The founder's vision, based on his knowledge and experience, took *integral education* as its reference point although there was no recognised common theoretical field for the investigation of each of the multiple spaces and areas that pursued peace. Both the educational and the axiological and social values on which the ideology was based were of universal nature. They concerned the securing of peace and boasted of the individual, social and public capacity to change the situation.

Thus, it may be concluded that the pedagogy and organisation of this centre 'came very close to the pedagogical movements which from the 1950s addressed a more democratic type of education and training and, it is thought, provided the first steps in *Peace Research*,' as can be deduced from the studies made by Francisco Muñoz in *La paz imperfecta ante un universe en conflicto* (Imperfect peace faced with a universe in conflict).

Key words: Integral education, cooperation, social justice, non-violence and imperfect peace.

Resumen

Este artículo presenta el estudio de un colegio para universitarios fundado por D. Javier Galindo Blas en los años sesenta del vigésimo siglo en la ciudad de Granada.

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

Se inicia con una introducción sobre el contexto histórico para evitar la anacronía histórica. Se expone la metodología empleada, que no solo es analítica sino general, con la idea de mostrar un ambiente histórico comprensivo porque la historia formal de un hecho determinado se completa y enriquece con otros matices como el económico, social o cultural que lo acompañan. Asimismo, se dedica un capítulo a la biografía del fundador y a los motivos que le impulsaron a acometer tamaña empresa. Más adelante, se da cuenta de la consolidación del proyecto, la organización y los estudiantes del colegio y se subrayan las conexiones del Ideario con la Tradición Humanista de Occidente y con la Escuela Nueva, lo que demuestra que es un centro que se atreve con otro tipo de educación distinta a la que predomina en la sociedad en conflicto. Finalmente, se desarrolla el discurso desde la visión de la Paz.

La idea del fundador, basada en sus conocimientos y en su propia experiencia, tiene como referente la *educación integral* y aunque no existe un campo teórico reconocido común para investigar cada uno de los múltiples espacios y ámbitos que persiguen la paz, tanto los valores formativos como los axiológicos y sociales en los que se basa el Ideario tienen carácter universal, persiguen la paz y ostentan la capacidad individual, social y pública de transformar la realidad.

Así pues, se podría llegar a la conclusión de que la pedagogía y la organización de este centro "se acerca mucho a los movimientos pedagógicos que a partir de los años cincuenta abordaron un tipo de educación y formación más democrática y se cree que dieron los primeros pasos de la *Investigación para la Paz"*, como se desprende de los estudios realizados por el profesor Francisco Muñoz en *La paz imperfecta ante un universo en conflicto.*

Palabras clave: Educación integral, cooperación, justicia social, no violencia y paz imperfecta.

1. Introducción

La sociedad de los años sesenta en España generaba un mundo en grave desequilibrio porque vulneraba los derechos de los ciudadanos y carecía de la justicia más elemental agudizada por las desigualdades sociales, económicas, educativas y sanitarias.

Pero la paz no se construye sobre la amnesia. Solo aquel que conoce su pasado, se conoce a sí mismo. "La paz se edifica sobre el recuerdo, sabiendo que el paso del tiempo es indispensable para curar la memoria y poder contemplar el futuro con mirada esperanzada" (Torralba, 2014:75).

Al restaurar la memoria nos reconciliamos con nuestro pasado y con la identidad narrativa propia de cada persona o grupo y esto requiere una serie de pasos que las instituciones no siempre están dispuestas a dar. Estudiar lo más objetivamente posible la historia de una organización es un trabajo ya de por sí difícil, complicado, por el hecho de que organismos e instituciones tienden a ocultar sus defectos y puntos débiles, y las personas se esconden tras su prejuicios. Por eso, el solo hecho de llevar a cabo este estudio, con sus historias de vida, es una labor ímproba, que en sí misma está encaminada a reconciliarse con el pasado y por lo tanto, busca la paz.

El Nuevo Colegio Universitario, también llamado EICU (*Educación Integral Colegiada Universitaria*), tiene un papel fundamental en la vida de aquellos que lo vivieron, como

veremos más adelante, porque se trata de una isla en el vasto océano del franquismo, un centro transgresor, como su fundador, y avanzado para la época.

2. Contexto histórico: la ciudad de Granada y su universidad

Granada, en aquellos años del tardofranquismo, era una ciudad de provincias que empezaba a despertar esperanzada a los planes de desarrollo aprobados por Franco y al sector terciario; la población estaba creciendo de manera significativa y dejaba desierto el medio rural para establecerse en la ciudad; una clase media surgía como consecuencia de las favorables condiciones económicas del momento; la iglesia católica tenía cierta esperanza en el Concilio Vaticano II, que prometía renovación; se apreciaban algunos avances importantes en sanidad y en educación; una creciente urbanización en la capital, como consecuencia de la masiva emigración, cambiaba la fisonomía del entorno; los trabajadores se organizaban, como en todo el país, para exigir mejoras laborales y sueldos más justos y los estudiantes, politizaban la vida académica junto a algunos profesores no numerarios, que se manifestaban abiertamente exigiendo la instauración de un régimen democrático. Las *asambleas libres* y el Sindicato Democrático de Estudiantes comenzaban a funcionar y endurecían la actitud del régimen, que culminaría en el estado de excepción de 1969.

La universidad en esta época experimentó cambios sustanciales que están relacionados con el proceso evolutivo del país, como consecuencia de la profunda remodelación política que se produjo después de la inesperada crisis de gobierno de 1957 pero sobre todo, del reajuste ministerial de 1965, en el que existían al menos dos grupos que mostraban abiertamente sus diferencias: los conservadores, que trataban de perfeccionar el régimen, y los aperturistas, que tenían en común su aspiración de poner en marcha el desarrollo político. Entre estos últimos se encontraba el ministro de educación Lora Tamayo, que pretendía renovar la universidad mediante la puesta en marcha de un proyecto universitario que adaptase la enseñanza a las exigencias sociales y fomentase la investigación. La consecuencia de este proyecto fue la Ley General de Educación que presentaría otro ministro también aperturista y tecnócrata, como el anterior, Villar Palasí (Calero, 1997).

Dos fueron los rectores que en la década de los sesenta ocuparon la sede rectoral de la Universidad de Granada: Emilio Muñoz Fernández y Federico Mayor Zaragoza. El primero de ellos, pudo conseguir que se aprobara un proyecto de *ciudad universitaria* donde ubicar algunas de las principales facultades que no contaban ya ni con espacio ni con medios suficientes para albergar a los casi 7.800 alumnos que tenía la universidad en el curso académico 1962-63 (Cazorla, 1977). Por su parte, Federico Mayor Zaragoza retomó la política de infraestructura para seguir ampliando el patrimonio y adaptarlo a la nueva legislación, que traería consigo la aprobación de los Estatutos, la nueva composición del Claustro Universitario, las Juntas de Facultad, el Patronato, etc., así como la implantación de los nuevos planes de estudios.

Los estudiantes universitarios que solicitaban plaza en Granada llegaban de todas las provincias de la geografía española y de una forma más tímida pero en aumento, del

extranjero. Algunos, se establecían en pisos que alquilaban y compartían con otros estudiantes y los que tenían mayor poder adquisitivo, intentaban ocupar una plaza en un colegio mayor o en una residencia (Carabias, 1986). La fundación de colegios mayores aumentó considerablemente -más del doble- con respecto a la década anterior. De hecho, el Nuevo Colegio Universitario empezó a funcionar en 1963 y cerró sus puertas en otoño de 1969. Estos seis años de vida académica menos uno son los que necesitaba un estudiante universitario para obtener su licenciatura, salvo en Medicina. Luego, se podría decir que la formación que recibían en este centro complementaba la universitaria, como lo demuestran los testimonios de aquellos que residieron en él.

3. Metodología

La investigación de una metodología biográfico-narrativa es la que me ha parecido más idónea para realizar este trabajo. Además -como dice Bolívar- la historiografía actual muestra una orientación cada vez más creciente hacia la realidad educativa que maestros o literatos han dejado con sus testimonios. Por ejemplo, Albert Camus (Jacques en la obra) ha recogido en su autobiografía inacabada (*El primer hombre*) los recuerdos de la escuela republicana en el barrio de Argel, donde su maestro Bernard le hizo entrar en la cultura, hasta alcanzar el Nobel, que justamente le dedicó (Bolívar, 2001:233).

En el capítulo sobre la biografía del fundador se conjunta el *ciclo de vida* que propone Daniel Super (Bolívar, 2001:239) con diversas entrevistas a personas de su entorno y el análisis de los documentos históricos que permiten interpretar los testimonios. En cuanto al centro, se dispone de un diseño de *ciclos de desarrollo* complementado con todo aquello que pueda contextualizar los discursos. Por eso, se subdivide en apartados que reflejan su organización, relaciones de poder, economía y educación. En este último apartado realizo un estudio tanto de la tesis doctoral del fundador como del Ideario para averiguar tanto las fuentes que le impulsaron a llevar a cabo su experiencia.

La historia de vida en ningún caso es la historia literal del entrevistado, sino el relato que una persona hace de sí misma sobre su vida pasada pero desde un tiempo presente. En el caso de esta investigación, las situaciones vivenciales que trato de reflejar se desarrollaron durante un solo *ciclo de la vida* (15 a 25 años). La indagación se ha focalizado sobre el tiempo que residieron en el EICU y su experiencia sociocultural.

Para escoger la muestra opto por el método que permite, a partir de una persona, entrevistar un grupo de personas relacionadas entre sí. En este trabajo se parte del director de los chicos y de la directora de las chicas del colegio. Ellos señalaron los nombres que consideraban más significativos. El límite de este método está en su punto de saturación, es decir, en el momento en que los entrevistados no aportan ya nada nuevo. El punto de saturación se sobrepasa con diez entrevistas, que equivalen a la cuarta parte de los estudiantes admitidos en un curso académico (40).

4. Biografía del fundador y génesis del proyecto

Don Javier Galindo Blas, nace en Ronda (Málaga), el 6 de mayo de 1927. A la edad de 13 años ingresa en la Congregación Salesiana y se prepara para el sacerdocio y la docencia. Estudia Filosofía y Teología en distintos seminarios.

4.1. Su vida profesional comienza a una edad muy temprana. Se corresponde con el *estudio de exploración* (15-25 años) en la que se cristaliza su vocación, y esa orientación tomada, se transforma en una realidad. Sus primeras clases las imparte en el colegio Nuestra Señora del Carmen de Utrera (Sevilla) y más adelante, ya ordenado sacerdote, en junio de 1953, enseña en el Sagrado Corazón de Ronda (Málaga), Escuelas Salesianas de Granada y San Isidro Labrador de la Orotava (Tenerife).

4.2. El *segundo ciclo de vida* (25 a 45 años), que es el de la búsqueda de la plena realización de su vida profesional, comienza en Granada, cuando se matricula en la titulación de Filosofía y Letras, sección de Historia. Al finalizar los estudios decide realizar la memoria de licenciatura sobre el tema: *Notas para el estudio de la Universidad de Sigüenza: Constituciones y Estatutos,* y la expone el 14 de noviembre de 1959, con la calificación de sobresaliente por unanimidad. Asimismo obtiene el premio extraordinario de licenciatura en el mes de diciembre del mismo año, un galardón que se concede a los trabajos mejor presentados y con relevancia en el mundo de la investigación humanística.

Más adelante se matricula en los cursos monográficos del doctorado y en la asignatura, previos a la realización de la tesis doctoral, que concluye en el año 1961. Defiende la tesis doctoral el día 31 de octubre de 1962, y recibe la calificación de sobresaliente. El tema que elige es el mismo de la memoria de licenciatura pero ya en un contexto más amplio que titula: *La Universidad de Sigüenza (Guadalajara). Historia interna de su espíritu, siglos XV y XVI* (Galindo, 1962). Fue su director el catedrático numerario y secretario de la Facultad, Juan Sánchez Montes.

Como docente "era bueno, no tanto por su saber, como por la metodología que usaba con los alumnos", dicen los estudiantes salesianos que lo conocieron. Durante aquellos años impartía Griego, Literatura e Historia, haciendo que los alumnos se iniciasen en la investigación y en las técnicas de estudio. Los jóvenes aprendieron con él a leer obras de literatura y a usar bibliografía para la elaboración de pequeños ensayos, y era realmente innovador en la forma de transmitir conocimientos.

Se podría decir, sin lugar a dudas, que era el *educador nuevo*, el que conseguía hacerse amigo de los jóvenes y se caracterizaba por la *rápida intervención*, la marca de los salesianos, los seguidores de don Bosco (Bosco, 2003: 111-112). Pero además, estaba informado de lo último en técnicas pedagógicas y sentía una profunda admiración por el pedagogo

francés Roger Cousinet (Cousinet, 1972), que encabezó el movimiento de la *Nueva Educación* junto a Mme. Guéritte promoviendo los métodos activos.

La idea de fundar una organización juvenil con unas determinadas características surge en Javier al terminar la tesis doctoral porque, como él mismo explica en un informe que dirige a sus superiores (Galindo, 1965), la tesis causa sensación en el aspecto educativo por el molde de hispanidad más original y formativo de todos los que se proyectan. En ella se encuentran las bases para emprender su tarea y no le faltan ni ganas ni vocación para llevarla a cabo. Por otro lado, con la afirmación del sí, la expresión de su vocación y el reconocimiento por otros, se cumple su *segundo ciclo de vida* (Bolívar, 2001).

De hecho, se podría decir que su inclinación profesional estuvo siempre en la formación. La primera vez que se encontró con chicos problemáticos fue en el colegio del Carmen de Utrera (Sevilla) donde colaboraba como asistente. Más adelante, cuando estudiaba Teología en Madrid, le pidieron que se encargara de ayudar al movimiento de las compañías de la juventud salesiana para mejorar el aprendizaje de los jóvenes. En Pueblonuevo (Vicálvaro) dispensó apoyo a estudiantes que no habían tenido la oportunidad de seguir clases docentes con normalidad. En Utrera (Sevilla) volvió a impartir docencia, y se dedicó a los más difíciles, a los muchachos de la Virgen de Consolación, a través del Oratorio Festivo. Después, le nombraron consejero escolar, rodeado siempre de los chicos más problemáticos y los más queridos por él. Finalmente, en Tenerife, se ocupó, en un solo curso académico, de 10 colegiales con resultados satisfactorios, lo que demostró la fiabilidad de sus métodos y la madurez de su experiencia.

4.3. Fase de mantenimiento (45 a 60 años). Es la etapa en la que se percibe que el entorno está cambiando y se busca un sentido global (Bolívar, 2001). En el caso que nos ocupa, el fundador pone en marcha su proyecto.

La primera actuación que tiene es la de contactar con las amas de casa de la ciudad de los lugares en la ciudad de Granada donde se alojan estudiantes en régimen de alquiler y les ofrece su ayuda, porque sabe que en esos pisos existen jóvenes que se encuentran lejos de sus familias y necesitan formación y apoyo. Al principio, la educación de estos discentes era complicada porque él no tenía sobre ellos ninguna autoridad pero aprovechando las vacaciones navideñas de 1963, los padres de algunos de estos chicos le ofrecen la tutela de sus hijos sin intermediarios, y para ello deciden alquilar algunos pisos y sufragar los gastos ocasionados. A partir de este momento las condiciones de vida de los estudiantes, la dirección, el personal y todo lo que forma parte de las reglas que él había elaborado comienzan a tomar cuerpo y a hacerse realidad.

5. El desarrollo del proyecto

El ciclo de desarrollo de esta organización se basa en la síntesis e integración de diversos elementos, aspectos y manifestaciones. El sentido global viene dado de la composición

polifónica que se adquiere al conjuntar la historia de vida de la organización con la de sus componentes.

En año y medio, es decir, desde el otoño de 1963 hasta mayo 1965, fueron tres los pisos de estudiantes universitarios tutelados por él y una residencia de chicas, a través de una aliada de Jesús - María, que era religiosa seglar. No se puede precisar con exactitud en qué lugar exacto se encontraba la residencia de las féminas ni los primeros pisos alquilados, aunque se tiene constancia de que estaban situados en la calle San Juan de Dios y alrededores. Las únicas residencias que se han podido verificar son las ubicadas en la plaza de San Isidro nº 5 y Recogidas nº 59 con Camino de Ronda números 10 y 12. La primera comenzó a funcionar en el curso académico 1964-65 y la segunda en el 66-67.

Los dos emplazamientos corresponden a zonas en expansión. La plaza de San Isidro cobra importancia por la cercanía de la Facultad de Medicina y del Hospital Clínico. Las calles Recogidas y Camino de Ronda, por el avance de la ciudad hacia la Vega y en dirección a uno de sus barrios periféricos: Zaidín.

5.1. La organización

En estos pisos y residencias nombrados existían cuatro grupos formativos con vida independiente y conciencia de integrar un ideal de vida.

El grupo principal estaba compuesto por los chicos dirigidos y difíciles. Las dificultades que ofrecían eran precisamente los motivos por los que tenían que ser encauzados. Estos chicos ofrecían la materia prima del trabajo formativo porque se trababa de que no se perdiera ni uno solo de los jóvenes que llegaban a ellos.

El segundo grupo lo componían los universitarios de conducta y trabajos satisfactorios, que hacían de maestros de los que necesitaban ayuda (en condiciones de posibilidad real) recibiendo además por ello una remuneración durante los primeros años de residencia, después pasó a convertirse en tarea de voluntariado.

El tercero, estaba integrado por los estudiantes de rendimiento; generalmente de bachilleres superiores de brillante expediente que daban el ejemplo más directo a los difíciles o dirigidos. Actuaban como reclamo de los otros para contagiarles y cuando esto sucedía, se les cambiaba de habitación y pasaban al sector de los de rendimiento.

Y el último grupo y fundamental lo constituían las chicas, que eran universitarias de los últimos cursos, escogidas con gran cuidado, atendiendo a su madurez y a su disposición de ayudar por medio de sus clases a chicas vacilantes.

- Los responsables

Cada grupo o residencia estaba compuesto por un director, una patrona de casa para la cocina, ocho o diez alumnos y alguna persona que otra más de servicio. El director, seglar, era un universitario de los últimos cursos o un profesor ya graduado. Los cargos de este colegio podían recaer indistintamente en una chica o en un chico, ya que se profesaba el principio social de la igualdad entre hombre y mujer.

La organización general de estos grupos educativos contaba con un consiliario para las microresidencias, un celador general y un director por cada uno de los grupos. La patrona o ama de casa era o personal de servicio o un miembro de institutos seculares que no observaban vida de comunidad, tales como las aliadas de Jesús-María.

El responsable general, que "jurídicamente no era ni dueño ni empleado, pero doctrinalmente sí era la máxima autoridad" (Galindo, 1968: 27), lo ocupaba el Dr. Galindo Blas, que se definía a sí mismo como "un profesional investigador y graduado universitario que realizaba una gestión personal y no de la Congregación Salesiana" (Galindo, 1968: 42). Además de sus funciones, el responsable general llevaba el *libro de costumbres*, en el que "se aprobaban aquellas que, experimentadas, daban buen y permanente resultado; "el patrimonio más rico de la colectividad respecto de la convivencia" (Galindo, 1968: 42).

5.2. La economía

Los grupos funcionaban de manera independiente en el abastecimiento de sus necesidades basadas en la pensión que cada uno de sus componentes pagaba, como tantos estudiantes granadinos.

En Granada se abonaban 85 pesetas diarias en el año 1963. Esa misma cantidad era suficiente para sufragar una beca en cada uno de los grupos. Durante el curso académico 1967-68 se cobraba al alumno residente la cantidad de 8.000 ptas trimestrales en concepto de alojamiento y manutención y el siguiente curso la cuota subió a 9.000 ptas. (Galindo, 1968: 35).

La propiedad de los muebles e inmuebles existentes pertenecía a los padres de los universitarios hasta que la organización consigue establecerse en una sola residencia, propiedad del granadino Fermín Garrido de la Cuesta.

6. Conclusiones

En este apartado sobre el desarrollo del proyecto podemos apreciar cómo la Paz está presente tanto en la formación de los grupos de ayuda mutua como en la capacidad de organizar a los responsables con equidad (chicos y chicas) o en la economía, donde colaboran estudiantes y benefactores externos para que el ideal de justicia social viva entre ellos.

La historia de vida, en la medida que ha transcurrido en un centro, saturada con otras historias de vida paralelas, en un "relato polifónico", expresa y permite comprender la historia institucional del centro para reapropiar el saber adquirido en su "memoria implícita" (Bolívar, 2001: 257).

De entre los ciclos de crecimiento se distingue el de *plenitud* porque es la etapa de crecimiento en todos los sentidos, de asentamiento y logros, metas y objetivos. El último ciclo, el del cese de actividades, se produce en medio de conflictos de difícil solución que tienen que ver con la censura, la crítica social y la persecución a la que estuvo sometido el

centro, junto a otros problemas de índole personal entre el fundador y la Congregación Salesiana, a la que finalmente, dejó de pertenecer.

6.1. Pedagogía. El Ideario

El Nuevo Colegio Universitario se rige por unas normas que se encuentran en el Ideario y que cumplen todas las personas que lo componen, incluido el responsable general. En él se exponen tanto los fines educativos como las estructuras básicas para conseguir un ambiente de verdad. Es decir:

- *Convivencia de chicos y chicas*, que es hacer lo que no se hace, es decir, presentarlos antes que nada como compañeros.
- *La participación en el gobierno*, que debe ser el respeto a la libertad, exigencia de responsabilidad plena, no cómoda, y la comprobación y mantenimiento de la dignidad.
- *La fraternidad con la sociedad*, que es la condena más segura de la violencia.
- *El mantenimiento de las esperanzas* en la renovación de las estructuras sociales de toda clase.
- *El compañerismo didáctico*.

Los llamados *bienes espirituales* ocupan la parte más importante de todo el planteamiento educativo porque son realidades sumas que se manifiestan en valores axiológicos que han sido defendidos y estudiados por autores como Scheler o Bergson: *belleza, bondad, verdad, unidad y realidad* (Galindo, 1968: 5). Por eso, en el Ideario se repiten incesantemente como si se tratase de una proclama.

Y a otro nivel de crecimiento, pero también como valores formativos recomienda los principios de *libertad, fraternidad e igualdad*. "El colegio jamás puede ser una jaula. Sus límites espaciales son los mismos límites de la Naturaleza" (Galindo, 1968: 3), en la más honda tradición *institucionista*.

En este apartado conviene hacer hincapié en tres aspectos significativos de esta organización que le infunden carácter y originalidad. En primer lugar, la dinámica de ayudarse mutuamente los unos a los otros y la generosidad que se experimenta al acoger en su seno a estudiantes sin posibilidades económicas pero que ayudan a los demás con prestaciones de tipo docente. En segundo lugar, el compromiso adquirido con aquellos estudiantes que tienen verdaderos problemas de personalidad o psicológicos, que son tratados por el responsable general y conviven con otros que son excelentes estudiantes. Por último, el hecho de preocuparse por la mujer, elevándola socialmente.

En este mismo orden horizontal se encuentra la oferta de un *Gabinete de asesoramiento* dirigido por el responsable general. También es frecuente en el Ideario la invitación a saber manejar los sentimientos porque a través de ellos se alcanza el conocimiento de los valores, no de modo frío e irracional, sino implicando todas las dimensiones de la persona: razón y sensibilidad, cabeza y corazón.

En cuanto a los criterios de selección: el medio indispensable es que el sujeto tenga la capacidad adecuada. No se define a los colegiales por "listeza, memoria, ciertas dotes sino por su capacidad" (Galindo, 1968: 30). Ahora bien, no se quiere a los estudiantes que se comen el tiempo y el progreso de los demás, pero no se les expulsa (se considera violento); se les invita, sin chantajes, a corregirse.

Las actividades que se organizan en el centro juvenil también tienen lugar en el Ideario, y entre ellas destacan los *consejos* o reuniones organizadas por el fundador para los colegiales donde se tratan temas de actualidad dirigidas a su formación; la celebración de la sagrada misa, cuya asistencia no es obligatoria; las excursiones; las audiciones de música y el programa de radio *Ellos y ellas como universitarios,* que se realiza desde el centro, se emite dentro de una programación diaria de Radio Granada y pueden participar todos los estudiantes que quieran hacerlo.

Además, los estudiantes cuentan con biblioteca, calificada por algunos de espléndida, prolija en obras que debido a la censura no se encuentran fácilmente ni en librerías ni en bibliotecas públicas. En general, existe libertad de opinión y expresión que se plasma en las reuniones conjuntas donde se permiten temas abiertos y sin censura en las que don Javier recurre la mayoría de las veces a ejemplos cotidianos o a sesiones de cine que sabe que los estudiantes han visto, para hacerse entender.

Al analizar el proyecto EICU así como las diversas anotaciones que el fundador ha dejado escritas para su comprensión y estudio, se podría decir que todo el proyecto está basado en la tesis doctoral del fundador, en la Tradición Humanista y en las enseñanzas de la Escuela Nueva Europea.

6.2. La tesis doctoral y la Tradición Humanista

Entre los lazos que se establecen entre el Colegio Portaceli, base de su tesis doctoral, y el Nuevo Colegio Universitario, destacan como prioritarios: la independencia, el sistema formativo, las relaciones de poder en el seno de la organización (porque ambos se acercan a la democracia) y finalmente, el aspecto social.

Pero la tradición humanista (Chastel, 1971) supone para el fundador algo más porque hereda su propio perfil de hombre universal dispuesto a encontrarse con cualquier interlocutor en cualquier terreno; la oportunidad de adelantarse a su tiempo; la facultad de transgredir y revolucionar la época que le tocó vivir y el hecho de buscar y encontrar su lugar no en la tradición escolástica sino en la libertad que concede el *atreverse a saber* y, finalmente, el estudio de la persona, que fue una constante en su vida y en su profesión de *personólogo*, acepción acuñada por él mismo para denominar la categoría a la que había llegado en su propio trabajo.

Por otro lado, supo impregnar su obra del estilo humanista que lo caracterizaba y dejó algunas pinceladas en su Ideario como la creencia de que el camino que todos los hombres y mujeres han de seguir es la búsqueda de sí mismos; la importancia de la dignidad del hombre y el respeto al individuo como fuente de todos los demás valores y derechos humanos; la imprescindible necesidad del estudio de los clásicos en la formación porque

es la base de toda cultura occidental; una buena orientación para saber comunicarse con los demás a través de la conversación, literatura, drama, poesía, canto y arte, en todas sus expresiones; la capacidad para valorar los símbolos y los mitos heredados porque expresan las creencias y los valores de la sociedad y el amor a la Naturaleza (Bullock, 1989).

6.3. La Educación Nueva

De la Educación Nueva aprehende que la *regeneración educativa* es una necesidad y una preocupación constante que aparece tanto en colectivos privados como en públicos, tanto en concepciones de tipo religioso como laico y asimila los principios más punteros tanto de las escuelas europeas como de las progresivas americanas que predica Dewey, el padre de la escuela progresiva.

Sin lugar dudas, se encuentra en la línea del pensamiento democrático de Dewey en todo el planteamiento de las *estructuras básicas* de su Ideario, citadas anteriormente, y en la garantía de un *método basado en la experiencia,* personal y abierto a ser modificado, como lo demuestra la existencia de un *libro de costumbres*. Pero también por sus ideas de *libertad y naturalidad*, que han quedado expresadas con toda claridad también en el Ideario. "El Colegio –dice el fundador– jamás puede ser una jaula. Sus límites espaciales son los mismos límites de la Naturaleza" (Galindo, 1968: 3). Estas ideas de naturaleza y libertad son también las primeras con las que se constituyen las escuelas nuevas en Europa.

Asimismo, comparte la doctrina del interés de Dewey, pero matizando que el interés de la pedagogía americana en la educación se deriva de la participación del individuo en la conciencia social de la especie (Dewey, 2004) y la del Dr. Galindo se basa en un interés desde lo profundo de su ánimo religioso que se corresponde más con lo aprendido de la Escuela de Ginebra, y en concreto con Claparède.

En este mismo orden, se aprecia correspondencia en los criterios de selección por la *capacidad* del sujeto desdeñando valoraciones de tipo mensurable que tanto critica Dewey en su época y también Cousinet. Se fomenta *enseñar a pensar* y a "trabajar en grupo" pero sobre todo a "socializar individualizando", que son matices en los que se mueve tanto el sistema de este último autor como el de D. Javier.

Es obvio que la posición del espíritu de Dewey no es la misma que aparece en el Ideario del Nuevo Colegio porque para Dewey el espíritu es el sistema de creencias, nociones e intereses, aceptaciones y rechazos que se forman por influencias del hábito y la tradición y para el EICU el espíritu es cristiano. Por consiguiente, se parece más al de la escuela de María Montessori en Italia o al de Andrés Manjón en España.

De María Montessori y de Ovide Decroly, que fundan escuelas donde se educa también a niños y adolescentes con problemas, procede la tendencia a introducir en el centro educativo el Gabinete de asesoramiento o consultorio psicológico para atender a universitarios con problemas de personalidad o psicológicos. "Los colegiales especiales –señala el fundador del Nuevo Colegio-, los que plantean problemas que no son de enfoque radicalmente enfermizo, o simplemente patológico, forman una de las aspiraciones más queridas para el EICU (Galindo, 1967: 11).

La necesidad de instruir a nuevos maestros no solo es una idea de Dewey y de Cousinet sino que aparece en la educación nueva europea desde sus inicios, sobre todo en Inglaterra y en Francia. En el EICU se proyecta la fórmula de *pareja fundadora* (Galindo, 1967) con los conocimientos adquiridos en la nueva educación del fundador, algo que el padre Manjón supo muy bien adelantar para que su obra continuara creando el Seminario de Maestros del Ave María.

Tras un exhaustivo estudio comparativo, se puede afirmar que el Nuevo Colegio Universitario contiene todos los principios que fueron aprobados por la Liga Internacional para las Escuelas Nuevas. Es decir, incluye el fin esencial de toda educación que es preparar al discente para querer y para realizar en su vida la supremacía del espíritu; respeta la individualidad, socializando; los estudios y aprendizajes de la vida deben dar curso al interés innato; el estudiante, tanto individual como colectivamente, ha de participar en la organización de su vida para reforzar el sentimiento de responsabilidad individual y social; la competencia debe ser sustituida por la cooperación; se reclama la coeducación como trato idéntico a ambos sexos y se prepara a los individuos (hombre o mujer) como futuros ciudadanos de su nación y de la humanidad.

Finalmente, cabe señalar que el estilo del proyecto educativo es el de don Bosco (padre, maestro y proletario de los jóvenes en los años difíciles de la industrialización de la ciudad de Turín), que acompaña al fundador durante toda su vida, aunque solicita el celibato en 1963. El *espíritu* proviene del Concilio Vaticano II que trae consigo *la verdad y la búsqueda incesante de la conciencia libre.* Las decisiones del Concilio conforman la actividad de los miembros más dinámicos de la Iglesia. Después del Concilio, la Iglesia ya no es la que era y el apostolado ya no es un monopolio de clérigos ni su ámbito exclusivo el templo. Además, en las discusiones sobre educación se comienzan a tratar temas novedosos como el de la convivencia en escuelas neutras y mixtas de distintas religiones y el interés por el laicado.

6.4. Los estudiantes

Pero nada de lo expuesto aquí habría sido posible sin los verdaderos protagonistas de esta historia: los estudiantes que estuvieron (algunos durante toda su vida académica) en el Nuevo Colegio Universitario.

La edad media de los estudiantes se encuentra entre los 17 y los 22, luego se corresponde con el primer ciclo de vida de la metodología elegida, la propuesta por Daniel Super (Bolívar, 2001). No se sabe cuántos estudiantes se benefician del proyecto EICU durante los primeros años porque habitan en pisos alquilados de los que no se conserva documentación pero el fundador habla de unos 10 por cada piso alquilado que se encuentran asistidos de 30 personas de colaboración, aproximadamente. En la residencia de San Isidro se contabilizan 25 estudiantes (en cada uno de los dos cursos académicos) y en la de Recogidas 40 (en cada uno de los tres cursos académicos, igualmente).

En relación al origen, existe equivalencia con la media ofrecida por la Universidad de Granada durante los años sesenta (Cazorla, 1977) porque de una muestra de 24 estudian-

tes, 6 de ellos proceden de Granada y todos los demás de fuera de ella. El contingente de jóvenes oriundos de la ciudad se explica por dos motivos. Por un lado, porque son estudiantes sin posibilidades económicas que el centro acoge como becarios; en su mayoría bachilleres cualificados, que ayudan a otros a superar determinadas materias. El otro tanto por cierto corresponde a jóvenes que reciben tratamiento personológico de don Javier y conviven con los demás estudiantes universitarios en régimen de internado.

De ellos, fuente oral imprescindible de este trabajo de investigación, he tenido acceso no solo a los datos más livianos sino a los de la experiencia, que son los más valiosos y nos ponen en contacto con la historia que más interesa, que es la historia viva. De sus testimonios se desprende la valoración positiva que tienen del Nuevo Colegio Universitario calificándolo de excelente y avanzado para la época; el elemento que más puntuación tiene es el de libertad; le siguen el interés por fomentar las relaciones humanas, la igualdad, la solidaridad y el respeto por los demás; también se aprecia el volumen de obras importantes y novedosas que encuentran en la biblioteca; que se facilite el debate y la crítica en una época que carecía de estas actitudes sociales, y lo que es más importante, que lo aprendido determine sus trayectorias personales.

Pero es necesario situarse en ese contexto para poder entender la importante aportación de don Javier a la educación porque en la sociedad española de los años sesenta no existe libertad de opinión ni expresión y la universidad se caracteriza por su estructura férrea y totalmente jerarquizada donde los profesores (salvo los no numerarios) son seres inaccesibles que infunden temor. A las asambleas universitarias, delegaciones de curso, manifestaciones, reuniones, etc., se asiste de forma clandestina y los *grises* son policías que vigilan el orden con sus porras, sus caballos y sus mangueras de agua. Se vive con el temor de la policía secreta en las aulas y de la Brigada Político Social, que puede fichar y detener en cualquier momento. De hecho, el movimiento estudiantil, culmina en 1969 con el estado de excepción en todas las universidades del país y en Granada se detiene a "doce" estudiantes. Por eso, no es de extrañar que algunos definan al centro como de "isla en el vasto océano del franquismo".

En el Nuevo Colegio Universitario se forman gran parte de los profesores, psicólogos, médicos, pedagogos, abogados, etc. (hombres y mujeres) de nuestra comunidad, pero también de la clase política granadina, entre la que destacan dos rectores de la Universidad de Granada.

6.5. El Nuevo Colegio Universitario y su relación con la Paz

Cuando se estudia, cincuenta años después, el periodo del tardofranquismo español es inevitable la impresión de que se está hablando de otro tiempo y de otro país. El pacto entre élites, la transacción y el consenso se han convertido –como dice Santos Juliá- en la clave explicativa del proceso, como si toda la transición hubiese sido resultado de un pacto previo que no necesita ser explicado porque él lo explica todo. Pero cuando se vuelve atrás la impresión es radicalmente distinta.

En los años sesenta nadie sabía lo que iba a ocurrir cuando Franco muriera y la pregunta inquietaba a todos: a obreros, políticos, abogados, enseñantes, sanitarios, clérigos, sindicatos clandestinos, partidos y grupos de oposición, comunistas, socialistas, nacionalistas… No, no fue una masa despolitizada (dejando que a sus espaldas unas élites desaprensivas pactaran el futuro) lo que imprimió el carácter a aquel tiempo de ebullición e incertidumbre (Juliá, 2010: 275).

Javier Galindo era uno de aquellos estudiantes sacerdotes y religiosos que decidieron vivir de manera seglar para compartir condiciones de vida y trabajo con sus semejantes; su talante humanista le llevó, como a muchos sacerdotes obreros, a tomar opciones pastorales y políticas que los fueron comprometiendo con el tiempo que les tocó vivir y con aquellos que les necesitaban en las calles.

El proyecto de centro EICU estaba inspirado en la idea de *humanismo generalista* que se afianzó en su pensamiento y se convirtió en su seña de identidad y como tal se define: una experiencia universitaria de carácter independiente, sujeta a la conciencia de cada uno de los individuos que la formaban y basada, fundamentalmente, en planteamientos de *autoformación integral*, contribuyendo con ello a fomentar un comportamiento propio de sociedades donde reina la democracia y por lo tanto, en consonancia con la Paz.

La clave del éxito conseguido se encuentra en los fines de su pedagogía, los valores axiológicos y sociales en los que se basa su Ideario y en la praxis. Esos fines, no son otros que promover la convivencia entre chicos y chicas; provocar la participación en el gobierno; impulsar la fraternidad con la sociedad (que es la condena más segura de la violencia); apostar por el mantenimiento de las esperanzas (en la renovación de las estructuras sociales de toda clase) y favorecer el compañerismo didáctico, que preparan igualmente al joven estudiante tanto para la paz como para una la transición hacia la democracia.

La teoría del Ideario se lleva a la práctica en el centro donde todos, incluido el fundador, se rigen por el mismo método basado en la experiencia personal y abierto a ser modificado, como demuestra la existencia de un *libro de costumbres*.

La *coeducación* no es algo usual en la España de los años sesenta sino la excepción. De hecho, solo existen dos colegios mayores en régimen mixto: La Casa Brasil, en Madrid, y el Colegio Gregoriano de la Revilla, en Bilbao (Zubieta, 1990).

En cuanto a la apuesta por la mujer, elevándola socialmente, es un acierto que vaticina la actual "igualdad de género" (Shuber, 1991: 313). Ideas todas ellas renovadoras, como la de crear un *Gabinete de asesoramiento*, que prepara al estudiante para otro tipo de sociedad y de educación.

Finalmente, no podemos olvidar la gran labor social que se desprende de su organización en cuanto al fomento de la solidaridad juvenil y a posibilitar la colaboración de benefactores granadinos en la economía del centro. Lo que demuestra que se realiza una actividad muy importante en el ámbito de la *justicia social*, que es uno de los pilares fundamentales de la Paz con garantía esencial de una paz estable y por tanto, *positiva*.

La *paz imperfecta* en este estudio está presente en su esencia porque se consigue el máximo de paz posible de acuerdo con las condiciones sociales y personales de partida,

sin esperar a que sea completa o absoluta, pero reconociendo todas las acciones en las cuales ella está presente.

7. Referencias bibliográficas

Bolívar, Antonio; Domingo, Jesús y Fernández, Manuel (2001) *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y Metodología.* Madrid, Editorial La Muralla.

Bosco, Teresio (2003) *Vida de don Bosco,* Madrid, Editorial CCS.

Bullock, Alan (1989) *La tradición humanista en Occidente*, Madrid, Alianza Editorial.

Calero Palacios, María del Carmen; Arias de Saavedra, Inmaculada; Viñes Millet, Cristina (1997) *Historia de la Universidad de Granada*, Granada, Editorial Universidad de Granada.

Carabias Torres, Ana María (1986) *Colegios mayores centros de poder: los colegios mayores de Salamanca durante el siglo XVI,* Salamanca, Universidad de Salamanca.

Cazorla Pérez, José (1977) *La Universidad de Granada a comienzos de los años 70: Un análisis sociopolítico,* Granada, Editorial Universidad de Granada.

Chastel, André y Klein, Robert (1971) *El humanismo*, Barcelona, Salvat.

Cousinet, Roger (1972) *La Escuela Nueva*, Barcelona, Luis Miracle.

Dewey, John (2004) *Experiencia y educación*, Madrid, Biblioteca Nueva.

Galindo Blas, Javier (1962) *Historia de la Universidad de Sigüenza (Guadalajara),* Granada, Universidad de Granada [Tesis doctoral, xerocopiada].

Galindo Blas, Javier (1965) *La organización juvenil EICU. Informe*. Granada. Inédito.

Galindo Blas, Javier (1967) *Series del padre Javier. Ensayo*. Granada. Inédito.

Galindo Blas, Javier (1968) *Espíritu, Reglamentos y Educación Medicinal del E.I.C.U. Ideario*. Granada. Inédito.

Juliá, Santos (2010) *Hoy no es ayer. Ensayos sobre historia de España en el siglo XX*, Barcelona, RBA.

Muñoz Muñoz, Francisco A. (Ed.) (2001) *La paz imperfecta*, Granada, Editorial Universitaria de Granada.

Shubert, Adrián (1991) *Historia social de España*: 1800-1990, Madrid, Nerea.

Torralba, Francesc (2014) *La paz*, Lleida, Editorial Milenio.

Zubieta Irún, José Luis (1990) *Los Colegios Mayores en España. Análisis sociológico de una organización educativa,* Santander, Universidad de Cantabria.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 14/09/2016 Aceptado: 21/03/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Moreno Arenas, María del Carmen (2017) El centro EICU y su relación con la Paz (un proyecto educativo de los años sesenta), *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 10(1), pp. 213-228.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS
María del Carmen Moreno Arenas es diplomada en Graduado Social; licenciada en Filosofía y Letras, división de Geografía e Historia (sección de Historia del Arte) y doctora en Historia por la Universidad de Granada España.

Trabajos de Investigación

PhD and Master Dissertation Summaries

Estudio sobre los valores individuales de los jóvenes de Puerto Rico

A study of the individual values of Puerto Rican younth

Gracia González-Gijón
Universidad de Granada, España
graciag@ugr.es

Andrés Soriano Díaz
Universidad de Granada, España
asoriano@ugr.es

Abstract

This paper presents the results obtained in the research called *The values of the young Puerto Ricans*. This research aims to expose the value system of the young Puerto Ricans, as well as analyzing its individual dimension. A quantitative research with a descriptive design was conducted in which an ad hoc questionnaire was administered to a representative sample of students of public schools in Puerto Rico. The results reveal the individual values held by the youth in relation to the body, reason, affection, and human singularity: being these individual, moral or esthetic.

Key words: values, young persons, Puerto Rico, quantitative research

Resumen

El artículo que se presenta muestra los resultados obtenidos en la investigación *Los valores de los jóvenes de Puerto Rico.* La finalidad de este estudio es desvelar el sistema de valores de los jóvenes puertorriqueños y analizarlos en su dimensión individual. Para la consecución de los objetivos propuestos se planteó una metodología cuantitativa de corte descriptivo, aplicándose un cuestionario, elaborado *ad hoc,* a una muestra representativa de alumnos de escuelas públicas de Puerto Rico. Los resultados nos muestran los valores individuales que presentan estos jóvenes relacionados con el cuerpo, la razón, el afecto y la singularidad humana: individuales, morales y estéticos.

Palabras clave: valores, jóvenes, Puerto Rico, investigación cuantitativa

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

1. Introducción

El destino del hombre y de la mujer es humanizarse, desplegar al máximo todas sus potencialidades de un modo ordenado y armónico. Este hacerse, que siempre es una tarea personal ineludible, se realiza mediante una opción vivencial hacia los valores, que configuran y desarrollan nuestra singularidad como personas.

El vocablo valor se asemeja a un poliedro cuyas múltiples caras nos ofrecen diversas imágenes desde sus respectivas visiones. Cada una habla del mismo objeto, pero no todas dicen lo mismo de él, existiendo, en consecuencia, tantas definiciones del valor como concepciones o teorías hay sobre el mismo. Actualmente, es frecuente definir el valor desde una visión integradora de lo subjetivo y objetivo, de lo ideal y real. Así, para Frondizi (1977) el valor es una cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a las propiedades que se hallan en el objeto. Por nuestra parte, sostenemos que el valor es una cualidad real o ideal, deseada o deseable por su bondad, cuya fuerza estimativa orienta la vida humana. Con esta definición afirmamos la dimensión ideal y real del valor, así como su vinculación con la naturaleza humana, pues un valor no tiene sentido en la educación si carece de vinculación con el ser humano (Gervilla, 1998, 2008).

Con independencia de lo que se entienda por valor o del sistema de valores que se acepte, es evidente que somos portadores de valores, bien porque los creamos o porque los descubrimos, por ello, expresiones como "vivimos en una sociedad sin valores", o "la juventud de hoy carece de valores", no responden a la realidad. Estas aseveraciones tendrían que formularse afirmando que la sociedad o la juventud actual carece de "sus valores", o de los valores vigentes, pero no la carencia total de valores. Lo discutible, por tanto, no es si los valores existen o no, sino qué valores, para qué y para quién.

Iluminar esta pluralidad axiológica es una tarea básica, pues el hombre y la mujer, y especialmente los más jóvenes, en su búsqueda permanente del bien, se encuentran, muchas veces, con obstáculos para clarificar la confusión que se les muestra. Tal situación es hoy más patente por el poder de los medios de comunicación y, en algunos casos, porque la pluralidad que ellos manifiestan, se puede tornar en un pluralismo confuso, abonado por el intento de manipulación, e incluso, de adoctrinamiento.

Para comprender a los jóvenes es necesario conocer su sistema de valores, a través del cual, se articulan sus modelos éticos y morales que finalmente se muestran en sus comportamientos personales, dentro su correspondiente contexto social y cultural. Además, estudiar su universo valorativo permite observar cuáles son las tendencias y los cambios que la actual realidad va imprimiendo a la juventud. Los jóvenes construyen su experiencia en los procesos de interacción social que establecen y en las respuestas a las transformaciones y cambios a los que se enfrentan, estableciendo mecanismos particulares ante las expectativas establecidas por los grupos generacionales que los anteceden y que representan el estándar social que define la cultura particular en la que viven.

Conocer los valores que emergen en su proceso de vida, sus normas y respuestas de interacción personal es un primer paso para una mejor comprensión de la juventud de

hoy. Actualmente observamos cómo surgen nuevas conductas y pautas morales que es necesario estudiar antes de valorarlas correcta y comprensivamente. Nos enfrentamos al resurgir continuo de un sector de la población que muestra y declara los principios que subyacen a sus experiencias de vida, las cuales les ha permitido preservarse como grupo en permanente evolución social. Investigar sobre los valores de los jóvenes es apostar por el conocimiento y la construcción del presente y del futuro, tanto en lo que afecta al ámbito personal como al mundo global. Además, es importante conocer cómo la proyección y las expectativas de los jóvenes están siendo modificadas debido a ciertos cambios que están experimentado en su escala de valores, todo lo cual afecta, en aquello que se refiere a modos deseables de existencia y comportamiento, a la toma de decisiones (Quijano *et al.,* 2016). En la investigación educativa los valores son estudiados con especial dedicación por cuanto se consideran como elementos de primer orden para el conocimiento pedagógico y la praxis socioeducativa (Barba, 2005).

En nuestra investigación es de máximo interés el conocimiento axiológico de la persona, por cuanto sólo los valores que atañen al ser humano constituyen el fundamento de la vida en todas sus dimensiones. De aquí que, en una primera visión, de modo genérico, contemplamos el ser humano en una triple dimensión: individual, social y cultural. En este estudio no centraremos en esa dimensión individual.

El término "individualización" hace referencia al proceso por el cual una persona va adquiriendo sus características propias y distintivas ante sí y ante los demás, pues a pesar de las semejanzas de los humanos, las diferencias no lo son menos. La capacidad biológica o mental, la formación, los intereses profesionales, los valores preferidos, etc. todo ello contribuye a trazar en cada persona, un perfil singular y único, por lo que no hay dos personas iguales. Esta elemental verdad, manifestada reiterativamente a través de la Historia de la Educación, es confirmada por la Biología y la Psicología: las células, huellas digitales, intereses, gustos, sentimientos, pautas de conducta, respuestas diversas ante un mismo estímulo, etc. manifiestan la individualidad de cada ser humano.

El desarrollo humano no podrá olvidar estas diferencias, pues siempre se orienta hacia la autorrealización personal, la realización y ejecución del proyecto personal de vida. Es, pues, el sujeto quien se forma con su sexo, inteligencia, voluntad, circunstancias y problemas. Ayudarle a que sea él mismo y no otro, colaborar con el educando hasta alcanzar la máxima perfección posible, es la tarea fundamental de cuantos agentes intervienen en la acción educativa. Para Fromm esta finalidad goza de una dignidad tal que no pueden ser suplantada por ninguna mejor: "El desarrollo y la realización individual constituyen un fin que no debe ser nunca subordinado a propósitos a los que se atribuyen una dignidad mayor" (Fromm, 1995: 34).

En este estudio, hemos considerado valores individuales a los relacionados con el cuerpo, la razón, el afecto y la singularidad humana: individuales, morales y estéticos. De modo más concreto, el conjunto de valores que pretendemos analizar se fundamentan en la siguiente definición de persona: "Animal de inteligencia emocional, singular y libre en sus decisiones, de naturaleza abierta o relacional, en el espacio y en el tiempo". La

dimensión animal genera los valores corporales, de la inteligencia emocional surgen los valores intelectuales y afectivos, de la singularidad nacen los valores morales, individuales, estéticos. Pasamos a definirlos (Gervilla, 2008):

- Denominamos *valores corporales* al conjunto de cualidades, deseadas y/o deseables, cuyo centro es el cuerpo o materia viva de la persona en cuanto higiene, salud, comida, bebida descanso y movimiento. Unos, los valores primarios, afectan directamente al animal-hombre con tal urgencia que su carencia conduce a la debilidad e incluso a la muerte: el alimento, la salud, el descanso, etc.; otros, los secundarios, pues convienen al cuerpo sólo en cuanto mejora de la apariencia o sujeto de placer o dinamismo: la moda, el deporte, el vino, cerveza, refresco, etc.
- Entendemos por *valores intelectuales* al conjunto de valores cuyo punto de referencia principal es la naturaleza racional del hombre en cuanto a su contenido, proceso o resultado, en el orden personal, material e institucional. Unos son de especial urgencia para la construcción humana, tales como el saber leer, escribir, o el saber subsistir (búsqueda de la alimentación o vestido); otros son más secundarios, aunque imprescindibles para vivir como humanos: el saber especulativo, la creatividad, la reflexión, la crítica, la ciencia, etc.
- Los *valores afectivos* son aquellos cuyo contenido alude primordialmente a las acciones afectivas o sentimentales entre los humanos. Unos son de una urgencia tal que su carencia conlleva deficiencias de orden psíquico, a veces irreparables, cual es el caso de la carencia de afecto materno en las primeras edades de la vida; otras son necesidades, siempre deseadas e importantes, pero de menor gravedad en la formación de los humanos, cual es la amistad o el enamoramiento.
- Hemos entendido por *valores individuales o liberadores* al conjunto de valores que prioritariamente se refieren al aspecto singular e íntimo de la persona, así como a su independencia y autonomía: la libertad, autonomía intimidad, independencia....
- Entendemos por *valores estéticos* aquellos que son deseados o deseables por su belleza en alguna o algunas de sus manifestaciones artísticas: literatura, música, pintura, escultura, etc.
- Los *valores morales* se ocupan de la estimación ética, es decir, de la bondad o malicia de las acciones humanas en cuanto tales, atendiendo al fin o al deber. Afectan a la persona en su más profunda intimidad y dignidad, siendo su ámbito de actuación personal y social. Son valores morales la verdad, la honestidad, la justicia, honradez, etc.

Todo ser humano debe crecer desde su dimensión individual, proceso por el cual una persona va adquiriendo sus características propias y distintivas ante sí y ante los demás, pues a pesar de las semejanzas de los humanos, las diferencias entre estos no lo son menos. El desarrollo humano no podrá olvidar estas diferencias, pues siempre se orienta hacia la autorrealización personal; hacia la realización y ejecución del proyecto personal de vida. Es, pues, en este caso el joven de Puerto Rico quien se forma con su sexo, inteligencia, voluntad, circunstancias y problemas.

La investigación que se presenta a continuación describe los resultados más relevantes de la dimensión individual del proyecto de investigación (I+D) "Los valores de los jóvenes de Puerto Rico" llevado a cabo, durante los años 2014-2015, por la Universidad de Granada en colaboración con la Universidad Metropolitana de Puerto Rico.

2. Metodología

La finalidad de esta investigación es desvelar el sistema de valores de los jóvenes puertorriqueños en el contexto social actual. En concreto, pretendemos describir los valores asociados a la dimensión individual, que presentan los jóvenes puertorriqueños en relación al cuerpo, razón, afecto, individualidad, moral y estética.

Para la consecución de los objetivos propuestos se planteó una metodología descriptiva, aplicándose un cuestionario semiestructurado con ítems cerrados e ítems abiertos. El cuestionario fue aplicado, en sus centros escolares, a una muestra representativa de jóvenes puertorriqueños entre los 11 y 19 años.

2.1. Instrumento de recogida de datos

El instrumento utilizado para describir los valores que presentan los jóvenes puertorriqueños, fue el *Cuestionario de Valores de los Jóvenes Puertorriqueños (CVJP)*, elaborado *ad hoc* y validado mediante juicio de expertos. El proceso de validación se realizó mediante el Coeficiente de Concordancia W de Kendall, con las repuestas de 8 expertos. Se empleó para ello el programa estadístico SPSS-23. Se consideraron los valores entre 0 y 1 (cero indica total desacuerdo entre los jueces; mientras que valores próximos a uno indican total acuerdo). Los resultados mostraron el nivel de acuerdo común entre las valoraciones de los jueces, obteniendo coeficientes que van desde W= 0.867 hasta el W= 0.929. Estos valores son indicativos de concordancia entre los jueces expertos para justificar el grado de pertinencia, claridad, coherencia y adecuación de los ítems y los sub-ítems respeto a cada dimensión estudiada. Dicho cuestionario, en su versión final, constó de 56 ítems agrupados en tres dimensiones, individual, social y cultural. Completó el cuestionario preguntas relacionadas con datos de identificación y clasificación.

El trabajo de campo se realizó en el segundo trimestre de 2015.

2.2. *Muestra*

En este trabajo se consideró una muestra final de tamaño N=1.740, con representación proporcional en todo el territorio nacional, dividido en las 7 regiones educativas. Por cada región educativa se hizo un muestreo aleatorio estratificado proporcional por grado (10mo, 11mo, 12mo), por zona (urbana-rural) y por género (masculino-femenino). La representación proporcional de estudiantes a seleccionar por región, con un nivel de confianza 95% y un error muestral de ± 2%, fue la siguiente: Arecibo 13.9%, Bayamón

13.5%, Caguas 14.3%, Humacao 13.9%, Mayagüez 15.2%, Ponce 15.5% y San Juan 13.3%.

Con el procedimiento muestral utilizado se justifica que cada región educativa participante se encuentra representada en el estudio en la misma proporción que se encuentra en el universo.

La edad de los jóvenes estudiados va desde los 11 hasta los 19 años, aunque el mayor número de participantes (98,4%) tienen una edad comprendida entre 15 y 18. El grupo con mayor participación lo forman los jóvenes de 17 años. Con respecto al sexo de la muestra podemos decir que los porcentajes de ambos están muy igualados, con un 47,4% de hombres y un 52,4% de mujeres.

2.3. Procedimiento

Determinada la distribución de la muestra por región, escuela, grado y género, se procedió a coordinar el trabajo con un equipo del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) para la administración del instrumento. Se orientó al equipo sobre el proceso de muestreo y se administró el instrumento durante las semanas del 6 al 10 y del 14 al 17 de abril del 2015. Por lo expuesto anteriormente, este muestreo proporciona una muestra representativa de la población de jóvenes del sistema educativo público de Puerto Rico. De la muestra teórica de 1804 estudiantes, una vez administrado el instrumento, se eliminaron 64 instrumentos que fueron entregados en blanco. La muestra final quedó constituida por 1740 participantes lo que representa un 96% de participación.

3. Análisis y discusión de resultados

El análisis de los valores de los jóvenes puertorriqueños en su dimensión individual se ha llevado a cabo empleando estadísticos de tendencia central como, la media, y de dispersión como, la desviación típica. También hemos llevado a cabo análisis de frecuencia y porcentajes y elaborado perfiles en base a la tendencia en la valoración en función de las características sociodemográficas que presentan. Por último, a partir de la creación de tablas de contingencia, se ha obtenido el estadístico de relación *chi-cuadrado*. Para ello se ha empleado el paquete estadístico SPSS-23.

Para la obtención de datos sobre los valores asociados a la *Dimensión Individual,* relacionados con el cuerpo, la razón, el afecto y la singularidad humana: individuales, morales y estéticos, se les preguntó a la muestra participante por su relación e implicación en cada uno de estas grandes categorías de análisis y la importancia que cada uno de los elementos propuestos, adquiere en el conjunto de sus creencias personales. Para facilitar la comprensión del informe, hemos agrupado los resultados en cinco grandes bloques temáticos donde se integran las seis sub-dimensiones de la dimensión individual, es decir, los valores corporales, intelectuales, afectivos, individuales, morales y estéticos, ya descritos anteriormente (véase Tabla 1).

Tabla 1: Bloques temáticos y valores que los componen

Bloques temáticos	Valores
Las drogas y algunas problemáticas sociales	Valores individuales
Elementos de importancia en torno a su educación y futuro profesional	Valores intelectuales, individuales y estéticos.
Opinión sobre ellos mismos y sentimientos vitales	Valores Individuales
La familia y otras consideraciones morales ante la vida y la sociedad	Valores afectivos, morales e individuales
La imagen corporal de los jóvenes puertorriqueños y su autocuidado	Valores corporales

Fuente: Elaboración propia

3.1. ¿Qué piensan los jóvenes sobre las drogas y algunas problemáticas sociales?

Este bloque temático se relaciona con los *valores individuales o liberadores* y la opinión de los jóvenes sobre las drogas y otras problemáticas sociales que les afectan.

De la muestra de 1740 jóvenes, respondieron a la pregunta relacionada con las drogas y el ocio solo 652, quedando el 62.4 % sin ofrecernos su opinión sobre una temática de difícil análisis en la juventud puertorriqueña. Contestó a esta pregunta el 37.5 % y, como podemos observar en la tabla 2, el ítem, *ayudan a lograr estar mejor considerado entre los amigos*, no fue seleccionado por ninguno de los jóvenes que respondió.

Tras obtener el estadístico de relación *chi-cuadrado* en términos de región educativa, se observó que no existen diferencias estadísticamente significativas al obtenerse una probabilidad de .056, Chi² de 57.463 y 42 grados de libertad entre las 7 regiones educativas y las opiniones de los jóvenes relacionados con el uso de las drogas. En cambio, en dichas opiniones se observan diferencias estadísticamente significativas cuando se realiza el análisis por sexo. En este caso, la probabilidad fue .000, Chi² de 27.995 y 7 grados de libertad.

En relación con estas opiniones, los hombres superan el valor esperado en el sub-ítem que señala que para ellos las drogas no son importantes, en comparación con las mujeres (N de 178 y 119 respectivamente). Es importante destacar estas repuestas en comparación con las obtenidas en el sub-ítem que hace referencia a la peligrosidad de las drogas. En este sub-ítem, la respuesta de los hombres están por debajo de la de las mujeres (N de 134 y 187 respectivamente). Este resultado refleja que las mujeres encuentran las drogas más peligrosas que los hombres. Al comparar esta opinión con la expresada en términos de la importancia de las drogas se encuentra una incongruencia en el patrón de percepción por sexo: los hombres las encuentran mayoritariamente menos peligrosas y le otorgan menos importancia, en comparación con las opiniones de las mujeres.

En relación a lo anterior, se les preguntó si el consumo de drogas debería estar penalizado y, el 55.1% de los jóvenes encuestados consideró que sí debería estar penalizado, mientras que un 32.6% que solo debería estar penalizado el consumo de drogas fuertes.

De forma complementaria, en esta temática hemos incluido otras problemáticas sociales y las hemos analizado en términos del nivel de prioridad adjudicada por los participantes agrupando los rangos de importancia en 5 categorías de tres rangos consecutivos cada uno. Estas problemáticas responden a diversos aspectos concernientes a tópicos actuales de la ciudadanía. Además de la droga como problema social, hemos analizado la inmigración (de trabajadores extranjeros), la emigración de profesionales, la seguridad ciudadana, el SIDA, la corrupción de la vida política, la vivienda, el desempleo, las manifestaciones de violencia de algunos grupos de jóvenes, la falta de futuro para los jóvenes, la creciente pobreza y marginalización de una parte de la población, los problemas de contaminación y medio ambiente, el racismo, la xenofobia (rechazo al extranjero), el terrorismo y la violencia doméstica.

Tabla 2. Frecuencia y porcentaje por género de la opinión de los jóvenes sobre la relación de las drogas y ocio

Item	Frecuencia			Porcentaje		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Son peligrosas o dañinas para la salud	321	134	187	18.4	41.7	58.3
Para mí no son importantes	300	178	119	17.2	59.9	40.1
Sirven para relajarse	11	7	4	0.6	63.6	36.4
Se usan para disfrutar	7	6	1	0.4	85.7	14.3
Ayudan a salirse de lo cotidiano	4	2	2	0.2	50.0	50.0
Ayudan a relacionarse con otras personas	3	3	0	0.2	100	0
Se usan para sentirse bien	3	2	1	0.2	66.7	33.3
Ayudan a aguantar más tiempo de fiesta	3	2	1	0.2	66.7	33.3
Ayudan a lograr estar mejor considerado entre mis amigos	-------	------	------	-----	----	----

Fuente: Elaboración propia

Desde la perspectiva individual de los participantes, hemos obtenido los siguientes resultados:

Para comenzar podemos destacar las respuestas obtenidas sobre la opinión de las drogas como problema social. En la Gráfica 1 puede observarse que de 1587 jóvenes (91.2%) que contestó a esta pregunta, el 36.2% le concede un carácter muy prioritario a esta problemática social, que contrasta con el orden de prioridad que le sigue, que corresponde a muy poco prioritario con 17.3%, seguido de prioritario con 16.9%. Se observa que dos

grados de prioridad que son marcadamente contrarios, prioritario y muy poco prioritario, comparten prácticamente un 17% de las respuestas emitidas por los jóvenes encuestados.

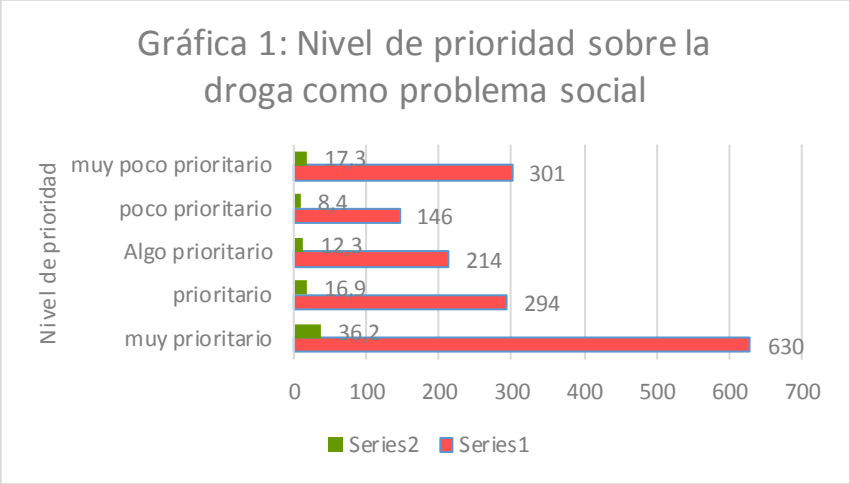

Fuente: Elaboración propia

Al analizar el orden de prioridad en torno a la problemática del SIDA y entender ésta vinculada a los jóvenes y al uso de drogas como un factor de riesgo, se destacan las respuestas de 1582 participantes (90.9%). En este caso, en la Gráfica 2 se observa una tendencia a considerar esta problemática como una de menos prioridad (entre algo prioritario a muy poco prioritario) con un 60.6% en comparación con los que la consideran de más prioridad (prioritario y muy prioritario) con un 29.3%. Aproximadamente el 10% de los participantes no respondió a esta cuestión.

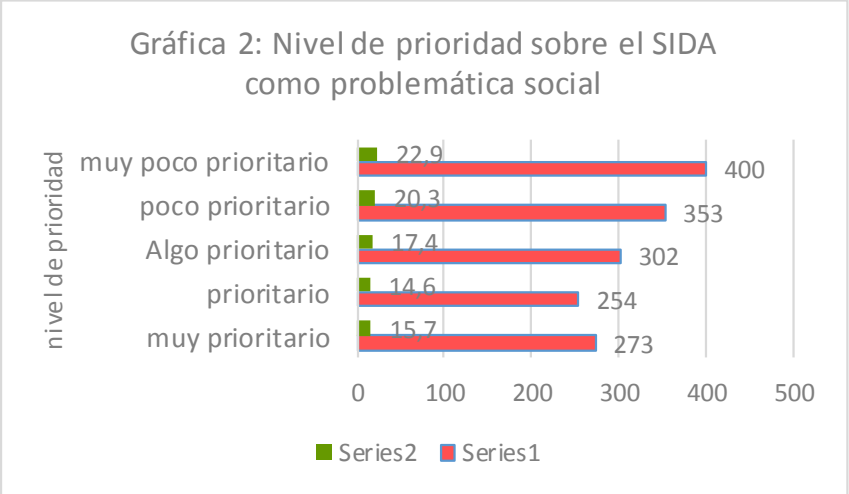

Fuente: Elaboración propia

Igualmente podemos destacar otras problemáticas sociales que ocuparon la atención en el análisis por considerarse de impacto en la formación ciudadana de los jóvenes puertorriqueños. Se presentan a continuación:

En relación con la prioridad respecto a las manifestaciones de violencia de algunos grupos de jóvenes, el número de los participantes que respondieron a esta cuestión fue de 1584 (91%). En términos mayoritarios, esta problemática les resulta algo prioritario a un 24.4 %. En una escala de más prioridad/menos prioridad se observa que el 33.5% de los jóvenes le adjudica más prioridad en comparación con el 57.5% que le atribuye menos prioridad. Por tanto, las manifestaciones de violencia no se consideran como un aspecto de importancia.

Otra variable que se relacionada con las manifestaciones de violencia es la seguridad ciudadana. Este ítem lo contestaron 1585 (91.1%) participantes. En la Gráfica 3 se observa que 21.3% lo consideran poco prioritario. Podemos observar que el 34.3% lo clasifican como más prioritario mientras el 56.5% como menos prioritario.

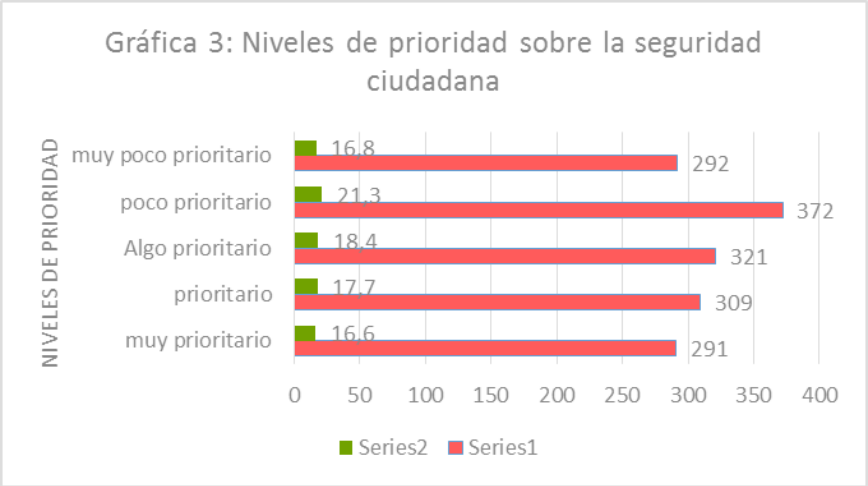

Fuente: Elaboración propia

Ante la opinión que muestran los jóvenes puertorriqueños en cuanto al desempleo se observa que el 48.9% le atribuyen menor prioridad, aspecto que puede tener una fuerte repercusión para ellos. En este caso, se le atribuye un nivel de mayor prioridad a la importancia que se le debe dar a la atención a esta problemática.

La corrupción de la vida política es otro factor social al cual los jóvenes le atribuyen una importancia de un valor menos prioritario (63.2%).

En contraposición a las opiniones recogidas en varios asuntos sociales descritos anteriormente, para los cuales los jóvenes le han asignado menor grado de importancia o prioridad, se observa que casi la mitad (49.5%) de los participantes le atribuyen alta prioridad a la falta de futuro para los jóvenes en la sociedad.

3.2. Elementos de importancia en torno a su educación y futuro profesional

Este bloque temático se relaciona con los *valores intelectuales*, *individuales* y *estéticos* donde se analizan elementos tales como hábitos de lectura, afirmaciones sobre estudios futuros, prácticas de entretenimiento que incluyen la tecnología, las redes sociales, etc.

Estos elementos, en conjunto, pueden ofrecer un panorama sobre los aspectos que ocupan el tiempo de los jóvenes puertorriqueños que en alguna medida, impulsan sus planes futuros de estudio o que, por el contrario, pudieran restarle atención al logro de sus metas desde la perspectiva de su futura preparación académica.

En la tabla 3 se presentan los indicadores intelectuales relacionados con el objetivo de realizar estudios superiores, según se desprende de las respuestas obtenidas. Se observa que al ordenarlos en términos de importancia, el *asistir a clase* lo consideran como un factor de primer orden. La *formación intelectual* le sigue y de igual forma consideran que *estudiarán de acuerdo con sus gustos personales*. De menos importancia se considera la opción de *estudiar una carrera por su prestigio social*. En contraste con la importancia de los factores mencionados se encuentra como uno de los menos importantes el de *leer libros*.

Tabla 3. Indicadores intelectuales relacionados con la realización de estudios superiores

	Rango	Media	Desv. típ.
La asistencia a clase me parece importante	1	3.76	.556
Considero importante mi formación intelectual	2	3.75	.512
He elegido que estudiar en función de mis gustos personales	3	3.66	.620
Elegiré una carrera que estudiar	4	3.65	.708
Elegiré esta carrera principalmente por tener un título y poder trabajar	5	3.35	.908
Estoy satisfecho con las clases que estoy tomando	6	3.30	.835
Leer libros es algo importante para mí	7	3.00	.959
He elegido qué carrera estudiaré por su prestigio social	8	2.67	1.072

Fuente: Elaboración propia

Es interesante observar que aunque *leer libros* ocupa el séptimo rango, este hecho contrasta con la opción que aparece en el primer rango, *importancia a la asistencia a clase.*

En términos específicos, cuando se les preguntó sobre la cantidad de libros que han leído en el último año y las razones por las cuales leen, el panorama es revelador. El 54.7 % indica que ha leído entre *1 a 3 libros*, seguido de un 17.5% que ha leído entre *4 a 7 libros* y un 15.7 % que indica que *ninguno*. Con menos representación se encuentra el 6.9% y el 4.5%, que indican haber leído *13 o más* y de *8 a 12* respectivamente.

Se obtuvo chi-cuadradode 31.51 y 4 grados de libertad con una probabilidad menor de .00 y se identificó diferencias por sexo para estos factores de frecuencia de lectura de libros. De acuerdo a las frecuencias observadas y las esperadas, las mujeres superaron a los hombres en la lectura *de 4 a 7*, *8 a 12* y *13 o más libros*. Estos datos se presentan en la tabla 4.

Tabla 4. Frecuencia de libros leídos por género

Sexo	Chi2	ninguno	1-3	4-7	8-12	13 o más
Hombres	obtenido	161	452	136	24	42
	esperado	129.1	448.9	143.3	36.9	56.8
	Por ciento entre género	19.8%	55.5%	16.7%	2.9%	5.2%
Mujeres	obtenido	112	497	167	54	78
	esperado	143.9	500.1	159.7	41.1	63.2
	Por ciento entre género	12.3%	54.7%	18.4%	5.9%	8.6%

Fuente: Elaboración propia

A continuación les preguntamos las razones por las cuales han leído un libro en el último año. Son las siguientes: *por obligaciones de estudio/trabajo* 48.1%, *por elección propia* un 46.8%; en contraposición con un 18.2% que indica *que ha leído, pero no ha terminado* y un 10.6% que responde que *no ha leído ningún libro*.

Es importante analizar los indicadores de preferencias individuales como actividades que pueden contribuir o restar tiempo y alcance a las metas educativas, según se extrae de los datos obtenidos. En la tabla 5 se incluye una serie de actividades y se analizan en términos de media y desviación típica en una escala que va de "nada a mucho". Contestaron estos sub-ítems entre 1658 a 1717 jóvenes.

Se observa en la Tabla 5 que a los jóvenes les llaman más la atención actividades que involucran la radio y la música, ver televisión e ir al cine. Actividades que pudieran considerarse pasivas o sedentarias y de carácter más individualizado.

En relación con la actividad de ver televisión este sub-ítem solo lo contestó 267 jóvenes, o sea, el 15.3% de los encuestados. Se les preguntó a los participantes sobre los tipos específicos de programas de televisión que ven, donde destacan las siguientes temáticas: películas (5.5%), series y novelas (2.3%), programas sobre famosos (1.5%), deportes (1.4%), documentales/investigación (1.3%) y programas de variedades (1.1%). El resto de las temáticas obtuvo menos de un 1% de respaldo por los estudiantes. De estas 6 temáticas cuyo respaldo fue mayor, 5 pueden considerarse de entretenimiento y no como una herramienta educativa.

De forma similar se les preguntó sobre la frecuencia con la que se informaban a través de las noticias. Esta no fue una actividad que los estudiantes llevaran a cabo ni a través de la televisión ni mediante la prensa escrita. Al preguntarles sobre la frecuencia con la que leen el periódico, solo el 6.6% lo lee diariamente, a veces el 64.9% y nunca lo leen el 28.4%. Este ítem lo contestaron 1717 es decir, 98.7%. En menor grado respondieron ver las noticias en televisión con menos de un 1% de respaldo.

Tabla 5. Indicadores de preferencias individuales

Ítem	Rango	Media	Des. Tip.
Escuchar música (*cd's*, *mp3*, etc.)	1	3.77	.562
Escuchar la radio	2	3.40	.865
Ver televisión	3	3.33	.842
Ir al cine	4	3.28	.736
Salir de compras	5	3.11	.872
Cuidar animales y mascotas (perro, gato, peces, etc.)	6	3.09	1.071
Hacer deporte	7	3.02	1.053
Jugar con la computadora, *playstation*, *gameboy*, *Xbox*, *wii*, etc.)	8	2.80	1.144
Jugar con juegos tradicionales: cartas, dominó, juegos de mesa, etc.	9	2.78	1.003
Cuidar el carro (limpieza, arreglos, *detailing*, etc).	10	2.70	1.099
Ir a conciertos/teatro	11	2.53	1.051
Leer libros	12	2.53	1.112
Asistir a clases de música, pintura u otras actividades artísticas	13	2.51	1.159
Estar con tu pareja	14	2.51	1.267
Visitar museos o exposiciones	15	2.15	.955
Ir a bares, *pubs*	16	1.73	1.037
Ir a discotecas	17	1.68	1.019

Fuente: Elaboración propia

El esparcimiento de la sub-dimensión estética (valores estéticos) es un factor que puede igualmente influir en su futuro educativo. De una lista de diversas actividades que los jóvenes consideran importantes, destaca el *cuidado personal* en primer lugar relacionado con lo estético. Este aspecto se observará con más detalle en el bloque temático sobre imagen corporal y autocuidado. También encontramos que los jóvenes conceden más importancia a actividades relacionadas con escuchar música e ir al cine, llevadas a cabo con más frecuencia.

3.3. Opinión sobre ellos mismos y sentimientos vitales

Este bloque temático se relaciona con los *valores individuales* donde se analizan elementos sobre ellos mismos y sobre la vida.

En este apartado se les preguntó cuánto de satisfechos se sienten con su situación personal, al tomar en consideración todos los aspectos de su vida. El 51.4% indicaron sentirse bastante satisfechos, el 33.8% muy satisfechos, el 13.1% poco satisfechos y nada satisfecho un 1.7%. En términos generales, de los 1713 participantes que respondió al ítem, el 85.2% indica sentirse satisfecho con su situación personal.

Tabla 6. Percepción de libertad de los jóvenes para elegir en diversos contextos

Contexto	Frecuencia	Porcentaje
Los estudios que quieres	1473	84.7
Tus diversiones	1125	64.7
El trabajo que prefieres	920	52.9
Tus relaciones afectivas	855	49.1
Tus opciones religiosas	833	47.9
Tus opciones políticas	632	36.3

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Características que los jóvenes atribuyen a los jóvenes

Característica	Frecuencia	Porcentaje
Rebeldes	1114	64.0
Pensando solo en el presente	995	57.2
Con poco sentido de sacrificio	861	49.5
Egoístas	819	47.1
Maduros	749	43.0
Leales en la amistad	747	42.9
Con poco sentido del deber	710	40.8
Trabajadores	650	37.4
Generosos	625	35.9
Independientes	575	33.0
Consumistas	572	32.9
Solidarios	555	31.9
Tolerantes	445	25.6

Fuente: Elaboración propia

De forma similar, 1709 jóvenes (98.2%) contestaron el ítem que indica que en términos generales, respecto a la libertad para tomar decisiones, su nivel de libertad es bastante adecuado, con un 53.6% de las respuestas. Contrastan las respuestas de un 35.0% que considera que los jóvenes tienen más libertad de la que deberían tener y un 10.3% que consideran que los jóvenes tienen menos libertad de la que deberían tener.

En términos personales y en relación con la libertad de elegir en diversos contextos, 1720 (98.9%) respondieron a esta cuestión. Se observa que los jóvenes que contestaron cada sub-ítem, se perciben más libres en contextos educativos y personales; no así en los contextos afectivos, políticos y religiosos que pudieran tener un vínculo familiar que medie en la percepción de libertad para elegir. Estas respuestas se describen, en orden de percepción de libertad de elección, en la tabla 6.

Ante la pregunta sobre qué características creen que definen a los jóvenes, éstos se identifican como grupo y no necesariamente desde un punto de vista personal. En la tabla 7 se presentan estas características en orden descendente de porcentaje de respuesta de los 1725 de los jóvenes (99.1%) que respondieron a este ítem, donde la característica principal que atribuyen a los jóvenes es la *rebeldía* y la que menos la *tolerancia.*

3.4. La familia y otras consideraciones morales ante la vida y la sociedad

Comenzamos este bloque, que se relaciona con los *valores afectivos, morales e individuales,* preguntando a nuestros participantes sobre la importancia que otorgan a diversos aspectos relacionados con la familia y la sociedad (ver tabla 8). De los 1740 participantes que participaron en el estudio, contestaron a esta pregunta aproximadamente el 95%. Se observa que los participantes atribuyen mayor importancia a la *familia, la salud y la religión*, aspectos que guardan estrecha relación con los tradicionalmente prioritarios en la cultura puertorriqueña.

En este punto es importante destacar la importancia atribuida a la familia que guarda relación con la preocupación de los estudiantes referente a la problemática social de la violencia doméstica. Éstos atribuyeron un nivel de importancia muy prioritario a esta problemática social con un 38.9 % de un total de respuesta de 1586 que corresponden al 91.1% de los estudiantes que completaron el cuestionario.

Las preguntas relacionadas con el grado de satisfacción con la familia, amigos, el amor y el prójimo, según se describe en la tabla 9, hace referencia a la dimensión afectiva de los participantes con relación a las personas que pueden ser significativas en sus vidas. Encontramos que la media de satisfacción según la escala empleada (de cuatro opciones, donde 1=nada y 4=mucho) fue de 3.28 con una desviación estándar de .001 y una fiabilidad de .45 (con total de siete sub-ítems obtuvimos 1586 respuestas o aproximadamente el 91.1%).

Al obtener las medias de los indicadores de cada factor, se observa que se encuentran sobre la media los siguientes: (1) la familia, (2) el prójimo, (3) los amigos, y (4) el amor por encima del dinero.

Tabla 8. Importancia de aspectos de la familia y de la sociedad

	N válido para el ítem	Frecuencia	Porcentaje
La familia	1 655	816	49.3
La salud	1 654	344	20.8
La religión	1 653	314	19.0
Los estudios para formación y competencia profesional	1 653	56	3.4
Llevar una vida moral y digna	1, 654	50	3.0
El trabajo	1, 655	39	2.4
Los amigos y conocidos	1, 652	28	1.7
El tiempo libre y de ocio	1, 653	15	.9
Tener una vida sexual satisfactoria	1, 650	14	.8
Ganar dinero	1, 652	14	.8
La política	1, 651	3	.2

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Grado de satisfacción con la familia, los amigos, el amor y el prójimo

Ítem	N	Rango	Media	Desviación típica
Para mí la familia es importante	1727	1	3.92	.368
Ayudar al prójimo es gratificante	1 713	2	3.80	.525
Los amigos son importantes en mi vida	1 718	3	3.59	.620
El amor da un mayor grado de felicidad que el dinero	1721	4	3.56	.802
El amor está por encima de la justicia	1713	5	2.78	1.085
Las personas actuamos más por egoísmo que por amor	1719	6	2.72	1.025
Mi novio (a) o pareja me da satisfacción personal	1622	7	2.56	1.239

Fuente: Elaboración propia

En relación de los indicadores analizados sobre los comportamientos que pueden ser considerados inapropiados socialmente, desde la perspectiva de la sub-dimensión moral de los participantes, se obtuvo una puntuación media total, en una escala igual a la anterior, de 1.63 con desviación estándar de .22 (21 sub-ítems, fiabilidad .94 con aproximadamente 1539 participantes o el 88.4%).

A partir de la puntuación media se observa en la tabla 10 que la apreciación de los participantes en términos de la justificación se puede clasificar en dos grandes categorías que están por encima y por debajo de dicha media. La primera, está relacionada con un respaldo mayor a comportamientos más de índole social; mientras que los indicadores por debajo de la media están más relacionados con indicadores de naturaleza legal. Es decir, comportamientos que pueden ser típicamente ilegales se justifican menos.

Tabla 10. Indicadores de comportamientos inapropiados socialmente

Ítem	N	Rango	Media	Des. Tip.
Una mujer que decide tener un hijo sin pareja estable	1707	1	2.09	1.121
Evitar pagar algún transporte público	1704	2	1.96	1.072
Copiarse en exámenes	1698	3	1.94	1.044
Divorcio	1701	4	1.91	1.069
La adopción de un hijo por adultos sin relación estable	1709	5	1.91	1.103
Mentir	1697	6	1.78	.983
Pena de muerte	1696	7	1.73	1.042
Eutanasia	1682	8	1.66	1.014
Comportamientos inadecuados (ruidos, destrozos, griterías…)	1709	9	1.66	.920
Clonación de personas	1697	10	1.60	.961
Emborracharse	1707	11	1.59	.951
Contratar en peores condiciones laborales a un extranjero	1694	12	1.58	.896
Tener una aventura fuera de la pareja	1699	13	1.56	.975
Engañar en el pago de impuesto	1703	14	1.51	.923
Abortos	1705	15	1.51	.989
Suicidio	1703	16	1.44	.926
La violencia en las relaciones de pareja	1711	17	1.43	.943
Usar drogas	1703	18	1.42	.892
Aceptar sobornos	1707	19	1.41	.853
Fumar en edificios públicos	1702	20	1.38	.850
Robar artículos en un comercio	1709	21	1.36	.853

Fuente: Elaboración propia

En concreto, la tendencia a justificar comportamientos de índole social oscila entre categorías identificadas en el análisis como, aspectos cotidianos, familiares y tópicos en transición valorativa de la sociedad. Los aspectos cotidianos involucran comportamientos tales como mentir, copiarse en exámenes, evitar pagar transporte público y comportamientos inadecuados como griteríos y alboroto.

Los aspectos relacionados con la familia implican la adopción por padres sin relación estable, mujeres que deciden tener hijos sin pareja estable y el divorcio.

Por último, los tópicos en transición valorativa incluyen la pena de muerte y la eutanasia.

Los comportamientos a los que atribuyeron menos justificación tienen implicaciones penalizadas por el estado. Por lo tanto, los estudiantes reconocen que dichos comportamientos responden a conductas que son penalizadas por los códigos del orden público establecidos en el país. Se observa que culturalmente emborracharse conlleva más implicaciones sociales que legales, sin embargo, se desprende de las respuestas de los estudiantes que reconocen las consecuencias legales atribuidas a comportamientos en estado de embriaguez. Ver tabla 10.

En esta línea de análisis de otras problemáticas sociales que pudieran tener incidencia en valoraciones de carácter moral encontramos la importancia que los estudiantes le conceden a la inmigración, emigración, el medio ambiente, el racismo, y el terrorismo. En la tabla 11 se observan estas variables en el nivel de muy prioritario.

Tabla 11.Indicadores de problemáticas sociales por nivel de alta prioridad

ítem	Rango	Participantes	Porcentaje
Medio ambiente	1	1584 (91.0%)	368 (23.2%)
racismo	2	1588 (91.3%)	304 (19.1%)
terrorismo	3	1584 (91.0%)	237 (15.0%)
Emigración de profesionales	4	1586 (91.1%)	128 (8.1%)
inmigración	5	1585 (91.1%)	102 (6.4%)

Fuente: Elaboración propia

En conjunto, estas variables atienden problemáticas que pueden considerarse emergentes por ser tópicos de actualidad en términos globales. Se observa que los jóvenes puertorriqueños le conceden al medio ambiente un valor prioritario entre estas variables sociales. Por otro lado, no se puede descartar la atención a problemáticas como el racismo y el terrorismo. No obstante, se observa que el nivel de importancia adjudicado a los tópicos de emigración de profesionales e inmigración es relativamente bajo; en contraposición a la creencia general de reconocerle a estos dos tópicos actuales gran impacto en el desarrollo social y económico del país.

Este panorama en torno a la inmigración se analiza más ampliamente al preguntarles a los estudiantes sobre diversos aspectos relacionados con los inmigrantes. Este ítem fue contestado por 1660 estudiantes (95.4% de la muestra). La fiabilidad de este ítem fue de .65 con 10 factores o aspectos a estudiar. La media en la escala total es de 2.34 y desviación estándar de .42. En la Tabla 12 se observan las medias de respuesta, la desviación típica y el rango que ocuparon en las opiniones de los estudiantes en torno a diversos factores sobre la inmigración.

La perspectiva o percepción de los jóvenes muestra una mayor apertura a la diversidad, pero conservando un sentido cultural propio y de respeto a las leyes representativas del país sobre este asunto. En particular, esta perspectiva se observa en los primeros tres factores que reflejan una mayor tendencia a estar de acuerdo. Igualmente, los factores que ocuparon los últimos dos rangos apoyan esta percepción. Esto es, indican estar más en desacuerdo con indicadores en detrimento de la aceptación de la diversidad, como son: el prohibir la entrada de inmigrantes, sin distinciones así como el que la presencia de inmigrantes ha hecho crecer la delincuencia. Ver tabla 12.

Tabla 12. Factores relacionados a medidas respecto a los inmigrantes

Ítem	Rango	Media	Desv. Típ.
Hay que respetar todas las costumbres de los inmigrantes a menos que vayan contra la Constitución (leyes)	1	3.25	.991
Facilitar al máximo la entrada de inmigrantes	2	2.61	.898
Facilitar la entrada solo a aquellos que tengan contrato de trabajo	3	2.61	.977
Los inmigrantes deben adaptarse a la cultura de los puertorriqueños y no al contrario	4	2.48	1.063
Empieza a haber demasiados inmigrantes en Puerto Rico	5	2.39	.927
Les damos demasiadas facilidades a los inmigrantes	6	2.22	.934
Puerto Rico necesita a los inmigrantes para mantener su nivel de vida	7	2.05	.918
Los inmigrantes les quitan a los puertorriqueños el trabajo	8	2.00	.987
La presencia de inmigrantes ha hecho crecer la delincuencia	9	1.95	.939
Prohibir la entrada de inmigrantes, sin distinciones	10	1.89	.954

Fuente: Elaboración propia

3.5. La imagen corporal de los jóvenes puertorriqueños y su autocuidado

Este bloque temático se relaciona con los *valores corporales* que se refieren a la opinión que presentan los jóvenes sobre su imagen corporal y el cuidado del mismo.

Comenzamos este bloque preguntando sobre el grado de acuerdo con aspectos relacionados con el cuerpo. Lo contestaron 1673 estudiantes para un 96.1% de respuestas. Los diversos factores, en términos de su rango de respuesta se encuentran en la tabla 13. Se observa que tres factores a los que le atribuyen mayor importancia son: *el cuidado de la salud del cuerpo, la higiene personal y su apariencia*.

Tabla 13. Promedio y desviaciones de los factores corporales

	Media	Desv. Típ.
Considero importante cuidar la salud de mi cuerpo	3.92	.337
Me encargo diariamente de mi higiene personal	3.91	.356
Cuido la apariencia de mi cuerpo	3.71	.567
Cuido mi alimentación para que sea balanceada	3.27	.685
La sexualidad es muy importante para mí	3.19	.967
Hago deportes regularmente	3.00	1.009

Fuente: Elaboración propia

En esta línea temática se indagó sobre cómo los jóvenes se ven a sí mismos en términos de su figura corporal, contestando a esta cuestión 1683 o el 96.7% de los participantes. En la tabla 14 se describe cómo se distribuye su percepción por sexo. Se observa que cuando se comparan las respuestas se obtiene un valor de 22.999 chi-cuadradocon 4 df y probabilidad de .000.

Tabla 14. Percepción de la figura corporal por sexo

Figura corporal	Mujer		Hombre	
Persona muy delgada	40	4.5%	42	5.2%
Persona delgada	165	18.7%	130	16.2%
Persona normal	541	61.3%	558	69.7%
Persona gorda	117	13.3%	66	8.2%
Persona muy gorda	19	12.6%	5	0.6%
Total	882		801	

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con estos datos los hombres, más allá de lo esperado, se perciben como personas cuya figura corporal es normal; seguido por la percepción de figura corporal delgada, con valores esperados de 558 y 130 respectivamente. En relación a las mujeres,

estas se perciben como normales, seguidas de delgadas y, en el otro extremo, como gorda con valores de 165 y 117 respectivamente. Los hombres tienden a percibirse de forma generalizada como personas con figura normal en comparación con las mujeres que tienden a verse de forma polarizada entre delgadas o gordas.

Otra de las perspectivas de la percepción corporal hace referencia a cómo se perciben los jóvenes en cuanto a su forma o condición física. Un total de 1716 estudiantes contestaron el ítem, para un 98.6% de respuestas. En la tabla 15 se observa cómo se distribuye la percepción por sexo. Se observa que cuando se comparan las respuestas se obtiene un valor de 10.531 chi-cuadradocon 3 df y probabilidad de .015.

De acuerdo con los datos, los hombres perciben su condición física como excelente o buena, con valores de 406 y 196 respectivamente. En relación con las mujeres, que perciben su condición física actual como buena o regular con valores de 422 y 243 respectivamente.

Tabla 15. Percepción de la forma o condición física actual por sexo

Condición física	Femenino		Masculino	
Excelente	190	21.0%	196	24.1%
Buena	422	46.7%	406	49.9%
Regular	243	26.9%	186	22.9%
Mala	48	5.3%	25	3.1%
Total	903		813	

Fuente: Elaboración propia

En relación a las cuestiones anteriores, se les preguntó a los estudiantes si hacían algún tipo de dieta. La relación entre sexo y si hacen o no dieta no fue estadísticamente significativa. Esta cuestión fue contestada por 1722 estudiantes (99% de la muestra). De éstos, 286 indican hacer dieta para un 17.6 % y 1436 o un 82.4% que no hacen dieta. Este resultado refleja que más de cuatro quintas partes de los estudiantes respondieron que no hacían dieta.

Por último, se indagó sobre quiénes influyen más sobre su imagen corporal por sexo. Contestaron 1256 jóvenes, para un 72.2% de las respuestas. Se observa que cuando las respuestas se comparan se obtiene un valor de 17.546 chi-cuadradocon 3 df y probabilidad de .001.

Sobre quién influye más en la imagen corporal de los jóvenes, de acuerdo con los datos, los hombres indican más allá de lo esperado, que influyen más la *familia, sus propias creencias y sus amigos.* Los valores fueron de 286, 166 y 132, respectivamente. En el caso de las mujeres, el factor que más influye en su imagen corporal es su *familia* con un valor de 266, seguido de *sus propias creencias* (248). Ver tabla 16.

Tabla 16. ¿Quién influye más en la imagen corporal por sexo?

Quién influye	Mujeres		Hombres	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
La familia	266	41.0%	286	47.0%
Tus amigos	111	17.1%	132	21.7%
Tus propias creencias	248	38.3%	166	27.3%
Los medios de comunicación	23	3.5%	24	3.9%
Otros	---	---	---	---
	648		608	

Fuente: Elaboración propia

4. Conclusiones

Las conclusiones sobre los valores asociados a la *Dimensión Individual,* se han agrupado en los cinco bloques temáticos descritos en el apartado anterior donde se integran las seis sub-dimensiones de la dimensión individual, es decir, los valores corporales, intelectuales, afectivos, individuales, morales y estéticos.

a. ¿Qué piensan los jóvenes sobre las drogas y algunas problemáticas sociales?

Los jóvenes puertorriqueños, en su mayoría, prefieren no opinar sobre su relación con las drogas por ser una temática de difícil análisis hoy en día. Teniendo en cuenta la variable sexo, hemos podido observar que las mujeres encuentran las drogas más peligrosas que los hombres. También opina la mayoría que el consumo de drogas debería estar penalizado.

De forma complementaria, en esta temática hemos incluido otras problemáticas sociales y las hemos analizado en términos del nivel de prioridad adjudicada por los participantes como problema social.

Comienzan otorgando a las drogas, como problemática social, un carácter muy prioritario. Sin embargo, al establecer el orden de prioridad en torno a la problemática del SIDA y considerada ésta como una problemática que está vinculada a los jóvenes y al uso de drogas como un factor de riesgo, aunque contestan una gran mayoría, se observa una tendencia a considerar esta problemática como una de menos prioridad.

En relación con la prioridad otorgada a las manifestaciones de violencia de algunos grupos de jóvenes, no la consideran como un aspecto de importancia. Por lo cual, esto constituye otro factor de riesgo que puede reflejar posibles comportamientos violentos en diversos escenarios.

Otra variable relacionada con las manifestaciones de violencia es la seguridad ciudadana. Más de la mitad de los jóvenes participantes no le atribuyen importancia a aspectos de seguridad ciudadana que pudieran estar vinculados con problemáticas de ambientes no seguros, violentos y de riesgo para su desarrollo pleno.

Ante la opinión que muestran en cuanto al desempleo se observa que la mayoría le atribuyen menos prioridad como problemática de interés social, aspecto que puede tener una fuerte repercusión para ellos. Este elemento relacionado con el desempleo guarda relación con la creciente pobreza y marginalización de una parte de la población. En este caso, se le atribuye un nivel de más prioridad a la importancia que se le debe dar a la atención a esta problemática.

La corrupción de la vida política es otro factor social al cual los jóvenes le atribuyen una importancia de un valor menos prioritario.

En contraposición a las opiniones recogidas en varios asuntos sociales descritos anteriormente para los cuales los jóvenes le han asignado bajo grado prioridad, se observa que casi la mitad de los participantes le atribuyen alta prioridad a la falta de futuro para los jóvenes en la sociedad.

b. Elementos de importancia en torno a su educación y futuro profesional

Comenzamos este bloque describiendo los indicadores intelectuales relacionados la realización de estudios superiores. El asistir a clase es considerado como un factor de primer orden para conseguir sus metas académicas seguida de una formación intelectual y de estudiar de acuerdo con sus gustos personales. El estudiar una carrera por su prestigio social es algo poco importante para ellos. En contraste con la importancia de los factores mencionados se encuentra como uno de los menos valorados el de leer libros.

Podemos observar en este bloque que a los encuestados les parece importante asistir a clase, pero no el leer, que es la herramienta esencial para el aprendizaje al que están expuestos al asistir a clase, ésta no se considera importante.

En relación a la cantidad de libros que han leído en el último año y las razones por las cuales leen, podemos observar que la mayoría ha leído entre "1 a 3 libros", siendo las mujeres las que más cantidad han leído en el último año. Las razones por las cuales han leído un libro en el último año han sido, por este orden: por obligaciones de estudio/trabajo y por elección propia.

Es importante analizar los indicadores de preferencias individuales como actividades que pueden contribuir o restar tiempo y alcance a las metas educativas. Se observa que a los jóvenes les llaman más la atención actividades que involucran la radio y la música, ver televisión e ir al cine. Como ya hemos indicado anteriormente, son actividades que pueden considerarse pasivas o sedentarias y de carácter más individualizado. Sin embargo, no respaldaron la actividad de informarse a través de noticias desde ningún medio.

El esparcimiento es un factor que puede igualmente influir en el futuro educativo. Se destaca el cuidado personal en primer grado de importancia relacionado con lo estético. También se identifica que los jóvenes conceden más importancia a actividades que con-

llevan escuchar música e ir al cine, siendo las que llevan a cabo con más frecuencia, como describimos anteriormente.

c. Opinión sobre ellos mismos y sentimientos vitales

La mayoría de los jóvenes puertorriqueños afirman sentirse bastante satisfechos con ellos mismos y en términos generales, afirmaron sentirse satisfechos con su situación personal.

De la misma forma, afirman que en términos generales, respecto a la libertad para tomar decisiones, su nivel de libertad es bastante adecuado sobre todo en contextos educativos y personales. Aunque dicen sentirse menos libres en contextos afectivos, políticos y religiosos esto pudiera ser la influencia familiar como mediadora en la percepción de libertad para elegir.

Los jóvenes puertorriqueños, en términos generales, se identifican como grupo y no necesariamente desde un punto de vista personal y se atribuyen como característica principal la rebeldía. Podemos destacar como característica menos valorada en los jóvenes actuales la tolerancia.

d. La familia y otras consideraciones morales ante la vida y la sociedad

Tras los análisis realizados hemos observado que los jóvenes atribuyen mayor importancia a la familia, la salud y la religión, aspectos que guardan estrecha relación con los tradicionalmente prioritarios que responden al quehacer social de la cultura puertorriqueña.

Conviene destacar que la importancia atribuida a la familia guarda relación con la preocupación de los estudiantes referente a la problemática social de la violencia doméstica. Éstos atribuyeron un nivel de importancia muy prioritario a esta problemática social.

El grado de satisfacción con la familia, los amigos, el amor y el prójimo, hace referencia a la dimensión afectiva de los participantes con relación a las personas que pueden ser significativas en sus vidas. Aparecen en este orden: la familia, el prójimo, los amigos, y el amor sobre el dinero.

En relación a los indicadores analizados sobre los comportamientos que pueden ser considerados inapropiados socialmente, los hemos dividido en dos, uno de índole social, y otro, de naturaleza legal.

La tendencia a justificar en nuestros participantes comportamientos de índole social oscila entre categorías identificadas en el análisis como aspectos cotidianos, familiares y de tópicos en transición valorativa de la sociedad. Los aspectos cotidianos involucran comportamientos tales como mentir, copiarse en exámenes, evitar pagar transporte público y comportamientos inadecuados como griteríos y alboroto. De acuerdo a los estudiantes encuestados estos indicadores tienden asociarse a patrones de comportamiento de los estudiantes en su día a día.

Los aspectos relacionados con la familia implican la adopción por padres sin relación estable, mujeres que deciden tener hijos sin pareja estable y el divorcio. Para nuestros jo-

venes, estos indicadores responden a la realidad puertorriqueña en torno a la mujer como figura protagonista en la crianza en la sociedad actual. Por lo tanto, no es percibido como un problema moral.

Por último, los tópicos en transición valorativa incluyen la pena de muerte y la eutanasia. Tradicionalmente, éstos no están contemplados constitucionalmente en Puerto Rico. Sin embargo, los jóvenes puertorriqueños muestran una tendencia a apoyar la justificación de estos indicadores como apropiados socialmente. Esto puede implicar, eventualmente, cambios en la perspectiva valorativa de la sociedad como un todo ante estos dos comportamientos que repercutan en la toma de decisiones como país.

Los comportamientos que atribuyeron menor justificación tienen implicaciones penalizadas por el estado. Por lo tanto, como ya vimos anteriormente, los estudiantes reconocen que dichos comportamientos responden a conductas que son penalizadas por los códigos del orden público establecidos en el país.

En esta línea de análisis de otras problemáticas sociales que pudieran tener incidencia en valoraciones de carácter moral encontramos la importancia que los estudiantes le conceden a la inmigración, emigración, el medio ambiente, el racismo, y el terrorismo.

En conjunto, estas variables atienden problemáticas consideradas emergentes actualmente. Un ejemplo de ello es el valor que le conceden al medio ambiente entre estas variables sociales. Esta percepción pudiera considerarse como un valor en transición, al reconocer la incorporación de esta temática al currículo del Departamento de Educación en la actualidad. Por otro lado, no se puede descartar la atención a problemáticas como el racismo y el terrorismo. No obstante, se observa que el nivel de importancia adjudicado a los tópicos de emigración de profesionales e inmigración es relativamente bajo; en contraposición a la creencia general de reconocerle a estos dos tópicos actuales gran impacto en el desarrollo social y económico del país.

Este panorama en torno a la inmigración se analiza más ampliamente al preguntarles a los estudiantes sobre diversos aspectos relacionados con los inmigrantes. La perspectiva o percepción de los jóvenes muestra una mayor apertura a la diversidad, pero conservando un sentido cultural propio y de respeto a las leyes representativas del país sobre este asunto. En particular, esta perspectiva se observa en los primeros tres factores que reflejan una mayor tendencia a estar de acuerdo. Igualmente, los factores que ocuparon los últimos dos rangos apoyan esta percepción. Esto es, indican estar más en desacuerdo con indicadores en detrimento de la aceptación de la diversidad, como lo son: el prohibir la entrada de inmigrantes, sin distinciones así como el que la presencia de inmigrantes ha hecho crecer la delincuencia.

Esta perspectiva de mayor apertura a la diversidad y respeto a las leyes correspondientes, expresada por los participantes, se considera como un valor en transición más relacionado con la equidad. Este hallazgo comparado con las expresiones relacionadas con las problemáticas sociales, nos muestra que el tema de la inmigración no es un asunto prioritario de problemática social según lo perciben los participantes de este estudio.

e. La imagen corporal de los jóvenes puertorriqueños y su autocuidado

Al analizar el grado de acuerdo con aspectos relacionados con el cuerpo, se observa que para los jóvenes los tres factores a los que le atribuyen mayor importancia son: el cuidado de la salud del cuerpo, la higiene personal y su apariencia. Se desprende de estos resultados que los jóvenes vinculan la imagen corporal con elementos relacionados al autocuidado de la salud.

En esta línea temática se indagó sobre cómo los jóvenes se ven a sí mismos en términos de su figura corporal y en relación a la variable sexo. Los hombres tienden a percibirse de forma generalizada como personas con figura normal en comparación con las mujeres que tienden a verse de forma polarizada entre delgadas o gordas.

Otra de las perspectivas de la percepción corporal hace referencia a cómo se perciben los jóvenes en cuanto a su forma o condición física. Los hombres tienden a percibirse en una mejor condición física, en comparación con las mujeres que tienden a percibir su condición física como regular o mala. Los resultados de estas dos cuestiones reflejan distintos ángulos en la percepción de los estudiantes respecto a su auto-concepto relacionado con su imagen corporal. Estos resultados se consideran como un hallazgo complementario.

En relación a las cuestiones anteriores, se les preguntó a los estudiantes si hacían algún tipo de dieta. Más de cuatro quintas partes de los estudiantes respondieron que no hacían dieta.

Sobre quién influye más en la imagen corporal de los jóvenes, los hombres afirmaron que es su familia, sus propias creencias y sus amigos. En el caso de las mujeres, el factor que más influye en su imagen corporal es su familia, seguido de sus propias creencias.

6. Referencias Bibliográficas

Barba Casillas, Bonifacio (2005) Educación y valores. Una búsqueda para reconstruir la convivencia, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, nº 10 (24) pp. 9-14.

Fromm, Erich (1995) *El miedo a la libertad*, Buenos Aires, Paidos.

Frondizi, Risieri (1977) *¿Qué son los valores?* México, F.E.C.

Gervilla Castillo, Enrique (1998) Educación y valores. En AA. VV. *Filosofía de la Educación hoy*, Madrid, Dykinson.

Gervilla Castillo, Enrique (2008) Buscando valores: análisis de contenido axiológico y modelo de educación integral. En Touriñán López, José Manuel (Ed.) *Educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico,* La Coruña, Netbiblo.

Gervilla Castillo, Enrique (2010) *Educar en la Postmodernidad,* Dykinson, Madrid.

Gordon, Leonard V. (2003) *Cuestionario de valores personales* (SPV), Madrid, TEA.

IBM (2015). *Manual del usuario del sistema básico de IBM SPSS Statistics 23*. Disponibleen:ftp://public.dhe.ibm.com/software/analytics/spss/documentation/statistics/20.0/es/client/Manuals/IBM_SPSS_Statistics_Core_System_Users_Guide.pdf

Quijano Magaña, Dulce; Lorenzo Quiles, Oswaldo; Alegre Benítez, Carolina (2016) Elección y preferencia de valores en estudiantes universitarios mexicanos, *Profesorado*, Vol. 20(2), pp. 18-38.

Agradecimientos
Proyecto de investigación (I+D) desarrollado por Universidad de Granada (España) en colaboración con la Universidad Metropolitana (Puerto Rico) y financiado por el Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR). Este trabajo no hubiera sido posible sin la estimable participación del Dr. Enrique Gervilla Castillo y el Dr. Matías Bedmar Moreno de la Universidad de Granada y de la Dra. Sonia Dávila, del Dr. Edgardo Quiñones, la Dra. Alicia González, el Dr. Ángel Canales de la Universidad Metropolitana de Puerto Rico.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 25/06/2017 Aceptado: 10/07/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
González-Gijón, Gracia y Soriano Díaz, Andrés (2017) Estudio sobre los valores individuales de los jóvenes de Puerto Rico, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 10(1), pp. 231-257.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS
Gracia González-Gijón. Doctora en Pedagogía y profesora en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, España. Pertenece al grupo de investigación "Valores emergentes, educación social y políticas educativas" (HUM-580) y es miembro colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos (IPAZ) de la Universidad de Granada. Desarrolla su actividad investigadora en torno a estudios de género, diversidad cultural y valores en los jóvenes

Andrés Soriano Díaz es doctor, profesor titular, secretario del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, España y miembro del Instituto de la Paz y los Conflictos (IPAZ) de la Universidad de Granada. Dirige el Grupo de investigación "Valores emergentes, educación social y políticas educativas" (HUM-580) donde desarrolla sus líneas de investigación en el ámbito de las violencias en el ámbito familiar y escolar y sus respuestas desde la educación para la paz, así como el estudio de los valores.

Representaciones sociales de docentes y estudiantes universitarios de enseñanzas básicas sobre la diversidad cultural en Granada

Social representations of teachers and university students of basic education about cultural diversity in Granada

Fátima Soto-Navarro
Universidad de Granada, España
fatimasn@correo.ugr.es

Fanny T. Añaños-Bedriñana
Universidad de Granada, España
fanntab@ugr.es

Abstract

The aim of this research is to perform a descriptive and interpretive analysis about social representations and the current situation of cultural diversity and intercultural education in the province of Granada. For this purpose, a mixed questionnaire has been applied to 128 participants who are differentiated into two educational groups: one from University students in Basic Education at the University of Granada and the other from Primary Education teachers.

On the one hand, the results, among others, show that, for the most part, all participants make a distorted definition of the concept of cultural diversity. In addition, teachers adopted a negative attitude towards ethnic minority groups, while a high percentage of students had a less discriminatory attitude. On the other hand, teachers showed their rejection to the foreign students due to the conflicts in the educational center and the difficulty in the teaching-learning process.

In conclusion, the results show that there is little tolerance towards ethnic groups and that a program in which the Culture of Peace is used as a method for conflict resolution and peaceful coexistence is only being carried out.

Key words: Cultural Diversity, Intercultural Education, Social Representations, Foreigners, Ethnic Minorities, Basic Education, Teacher Training and Qualification

Resumen

Este trabajo investigador tiene como objeto realizar un análisis descriptivo e interpretativo acerca de las representaciones sociales y de la situación actual que se tienen de la diversidad cultural y educación intercultural en la provincia de Granada. Para ello, se ha aplicado un cuestionario mixto a 128 participantes diferenciados en dos grupos educacionales: uno de estudiantes universitarios de Enseñanzas Básicas de la Universidad de Granada y, otro, por docentes de Educación Infantil y Primaria.

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

Por un lado, los resultados, entre otros, ponen de manifiesto que, en su mayoría todos los participantes realizan una definición distorsionada del concepto de diversidad cultural. Además los docentes adoptaron una actitud negativa hacia los grupos étnicos minoritarios, mientras que un porcentaje elevado del alumnado tenía una actitud de menos discriminatoria. Por otro lado, los docentes mostraron su rechazo ante el alumnado extranjero por los conflictos en el centro educativo y la dificultad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En definitiva, los resultados demuestran que existe poca tolerancia hacia los grupos étnicos y que apenas se está llevando a cabo un programa en el que se utilice la Cultura de Paz como método para la resolución de conflictos y la convivencia pacífica.

Palabras clave: Diversidad Cultural, Educación Intercultural, representaciones sociales, extranjeros, minorías étnicas, Enseñanzas Básicas, formación docente.

1. Introducción

La migración es un fenómeno constante y dinámico que ha existido siempre, si bien en la actualidad se enfoca y se visibiliza más en los medios y parece que se produce un número mayor de estos desplazamientos. Se puede decir que, desde que se conoce la historia de la humanidad, se ha conocido la historia de las migraciones ya que, desde sus inicios, el ser humano ha ido descubriendo y buscando nuevos territorios en los que poder asentarse, desarrollarse y vivir.

Esto ha contribuido a que cada lugar esté enriquecido con diferentes culturas y se presenten en un mismo espacio y tiempo personas con distintas tradiciones, costumbres y creencias. Por otro lado, el desarrollo de las Tics y la globalización posibilitan el acceso a la formación a una determinada cultura y realidades, con frecuencia, sin necesidad de un contacto físico. La existencia de una gran variedad de pensamientos divergentes puede provocar que se desencadenen muchos conflictos ante los cuales no se sabe muy bien cómo actuar.

Como consecuencia, los estudios sobre la diversidad cultural se han convertido en una prioridad de formación e investigación en muchas disciplinas. Concretamente, en el ámbito de la educación se ha hecho un esfuerzo por dinamizar hacia la transformación e innovación de las metodologías empleadas en los últimos años; además de tener que enfrentarse a la capacidad de resolver los conflictos sociales y culturales resultantes de la convivencia multicultural. La finalidad de la educación queda justificada con una reflexión que Guédez (2005: 206) realiza explicando que "el origen de la cultura y la educación es la diversidad, la naturaleza de la cultura y la educación es la complejidad y, por último, la finalidad de la cultura y la educación es la inclusión".

Éstas son algunas de las razones por las que se realizan estudios sobre la situación actual de la diversidad cultural desde una perspectiva educativa. Todo ello a fin de abordar realidades, retos y problemas en torno a la resolución de los conflictos a través de una Cultura de Paz, en los que se dé prioridad a la no violencia y al respeto de los derechos y libertades de cada persona. Educar para la Paz, entre otros fundamentos, implica educar

en valores que pretenden alcanzar el fin último de la educación que es, legislativamente, el pleno desarrollo de las capacidades de cualquier persona, conformando su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, independientemente de su etnia, cultura, edad o género (Ley Orgánica 3/2006, 3 de mayo, de Educación).

La presente investigación se centra en el análisis del grado de conocimientos y competencias que los docentes de hoy día tienen acerca de la diversidad cultural y de su aplicación en el aula. El docente es considerado uno de los pilares básicos de la educación y de la sociedad, puesto que su función es la de hacer accesible la cultura a los niños y niñas, colaborando en su desarrollo personal y social.

En definitiva, en este trabajo se pretende realizar un análisis de las representaciones sociales que los profesionales de la educación, tanto aquellos/as en formación como aquellos/as en ejercicio profesional, tienen de la diversidad cultural, en concreto, las primeras etapas educativas: Educación Infantil y Educación Primaria; así como conocer la importancia que le otorgan a trabajar una Educación Intercultural en el ámbito educativo.

2. Marco teórico y estado de la cuestión

2.1. Representaciones sociales de la diversidad cultural

Desde una perspectiva social, se considera necesario definir un paradigma que permita conocer las actitudes, percepciones y creencias de los individuos participantes en el estudio. El enfoque cognitivo utilizado son las *Representaciones Sociales* y su perspectiva como mecanismo de análisis y construcción de realidad social.

Moscovici fue uno de los primeros en conceptualizar las Representaciones Sociales en su obra "El psicoanálisis, su imagen y su público", publicada en 1961, abordó este concepto a raíz de realizar sus propias interpretaciones de los procesos de construcción del pensamiento social, junto a las ya aportaciones de Freud, siendo para él:

> Un sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función: en primer lugar, establecer el orden que permita a los individuos orientarse en el mundo social y material; y, en segundo lugar, permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad, aportándoles un código para el intercambio social y un código para denominar y clasificar de una manera inequívoca los distintos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (Moscovici, 1979: 75).

Desde ese momento, muchos autores han definido y trabajado en el estudio e interpretación de las Representaciones Sociales en diferentes temáticas y ámbitos, como pueden ser diversos fenómenos y realidades sociales, tanto en contextos normalizados como en aquellos grupos vulnerables (Añaños-Bedriñana, 2013; Añaños-Bedriñana y Jiménez, 2016), desde enfoques socioeducativos. Así, Bueno (2000: 30) considera que "las representaciones sociales son maneras de interpretar la realidad cotidiana (…) con la finalidad

de tomar posición con respecto a situaciones, hechos, objetos y comunicaciones que les conciernen".

Las representaciones sociales están totalmente influenciadas por los estímulos del entorno y, por tanto, se configuran como un aprendizaje social. De esta manera, se puede decir que las representaciones sociales abarcan diferentes aspectos del pensamiento y del posicionamiento de las personas las cuales gobiernan la conducta ante una determinada situación, otorgándole, por ejemplo, según Añaños y otros (2010), un sentido a las concepciones y acciones de un grupo. Concretamente, el *Modelo de Representación Social de Serge Moscovici,* analiza las representaciones sociales en tres dimensiones (Mora, 2002): la información, el campo de representación y la actitud; apareciendo elementos tales como los valores, las opiniones, actitudes, creencias, entre otros.

En esta investigación es preciso que se analicen estos términos en los profesionales educativos ya que el papel protagonista de la escuela y de la educación está íntimamente ligado con el desarrollo moral de los individuos y, además, el papel del docente es esencial para garantizar la formación de valores y actitudes positivos hacia la diversidad cultural y hacia la formación integral de las personas.

La constante inmigración a lo largo de la historia ha provocado que puedan darse una gran variedad de culturas, una gran *diversidad cultural* que, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2007: 3) en el Informe Mundial, la diversidad cultural aparece como "una riqueza considerable, un recurso inherente al género humano, que debe percibirse y reconocerse. No existe ninguna escala de valores entre las culturas: son todas iguales en dignidad y derecho".

Cuando se habla de diversidad cultural, en muchas ocasiones es común encontrar que los diferentes conceptos relacionados con la diversidad cultural; bien sea multiculturalidad e interculturalidad; se emplean como sinónimos y de forma indistinta. Esto conlleva, con frecuencia, a una interpretación errónea, pues cada término tiene sus propias matizaciones que determinan las diferentes interacciones que se producen entre las culturas en un mismo espacio. Por ello, se ha considerado necesario abordar cada uno de estos términos y clarificar las interpretaciones de los mismos.

En primer lugar, aparece el término de *multiculturalidad* que es uno de los utilizados habitualmente cuando se habla de diversidad cultural. Según Bernabé (2012:69) la multiculturalidad se entiende como "la presencia en un territorio de diferentes culturas que se limitan a coexistir pero no a convivir". Actualmente, existen muchas zonas donde la población se compone de personas inmigrantes que se instalan de forma temporal o de paso, en función de los casos, asociada generalmente a obtener recursos económicos. Aunque, en estos últimos años, también ha sido por procesos migratorios forzosos a causas de inestabilidad o conflictos sociales. Esta población tiene el propósito de retornar más adelante a su país de origen o a emigrar hacia otro país con mayor número de oportunidades o mayor estabilidad y seguridad social. Esto provoca en ciertas ocasiones que no se produzca ningún intercambio entre las diferentes culturas, sino que mantengan la propia y únicamente se relacionen con personas de su misma cultura o circunstancias parecidas. Por tanto, el principal problema que la multiculturalidad puede desencadenar

es la presencia de una sociedad desigual donde la población no dispone de las mismas oportunidades (Trigueros, 2005).

Sin embargo, el Instituto Cervantes (2016) define la *interculturalidad* como un tipo de relación entre culturas, y que ésta se ha producido de forma intencional, favoreciendo el diálogo y reconocimiento mutuo de los valores, costumbres y creencias. Asimismo, no pretende que se fundan en una sola cultura o que adopten un determinado estilo de vida, sino que todas las culturas existentes en una misma zona geográfica puedan interesarse y enriquecerse de las otras, a nivel social, profesional y de género. Este tipo de integración de las culturas, facilita un *aprendizaje cooperativo*[1] entre las mismas. La interculturalidad surge como respuesta y alternativa al asimilacionismo, y propugna el reconocimiento de la diversidad cultural y de la valoración de todas las culturas de forma igualitaria.

El concepto intercultural es el más preciso para abordar en este trabajo de investigación, ya que describe fielmente la realidad que existe cuando dos o más culturas están en contacto e inevitablemente se produce una *impregnación.*

La diversidad cultural está vinculada a diferentes factores de tipo geográfico, histórico, político, contextual, social, económico, religioso e, incluso, de género. De tal manera que, en muchas ocasiones, cada individuo genera unas representaciones sociales concretas hacia otros grupos étnicos minoritarios, originadas por sus señas de identidad cultural y por su sentido de pertenencia a un determinado colectivo. A consecuencia de esto, se crean diferentes representaciones sociales y percepciones sobre un individuo o colectivo.

Muchas de estas actitudes y representaciones acaban originando *estereotipos*[2] y *prejuicios.*[3] Los estereotipos están fundamentados en la visión de la realidad que los individuos tienen y permite conocer las representaciones sociales que los mismos tienen hacia un determinado colectivo. Sin embargo, los prejuicios poseen una mayor carga negativa que normalmente denota en actitudes y sentimientos que conllevan a conflictos en las interacciones de distintos grupos étnicos producidos por situaciones de desigualdad y exclusión social (Espinosa *et al.*, 2007).

Una investigación de Segura (2014) sobre las emociones y sentimientos que los estudiantes de la Universidad en Melilla tienen sobre la inmigración en *situación regular4*, dio como resultado que los estudiantes elegían con una media de respuesta de 3,04 la simpatía y la pena con una media de 3,38. Seguidas de actitudes tales como inseguridad (2,19), atracción (1,92), miedo (1,86), incomodidad (1,72) y hostilidad (1,67), entre otras.

---

1. El *aprendizaje cooperativo* es un enfoque de enseñanza-aprendizaje basado en la influencia de la interacción social en grupos heterogéneos y destinado a alcanzar una meta común (Rubio, 1999).

2. Los *estereotipos* son una representación mental simplificada de una categoría de persona o institución y que comparten un grupo de personas (Stangor, 2000).

3. Los *prejuicios* son aquellas actitudes que se crean hacia otras personas o grupos, pudiendo ser rechazados o aceptados (Cárdenas, 2007). Normalmente, son actitudes negativas.

4. Los inmigrantes en *situación irregular* son aquellos que, en este momento y por diferentes motivos, no poseen administrativamente la documentación necesaria ni los requerimientos legales para permanecer en el país (Delgado, 2014).

2.2. La diversidad cultural en Granada

Anteriormente, se ha hablado de la fuerte expansión que ha habido en este último tiempo del *proceso migratorio* en España, lo que provoca que dos o más culturas convivan en un mismo lugar en espacio y tiempo, produciendo que aparezca la diversidad cultural.

Concretamente en Granada, siempre han coexistido diferentes culturas a lo largo de toda la historia. Para poder comprender el porqué existe la confluencia de culturas en Granada es necesario remitirse a la historia. De acuerdo a Díez (2001) la historia de Granada destaca por la convivencia de culturas distintas, con diferencias y semejanzas y, por tanto, con la coexistencia de conflictos.

Pero es, a partir de los años noventa, cuando el grupo de inmigrantes marroquíes han destacado del resto. En este marco, desde 1997, Granada queda declarada como *Ciudad Refugio,* incluyéndose en una red de ciudades destinadas a acoger inmigrantes, exiliados y refugiados, entre otros (Jiménez Bautista, 2006: 550).

Según la información que presenta el Padrón Municipal de Habitantes, obtenida del Instituto Nacional de Estadística (INE) del año 2015, en la actualidad la segunda nacionalidad mayoritaria en Granada tras la española es la rumana. En tercer lugar, la marroquí. Seguidas de británica, latinoamericana y china, entre otras muchas. Teniendo un total de 133 nacionalidades diferentes, que se componen de 59.279 individuos extranjeros.

A continuación, aparece una figura que muestra la población extranjera clasificada por continente de origen y sexo.

Figura 1. Padrón de Granada por sexo y continentes

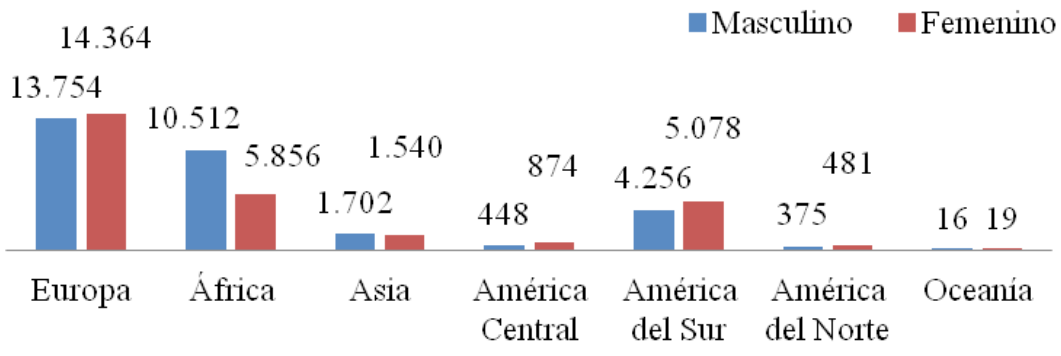

Fuente: Elaboración propia, a partir de información de Instituto Nacional de Estadística (2015).

A pesar de conocer el número de inmigrantes que conviven en la ciudad de Granada y, por tanto, la variedad de culturas existentes; en este trabajo se precisa expresar el número de niños/as en edad escolar, desde los cero hasta los 14 años, en los que se halla la Educación Infantil como la de Educación Primaria y parte de la Educación Secundaria. Cara a la presente investigación interesan las dos primeras, puesto que son titulaciones específicas universitarias objeto del estudio. Ambas etapas son las que interesan puesto que es en las mismas donde los docentes y futuros docentes imparten docencia.

Entre dichas edades hay un total de 142.310 niños en la provincia de Granada, de los cuales 7887 pertenecen a otra nacionalidad. Para facilitar la comprensión de los niños inmigrantes en esta provincia, se ha realizado un gráfico donde se clasifica el alumnado extranjero clasificados por continente de origen y sexo.

Figura 2. Niños y niñas de Granada clasificados por continentes de origen entre 0-14 años.

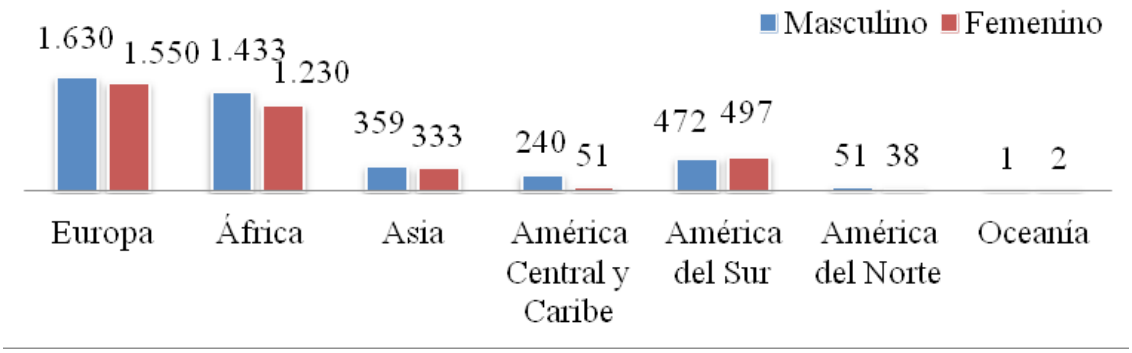

Fuente: Elaboración propia, a partir de información de Instituto Nacional de Estadística (2015).

Este gráfico contempla únicamente a los niños de otra nacionalidad.

2.3. Hacia una Educación Intercultural y Educación para la Paz

Para garantizar la comunicación entre todas las culturas que conviven en un mismo territorio se requiere el conocimiento de la tradición y valores de la otra cultura, por ello, se considera imprescindible la escuela como principal vehículo para conseguir un respeto por la pluralidad cultural y estimular las relaciones entre las culturas (Bernabé, 2012), otorgándole a la educación un papel fundamental ya que va a permitir que todos los individuos, independientemente de su nacionalidad, sexo o edad, puedan convivir pacíficamente, dando así a un valor incalculable a la *educación intercultural.*

Los modelos que se han utilizado para explicar las diferencias que existen entre individuos en función de las características sociales y culturales son muy diversos. Se podría realizar un estudio únicamente con la evolución de estos modelos educativos, bien sean compensatorios o adaptativos, excluyentes o integradores; pero, en esta ocasión, sólo se van a desarrollar brevemente aquellos modelos educativos relacionados con la diversidad cultural y que han intentado, de una manera u otra, realizar una intervención educativa para identificar las necesidades de una comunidad.

La respuesta histórica que la escuela ha intentado dar a la diversidad refleja los límites que se establecieron con el fin de que la escuela homogeneizara la educación que se impartía (García y Goenechea, 2009). Por consiguiente, se pueden distinguir tres etapas de las actuaciones de la escuela ante la diversidad reflejas en la siguiente tabla:

Tabla 1. Evolución de los modelos de respuesta escolar a la diversidad

	Hasta 1960/1970	Desde 1970 a 1990	A partir de 1990
Modelo	SEGREGACIÓN	INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
Supuestos básicos	El alumnado es homogéneo.	Se adapta el currículo al alumnado.	Se prioriza la educación de todo el alumnado.

Fuente: Modificado de García y Goenechea (2009:35).

El *modelo educativo asimilacionista cultural* tiene como objetivo liberar a los individuos pertenecientes a grupos étnicos minoritarios de su propia identidad e integrarlos en la sociedad de acogida (Muñoz, 2002). En este modelo, la escuela aparece como un instrumento ideal para aprender una nueva cultura y la mayor preocupación debe ser la de adquirir y dominar la lengua oficial del país (Besalú, 2002), a través de *programas de inmersión lingüística*. En este programa se considera necesario que el eje transversal sea la lengua materna del alumno inmigrante, provocando que el niño afiance su propia lengua y adquiera conocimientos sobre la lengua oficial.

Algunos estudios que se han realizado sobre la efectividad y validez de estos modelos educativos han dado como resultado que dada la diversidad lingüística que existe en las escuelas, es imposible contar con un profesorado bilingüe que sea capaz de atender todas las necesidades lingüísticas de sus alumnos y alumnas (Martín y Mijares, 2007), originándose así un programa de submersión y la lengua de este alumnado no está presente en el currículo.

Muñoz (2002) explica que el *modelo educativo compensatorio* trata de dar respuesta a las deficiencias que sufren aquellas personas que pertenecen a grupos étnicos minoritarios. Para ello, se recurre a programas de educación compensatoria con la idea de evitar las diferencias con los demás alumnos y alumnas. El mayor problema de este tipo de modelo es que la cultura y la lengua de origen del niño son percibidas como deficiencias, provocando desigualdades que se tratan con medidas de atención a la diversidad (Bartolomé, 2002). Como respuesta a esto, autores como Jordán (2001) han declarado que el error es creer que las personas diferentes son deficientes, ya que esta educación compensatoria trabaja con criterios monoculturales.

Otro modelo es el de *educación antirracista* pretende desarrollar en cada persona perteneciente a la comunidad educativa, bien sea el alumna o alumna, el docente o un profesional que trabaje en el centro; habilidades, conocimientos y actitudes que contribuyan a la construcción de una sociedad que no discrimine (Senge, 2002). Este tipo de educación no solamente aborda el racismo relacionado con la cultura, sino que abarca individualmente cada dimensión de la persona: actitudes, cultura, conflictos interpersonales e institucionales, así como relaciones de poder o de división de roles, en el caso de género.

Por último, el *modelo educativo global* se tomó para responder a las necesidades de diversidad cultural que se estaban dando en la escuela, apareciendo iniciativas como la educación para el desarrollo, educación medioambiental, educación para los derechos humanos y para la paz. Su finalidad es la de promover el aprendizaje en grupo a través

de enseñanzas colaborativas y basadas en interacciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.

A raíz de la evolución de todos estos modelos, surge la e*ducación intercultural* como etapa final en el proceso de aceptación y reconocimiento de otras variables culturales, más allá de las alternativas compensatorias o asimilacionistas (Leiva, 2015). Esta educación implica tanto el conocimiento de la realidad de los países de origen del alumnado y el acercamiento de la misma a las aulas, como una apertura del centro a nuevas formas de comprender la realidad social y educativa. Es primordial que el alumno inmigrante pueda mantener su propia cultura y que se encuentre integrado de forma plena en el centro educativo, así como en la sociedad. Para Arnáiz y Escarbajal (2012) el mayor reto de la educación intercultural es el de que se lleve a cabo una *Educación hacia la Ciudadanía* y una *Educación para la Paz* que preserve la diversidad cultural y que, además, permita a los niños y jóvenes vivir con las diferencias, asumiendo identidades personales y colectivas que transformen los cambios sociales, sociológicos y culturales. De acuerdo a Gómez (2015), la Educación para la Paz tiene como objetivo que el alumnado sea capaz de llegar a acuerdos y resolver conflictos por la vía pacífica, desarrollar habilidades socio-afectivas, existiendo así una reflexión crítica y un diálogo basado respeto mutuo.

En ese sentido, Jiménez Gámez (2004) caracteriza a la educación intercultural como un medio para promover la Educación para la Paz, ya que favorece el conocimiento crítico sobre la cultura, a través de un carácter global, donde se lucha contra la exclusión y la discriminación y, de esta manera, proporcionar la solución de los conflictos mediante el diálogo, la comprensión y la tolerancia.

Asimismo, diferentes trabajos e investigaciones hablan indistintamente de educación intercultural y educación inclusiva. Pero Lalvani (2013) muestra una diferenciación conceptual donde explica que es la propia relevancia de la diversidad cultural la que, en cierta medida, obliga a los centros educativos a que se den respuestas educativas específicas a través de una *educación inclusiva*. Para este autor la diversidad cultural es un factor primordial para poder explicar que la interculturalidad aparece y se da en las aulas actuales, día tras día, al igual que cualquier otro proceso educativo. En este tipo de educación inclusiva no sólo participa el alumnado de otra nacionalidad o los propios profesores sino que, toda la comunidad educativa es partícipe de evitar los enfrentamientos y conflictos que se puedan producir.

En la educación inclusiva, aparece la *pedagogía intercultural,* la cual analiza la práctica educativa considerando las diferencias culturales de los individuos como foco de la reflexión y la investigación pedagógica. La escuela debe ser un espacio donde se refleje a pequeña escala la sociedad y en donde se mejore la convivencia y las relaciones interpersonales entre personas de diversas procedencias culturales.

Según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MEC, 2015) la *escuela inclusiva* tiene como objetivo principal prestar una atención educativa que favorezca el máximo desarrollo posible de todo el alumnado y la unión de todos los miembros de la comunidad.

El currículo inclusivo reconoce la contribución de todas las personas en el proceso de enseñanza y aprendizaje y todas sus perspectivas y experiencias. La comunidad educativa

está integrada por todas las personas que componen el centro: alumnado, profesores, familias y otros profesionales que trabajan en el mismo, así como por la administración educativa y otras instituciones.

Para poder trabajar una pedagogía que permita una escuela inclusiva, donde todo tipo de necesidades puedan ser atendidas, es necesario que la escuela adquiera una serie de valores, ya que las culturas y estructuras violentas no se pueden solucionar mediante la violencia, pues esto reforzaría una cultura bélica (Galtung, 2003). La mejor forma de acabar con la violencia es anteponer una cultura y una estructura de paz donde se puedan resolver los conflictos a través de medios no violentos.

La *Cultura de Paz,*[5] junto con la educación, contiene un gran significado de transformación del mundo actual, creando un proyecto educativo donde se procure el bienestar y calidad de vida al conjunto de la ciudadanía, de tal manera que se luche y se defiendan los derechos y proyectos educativos democráticos (Martínez y Sánchez, 2013). En dicha línea y al igual que la iniciativa de Naciones Unidas (2006) conocida como la *Alianza de Civilizaciones,* cuyo objetivo es tender puentes entre Occidente y el mundo árabe y musulmán; hay que desarrollar un contexto multicultural donde todos los individuos que pertenecen al mismo, sean de la nacionalidad o cultura que sean, puedan crecer en todos los niveles: económico, social, educativo, personal, entre otros.

Por ello, se considera necesario y fundamental el papel del profesorado tanto en una sociedad intercultural como en una escuela inclusiva, pues es uno de los pilares básicos de la educación y de la calidad de la misma. Asimismo, las actitudes que el propio profesorado tenga ante la educación intercultural determinarán la forma de desarrollar programas relacionados con la diversidad cultural.

A continuación, se tratan diferentes investigaciones que se han realizado sobre las actitudes de los docentes y de los estudiantes universitarios de Enseñanzas Básicas acerca de la diversidad cultural para así tener una visión más amplia del compromiso que existe de estos profesionales.

En primer lugar, uno de los estudios pioneros en esta línea de campo fue el de los autores Alkan y Vreede (1990), los cuales realizaron una investigación en la que se recogieron las opiniones de los docentes acerca del interculturalismo, entre los que se abordaron temas como: el papel del maestro, los elementos claves de los programas multiculturales y el rendimiento de este alumnado. Los resultados de este análisis concluyeron en que los profesores menores de 40 años y los que enseñaban a niños y niñas de minorías étnicas, tenían una actitud más positiva y abierta que los de edad más avanzada.

En los últimos años se han realizado más estudios sobre las actitudes del profesorado; pero una de las que cabe destacar es una investigación de Merino y Ruiz (2005) en donde abordan las diferencias en el tratamiento que los profesores de diferentes zonas geográficas conceden a la educación intercultural. Las conclusiones del mismo son que únicamente los docentes de zonas con población de diferente nacionalidad, trabajan este tipo de

5. La *Cultura de Paz* queda definida por la Declaración y Proyecto de Acción aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas (2006:2), como "un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida".

educación y, además, sólo refuerzan los valores de la aceptación de las diferentes culturas, pero no el reconocimiento activo.

Por su parte, de acuerdo a la investigación realizada por Rodríguez Izquierdo (2005) sobre las concepciones que los estudiantes de Magisterio tienen sobre la diversidad cultural y, por tanto, sobre la educación intercultural, se contempla que los futuros docentes tienen una actitud favorable y optimista hacia la diversidad cultural; aunque consideran que tienen poca formación en este campo y carecen de recursos suficientes para dar una respuesta a la realidad que se les plantea. En este sentido, existen diferentes propuestas que incluyen las creencias de los futuros docentes como referentes clave en la formación en y para la diversidad cultural (Sales, 2010).

Con estas bases planteamos la siguiente investigación en torno a la diversidad cultural y educación intercultural.

3. Metodolgoía

3.1. Diseño, métodos y objetivo

Este trabajo tiene un diseño investigador descriptivo e interpretativo, con métodos cualitativos y cuantitativos y, de corte transversal.

El objetivo principal se basa en conocer y analizar las representaciones sociales, tanto actitudes como percepciones, que los docentes de la ciudad de Granada y los estudiantes universitarios de Enseñanzas Básicas de la Universidad de Granada tienen hacia la diversidad cultural y la importancia que le dan al desarrollo de la educación intercultural en el ámbito educativo.

3.2. Población y muestra

La población de este estudio se compone de docentes y estudiantes universitarios de Enseñanzas Básicas de la ciudad de Granada de los niveles de Educación Infantil y Educación Primaria. Para tener una amplia perspectiva sobre los mismos, se han tomado como muestras un total de 128 personas: el 75% del total son estudiantes universitarios de la Universidad de Granada y el 25% son docentes en activo de centros de la localidad granadina (véase figura 3). Los participantes se han dividido en dos grupos diferentes:

- *El grupo A*, compuesto por 96 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, de los Grados de Magisterio de Educación Infantil y Educación Primaria. El criterio de inclusión para este grupo fue que estuvieran matriculados en los últimos cursos de la Titulación, para así poder haber cursado todas las asignaturas teóricas. Entre ellos hay 15 hombres (15,62%) y 81 mujeres (84,38%), con edades comprendidas entre los 18 y 36 años. El 60,41% pertenece a Educación Infantil y el 39,58% a Educación Primaria.

- *El grupo B*, constituida por 32 docentes de diferentes centros educativos que imparten docencia en los niveles de Educación Infantil y Primaria, con edades comprendidas entre 25 y 63 años, siendo 9 hombres (28,12%) y 23 mujeres (71,88%). El criterio de inclusión fue que los participantes del estudio llevaran más de cinco años trabajando como docentes en la provincia de Granada. El 46,87% trabaja en Educación Infantil, teniendo como titulación esa especialidad y el 53,13% en Educación Primaria con titulaciones de Educación Musical, Educación Física y Educación Primaria.

Figura 3. Participantes del estudio.

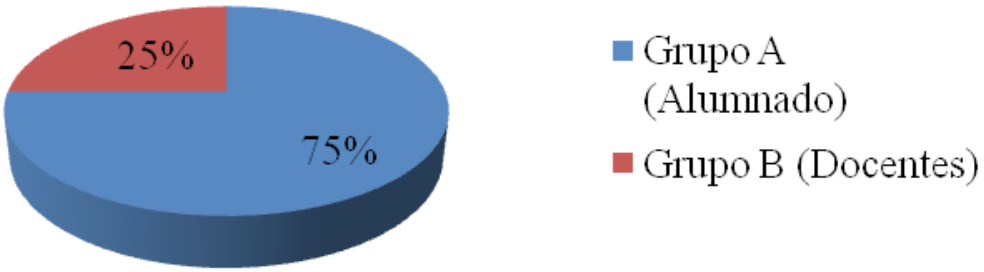

Fuente: Elaboración propia.

La muestra final del estudio se ha clasificado en dos grupos para facilitar el análisis cualitativo de los datos obtenidos.

3.3. Instrumentos

Para conseguir el objetivo expuesto con anterioridad se ha elaborado un instrumento de recogida de datos. Concretamente, el instrumento que se ha realizado *ad hoc* para este estudio es un *cuestionario mixto* en el que se contemplan diferentes tipos de preguntas: Escala Likert numérica, preguntas abiertas, preguntas cerradas y de opción múltiple.

Específicamente, se han realizado dos cuestionarios:

- *Cuestionario A. "Representaciones sociales sobre la Diversidad Cultural y educación intercultural en estudiantes de enseñanzas básicas"*
- *Cuestionario B. "Representaciones sociales sobre la Diversidad Cultural y educación intercultural en docentes"*

3.4. Procedimiento y método de análisis de la información

El cuestionario se le presentó a los sujetos como una investigación para conocer su opinión acerca de la diversidad cultural y su incidencia en el campo de la educación. Se hizo hincapié en que el cuestionario era totalmente anónimo y en que no estaban obligados a responderlo. Cada cuestionario completo se rellenaba aproximadamente, en unos 10-15 minutos.

En cuanto a la recogida de datos de los estudiantes de Enseñanzas Básicas de la UGR, tuvo lugar en días diferentes en la Facultad de Ciencias de la Educación (mayo, 2016), contando con la colaboración de docentes universitarios que permitieron realizar el cuestionario en su horario de clase. Por otro lado, los docentes son, en su mayoría, de diferentes centros educativos de la provincia granadina.

Una vez recogidos los cuestionarios en ambos grupos, se han codificado los mismos utilizando la letra *A* para el grupo de los estudiantes de las Enseñanzas Básicas y la letra *B* para el grupo de los docente, contando con un total de 128 cuestionarios (96 de estudiantes y 32 de docentes).

Como se ha explicado anteriormente, este cuestionario es mixto y, por tanto, precisa de diferentes tipos de recogida de información. Para las preguntas abiertas se ha utilizado como método de análisis de la información el *análisis de contenido,* donde se han valorado y categorizado en un documento de formato Excel las respuestas de cada sujeto, agrupando las que tienen mayor similitud en cuanto a las palabras utilizadas y su contenido esencial.

Además, se ha realizado un *análisis estadístico descriptivo básico*, para recoger los datos cuantitativos, permitiendo así describir y resumir las observaciones sobre un fenómeno o hecho.

4. Resultados y discusión

A continuación, se analizan los resultados obtenidos a lo largo del desarrollo de este trabajo de investigación y su correspondiente discusión con la literatura especializada.

4.1. La diversidad cultural en la sociedad

La primera cuestión sobre la acepción de la *diversidad cultural* ha sido respondida por todos los sujetos en ambos grupos, a partir de las cuales se categorizan encontrándonos las siguientes perspectivas:

Figura 4. Concepto de Diversidad Cultural.

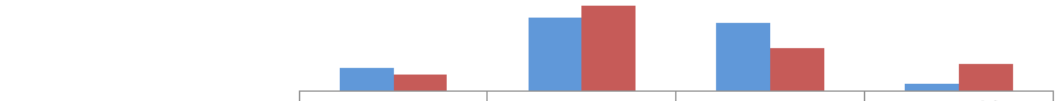

	Diferencias culturales	Convivencia de diferentes culturas	Variedad de culturas	Aceptación e integración de distintas culturas
Grupo A (Alumnado)	13,54%	42,71%	39,50%	4,17%
Grupo B (Docentes)	9,38%	50%	25%	15,62%

Fuente: Elaboración propia.

Estos datos muestran que ambos grupos han realizado unas definiciones e interpretaciones erróneas de la diversidad cultural, de acuerdo a la revisión de la literatura especializada y expuesta previamente (Bernabé, 2012) ya que tanto en el *grupo A*, de estudiantes de Enseñanzas Básicas, como en el *grupo B*, el 42,71% y el 50%, respectivamente, han incorporado en su definición la palabra "convivencia". Esto se confronta con las definiciones que Bernabé (2012) realizó de las formas de relación entre distintas culturas y, por tanto, los conceptos de los participantes estarían más cerca de una definición de *interculturalidad* más que de diversidad cultural. Seguidamente un 39,50% del grupo A y un 25% del grupo B lo asocian a la "variedad de culturas", que existen en un mismo lugar y, verdaderamente, es una definición acertada, ya que el compartir un espacio no indica que tenga que existir relación o convivencia entre los diferentes grupos.

Los *problemas que puede presentar la diversidad cultural* en la sociedad, han obtenido unos resultados muy variados que se pueden observar en la Figura 5.

Figura 5. Problemas relacionados con la Diversidad Cultural.

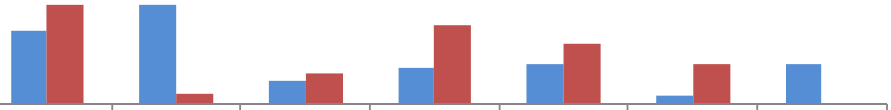

	Choques y conflictos por diferencias culturales	Marginación y racismo	No aceptación	No tolerancia ni respeto	Rechazo	Prejuicios	Ningún conflicto
Grupo A (Alumnado)	22,92%	31,25%	7,29%	11,46%	12,50%	2,08%	12,50%
Grupo B (Docentes)	31,25%	3,13%	9,38%	25,00%	18,75%	12,50%	0,00%

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, el 31,25% de los participantes del grupo A han considerado que los problemas que pueden darse en una sociedad con diversidad cultural son la discriminación, la marginación o el racismo del grupo étnico minoritario. Además, el 22,92% explica que normalmente pueden darse choques y conflictos por las diferencias culturales que existen. El *grupo B,* por el contrario, con un 31,25% opina que el mayor problema de la diversidad cultural son los conflictos creados por las diferencias culturales y con un 25% de los participantes la falta de tolerancia y de respeto hacia los grupos étnicos minoritarios. En el grupo de docentes todos los participantes han mostrado diferentes problemas que pueden existir; no obstante, uno de los resultados más destacado es que el 12,50% de los estudiantes de Magisterio consideran que no tiene por qué existir algún problema o conflicto cuando existen grupos étnicos diferentes, aportando así una visión positiva hacia la inmigración.

En cuanto a la concepción que tienen de si la diversidad cultural enriquece positivamente la sociedad actual las respuestas valorativas son las siguientes.

Figura 6. Aporte de la diversidad cultural a la sociedad.

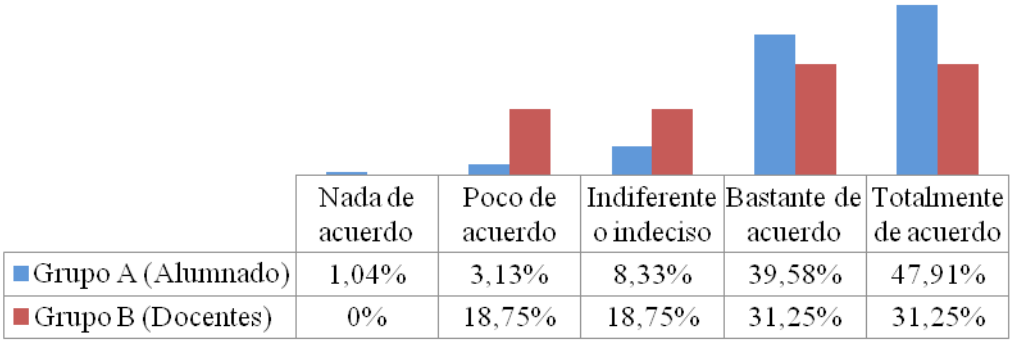

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Indiferente o indeciso	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Grupo A (Alumnado)	1,04%	3,13%	8,33%	39,58%	47,91%
Grupo B (Docentes)	0%	18,75%	18,75%	31,25%	31,25%

Fuente: Elaboración propia.

Cambiada la opción "algo de acuerdo" por "bastante de acuerdo" en todos los gráficos.

La figura 6, indica que en el *grupo A*, el 47,91% de las personas están "totalmente de acuerdo" con que la pluralidad cultural es muy positiva y el 39,58% está "algo de acuerdo". En el *grupo B*, hay una coincidencia con un 31,25% de los participantes que están "totalmente de acuerdo" y otro 31,25% están "bastante de acuerdo".

Además, sólo el 1,04% de los estudiantes ha indicado que está "en desacuerdo" con el hecho de que la pluralidad cultural beneficia a la sociedad. Sin embargo, un 18,75% de los docentes manifiesta que está "poco de acuerdo" con esta pregunta, por lo que se puede comprobar que un porcentaje de participantes revela que la inmigración podría ser considerada un problema en la sociedad.

4.2. Las actitudes y los prejuicios hacia los grupos étnicos minoritarios

Figura 7. Actitudes sobre los grupos étnicos que viven en Granada.

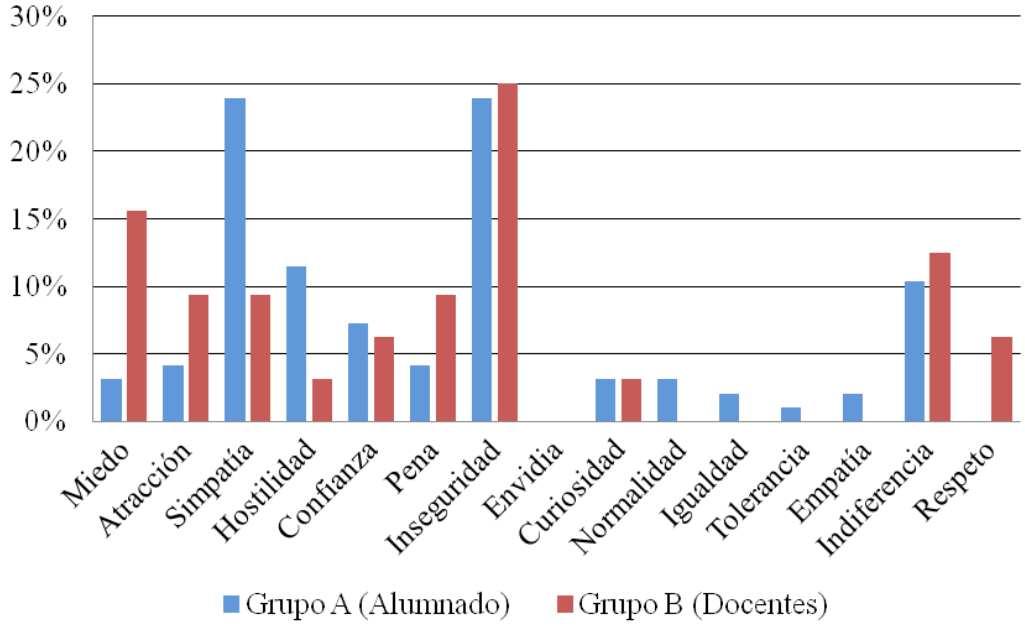

Fuente: Elaboración propia.

En este bloque se analiza la *actitud* que los participantes estudiados tienen hacia los grupos étnicos que conviven en Granada, en los que las respuestas son múltiples y con interpretación independiente.

Estos resultados demuestran muchas similitudes entre ambos grupos y algunas diferencias, sobre todo, entre los propios participantes del grupo de alumnado. En primer lugar, un alto porcentaje en ambos grupos (un 23,96% de estudiantes y un 25% de docentes) coinciden en que sienten *inseguridad* ante la presencia de inmigrantes en su ciudad. Sin embargo, en el *grupo A*, otro 23,96% presenta *simpatía* ante los mismos, existiendo así una contradicción entre los participantes de un mismo grupo, ya que otros también indican que sienten *hostilidad* (un 11,46%) e *indiferencia* (un 10,42%).

En el caso del *grupo B*, los resultados seguidamente más señalados han sido *miedo* con un 15,62% de las respuestas e *indiferencia* con un 12,50%. Aunque, la diferencia más reseñable ha sido la aparición de la palabra "respeto" con un escaso 6,25% de los docentes y que, ellos mismos, han escrito en la opción de *otras actitudes*, que no aparecían en el cuestionario.

Estos datos demuestran, al igual que otras investigaciones, que los estudiantes de la UGR tienen una actitud y sentimiento de *simpatía* positivo hacia los grupos étnicos minoritarios frente a la actitud más negativa de los docentes (Segura, 2014). No obstante, existe una diferencia ya que en esta investigación no se ha utilizado la inseguridad para definir la actitud hacia los inmigrantes, sino la pena.

La siguiente cuestión indaga sobre los *prejuicios* que personalmente los participantes consideran que tienen hacia los grupos étnicos de Granada.

Figura 8. Prejuicios sobre los grupos étnicos.

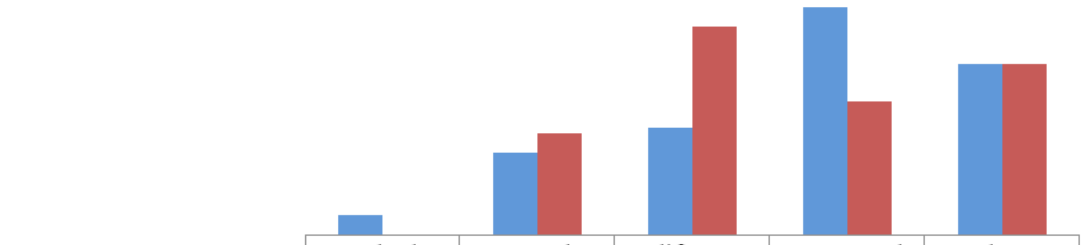

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Indiferente o indeciso	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Grupo A (Alumnado)	3,13%	13,54%	17,71%	37,50%	28,13%
Grupo B (Docentes)	0%	16,62%	34,37%	21,87%	28,12%

Fuente: Elaboración propia.

La siguiente afirmación "No tengo prejuicios sobre ningún grupo étnico" marca una tendencia positiva en ambos grupos ya que en su mayoría (un 65,63% del *grupo A* y un 49,9% del *grupo B*) alegan no tener ningún prejuicio hacia los inmigrantes. Indicando a su vez un alto porcentaje (un 17,71% del alumnado y un 34,37% de los docentes) indiferencia ante esta pregunta.

En este caso, se puede comprobar como los participantes se contradicen, pues en los resultados de la figura nº 7 la mayoría han demostrado presentar una actitud negativa hacia los grupos étnicos minoritarios. Aunque, un alto porcentaje de los estudiantes han señalado una actitud positiva (*simpatía)* y, esto coincide con Rodríguez Izquierdo (2005), la cual ha confirmado que los futuros docentes y, por tanto, las personas jóvenes universitarias suelen tener una actitud favorable y optimista hacia la diversidad cultural.

4.3. La diversidad cultural en el ámbito educativo

A continuación, la investigación se centra en el análisis de una serie de consideraciones sobre la educación intercultural en el ámbito educativo, a través de frases y/o construcciones sociales y educativas valorativas sobre el tema.

En primer lugar, se estudia sobre la *consideración* que tienen en cuanto a la necesidad de trabajar la educación intercultural en todas las escuelas, aunque no exista alumnado inmigrante.

Figura 9. "La educación intercultural debe estar presente en todos los contextos educativos".

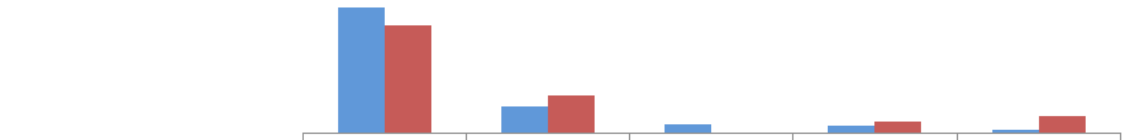

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Indiferente o indeciso	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Grupo A (Alumnado)	72,91%	15,62%	5,21%	4,17%	2,09%
Grupo B (Docentes)	62,50%	21,87%	0,00%	6,25%	9,37%

Fuente: Elaboración propia.

Ante la afirmación "Educar en la diversidad cultural sólo es necesario cuando hay alumnado de otros países", los resultados obtenidos en ambos grupos coinciden, mayoritariamente, con un 72,91% del *grupo A* y un 62,50% del *grupo B*, en que están "nada de acuerdo" con realizar una educación basada en la diversidad cultural únicamente si hay alumnado extranjero. Aunque el 9,37% de los docentes, un valor preocupante y considerablemente alto, indica que está totalmente de acuerdo en que solamente se trabaje si existen inmigrantes en el centro educativo.

Tras la información anterior, se plantea si el alumnado inmigrante debería ser escolarizado en otro centro educativo exclusivo para los mismos (segregación). Así encontramos:

Los datos obtenidos indican que un 87,50% del *grupo A* y un 59,37% del *grupo B* están "nada de acuerdo" con una escolarización segregada del alumnado extranjeros en otros centros educativos; coincidiendo con Lalvani (2013) en que la interculturalidad y la diversidad cultural son tratadas y trabajadas en los centros educativos como obligación a dar respuesta específica a las necesidades que el alumnado pueda presentar. Además la Ley

Orgánica 2/2006, 3 de mayo, de Educación (en adelante, LOE) indica en su *disposición adicional* que se ayudará al alumnado extranjero en relación con la escolarización y obtención de títulos para su incorporación al sistema educativo, garantizando la escolarización en edad obligatoria, el aprendizaje de las lenguas oficiales y el acceso al empleo.

Figura 10. "Los alumnos extranjeros deben tener una educación segregada".

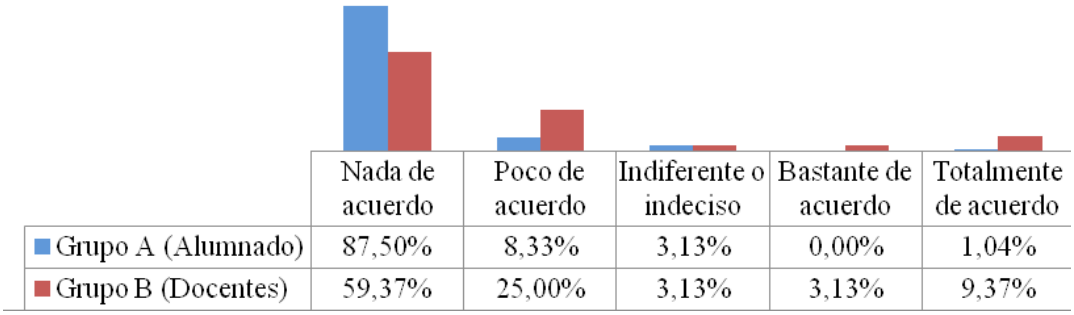

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Indiferente o indeciso	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Grupo A (Alumnado)	87,50%	8,33%	3,13%	0,00%	1,04%
Grupo B (Docentes)	59,37%	25,00%	3,13%	3,13%	9,37%

Fuente: Elaboración propia.

Aunque, se ha de destacar, el alto porcentaje de docentes (un 12,5%) que está de acuerdo en que este tipo de alumnado se escolarice en otras instituciones. E incluso, un 3,13% indica que está "indiferente" ante la educación y escolarización de los extranjeros.

La siguiente variable inquiere en si ellos aceptarían impartir clases a alumnado extranjero en su propia aula (véase Figura 11).

Figura 11. "Hay algunas minorías étnicas que me molestaría tenerlas como alumnos"

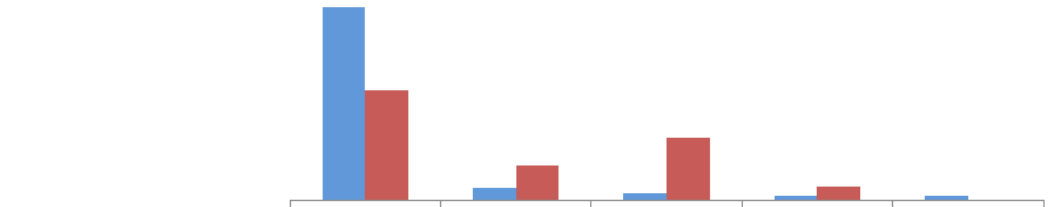

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Indiferente o indeciso	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Grupo A (Alumnado)	87,50%	5,21%	3,12%	2,08%	2,08%
Grupo B (Docentes)	50,00%	15,62%	28,12%	6,25%	0,00%

Fuente: Elaboración propia.

El 87,50% del *grupo A* y el 50% del *grupo B* están "nada de acuerdo" con esta afirmación. Pero, sí hay en ambos grupos un porcentaje (un 4,16% de los estudiantes y un 6,25% de los docentes) que no querría tener a cierto alumnado inmigrante en su aula. Además un alto porcentaje de docentes se encuentra "indiferente" ante esta afirmación y, por tanto, está mostrando una actitud ni positiva ni negativa ante los extranjeros. Asimismo, Leiva (2015) refleja y considera que esta educación intercultural es la última etapa del proceso de aceptación y reconocimiento de las diferentes culturas, quedando

reflejado legislativamente en la LOE (2006) como un fin de la educación para compensar las desigualdades y garantizar las oportunidades de todo el alumnado.

Por último, se pregunta qué problemas puede provoca la diversidad cultural en el ámbito educativo, en concreto.

Figura 12. Problemas que aparecen en una escuela multicultural.

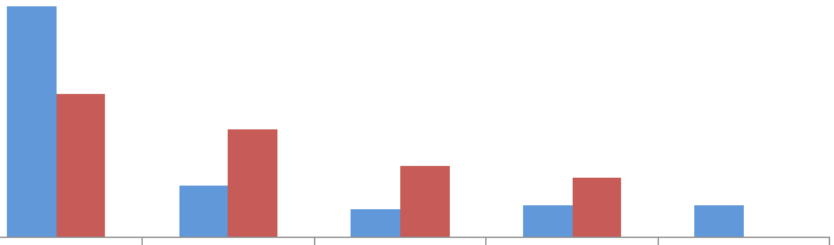

	Discriminación marginación y racismo	Rechazo por parte de otras familias	Falta de comunicación	Conflictos por diferencias culturales	Ningún problema
Grupo A (Alumnado)	60,42%	13,54%	7,29%	8,33%	8,33%
Grupo B (Docentes)	37,50%	28,12%	18,75%	15,62%	0,00%

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de ambos grupos: un 60,42% del *grupo A* y un 37,50% del *grupo B* consideran que los principales problemas son la discriminación y el racismo entre el propio alumnado. Mayoritariamente, la muestra ha indicado que esta discriminación y racismo en la escuela suele ser un reflejo de la sociedad, bien sea porque las noticias de los medios de comunicación ante la inmigración siempre son negativas o por la actitud de las propias familias. Por otro lado, existe un porcentaje elevado en ambos grupos (13,54% del alumnado y 28,12% de los docentes) que indica que las familias son las que suelen transmitir este rechazo a sus hijos e hijas. Estos resultados demuestran, al igual que Aguado (2003), que para el buen funcionamiento de un centro y la resolución de conflictos generados por diferencias culturales, es necesario que la metodología cambie pues es uno de los principales agentes creadores del conflicto y que es transmitido al alumnado y familias. Asimismo, el contexto socio-familiar se hace relevante ya que configura el comportamiento y el desarrollo de la personalidad del niño, por lo que es necesario comprender los aspectos emocionales del alumnado y de sus familias para saber el porqué de los conflictos que se producen en la escuela y así evitar que sean las familias las propias que creen el rechazo hacia los demás alumnos (Bartolomé, 2002).

5. Conclusiones

Tras el análisis de la literatura especializada y los datos empíricos de la discusión de este estudio se ha llegado a una serie de conclusiones.

Se ha podido comprobar como la mayor parte de los participantes conciben de forma errónea, pero positiva la *diversidad cultural*; ya que utilizan el término "convivencia" para definir la misma. Por consiguiente, queda demostrado que tanto los estudiantes universitarios como los docentes en activo carecen de formación en relación a la diversidad cultural para poder realizar, al menos, una definición cercana al verdadero concepto y sus implicancias prácticas. Además, una muestra de los docentes (50%) y de los futuros docentes (42,71%) de este sistema educativo considera que la diversidad cultural es una forma de relación y de convivencia, pero los resultados muestran que los sentimientos y las actitudes predominantes hacia los grupos étnicos minoritarios son, en su mayoría, los sentimientos de inseguridad y miedo. Por tanto, existe una predisposición.

No obstante, este estudio y otros anteriormente mencionados han demostrado que los jóvenes tienden a tratar lo desconocido con *actitudes de curiosidad y simpatía* (un 27% de los participantes). A diferencia de los docentes que, en su mayoría, indican que sienten *miedo, indiferencia e inseguridad.* Por tanto, con estos datos se evidencia que hay que apostar por las cualidades que la juventud tiene y utilizarlas como una oportunidad de cambio y de acción que transformen la realidad y mejoren la sociedad, evitando que se creen relaciones en las que predominen la exclusión y la discriminación, tanto en ámbitos sociales como educativos.

Además, los docentes no sólo han indicado que muestran mayores prejuicios hacia los inmigrantes sino que algunos prefieren no tener alumnado inmigrante en su clase, marcando así una tendencia a que la educación del alumnado extranjero se haga en instituciones segregadas; lo que está totalmente ligado a la idea de que al no tener un dominio del lenguaje como los demás alumnos y alumnas, ralentizan la clase y con ello el aprendizaje del resto de alumnado.

En definitiva, se puede comprobar como la sociedad actual aún sigue teniendo una actitud muy negativa hacia cualquier grupo étnico, bien sea en el ámbito personal y social como en el ámbito profesional y educativo, tendiendo a crear prejuicios étnicos (miedo, inseguridad) aunque no conozcan a la persona. Los resultados demuestran que existe poca tolerancia hacia los grupos étnicos y que apenas se está llevando a cabo un programa en el que se utilice la Cultura de Paz como método para la resolución de conflictos y la convivencia pacífica.

A partir de lo expuesto, se plantea una reflexión sobre cómo se debe abordar este problema, tanto en la sociedad como en la escuela. En primer lugar, la diversidad cultural ha de ser considerada una realidad y, por tanto, ha de ser educada y tratada en sus aspectos, sobre todo, en los centros educativos donde se está educando a alumnado que, el día de mañana, serán los ciudadanos del mundo y los que tomen las decisiones. Hay que utilizar una metodología que cree puentes entre las diferentes culturas y no muros, en la que existan diferentes culturas pero que todas estén integradas en una sola: la Cultura de Paz, ya que a través de la misma se podrá transformar el mundo actual creando un proyecto donde la finalidad sea procurar el bienestar y calidad de vida, defendiendo los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos del mundo. En segundo lugar, incidir en que este trabajo sea cooperativo y significativo, donde participen todos los miembros de la comunidad educativa.

6. Referencias bibliográficas

Aguado, Teresa (2003) *Pedagogía intercultural,* Madrid, McGraw-Hill Interamericana de España.

Alkan, Metin & Vreede, Erik (1990) *Education in Plural Society: A survey of the Profesional Opinions of Teachers in Europe,* Amsterdam, European Cultural Foundation.

Añaños Bedriñana, Fanny T. *et al.* (2010) Realidades y representaciones sociales de las niñas y los niños de la calle de Perú, *Revista Española de Drogodependencias,* vol. 35, núm. 2, pp. 182-194.

Añaños Bedriñana, Fanny T. (2013) Formación educativa previa ante las discriminaciones: las mujeres reclusas en España, *Revista de Educación,* núm. 360, pp. 91-118.

Añaños Bedriñana, Fanny T. y Jiménez Bautista, Francisco (2016) Población y contextos sociales vulnerables: la prisión y el género al descubierto, *Papeles de Población,* Vol. 22(78), pp. 63-101.

Arnáiz, Pilar y Escarbajal, Andrés (2012) Luchando contra la exclusión: buenas prácticas y éxito escolar, *Revista Innovación Educativa,* núm. 21, pp. 23-55.

Bartolomé, Margarita (2002) *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural,* Madrid, Narcea.

Bernabé, María del Mar (2012) Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente, *Revista Educativa Hekademos,* Año V, núm. 11, pp. 67-76.

Besalú, Xavier (2002) *Diversidad cultural y educación*, Madrid, Síntesis.

Bueno, José Ramón (2000) Concepto de representaciones sociales y exclusión, *Revista Acciones e Investigaciones Sociales*, núm. 11, pp. 25-47.

Cárdenas, Manuel, Music, Andrés, Contreras, Paula, Yeomans, Hans, y Calderón, Carlos (2007). Las nuevas formas de prejuicio y sus instrumentos de medida, *Revista de Psicología*, Vol. 7(1), pp. 69-96.

Díez Jorge, María Elena (2001) *El arte mudéjar: expresión estética de una convivencia,* Granada-Teruel, Universidad de Granada y Diputación Provincial de Teruel.

Espinosa, Agustín, Calderón, Alicia, Burga, Gloria y Güimac, Jessica (2007) Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano, *Revista de Psicología,* Vol. 2 (25), pp. 225-338.

Galtung, Johan (2003) *Paz por medios pacíficos,* Bilbao, Bakeaz.

García, José Antonio y Goenechea, Cristina (2009) *Educación Intercultural. Análisis de la situación y propuestas de mejora,* España, Wolters Kluwer.

Delgado, Luis Esteban (2014) Algunas tensiones territoriales en la asistencia sanitaria a los inmigrantes en situación administrativa irregular, *Revista Cuadernos Manuel Giménez Abad,* núm. 8, pp. 49-58.

Gómez, Martha (2015) El material didáctico expuesto en clase como instrumento para la Educación para la Paz, *Revista Paz y Conflictos,* núm. 7, pp. 155-174.

Guédez, Víctor (2005) La diversidad y la inclusión. Implicaciones para la cultura y la educación, en Arellano, Antonio (Coord.), *La educación en tiempos débiles inciertos.* Barcelona, Anthropos, pp. 205-234.

Instituto de Cervantes (2016) Interculturalidad. [En línea]. Madrid: Centro Virtual Cervantes. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/interculturalidad.htm.> [11 de abril de 2016].

Instituto Nacional de Estadística (2015) Padrón Municipal de habitantes de Granada. [En línea]. España. <http://www.ine.es/.> [22 de abril de 2016].

Jiménez Gámez, Rafael (2004) Inmigración, interculturalidad y currículum: La educación en una sociedad multicultural, *Revista de Currículum y Formación del Profesorado, Vol.* 8 (2), pp. 322.

Jiménez Bautista, Francisco (2006) La inmigración marroquí en Granada: su imagen y percepción por los jóvenes granadinos, *Revista Estudios Geográficos,* núm. 261, pp. 549-578.

Jordán, José Antonio (2001) *La educación intercultural, una respuesta a tiempo,* Barcelona, Universidad Oberta de Cataluña.

Lalvani, Priya (2013) Privilege, compromise, or social justice: Teachers' conceptualizations of inclusive education, *Disability and Society*, núm. 28 (1), pp. 14-20.

Leiva. Juan José (2015) *Las esencias de la Educación Intercultural,* Málaga, Ediciones Aljibe.

Ley Orgánica de Educación (LOE) (Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo) *Boletín Oficial del Estado, n. º 106,* 4 mayo.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899> 3 de marzo de 2016].

Martín, Luisa y Mijares, Laura (2007) Sólo en español: una reflexión sobre la norma monolingüe y la realidad multilingüe en los centros escolares, *Revista de Educación,* núm. 342, pp. 93-112.

Martínez, Cándida y Sánchez, Sebastián. (2013) *Escuela, Espacio de Paz. Experiencias desde Andalucía,* Granada, Universidad de Granada.

Merino, David y Ruiz, Cristóbal (2005) Actitudes de los profesores hacia la educación intercultural, *Revista Aula Abierta,* núm. 86, pp. 185-204.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015) Educación Inclusiva en el sistema educativo. [En línea]. Madrid: Gobierno de España.

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/justiciaeinterior/areas/politicas-migratorias/planes-inmigracion.html>. [13 de marzo de 2016]

Mora, Martín (2002) "La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici", *Revista Athenea Digital,* núm. 2.

Moscovici, Serge (1979) *El psicoanálisis: su imagen y su público,* Buenos Aires, Huemul.

Muñoz, Antonio (2002) Hacia una Educación Intercultural: enfoques y modelos, en Del Canto, Ana Carmen, Clémison, Richard, Gordo López, Ángel J. y Muñoz Sedano, Antonio (Coords.). *La Educación Intercultural: un reto en el presente de Europa.* Madrid, Consejería de Educación, pp. 47-53.

Naciones Unidas (2006) La Alianza de las Civilizaciones. [En línea]. UNAOC. <http://www.unaoc.org/ibis/about/a-propsito-de/la-alianza-de-civilizaciones-de-las-naciones-unidas/> [22 de febrero de 2016].

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2007) "Informe Mundial sobre la diversidad cultural y el diálogo intercultural". [En línea]. Luxemburgo: UNESCO.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001878/187828s.pdf.> [22 de febrero de 2016].

Rodríguez Izquierdo, Rosa María (2005) Estudio de las concepciones de los estudiantes de magisterio sobre la diversidad cultural, *Revista Educar,* núm. 36, pp. 49-69.

Rubio Bravo, Rosa (1999) El trabajo cooperativo y la interacción social. Técnicas de análisis y dinamización grupal, en Rubio Prado, Rosa y Barrio, Verón, Emilio A. *Psicopedagogía* (2)*,* Sevilla, MAD.

Sales Ciges, Auxiliadora (2010) La formación inicial del profesorado ante la diversidad: una propuesta metodológica para el nuevo espacio europeo de educación superior, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado,* núm. 20 (3), pp. 201- 217.

Segura, Adrián (2014) *Prejuicios hacia los inmigrantes en situación irregular en estudiantes universitarios del Campus de Melilla* (Trabajo Final de Máster), Melilla, Universidad de Granada.

Senge, Peter M. (2000) *Schools that learn,* Toronto, Doubleday Dell.

Stangor, Charles (2000) *Stereotypes and prejudice,* Ann Arbor, Edwards Brothers.

Trigueros, Francisco Javier (2005) Sociedad multicultural en García Ruiz, Carmen R. et al., *Enseñar ciencias sociales en una sociedad multicultural. Una mirada desde el Mediterráneo.* Almería, Gutenberg, pp. 203-218.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 28/02/2017 Aceptado: 21/03/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Soto Navarro, Fátima y Añaños-Bedriñana, Fanny T. (2017) Representaciones sociales de docentes y estudiantes universitarios de enseñanzas básicas sobre la diversidad cultural en Granada, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 10(1), pp. 259-282.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS
Fátima Soto Navarro, es Diplomada en Magisterio de Educación Infantil y Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos. Actualmente es Doctoranda del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Granada y del Instituto Universitario de Investigación de la Paz y los Conflictos; Campos: Medio Penitenciario, Drogodependencias, Adicciones, Género, Intervención Socioeducativa. Participa en líneas investigadoras, docentes y de intervención relacionadas con la Pedagogía y la Educación Social y en proyectos de investigación dentro del marco del Plan Nacional de Investigación I+D+I sobre mujeres en prisión (Ref. EDU2016-79322-R). Ha participado en diversos proyectos de innovación docente (Ref.13-02 y Ref. 16-28), lo cual le ha permitido poder difundir dicha investigación, mediante publicaciones y comunicaciones en congresos.

Fanny T. Añaños-Bedriñana, es Lcda. en Educación, Experta en prevención de la drogodependencias e Investigación social, Máster en derechos de la infancia y, Doctora en Pedagogía. Actualmente es Profesora Titular del Dpto. de Pedagogía e Investigadora del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Tiene como líneas investigadoras, docentes y de intervención: Pedagogía/Educación Social; Campos: Medio Penitenciarios, Drogodependencias y adicciones, Género, Grupos vulnerables, Conflicto y Cultura de Paz, Pobreza-exclusión-marginación, Menores en riesgo-desamparo-delictividad, Cultura de jóvenes, Intervención Socioeducativa y, otros relacionados. Cuenta con una amplia producción científica en artículos, capítulos de libros, libros, conferencias, ponencias, comunicaciones, etc. nacionales como internacionales, en los temas objeto de trabajo; así como de proyección y acción social. Ha dirigido diversos proyectos de innovación docente y de investigación, siendo los últimos en el marco del Plan Nacional de Investigación I+D+I sobre mujeres en prisión (Ref.EDU2009-13408 y Ref. EDU2016-79322-R).

El espiriticidio de Óscar López Rivera: símbolo de resistencia para la movilización social noviolenta en Puerto Rico

The spiritcide of Óscar López Rivera: a symbol of resistance for the nonviolent social movement in Puerto Rico

Paola M. Pérez Soto
Universidad de Granada, España
micol519@gmail.com

Abstract:

The following article serves as a summary of a Master's Degree thesis whose main purpose was to introduce Óscar López Rivera as a prominent figure of the contemporary Peace Culture studies; in turn, this will take the claims for López Rivera's release to every corner of the world, starting with the spanish community. Following a walk through the colonial History of the island of Puerto Rico and the life of López Rivera as a fierce defensor of the cause for the Caribbean territory's independence, an analysis of the discourse will present the political prisoner as a symbol of resistance for the nonviolent movement in the Island. The vindication of Óscar López Rivera will be demonstrated through the analysis of newspaper articles, letters written by the social activists, as well as an autobiographical text titled *Between torture and resistance*. We will observe how the fight for Óscar López's liberation has helped unite Puerto Rican community under one cause, putting aside political and religious ideologies. At the beginning of this year (2017), before ending his term in office, president Barack Obama commuted the 70 years sentence of this national hero who will be sitting next to the sea once more, after 36 years in prison. Óscar López Rivera's official release on May 20th will validate the struggle of a people that has resisted the North American empire.

Key words: political prisoner, social mobilization, nonviolence, analysis of discourse, Puerto Rico, Peace Culture

Resumen:

El siguiente artículo surge de un Trabajo Fin de Máster cuyo propósito principal fue introducir la figura de Óscar López Rivera en el mundo de la Cultura de Paz, de esta forma llevando los reclamos por su excarcelación a todos los rincones del mundo, comenzando con la comunidad española. Luego de un recorrido a través de la historia colonial de la Isla de Puerto Rico y la vida de López Rivera como un defensor de la independencia de la isla caribeña, se presentará un análisis de discurso que servirá para exponer al preso político como símbolo de resistencia y movilización social noviolenta. La reivindicación de Óscar López Rivera se demostrará por medio del análisis de artículos de periódicos, cartas escritas por el activista social, así como un texto autobiográfico titulado *Entre la tortura y la resistencia*. Veremos como la lucha por la excarcelación de Óscar López ha servido para unir a la comunidad puertorriqueña por una misma causa, al margen de ideologías políticas y religiosas. A principios de este año 2017, antes de terminar su mandato, el Presidente Barack Obama conmutó la condena de este héroe nacional quien volverá a sentarse

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

junto al mar, después de 36 años en cautiverio este 20 de mayo; dicho acto sirvió como validación de la lucha de un pueblo que se ha mantenido en resistencia ante la nación estadounidense.

Palabras clave: Análisis del discurso, Cultura de paz, movilidad social, noviolencia, preso político y Puerto Rico

1. Introducción

La investigación titulada *El espiritícidio de Óscar López Rivera: símbolo de resistencia para la movilización social en Puerto Rico* aborda la violación de Derechos Humanos tras el caso del preso político puertorriqueño Óscar López Rivera quien, desde el cautiverio, continúa probando su compromiso con los ideales de justicia que han guiado su lucha por la independencia de Puerto Rico en los últimos 36 años. Durante los pasados tres años, con motivo de su septuagenario cumpleaños, se han reavivado los reclamos por la excarcelación del patriota boricua, que en 1981 fue sentenciado en cortes estadounidenses por un cargo de conspiración sediciosa; dicho movimiento social en la Isla ha tomado un nuevo giro por motivo de la crisis fiscal actual que a su vez ha reafirmado la situación colonial del territorio caribeño.[1]

Es por esto que el llamado a hacer justicia por López Rivera comienza a tomar un nuevo rumbo, uniéndose al reclamo de descolonización que generaría un cambio social no sólo para aquellos que han dado la vida por la patria, sino también para los puertorriqueños como pueblo libre y autónomo. El tema de justicia social es recurrente en el discurso de Óscar López Rivera, como en el de muchos defensores de la patria antes que él, así se podrá observar tanto en los textos escritos por el independentista, como en otros textos y discursos que hacen referencia al líder puertorriqueño que ahora se convierte en un símbolo de Noviolencia y resistencia para el movimiento social en la Isla del Encanto.

El activista puertorriqueño fue acusado, junto a otros compatriotas, de conspiración sediciosa y otorgado dos sentencias que suman un total de 70 años, de los cuales ha cumplido la mitad este pasado 2016. López Rivera describe como ha sido capaz de mantenerse fuerte de espíritu ante las circunstancias que lo rodean; éste comenta sobre las condiciones del encarcelamiento:

> "Yo uso la palabra 'espiritícidio' para describir la deshumanizante y perniciosa existencia que he sufrido desde que estoy preso, particularmente durante los años que llevo en esta mazmorra (dédalo). Es *espiritícidio* porque es la muerte y aniquilamiento del espíritu lo que los carceleros buscan manteniéndome bajo tan deletéreas condiciones. Por un lado, confronto un medio ambiente que es un laboratorio de privación sensorial; y, por el otro, un régimen repleto de obstáculos para negarme y destruir o paralizar mi creatividad [...]

1. Según un recurso legal estadounidense, la conspiración sediciosa es cuando dos o más personas conspiran para forzosamente para: (1) derrocar o destruir el gobierno de Estados Unidos; (2) crear obstáculos o prevenir la ejecución de leyes estadounidenses; (3) oponerse a la autoridad del gobierno de Estados Unidos; o (4) tomar posesión ilegal de propiedad de la nación norteamericana.

> Igual que en los campos de concentración alemanes donde los esbirros se convertían en bestias y cometían las peores brutalidades, también aquí pasa lo mismo. Los carceleros no están exentos a transformarse en bestias. Tienen la capacidad para cometer los peores crímenes y los actos más malvados" (Susler, 1992: 12).

Óscar López Rivera permanece encarcelado por tener la idea de hacer respetar su derecho a ver a su patria siendo libre y soberana de la situación colonial que la oprime y que muchos se rehúsan a reconocer. A lo largo de su estadía en varias prisiones estadounidenses, muchas de las cuales eran consideradas máxima seguridad Óscar sufrió constantes violaciones a sus derechos humanos. Comenzando con la sentencia excesiva que se le adjudicó, así como los tratos inhumanos que recibió y la privación de un juicio justo y acorde con su situación de preso político. No obstante, éste se mantiene en pie de lucha frente al imperio opresor y desde la cárcel anima al pueblo puertorriqueño a movilizarse y a través de la acción noviolenta hacer valer sus derechos como ciudadanos de un territorio que necesita urgentemente de una transformación que depende plenamente de la sociedad civil.

Desde su prisión, Óscar, como Mandela, dedica su tiempo a transmitir un mensaje de cambio que únicamente se logrará si aplicamos métodos de resolución pacífica de controversias. López Rivera niega los medios violentos que una vez utilizó el grupo al que perteneció con la finalidad de hacer que su voz se escuchara; ahora el luchador boricua retoma las estrategias que empleaba en sus inicios como activista social y comunica al pueblo puertorriqueño palabras de unidad, lucha y resistencia.

Con el fin de promover la movilización social en la Isla a través de la figura de Óscar, se realizará un análisis de discurso que demuestre el lenguaje de paz y la incitación a la acción noviolenta que caracteriza su lucha. Cartas de López Rivera desde su cautiverio demuestran como el independentista puertorriqueño se ha mantenido fiel a su causa y a sus compatriotas, mientras a su vez continúa haciendo llamados a la comunidad isleña en general a luchar contra la opresión y la desigualdad, al margen de ideologías políticas. Por otra parte, publicaciones en la prensa escrita de Puerto Rico han mantenido viva la imagen de Óscar López Rivera exaltando sus sacrificios por la patria, condenando la violación de sus derechos humanos y comunicando su mensaje de lucha y resistencia frente a todo injusticia.

2. Objetivos:

Los siguientes objetivos responden a las preguntas planteadas al inicio de la investigación:

a. Demostrar, mediante un recorrido histórico, que el abuso de poder y la falta reconocimiento de este territorio y pueblo caribeño como una colonia de Estados Unidos ante las Naciones Unidas impide el justo enjuiciamiento de López Rivera y otros defensores de la libertad.

b. Buscar respuesta a las injusticias e incongruencias antes mencionadas, dicha investigación busca exponer la otra cara de la Historia del imperio norteamericano y cómo éste logró posicionarse en la cima a cuestas de la dignidad y libertad de otros pueblos.
c. Analizar cómo el pueblo puertorriqueño ha sobrepasado las barreras ideológicas para juntos, bajo una sola voz, y empleando técnicas de movilización social noviolenta, hacer valer sus derechos como pueblo y como ciudadanos legítimos de la nación norteamericana; y de esta misma forma, clamar por la excarcelación de Óscar López Rivera.

4. Problema

¿Cómo puede Óscar López Rivera trascender su papel de preso político anticolonial para convertirse en un símbolo de Noviolencia y resistencia para el movimiento social en Puerto Rico contra todo tipo de injusticias y desigualdades perpetuadas por el gobierno de Estados Unidos, manteniendo a un lado las ideologías políticas para luchar por nuestros derechos y libertades como seres humanos?

A pesar de que en sus inicios López Rivera era asociado directamente con la lucha por la independencia de la patria, en los últimos años el reclamo por su excarcelación ha llegado a nuevos lares y a las súplicas se ha unido la voz del pueblo puertorriqueño en general. Se ha dejado a un lado el partidismo que debilita el país para movilizarse a favor de la justicia para un puertorriqueño cuyo más anhelado deseo es volver a tocar suelo boricua, y esto es algo con lo que todo puertorriqueño puede empatizar. Óscar López Rivera se ha convertido en un símbolo de resistencia contra la amenazante mano del imperio americano que durante más de 100 años ha atentado contra nuestra puertorriqueñidad, pero la identidad de este pueblo aunque compleja ante la mirada externa, ha probado ser un elemento inquebrantable del espíritu de todo aquel que se considere a sí boricua de pura cepa.

El tema de Óscar López Rivera y otros prisioneros políticos puertorriqueños ha sido ampliamente estudiado desde una perspectiva de análisis etnográfico, así como a través de recorridos históricos y denuncias de injusticias y violaciones por organizaciones proderechos humanos. El reclamo por la independencia de Puerto Rico ha llegado a los oídos de los más altos cargos de las Naciones Unidas por medio de las voces de líderes de la comunidad internacional, especialmente hermanos latinoamericanos. El llamado a la excarcelación de López Rivera se ha esparcido por todo el país y gran parte del continente americano.

El texto *Entre la tortura y la resistencia*, consiste en una recopilación de entrevistas, notas y anécdotas de Óscar López Rivera, editados por el abogado y defensor puertorriqueño de los derechos humanos Luis Nieves Falcón. En él se denota el tono de lucha que distingue a López Rivera, mientras se descubre las atrocidades que sufre dentro del sistema carcelario estadounidense en nombre de la independencia de Puerto rico y la libertad de

su gente. Además, cartas escritas desde el cautiverio proveen claridad sobre la situación que vive el líder expatriado de su Isla y su añoranza de volver a ella.

El libro *Guerra contra todos los puertorriqueños* (2015) de Nelson A. Denis es el resultado de una ardua investigación de cuatro años que culminó en esta recopilación de la historia del movimiento independentista en la Isla y revelación de los verdaderos hechos sobre los abusos y violaciones que el imperio estadounidense ha derramado sobre los puertorriqueños con el fin de perpetuar el estatus colonial de Puerto Rico.

Se utilizaron también dos textos escritos por la propia abogada de Óscar López Rivera, Jan Susler, que detallan la vulneración de derechos humanos detrás de su caso, así como las distintas etapas del mismo. *El caso de Óscar López Rivera* (Susler, 2012) explica la posición de López Rivera como prisionero político y la invalidez y excesividad de su sentencia.

Existen varios artículos como *Óscar y Mandela: Resistencia y Lucha* (Cotto, 2013) que plantean semejanzas entre López Rivera y el líder sudafricano, Nelson Mandela, mientras otros como: *Óscar López Rivera, Nelson Mandela y el colonialismo de los Estados Unidos* (Carrión, 2014) condenan la hipocresía del imperio americano ante su noción de democracia y libertad. En este último Ángel Carrión expresa como López Rivera representa el ideal por el que se han sacrificado tantos otros puertorriqueños y puertorriqueñas como lo hizo el maestro, Don Pedro Albizu Campos quien igual que Óscar, fue perseguido, encarcelado y torturado por el gobierno estadounidense. No obstante, este análisis proveerá una nueva mirada desde la Cultura de paz, que aboga por la resolución pacífica de conflictos a través de la movilización social y la acción noviolenta.

5. Metodología y técnica

La siguiente investigación consta de tres fases: [1] una investigación etnográfica que ayude a completar un análisis cualitativo de la vida de Óscar López Rivera como activista por la independencia de Puerto Rico y los derechos de sus compatriotas; [2] recopilación de cartas escritas por el preso político y artículos publicados en distintos periódicos de circulación nacional; [3] y finalmente, un análisis de discurso que tiene como finalidad presentar a López Rivera como un símbolo de noviolencia para la lucha y movilización del pueblo puertorriqueño.

A través de *Atlas.ti*, un programa para el análisis de discurso, se expondrá el mensaje de movilización noviolenta que intenta impartir el líder nacionalista, Óscar López Rivera y como éste a su vez se refleja en la prensa escrita del país.[2] Se analizará el lenguaje empleado y de qué manera este sirve para la formación de Óscar López Rivera como un símbolo de resistencia para la movilización noviolenta de la sociedad civil puertorriqueña. El programa será utilizado principalmente para resaltar y organizar las citas en los distintos documentos que traten el tema de justicia social entorno a Óscar López Rivera, según las

2. La versión utilizada del programa Atlas.ti fue una de prueba, de manera que el programa únicamente permitió guardar 100 citas, por lo que el resto del trabajo de análisis fue realizado de forma "manual".

siguientes categorías: [1] colonialismo y excarcelación; [2] Estados Unidos y la violación de Derechos Humanos; [3] sociedad civil y empoderamiento. Luego, se irán colocando todas las citas en cuatro tablas, cada una conteniendo las frases destacadas de los distintos documentos: [1] El Nuevo Día; [2] Claridad; [3] Cartas de Óscar López Rivera a su nieta; [4] *Entre la tortura y la resistencia*. Finalmente, la discusión de los resultados resaltará las frases más representativas e importantes de cada documento según respondan a los objetivos presentados inicialmente.

Se utilizarán doce cartas escritas por Óscar López Rivera a su nieta desde su prisión durante el 2013; las mismas fueron publicadas en el periódico de circulación nacional, *El Nuevo Día*.[3] Además, se hará referencia al libro autobiográfico de López Rivera titulado *Entre la tortura y la resistencia,* una recopilación de cartas y anécdotas del líder nacionalista intercambiadas con el defensor de Derechos Humanos puertorriqueño, Luis Nieves Falcón quien tuvo a su cargo la edición del texto.

Por otra parte, se incluirá como fuente de análisis una serie de noticias y artículos publicados tanto en el periódico nacional El Nuevo Día, como en otro vinculado al movimiento independentista. Claridad "el periódico de la nación puertorriqueña" se dedica a publicar artículos de opinión por especialistas en el campo de los derechos humanos, derecho internacional humanitario y otros líderes del movimiento independentista puertorriqueño para contribuir a la sección explícitamente dedicada al héroe nacional, Óscar López Rivera.[4] Las distintas fuentes de análisis presentarán la realidad boricua desde distintas perspectivas, identificando el lenguaje empleado en el discurso de López Rivera y sus repercusiones sobre el pueblo de Puerto Rico.

En una fase más reciente de la investigación, se comenzó comunicación escrita con Óscar López Rivera donde se le informó sobre este arduo trabajo de investigación inspirado en su lucha por el pueblo puertorriqueño y se conversó sobre la situación actual de la Isla. Más de un mes después, poco antes de la conmutación de su sentencia, se recibió una carta de López Rivera donde se mostró interesado en conocer más sobre la investigación y como de costumbre nos invitó a continuar en lucha y resistencia.

6. Resultados y Discusión

La movilización social noviolenta se caracteriza por su búsqueda incesante de justicia social frente a las injusticias y desigualdades institucionalizadas, es decir que los esfuerzos de

3. El Nuevo Día es el periódico de mayor circulación en el archipiélago de Puerto Rico. Desde 1948 pertenece a la familia Ferré Rangel, cuando en este año don Luis A. Ferré adquirió el periódico *El Día* de su natal Ponce. Don Luis A. Ferré fue el tercer gobernador de Puerto Rico (1969-1973) por el Partido Nuevo Progresista, que continúa abogando por la estadidad en la Isla. A pesar de que Ferré se desvinculó del periódico tras ganar las elecciones, el mismo pasó a manos de su hijo, por lo que el periódico ha permanecido ligado al mismo partido de derecha por los pasados 60 años.

4. Claridad, desde su primera publicación en 1959, ha sido reconocido por sus reportajes políticos e investigativos. En sus inicios fue considerado como el diario de los trabajadores; actualmente se centra en la cultura, política y movilización social puertorriqueña.

la sociedad civil se dirigen a la mejora tanto de sus propias oportunidades y condiciones de vida como las de aquellos que enfrentan situaciones similares. La movilización social aunque en ocasiones cuenta con representaciones minoritarias del grupo, siempre se dedica a abogar por todos aquellos a quienes el miedo o la falta de conocimiento les cohíbe de luchar; la justicia social es para todos quienes se vean oprimidos por un sistema que carece de reconocimiento hacia ciertos grupos, generando así injusticias y desigualdades.

Tabla 1. Justicia social

Colonialismo	Excarcelación	Movilización social noviolenta
La tierra de la libertad (EEUU)	Violación de Derechos Humanos	Movilización social noviolenta
Sociedad Civil	Empoderamiento	Movilización social noviolenta

Fuente: Elaboración propia

Esta primera tabla sirve para representar las situaciones dentro del caso de Óscar López Rivera donde la movilización social noviolenta se presenta como método principal de lucha, ya sea contra el estatus colonial de la isla de Puerto Rico y su indiscutible relación con el caso de excarcelación de Óscar López Rivera; contra los constantes actos de violación de Derechos Humanos en la tan anhelada tierra de la libertad; o finalmente, la noviolencia como forma de empoderamiento de la sociedad civil puertorriqueña en su lucha contra el imperio.

El análisis de discurso parte de la búsqueda de justicia social como motor del proceso de excarcelación de Óscar López Rivera que abarca desde la denuncia de las injusticias y desigualdades propagadas por Estados Unidos, no sólo contra López Rivera y el movimiento independentista puertorriqueño, sino también contra otros grupos de ciudadanos "minoritarios", hasta el llamado a favor de la descolonización y el empoderamiento de la sociedad civil que clama justicia. Al ser Óscar López Rivera un prisionero político encarcelado por la lucha anti colonial, es imposible desligar el tema de la descolonización y la excarcelación de Óscar, ya que durante este año 2016 específicamente, decisiones del Tribunal Supremo de los Estados Unidos reafirmaron el estatus colonial de la Isla, uniendo así los reclamos nacionales e internacionales sobre ambos asuntos. Por otra parte, es imposible tratar el caso de López Rivera sin hacer referencia a la continua represión, discriminación y vulneración de derechos humanos institucionalizados en el sistema estadounidense, es por esto que el mismo es un tema recurrente en los esfuerzos por la excarcelación del líder puertorriqueño.

Los documentos analizados incluyeron reportajes de prensa y artículos de opinión de dos periódicos nacionales en Puerto Rico, así como textos y cartas escritas por el propio Óscar López Rivera desde la prisión y otros relatos redactados por el abogado y defensor de los derechos humanos, Luis Nieves Falcón en colaboración con el héroe nacional para el libro autobiográfico *Entre la tortura y la resistencia.*

6.1. El Nuevo Día

La Tabla 2. muestra la recopilación de citas del periódico de circulación nacional *El Nuevo Día* que, aunque oficialmente no partidario, se limita a ofrecer información sobre hechos y acontecimientos, mas sin profundizar en el tema. Una mirada inicial nos permite observar las distintas direcciones desde las cuales se ha tratado el proceso de excarcelación de Óscar López Rivera; en general, los reportajes de *El Nuevo Día* tienden a ser más cortos y menos creativos a la hora de tratar el tema. Por ejemplo, en referencia a López Rivera, la frase: "el preso político puertorriqueño Óscar López Rivera, quien lleva 33 años confinado en cárceles estadounidenses tras ser acusado de sedición" es muy recurrente, alterando la cantidad de años confinado a medida que se extiende su cautiverio; a pesar de que en ocasiones varía, la frase: "el preso político puertorriqueño" puede ser encontrada unas 12 veces en una muestra de 15 noticias.

La excarcelación de Óscar López Rivera, que se busca conseguir mediante un indulto presidencial, está indudablemente ligada al tema del colonialismo que le otorga su condición de preso político, es por esto que un sin número de notas de prensa, en especial de *El Nuevo Día*, se han dirigido al movimiento a favor de la descolonización de Puerto Rico, y cómo éste ha unido sus esfuerzos a las voces de aquellos que claman por la excarcelación de López Rivera. Ambos asuntos han recibido el apoyo internacional, en su mayoría de la comunidad latinoamericana que defiende el derecho a la autodeterminación de todos los pueblos con el fin de lograr una América Latina libre de colonialismo y de la opresión imperial norteamericana.

En un reportaje de 2014, el presidente de Uruguay, José "Pepe" Mujica sostuvo, con relación al efecto que tendría la excarcelación de López Rivera sobre el pueblo, que:

> "La liberacion de Óscar López Rivera, luchador independentista (puertorriqueño) de setenta años, preso político en Estados Unidos desde hace más de treinta, doce de los cuales en "celda de aislamiento" es una de las "amplias avenidas" que pueden conducir "a un proceso de paz, entendimiento, progreso y bienestar para todos los pueblos que habitan aquella zona crucial de nuestra América" (El Nuevo Día, 6 de diciembre de 2014).

Además, cabe notar como Mujica hace referencia a Óscar López Rivera distinto al "prisionero político puertorriqueño", al expresar, en un tono que denota admiración: "el luchador independentista puertorriqueño".

En esta Tabla 2., también se debe destacar los comentarios del licenciado Eduardo Villanueva, portavoz de la actividad del Grupo 33 x Óscar, organizadores de la marcha por su excarcelación que se celebra cada año en el aniversario de su captura; durante la actividad conmemorativa de los 35 años en cautiverio, éste expresó lo siguiente:

> "Hay dos elementos en los cuales el pueblo de Puerto Rico, independientemente de su preferencia de status, hay consenso: el respeto y reclamo al derecho a la autodeterminacion de Puerto Rico, y que se descolonice a Puerto Rico, sobre todo ahora que Estados Unidos

> ha asumido la postura de que estamos sujetos a los poderes del Congreso, es decir, que somos una colonia [...] Esos son los elementos que mantienen preso a Óscar López Rivera hace 35 anos [...] combatir ambas cosas" (Alvarado, 29 de mayo de 2016: El Nuevo Día).

Se puede concluir además, como López Rivera se ha convertido en ese tercer elemento que ha creado consenso entre los puertorriqueños que, a pesar de que tienen distintas ideas sobre el estatus político, exceptuando el hecho ineludible del colonialismo, exigen la excarcelación de Óscar bajo una sola voz. Así lo expresó Villanueva durante la misma actividad llevada a cabo el 29 de mayo de 2016:

> "Se seguirán uniendo organismos internacionales, varios jefes de estado y asociaciones de periodistas. Esto no es un reclamo de un sector específico, sino del pueblo de Puerto Rico. Óscar López Rivera se ha vuelto el símbolo de la resistencia y del proceso de descolonizacion" (Alvarado, 29 de mayo de 2016: El Nuevo Día).

En la segunda columna se han colocado las citas dentro de los reportajes de *El Nuevo Día* que aluden o denuncian la abierta violación a los Derechos Humanos por parte de los Estados Unidos hacia sus propios ciudadanos, así como otras vulneraciones hacia el Derecho Internacional Humanitario (DIH). En la misma carta donde se declaró a favor de la excarcelación del líder puertorriqueño, Mujica le recalcó al presidente Obama que: "aceptan dar asilo a seis prisioneros de la guerra estadounidense contra el terrorismo, como muestra de 'nuestra hospitalidad para seres humanos que sufrían un atroz secuestro en Guantanamo'". Dicho acto sirvió como denuncia al trato y condiciones inhumanas a las que son sometidos los confinados de la prisión radicada en aguas cubanas.

Por su parte, otros se han dedicado a presentar el caso de vulneración tanto del Pacto Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales (PIDESC) como del de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) por parte de los Estados Unidos hacia el derecho de libre determinación del pueblo de Puerto Rico. Durante una marcha en julio de este año, cerca de la alcaldía de Filadelfia donde un grupo de puertorriqueños se reunió para juntos exigir:

> "[...] un trato digno para Puerto Rico, un proceso de descolonización y la excarcelación de Óscar, [...] la presidenta del Concejo Municipal de Nueva York, Melissa Mark Viverito, utilizo su turno para acentuar sus denuncias en contra de la imposicion de una junta federal de control fiscal que tacha el poder sobre el presupuesto de los funcionarios electos de la Isla y certifica el espejismo de soberanía local bajo el llamado Estado Libre Asociado (ELA)" (Delgado, 26 de julio de 2016: El Nuevo Día).

La sentencia desproporcionada de López Rivera es un asunto constante en el proceso por su excarcelación defendiendo que la sentencia original de 55 años no va a la par con un cargo de sospecha de derrocar el gobierno estadounidense frente a otros donde los

acusados han recurrido a actos violentos. En un artículo sobre la actividad *Al mar x Óscar* que tuvo lugar en 2014, la escritora del mismo Sara del Valle Hernández describe como:

> "A pesar de que a López Rivera no se le acusó de participar directamente en la planificación o ejecución de este atentado, fue sentenciado a 55 años. Esta pena fue aumentada luego a 70 por un supuesto intento de fuga. Hay que destacar que el delito por el cual el gobierno de Estados Unidos acusó al prisionero político tiene una pena máxima de 20 años" (Del Valle, 13 de mayo de 2014: El Nuevo Día)

Tabla 2. El Nuevo Día

Colonialismo y Excarcelación	EEUU y violación de Derechos Humanos	Sociedad civil y Empoderamiento
"Hay dos elementos en los cuales el pueblo de Puerto Rico, independientemente de su preferencia de status, hay consenso: el respeto y reclamo al derecho a la autodeterminación de Puerto Rico, y que se descolonice a Puerto Rico, sobre todo ahora que Estados Unidos ha asumido la postura de que estamos sujetos a los poderes del Congreso, es decir, que somos una colonia […] Esos son los elementos que mantienen preso a Óscar López Rivera hace 35 años... por combatir ambas cosas."	"A pesar de que a López Rivera no se le acusó de participar directamente en la planificación o ejecución de este atentado, fue sentenciado a 55 años. Esta pena fue aumentada luego a 70 por un supuesto intento de fuga. Hay que destacar que el delito por el cual el gobierno de Estados Unidos acusó al prisionero político tiene una pena máxima de 20 años."	Bajo la consigna "Una sola voz por Óscar", miles marcharon por calles de Harlem en Nueva York, en busca de elevar el reclamo para la liberación del prisionero político puertorriqueño Óscar López Rivera
"El congresista Luis Gutiérrez hizo hoy un nuevo llamamiento en reclamo de la liberación del prisionero político puertorriqueño Óscar López Rivera, al advertir al presidente Barack Obama que "no podemos dejar que muera en la cárcel".		"El pueblo es el que tiene la fuerza, el soberano es el pueblo. Entonces, si el pueblo se moviliza, si el pueblo demanda, a nivel interno y externo, porque hay que salir al mundo a propagar, las cosas se consiguen"

La tercera columna sirve para presentar las distintas instancias donde los esfuerzos de la sociedad civil han demostrado cómo el *empoderamiento* mediante la movilización social noviolenta son el medio principal para lograr el cambio y hacer justicia. Bajo esta categoría se destaca la lucha noviolenta de la población puertorriqueña para conseguir el indulto presidencial para Óscar, quien en diversas ocasiones ha reafirmado su deseo de que ésta sea una lucha que refleje la unidad de sus compatriotas, dentro y fuera de la Isla. La siguiente es una nota sobre la marcha multitudinaria que reavivó los esfuerzos por la excarcelación de López Rivera quien para ese año (2013) celebró su cumpleaños septuagenario en una prisión estadounidense:

> "La caminata contó con la participación de múltiples personalidades de la sociedad puertorriqueña, incluídos artistas, líderes de la sociedad civil, líderes religiosos y políticos de diversas denominaciones, quienes se unieron a miles de ciudadanos en una sola voz para

> exigirle al presidente de Estados Unidos, Barack Obama, que conceda el indulto al prisionero político boricua [...]" (El Nuevo Día, 23 de noviembre de 2013).

Durante una conferencia en la Universidad Interamericana de Puerto Rico en 2015, la activista social y presidenta de *Las Abuelas de la Plaza de Mayo* compartió las siguientes palabras de aliento con el público: "El pueblo es el que tiene la fuerza, el soberano es el pueblo. Entonces, si el pueblo se moviliza, si el pueblo demanda, a nivel interno y externo, porque hay que salir al mundo a propagar, las cosas se consiguen". Indicando, ademas, que: "en la busqueda de justicia social es imprescindible formar intelectualmente a la juventud" ya que éstos cuenta con la conciencia social para generar el cambio.

6.2. Claridad

La Tabla 3. presenta el tema de justicia social desde las distintas categorías según tratados por *Claridad*, el "periódico de la nación puertorriqueña", históricamente reconocido por mantener vivo el movimiento independentista en la isla de Puerto Rico. Los reportajes y artículos de opinión de este medio, a diferencia de *El Nuevo Día*, se distinguen por ser textos detallados que inspiran en el lector un sentimiento de pleno conocimiento y claridad sobre todo aquello que ocurre en y fuera de la Isla. Al observar la Tabla 3., se puede notar cómo el periódico *Claridad* enfoca el proceso de excarcelación de Óscar hacia la búsqueda de justicia social a través de la denuncia de la violación de derechos humanos por parte de Estados Unidos y el *empoderamiento* de la sociedad civil, dejando a un lado el tema del colonialismo, a pesar de ser éste el medio principal que aboga por la independencia de Puerto Rico. De esta manera, el periódico reafirma su compromiso con el tema de la justicia social al reconocer que la sociedad civil es el verdadero motor del cambio, es por esto que el mismo dedica más espacio al *empoderamiento* del pueblo en lugar de continuar destacando la obvia relación entre el colonialismo y la excarcelación de López Rivera.

Mientras el periódico *El Nuevo Día* limita su descripción de Óscar a "preso político puertorriqueño", los escritores de *Claridad*, por su parte, aluden al carácter luchador del líder con palabras como las del Licenciado Villanueva:

> "[Óscar] que se ha convertido en un símbolo de resistencia y de constancia en la defensa de los valores en que él cree y su defensa irreductible del derecho a la autodeterminación de los puertorriqueños como pueblo" y "un símbolo de resistencia y lucha, que a la altura del siglo 21, cuenta con el apoyo de su patria en un grito solidario para que se le permita estar en la tierra que lo vio nacer [...]" (Cotto, 20 de noviembre de 2013: Claridad).

En otro reportaje *Claridad* describe cómo, durante una actividad del Congreso de la Lengua Española celebrada en San Juan de Puerto Rico "el escritor puertorriqueño Luis Rafael Sánchez había aludido precisamente a López Rivera como el prototipo del 'hombre de acción'" (Betancourt, 15 de marzo de 2016: Claridad).

En un artículo de 2015 sobre la denominada "Nueva Lucha" se detallan todos los esfuerzos del grupo en los últimos años por la descolonización de Puerto Rico y la excarcelación de Óscar, especialmente a nivel internacional. Olga Sanabria Dávila del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano describe las intervenciones:

> "En mayo participamos en el Seminario de Descolonización del Caribe auspiciado por el Comité de Descolonización y en junio volvimos a la carga en las vistas anuales sobre Puerto Rico del Comité de Descolonización donde en las resoluciones adoptadas adelantamos en el reclamo por la excarcelación de Óscar López Rivera y Norberto González Claudio, la denuncia de la ineficacia de los plebiscitos, y la necesidad de soberanía para enfrentar los problemas económicos actuales" (Sanabria, 8 de enero de 2015: Claridad).

La nota de prensa de 2016 sobre la marcha anual del 29 de mayo por la excarcelación de Óscar, que también fue reportada por *El Nuevo Día*, destaca otra parte del mensaje del portavoz del evento y licenciado Eduardo Villanueva, donde éste describe la misma como:

> "La actividad del 29 de mayo "es una reafirmación dual de lo que ha significado la lucha de Óscar López por sus ideales, por la independencia de Puerto Rico, por la descolonización, por la justicia social y por el bienestar de la diáspora puertorriqueña que ha tenido que luchar en las condiciones mas adversas en Estados Unidos desde la decada del '30, con especial intensidad en el '50 y '60 para que los puertorriqueños que se quedaron acá, que estaban sometidos al experimento del ELA (Estado Libre Asociado) pudieran vivir momentaneamente en mejores condiciones materiales que los que tuvieron que emigrar en condiciones desventajosas a Estados Unidos a sufrir el discrimen racial, étnico y los conflictos de diferencias culturales e idiomáticas" (Cotto, 4 de mayo de 2016: El Nuevo Día).

La misma sirve como denuncia de las condiciones adversas que han sufrido los puertorriqueños como ciudadanos "minoritarios" de los Estados Unidos, bajo un falso pretexto de soberanía e igualdad.

En el caso de *Claridad*, la segunda columna sobre la violación de Derechos Humanos por parte de la nación norteamericana está mayormente dirigida entorno al caso de Óscar. La desproporcionada sentencia de Óscar López Rivera es una de las denuncias principales sobre los ataques a la dignidad humana de su persona, es por esto que la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) ha adoptado también el caso de Óscar:

> "[...] porque esta representa un fuerte caso de derechos civiles y derechos humanos. El Sr. López Rivera, que no fue condenado por un crimen violento, está cumpliendo una sentencia de 70 años, que el presidente Clinton determinó que era desproporcionada cuando en 1999 conmutó las sentencias de la mayoría de los co-acusados del Sr. López Rivera" (Claridad, 17 de noviembre de 2015: Claridad).

Tabla 3. Claridad

Colonialismo y Excarcelación	EEUU y violación de Derechos Humanos	Sociedad civil y Empoderamiento
"Los esfuerzos para obtener su liberación mediante un indulto presidencial de la administración del presidente Barack Obama fueron incorporados a los trabajos del Comité Internacional Paz, Justicia y Dignidad a los Pueblos"	"...el encarcelamiento prolongado de Óscar López Rivera transgrede los principios y normas imperativas que prohíben el trato inhumano, cruel y degradante. La imposición de penas desproporcionadas que conllevan un encierro por décadas violentan las normas más elementales de convivencia y civilización." –Juan Santiago Nieves	El grupo 32 X ÓSCAR, […] continúa sus esfuerzos para lograr la excarcelación del prisionero político Óscar López Rivera.
	Cancel Miranda culminó su alocución describiendo cómo el gobierno estadounidense oprime a sus propias minorías.	Ningún otro asunto en Puerto Rico ha sumado más voces que la lucha por la excarcelación de Óscar. Asimismo, podemos afirmar que Óscar es sinónimo de continuidad en la lucha por la independencia de Puerto Rico. Representa dignidad, constancia, firmeza, consenso. Su vida y su lucha es un legado de continuidad para pasadas, presentes y futuras generaciones. Nuestros hijos y nuestras hijas –aun los más pequeños y las más pequeñas– se hermanan con Óscar, se compenetran con su causa, se solidarizan con el ser humano injustamente encarcelado; de esa manera, conocen al "tirano que nos trata con maldad" –como dice Rafael Hernández– y se identifican con su Patria –Puerto Rico.

En el 2013, cuando Óscar alcanzó la edad de 70 años, 35 de los cuales los ha celebrado lejos de su patria, se reavivaron los esfuerzos por su excarcelación, esta vez dirigidos por el Grupo 32 x Óscar (cuyo número incrementaba, según se extendían los años de encarcelamiento), organizadores de la marcha anual por su excarcelación celebrada el 29 de mayo y a la que cada vez se unen más voces del pueblo puertorriqueño. Gómez, en el mismo artículo de 2015 mencionado anteriormente, titulado " Óscar López Rivera: Sumar y continuidad", describe así la movilización social entorno al tema:

> "Ningún otro asunto en Puerto Rico ha sumado más voces que la lucha por la excarcelación de Óscar. Asimismo, podemos afirmar que Óscar es sinónimo de continuidad en la lucha por la independencia de Puerto Rico. Representa dignidad, constancia, firmeza, consenso. Su vida y su lucha es un legado de continuidad para pasadas, presentes y futuras generaciones. Nuestros hijos y nuestras hijas –aún los más pequeños y las más pequeñas– se hermanan con Óscar, se compenetran con su causa, se solidarizan con el ser humano injustamente encarcelado; de esa manera, conocen al "tirano que nos trata con maldad" –como dice Rafael Hernandez– y se identifican con su Patria –Puerto Rico" (Gómez, 8 de octubre de 2015: Claridad).

Asimismo, siendo el proceso de empoderamiento casi sinónimo de la lucha femenina, no puede faltar la mención del grupo de Mujeres del Puente por Óscar, quienes se reúnen mensualmente en el Puente Dos Hermanos de San Juan para informar al pueblo y juntas clamar por la excarcelación de López Rivera quien, en solidaridad con las mujeres, ayuna cada vez que éstas se reúnen. Durante la actividad del mes de julio de 2016:

> "Una intensa lluvia, que a veces amainaba, y fuertes ventoleras no intimidaron a las Mujeres del Puente por Óscar, que hoy reclamaron con la misma intensidad que lo hacen cada último domingo de mes al presidente de Estados Unidos, Barack Obama, el indulto del prisionero político puertorriqueño Óscar López Rivera [...]" (Inter News, 4 de agosto de 2016: Claridad).

El grupo de mujeres puertorriqueñas no cesa sus esfuerzos por el retorno a casa del hombre que se ha mantenido fiel a sus ideales por más de 35 años de abusos e injusticias; la sociedad civil puertorriqueña se mantendrá en lucha y resistencia por el hombre que ha sacrificado su vida por la patria y de quien estás dos palabras son sinónimo.

6.3. Cartas de Óscar López Rivera a su nieta

Como parte de la campaña por la excarcelación de Óscar López Rivera que retomó fuerzas en el 2013, el periódico *El Nuevo Día* se dedicó a la publicación periódica de las cartas que el líder nacionalista enviaba a su nieta, Karina. En las mismas, López Rivera contaba anécdotas de su niñez en la Isla, las dificultades que enfrentó en su juventud al trasladarse a la ciudad de Chicago con su familia, historias sobre su tiempo en Vietnam, de su lucha social al regresar a Estados Unidos y de su resistencia como prisionero político en cárceles estadounidenses. Por medio de estas cartas, Óscar comparte con su nieta y con el pueblo puertorriqueño su mensaje de amor y justicia por la patria, animando a sus lectores a mantenerse unidos frente a las injusticias y expresando su profundo deseo por ver una vez más el azul del mar que rodea la Isla del Encanto.

La Tabla 4. demuestra cómo el mensaje de Óscar a su nieta se centra en la denuncia de las desigualdades e injusticias cometidas por Estados Unidos, así como destaca la importancia del empoderamiento de la sociedad civil para generar el cambio. En su recuento sobre las dificultades que enfrentó, tanto él como muchos otros puertorriqueños que se desplazaron hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades, Óscar describe su experiencia al ingresar en una nueva escuela:

> "En Tuley, para la decada del 50, solo había un puñado de estudiantes puertorriqueños. Había que bregar con el discrimen, y eso te lo puedo asegurar ahora, que miro hacia atrás y veo las injusticias que se cometían" (López, 22 de septiembre de 2013: El Nuevo Día).

Así continúan sus denuncias sobre el discrimen y las desigualdades que enfrentaba la comunidad hispana y afroamericana en la tierra de libertad y las oportunidades, derechos que en la práctica sólo aplicaban a la población blanca.

Entre las dificultades que ha enfrentado en prisiones estadounidenses, López Rivera resalta el régimen de privación sensorial empleado en la prisión de Marion, donde los confinados se encontraban en aislamiento solitario con un acceso limitado de aire fresco y luz natural. "Años más tarde, cuando me destinaron a la prisión de Marion y enfrenté por primera vez lo que llaman «regimen de privación sensorial»" (López, 26 de octubre de 2013: El Nuevo Día).

Tabla 4. Cartas de Óscar López Rivera a su nieta

Colonialismo y Excarcelación	EEUU y violación de Derechos Humanos	Sociedad civil y Empoderamiento
	¿Sabes que la ADX, que es la prisión de máxima seguridad de Florence, está destinada a los peores criminales de Estados Unidos y se considera la más inexpugnable y dura del país? Allí los presos no tienen contacto entre sí, es un laberinto de acero y cemento construido para aislar e incapacitar. Yo estuve entre los hombres que estrenaron esa cárcel.	No comprendía cómo los vecinos del pueblo de Florence habían aceptado una cárcel tan inhumana entre ellos.
	A fines de los años sesenta, había muchas denuncias de discrimen contra los hispanos en una empresa de teléfonos de Chicago que se llamaba Illinois Bell.	Ahora, viendo hacia atrás en la memoria, creo que te puedo responder que es el camino el que nos escoge a nosotros; la lucha te atrapa si tienes abierto el corazón y la voluntad para combatir las injusticias.

Óscar quien conoce de primera mano el poder que puede tener la sociedad civil, afirma como: "no comprendía como los vecinos del pueblo de Florence habían aceptado una cárcel tan inhumana entre ellos" (López, 14 de septiembre de 2013: El Nuevo Día). Además, éste dedica espacio para explicar que: "la razón por la que las personas luchan, en lo colectivo y en lo personal, es que las cosas cambien para que sus hijos y nietos vivan un mejor futuro" (López, 22 de septiembre de 2013: El Nuevo Día) admitiendo que la lucha por la justicia social no es cuestión de ahora, sino que se persigue constantemente.

El activista social insiste también en las victorias que logró, junto con otros luchadores, para mejorar las condiciones de vida de la comunidad latina en el estado de Illinois antes de unirse a la lucha por la independencia de Puerto Rico; utilizando estas anécdotas, Óscar busca motivar al pueblo, y a su nieta, a seguir adelante en el camino hacia la justicia social mediante la movilización noviolenta.

> "Aquel acuerdo con Mr. Brown fue una gran victoria para nosotros, que, casi sin proponernoslo, habíamos fundado la Coalicion Hispana del Trabajo. De ahí en adelante, reivindicamos el derecho de los obreros en otras empresas, sobre todo en la construcción [...] A los latinos, por fin, se nos empezaron a abrir las puertas de las empresas y las uniones obreras que habían estado cerradas para nosotros" (López, 12 de octubre de 2013: El Nuevo Día).

Con el siguiente mensaje, Óscar reafirma su compromiso con sus ideales que, aunque le han privado de muchos años de cambios, le consuela saber que nada ha sido en vano y que la lucha continúa: "quiza nunca te ayudé a soplar las velitas de tu cumpleaños, como hacen tantos abuelos con sus nietos, pero me consuela pensar que he puesto mi granito de arena para construir un mundo más iluminado y justo para ti" (López, 12 de octubre de 2013: El Nuevo Día).

6.4. Entre la tortura y la resistencia

Aunque el texto autobiográfico sí incluye denuncias contra el colonialismo, especialmente en la transcripción del discurso de Óscar durante el procedimiento jurídico que lo sentenció, el propósito principal del libro *Entre la tortura y la resistencia* es exponer, por un lado, la vida de López Rivera el activista social, mientras por otro lado relata las dificultades de López Rivera como prisionero político y símbolo de resistencia para la isla de Puerto Rico. El defensor de los derechos humanos, Luis Nieves Falcón, hace llegar el mensaje y la historia de Óscar al lector en un texto compuesto de cartas, notas, entrevistas e incluso pinturas creadas por el propio líder y fotografías desde la prisión.

Durante el juicio de 1981, tras el cual López Rivera fue sentenciado a 55 años de prisión por conspiración sediciosa, éste comenzó su discurso diciendo: "Pretendo discutir cinco cuestiones importantes que demuestran que Puerto Rico es una colonia y que yo tengo todo el derecho de luchar por la independencia de mi patria y de ser tratado como prisionero de guerra" (López, 2013: 32). Con esto, Óscar, al igual que sus camaradas también enjuiciados, dejó clara su posición frente a la corte federal que carecía del poder de enjuiciamiento sobre crímenes de este tipo que, según el Derecho Internacional, están destinados a cortes internacionales.

Debido a la falta de reconocimiento de Puerto Rico como colonia de los Estados Unidos, el caso fue tratado como uno de terrorismo contra el gobierno estadounidense, en lugar de ser presentado como uno de lucha por la autodeterminación de un pueblo. En el mismo discurso Óscar comentó: "La evidencia no mostrará que Puerto Rico es una colonia de los Estados Unidos, y que el colonialismo es un crimen reconocido como tal por la comunidad internacional" (López, 2013: 32), sino que por el contrario mostraría evidencia incompleta que serviría para invalidar la lucha del pueblo puertorriqueño.

A partir de este momento, la vulneración de derechos humanos hacia López Rivera no ha cesado. En otras cartas presentadas más adelante, Óscar describe las condiciones de su encarcelamiento:

> "Estoy encerrado en una celda que mide 1.82 metros de ancho y 2.74 metros de largo, por un promedio de 22.5 horas al día. Hoy, mientras escribo esta carta, he estado 36 horas sin salir y si no nos permiten salir mañana, llevaremos tres días sin movernos del mismo espacio" (López, 2013: 47).

Después del encierro en Marion, Óscar fue transferido a otra prisión de máxima seguridad de la que Nieves Falcón comenta: "La prisión de Florence en Colorado, donde fue transferido Óscar en 1994, violaba (y continúa en violación) de los estándares aceptados internacionalmente con relación al trato de confinados" (López, 2013: 56). López Rivera indicó en una carta de 1995 que:

> "El mayor problema que enfrenta un confinado aquí [en Florence] es la privación del sueño. A mi me despiertan cada hora todas las noches. El conteo nocturno comienza la las 22h y se lleva a cabo cada media hora. Aún no he logrado dormir por más de 50 minutos ininterrumpidos" (López, 2013: 77).

En su primer discurso, durante el juicio de 1981, el líder independentista denuncia la vulneración de los derechos humanos que ha sufrido el pueblo puertorriqueño a lo largo de los últimos 120 años de colonialismo. Sobre el crimen internacional cometido por los Estados Unidos al someter a un pueblo a una situación colonial en el siglo XXI, López Rivera destacó los siguientes hechos históricos:

> "Puerto Rico es un territorio mantenido en cautiverio como resultado de una previa conquista militar. La población puertorriqueña ha estado sujeta al dominio colonial de los EEUU. EEUU ha perseguido una política de genocidio y exterminación contra la población puertorriqueña, negándonos los derechos más fundamentales a la vida y la libertad. Las elecciones coloniales realizadas en Puerto Rico son ilegítimas debido a que unas elecciones verdaderamente democráticas únicamente se podrían llevar a cabo cuando la nación colonizadora otorgue completa soberanía a la colonia" (López, 2013: 32).

La tercera columna, muy similar a aquella de las cartas de López Rivera, detalla los éxitos del activista, junto a otros compañeros y organizaciones que, a través del empoderamiento de la sociedad civil, lograron generar cambios en su comunidad forjando así su camino en la búsqueda de justicia social. En palabras de Óscar y como motivación para crear un mundo más justo éste declara:

> "Me rehuso a aceptar la injusticia y una vez consciente de ella, nunca la ignoraré. Si no puedo hacerle el bien a alguien, al menos nunca le haré daño. Y si no tengo algo bueno que decir de alguien, entonces no diré nada. Nunca he dejado a nadie atrás" (López, 2013: 19).

En 1999 se llevó a cabo la primera manifestación masiva a favor de la excarcelación de Óscar y demás prisioneros políticos quienes actualmente se encuentran en libertad bajo palabra, esta demostración de amor, apoyo y unidad por parte del pueblo puertorriqueño conmovió grandemente al héroe nacional quien envió el siguiente mensaje a sus compatriotas:

> "Aprendimos a luchar, la necesidad se convirtió en lucha y la lucha en necesidad. No éramos violentos, ni permitíamos que se usase la violencia en nuestra contra ni la de la comunidad. Muchos de nosotros decidimos servir a la lucha por nuestro país y todo lo relacionado a él, incluyendo la lucha por la excarcelación de los prisioneros políticos puertorriqueños recluidos en calabozos estadounidenses. Además tuvimos éxito al unir nuestra causa a otras luchas justas y nobles, y así el círculo de compasión y solidaridad se expandió" (López, 2013: 117).

Tabla 5. Texto autobiográfico Entre la tortura y la resistencia

Colonialismo y Excarcelación	EEUU y violación de Derechos Humanos	Sociedad civil y Empoderamiento
"Si estoy parado aquí hoy, no es porque me falte la valentía para luchar, sino más bien porque tengo la valentía para luchar. Estoy seguro, y reafirmo, que Puerto Rico será una nación libre y soberana." - López Rivera, primer juicio (1981)	Puerto Rico es un territorio mantenido en cautiverio como resultado de una previa conquista militar. La población puertorriqueña ha estado sujeta al dominio colonial de los EEUU. EEUU ha perseguido una política de genocidio y exterminación contra la población puertorriqueña, negándonos los derechos más fundamentales a la vida y la libertad. Las elecciones coloniales realizadas en Puerto Rico son ilegítimas debido a que unas elecciones verdaderamente democráticas únicamente se podrían llevar a cabo cuando la nación colonizadora otorgue completa soberanía a la colonia.	En 1968, Óscar empezó a trabajar con la Organización Comunitaria del Noroeste cuyo esfuerzo se basaba en el pensamiento de Saul Alinsky, quien, durante la década de 1930, desarrollo un movimiento que abogaba por el principio de que la gente pobre puede adquirir poder al organizar sus sectores más fuertes.
"Óscar, hermano, amigo y camarada, ambos seguimos el mismo camino. La lucha por tu libertad es también la lucha por nuestra libertad y la de nuestra tierra: Puerto Rico." - Luis Nieves Falcón (2011)	"Una política que ha dejado estéril a un 40% de las mujeres en edad reproductiva [en mi país]." - López Rivera, primer juicio (1981)	El Centro Cultural puertorriqueño se convirtió en un centro para la promoción de perseverancia cultural y resistencia para la población puertorriqueña y su rica herencia cultural.

7. A modo de conclusión

Realizamos las conclusiones a partir de los siguientes apartados:

- La relación colonial entre Puerto Rico y Estados Unidos y el proceso de excarcelación de Óscar López Rivera

El estatus político de la isla de Puerto Rico es un tema recurrente en conversaciones de cualquier puertorriqueño, ya sea dentro de la Isla o en la diáspora; lo que comenzó con el deseo americano de erradicar el colonialismo español de nuestro continente, se convirtió en una extensión e incluso regresión de esta opresión contra un pueblo cuya cultura, idioma y geografía es innegablemente propia. Luego de medio siglo de gobierno

militar impuesto por los Estados Unidos, se implantó el estatus de Estado Libre Asociado como una manera de legitimar la colonia frente a la política de descolonización de las Naciones Unidas.

Recientemente, con la "muerte" del Estado Libre Asociado, propiciada por una decisión del Tribunal Supremo en la cual se declaró que Puerto Rico no tenía la jurisdicción para enjuiciar a un joven que ya había sido sentenciado en cortes estadounidenses, amparándose en la ley que defiende que un individuo no puede ser enjuiciado por el mismo crimen dos veces en el mismo Estado.

Desde entonces los esfuerzos a favor de la descolonización de Puerto Rico han sido apoyados por ciudadanos de todas las ideologías que, ahora, entienden que el primer paso hacia cualquier dirección, ya sea la independencia, soberanía o estadidad, es recibir el reconocimiento de colonia frente a las Naciones Unidas. El apoyo internacional, especialmente de países latinoamericanos y caribeños, es incesante; uniéndose cada año a los reclamos de descolonización del pueblo puertorriqueño.

Este 2016, la campaña por la excarcelación de Óscar se ha unido con el movimiento contra la Junta de Control Fiscal impuesta sobre Puerto Rico, ambos buscan poner fin a la falsa promesa del sueño americano para juntos impulsar el sueño puertorriqueño de descolonización que persigue el desarrollo social (económico, político y cultural) en la Isla.

- La violación de derechos humanos propagada por la tierra de la libertad.

En el caso de la población puertorriqueña, a quien se le concedió la ciudadanía americana sin apenas exigirla, la persecución ha sido un tanto distinta a la de otros grupos minoritarios dentro de Estados Unidos continental ya que no sólo han sido oprimidos por su color de piel, sino que además han sido perseguidos en su lucha por la autodeterminación y el reconocimiento del pueblo como uno independiente de la nación colonizadora. Durante la época de la mordaza, los puertorriqueños fueron aterrorizados hasta un punto tal que muchos comenzaron a negar su puertorriqueñidad; más allá, la política de control poblacional, por medio de la esterilización y exterminación, que se ve reflejada en la actualidad.

López Rivera, como muchos otros defensores de la patria antes que él, han sufrido las consecuencias de un sistema opresor desde el momento de su sentencia y extendiéndose a través de todo su cautiverio en centros penitenciarios estadounidenses. La falta de reconocimiento de estos luchadores como prisioneros políticos ha logrado que los mismos sean sentenciados y tratados como terroristas frente al sistema de justicia del imperio norteamericano cuyo sistema carcelario ha probado ser uno castigador en lugar de uno rehabilitador.

Las dificultades enfrentadas por los grupos "minoritarios" en Estados Unidos de América han servido como motor de la movilización social que, a pesar de no siempre haber sido noviolenta, han demostrado cómo el empoderamiento y la unión de un grupo pueden generar cambios capaces de trascender décadas de injusticias y desigualdades en la llamada tierra de las oportunidades y la libertad.

- La importancia del empoderamiento de la sociedad civil en la búsqueda de justicia social.

Con relación al proceso de excarcelación de Óscar López, la movilización social ha sido imprescindible para hacer llegar el mensaje al presidente de los Estados Unidos que posee el poder del indulto. Los gritos por su excarcelación se esparcieron por todos los rincones del planeta hasta finalmente lograr su cometido a principios de este año cuando el presidente Obama decidió conmutar la sentencia del líder puertorriqueño, quien tocará suelo boricua el 20 de mayo de 2017.

> "[...] Óscar: se abrirán espacios de luz para que tú veas y nos hables. Sembraremos la tierra de la libertad. Escucharemos juntos el sonido de los pájaros y del agua. Pintaremos contigo para liberar el alma. Daremos un abrazo solidario al oprimido y al necesitado. Compartiremos la vida desde la perspectiva de la justicia. Seremos férreos defensores de la verdad. Nunca rendiremos la causa por convicción de nuestros antepasados. Porque estamos convencidos de que tu voz, acciones, silencio, sacrificio y energía vital sostienen el asta desde donde se iza la bandera de la Patria" (Juan Santiago Nieves, 6 de enero de 2012).

- Óscar López como símbolo de resistencia para la movilización social noviolenta.

El problema inicial de la investigación planteaba la posibilidad de Óscar López Rivera de trascender de su papel como prisionero político para convertirse en un símbolo de lucha y resistencia para la movilización social noviolenta en la isla de Puerto Rico, hecho que ha sido reafirmado a lo largo de este trabajo. La vida de López Rivera, desde antes de su ingreso en el sistema carcelario estadounidense, ha demostrado el compromiso de este "hombre de acción" con la causa por la búsqueda de justicia social para su pueblo.

Aquel hombre una vez tildado de terrorista ha conseguido unir a un pueblo como hace mucho tiempo no lo ha logrado nadie, incluso cuando el gobierno imperial intentó silenciar su voz, éste pudo contra toda dificultad y vicisitud para transmitir a sus compatriotas un fuerte mensaje de resistencia y perseverancia. Ahora, es el momento del pueblo puertorriqueño de reciprocar ese mismo sentimiento de compromiso con la causa por la excarcelación del hombre que se ha mantenido fiel a la patria por más de 35 años hasta que éste finalmente toque suelo boricua y con Óscar presente unirnos en un grito por la independencia.

Como próximo paso, se proyecta mantener la comunicación con López Rivera hasta su llegada a Puerto Rico, donde se espera reunirse personalmente con el héroe nacional para continuar el trabajo de reivindicación de esta gran figura de la Historia puertorriqueña.

8. Referencias bibliográficas

Carrión Maymí, Ángel (2014) Óscar López Rivera, Nelson Mandela y el colonialismo de los Estados Unidos, *The Postcolonialist*, 9 de enero, pp. 1-5.

Denis, Nelson (2015) *Guerra contra todos los puertorriqueños: revolución y terror en la colonia americana*, Nueva York, Nation Books.

López Rivera, Óscar (2013) *Between torture and resistance*, Ed. Luis Nieves Falcón, Comité Pro-Derechos Humanos de Puerto Rico.

Susler, Jan (1992) *Condiciones de encarcelamiento*, San Juan, Ofensiva.

Webgrafía

Alvarado León, Gerardo (29 de mayo de 2016) *Marchan por la liberación de Óscar López Rivera* (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/marchanporlaliberacionde Óscarlopezriv era-2204416/ [Consultado el 22 de agosto de 2016].

Bauzá, Nydia (23 de julio de 2016) *A 38 años del caso Maravilla* (Primera Hora), en: http://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/nota/a38anosdelcasomaravilla-1166164/ [Consultado el 28 de julio de 2016].

Betancourt, Obed (15 de marzo de 2016) *Independentista interrumpe mensaje del rey de España*

y pide liberacion de Óscar López Rivera (Inter News Service), en: http://www.claridadpuertorico.com/content.html? news=D1629E86AED729D4F0883539E34D0DC6 [Consultado el 14 de agosto de 2016)].

Claridad (17 de noviembre de 2015) *ACLU pide a Obama que indulte a Óscar López Rivera*

(Claridad), en: http://minhpuertorico.org/index.php/noticias/55-noticias/4373-2015-11- 18-10-38-48 [Consultado el 22 de agosto de 2016].

Claridad (17 de septiembre de 2015) *Rogativa por liberación de Óscar López Rivera* (Claridad), en: http://minhpuertorico.org/index.php/noticias/55-noticias/4129-claridad [Consultado el 14 de agosto de 2016].

Cotto, Cándida (20 de noviembre de 2013) *A caminar por Óscar el sábado 23* (Claridad), en:

http://minhpuertorico.org/index.php/noticias/55-noticias/2278-candida-cotto--claridad [Consultado el 22 de agosto de 2016].

Cotto, Cándida (4 de mayo de 2016) *35 años en resistencia y lucha* (Claridad), en: http://minhpuertorico.org/index.php/noticias/55-noticias/4960-2016-05-05-05-38-18 [consultado el 22 de agosto de 2016).

Delgado, José (30 de mayo de 2015) *Marchan en Nueva York por la excarcelación de Óscar*

López (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/politica/nota/marchanennuevayorkporlaexcarcelacio nde Óscarlopez-2053917/ [Consultado el 22 de agosto de 2016].

Delgado, José (11 de abril de 2015) *Reclamo internacional por Puerto Rico en la Cumbre de las*

Américas (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/politica/nota/reclamointernacionalporpuertoricoenla cumbredelasamericas-2032831/ [Consultado el 22 de agosto de 2016].

Delgado, José (24 de abril de 2016) *Apoyo unánime a liberación de Óscar López Rivera* (El
Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/internacionales/nota/apoyounanimealiberacionde Óscarlopezrivera-2190811/ [Consultado el 22 de agostode 2016].

Delgado, José (13 de julio de 2016) *Gutiérrez demanda excarcelación de Óscar López* (El Nuevo
Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/gutierrezdemandaexcarcelaciondeoscalopez-2220490/ [Consultado el 14 de agosto de 2016].

Delgado, José (26 de julio de 2016) *Alzan su voz por Puerto Rico* (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/politica/nota/alzansuvozporpuertorico-2224247/ [Consultado el 22 de agosto de 2016].

Del Valle Hernández, Sara (13 de mayo de 2014) *"Marcharán" en el mar por liberación de Óscar López* (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/marcharanenelmarporliberacionde Óscarl opez-1772301/ [Consultado el 14 de agosto de 2016].

El Nuevo Día (2013) *Vieques: 10 años sin la Marina* (El Nuevo Día), en: http://vieques.elnuevodia.com [Consultado el 29 de julio de 2016].

El Nuevo Día (23 de noviembre de 2013) *Miles se dan cita a la marcha por la excarcelación de*
Óscar López (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/milessedancitaalamarchaporlaexcarcela cionde Óscarlopez-1650709/ [Consultado el 22 de agosto de 2016].

El Nuevo Día (6 de diciembre de 2014) *Pepe Mujica le escribe a Obama para que libere a Óscar López* (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/internacionales/nota/pepemujicaleescribeaobamapar aqueliberea Óscarlopez-1905874/ [Consultado el 14 de agosto de 2016].

El Nuevo Día (6 de enero de 2015) *Abogada de Óscar López reacciona al pedido de Nicolás*
Maduro (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/politica/nota/abogadade Óscarlopezreaccionaalpedido denicolasmaduro-11775/ [Consultado el 22 de agosto de 2016].

El Nuevo Día (24 de mayo de 2016) *Marchan por los 35 años de encierro de Óscar López*
Rivera (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/marchaporlos35anosdeencierrode Óscarl opezrivera-2202574/ [Consultado el 14 de agosto de 2016].

Estrada Torres, Michelle (26 de marzo de 2015) *Activista argentina pide excarcelación de Óscar*
López (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/activistaargentinapideexcarcelaciondeos carlopez-2025855/ [Consultado el 14 de agosto de 2016].

Fernós, María Dolores (29 de mayo de 2016) *Mi visita a Óscar, un hombre libre encarcelado* (Claridad), en: http://minhpuertorico.org/index.php/noticias/55-noticias/5034-2016-05-29-20-15-15 [Consultado el 22 de agosto de 2016].

Franco, Perla (6 de junio de 2013) *32 x Óscar: La lucha continúa* (Claridad), en: http://minhpuertorico.org/index.php/noticias/55-noticias/1931-perla-franco--claridad [Consultado el 14 de agosto de 2016].

Garzón Fernández, Irene (13 de julio de 2016) *De Nelson Mandela a Óscar López Rivera* (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/opinion/columnas/denelsonmandelaa Óscarlopezrivera-columna-2220286/ [Consultado el 22 de agosto de 2016].

Gómez, Carlos (8 de octubre de 2015) *Óscar López Rivera: sumar y continuidad* (Claridad), en: http://www.minhpuertorico.org/index.php/noticias/55-noticias/4225-carlos-gomez [Consultado el 22 de agosto de 2016].

Inter News (7 de enero de 2016) *Óscar López Rivera convoca boicot de la deuda pública del país*
(Claridad), en: http://www.claridadpuertorico.com/content.html? news=192957BF92CD0FECA58DC2DAE4C1A9AD [Consultado el 8 de agosto de 2016].

Inter News (4 de agosto de 2016) *Mujeres del Puente desafían la lluvia para reclamar el indulto de Óscar López Rivera* (Claridad), en: http://minhpuertorico.org/index.php/noticias/55- noticias/5206-inter-news-service [Consultado el 14 de agosto de 2016].

López Rivera, Óscar (7 de septiembre de 2013) *Carta I: Las manos en el cristal* (El Nuevo Día), en: http://minhpuertorico.org/index.php? option=com_content&view=article&id=2095: Óscar-lopez-rivera&catid=55:noticias&Itemid=80 [Consultado el 8 de agosto de 2016].

López Rivera, Óscar (14 de septiembre de 2013) *Carta II: Donde respira el mar* (El Nuevo Día), en: http://minhpuertorico.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2111: Óscar-lopez- rivera&catid=55:noticias&Itemid=80 [Consultado el 8 de agosto de 2016].

López Rivera, Óscar (22 de septiembre de 2013) *Carta III: La razón detrás de toda lucha* (El Nuevo Día), en: http://minhpuertorico.org/index.php? option=com_content&view=article&id=2127: Óscar-lopez-rivera&catid=55:noticias&Itemid=80 [Consultado el 8 de agosto de 2016].

López Rivera, Óscar (30 de septiembre de 2013) *Carta IV: Una callada sombra* (El Nuevo Día), en: http://minhpuertorico.org/index.php? option=com_content&view=article&id=2156: Óscar-lopez-rivera&catid=55:noticias&Itemid=80 [Consultado el 8 de agosto de 2016]

López Rivera, Óscar (5 de octubre de 2013) *Carta V: La historia de Jíbara soy* (El Nuevo Día), en: http://minhpuertorico.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2172: Óscar-lopez-rivera&catid=55:noticias&Itemid=80 [Consultado el 8 de agosto de 2016].

López Rivera, Óscar (12 de octubre de 2013) *Carta VI: Para ser lo que somos* (El Nuevo Día),
en: http://www.elnuevodia.com/noticias/politica/nota/paraserloquesomos-1617755/ [Consultado el 8 de agosto de 2016].

López Rivera, Óscar (19 de octubre de 2013) *Carta VII: Todos escucharon* (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/politica/nota/todosescucharon-1623362/ [Consultado el 8 de agosto de 2016].

López Rivera, Óscar (26 de octubre de 2013) *Carta VIII: De frente a la cara del miedo* (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/politica/nota/defrentealacaradelmiedo-1628687/ [Consultado el 8 de agosto de 2016].

López Rivera, Óscar (2 de noviembre de 2013) *Carta IX: Aire de libertad en el rostro* (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/politica/nota/airedelibertadenelrostro- 1634182/ [Consultado el 8 de agosto de 2016].

López Rivera, Óscar (12 de noviembre de 2013) *Carta X: La danza del recuerdo* (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/politica/nota/ladanzadelrecuerdo-1642360/ [Consultado el 8 de agosto de 2016].

López Rivera, Óscar (23 de noviembre de 2013) *Carta XI: Oración entre cuchillas* (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/oracionentrecuchillas- 1650189/ [Consultado el 8 de agosto de 2016].

López Rivera, Óscar (30 de noviembre de 2013) *Carta XII: Una ventana perfecta* (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/unaventanaperfecta-1655460/ [Consultado el 8 de agosto de 2016].

Meléndez García, Lyanne (28 de febrero de 2016) *Firmes en su lucha por el indulto de Óscar López Rivera* (Inter News Services), en: http://www.claridadpuertorico.com/content.html?news=AB5D70EFB1AB2B8B08A97748ADFEBCC3 [Consultado el 14 de agosto de 2016].

Meléndez García, Lyanne (31 de mayo de 2015) *Ahora son 34 las mujeres en el puente Dos Hermanos que exigen la excarcelación de Óscar López Rivera* (Inter News Services para Claridad), en: http://minhpuertorico.org/index.php/noticias/55-noticias/3680-lyanne- melendez-garcia-inter-news-service [Consultado el 22 de agosto de 2016].

Meléndez García, Lyanne (27 de abril de 2016) *Conmemoran tres años de manifestaciones a favor de Óscar López Rivera* (Inter News Services), en: http://www.claridadpuertorico.com/content.html?news=705E8805F23DF50DD56FB434D87528DD [Consultado el 8 de agosto de 2016].

Rivera, Manuel (22 de septiembre de 2015) *Contra el bloqueo a Cuba y a favor de Óscar López Rivera* (Claridad), en: http://www.redbetances.com/columnas/51-enportada/2221- manuel-rivera-.html [Consultado el 22 de agosto de 2016].

Ruiz Kuilan, Gloria (27 de enero de 2016) *¿Por qué no liberan a Óscar López Rivera?* (El Nuevo Día), en: http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/porquenoliberanaÓscarlopezrivera- 2155412/ [Consultado el 14 de agosto de 2016].

Sanabria Dávila, Olga I. (8 de enero de 2015) *Ahora más que nunca* (Claridad), en: http://minhpuertorico.org/index.php/noticias/55-noticias/3206-olga-i-sanabria-davila-- minh [Consultado el 22 de agosto de 2016].

Anexo 1. Carta de Oscar López a Paola Pérez

11 diciembre de 2016

Estimada Paola:

Gracias por tu carta, por haber tenido interés en mi causa y por ser una de los(as) jóvenes que están manteniendo la lucha activa y "compartiendo el caso de Puerto Rico por el mundo entero".

Me dices que te gustaría que leyera tu trabajo y recibir mi "feedback". Para mi leerlo y darte mi "feedback" sería un honor. Solo tienes que enviarme una copia y después de leerlo te envío mis impresiones. Pero quiero que seas consciente que toda mi correspondencia es censurada y a veces los carceleros se toman varias semanas en entregármela.

La situación actual en nuestra amada Patria no es como me la había imaginado cuando entré en la lucha. En mis sueños utópicos yo creía que las futuras generaciones vivirían en un Puerto Rico libre y soberano, donde prevalecería la democracia participativa, con oportunidades y derechos para toda la ciudadanía, con un sistema de educación en el cual todo(a) estudiante pudiera alcanzar el máximo de su potencial y ser un(a) pensador(a) crítico y con una ciudadanía activa y culta. Pero la realidad es que puerto Rico hoy día está más colonizado y controlado por una Junta de Control Fiscal impuesta por el gobierno estadounidense y los buitres de Wall St. para que le saque hasta el último centavo del bolsillo de todo(a) boricua (especialmente de los(as) trabajadores y de los(as) dueños(as) de pequeños negocios) para saldar la deuda odiosa que el colonizador y los políticos corruptos que administran la colonia le han espetado a nuestro pueblo. La crisis económica que azota a Puerto Rico y los grandes problemas que existen amenazan la posibilidad de que Puerto Rico siga siendo un país para boricuas. Ya hay más de cinco millones en la diáspora boricua, y en Puerto Rico hay menos de 3.5 millones. Y la emigración continúa. Si pretendemos seguir siendo boricuas en nuestro pequeño archipiélago, tenemos que luchar duro para lograrlo.

Te puedo decir que amar la Patria no cuesta nada. Lo costoso es perderla. Y el futuro de nuestra amada Patria está en las manos de la juventud de hoy día.

Si logro salir de prisión sé que voy a andar por todo Puerto Rico para expresarle a todo el pueblo mi gratitud por toda la solidaridad y apoyo que me ha brindado y para escuchar, hablar, dialogar y compartir ideas y visión del porvenir.

Cuídate mucho. Nunca pierdas las esperanzas y el precioso valor para lograr todas tus metas. Para ti y toda tu familia abrazos cariñosos y patrióticos.

EN RESISTENCIA Y LUCHA- OLR

December 11, 2016.

Dear Paola:

Thank you for your letter, for your interest in my cause and for being one of the young adults that has kept the fight alive and continues to share the real history of Puerto Rico with the world.

You tell me that you would like me to read your thesis and give you my feedback; doing so would be an honor. You simply have to send me a copy and after reading it I will send you my impressions. However, I want you to be aware that all my mail is censored and sometimes the guards take several weeks before delivering it to me.

The current situation of our beloved motherland is not how I imagined it would be when I joined the fight. In my utopian dreams, I believed that future generations would live in a free and sovereign Puerto Rico where a participatory democracy would triumph; a nation with opportunities and rights for all the citizens, with an education system in which every student could reach their maximum potential and become a critical thinker, [a place] with active and cultured citizens. In reality, Puerto Rico is more colonized today as it is under the control of the Fiscal Oversight Board appointed by the government of the United States and the Wall St. vultures which aim to get every last cent from the pockets of every Puerto Rican (especially the working class and small business owners) to pay off a hateful debt that the settler and the corrupt politicians that administer the colony have stuck our people with. The economic crisis that faces Puerto Rico, as well as other existing problems, threaten the possibility that Puerto Rico will continue being a country for *boricuas*. We are currently more than five million in the *boricua* diaspora; meanwhile in Puerto Rico there are less than 3.5 million. And the migration continues. If we intend to continue being *boricuas* in our small archipelago, we must fight hard to accomplish it.

I can tell you that loving the motherland does not cost a thing. Losing it is what is costly. And the future of our beloved motherland is in the hands of today's youth.

If I ever do get out of prison, I know that I will walk all of Puerto Rico to express my gratitude for all the solidarity and support they have given me, and to listen, talk, dialogue and share ideas and visions about the future.

Take care. Never lose hope or the precious courage to accomplish all of your goals. Loving and patriotic hugs for you and your whole family.

IN RESISTANCE AND STRUGGLE- OLR

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 25/06/2017 Aceptado: 10/07/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Pérez Soto, Paola M. (2017) El espiriticidio de Óscar López Rivera: símbolo de resistencia para la movilización social noviolenta en Puerto Rico, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 10(1), pp. 283-309.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS
Paola Pérez Soto, Licenciada en Lenguas Modernas por la Universidad de Puerto Rico; Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Granada, España. Sus líneas de investigación son los derechos humanos y la noviolencia con enfoque en la identidad cultural puertorriqueña.

Reseñas

Book Reviews

Revista de Paz y Conflictos
ISSN 1988-7221 | Vol. 10 | Nº 1 | 2017 | pp. p. p. 313-322

Siria en el torbellino: Insurrección, guerras y geopolítica

José Abu-Tarbush
Universidad de La Laguna, Tenerife, España
josabu@ull.edu.es

EN RESEÑA DE • A REVIEW OF

Conde, Gilberto (coord.) (2017) *Siria en el torbellino: Insurrección, guerras y geopolítica*, Ciudad de México, El Colegio de México.

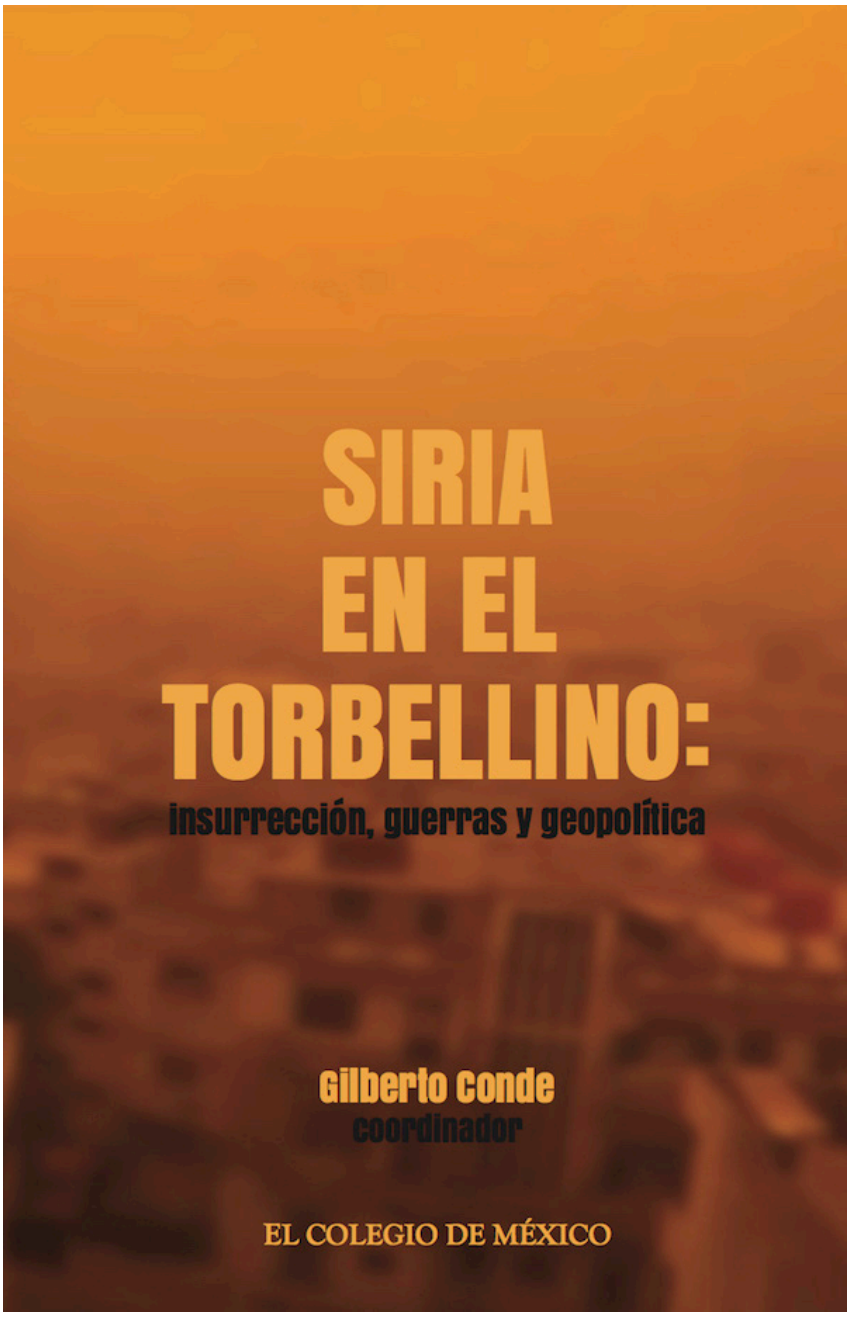

creative commons
Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

Catalogada en sus inicios como una guerra civil, la confrontación siria no se comprende sin la correspondiente dimensión regional, transnacional e internacional. La relación dialéctica existente, de influencia mutua, entre el conflicto sirio y su contexto regional es innegable. De hecho, su prolongación en el tiempo no se explica sin esos vínculos, tampoco la consiguiente expansión de la inestabilidad política y la violencia terrorista hacia los países del entorno e incluso más allá de la región de Oriente Próximo. A su vez, el creciente agotamiento de los recursos humanos y materiales de las fuerzas combatientes sirias ha implicado un mayor protagonismo de los principales actores externos. Así se puso de manifiesto en el compromiso alcanzado entre Rusia, Turquía e Irán para que las fuerzas opositoras y gubernamentales secundaran el alto el fuego tras la toma gubernamental de Alepo en diciembre de 2016 y celebraran una ronda negociadora en Astana, Kazajistán, en enero de 2017.

Sin embargo, de aquí no cabe concluir de manera precipitada que la hipotética pacificación de Siria depende sólo de los actores regionales e internacionales. Si bien su determinación es fundamental, no es menos cierto que también dependerá del consentimiento y compromiso que sostengan los actores locales, en particular, de aquellos que poseen una considerable autonomía de sus aliados (o patrones) externos y, por tanto, gozan de mayor capacidad de acción sobre el terreno para secundar los potenciales acuerdos o bien, por el contrario, para dinamitarlos (Haid, 2017). No obstante, conviene precisar que pacificación no es un término equivalente a resolución. Éste es un proceso mucho más complejo y profundo que requiere abordar las causas estructurales del conflicto e implicar al conjunto de la sociedad (Brooks, 2017).

Es de temer que, de momento, el escenario actual se asemeje más a los preámbulos de cierta pacificación que a los de una auténtica resolución. De entrada, los principales actores del conflicto no identifican de manera semejante las causas que dieron lugar a la confrontación armada. Por el contrario, las acusaciones mutuas ha sido la tónica dominante. Mientras el gobierno imputa como causa principal una conspiración internacional de la que participa el conjunto de las fuerzas opositoras (des)calificadas como terroristas, la oposición identifica el problema central en la prolongada dictadura de los Assad y su férrea represión de la contestación política. Por tanto, difícilmente se puede advertir una vía de resolución cuando todavía se carece de un diagnóstico consensuado del problema que, a su vez, se ha visto agravado por los múltiples actores e intereses en juego.

Ante esta enmarañada tesitura, que requiere un análisis multidimensional, se ubica la obra colectiva coordinada por el profesor Gilberto Conde. Con una introducción a los entresijos de la política siria, en la que recoge de manera sintetizada su evolución durante los últimos años, Conde contextualiza la ruptura del orden social y político que llevó al actual conflicto. En este mismo apartado explica la organización interna del libro, dividido en tres grandes bloques que se corresponden con el itinerario interno, regional y global, que comprende tanto la dimensión internacional (o interestatal) como la transnacional (o no estatal).

Siguiendo ese orden, en el capítulo 1: "Génesis del torbellino sirio: Insurrección, represión y guerras", el profesor Conde analiza cómo la creciente espiral de protestas, cívicas

y pacíficas, derivaron en una guerra dilatada en el tiempo, extremadamente compleja y multidimensional: civil (fuerzas gubernamentales y opositoras), regional (principales potencias regionales como Turquía, Arabia Saudí e Irán), transnacional (sectarismo comunitario y terrorismo yihadista) e internacional (tensión entre Rusia y Estados Unidos, principalmente).

Desde esta óptica, el autor advierte el dilema al que se enfrentó el gobierno ante la rebelión de la ciudadanía: asumir las reformas demandadas y, en consecuencia, arriesgarse a perder el poder ya fuera de manera parcial o total; o bien acallar las protestas mediante la represión, con el riesgo de derivar en una violenta confrontación civil. Por su parte, la oposición rechazaba la militarización, sectarización e internacionalización de la revuelta, pero no pudo impedir que el conflicto derivara por esos mismos derroteros que intentaba evitar. Semejante deriva no fue ajena a la estrategia gubernamental que buscaba dividir y radicalizar a la heterogénea oposición. Con ese propósito, el gobierno se empleó a fondo en la represión, de manera masiva e indiscriminada, pero centrada sobre todo entre las poblaciones de mayoría suní; y también recabó el apoyo de fuerzas externas identificadas con el mundo shií como Irán, Hezbolá y otras milicias afines. Los planteamientos políticos de la oposición sufrieron el consecuente desgaste ante la creciente frustración y radicalización de ciertos sectores sociales de los que, en buena parte, se retroalimentaron las fuerzas salafistas y yihadistas (Lister, 2015).

De este modo, el gobierno consiguió uno de sus principales propósitos en la guerra de propaganda e información: ningunear a la sociedad civil que había protagonizado inicialmente las protestas pacíficas, con una agenda reformista y democrática. En su lugar, frente a esta incómoda oposición, que suscitaba una creciente simpatía internacional, se visibilizó la imagen del radicalismo y la violencia extrema a manos de los distintos grupos salafistas y yihadistas, que causaban el efecto contrario, de rechazo y temor. Era una oposición cómoda y adecuada a los propósitos gubernamentales. De hecho, Assad había amnistiado a los presos yihadistas con ese mismo fin, de desvirtuar las protestas civiles y pacíficas. Así incluía a toda la heterogénea oposición en un mismo cajón de sastre, sin advertir –deliberadamente– ninguna distinción para descalificarla en su conjunto como terrorista. Este discurso oficial se ha mantenido como un mantra desde entonces, al mismo tiempo que el presidente al-Assad se presentaba como un "mal menor", remitiendo al exterior un mensaje bien claro: "yo o el caos" (Álvarez-Ossorio, 2016: 9).

Además, de la heterogénea oposición secular, que integra desde liberales hasta comunistas, nacionalistas e incluso antiguos miembros del régimen, cabe distinguir las diferentes corrientes existentes que integran las fuerzas islamistas. Así, en el capítulo 2: "La fractura del campo islamista en el conflicto sirio", el profesor Ignacio Álvarez-Ossorio advierte tres acepciones: una, las ubicadas en el campo del denominado Islam político como los Hermanos Musulmanes; dos, las de corte salafista como el Frente Islámico que reúne a varios grupos, entre los que destaca Ahrar al-Sham; y tres, las netamente yihadistas como el Frente al-Nusra (vinculado a al-Qaeda y rebautizado como Frente Fatah al-Sham en 2016) y el autoproclamado Estado Islámico o Dáesh (por sus siglas en árabe).

El contraste entre dichas fuerzas es evidente. De hecho, la evolución experimentada por la Hermandad Musulmana hacia posiciones más pragmáticas y democráticas la ubica junto a la oposición pro-democrática. Por el contrario, los salafistas y yihadistas, imbuidos de un fuerte dogmatismo y totalitarismo, rechazan la democratización y secularización; sin contemplar otra alternativa que no sea un Estado islámico guiado por la *sharía.* Otro contraste se debe a su implantación sobre el terreno, la Hermandad parece tener mayor eco sociopolítico en el exterior que en el interior, como se ha corroborado durante los últimos seis años y otros estudios han puesto igualmente de manifiesto (Lefèvre 2015). Por su parte, los salafistas y yihadistas gozan de una mayor visibilidad debido a su despliegue militar, sin que necesariamente sea equivalente o representativo de implantación social o política. Además de oponerse a cualquier concesión y negociación, como señala Álvarez-Ossorio, dichas fuerzas representan una amenaza para la propia opción del Islam político, que ha visto socavada la hegemonía de la que gozó en otra época entre los movimientos islamistas; y también para la agenda reformista, de modernización y democratización. Sin olvidar su sectarismo visceral, que atemoriza a las minorías étnicas (kurdos) y confesionales (ya sean de obediencia musulmana como los alauíes, drusos e ismaelíes, o bien cristiana).

Esta creciente espiral de radicalización, militarización y sectarismo tuvo un impacto devastador. Una de sus primeras víctimas fue la propia sociedad civil, que quedó atrapada entre el fuego cruzado del régimen y los rebeldes. Su gran logro movilizador fue alterado y empañado por el protagonismo que adquirió la violencia. Pese a quedar anegada en su visibilidad externa, la sociedad civil siria ha persistido en sus movilizaciones, tejiendo redes de solidaridad incluso durante la guerra. En el capítulo 3: "Desafíos de la sociedad civil en la Revolución Siria. El papel de los actores civiles en los territorios de la oposición siria", Alhasan Haidar analiza tres iniciativas de la sociedad civil que, a su vez, ilustran su persistencia en condiciones extremadamente adversas. Todo un canto a la esperanza en medio de tanta desolación.

El efecto de la radicalización y sectarización tampoco dejó indiferente a las minorías, menos aún a la de los alauíes, asociada al poder durante su ascenso social a lo largo de la segunda mitad del siglo XX; y de la que se ocupa Ángel Horacio Molina en el capítulo 4: "Los alauíes en Siria: supervivencia y poder". Cooptados durante el periodo de entreguerras por el Mandato francés, los alauíes procedían de sectores rurales y de los escalafones más bajos de la estructura social. A semejanza de lo que ocurría en otras partes del mundo postcolonial, el ingreso en el ejército garantizaba cierto ascenso social. Pese a representar en torno a un 12 por cierto de la población, la presencia de alauíes en las fuerzas armadas era muy significativa. Algunos de sus miembros ocuparon puestos de responsabilidad en la oficialidad e incluso alcanzaron la cima del poder tras el golpe de Estado de Hafez al-Assad en 1970 (Seale, 1988).

Con objeto de ampliar su base de apoyo y legitimidad, señala Horacio Molina, estableció una alianza de corte interconfesional e interclasista, asentada en tres pilares: control del aparato del Estado; cooptación de la burguesía suní; y políticas populistas y redistributivas de la riqueza, en particular entre la población rural. El relevo en la cúpula de poder

(2000) implicó también un relevo generacional e ideológico, con jóvenes tecnócratas formados en el extranjero y sin los vínculos comunitarios de la crecientemente reemplazada vieja guardia. La liberización económica no fue secundada por la ansiada apertura política. Su impacto no tuvo ninguna compensación sociopolítica. Las expectativas de cambio ante el relevo generacional en la elite del poder, que suscitó la denominada *Primavera de Damasco* (2000), se vieron frustradas. Unido al continuo abandono gubernamental del campo, se sumaron cuatro años consecutivos de sequía y las revueltas árabes de 2010-2011. La sociedad civil siria y las organizaciones opositoras poseían una década de bagaje movilizador. Esta nueva expresión del descontento político fue secundada también por muchos alauíes que, lejos de ser un bloque cohesionado y monolítico, denunciaban la corrupción, el autoritarismo, la desigualdad y la injusticia social. Pero la deriva radical y sectaria contribuyó a que percibieran en el régimen un "mal menor" frente a un futuro lleno de incertidumbres si se imponían las fuerzas salafistas-yihadistas. En suma, como sostiene el autor, su comportamiento no fue tanto un logro del gobierno como una debilidad de la fragmentada oposición.

La minoría kurda es analizada por Juan Carlos Castillo en el capítulo 5: "Narrativas de las organizaciones políticas kurdas y su papel en el torbellino sirio". Además de la fragmentación de su paisaje político, la característica más sobresaliente se debe al auge del Partido de la Unidad Democrática (PYD), que ocupó el vacío de poder dejado por las fuerzas gubernamentales en Rojava, región integrada por los cantones de Afrín, Kobane y Al-Yazira. Con la militarización de las protestas, el PYD asumió un indudable protagonismo, asentado en una participación popular, secundada por diferentes organizaciones de la sociedad civil kurda. Su experiencia en la administración autónoma de esta región genera sentimientos encontrados, de admiración y de recelo, debido tanto a su creciente reconocimiento internacional como, no menos, a una gestión más participativa y democrática, calificada en ese contexto de revolucionaria; y, en consecuencia, objeto de numerosas acechanzas, en particular, de Ankara.

Otra minoría afectada por el conflicto, en este caso diaspórica, es la palestina, analizada por Doris Musalem Rahal y Agustín Porras Macías en el capítulo 6: "El interminable éxodo de los refugiados palestinos: el caso de Yarmouk en Siria". Su estudio, centrado en este histórico y simbólico campo de refugiados, también recoge su comportamiento sociopolítico durante la revuelta, sujeto a su condición de refugiados, muy vulnerable y susceptible de transformarse en un chivo expiatorio de los diferentes bandos enfrentados como, así, finalmente sucedió. Los 160.000 habitantes del campo de Yarmouk quedaron reducidos a menos de 4.000. No era la primera vez que una agrupación de la diáspora palestina en Oriente Próximo se veía forzada a desplazarse nuevamente.

Este primer bloque de la obra es cerrado por Víctor de Correa-Lugo, médico, escritor, activista y profesor de la Universidad Nacional de Colombia, con una contribución: "Siria: La (a veces olvidada) agenda humanitaria" en el capítulo 7. Con cerca de medio millón de muertes y más de la mitad de la población desplazada tanto dentro como fuera de sus fronteras, la crisis humanitaria siria es una de las más impactantes de los últimos tiempos. Después de realizar algunas importantes precisiones conceptuales, el autor se

centra en la respuesta internacional desde una óptica crítica, que apela a la resolución del problema desde la política, pues la acción humanitaria sólo opera en los síntomas del problema, no en sus causas. Dicho en otros términos: no sólo es cuestión "de *rice*, sino también de *rights"* (p. 209).

En la segunda parte del libro se aborda el entramado regional. Irán es objeto de dos capítulos, el 8: "Irán, Siria y la nueva geopolítica de Medio Oriente", del profesor Zidane Zeraui; y el 13: "Irán y la Revolución Siria: entre la injerencia militar y la mediación diplomática", del profesor Moisés Garduño García. Zeraui considera que Irán ha sido el gran vencedor, por cuanto mantiene a su aliado en el poder en Siria y consolida su influencia en el norte de Oriente Próximo y Medio (desde Teherán hasta Beirut, pasando por Bagdad y Damasco), reforzando su ascenso regional e internacional. En su opinión, Teherán parece haber retomado la trayectoria prerrevolucionaria, de la era del *sha*, que buscaba expandir su área de influencia regional. Esta proyección estratégica de Irán en Siria es recogida por el profesor Garduño, que enfatiza que sus vínculos son de carácter geopolíticos, no religiosos. De modo que dicha alianza es susceptible de alterarse, dependiendo de cómo se desarrollen los acontecimientos sobre el terreno. Además de concluir que Siria se ha transformado en terreno de la disputa entre las principales potencias regionales, que buscan asegurar sus intereses a expensas de las expectativas de cambio político que demandaban sus hombres y mujeres.

Las petromonarquías del Golfo participan, con diferente protagonismo, de esa rivalidad regional. Tema desarrollado por la profesora Alejandra Galindo en el capítulo 9: "Los desafíos de los países del Consejo de Cooperación del Golfo ante la crisis de Siria: Arabia Saudí y Qatar". Si bien dichos países comparten un mismo objetivo en Siria, centrado en frenar o neutralizar la creciente influencia iraní, también se han registrado diferentes sensibilidades políticas entre Arabia Saudí y Qatar, reflejadas en sus apoyos a distintos grupos combatientes sirios. El resultado ha sido paradójico, pues han contribuido a incrementar la fragmentación de las fuerzas rebeldes y debilitar su propia estrategia; además de retroalimentar el sectarismo y la radicalización.

Otro actor no indiferente, ni precisamente pasivo ante el conflicto, es Israel. Tema abordado por el profesor Luis Mesa del Monte en el capítulo 10: "Israel y el conflicto en Siria. De la 'ambigüedad estratégica' a los ataques militares puntuales". Su principal dilema ha oscilado, de un lado, entre preferir "el diablo conocido" y "disuadido", el entendimiento táctico con al-Assad, y evitar su caída y caos antes que, de otro lado, enfrentarse a nuevos demonios, las fuerzas radicales y yihadistas, que pueden hacer de la confrontación con Israel una prioridad. No obstante, en los cálculos estratégicos israelíes Irán es identificado como la primera amenaza regional y, por extensión, Hezbolá. De ahí sus intervenciones puntuales que, teóricamente, buscan impedir un rearme más sofisticado de la milicia libanesa. Su calculada ambigüedad, cabe apuntar, tampoco es ajena a ver prolongada una guerra de desgaste en la que están involucrados muchos de sus enemigos. Sin menospreciar el recrudecimiento coyuntural de la tensión en los últimos tiempos; y el mensaje amenazante de Tel Aviv respecto a la permanencia de Irán en Siria.

Turquía también es objeto de dos capítulos, el 11: "Con el pueblo sirio pero sin al-Assad: política exterior de Turquía hacia Siria (2011-2015)" a cargo del profesor Ariel González Levaggi; y el 12: "Un material barato de la política interna: Resonancia del conflicto sirio en la crisis política turca", de la profesora Lucía Cirianni Salazar. Vertebrada como una potencia regional, la política exterior turca hacia Siria ha pasado en los últimos años por diferentes fases, de normalización, amistad y enemistad. Sus intentos de mediación entre el gobierno sirio y la oposición se vieron frustrados. Pese a sus incentivos políticos, unido luego a la coerción económica, Ankara no pudo extraer concesiones reformistas de Damasco. La voluntad de liderazgo regional de Turquía vio en las revueltas árabes una oportunidad para ampliar esa proyección. Pero los retrocesos experimentados, en particular, en Egipto, pusieron de manifiesto los límites de su poder e influencia.

Su implicación en Siria ha registrado importantes costes internos: refugiados (alberga a más de dos millones), incremento de la tensión e inestabilidad política; además de la violencia terrorista. También afectó de manera negativa a las negociaciones sostenidas con el movimiento kurdo, frustrando las expectativas creadas y propiciando nuevos enfrentamientos. La instrumentalización del conflicto sirio –en clave de política interna– tuvo en la ruptura del proceso de paz su mayor coste, según Ariel González. Sin olvidar la creciente deriva autoritaria del presidente Erdogan.

El tercer bloque tiene por objeto la geopolítica mundial en la crisis siria. Iniciado por el profesor Enrique Baltar Rodríguez que, en el capítulo 14, analiza: "El uso de armas químicas en Ghouta y la geopolítica del conflicto en Siria". Después de repasar los acontecimientos y el informe de la ONU, concluye que: "la escala y los medios utilizados en esos incidentes hubieran tenido algún valor o justificación militar, o que estuvieran en congruencia con la potencialidad de las capacidades operativas de los arsenales atribuidos al régimen sirio" (p. 430). Al mismo tiempo sostiene que, con "la documentación pública conocida", tampoco se puede demostrar que fuera obra de "los diferentes actores antigubernamentales, internos y externos, para allanar el camino a la intervención" (p. 430). Tema doblemente controvertido por su autoría y por el incumplimiento de la amenaza de Obama si se cruzaba esa línea roja.

Ningún otro actor internacional ha ejercido, desde la posguerra, mayor influencia en Oriente Medio que Estados Unidos. Pero su papel en Siria estuvo muy limitado durante la Guerra Fría y, también, tras la conclusión de la confrontación bipolar. Pese a registrarse alguna mejora en las relaciones bilaterales durante un breve periodo de la posguerra fría, el distanciamiento entre Washington y Damasco ha sido la pauta predominante. Desde la óptica estadounidense, entre los ingredientes de ese desencuentro destacan el fracaso en las negociaciones de paz con Israel, el apoyo a Hamás y Hezbolá, la prolongada presencia e intervención siria en el Líbano; y la obstaculización de la ocupación estadounidense de Iraq. En el capítulo 15: "Estados Unidos en la guerra civil siria", el profesor Rafat Ghotme vincula el limitado papel de Estados Unidos en Siria a los cambios que se registran en la estructura de poder del sistema internacional. En concreto, su incapacidad para revertir la guerra en Siria en términos favorables a sus intereses, o bien para ponerle fin, refleja el declive de su predominio geoestratégico o, en su caso, hegemonía. Por el contrario, su

gestión del conflicto se ha articulado mediante la política de equilibrio de poder ante la oposición e intervención de Rusia e Irán, que lograron –respectivamente– acuerdos para el desarme químico sirio y el programa nuclear iraní; además de mantener al-Assad en el poder (objetivo que, cabe recordar, dadas las mencionadas derivas y alternativas, tampoco desagrada del todo a Washington).

Rusia ha escenificado en Siria su retorno a la primera línea de poder del sistema internacional, objetivo largamente buscado por Putin desde su llegada al Kremlin (2000). Semejante búsqueda de reconocimiento, unido a su interés por frenar una intervención occidental a semejanza de la de la OTAN en Libia (2011), explican la de Moscú en Siria. Después de su injerencia en Ucrania y anexión de Crimea, Rusia no deseaba que se estableciera un precedente más de intervención humanitaria, susceptible de aplicarse en el espacio postsoviético. Sin menospreciar, obviamente, sus intereses estratégicos en Siria. Tema sobre el que reflexiona la profesora Valentina Prudnikov Romeiko en el capítulo 16: "Una nueva fase en la cooperación militar estratégica entre Rusia y Siria". Después de realizar un repaso histórico a las relaciones bilaterales entre Moscú y Damasco antes y después de la Unión Soviética, la autora centra su atención en la nueva política exterior rusa, más pragmática y menos ideologizada; y en la que Siria ocupa una prioridad como enclave geoestratégico para el suministro energético (gas y petróleo). A lo que suma otras importantes consideraciones, como frenar la influencia estadounidense y, en su lugar, desplegar la rusa; contener el terrorismo yihadista y, en particular, evitar situaciones de caos que han seguido a las políticas de cambio de régimen de Estados Unidos en Afganistán, Iraq y Libia.

En comparación con Rusia, la política exterior china ha sido menos visible, pero no por ello ha dejado de ser menos efectivo su repetido ejercicio del veto en el Consejo de Seguridad de la ONU, junto a Rusia. Llama la atención este comportamiento analizado por la profesora Marisela Connelly en el capítulo 17: "Posición de China frente al conflicto sirio". Su objetivo en el uso del veto no difiere sustancialmente del ejercido por Rusia. Ambos países se abstuvieron en el caso de Libia y, por tanto, no deseaban que ese comportamiento se volviera a malinterpretar en el asunto de Siria. También comparten sus reservas en torno al denominado derecho a proteger. Sus deseos de contener la influencia de las potencias occidentales en la región apuntan hacia la construcción de un mundo multipolar. En esta dinámica, cabe esperar que China juegue un papel cada vez más activo en Oriente Medio a tenor, como señala la profesora Connelly, del despliegue diplomático que ha otorgado a la resolución del conflicto sirio. Su política exterior, además de la discreción, se ha mantenido en las pautas tradicionales de respecto a la soberanía y rechazo a la intervención; además de un evidente pragmatismo. China es consciente de sus limitaciones en la región, sin el peso de Estados Unidos y, más reciente, de Rusia. De momento, su fuerte sigue siendo la diplomacia económica y comercial, pero será cuestión de tiempo que reivindique una estatura política similar a la económica.

A semejanza de lo que sucedió en otros países afectados por las revueltas árabes, con la personalización del régimen en la figura del presidente, en Siria parece que la victoria o la derrota se juega a una sola carta: la continuidad o marcha de Bashar al-Assad. La profesora

Marta Tawil analiza esta cuestión en el capítulo 18: "La transfiguración de Bashar al-Assad en las percepciones internacionales". Las fluctuaciones de la imagen del presidente sirio han sido una constante; además de denominador común tanto en la prensa internacional como en los principales círculos de la política mundial. La autora distingue tres claros periodos desde su designación y ascenso al poder: uno, 1998-2001, de joven, moderno y reformista, pero atrapado por el aparato del Estado, los servicios secretos y la vieja guardia; dos, 2002-2010, caracterizado por el distanciamiento de las políticas de Estados Unidos en la región, pero con quien había que contar; y tres, desde 2011 en adelante, identificado como un dictador a raíz de la respuesta represora que otorgó a las protestas populares. Como señala Tawil, su imagen ha sido moldeada en función de las distintas coyunturas. Hecho del que no es ajeno el propio Assad al presentarse como el garante de la estabilidad y la pluralidad de la sociedad siria, postulándose como el protector de las minorías confesionales ante la radicalización y el sectarismo que, por otra parte, también retroalimentó. En suma, esas constante fluctuaciones no son ajenas a los cambios de estrategia. El mejor ejemplo ha sido el pasar de exigir su abandono del poder a buscar un compromiso con el mismo.

Finalmente, los dos últimos capítulos que cierran este bloque y el conjunto de la obra son los relativos a la política exterior de algunos países latinoamericanos hacia Siria. El capítulo 19: "América del Sur frente a la crisis siria. Los casos de Argentina, Brasil y Venezuela", de la profesora Mariela Cuadro; y el capítulo 20: "Semejanzas ideológicas y diversidad diplomática de la Alianza Bolivariana frente a la crisis siria", de la profesora Élodie Brun. Mariela Cuadro pone de manifiesto el vínculo existente entre política interior y exterior. Los gobiernos posneoliberales se han mostrado contrarios a la unipolaridad y a las injerencias externas. Distingue la autora el difícil equilibrio mantenido por Argentina y Brasil, de abogar por la defensa de los derechos humanos en Siria y al mismo tiempo mostrarse contrarios a una intervención exterior. Mientras que Venezuela primaba los derechos de segunda generación y adaptó una narrativa del conflicto semejante a la de Rusia e Irán. En una línea similar se posicionaron los países integrantes de la Alianza Bolivariana. En rasgos generales, secundaron las pautas de Rusia, China e Irán, pese a algunos matices que advierte Élodie Brun con la flexibilización de su voto en la ONU.

En suma, la obra que coordina el profesor Gilberto Conde contribuye a la compresión de este complejo conflicto desde diferentes niveles de análisis, abordando temas específicos poco desarrollados hasta el momento en la literatura especializada, al menos en castellano. No es habitual, por poner sólo un ejemplo, abordar el papel de China en Siria. No menos importante es la explicación inicial del propio profesor Conde en la deriva de las protestas pacíficas hacia la confrontación armada, que resulta clave para comprender una de las principales incógnitas del conflicto. Como en toda obra colectiva, las contribuciones no siempre son homogéneas en su alcance; además de algunas reiteraciones que, cabe advertir, son inevitables en un texto tan voluminoso.

1. Referencias bibliográficas

Álvarez-Ossorio, Ignacio (2016) *Siria. Revolución, sectarismo y yihad,* Madrid, Los Libros de La Catarata.

Brooks, Caroline (2017) Syria: Is peace possible if Assad stays? *OpenDemocracy,* 20 de marzo, disponible en: https://www.opendemocracy.net/arab-awakening/caroline-brooks/syria-is-peace-possible-if-assad-stays

Haid, Haid (2017) Syrian Rebels Are Pushing Back Against Their Patrons, *Chatham House,* 22 de febrero, disponible en: https://www.chathamhouse.org/expert/comment/syrian-rebels-are-pushing-back-against-their-patrons#sthash.CxgOwXjF.dpuf

Lefèvre, Raphaël (2015) Islamism within a civil war: The Syrian Muslim Brotherhood's struggle for survival, *The Brookings Institution,* disponible en: https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/07/Syria_Lefevre-FINALE.pdf

Lister, Charles R. (2015) *The Syrian Jihad: Al-Qaeda, the Islamic State and the Evolution of an Insurgency*, Oxford, Oxford University Press.

Seale, Patrick (1988) *Asad of Syria. The Struggle for the Middle East,* Berkeley, University of California Press.

Revista de Paz y Conflictos
ISSN 1988-7221 | Vol. 10 | Nº 1 | 2017 | pp. p. 323-326

En prisión. Realidades e intervención socioeducativa y drogodependencias en mujeres

María José Cano Pérez
Universidad de Granada, España
rimon@ugr.es

EN RESEÑA DE • A REVIEW OF

Añaños-Bedriñana, Fanny T. (Dir.) (2017) *En prisión. Realidades e intervención socio-educativa y drogodependencias en mujeres*, Madrid, Narcea Ediciones. Col. "Mujeres".

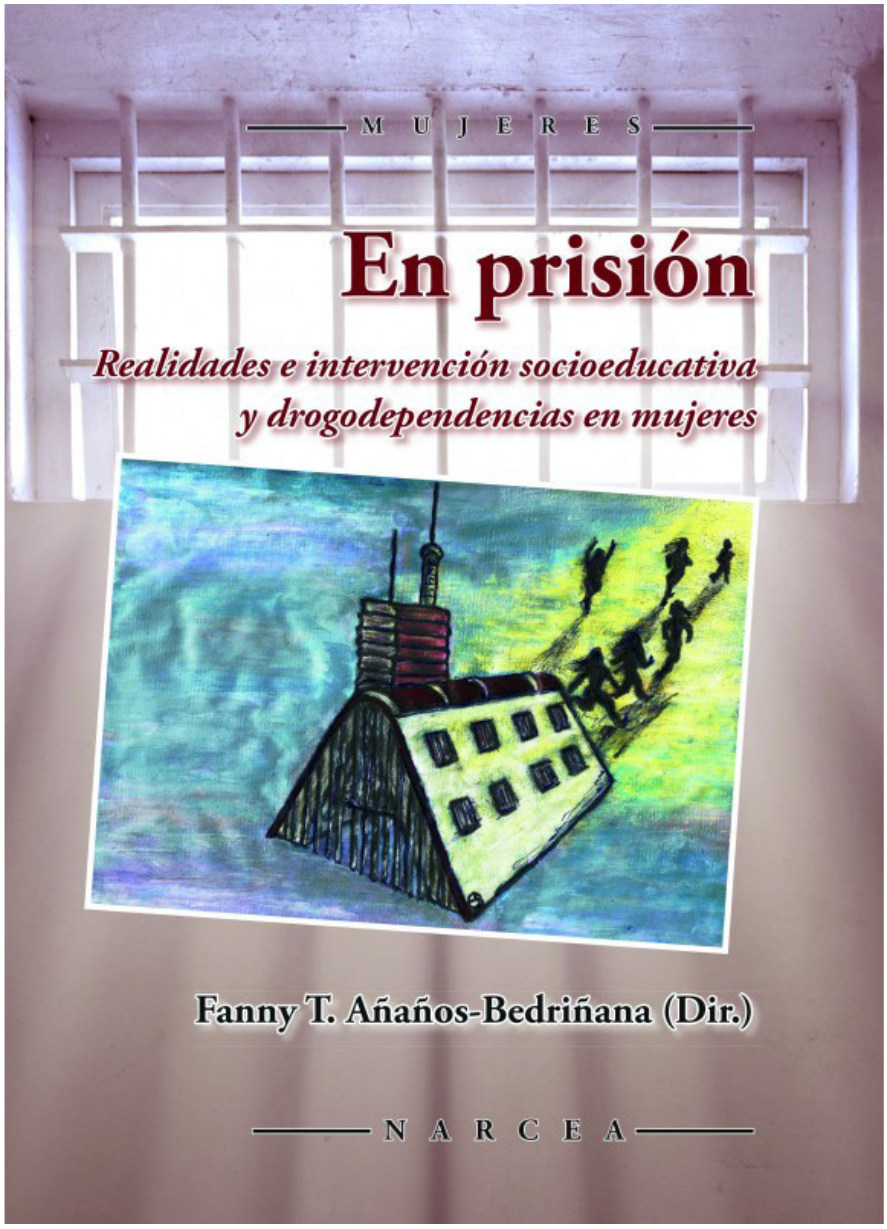

creative commons
Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

La obra que reseñamos es un trabajo colectivo dirigido por la Dra. Fanny T. Añaños-Bedriñana, IP del Proyecto de Investigación *Mujeres reclusas drogodependientes y su reinserción social. Estudio socioeducativo y propuestas de acción* (EDU2009-13408) en el marco del cual se ha llevado a cabo la investigación que se recoge en este volumen. En contra de lo que suele ser frecuente en obras colectivas este libro tiene homogeneidad y coherencia mostrando la buena labor de la directora del mismo.

Está compuesto por un *Prólogo* (pp. 4-14) de Javier Nistal Burón, Subdirector General deTratamiento, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, Ministerio del Interior, en el que queda reflejada la colaboración entre el equipo de investigación y la institución que el prologuista dirige y "la utilidad que este trabajo de investigación ha de tener para los profesionales de la Institución penitenciaria".

En la *Introducción: aspectos metodológicos y de contextualización del proyecto. Mujeres en prisiones españolas* (pp. 15-33), realizada por María del Pilar Fernández–Sánchez y Fanny T. Añaños-Bedriñana, se presenta de forma clara y explícita el proyecto base, la metodología empleada (sistema de muestreo, tablas,…) y objetivos lo que facilita enormemente la lectura del resto del libro. Reseño este particular pues es frecuente que los autores de este tipo de trabajo pasen directamente a materia y el lector ha de ir descubriendo la metodología empleada a lo largo de la lectura del libro.

El resto la obra se divide en cuatro epígrafes y un anexo: I. *Rasgos fundamentales de las mujeres en las prisiones;* II. *Trayectorias antes del ingreso a prisión y realidades en el internamiento;* III. *La intervención en prisión: proyecciones.* IV. *Epílogo y propuestas de acción.* V. *Anexos: Cuestionarios de mujeres y cuestionarios de profesionale*s

El epígrafe I. *Rasgos fundamentales de las mujeres en las prisiones* comienza con el artículo titulado "Definición de los perfiles de adicción y rasgos de consumo en mujeres reclusas de Fanny T. Añaños-Bedriñana, centrado en tipificar a las mujeres drogodependientes y en el que se evidencia que la drogodependencia, en la mayoría de los casos, ha formado parte de la vida de estas mujeres. Lo completan los artículos "Perfiles sociodemográficos de las mujeres en las prisiones españolas" realizado conjuntamente por Francisco Jiménez Bautista de la Universidad de Granada y Concepción Yagüe Olmos, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, en el que los autores analizan los perfiles definitorios de las mujeres presas en base a un intenso trabajo de campo. Se completa este epígrafe con el trabajo "Salud física y mental en mujeres reclusas en las cárceles españolas" de Ángel M. Turbi Pinazo y Juan José Llopis Llácer en el que plantea la patología dual como un modo de coexistencia de trastornos físicos y psíquicos entre las reclusas.

El II epígrafe, *Trayectorias antes del ingreso a prisión y realidades en el internamiento,* lo componen otras tres aportaciones "La infancia y la juventud de las mujeres presas, una referencia clave para la intervención socioeducativa" de Miguel Melendro Estefanía, en el que el autor estudia el entorno sociofamilar de las reclusas durante su infancia y juventud y en qué grado éste ha sido un entorno de riesgo. Destaca en este trabajo las seis propuestas que el autor hace a modo de conclusiones. "Relaciones de pareja en mujeres presas. Violencia: tipos, consecuencias y aceptación" realizado por Araceli Fernández Iglesias es

un interesante estudio partiendo de las encuestas realizadas a 538 mujeres reclusas en relación con la violencia de género y cómo haber sufrido estos tipos de violencia, que afectan en mayor grado a las mujeres que se encuentran en prisión, pueden influir en sus procesos de reinserción. Finaliza el epígrafe con el trabajo de María del Mar García-Vita titulado "¿Qué sucede con la familia y los vínculos sociales de las mujeres cuando son condenadas a prisión?" donde analizan el apoyo recibido antes y durante todo el proceso condenatorio, el cómo afecta al estado emocional de las reclusas la relación con la familia y su entorno social, destacando como el mayor apoyo procede de las mujeres de su entorno y se produce durante su estancia en prisión.

Epígrafe III. *La intervención en prisión: proyecciones* lo componen cuatro trabajos enfocados a analizar medios y métodos de reinserción de las reclusas una vez cumplida su condena. Así en el primero de los artículos Luis Pantoja Vargas plantea la cuestión de la eficacia de los programas de reinserción y con el título "Programas para la reinserción de mujeres presas, ¿son eficaces?" consultando la opinión de profesionales de las instituciones penitenciarias, observando fortalezas y debilidades de dichos programas, así como aportando propuestas de actuación. Francisco José Del Pozo Serrano con "Reinserción laboral de las mujeres en prisión: análisis de la feminización de la pobreza en las reclusas y el tratamiento sociolaboral penitenciario" plantea en su trabajo el concepto de 'feminización de la pobreza' -la precariedad laboral y la asignación de los roles tradicionales de género- como una de las explicaciones del bajo nivel de peligrosidad en la comisión delictiva de la mujeres.

También se plantea el grado de aceptación de los programas sociolaborales penitenciarios y su eficacia en la reinserción post-cumplimiento de la condena. El siguiente trabajo de este epígrafe está dedicado a examinar otros programas implantados en las cárceles españolas, en este caso bajo el título de "Fortalezas y debilidades de los programas de tratamiento de drogas en las cárceles españolas desde la perspectiva de las mujeres drogodependientes" Iosifina Mavrou recoge y analiza las opiniones de reclusas que han estado o están en programas de tratamientos de drogas. Finaliza este epígrafe con un trabajo -"Autoconcepto y expectativas de las mujeres en condición de reclusión en España" -que a modo de conclusión general del libro nos ofrece de la mano de René Deibar Hurtado las opiniones que las propias reclusas tienen de su paso por prisión, cómo esta estancia en un centro penitenciario ha afectado y afectará a sus vidas.

Se completa el libro con un *Epílogo y propuesta de acción* a modo de conclusiones generales y con el capítulo de *Anexos: Cuestionarios de mujeres y cuestionarios de profesionales* donde se recopilan y presentan los formularios de las encuestas utilizados en el desarrollo del proyecto.

En este libro podemos encontrar una investigación rigurosa sobre la situación de las mujeres presas en España, sus orígenes y antecedentes, estado y situación de las mismas en prisión, así como los planteamientos para contemplar las políticas de reinserción. Sin duda alguna será un buen y práctico instrumento en manos de los investigadores, pero aun más en las de los profesionales de las instituciones penitenciarias. Estos trabajos son

sumamente importantes pues se ocupan de investigar, estudiar y hacer propuestas de mejora para un colectivo desfavorecido entre los desfavorecidos, y es de este modo, desde el respeto y la consideración, como se podrá avanzar en la mejora de sociedad.

Revista de Paz y Conflictos
ISSN 1988-7221 | Vol. 10 | Nº 1 | 2017 | pp. p. 327-330

Breve historia del conflicto armado en Colombia

César Augusto Niño González
Universidad Santo Tomás, Colombia
cesarnino@usantotomas.edu.co

EN RESEÑA DE • A REVIEW OF

Ríos Sierra, Jerónimo (2017) *Breve historia del conflicto armado en Colombia*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

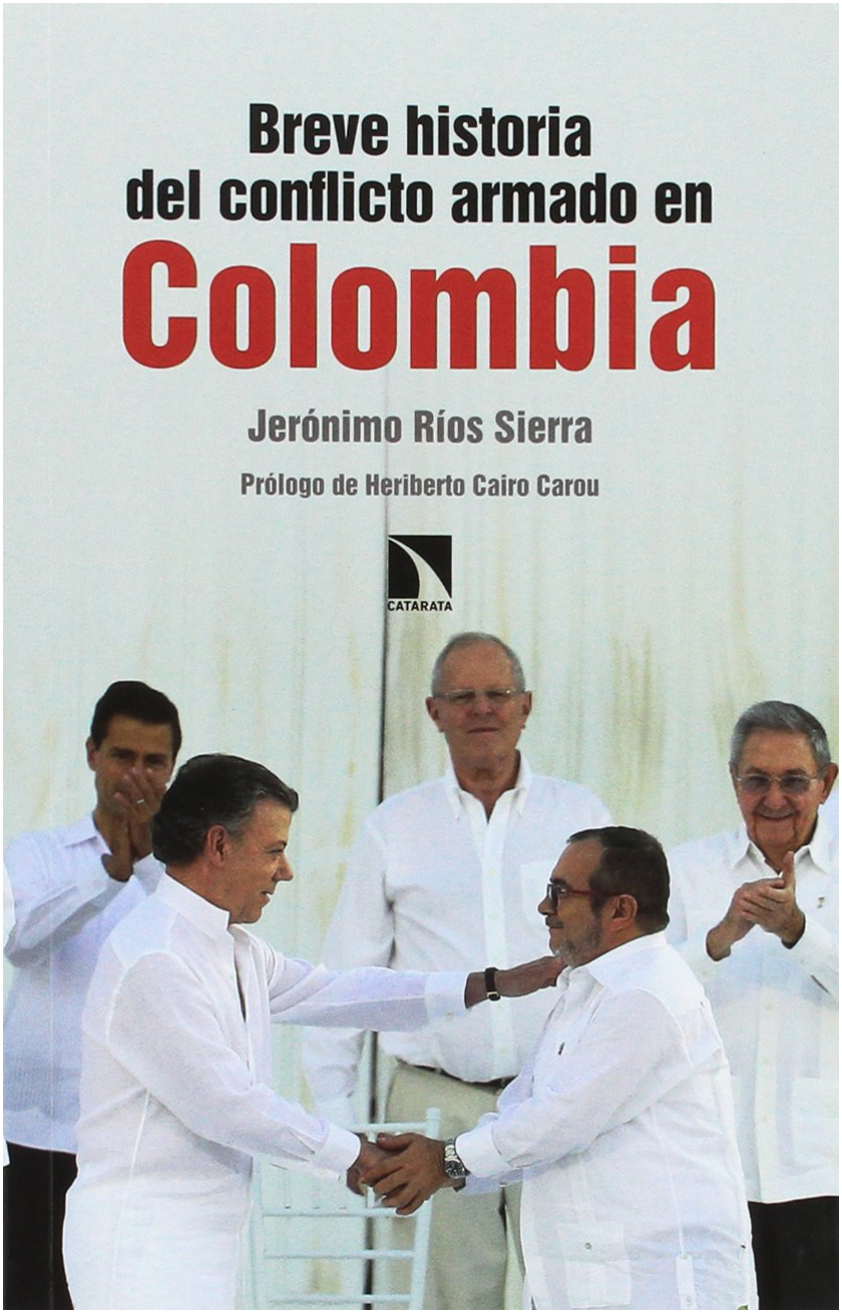

creative commons
Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

Acercarse a entender las razones y sin razones del conflicto armado en Colombia, es de entrada un reto titánico. Colombia tiene aproximadamente 49 millones de habitantes según la información cruzada entre el Departamento de Estadística Nacional y el Banco Mundial, es decir, es viable advertir que puede haber alrededor de 49 millones de versiones de la historia del conflicto armado en el país.

Empero, dentro de una de esas versiones, se encuentra *Breve historia del conflicto armado en Colombia;* una obra que Jerónimo Ríos ha traducido a un lenguaje claro, preciso, novedoso y sistémico en el entendimiento integral de las variables, los factores, los actores y los contextos que han sido protagonistas del devenir conflictivo en el país. De tal manera, Ríos presenta una clara hipótesis que inteligentemente contradice a las tradicionales y estáticas posturas convencionales. El conflicto tiene su formalización en los años sesenta, pero su génesis y los embriones de las tensiones se encuentran en la década de 1940 con grandes acontecimientos que sirvieron de plataforma y base para una evolución que desencadenaría en la aparición de la FARC y el ELN. Ríos presenta unas olas del periodo de La Violencia en Colombia que proyectan el futuro conflictivo más inmediato concatenando los escenarios de la tenencia de la tierra con el olvido estatal.

Así las cosas, el Estado colombiano tuvo gran responsabilidad en el caldeamiento de su propio conflicto; asuntos construidos para reprimir los brotes de violencia en diferentes zonas del país, cuestiones heredadas en la asimilación de lo que significaría el "enemigo" de corte comunista gracias a la Doctrina de Seguridad Nacional orquestada para tener a raya a los contradictores del modelo liberal, fungió como uno de los avatares internos para reprimir lo que el Estado entendía por enemigo. Por otra parte, la desconexión del Estado con la nación. Colombia es y ha sido más territorio que Estado, situación que permite el ensanchamiento de la brecha asimétrica y de la inexistente presencia del Estado en las zonas estratégicas. Ríos analiza geo(politológicamente) la fluctuación de la aparición, migración, asociación, convergencia y tránsito de las actividades de los grupos protagonistas del conflicto con un agravante adicional de la ausencia estatal.

En efecto, el papel del Estado ha transitado en medio de encrucijadas, con aciertos y desaciertos que le han costado la superación de "los conflictos". Son varios, y aunque se advierta que las fuerzas rivales del Estado tan solo han sido algunos grupos guerrilleros, es menester mencionar que en Colombia "el conflicto" es mejor determinarlo como "conflictos". Cada uno de los grupos y organizaciones, con componentes políticos, civiles y militares que heredan de alguna manera del contexto de la Guerra Fría y de la lectura de las revoluciones en Asia y propiamente de las rebeliones de América Latina, configuran asimetrías conceptuales, tensiones geopolíticas entre ellas, modelos de arquitectura política divergentes y grandes contradicciones con el modelo de Estado imperante. Es decir, el país no cuenta con un conflicto armado interno, presenta conflictos armados internos con naturalezas distintas y protagonistas diferentes.

El profesor Ríos Sierra demuestra sagazmente cómo las administraciones de turno han adaptado sus modelos políticos; advierte sobre la evidente mutación de los grupos guerrilleros a organizaciones narcotraficantes y paramilitares que lograron complejizar las agendas de política interna, exterior y propiamente de seguridad de Colombia. El conflic-

to armado se convirtió de alguna manera en el vehículo de las campañas presidenciales y su resolución en la gran promesa incumplida.

Las últimas administraciones desde comienzos del siglo XXI, entre Andrés Pastrana Arango (1998-2002), Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018), construyeron metodologías y tratamientos divergentes a la hora de enfrentar el conflicto. No obstante, las tres sirvieron para dar cierta concordancia a las rimas de la historia colombiana. Por una parte, con Pastrana, aunque su fracaso en las negociaciones del Caguán marcaron el legado político de la última administración conservadora hasta el momento, su mandato imprimió el punto de inflexión en la profesionalización de las Fuerzas Militares con el Plan Colombia y estrechó aún más las relaciones entre Bogotá y Washington en materia de lucha contra el narcotráfico. Por otra, el gobierno de Uribe Vélez tejió la internacionalización voluntaria del conflicto armado en sintonía con la lucha contra el terrorismo. Puso de manifiesto la negociación con los paramilitares y ubicó en el centro de gravedad las condiciones de seguridad como motores del desarrollo bajo la Política de Seguridad Democrática alimentada por su antecesor en los éxitos operacionales y estratégicos. Finalmente, Juan Manuel Santos, un exministro de Hacienda y de Defensa de las dos administraciones anteriores respectivamente, que trazó en su gobierno una metodología de negociación con las FARC que tuvo lugar en La Habana Cuba y que resultó con el mejor de los acuerdos posibles para terminar uno de los conflictos más largos del hemisferio. Sin embargo, la polarización política y el distanciamiento con los expresidentes Pastrana y Uribe han fungido como *spoilers* en la efectividad de la implementación de lo acordado en Cuba. Santos, ha anunciado el inicio de los acercamientos con el ELN, pero para encausar por buen camino las negociaciones con los elenos, es menester que se usen herramientas académicas y de investigación como *Breve historia del conflicto armado en Colombia* para entender la naturaleza de los actores, las diferencias estructurales en cuanto a la organización política, la base popular, la estructura militar e incluso la identidad ideológica entre los grupos.

Según lo anterior, ha empezado una fase previa al inicio del posconflicto, una especie de "pre-posconficto", un momento en el tiempo y en la política del país que está determinada por la sincronización de las agendas para soltar los nudos gordianos. Con ello, en Colombia, así como no existe un solo conflicto, tampoco habrá un solo posconflicto. La tarea más inmediata es fijar los periodos de transición al posconflicto, a la seguridad en la transición, a la seguridad transicional, a la justicia, al inicio y fin del posconflicto. Eso en materia estructural de los engranajes políticos y sociales del país. En cuanto a los retos y desafíos estratégicos para el Estado, quedan cuestiones que tienden a transformarse y ponen en riesgo la consolidación de una estabilidad duradera. En primer lugar, los *spin-off* de los grupos guerrilleros que no se han acogido a los programas de reinserción y desmovilización, en segundo lugar, los mercados y economías de la violencia como servicios transables y en tercer lugar los Grupos Armados Organizados –GAO-. Un conjunto de amenazas, problemas y riesgos que empiezan a determinar el curso estratégico frente a nuevos conflictos.

Jerónimo Ríos Sierra hace un estudio crítico sobre la participación de los actores en el conflicto con un cruce de metodologías bastante interesante. Triangula aspectos cuantitativos con lógicas cualitativas que arrojan resultados novedosos, estipula cartografías (que no es tan solo la hechura de los mapas y sus convenciones) que van más allá de los croquis para entablar modelos sistémicos de la gradualidad y periferialización de la fenomenología conflictiva. El uso del aparato científico, la bibliografía y referencias empleadas para la investigación del profesor Ríos, es un extraordinario estado del arte y banco de información que articula aspectos de la Ciencia Política, la Irenología, la Polemología, y la Sociología contemporánea aplicada a la historia del conflicto.

El libro, aunque lleva en el título la palabra "breve" no es sinónimo de corto, más bien de condensación de más de casi siete décadas de "conflictos". No es un libro plano ni retórico, es un cúmulo de años de investigación escrito para todo público. Sin duda el profesor Ríos aceptó el reto de intentar entender la historia contemporánea de Colombia y logró una obra titánica que arroja respuestas a preguntas esenciales sobre un país con grandes contradicciones. Si se quiere entender de una manera integral, innovadora, y compacta la historia del conflicto armado de Colombia, hay que leer a la brevedad, *Breve historia del conflicto armado en Colombia*.